



FRONTERAS, ¿MUROS O PUENTES?



Actas del Primer Forum Internacional
sobre
MIGRACION Y PAZ

Antigua, Guatemala, 29 - 30 de Enero, 2009



Editores

Leonir Mario Chiarello
María Isabel Sanza Gutiérrez
Ezio Marchetto

Scalabrini International
Migration Network

FRONTERAS, ¿MUROS O PUENTES?

Actas del Primer Forum Internacional sobre MIGRACION Y PAZ

Antigua, Guatemala, 29 y 30 de Enero de 2009

Editado por

Leonir Mario Chiarello
María Isabel Sanza Gutiérrez
Ezio Marchetto

2009
Scalabrini International Migration Network
New York

El *Scalabrini International Migration Network* (SIMN) es una institución sin fines de lucro fundada en 2006 para promover la dignidad y los derechos de los migrantes, refugiados, marinos, itinerantes y pueblos en movilidad a nivel internacional. La presente publicación está constituida por las Actas del Primer Forum Internacional sobre Migración y Paz, organizado por el SIMN, que tuvo lugar en la ciudad de Antigua, Guatemala, el 29 y 30 de Enero de 2009.

FRONTERAS, ¿MUROS O PUENTES?

Actas del Primer Forum Internacional

sobre

MIGRACION Y PAZ

Primera Edición

Copyright © 2009 by

Scalabrini International Migration Network, Inc.

27 Carmine Street

New York 10014-4423

Diseño gráfico: Sérgio Gheller, Camila Aparecida Panassolo (Centro Scalabriniano de Comunicação)

ISBN 978-0-9841581-0-2

*A todos los hombres y mujeres,
niñas, niños y jóvenes que,
cruzando las fronteras,
son constructores de paz...*

Agradecimientos

El *Scalabrini International Migration Network* (SIMN) quiere agradecer a todos aquellos que, de una forma u otra, hicieron posible la celebración de este Primer Forum Internacional sobre Migración y Paz.

Agradecemos a los participantes del Forum, especialmente a los moderadores y expertos que intervinieron en los paneles de debate y en los grupos de trabajo, por los aportes que hicieron durante el mismo. También les agradecemos sus excelentes contribuciones, ahora publicadas en estas Actas.

Agradecemos también a las entidades que apoyaron la realización del Forum: la Comisión Nacional de Pastoral de Movilidad Humana de la Conferencia Episcopal de Guatemala, la Fundación Porticus, la Fundación Konrad Adenauer, la Fundación Soros Guatemala, la *Fondazione Cassamarca*, TRÓCAIRE Guatemala, *Catholic Relief Services*, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala y el Parlamento Centroamericano, así como el *Centro Scalabriniano de Comunicação*, el Seminario y la Casa del Migrante Scalabrini de Guatemala.

Agradecemos al equipo de apoyo en Guatemala, al personal del Seminario, la Casa del Migrante y la Comisión Nacional de Pastoral de Movilidad Humana de la Conferencia Episcopal: Miguel Angel Quiroz, Jacqueline Hernández, Carlos López, Abraham Ochoa, Abraham Euán, Lilibeth Sánchez y Amilcar Vásquez, Mauro Verzeletti, y monseñor Alvaro Ramazzini, con una mención particular a Cecilia Aguilera, que se ocupó de todo el equipo “migrante” a medida que llegaba de otros países para contribuir a la preparación de este Forum, y lo hizo siempre con una sonrisa y con el compartir sencillo y profundo de su alegría mexicana.

No podemos cerrar estos agradecimientos sin un gracias muy especial a Einardo Bingemer, Ekke, por haber estado presente en todo el proceso de preparación y realización del Forum, a María Isabel Sanza Gutiérrez, por acompañar de cerca la coordinación general de las actividades de preparación y realización del Forum y el trabajo de edición de la presente publicación, a Claudia Figueiredo, por su excelente trabajo de apoyo en la secretaría, a Ezio Marchetto, por su gran trabajo en la

organización y preparación documental, así como la coordinación de las comunicaciones con la prensa y el apoyo en el trabajo de edición, a René Manenti, por el apoyo en la organización y la coordinación técnica durante las exposiciones, a Clair Orso por el trabajo de webmaster, a Roseli Rossi Lara por su contribución en la cobertura del evento, a Camila Aparecida Panassolo por su contribución en el diseño de los materiales del Forum y a Sérgio Gheller por el inmenso trabajo realizado en el diseño y preparación de los materiales de difusión, en el website, en la organización técnica durante la celebración del Forum y por la difusión del evento “en vivo” a través de Radio Migrantes.

En estas ocasiones siempre es fácil olvidar a alguien, pero mandamos a todos y cada uno de los que allí estuvieron o participaron de una forma u otra en la realización de este Forum nuestro más sincero gracias.

Para concluir, queremos agradecer a todos aquellos que luchan, trabajan y comparten el ideal de *un mundo más justo y más fraterno*, como dice la canción, para que un día la migración sea una verdadera opción y no una necesidad, y que no existan más muros, sino simplemente espacios de encuentro y de compartir en el pleno respeto de los derechos de todos y cada uno de los seres humanos, sin importar cuáles sean o no sus papeles de origen.

Leonir Mario Chiarello
Director Ejecutivo
Scalabrini International Migration Network

<i>Prefacio</i>	ix
Bienvenida e inauguración del Forum	1
P. Leonir Mario Chiarello	3
Director Ejecutivo y de Advocacy, SIMN	
Dr. Oscar Perdomo Figueroa	6
Secretario Personal del Vicepresidente de la República de Guatemala	
Mons. Pablo Vizcaíno Prado	10
Presidente de la Conferencia Episcopal de Guatemala	
P. Sergio Olivo Geremia	12
Superior General de los Misioneros de San Carlos Borromeo, Scalabrinianos	
Dr. Juan Estaban Belderrain	15
Director Regional para América Latina, Fundación Porticus	
Dr. Gerhard Wahlers	18
Director de Cooperación Internacional, Fundación Konrad Adenauer	
Mons. Alvaro Leonel Ramazzini	21
Presidente de la Comisión de Pastoral de Movilidad Humana Conferencia Episcopal de Guatemala	
Paneles	25
Panel I - Los procesos de reconciliación y de construcción de paz y sus repercusiones en las migraciones internacionales	
Introducción: Dr. Joseph Chamie	27
Director de Investigación <i>Center for Migration Studies of New York (CMS)</i>	
Sra. Rigoberta Menchú Tum	35
Guatemala, Premio Nobel de la Paz 1992	
Sr. Giorgio Negro	40
Jefe Adjunto de Operaciones para América Latina <i>Comité Internacional de la Cruz Roja</i> , Premio Nobel de la Paz 1917, 1944 y 1963	
Sra. Wendy Batson	45
Directora Ejecutiva, USA <i>Handicap International</i> , Premio Nobel de la Paz 1997	
Dr. Aitor Zabalgogezkoa	54
Director General (España), <i>Médicos Sin Fronteras</i> , Premio Nobel de la Paz 1999	

Panel II - Las migraciones: ¿obstáculo o puente para la convivencia pacífica?	63
Introducción: Dr. David Ungerleider Kepler	65
Asistente de Rectoría, Universidad Iberoamericana de Tijuana	
Dr. Jorge Rodríguez Grossi	67
Ex-Ministro de Economía de Chile y Decano de la Facultad de Economía y Negocios, Universidad Alberto Hurtado, Santiago de Chile	
Dr. Raúl Delgado Wise	79
Director del Doctorado en Estudios del Desarrollo (Universidad Autónoma de Zacatecas) y Director Ejecutivo de la Red Internacional de Migración y Desarrollo	
Sr. Einardo Bingemer (Ekke)	85
Consultor de la Obra Kolping para América Latina	
Dr. Jorge Bustamante	91
Relator Especial de la ONU para los Derechos Humanos de los Migrantes	
Panel III - El rol de la Iglesia en la promoción de la convivencia pacífica entre migrantes y comunidades locales	131
Introducción: P. Rui Manuel Da Silva Pedro	133
Director General del SIMN	
Mons. Novatus Rugambwa	135
Subsecretario del Pontificio Consejo para la Pastoral de los Migrantes e Itinerantes	
Sr. Johan Ketelers	146
Secretario General de la Comisión Católica Internacional de Migraciones (CCIM)	
Hna. Erta Lemus	156
Secretaria de la Sección de Movilidad Humana del CELAM	
Hna. Janete Ferreira	159
Coordinadora de Migración y Trata de Personas del SELACC	
P. Maurizio Pontin	164
Coordinador de la Pastoral de Movilidad Humana Conferencia Episcopal de Colombia	
Panel IV - Vivencias en la promoción de la convivencia pacífica en las fronteras	175
Introducción: P. Mauro Verzeletti	177
Secretario Adjunto de la Comisión Nacional de la Pastoral de Movilidad Humana, Conferencia Episcopal de Guatemala	

P. Flor María Rigoni	179
Director de la Casa del Migrante de Tapachula	
P. Claudio Holzer	188
Director del Centro de Atención al Migrante de Chicago	
Sra. Rosana Mejía	193
Migrante de Guatemala	
Sr. Marvin Danilo Pérez Gómez	194
Migrante de Guatemala	
Sr. Mardoqueo Valle Callejas	198
Migrante de Guatemala	
Sr. Luis Argueta	200
Cineasta de Guatemala	
 Panel V - El rol de la política en la construcción de puentes para la convivencia pacífica y la integración entre los pueblos americanos	 205
Introducción: D^a María Isabel Sanza Gutiérrez	207
Asesora Jurídica, SIMN	
Sr. Josef Merkx	210
Representante de <i>ACNUR</i> , Premio Nobel de la Paz 1981	
Dr. Luis Alberto Cordero Arias	220
Director Ejecutivo de la Fundación Oscar Arias Sánchez, fundada por <i>Oscar Arias Sánchez</i> , Presidente de Costa Rica y Premio Nobel de la Paz 1987	
Sr. Jorge Jamil Mahuad Witt	228
Ex-presidente de Ecuador, Candidato Nominado al Premio Nobel de la Paz	
 Panel VI - Las políticas migratorias y los procesos de reconciliación en el continente americano	 241
Introducción: Sr. Ramón Cadena	243
Director, Comisión Internacional de Juristas en América Central	
Emb. Miguel Angel Ibarra González	247
Viceministro de Relaciones Exteriores de Guatemala	
Dip^a. Lorena Peña Mendoza	256
Vicepresidenta del Parlamento Centroamericano	
Comis^{da}. Cecilia Romero Castillo	261
Titular del Instituto Nacional de Migración de México	

Sr. Günter Müssig	267
Jefe de Misión de la OIM en Guatemala	
Mons. Alvaro Leonel Ramazzini	272
Presidente de la Comisión de Pastoral de Movilidad Humana	
Conferencia Episcopal de Guatemala	
Panel VII - Más allá de los muros nacionales e internacionales: desafíos para una coexistencia pacífica	279
Introducción: Sra. Irene Palma	281
Directora Ejecutiva, Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo, Guatemala	
Dip^o. Luis Fernando Galarreta Velarde	282
Congresista Nacional del Perú	
Dr. Lelio Mármora	288
Director de la Maestría de Políticas de Migraciones Internacionales	
Universidad de Buenos Aires	
Sr. Bela Hovy	295
Jefe de la Sección de Migración	
División de Población de Naciones Unidas, Nueva York	
Emb. Alfonso Quiñones	305
Secretario Ejecutivo para el Desarrollo Integral	
Organización de Estados Americanos (OEA), Washington DC	
P. Alfredo Gonçalves	311
Superior Provincial, Provincia Scalabriniana de São Paulo	
Grupos de Trabajo	319
Grupos Temáticos	319
I. Migrantes: ¿una oportunidad o una amenaza para la convivencia pacífica?	321
P. Mario Santillo	
Director del Centro de Estudios Migratorios	
Latinoamericanos (CEMLA), Buenos Aires	
P. Ademar Barilli	
Director de la Casa del Migrante de Tecún Umán	

II. Las políticas públicas y los derechos humanos: implicaciones legales y éticas.....	323
Hna. Rosita Milesi	
Directora, <i>Instituto Migrações e Direitos Humanos</i> (IMDH), Brasília	
P. Algacir Munhak	
Vicepresidente	
Instituto Católico Chileno de Migración (INCAMI), Santiago de Chile	
III. Los migrantes como constructores y mensajeros de paz a través del trabajo, la cultura, los valores y las relaciones familiares	327
P. Fabio Baggio	
Director del Scalabrini Migration Center (SMC), Manila	
P. Francisco Pelizzari	
Director de la Casa del Migrante de Nuevo Laredo	
Buenas Prácticas en la promoción de la convivencia pacífica.....	331
I. Buenas prácticas promovidas por <i>Catholic Relief Services</i>	333
Sr. Richard Jons	
Director Regional Adjunto para la Justicia y Solidaridad	
<i>Catholic Relief Services</i> (CRS)	
II. Buenas prácticas promovidas por TRÓCAIRE.....	335
Lic. Blanca Blanco	
Oficial de Programa, TRÓCAIRE, Guatemala	
III. Buenas prácticas promovidas por la Fundación Soros	338
Dra. María Teresa Rojas	
Subdirectora del <i>US Justice Fund</i> , del <i>Open Society Institute</i>	
Dra. Elena Yolanda Díez Pinto	
Directora Ejecutiva, Fundación Soros - Guatemala	
Conclusión y desafíos pendientes.....	343
Dr. Frank La Rue Lewy	
Presidente del Instituto DEMOS y Relator Especial de Naciones Unidas	
sobre el Derecho a la Libertad de Opinión y Expresión	
P. Alfredo Gonçalves	348
Superior Provincial, Provincia Scalabriniana de São Paulo, Brasil	

P. Sergio Olivo Geremia	350
Superior General de los Misioneros de San Carlos Borromeo, Scalabrinianos	
Clausura	351
P. Leonir Mario Chiarello	353
Director Ejecutivo y de Advocacy, SIMN	
Declaración de Antigua	355
Siete ecos del Primer Forum Internacional sobre Migración y Paz	361
Entrevistas e Introducción, <i>por José Luis Perdomo Orellana</i>	363
P. Mauro Verzeletti	365
Secretario Adjunto de la Comisión Nacional de la Pastoral de Movilidad Humana, Conferencia Episcopal de Guatemala	
Dr. Erik Camayd-Freixas	376
Profesor de la Universidad Internacional de la Florida (FIU)	
Sr. Luis Argueta	388
Cineasta de Guatemala	
Sr. Jorge Jamil Mahuad Witt	395
Ex-presidente de Ecuador Candidato Nominado al Premio Nobel de la Paz	
Dr. Jorge Rodríguez Grossi	406
Ex-Ministro de Economía de Chile y Decano de la Facultad de Economía y Negocios, Universidad Alberto Hurtado, Santiago de Chile	
Dr. Lelio Mármora	412
Director de la Maestría de Políticas de Migraciones Internacionales Universidad de Buenos Aires	
Dr. Aitor Zabalgogezkoa	418
Director General de Médicos Sin Fronteras - España	
Fronteras, ¿muros o puentes?	423
<i>P. Alfredo Gonçalves</i>	

En un mundo cada vez más complejo y globalizado, el incremento de las migraciones internacionales se ha convertido en las últimas décadas, y seguirá siendo en el futuro, uno de los temas centrales de la agenda pública internacional. Las cifras divulgadas por Naciones Unidas indican que alrededor de 200 millones de personas residen en un país distinto de aquel en el que nacieron. Pese a las políticas migratorias restrictivas, con controles fronterizos y expulsiones de migrantes irregulares, las asimetrías socioeconómicas, la pobreza, la falta de trabajo, los desastres naturales, los conflictos armados y otros conflictos internacionales, junto a otros factores, seguirán forzando a millones de personas a cruzar las fronteras nacionales para buscar mejores condiciones de vida. La historia muestra que los movimientos migratorios no pueden ser frenados con la construcción de muros. La política más adecuada para la gestión de las migraciones es la construcción de puentes de convivencia internacional.

Las discusiones entre los gobiernos y las organizaciones internacionales sobre la mejor manera de orientar el fenómeno de las migraciones internacionales, actualmente focalizadas en los aspectos demográficos, económicos, culturales y de seguridad nacional, tendrán que considerar uno de los aspectos más desafiantes de este fenómeno: la convivencia pacífica entre las comunidades locales y los inmigrantes. Por una parte, los conflictos sociales y políticos generan movimientos migratorios forzados. Por otra parte, las percepciones negativas de las poblaciones locales hacia los inmigrantes generan conflictos y hostilidades sociales, dificultando una convivencia armónica entre ambos colectivos. Ambos aspectos revelan la necesidad de promover una cultura de convivencia pacífica entre las comunidades de origen, de tránsito y de destino de los migrantes. En esta perspectiva, son los propios migrantes quienes, junto a los actores sociales y políticos nacionales e internacionales, se convierten en los actores principales del debate.

Desde hace unos años se está promoviendo, tanto en el Continente Americano como en otras partes del mundo, procesos de paz y reconciliación que buscan sanar las heridas de las migraciones forzadas y de las violaciones de los derechos humanos perpetradas durante los gobiernos

militares, las confrontaciones armadas o las dictaduras. Además de la resolución de los conflictos del pasado, estos procesos son también llamados a colaborar en la construcción de una *paz sostenible*, favoreciendo así la resolución de los problemas estructurales de injusticia y exclusión social que se sitúan en la base de los conflictos actuales.

En este contexto, el *Scalabrini International Migration Network* (SIMN) proyectó la creación de un espacio de reflexión y debate sobre la necesidad de buscar soluciones a esas dificultades estructurales y culturales que impiden la convivencia social armónica, y sobre la necesidad de promover una cultura de convivencia internacional pacífica entre los migrantes y las comunidades de acogida, a través de la organización de un Forum Internacional sobre Migración y Paz, el cual, en su primera reunión, centró su atención en las Américas.

Sobre el tema “¿Fronteras: muros o puentes?”, y con el apoyo de la Comisión Nacional de Pastoral de Movilidad Humana de la Conferencia Episcopal de Guatemala, el 29 y 30 de Enero de 2009 tuvo lugar el Primer Forum Internacional sobre Migración y Paz en la ciudad de Antigua, Guatemala. Durante esos dos días, los invitados al Forum, 218 expertos, compartieron sus reflexiones, compromisos y propuestas para la promoción de una existencia plenamente humana y pacífica como derecho de todos, a nivel internacional y, de forma particular, en el Continente Americano. Entre los participantes estuvieron presentes diversos Premios Nobel de la Paz, representantes de gobiernos, de organizaciones internacionales, de organizaciones sociales, de centros académicos y de medios de comunicación social, así como de organizaciones de migrantes. Durante el primer día el debate se centró sobre el rol de los distintos actores sociales en los procesos de reconciliación y construcción de paz y sus repercusiones en las migraciones internacionales. Durante la segunda jornada de trabajo se analizó el rol de las políticas públicas en la construcción de puentes de convivencia pacífica internacional.

La presente publicación está constituida por las Actas de este Primer Forum Internacional sobre Migración y Paz, e incluye los textos de las intervenciones presentadas por los conferenciantes en los siete paneles de debate en los que se estructuró el mismo, así como las conclusiones de los

trabajos de los seis grupos temáticos y sobre buenas prácticas en la promoción de la convivencia pacífica en el ámbito de las migraciones internacionales que tuvieran lugar.

Tras las intervenciones llevadas a cabo durante la inauguración del Forum (*primera parte* de estas Actas), se encuentran las intervenciones presentadas en los distintos paneles objeto de debate (*segunda parte*): los procesos de reconciliación y de construcción de paz y sus repercusiones en las migraciones internacionales (*primer panel*), las migraciones internacionales en la diátriba de su comprensión como obstáculo o puente para la convivencia pacífica (*segundo panel*), el rol de la Iglesia en la promoción de la convivencia pacífica entre migrantes y comunidades locales (*tercer panel*), las vivencias en la promoción de la convivencia pacífica en las fronteras (*cuarto panel*), el rol de la política en la construcción de puentes para la convivencia pacífica y la integración entre los pueblos (*quinto panel*), las políticas migratorias y los procesos de reconciliación en el Continente Americano (*sexto panel*) y los principales desafíos para una convivencia internacional pacífica (*séptimo panel*). Una vez concluidos los paneles, estas Actas recogen las síntesis de los debates promovidos en los grupos temáticos y de buenas prácticas en la promoción de la convivencia pacífica (*tercera parte*), antes de proceder a las conclusiones del Forum y la presentación del texto de la Declaración Final de Antigua. Las Actas vienen acompañadas por una serie de entrevistas realizadas por José Luis Perdomo Orellana a algunos participantes del Forum, y solicitadas por la Fundación Soros - Guatemala.

La comprensión de los trabajos realizados por personas tan diferentes y provenientes de muy diversos horizontes, el compartir de las experiencias y la puesta en contacto de todas las instituciones presentes en el Forum son elementos esenciales para la continuación del trabajo iniciado durante este debate. Las líneas de acción pasan por la cooperación de todos en la creación, implementación y fortalecimiento de los instrumentos necesarios para la generación y establecimiento de una cultura de convivencia pacífica entre todos los pueblos, algo particularmente necesario en el mundo de la movilidad humana y que tiene como protagonistas las personas migrantes. Estas personas requieren una mayor protección en su vulnerabilidad y el compromiso de todos para conseguir que sus derechos

humanos no sean sólo hermosa letra y declaraciones de principios en tratados y leyes, sino una realidad. Por otro lado, estas personas, hombres, mujeres, jóvenes, niños y niñas en movimiento son sujetos de derechos y también actores centrales en la construcción de esa cultura común de vivir con el otro, de *con-vivir*, de superar los muros de los miedos y discriminaciones para construir puentes de convivencia pacífica, en el pleno derecho y disfrute de los derechos inalienables que tienen, como todo ser humano.

El Forum Internacional sobre Migración y Paz, espacio de debate y encuentro, de incidencia y compromiso, tiene entre sus objetivos principales el adquirir y aportar nuevos conocimientos sobre las relaciones entre las migraciones internacionales y los procesos de reconciliación y de construcción de paz y fomento de un diálogo de alto nivel sobre los procesos migratorios y la promoción de una existencia plenamente humana y pacífica para todos a nivel internacional. Este diálogo se lleva a cabo entre actores con poder de decisión y de actuación en nuestras sociedades, desde los Premios Nobel de la Paz a las asociaciones de migrantes, los organismos de gobierno, las organizaciones de la sociedad civil, las organizaciones internacionales, los medios de comunicación y el mundo académico. El Forum busca que ese conocimiento compartido haga posible la incidencia ante los gobiernos para que implementen políticas migratorias de respeto y protección de los derechos de todos los migrantes y sus familias, y el desarrollo de propuestas concretas que comprometan a todos y cada uno de los diferentes actores sociales y políticos en la construcción de una cultura de acogida, solidaridad y paz. También quiere ser vector de divulgación del compromiso solidario de la Iglesia con los migrantes, sus familias y comunidades: es particularmente simbólico el que su primera reunión se celebre al mismo tiempo que la primera década de la promulgación de la Exhortación Apostólica *Ecclesia in America*. El Forum impulsa la articulación de una red de apoyo para la convivencia pacífica entre las comunidades de migrantes y las comunidades locales y, sobre todo, compromete, sostiene y anima de forma concreta a sus participantes en la continuación de su actuar como agentes de cambio sociocultural y promotores de un mundo más pacífico.

Las opiniones expresadas en las contribuciones publicadas en estas

Actas son las de sus autores y no reflejan necesariamente las opiniones del *Scalabrini International Migration Network* (SIMN) ni las de las entidades que apoyaron y apoyan la realización de este Forum.

Leonir Mario Chiarello
Director Ejecutivo
Scalabrini International Migration Network

FRONTERAS, ¿MUROS O PUENTES?

Bienvenida e Inauguración del Forum



P. Leonir Chiarello

Director Ejecutivo y de Advocacy

Scalabrini International Migration Network (SIMN)

Estimados Sr. Oscar Perdomo Figueroa, Secretario Particular del Vicepresidente de la República de Guatemala, monseñor Pablo Vizcaíno Prado, Presidente de la Conferencia Episcopal de Guatemala, monseñor Alvaro Leonel Ramazzini, Obispo de San Marcos y Presidente de la Comisión de Pastoral de Movilidad Humana de la Conferencia Episcopal de Guatemala, monseñor Novatus Rugambwa, Sub-Secretario del Pontificio Consejo para la Pastoral de los Migrantes e Itinerantes de la Santa Sede, padre Sergio Geremia, Superior General de la Congregación de los Misioneros de San Carlos, Scalabrinianos, señor Juan Esteban Belderrain, Director Regional para América Latina de la Fundación Porticus, Dr. Gerhard Wahlers, Director de Cooperación Internacional de la Fundación Konrad Adenauer, estimados Premios Nobel de la Paz y representantes de los Premios Nobel de la Paz, representantes de organismos internacionales y gubernamentales, representantes diplomáticos y consulares, representantes de organismos eclesiales y organizaciones de la sociedad civil, expertos invitados, representantes de organizaciones de migrantes, señoras y señores, sean todos bienvenidos a este Primer Forum Internacional sobre Migración y Paz.

Todos conocemos las dificultades socioeconómicas y políticas que enfrentamos en la actualidad. Se hace cada vez más difícil buscar soluciones a problemas que son multifacéticos. La relación entre las migraciones internacionales y la convivencia pacífica es un desafío para la agenda internacional y todos los actores sociales y políticos tenemos que asumir nuestras responsabilidades. Como sabemos, si por un lado la falta de paz provoca migraciones, las migraciones también provocan conflictos en la convivencia pacífica.

En la actualidad, como ya sucedió en el pasado, junto con las crisis económicas, la falta de trabajo y los efectos del proceso de globalización, los conflictos armados y las guerras obligan a millones de personas a traspasar las fronteras nacionales y continentales, buscando mejores condiciones de

vida y aún más buscando defender la propia vida. Allá donde hay trabajo y mayor seguridad, allá van los migrantes. En este sentido, la historia revela que los flujos migratorios no pueden ser detenidos por muros como el que se está construyendo no muy lejos de aquí. Las migraciones no pueden ser detenidas con muros, con ejércitos, con la fuerza. Y tampoco con políticas migratorias restrictivas como las que se están implementando en la mayoría de los países desarrollados. Mientras el sistema económico siga manteniendo a gran parte de la población excluida de los beneficios del desarrollo, los conflictos sociales y las migraciones seguirán siendo fenómenos persistentes a nivel internacional.

Ante esta situación, nos preguntamos: ¿qué hace que hoy las dificultades sean mayores? Vivimos en un mundo más civilizado. Sin embargo, la convivencia intercultural, inter-religiosa e internacional se hace cada vez más difícil. En un mundo con muchas declaraciones (celebramos en diciembre del 2008 los sesenta años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos) todavía encontramos gran parte de la población mundial viviendo sin derechos. En la época de las colonias y ocupaciones no existía reconocimiento alguno de los derechos de las personas. Hoy son reconocidos a nivel internacional, pero ¿qué está pasando para que las personas no puedan gozar de tales derechos, ni en sus países ni cuando salen de los mismos? ¿Qué está pasando con la caza a los migrantes que se ha convertido en una forma de autoafirmación social, como en el caso que conocemos de los migrantes asesinados el mes pasado en Nueva York? ¿Qué hace que hoy todo sea distinto? ¿Qué está pasando para que los Estados democráticos sean muchas veces manipulados por grupos de interés? ¿Qué está pasando para que las declaraciones internacionales se queden, muchas veces, en letra muerta? ¿Qué pasa con los conceptos de ciudadanía y de frontera? ¿Acaso la dignidad tiene fronteras? ¿Los Estados nacionales podrán seguir imponiendo fronteras políticas en territorios donde existen culturas milenarias de convivencia? Entonces, ¿qué es necesario entonces hacer para el establecimiento de una convivencia pacífica? ¿Qué tipo de sociedad queremos construir? ¿Qué actitud tomamos frente al fenómeno de las migraciones internacionales?

“No nos deleitemos en el valle de la desesperación. Hoy les digo a ustedes, amigos míos, que pese a todas las dificultades y frustraciones del momento, yo todavía tengo un sueño. Yo tengo el sueño de que un día esta

Nación se elevará y vivirá el verdadero significado de su credo. Creemos en estas verdades, que son evidentes: que todos, hombres y mujeres, fueron creados iguales". Queremos hacer nuestras estas palabras de Martin Luther King, asociándolas a las palabras de una música popular brasileña que dice: "Un sueño que se sueña solo puede ser pura ilusión, pero un sueño que se comparte es señal de solución".

Durante estos dos días del Primer Forum Internacional sobre Migración y Paz queremos buscar compartir el sueño de que la dignidad humana no tiene fronteras. Por eso los invitamos a ustedes, Premios Nobel de la Paz y representantes de los Premios Nobel de la Paz, representantes de gobiernos, organizaciones internacionales, organizaciones sociales y eclesiales, centros académicos, medios de comunicación social y asociaciones de migrantes, a compartir nuestra reflexión y nuestro compromiso con la promoción de una existencia plenamente humana y pacífica como derecho de todos.

Durante el primer día, nuestro debate se centrará en el rol de los distintos actores sociales en los procesos de reconciliación y construcción de paz, y sus repercusiones en las migraciones internacionales. Durante la segunda jornada, nuestro trabajo nos llevará al análisis del rol de las políticas públicas en la construcción de puentes de convivencia pacífica internacional. Las opciones pueden plantearse en estos términos: ¿Seguimos construyendo muros formales, o construimos puentes de dignidad?

Agradecemos el apoyo y la participación de todos. Agradecemos la generosidad y la colaboración de cada uno en poner este grano de arena en la construcción de un puente de convivencia pacífica internacional. Agradecemos a la Comisión Nacional de Pastoral de Movilidad Humana, presidida por monseñor Alvaro Ramazzini, por la colaboración y la organización logística de este Forum, con todo el equipo que nos ha apoyado, coordinado por el padre Mauro Verzeletti. Agradecemos también el apoyo de la Fundación Porticus, la Fundación Konrad Adenauer, la Fundación Soros, la *Fondazione Cassamarca*, TRÓCAIRE, *Catholic Relief Services*, el Parlamento Centroamericano y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala.

Sean todos bienvenidos a Antigua para este Primer Forum Internacional sobre Migración y Paz. Muchas gracias.

Dr. Oscar Perdomo Figueroa

Secretario Personal

del Vicepresidente de la República de Guatemala

Muy buenos días, estimados miembros de la mesa principal.

Un saludo muy particular a la Dra. Rigoberta Menchú, Premio Nobel de la Paz, al Dr. Sergio Morales, Procurador de los Derechos Humanos de Guatemala y a los amigos que han venido de otros países a La Antigua Guatemala.

Sean todas y todos ustedes muy bienvenidos en nombre del Dr. Rafael Espada, Vicepresidente de la República, que se excusa por mi medio, ya que justamente en este momento está tomando un avión que lo lleva a la Ciudad de México, a donde acude para abordar aspectos importantes de la agenda bilateral con la hermana República de México, pero también para trabajar el tema de la transparencia y el acceso a la información, como un mecanismo que genera gobernabilidad. Es por ello que me pidió que compartiera con ustedes algunas de las ideas que, durante este primer año de gobierno, él ha estado impulsando, a partir no sólo de su conocimiento como cirujano, sino también como un hombre preocupado por las migraciones, ya que él es y se describe, como un migrante. Vivió en los Estados Unidos durante treinta y ocho años de su vida y decidió regresar a su país precisamente, entre otros [motivos], para analizar las dificultades que generan las migraciones.

Curiosamente, como él menciona y reitera, siempre estamos hablando del tránsito de vehículos, el tránsito de mercancías... De muchos tránsitos, y de algunos tráfico también. Pero es difícil que se resuelva favorablemente el tema del tránsito libre de los seres humanos, entre otras [razones], por las limitaciones políticas denominadas fronteras.

La búsqueda de alimentos y oportunidades es, fundamentalmente, la motivación de la migración. Sin embargo, no se ha entrado a fondo a

comprender que son estas necesidades humanas básicas las que hacen que el ser humano se movilice.

En Abya Yala, en América, los pueblos originarios ya se desplazaban desde tiempos muy remotos, precisamente para compartir alimentos, conocimientos y, seguramente, soluciones también. El enriquecimiento que puede generar la migración y esa multi-culturalidad que se ha mencionado es lo que genera también la capacidad de encontrar respuestas a problemáticas que cada sociedad va afrontando.

Otro aspecto fundamental es, sobre todo, que en la reflexión sobre este fenómeno de la migración hay una dimensión particularmente ausente: el tema del ser humano como tal.

Se habla de conveniencias económicas, de conveniencias materiales, pero el conocimiento de lo que al ser humano le corresponde, y que debe ser la esencia del accionar de cualquier administrador público o político, está completamente fuera de la discusión. Es precisamente por eso que el señor Vicepresidente quiso aceptar tener esta intervención, porque considera, y lo reitera frecuentemente, que es el ser humano el centro de la actividad sobre la que debe girar la actividad personal, profesional y pública.

Al señor Vicepresidente, cuando le preguntan por qué dejó el quirófano y se dirigió hacia la actividad política, él responde que justamente ambas actividades tienen muchas similitudes: en el quirófano tiene que tomar decisiones y resolver cómo mantener la vida de un ser humano; en la actividad política de alto nivel tiene que participar en reuniones y disponer acciones sobre la vida de muchos seres humanos. Precisamente, se trata de comprender que cada decisión, que cada determinación, que cada política pública que emerja, va a afectar positiva o negativamente (*favorable o desfavorablemente*) a grupos de seres humanos, como se ha reiterado.

Nos llama la atención cuando se menciona el tema de que en este Forum los actores sociales deberán discutir sobre la base de las experiencias y lecciones aprendidas. ¿Cómo hacer planteamientos que permitan la generación de políticas públicas que de manera integral aborden la problemática de las migraciones?

Es oportuno comentarles que, en el caso del señor Vicepresidente, cuando una propuesta proviene de un grupo que tiene conocimiento de

causa, que a partir de lecciones aprendidas o experiencias hace planteamientos concretos, para él, como administrador público, eso tiene mucha validez. Reitera frecuentemente que es peligroso dejar únicamente en manos de los tomadores de decisión las grandes decisiones. Si no se consulta, si no se toma consejo, si no se escucha la palabra de quienes saben o de quienes serán afectados, es muy difícil llegar a tomar decisiones que, convertidas en políticas públicas y actuación de gobierno, se traduzcan en acciones que realmente respondan a las necesidades de la sociedad.

En ese sentido, posiblemente el mensaje más franco, más abierto, de esta intervención, sea pedir a las personalidades que están acá reunidas, no sólo de Guatemala, sino de otros países, que, en toda conciencia, con todo ese conocimiento de causa, los planteamientos que hagan tengan una lógica de desarrollo, que estén basadas en lo que realmente es factible hacer en este momento histórico-político por las naciones que están involucradas en los procesos de migración.

El señor Vicepresidente ha insistido repetidamente en que si no se ataca y no se resuelve la pobreza, no vamos a lograr un desarrollo humano sostenible en este país. Son elementos que seguramente ustedes conocen y dominan, pero, realmente, en la evolución del Estado moderno de Guatemala, en nuestro caso, ¿qué es lo que en esta coyuntura histórica política del año 2009 toca hacer a este gobierno para la puesta en práctica de respuestas estructurales que permitan obtener respuestas coyunturales de que se va en la vía intencionada de resolver problemas de fondo? Es bien importante que los grupos que se reúnen para discutir en torno a temas sociales profundos, como en este caso las migraciones, tomen en cuenta que la evolución de todo Estado tiene un ritmo, ritmo que, para la administración pública de Guatemala, es únicamente de cuatro años. En tal marco temporal, ¿qué es factible hacer para que se logre una institucionalización cuyo seguimiento permita a la sociedad civil el lograr respuestas verdaderamente estructurales y a favor del ser humano, en Guatemala y, posiblemente, en otros países?

Este es el llamamiento de un político de alto nivel que se muestra abierto a este tema porque lo vivió en carne propia. Esa es la invitación y esperamos que sea también una provocación para trabajar en las mesas.

Para terminar, quisiera hacer alusión a un cantautor guatemalteco. Tiene una canción muy conocida sobre el tema de las migraciones, una canción, por cierto, que nos llama a hacer una revisión de este fenómeno. Es válido recordar, particularmente estando en compañía de los representantes de la Iglesia, algo que dice esa canción: “la visa universal para vivir en el planeta ya la dio el Creador”.

Muchas gracias.

Mons. Pablo Vizcaíno Prado

Obispo de Suchitepéquez-Retalhuleu

Presidente de la Conferencia Episcopal de Guatemala

Muy buenos días a todos. Quiero darle la bienvenida al licenciado Oscar Perdomo, que hoy representa al Vicepresidente de la República. También, de manera cariñosa, doy mi bienvenida al padre Sergio Olivo Geremia, Superior General de los Misioneros de San Carlos, Scalabrinianos, y también una palabra realmente de agradecimiento al padre Leonir Chiarello, quien ha tenido en sus manos gran parte de la coordinación de este evento.

Desde su título, este Primer Forum Internacional sobre Migración y Paz es altamente sugestivo y una invitación a mirar hacia adelante en relación a aquellos países que acogen a nuestra gente, entendiendo esa acogida no como el rechazo que se establece a través de un muro, sino a través de un puente de dignidad.

La Conferencia Episcopal de Guatemala siempre ha estado profundamente preocupada por el bien integral de todos los guatemaltecos, especialmente de aquellos que padecen o han sufrido más. Un amplio magisterio episcopal se ha venido desarrollando a lo largo de los años, tocándose siempre aquellos temas que inciden de manera más directa en la suerte de este pueblo que peregrina en Guatemala. Y cabalmente, a lo largo de todo ese amplio magisterio se han tocado temas como la educación, la tierra y muchos otros aspectos y situaciones que en la vida del guatemalteco realmente inciden profundamente.

Nuestro último comunicado colectivo como Conferencia Episcopal hablaba, en su primera parte, acerca de cuál era nuestra visión sobre la realidad en Guatemala de ese flagelo tremendo que constituye la violencia que azota nuestro país, violencia que es en parte consecuencia de toda esa realidad del narcotráfico, de esa violencia organizada. Ese comunicado, sin embargo, también habla, en un determinado momento, de todos aquellos que, sea por razones de violencia, persecución o pobreza, han tenido que

migrar y cuyos derechos están siendo ahora aplastados por políticas antimigratorias que vienen a generar profundo dolor en la vida de muchas familias guatemaltecas. Ese último comunicado es una invitación a ver la vida desde una óptica distinta y por eso la Iglesia vuelve a reafirmar una gran verdad dicha desde los primeros siglos de la época cristiana: “*La gloria de Dios es el hombre viviente*”, y es al ser humano a quien debemos prestar todo nuestro esfuerzo, nuestro apoyo en el compartir nuestra propia fe.

Evidentemente la labor de la Conferencia Episcopal ha ido todavía más allá, en la búsqueda de un mayor entendimiento y en apoyo común con los obispos de los otros países hermanos de Centroamérica. Así se han iniciado también esos encuentros fraternos con obispos mexicanos y, sobre todo, con los de los Estados Unidos.

Quisiéramos que cambiara en la mente de muchos la visión del migrante guatemalteco como una amenaza y que empiece a ser visto como una riqueza, la mayor riqueza que Guatemala exporta. Pedimos realmente a quienes se preocupan por el bien de las personas que también fijemos nuestra mirada en todos aquellos guatemaltecos que han sido repatriados. Algunos de ellos han sido ciertamente acogidos dentro del ámbito familiar y, por lo tanto, pueden de nuevo salir adelante, pero hay quienes regresan sin ningún tipo de apoyo, ignorando cuál va a ser su suerte y deseando únicamente regresar de alguna manera al país del cual fueron deportados. A ellos también hemos de atender y en ellos hemos también de fijar nuestra mirada, porque si no, será un grupo humano que va a quedar muy desprotegido, y su suerte también dependerá de las iniciativas que cada guatemalteco o cada persona de buena voluntad vaya teniendo al respecto.

Bienvenidos todos ustedes a Guatemala. Bienvenidos aquí, a La Antigua Guatemala, una ciudad tan especial, que nos ha recibido a todos con los brazos abiertos. Ojalá que estos dos días que vamos a compartir puedan significar realmente para todos aquellos que han puesto su esperanza en un futuro mejor, un momento en el cual puedan darse luces de esperanza de un cambio en su suerte en los países donde se encuentran.

Bienvenidos y muchas gracias.

P. Sergio Olivo Geremia

Superior General de los Misioneros de San Carlos Borromeo, Scalabrinianos

Muy buenos días a todos. Hago mías las palabras del padre Leonir del saludo inicial de agradecimiento a las personalidades que ocupan esta mesa, por eso les pido perdón por no repetir los nombres. Gracias.

Esta mañana estuvimos celebrando la misa con monseñor Vizcaíno y algunos sacerdotes y religiosos, y él nos invitaba a pedir esta gracia al Señor como cristianos y católicos que somos en este mundo de fronteras, que seamos constructores de puentes y de buena convivencia humana. Esta es la gracia que pedimos esta mañana. Por todos nosotros, ustedes también que están aquí presentes, que sepamos ser puentes.

La Congregación de los Misioneros de San Carlos, Scalabrinianos, en sus 122 años de existencia, 122 años de trabajo en el mundo de las migraciones, ha acompañado muy de cerca los procesos migratorios a nivel internacional con programas de atención y de promoción humana y cristiana integral específicos para cada período de la historia. Nuestra Congregación fue fundada en el año de 1887 por el beato Juan Bautista Scalabrini para acompañar a millones de italianos que en aquel entonces emigraban al Continente Americano huyendo de las consecuencias de la Revolución Industrial en Europa. Desde finales del siglo XIX hasta el período posterior a la Segunda Guerra Mundial, la Congregación de los Misioneros Scalabrinianos acompañó a este proceso muy de cerca, construyendo parroquias, escuelas, hospitales, centros de atención a los migrantes, centros culturales, orfanatos, hogares de ancianos, cooperativas, asociaciones de migrantes y comités de servicios.

A partir de 1960, la Congregación Scalabriniana amplió sus servicios a todos los migrantes y extendió su campo de actuación a nivel global, y llegó también a Guatemala hace 10 años. De esta forma, se han multiplicado los programas y actividades de servicio a favor de los migrantes, principalmente de los más necesitados. Y para fortalecer la

coordinación internacional entre todos estos servicios y ampliar la incidencia política a nivel mundial, los Misioneros Scalabrinianos creamos en 2006 una red internacional llamada *Scalabrini International Migration Network* (SIMN), la cual promueve una serie de programas y actividades en el ámbito del desarrollo y de la incidencia política en beneficio de las personas, familias y comunidades de migrantes internos e internacionales.

Estamos en un momento de políticas migratorias cada vez más restrictivas, cuyos efectos son un incremento incesante de las cifras de migrantes irregulares y la percepción negativa de los migrantes, atribuyéndoles la responsabilidad por el desempleo, la delincuencia y los conflictos sociales. Ante esta situación, el *Scalabrini International Migration Network* está implementando una campaña de promoción de una cultura de convivencia pacífica internacional. Esta cultura de convivencia pacífica entre comunidades locales y comunidades de migrantes requiere de la participación de todos, y principalmente de la sociedad civil y de los organismos gubernamentales. Las organizaciones sociales, las iglesias, las comunidades eclesiales, los medios de comunicación, los centros académicos y los demás sectores sociales tienen una gran responsabilidad en la promoción y valorización de las culturas de los migrantes, si quieren construir sociedades más *convivibles*. Los gobiernos, por su parte, tienen la responsabilidad de definir e implementar políticas públicas sobre migraciones que sean adecuadas a los actuales desafíos socioeconómicos y políticos, basadas en un proyecto político que integre orgánicamente las políticas de desarrollo, las políticas poblacionales y el respeto de los derechos humanos de todos, incluidos los migrantes. Sin estas políticas, los países seguirán con sus permanentes asimetrías entre el desarrollo económico en crecimiento y el desarrollo social en permanente retroceso. Esta dicotomía es la base de las injusticias y la exclusión social que generan los procesos migratorios y los conflictos sociales.

Para responder a esta necesidad de diálogo y articulación entre los distintos actores sociales y políticos nos encontramos aquí todos nosotros en Antigua, Guatemala, para el Primer Forum Internacional sobre Migración y Paz. Este Forum Internacional pretende generar un debate de alto nivel sobre la relación entre los procesos migratorios y la construcción de una convivencia internacional pacífica, un debate que comprometa los sectores

sociales y políticos en la construcción efectiva de puentes de paz entre los países.

Hermanas y hermanos, bienvenidos al Forum. Muchas gracias por vuestra participación y por vuestro compromiso en la construcción de una convivencia pacífica internacional.

Dr. Juan Estaban Belderrain

Director Regional para América Latina, Fundación Porticus

Estimado señor Oscar Perdomo, secretario privado de la vicepresidencia de la República de Guatemala, monseñor Pablo Vizcaíno Prado, Presidente de la Conferencia Episcopal de Guatemala, monseñor Alvaro Leonel Ramazzini, Obispo de San Marcos y Presidente de la Comisión Nacional de Pastoral de Movilidad Humana de la Conferencia Episcopal de Guatemala, estimado monseñor Novatus Rugambwa, Subsecretario del Pontificio Consejo para la Pastoral de los Migrantes e Itinerantes, padre Sergio Olivo Geremia, Superior General de la Congregación de los Misioneros de San Carlos, Scalabrinianos, Dr. Gerhard Wahlers, Director de Cooperación Internacional de la Fundación Konrad Adenauer, padre Leonir Mario Chiarello, Director Ejecutivo del *Scalabrini International Migration Network*, estimados amigos Premios Nobel de la Paz, representantes de distintas organizaciones nacionales, internacionales y gubernamentales, queridos amigos y amigas: un cordial saludo a todos ustedes en representación de la Fundación Porticus Latinoamérica.

Seguramente muchos de ustedes se preguntarán qué es la Fundación Porticus, porque no es una organización muy conocida en el ámbito de la cooperación para el desarrollo internacional, así que este breve saludo es simplemente para contarles en qué consiste la Fundación y el porqué de su presencia y su acompañamiento a este Forum, que sin ninguna duda para nosotros es un placer, un honor ver que este sueño del Forum sobre Migración y Paz finalmente se ha concretado.

En primer lugar, quisiera decirles que la Fundación Porticus es una de las organizaciones solidarias y de cooperación para el desarrollo de un holding perteneciente a una familia de empresarios holandeses que durante más de 150 años han incorporado de manera sustantiva, a su actividad empresarial, actividades solidarias y de filantropía en diversas partes del mundo. En América Latina, desde hace más de 15 años, junto al desarrollo de este holding empresario en distintos países de la región, han ido creciendo organizaciones de carácter solidario que han establecido compromisos específicos en distintos campos de la educación, del desarrollo y de la salud.

Si me permiten explayarme un poco más, lo que quisiera contarles es por qué este Forum sobre Migración y Paz tiene un carácter primordial dentro de la estrategia de la Fundación Porticus en esta región. Para que la explicación sea breve voy hacer uso de dos expresiones simples obtenidas en dos lecturas recientes, y que me sirven de manera didáctica y sintética para exponer los objetivos de nuestra fundación. La primera de ellas es el último informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), cuyo título es “*Cohesión Social, Inclusión y Sentido de Pertenencia en América Latina y el Caribe*”. El referido informe afirma de manera clara y contundente que la causa fundamental para la postergación del desarrollo en esta región es el “déficit de cohesión social”, la pérdida de fortaleza en los lazos que constituyen la misma. Lo que es mucho más innovador y sorprendente en este informe, siendo el informe de un organismo económico, es que distingue por un lado lo que llama las causas objetivas de las causas subjetivas. Entre las causas objetivas están las conocidas por todos, la extensión de la marginación, de la pobreza y de la exclusión. Pero de manera clara y contundente el informe dice que la principal causa objetiva profunda de la pérdida de cohesión social en la región es la desigualdad. América Latina no es una región pobre en recursos naturales, en recursos humanos o en recursos culturales. Por el contrario, América Latina es una región rica, pero padece de una profunda inequidad, una mala distribución de sus riquezas. En segundo lugar, y esto es lo más sorprendente del informe, el informe introduce los factores subjetivos de la pérdida de cohesión social. Ahí es donde el informe se explaya sobre las razones culturales profundas de la pérdida del sentido de la identidad de los pueblos latinoamericanos. Prevalecen la división y la fragmentación y el individualismo. Nos cuesta pronunciar la palabra “nosotros”. Nos cuesta sentirnos parte de una misma comunidad, de una misma familia. El informe introduce una serie de variables a través de las cuales analiza el deterioro de este sentido de pertenencia en los últimos años.

La segunda lectura se refiere a la obra “*El Miedo y la Confianza en la Ciudad*”, del sociólogo polaco Zygmunt Bauman. En esta obra, analizando el tema de la convivencia en las ciudades, Bauman afirma que frente al deterioro del poder de los Estados nacionales, para afrontar los déficit de la vida social que produce la globalización, las ciudades se ven en la paradoja de tener que dar soluciones locales a problemas que son globales y frente a ello lo único que logran las ciudades es “*administrar el miedo*”, y

en particular el miedo que provoca la continua recepción en las ciudades del “otro”, del “diverso”. Allí me parece que Bauman introduce una mirada profunda sobre el miedo que provocan, en la vida de las ciudades, los procesos migratorios. Padecemos, dice este sociólogo, de una permanente *alterofobia*, el miedo al otro, el miedo al diverso.

Me parece que estas dos expresiones, el informe de la CEPAL y la obra de Bauman, son elocuentes para expresar cuál es la misión y la estrategia de la Fundación Porticus en América Latina: favorecer la construcción del tejido social, favorecer una mayor cohesión social en la región, entender que una mayor igualdad y un mayor encuentro y sentido de pertenencia son hoy las palabras claves para hablar del bien común y la convivencia pacífica en la región. Por eso nuestra inmediata identificación con los objetivos de este Forum. De ahí también nuestro agradecimiento en primer lugar al pueblo de Guatemala, en la persona del representante del señor Vicepresidente de la República, y nuestro agradecimiento particular a la Iglesia de Guatemala, en la persona del Presidente de la Conferencia Episcopal, por haber sabido dar la acogida a este magnífico encuentro. Nuestro agradecimiento también a la obra de la red SIMN de los scalabrinianos, verdaderos impulsores incansables de la propuesta, y protagonistas del evento. Y nuestro agradecimiento a cada uno de ustedes, que con su presencia hacen posible este encuentro. Si me permiten una referencia personal, porque hace apenas tres semanas que yo estoy trabajando en la Coordinación de Programas de la Oficina de Porticus en América Latina, quisiera en este momento hacer un agradecimiento público a quien ha sido mi antecesor en esta Oficina, el doctor Einardo Bingemer, que de alguna manera también ha sido mentor de este encuentro, y a quien le debemos buena parte de la oportunidad de estar aquí presentes. Le agradezco a Ekke, como lo llamamos los amigos, por este legado, que es uno más de la fructífera labor que ha desarrollado en la Oficina de Porticus en todos estos años.

Mi anhelo y mi invitación a todos ustedes es que podamos salir el último día con las manos llenas de esperanzas, que la *alterofobia* que dice Bauman se convierta en *alterofilia*, en amistad, en amor hacia, particularmente, los que son víctimas de los procesos migratorios en nuestra región.

Muchas gracias.

Dr. Gerhard Wahlers

Director de Cooperación Internacional, Fundación Konrad Adenauer

Señor Oscar Perdomo Figueroa, Secretario Personal del Vicepresidente de la República de Guatemala, monseñor Pablo Vizcaino Prado, Presidente de la Conferencia Episcopal de Guatemala, padre Sergio Olivo Geremia, Superior General de los Misioneros de San Carlos Borromeo, Scalabrinianos, monseñor Alvaro Leonel Ramazzini, Obispo de San Marcos y Presidente de la Comisión Nacional de Pastoral de Movilidad Humana, Dr. Juan Esteban Belderrain, Director de la *Fundación Porticus*, padre Leonir Mario Chiarello, Director Ejecutivo del *Scalabrini International Migration Network*, señoras y señores:

Para la Fundación Konrad Adenauer, la oportunidad de abrir una puerta a este Primer Forum Internacional sobre Migración y Paz en el Continente Americano es un gran honor. Se trata de temas muy importantes que merecen todo nuestro apoyo como fundación política alemana que hace más de 40 años viene trabajando en América Latina por la Paz y la Democracia.

Felizmente, los grandes conflictos armados ya no forman parte de la realidad en la América Latina actual, aunque no podemos dejar de recordar las terribles consecuencias que estos conflictos originaron apenas unos pocos años atrás y, en particular, aquí en América Central. Es cierto que en la historia de la humanidad siempre hubo procesos migratorios y que los ocurridos en el doble Continente Americano en los últimos 500 años determinaron su actual estructura demográfica. La migración es, entonces, parte de la convivencia humana. Pero los ejemplos del conflicto en América Central, de la guerra civil en Colombia, de las dictaduras militares en América Central y del Sur, con sus millones de refugiados y migrantes, demostraron también cabalmente la estrecha interdependencia que existe entre los tema de migración y paz. Y a mí me gustaría agregar a migración y paz, la *democracia*. También demostraron que, en la mayoría de los casos, la migración se remite a serias necesidades políticas, sociales o económicas, y a menudo conlleva que los ciudadanos más talentosos de una sociedad

abandonen el propio país.

Por todos estos motivos, el desafío político que constituye la migración es un tema relevante para la Fundación Konrad Adenauer, que lo aborda en muchos países de América Latina y en particular, en su programa regional sobre políticas sociales. Para nosotros es importante entrar en un diálogo con las instancias de decisión política en América Latina que nos permita contribuir a que se formulen las políticas adecuadas para los respectivos países. De este modo es posible crear una sociedad que ya no obligue a sus ciudadanos a migrar, y que en cambio les brinde en la globalización oportunidades para el desarrollo de su potencial personal en beneficio del propio país. A tal efecto, nosotros, como fundación, realizamos estudios en 13 países que elaboraron recomendaciones para las decisiones políticas que deben tomar los gobiernos y parlamentos. Esos estudios revelaron la multiplicidad de causas de la migración y la diversidad de perfiles de los migrantes. En el caso de los sectores escasamente cualificados, los estudios señalan que a menudo emprenden un camino muchas veces arriesgado hacia países distantes como resultado de la angustiante situación en la que se encuentran. Por su parte, las personas altamente cualificadas, con frecuencia estudian en el exterior y ven allí mejores posibilidades profesionales. También tenemos el caso lamentable incluso ahora, en el año de 2009, en donde aún subsisten casos en los que las personas se ven obligadas a abandonar su país por la falta de libertades políticas. Esta diversidad de razones hace muy difícil, si no imposible, encontrar respuestas sencillas a los desafíos de la migración.

Celebramos que en este Forum se promueva el diálogo entre actores de la sociedad civil y de la Iglesia, así como de los dirigentes políticos. Seguramente quedará puesto de manifiesto el alto nivel de costos humanos, familiares y sociales que generan los procesos migratorios. Claro que tampoco se nos escapan los efectos positivos como son la adquisición de experiencias internacionales y conocimientos lingüísticos, o el envío de remesas familiares, que hoy tienen gran importancia en América Latina. Por tal razón se requiere entablar un intercambio objetivo de ideas sobre las múltiples facetas de la migración que lleve a mejores decisiones políticas en el Continente Americano.

La Fundación Konrad Adenauer incluirá los resultados de este Forum en su red global, en la que está incluida Europa, destino de muchos migrantes latinoamericanos. En mi condición de europeo deseo subrayar que no debemos sobreestimar la capacidad de absorción de los países destinatarios y que un debate de este tipo necesariamente debe tener en cuenta este factor. Con frecuencia, los trabajadores menos cualificados ven peligrar sus puestos de trabajo por la llegada de los migrantes y los sectores sociales más vulnerables sienten un temor motivado cultural y socialmente ante un incremento en el número de inmigrantes, que los políticos europeos deben tener en cuenta. A pesar de las mejoras que deben introducirse en las políticas de migración en América del Norte y Europa, son estos los aspectos que no se pueden ignorar.

Celebramos que la Iglesia Católica se ocupe de los desfavorecidos y débiles y apoye a estos sectores a través de numerosas órdenes religiosas e iniciativas. La perspectiva internacional contribuirá, sin duda, a dirigir la mirada hacia las preocupaciones y necesidades de las personas en todos los países y a comprender que sociedades abiertas, estables y democráticas pueden proteger mejor los intereses de los sectores más vulnerables. Estas sociedades pueden ofrecer a sus ciudadanos todas las libertades que necesitan para su desenvolvimiento personal y económico, y crear estructuras solidarias con los sectores más débiles, en coincidencia con los principios de la Economía Social de Mercado.

Por último quiero agradecer muy especialmente al *Scalabrini International Migration Network* por la excelente cooperación y la invitación a colaborar en este evento. Deseo a todos ustedes mucho éxito en este Forum y los resultados más concretos posibles para su futuro trabajo.

Muchas gracias.

Mons. Alvaro Leonel Ramazzini

Obispo de San Marcos y Presidente de la Comisión de Pastoral de Movilidad Humana de la Conferencia Episcopal de Guatemala

Queridos amigos y amigas, creo que una motivación fundamental que nos anima a todos y a todas en este encuentro es el de ser constructores de puentes para alcanzar la paz. El presidente de nuestra Conferencia Episcopal mencionaba el comunicado que hicimos público la semana pasada, en el que indicábamos el aspecto positivo de la presencia de migrantes guatemaltecos y centroamericanos, especialmente en Estados Unidos. Al mismo tiempo, señalábamos las grandes preocupaciones que tenemos cuando verificamos que toda esta situación ahora está siendo puesta a prueba por los miles de deportados, más de 28.000 deportados en el año 2008 desde Estados Unidos, y sobre todo por la criminalización que se hace ahora de los migrantes en un ambiente de racismo y xenofobia. Indudablemente que hablar de migración significa hablar de muchos aspectos. Nosotros hemos querido insistir en los aspectos positivos, pero no podemos dejar de mencionar los aspectos negativos, como la trata de personas o el *coyotismo*, o los riesgos de vida en los que se ponen tantos migrantes.

El primero de enero de este año el Papa Benedicto XVI envió un mensaje a la Iglesia Universal con el título “*Combatamos la pobreza para construir la paz*”. Y por ello, aunque es verdad que hay que añadir el elemento “*democracia*” al tema “migraciones” para alcanzar la paz, es también necesario añadir a este concepto el concepto de “*desarrollo*”, porque en palabras del Papa Pablo VI, “*el nuevo nombre de la paz es el desarrollo*”. Y creo que bajo este punto de vista hay que enmarcar también la riqueza, la presencia y el valor que tienen los migrantes en cualquier lugar del mundo.

La Conferencia Episcopal de Guatemala ha hecho una opción preferencial por los pobres y excluidos. Es un compromiso delante de Dios, delante de Jesucristo, delante de nosotros mismos como cristianos, y delante de la sociedad guatemalteca. Por eso también es sumamente importante tomar en cuenta lo que decía el señor Oscar Perdomo cuando mencionaba

que la actitud del señor Vicepresidente de la República es la de estar atento a consultas, a consejos, y por parte de la Comisión de Movilidad Humana estamos dispuestos a hacerlo para compartir nuestras experiencias y lograr que nuestro Gobierno tome la responsabilidad que debe tomar delante de toda la situación actual que viven los migrantes, especialmente, repito, en Estados Unidos, porque hacia allá van los migrantes guatemaltecos.

En Aparecida, Brasil, en mayo del año 2007, los obispos de América Latina y del Caribe reafirmábamos también nuestro compromiso de esta opción preferencial, ya no solamente por los pobres, sino por aquellos a quienes nosotros llamábamos los “*excluidos*”, los que están aún debajo de la sociedad, los que ya no cuentan para nada, los desechables. Desafortunadamente, entre toda esta *masa de personas* están los migrantes; migrantes que son invisibles, sencillamente, porque no tienen una visa, o porque han tenido que llegar sin documentos. No son considerados personas, porque no tienen el documento que los identifique como tal. Es una de las contradicciones de la globalización actual que también los obispos mencionábamos en Aparecida, y por ello el interés nuestro de lograr una globalización humana, una humanización de la globalización, globalizando la solidaridad.

En este sentido, quiero agradecer el esfuerzo que la Congregación Scalabriniana está haciendo en la promoción de la solidaridad internacional también a través de la organización de este Forum, en el que nosotros como Comisión de Pastoral de Movilidad estamos también plenamente involucrados. Quiero agradecer también el apoyo que recibimos por parte de la Fundación Porticus, de la Fundación Konrad Adenauer, de la Fundación Soros, de la *Fondazione Cassamarca*, de TRÓCAIRE y de *Catholic Relief Services*.

Necesitamos encontrar soluciones globales a problemas globales, articular esfuerzos globales para problemas globales sin perder de vista la particularidad de estos problemas que, en el caso que nos atañe, son los rostros y los corazones de miles y miles de personas que andan de un lugar a otro, sean migrantes económicos, migrantes temporeros, refugiados, desplazados por conflictos armados u otros grupos de personas que se movilizan buscando una vida más digna. Ver los rostros de estos hermanos y

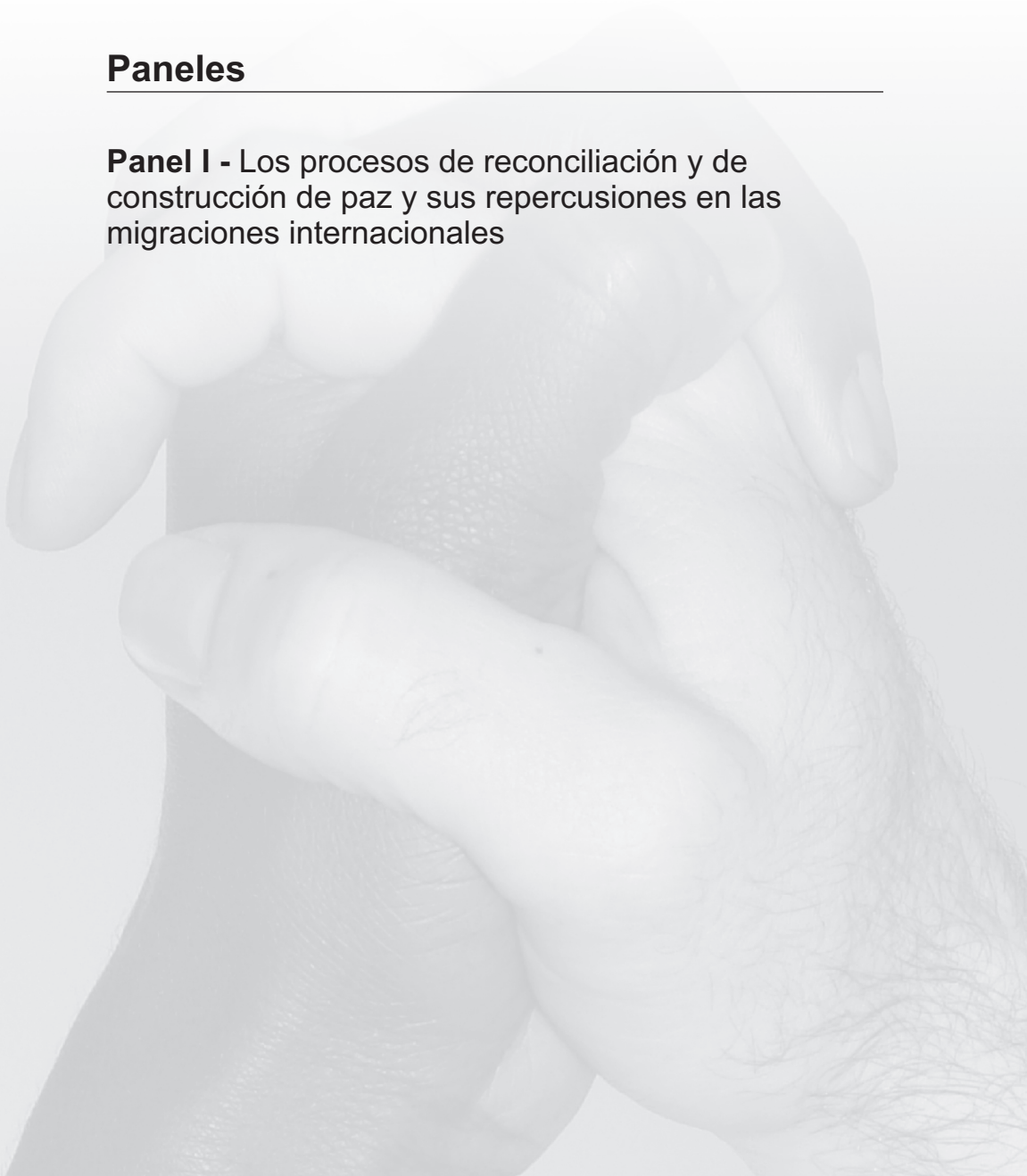
hermanas que viven en este mismo planeta en el que nosotros estamos y que necesitan ser tratados como tales nos desafía a comprometernos con la promoción de la globalización de la solidaridad.

Yo espero que este Forum favorezca este debate amplio que tiene muchas aristas y muchas caras, pero que, al final, lo que aquí reflexionemos y propongamos nos ayude a estar todos centrados en lo mismo: que todos seamos constructores de puentes para alcanzar la paz.

Muchas gracias.

Paneles

Panel I - Los procesos de reconciliación y de construcción de paz y sus repercusiones en las migraciones internacionales



Introducción

Dr. Joseph Chamie¹

Director de Investigación

Center for Migration Studies of New York (CMS)

Distinguidos invitados, colegas, señoras y señores, buenos días.

Es un verdadero placer para mí estar aquí, en Antigua, Guatemala. También me siento muy honrado de ser, esta mañana, el moderador de este primer grupo de conferenciantes, tras la inauguración del Forum Internacional sobre Migración y Paz, organizado por el *Scalabrini International Migration Network* (SIMN). Y felicito a sus miembros por la convocatoria de esta conferencia sobre un tema vital para nuestra época.

Permítanme comenzar con un par de disculpas. En primer lugar, lamento no poder dirigirme a ustedes en español. Sospecho que soy uno de los pocos participantes en este Forum que están usando los servicios de interpretación esta mañana. La segunda disculpa es por ser demógrafo, ya que esto significa que mi presentación y las observaciones de la misma están destinadas a proporcionar un contexto demográfico a los debates de este Forum durante los próximos dos días. Mi breve presentación se refiere a la situación demográfica mundial.

Durante las conferencias y presentaciones a las que asistimos no siempre es completamente claro lo que el orador está diciendo. En muchas ocasiones recibimos un mensaje que es difícil de descifrar e incluso difícil de entender, especialmente si uno está escuchando en un idioma que no es el suyo.

Déjenme, por favor, darles un ejemplo interesante de esta dificultad. En Nueva York, lugar que algunos de ustedes han visitado seguramente, hay

¹Nota del Editor: El artículo original está en inglés (las Actas son también publicadas en esta lengua). La traducción al castellano es obra de Cecilia Díaz, Daniel Ramírez, Leonir M. Chiarello y María Isabel Sanza.

un famoso hombre de negocios llamado Frank Perdue. El señor Perdue vende pollos en muchos de los negocios de alimentación de la región. A casi todo el mundo le gusta el pollo, así que su negocio prosperó en Nueva York. Por ello decidió expandir su empresa e implantarse en Centroamérica. El eslogan para sus ventas era: “*Hace falta un hombre fuerte para hacer un pollo tierno*”.² Dados los deseos de expansión para su negocio, quiso traducirlo al español. Como el español no es su lengua materna, su compañía contrató a alguien para hacerlo. Aquí está la traducción que hicieron: “*Se necesita un hombre despierto para hacer un pollo cariñoso*”. Sospecho que no es exactamente lo que él quería decir. Esto nos sirve para ilustrar el que, a menudo, cuando estamos hablando en diferentes idiomas, veamos surgir problemas de comunicación. Esta mañana voy a intentar ser lo más claro posible, empezando por indicarles cuál es el mensaje de esta introducción. En resumen, se refiere a una cuestión central: ¿a dónde vamos? Me gustaría iniciar con una breve exposición de las cinco grandes tendencias que la población mundial experimentará en las próximas décadas y, a continuación, mencionar algunos detalles adicionales sobre las previsiones más importantes de la evolución demográfica mundial.

El primer punto que quiero subrayar es que el mundo tendrá una población mucho mayor en el siglo XXI de la que tuvo en el siglo XX. El planeta cuenta en la actualidad con unos 6,8 billones de personas, y este número sigue creciendo rápidamente, adicionándosele aproximadamente 78 millones de personas por año.

En segundo lugar, es importante tener en cuenta que el mundo está experimentando un crecimiento de la población en muchas regiones subdesarrolladas y una disminución de la población en los países desarrollados. Si tomamos como ejemplo la Federación Rusa, Japón u otros países desarrollados, vemos cómo están asistiendo a una reducción del tamaño de su población.

En tercer lugar, debo hacer referencia a la rápida urbanización y al crecimiento de las grandes ciudades. Por primera vez en la historia de la humanidad la mayoría de las personas viven en ciudades y no en zonas rurales. Algo así no había sucedido nunca con anterioridad. Este fenómeno,

²En el texto original, en inglés: “*It takes a strong man to make a tender chicken*”.

completamente nuevo, tiene enormes repercusiones en diferentes ámbitos de la actividad humana, así como en el medio ambiente.

En cuarto lugar, el mundo cuenta actualmente con una población más envejecida que nunca. Las personas viven durante mucho más tiempo que antes, en cualquier otro momento de la historia de la humanidad. Los efectos del envejecimiento de la población, que ahora son evidentes en las regiones más desarrolladas, tendrán una influencia cada vez más patente en las sociedades de las regiones menos desarrolladas en las próximas décadas.

Y por último, y este será el tema central de nuestras deliberaciones de esta mañana aquí en Antigua, y continuará durante los próximos dos días, asistimos a un incremento de la migración que tiene como resultado un aumento de la diversidad entre diferentes poblaciones. Son estos flujos migratorios los que, en efecto, aportan importantes desafíos a muchos países desarrollados y en vías de desarrollo.

El período de la emigración hacia el hemisferio occidental, desde Europa o cualquier otro lugar, fue un momento histórico de enorme movilidad humana. Creo que veremos ese alto nivel de migración internacional ocurrir de nuevo en el siglo XXI. Y me atrevo a prever que la mayor parte de la misma será protagonizada por grandes grupos de personas desplazándose desde África, Asia y América Latina hacia las regiones desarrolladas. Por ello, quisiera que observáramos algunas de sus características.

La tendencia de crecimiento de la población mundial revela un mundo en el que habrá varios billones de personas más en el año 2050. La mayoría de este crecimiento se está produciendo en el mundo subdesarrollado y en los países en vías de desarrollo, siendo particularmente fuerte entre las naciones africanas. Por el contrario, las regiones desarrolladas de Europa, América del Norte, Japón, Australia y Nueva Zelanda están creciendo muy poco (incluso consideradas de forma colectiva).

También es digno de mención el cambio de tendencia en las proporciones de población urbana y población rural existentes en el planeta. La población rural había sido la mayor hasta ahora. Sin embargo, los habitantes de zonas urbanas se han convertido en el grupo dominante en la

actualidad. Dentro de aproximadamente 20 ó 30 años más, una gran mayoría de la población mundial (cerca de dos tercios) vivirá en zonas urbanas. Y muchas de las personas que habitarán en tales zonas, lo harán en las grandes aglomeraciones metropolitanas. Una vez más, esta evolución es algo que el mundo nunca había experimentado antes en su historia. Estos cambios demográficos tienen, evidentemente, un carácter masivo. El cómo gestionar con éxito estas ciudades extremadamente grandes y con poblaciones cada vez más diversas será un reto para los gobiernos, las municipalidades y los líderes mundiales.

Tal y como vemos que ha sucedido y sucede con respecto a la urbanización, las consecuencias del envejecimiento de la población también carecen de precedentes en la historia, y han afectado prácticamente a todos los hogares del planeta. El mundo está pasando de tener una población joven a contar con una población cada vez más envejecida. Por primera vez en la historia de la humanidad, pronto habrá en el mundo más personas mayores de 65 años que menores de 5. El número de niños disminuye prácticamente en la misma proporción que el grupo de personas con una edad superior a los 65 años aumenta. En otras palabras, habrá más ancianos que niños. Una vez más, este cambio es enorme para las poblaciones del mundo.

Me pregunto cuántos de ustedes saben quién es Jeanne Calment. Les daré una pista: era francesa y la mayoría de los demógrafos la conocemos. Es la persona que ha gozado de la vida más larga en toda la historia. Nació en 1875 y murió en 1997. La señora Jeanne Calment vivió 122 años y 167 días. Se espera la continuación de la tendencia al aumento de la longevidad, con una proporción cada vez mayor de personas que viven mucho más tiempo.

El envejecimiento de la población y el aumento de la longevidad están teniendo un gran impacto en las tendencias migratorias. Esto se debe a que las poblaciones en las regiones desarrolladas, especialmente en Europa y el este de Asia, están disminuyendo y envejeciendo. Así, una gran parte de su fuerza de trabajo está desapareciendo, y muchos de sus ciudadanos están llegando a los 65, los 70, los 80 años y aún más. Estos ancianos necesitan servicios y asistencia, y esto nos lleva a la cuestión global de la migración internacional.

Las regiones no son inmunes a la migración humana. De hecho no hay una sola región del mundo que no se vea afectada por la migración internacional. La mayoría de ustedes es consciente de que la estimación actual del número de personas que viven fuera de su país de nacimiento es de aproximadamente 200 millones. Mis propios cálculos indican que este número será mucho mayor en el año 2050. Creo incluso, firmemente, que la estimación que hago de unos 300 millones será superada con creces.

Por otra parte, como ustedes saben, muchas ciudades y zonas del mundo están acogiendo a migrantes. Consideren el ejemplo de la ciudad de San Francisco, California. Dicha ciudad da la bienvenida a personas de idiomas diferentes, con distintas culturas, y muchos creen que la ciudad de San Francisco y el Estado de California se enriquecen con estos inmigrantes.

Otro elemento indicativo que se encuentra a menudo en San Francisco (y en otros lugares) es la frase: “SE BUSCA AYUDA”. Por el contrario, también es frecuente ver otros avisos que dicen: “MANTENGANSE FUERA”. Estos dos enunciados muestran el tipo de esquizofrenia que se está produciendo en muchos de los países receptores. Por un lado se encuentra un mensaje de bienvenida, por el otro, y simultáneamente, nos percatamos de que existe un mensaje inequívoco de exclusión. La existencia de esta situación esquizofrénica es la causa, en muchos países, de gran parte de la confusión y ansiedad que muchos inmigrantes experimentan.

Una pregunta obvia que se puede plantear es por qué está ocurriendo esto. ¿Por qué la migración internacional se ha convertido en un tema tan controvertido en muchos países? Hay sin duda muchos factores responsables de esta situación. Dado el escaso tiempo disponible de esta mañana, voy a enumerar rápidamente, con su permiso, algunos de ellos.

¿Por qué la migración internacional se ha convertido en un tema importante y polémico, pasando a la vanguardia de la agenda internacional? En mi opinión, el primer y tal vez factor principal del protagonismo de la migración internacional en la agenda política mundial es de carácter demográfico. Las poblaciones de los países ricos e industrializados tienen dificultades para asegurar su propio relevo. Muchos de estos países experimentan un índice muy bajo de la llamada *fertilidad de reemplazo*, no

tienen suficientes niños para que, un día, les puedan suceder. Como consecuencia de ello, la fuerza laboral de la población envejece y, en algunos países, está en plena recesión.

Una segunda razón de la primacía de la migración internacional en el programa mundial es el cambio experimentado por la composición étnica de la población. El aumento de la diversidad y las interacciones entre los diferentes grupos están presentando muchos problemas para las comunidades locales, especialmente para aquellas que tienen una tradición reciente de inmigración a gran escala.

En tercer lugar está la dimensión política. En muchos países, la cuestión de la migración internacional se ha convertido en un discurso políticamente sensible. Como resultado de ello estamos viendo el surgimiento de diferentes partidos, el apoyo a diversos grupos que se oponen a las corrientes de la migración internacional y al respeto a los derechos de los migrantes. De forma más reciente, también los acontecimientos del 11 de septiembre y otros atentados que se produjeron en Europa, Indonesia, o en otros lugares del mundo, han hecho, lamentablemente, que se vincule la migración a cuestiones de seguridad.

Además, hemos de tener en cuenta otros aspectos que desarrollaré rápidamente. Uno de ellos es el creciente problema del asilo: el aumento de los conflictos civiles está obligando a mucha gente a buscar su seguridad en el extranjero. Otro es la cuestión de la inmigración ilegal, que se ha convertido en una preocupación importante para muchos países, tanto desarrollados como en vías de desarrollo.

Otro tema que a menudo menciona la literatura sobre migración es la fuga de cerebros. Algunos países están perdiendo muchos de sus hombres y mujeres de talento, mientras otros países se benefician de estas personas altamente cualificadas. Este fenómeno se ha convertido en una realidad mundial que se observa en cualquier rincón del planeta. Es un patrón evidente y ninguna región es inmune a sus efectos.

Es importante señalar, asimismo, que los gastos de viaje se han abaratado. Hoy en día la gente puede trasladarse de un lugar a otro mucho más rápido y a un precio mucho más bajo que en el pasado. Así tenemos un mayor flujo de personas. Los movimientos humanos son más fáciles, y a

esto se suma el que, a través de los medios de comunicación, haya una mayor transferencia de la información y se agilice el conocimiento de la existencia de oportunidades de empleo en otros países. Sin embargo, por otra parte, asistimos también a otro lamentable fenómeno: el tráfico y la trata de personas.

Entre otros aspectos que están influyendo en la migración internacional podemos mencionar el GATS,³ la intervención de las organizaciones no gubernamentales en la lucha por la protección de los derechos de los inmigrantes y la justa inclusión del tema en el programa de Naciones Unidas.

Por último está la cuestión sobre qué se debe hacer. Si me baso en mi experiencia, la primera cosa que sucede en una sociedad ante un cierto fenómeno cambiante es, generalmente, de carácter negativo. La gente dice: “bueno, esto no es realmente un gran problema, ni una gran preocupación; lo que verdaderamente nos preocupa es la industrialización, el empleo, la defensa, las pensiones o la seguridad”. Esta primera etapa conduce a la negación directa de tal situación. Después la gente se familiariza con el tema y, una vez que ha tomado consciencia del fenómeno, pasa a la siguiente etapa, que dura mucho tiempo. En este segundo momento las personas empiezan a decirse que van a formar una gran comisión, un grupo de trabajo con académicos y personas de todo el país para estudiar el asunto, comisión que a menudo tarda varios años en constituirse. Una vez constituida, esa comisión se reúne durante varios años, y sólo después presenta un informe, el cual, por supuesto, ya no está actualizado. Como resultado de ello no se hace nada, porque para entonces se dice que el gobierno ha cambiado y las recomendaciones del informe no reflejan adecuadamente la posición del nuevo gobierno.

Por el contrario, mi sugerencia es que afrontemos positivamente los retos del futuro. Debemos aceptar lo que es probable que suceda en los próximos años: la existencia de una mayor población, el aumento de la migración, el incremento de la urbanización, el envejecimiento de la población, y así sucesivamente. Para abarcar estos retos de futuro veo tres

³ Nota del Editor: GATS (*General Agreement on Trade and Services*).

elementos importantes:

En primer lugar, se necesita una visión audaz. Esta mañana me alegra tener a cuatro laureados con el Premio Nobel de la Paz para empezar la conferencia y presentar sus puntos de vista sobre estas difíciles cuestiones.

Además de una visión fuerte y audaz, se requiere un liderazgo inteligente. He visto muchos países demostrar un liderazgo fuerte, pero no inteligente. Los dirigentes gubernamentales necesitan abrirse a perspectivas que les permitan considerar la migración internacional dentro de un contexto histórico más amplio, a fin de apreciar las numerosas y complejas dimensiones de este fenómeno.

Por último, se necesitan recursos, unos recursos que han de ser, a su vez, humanos y financieros. Las personas que cuentan con formación académica son necesarias para hacer frente a los muchos desafíos que presenta constantemente el tema migratorio.

Con estas conclusiones, les agradezco su atención.

Sra. Rigoberta Menchú Tum

Guatemala, Premio Nobel de la Paz 1992

Honorables miembros de la mesa, queridos amigos y amigas.

Me sumo en esta mañana a este Forum Internacional sobre Migración y Paz con mucho entusiasmo. Felicito y reconozco el trabajo de cada uno de ustedes sobre el tema, su empeño y dedicación para levantar o enaltecer la voz de nuestra gente que vive en exilio forzoso. Para mí es un gran honor darles la más cordial bienvenida a Guatemala, que es la tierra de los mayas, la tierra del maíz. El más alto porcentaje de los exiliados o migrantes de Guatemala son mayas provenientes de las distintas regiones lingüísticas de nuestro país.

En mi corta intervención quiero hacer un homenaje precisamente a la gente que ha hecho de la migración una contribución significativa para la educación de sus hijos, una vivienda digna, superación para nuestra gente en el campo, sostenibilidad económica, iniciativas de la vida y de bienestar para sus familiares que están viviendo en Guatemala. Y, de manera muy especial, quiero rendir homenaje a todos los guatemaltecos y guatemaltecas que, con su sacrificio, han hecho que este país también salga adelante, aunque el costo sea el abandono de sus familias, gracias a su decisión y valentía de cruzar fronteras.

Cada vez que hay un Forum como este me siento triste, porque siendo los mayas la mayoría de los exiliados o migrantes de Guatemala, veo poca participación de los pueblos indígenas en esta sala. La gente que ha vivido el desamparo, esa tragedia de abandonar el hogar en condiciones de miseria, de pobreza, de hambre, en un entorno de invisibilidad, la gente que fue obligada a irse al exterior a buscar una nueva oportunidad, una nueva vida... ¡Ojalá esa gente pudiera ser escuchada, que su testimonio y su vida fueran una contribución para transformar nuestra conciencia colectiva!

Tuve la oportunidad de salir de Guatemala, de cruzar la frontera como sobreviviente del genocidio, como sobreviviente de las masacres y de la represión, cuando era joven, gracias al apoyo que recibí de personas

solidarias que me dieron su acompañamiento. Y con mi sufrimiento ayudé a denunciar las atrocidades, a dar a conocer y a sensibilizar sobre lo que aquí pasaba con la gente indígena.

La clave para que yo saliera adelante con mi misión, y de lo que hoy me hace sentir mujer privilegiada y mujer exitosa, fue mi plena y activa participación en los diversos espacios, escenarios y plataformas donde yo denuncié las injusticias, donde yo hablé del racismo que había vivido, donde yo comuniqué algo que no es sólo un dato de estadística, sino que se trata directamente de la vida de una persona, de una joven, de una mujer. Gracias a todas las tribunas que se me ofrecieron para romper el silencio contra la represión y la discriminación, para romper el silencio contra los abusos de poder, yo he podido colaborar en soñar la paz en Guatemala y recomiendo que hagamos lo mismo con nuestros hermanos y hermanas exiliados o migrantes, que siguen viviendo las mismas injusticias, para que alcancen el pleno respeto y ejercicio de sus derechos fundamentales.

Por eso quiero pedir a este congreso no sólo repetir de nuevo los porcentajes de exiliados o migrantes que tenemos, aunque sea y es verdaderamente importante actualizar y precisar los datos estadísticos. Del mismo modo, ya conocemos las condiciones reales que han obligado a nuestros compatriotas a abandonar la familia, la tierra, el hogar, una vida y una cultura. Esperamos de este congreso luces para concretar acciones que beneficien directamente a la población. ¿Qué tipo de soluciones podemos dar? Algo ya se ha dicho en esta introducción.

Es urgente volver a articular a las comunidades: que la gente sienta la paz como algo necesario que tiene resultado en su vida cotidiana, que la reconstrucción de la identidad no quede sólo en una base teórica sino que sea una fuente de valores, de respeto, que se han perdido. Para quienes hemos sufrido el exilio, sabemos que se trata de un despojo forzoso de valores ancestrales de vida y, consecuentemente, el protagonizar una vida diferente. Volver significa retornar a reconstruir y revivir el empezar. Y no sólo comenzar una vida familiar. Hay también un rezago que superar, especialmente la reivindicación de la identidad cultural y familiar, donde tener que re-articular la familia y dar a conocer la razón por la que esa persona estuvo ausente. Luego, el desarraigo comunitario, el cual es

verdaderamente doloroso. Lo vimos en el retorno de refugiados aquí en Guatemala, donde la mayoría de nuestra gente presentaba unas condiciones muy lamentables, porque la comunidad de la que se ausentaron muchas veces no recibió la información precisa de la razón por la que un ser querido se ausentó durante varias décadas. El desarraigo comunitario es importante tomarlo en cuenta, y esto no se puede trabajar sino desde las comunidades, desde la localidad, desde la información que todos podemos propiciar.

También hay un desarraigo social. Repatriarse del exterior significa volver a adaptarse a unas condiciones de trabajo que no son los mismos ambientes en los que uno ha tenido la oportunidad de desenvolverse por un tiempo. Y es aquí donde viene la frustración de la mayoría de la gente y lo que normalmente lleva a muchos otros elementos. ¿Cómo podemos enfatizar la reintegración de la gente hacia una nueva realidad? Esto no sólo es camino de una vía: debemos considerar la otra cara que es a dónde van a llegar de nuevo las personas que salieron de Guatemala. Son ambientes totalmente diferentes a los que dejaron. Ellos, ellas, son víctimas de una transición forzosa, y toda esta información no llega a la población.

Quisiera proponer que reflexionáramos acerca de lo siguiente: ¿cómo podemos, nosotros, promover acciones que ayuden a aclarar cuáles son las obligaciones del Estado, las obligaciones del gobierno de turno con relación a la migración? A través de su cancillería, ¿cuáles son las políticas claras en relación a la migración? ¿Y cómo se puede enriquecer esas políticas dotando a las propias gentes con el poder necesario para que puedan ser los protagonistas de esas políticas públicas? Para esto no es suficiente la buena voluntad de un gobierno que dice: “Yo quiero apoyar al migrante”. Es necesario definir y redefinir los conceptos que el gobierno puede apoyar exactamente. Y esto no es posible si se define siempre en la ausencia de los verdaderos actores.

Otro aspecto importante es el sistema judicial, el sistema legal, nacional e internacional. Simple y sencillamente, la identidad del migrante es “*ilegal*”. Así como se ha presentado, así como se percibe, así como se vive, los migrantes son considerados “*los ilegales*”. Esa situación no puede cambiar si no hay un parteaguas que inculque los derechos a la población.

Finalmente, yo creo que lo más importante aquí es también

recuperar un código de ética, de valores, un código de la solidaridad y de la cooperación, de tal manera que no caigamos en el error del que hablamos anteriormente, de que los ausentes, los marginados, los discriminados, los invisibilizados por razones económicas, los desplazados de sus tierras por razones de supervivencia, sigan exiliados. Repitiendo la ausencia, o siendo nosotros un reflejo de la ausencia, nos recuerda la necesidad de crear liderazgos. Liderazgos de incidencia. Pero un liderazgo de incidencia no es una coyuntura, sino que es la formación de entidades que puedan ser una referencia de defensa legítima, no sólo de los derechos del migrante, sino del ejercicio pleno del derecho del migrante. En este sentido, lo más importante, creo yo, es que lográramos algunas metas que tuvieran un impacto más allá de únicamente el análisis, y que posicionaran a los implicados, que son, precisamente, los migrantes.

Yo tendría muchos testimonios que contarles. Algunos que acabo de ver en los Estados Unidos del Norte de América, donde las personas tenían un aparato en el pie y tenían que vivir y convivir con el mismo para que los controlara la *Migra* desde cualquier lugar donde estuvieran. Con esto, las mujeres no podían usar faldas, sino que tenían que llevar pantalones para no enseñar esos aparatos que las controlan, como se hace para controlar a los delfines y saber por dónde se sumergen bajo el agua, ¿verdad?

Ese tipo de trato debe ser condenable, debe ser sancionado. Pero ¿quién lo va a sancionar? Es precisamente el tema que tenemos aquí. Yo represento la Fundación que lleva mi nombre. Nosotros hemos dedicado nuestro tiempo a las exhumaciones, al resarcimiento de las víctimas del conflicto armado. Sabemos que mucha de nuestra gente es víctima, incluso, de genocidio, pero jamás se le dio el reconocimiento como perseguido político, sino que, simple y sencillamente, ingresó en la lista de los *ilegales*. Y por eso, para mí, el tema de la migración y la paz no es un producto del que queremos ver la calidad, sino que estamos hablando de gente: de hombres, de mujeres, de niños, de ancianos. Estamos hablando de comunidades enteras, y estamos hablando de una parte integral de nuestra especie, que es la especie humana. ¡Que vivan los valores ancestrales! Promovamos la solidaridad, ya sea para ayudar a tres personas, a cinco personas..., pero a personas en lo concreto. Hagamos casos paradigmáticos. Levantemos nuestra voz contra esas injusticias. No tengamos pena, no sintamos

vergüenza al criticar las políticas públicas. No seamos complacientes, porque el tamaño de la dignidad de los migrantes es demasiado grande y nos incumbe ser verdaderamente directos.

Felicito a monseñor Ramazzini de San Marcos, a quien admiro y guardo mucho respeto, que con pocas palabras nos dijo lo que pocas veces nos atrevemos a decir, al decir no al racismo, no al autoritarismo y no a la desigualdad. Toquemos las raíces y démoslas a conocer, para que después de esta sala haya miles y miles de gentes que se indignen. Porque si no se indignan los demás, nuestro tiempo será en vano. Yo les deseo mucho éxito en este Forum.

Muchas gracias.

Sr. Giorgio Negro

Jefe Adjunto de Operaciones para América Latina

Comité Internacional de la Cruz Roja

Premio Nobel de la Paz 1917, 1944 y 1963

Señores y señoras:

En nombre del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) quiero expresarles que es un gran honor y una inmensa satisfacción encontrarme en esta bella ciudad con motivo de la invitación del *Scalabrini International Migration Network* (SIMN) para participar en el Primer Forum Internacional sobre Migración y Paz.

Para el CICR es muy importante poder hablar sobre uno de los temas prioritarios para el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, es decir, las migraciones. En efecto, con motivo de la realización de la XXXª Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, llevada a cabo en el año 2007, se identificaron las consecuencias humanitarias de las migraciones internacionales como uno de los retos mayores a los cuales el mundo moderno tiene que enfrentarse.

Aunque esta problemática es propia de la soberanía de un Estado, los participantes reconocieron la necesidad de adoptar una posición única dentro del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, con el objeto de mejorar la protección y la asistencia a las personas afectadas negativamente por la migración.

Las cifras muestran que una cantidad creciente de personas abandonan sus hogares por razones de seguridad, económicas, sociales o de medio ambiente. Las experiencias de estas personas que eligieron emigrar, con frecuencia muestran que las consecuencias humanitarias de las migraciones pueden ser muy dramáticas.

Durante el proceso de desplazamiento, los migrantes y, en particular, los irregulares, tienen que enfrentarse a problemas tales como la marginalización, la exclusión y la discriminación. Ello los expone a los riesgos de volverse víctimas de traficantes de seres humanos, de explotación

sexual, de violencia y, eventualmente, hasta de abuso por parte de algunos funcionarios de los estados.

El fenómeno de la migración incluye distintos tipos de movimiento de poblaciones. Cabe destacar la diferencia entre los migrantes y ciertos grupos vulnerables que gozan de distintos mecanismos de protección de sus derechos, tales como los refugiados y los desplazados internos.

Esta distinción es fundamental a fin de hacer respetar sus propios mecanismos de protección, los cuales son adaptados a vulnerabilidades específicas. De tal manera, por ejemplo, los refugiados son objeto de la Convención del año 1951 sobre Refugiados y su protección y asistencia caben dentro del mandato encomendado al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

Hablemos ahora de los desplazados internos, es decir, aquellas personas que por motivo de un conflicto armado se han visto obligadas a trasladarse hacia otro lugar, dentro de las fronteras de su país, dejando abandonadas sus tierras, sus propiedades y su entorno. Ellos no son objeto de ninguna convención de derecho internacional específica. Sin embargo, en el marco de un conflicto armado o de otras situaciones de violencia, y en la medida en que ellos no participen de las hostilidades, gozan de la protección concedida por el derecho internacional humanitario a la población civil en general.

Ahora bien, el CICR tiene un mandato encomendado por la comunidad internacional a través de los Convenios de Ginebra y de sus protocolos adicionales. Este mandato le confiere la tarea de difundir el Derecho Internacional Humanitario (DIH) y la de velar por el respeto del mismo durante los conflictos armados. También le otorga el derecho de ofrecer sus servicios con el fin de asistir a las víctimas de la violencia armada en el marco de una acción puramente humanitaria, neutral e imparcial.

Por esta misma razón, el CICR como guardián del DIH, y particularmente desde hace ya, en efecto, algunos años, ha puesto la problemática de los desplazados internos en el centro de sus prioridades institucionales, con el propósito de llamar la atención acerca de la vulnerabilidad de los mismos durante los conflictos armados. A título de ejemplo, en Colombia, el CICR lleva a cabo desde hace más de diez años

actividades de asistencia en favor de las personas desplazadas.

Colombia ocupa el segundo lugar, después de Sudán, entre los países con las mayores poblaciones desplazadas internamente. La crisis de las personas desplazadas en Colombia es una de las más graves del mundo, y afecta, en forma desproporcionada, a los afrocolombianos y a los pueblos indígenas, que son algunos de los habitantes más pobres del país.

Desde 1985, la violencia ha desplazado a más de cuatro millones de colombianas y colombianos, según los datos de la ONG Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES). Por su parte, la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional ha incluido en el Registro Unico de Población Desplazada (RUPD) a aproximadamente 2,8 millones de personas, lo que les permite acceder a la oferta institucional a través del Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada (SNAIPD).

A pesar de los esfuerzos institucionales del Gobierno colombiano, desde hace más de diez años el CICR ha tenido que brindar apoyo a la población desplazada a través del Programa de Asistencia Humanitaria. Desde el año 2003 trabaja con la Cruz Roja colombiana ampliando su presencia en el país, lo que ha permitido apoyar con asistencia humanitaria de emergencia a un número importante de personas desplazadas. En este proceso se ha aprendido, se han fijado nuevos retos y metas y, hoy en día, la labor está orientada hacia el desarrollo de diversas tareas, ya que el desplazamiento forzado continúa.

Atender las necesidades de las personas desplazadas y buscar los mecanismos para su protección es la prioridad del CICR, y el hacerlo de manera adecuada, un desafío, así como también apoyar a las poblaciones vulnerables residentes en las comunidades receptoras, que tampoco se salvan de las consecuencias humanitarias del conflicto.

Con su programa de asistencia, el CICR en Colombia ha distribuido un total de 4 millones de mercados o paquetes de alimentos, beneficiando a más de un millón de personas desplazadas, de las cuales el 53% son menores de edad.

Es importante destacar que muchos colombianos, debido al conflicto, buscan protección en países fronterizos como, por ejemplo, en el

caso de la población del departamento del Chocó, que ha tenido que cruzar la frontera hacia Panamá para encontrar un lugar seguro. Esta población no goza del estatus de refugiado y, por lo tanto, se encuentra en una indefinición jurídica que puede afectar su protección.

En este caso, la Cruz Roja de Panamá, con el apoyo económico y el acompañamiento del CICR, viene prestando asistencia humanitaria a esta población consistente en atención en salud y restablecimiento de los lazos familiares, entre otros aspectos. Casos como estos se dan en otros contextos a nivel mundial y es allí donde el CICR y las sociedades nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja pueden aportar un valor agregado muy importante para aliviar el sufrimiento de las víctimas de los conflictos armados, sin importar su estatus y tomando únicamente en cuenta su vulnerabilidad y las consecuencias humanitarias.

Para el CICR, así como para todas las organizaciones humanitarias, el migrante es un ser humano que sufre una situación de extrema vulnerabilidad por su propia condición de persona que se desplaza de su lugar habitual de domicilio hacia otro, el cual representa para él un entorno nuevo, desconocido y, posiblemente, hostil. Por ello, y retomando la reflexión de la XXXª Conferencia Internacional del Movimiento acerca de la necesidad de enfrentar los retos planteados por el fenómeno de las migraciones, el CICR reflexiona y evalúa la realización de acciones humanitarias en favor de las poblaciones migrantes no necesariamente víctimas de un conflicto armado.

Un ejemplo de acción concreta en este sentido es México, adonde personas de diversos países de Centroamérica llegan con el propósito de cruzar la frontera hacia los Estados Unidos. Son personas que tienen que enfrentar serios peligros, que en algunas oportunidades terminan con lesiones graves, como la amputación de sus miembros (piernas y brazos). En este caso, el CICR apoya a las sociedades nacionales de la Cruz Roja de Guatemala, México, Honduras y Salvador, para facilitar el regreso de estas personas a sus países de origen.

Podemos decir que el CICR, por su mandato, no puede sustraerse al deber ético de estar muy cerca de las poblaciones afectadas por todos aquellos fenómenos mundiales que generan graves consecuencias

humanitarias.

El desafío del CICR es, por lo tanto, continuar con la protección de las víctimas en tiempos de conflicto armado y, a la vez, identificar y proporcionar mecanismos de respuesta humanitaria a situaciones de violencia que se puedan generar en tiempos de paz.

Muchas gracias.

Sra. Wendy Batson¹

Directora Ejecutiva de **Handicap International**
Premio Nobel de la Paz 1997

Me gustaría dar las gracias al *Scalabrini International Migration Network* (SIMN) por haber invitado a *Handicap International* a participar en este Primer Forum Internacional sobre Migración y Paz. *Handicap International*, a pesar de tener programas en Centroamérica y en Colombia, realiza su trabajo fundamentalmente en el África sub-sahariana, Oriente Medio, Asia y Europa sud-oriental, por lo tanto, mis observaciones de hoy están basadas principalmente en esas experiencias.

Hace más de veinte años, miles de indigentes camboyanos, enfermos y heridos, huyeron con el fin de encontrar ayuda en los campamentos de refugiados a través de la frontera entre Tailandia y Camboya, frontera que fue fuertemente minada. En aquellas fechas, tres jóvenes franceses del personal de Médicos Sin Fronteras, asignados allí a la prestación de servicios básicos de atención médica, encontraron a miles de víctimas de las minas terrestres y de armas de fuego viviendo entre el resto de la población. Cientos de miles de refugiados, salvados por la cirugía básica y la atención médica de emergencia, fueron olvidados y repartidos en los numerosos campamentos que se iban constituyendo. Las medidas tomadas para satisfacer a sus necesidades específicas eran totalmente inexistentes. Nada de lo dispuesto en la formación de estos jóvenes médicos les había capacitado para ayudar a quienes, a lo largo del tiempo, han conformado un grupo estimado en 35.000 amputados (uno por cada 350 kilómetros).

Handicap International nació de esa crisis, en 1982. Ahora trabaja en unos sesenta países de bajos ingresos, o sufriendo la post-guerra, en Asia, África, América Latina, Oriente Medio y Europa Sud-oriental. Históricamente, *Handicap International* es parte de los “*sans frontières* -

¹ Nota del Editor: El artículo original está en inglés (las Actas son también publicadas en esta lengua). La traducción al castellano es obra de Cecilia Díaz, Daniel Ramírez, Leonir M. Chiarello y María Isabel Sanza.

without borders movement”,² que está compuesto por asociaciones cuya misión primordial es intervenir en las zonas más inaccesibles, incluso en medio de un conflicto armado, confirmando el principio de que el acceso a las personas necesitadas es una necesidad humanitaria y debe ser garantizado.

Hoy en día nuestro personal trabaja con socios locales para ofrecer programas de asistencia crucial a los hombres, mujeres y niños con discapacidad originada por los conflictos armados o por enfermedades como la poliomielitis o el VIH/SIDA, los desastres naturales y la pobreza. Muchas de las personas con las que trabajamos son refugiados o desplazados internos (IDP)³ que huyen de los conflictos, o migrantes desplazados por las cambiantes condiciones económicas y que, ahora, viven a menudo en grandes urbanizaciones en condiciones de indigencia.

También actuamos a nivel local con la persona y su familia para garantizarles el acceso a los servicios de salud, educación y empleo. A nivel rural trabajamos para cambiar las actitudes acerca de la inclusión de las personas con discapacidad. Nuestro trabajo es tanto en un plano nacional, para ayudar a la gente a aprender a desarrollar y aplicar políticas que promuevan oportunidades para todos los ciudadanos, como internacional, para detener el uso indiscriminado de armas que producen heridas que se notan aún años después de terminar los conflictos. Además, ayudamos a las organizaciones encargadas de los discapacitados a desarrollar y tener las herramientas necesarias para dialogar con las administraciones locales y buscar con ellas la promulgación y aplicación de políticas que abran la puerta a un desarrollo incluyente. Pero nosotros, como muchos organismos humanitarios, no siempre hacemos lo que nos corresponde. Hemos aprendido a través de la experiencia que la colaboración entre todos y cada uno de estos niveles es imprescindible e imperativa para que el movimiento de los pueblos sea un puente, y no un obstáculo, para la paz y la reconciliación.

Hay mucho que aprender de la experiencia de trabajar con personas con discapacidades que están atrapadas en situaciones de emergencia, tanto

² Nota del Editor: “Movimiento Sin Fronteras”.

³ Nota del Editor: las siglas corresponden al inglés “*Internal Displaced People*”.

durante la etapa de crisis y de retorno, como en la reintegración en sus comunidades de origen. En todas las crisis humanitarias, los desastres naturales y conflictos, encontramos a personas discapacitadas. Las situaciones de conflicto generan, asimismo, graves lesiones y traumatismos, algunos de los cuales serán permanentes. Sin embargo, nuestra experiencia nos ha demostrado una y otra vez que las personas con discapacidad tienen más probabilidades que los demás de ser excluidos, incluso durante la asistencia de emergencia. Cuando son desplazados, los discapacitados y lesionados pueden empeorar debido a la falta de atención y servicios apropiados, y por los obstáculos adicionales que frecuentemente sufren en el acceso a la ayuda de emergencia. Además, son a menudo más vulnerables a la violencia física, sexual y al abuso emocional. Durante una crisis, los cambios en su ambiente pueden limitar drásticamente la movilidad y la visibilidad de los discapacitados, sus capacidades y habilidades para ayudarse a sí mismos, disminución añadida que, en muchas ocasiones, es pasada por algo por los mismos servicios de ayuda.

¿Por qué pasa esto? Incluso los trabajadores en este campo tienden a pensar que los discapacitados han muerto durante los desastres naturales o conflictos, ya que no pudieron escapar o buscar refugio. Los donantes llegan a pensar que las medidas básicas cubren las necesidades de todos, y que las necesidades específicas de las personas discapacitadas pueden esperar a que pase el período de emergencia. Esto tiene, en muchas ocasiones, consecuencias desastrosas para los nuevos heridos. El tema de la discapacidad requiere, por lo general, conocimientos altamente especializados, infraestructuras costosas y programas complejos. Por todas estas razones, quienes están involucrados en la emergencia global no dan los pasos necesarios para hacerles accesible la asistencia. Las personas con discapacidad no son tomadas en cuenta de forma adecuada y oportuna y, por lo tanto, son privadas de la ayuda humanitaria a la cual tienen derecho.

Se puede, sin embargo, tomar medidas que permitan la inclusión y la participación de los discapacitados y mitiguen las consecuencias adversas que estos pudieran sufrir. *Handicap International*, junto a otras organizaciones, puede crear mecanismos de identificación y seguimiento para ayudar a las personas con discapacidad. Involucramos a discapacitados en las evaluaciones de las necesidades y en el diseño de las diversas

modalidades de respuesta a las emergencias. Establecemos medidas de protección y vínculos lo antes posible con quienes se encargan del cuidado de los niños y las familias. Trabajamos con ACNUR y otras organizaciones no gubernamentales para organizar e implementar una auténtica accesibilidad a los servicios básicos y la infraestructura, incluyendo la distribución de alimentos, servicios comunitarios, agua y saneamiento. Y no olvidemos que todo debe ser organizado con base al reconocimiento universal del derecho a un retorno seguro, y preparando las condiciones que permitan una real reconciliación, una vez el regreso tenga lugar.

La reconciliación y los procesos de consolidación de la paz abren las puertas a refugiados y desplazados para regresar a sus hogares. Sin embargo, para que la reconciliación sea un éxito se requiere la elaboración de estructuras específicas de apoyo. Los desafíos pueden ser de enorme envergadura: podemos citar entre ellos la necesidad de fortalecer la capacidad de absorción del sistema de salud pública, para que pueda hacer frente a los repatriados, y poner especial atención en la posibilidad de tener que enfrentar la importación de plagas como el SIDA, algo que puede ser tan divisorio como la creación de zonas de pobreza extrema, o en el otro extremo del espectro, el exceso de riqueza de los repatriados, en contraste con aquellos que quedaron atrás. La igualdad en la asignación de recursos es crucial a lo largo de todas las etapas de la ayuda a los movimientos humanos causados por situaciones de emergencia: tanto durante el refugio, como en el retorno y la reconciliación.

A principios de 1990, cuando el retorno de los refugiados a Camboya fue posible bajo la supervisión de UNTAC, *Handicap International* organizó una caravana especial desde la frontera para más de un centenar de tetraplégicos y parapléjicos, tras haber trabajado con los socios locales en la construcción del primer centro de tratamiento para las personas que sufren de estas parálisis en el oeste de Camboya.

No olvidemos que, dentro de las estadísticas sobre migración, las víctimas de guerras, refugiados y desplazados se encuentran sólo en los márgenes, siendo valores atípicos a las medias dentro de las muchas más familiares historias de los migrantes económicos. Muchos de los aquí presentes nos hemos encontrado en diversas reuniones tratando de

categorizar correctamente a las personas a las que tenemos que ayudar: es el que sean refugiados, solicitantes de asilo o migrantes por razones económicas lo que conduce a las distinciones entre lo que es necesario frente a lo que es merecido, y de lo que es merecido frente a lo que es permitido en el marco de la legislación nacional e internacional, la costumbre y demás normas, y así podríamos continuar en el análisis, para cada una de esas categorías.

Todos sabemos también, sin embargo, que muchas de esas distinciones se desdibujan en la práctica. Todos los refugiados son, en cierta medida, migrantes económicos, o muy pronto se convertirán en ello por necesidad. Y también diría que los inmigrantes económicos son, a menudo, refugiados en la definición más amplia del término, cuando son expulsados de sus aldeas por condiciones más allá de su control. ¿Quién puede analizar con precisión una elección ante la coacción en las difíciles situaciones en las que muchas de las personas que emigran se encuentran? Si una familia emigra porque no tiene qué comer, ¿importa mucho si lo que causa esa migración es la violencia de un conflicto, un desastre natural o la pobreza endémica?

Hemos aprendido mucho en nuestras intervenciones durante estos veinticinco años, sobre cómo trabajar juntos de manera efectiva con nuestra comprensión de los refugiados, desplazados internos y personas que sufren una discapacidad, la mayoría de ellos pobres y marginados que viven en países en vías de desarrollo. ¿Acaso esas lecciones no son relevantes dentro de la cuestión mundial global de la migración internacional? Mi propio país, los Estados Unidos, vuelve a introducirse en un fuerte argumento, a menudo fuente de división, sobre el lugar que los inmigrantes ocupan dentro de nuestra ya amplia y diversa población. Puedo ver los efectos de la migración mundial continuamente a mi alrededor: por ejemplo, el boletín informativo de la escuela de mis hijos sale en cuatro idiomas (inglés, español, vietnamita y amhárico⁴). La amplia actitud de “vive y deja vivir” de la escuela contrasta, sin embargo, fuertemente, con el frenético y a menudo hostil sentimiento contra los inmigrantes en los condados de Virginia y Maryland, que se encuentran a escasas millas de mi casa. A primera vista, las víctimas de la

⁴ Nota del Editor: Lengua oficial de Etiopía.

guerra y otras personas discapacitadas que se suele encontrar en los países más pobres parecen ser un pequeño subconjunto dentro de los cerca de 200 millones de personas que la ONU considera han dejado su casa, y los problemas de la migración urbana en América parecen menores cuando son comparados con los que enfrentan los desplazados congoleños en algún lugar de la frontera de la República Democrática del Congo.

Sin embargo, si reflexionamos con detalle sobre ello, podemos ver los vínculos entre los diferentes grupos de desplazados. Las necesidades expresadas por las personas con discapacidad en los países muy pobres son dolorosamente familiares: la preocupación por ganarse la vida y el cuidado de una familia es a menudo mucho más fuerte que las preocupaciones acerca de la atención médica o la movilidad. Desean que sus hijos vayan a la escuela y reciban educación, desean poder participar en la vida social de su ciudad o pueblo y, en definitiva, llevar vidas productivas dentro de la comunidad. Como vemos, no es en absoluto diferente a los deseos expresados por los trabajadores agrícolas migrantes, por los desplazados a las ciudades, o por todos nosotros.

Es difícil imaginarse un grupo más sujeto a los ataques y con menos posibilidad de defensa que los discapacitados víctimas de guerra o que se hayan visto forzados a convertirse en refugiados, desplazados o migrantes económicos. La pobreza es a menudo el factor clave en la creación de la discapacidad:

- La Organización Mundial de la Salud estima que 600 millones de personas a nivel mundial sufren discapacidades, y que el 75% de ellas vive en países subdesarrollados o en vías de desarrollo.
- Una de cada cuatro familias que viven en la pobreza tiene un familiar discapacitado.
- La pobreza es un factor determinante que aumenta la probabilidad de las personas a morir o ser lesionados por minas o artillería sin explotar.⁵
- El 50% de las discapacidades son evitables y están directamente vinculadas a la pobreza.

⁵ Nota del Editor: UXO por sus siglas en inglés (*Unexploded Ordnance*).

Varios miembros de este grupo privado de derechos ya participaron en dos de los grandes movimientos internacionales de la última década de cambio de esta situación: la campaña para prohibir las minas terrestres y la convención de los derechos de las personas con discapacidad.

Con los años hemos aprendido la importancia fundamental de la continuidad del trabajo a todos los niveles sociales y políticos, si queremos hacer posible la reconciliación y la integración inclusiva. Cuando hablamos en este Forum acerca de cómo establecer una red de apoyo para la coexistencia pacífica entre las comunidades migrantes y las comunidades locales, de hecho, estamos describiendo asimismo un sistema de apoyo ideal para los refugiados y desplazados en situaciones complejas de emergencia.

Esta continuidad de acción viene ejemplificada por nuestra experiencia en Mozambique. Al final de una larga y extremadamente destructiva guerra que involucró tanto a la comunidad internacional como a sus propios nacionales, y supuso un desplazamiento masivo de la población civil, *Handicap International* fue una de las organizaciones encargadas de prestar asistencia a las víctimas de esa guerra fuera cual fuera su bando. Después de largas negociaciones, establecimos un partenariado con ADEMO y ADEMIMO, las dos organizaciones que, oficialmente, atendían a los discapacitados en ese momento, estando cada una vinculada a uno de los bandos en la guerra civil. Ambos acordaron colaborar con el personal de *Handicap International* a nivel nacional para atender tanto a los soldados como a los civiles discapacitados a causa de la guerra. Trabajamos juntos para crear y dirigir centros de rehabilitación, proporcionar atención y cuidados ortopédicos; trabajamos con los funcionarios y miembros del recién nombrado gobierno para organizar formaciones y educar a técnicos locales en la administración de los centros. Pusimos en marcha, junto a *Norwegian Peoples Aid* y *Halo Trust*, entre otras organizaciones, una formación sobre los riesgos de las minas, y las operaciones de limpieza de las minas terrestres y de municiones y artillería perdidas sin explotar para poder garantizar un retorno seguro. Por último, ADEMO y ADEMIMO, dejando de lado años de hostilidad, ayudaron a *Handicap International* a reunir 200.000 firmas entre los ciudadanos pidiendo a su gobierno que firmara el Tratado Internacional para prohibir y erradicar las minas terrestres, firmas que fueron presentadas internacionalmente por *Handicap*

International en el momento de la adopción de la Convención de Ottawa en 1997.

Mucho se ha escrito sobre el movimiento para la prohibición y erradicación de minas terrestres, pero creo que vale la pena mencionarlo de nuevo ya que sigue pareciéndome un ejemplo glorioso de ese movimiento de lo particular a lo universal de los actores de la sociedad civil. Las Organizaciones No Gubernamentales, como *Handicap International* y el CICR, trabajaron con las víctimas de las minas terrestres y sus familias durante años para hacer posible que un creciente consenso emergiera como imperativo moral para remontar la corriente y poner fin al uso de esta arma, sin contentarse únicamente con la construcción de sistemas de ayuda a las víctimas. Las minas terrestres afectan principalmente a los países pobres, y fue uno de los factores que contribuyeron a la migración forzada de miles de personas en Afganistán, Angola, Mozambique, Camboya y los Balcanes, entre otros países. La campaña, que llegó a nivel internacional a través de un grupo de activistas procedentes de todos los niveles de la sociedad, incluía a la mayoría de los pueblos más afectados. Y funcionó: incluso los países más poderosos y que no firmaron la Convención, como los Estados Unidos y China, han aceptado e implementado la prohibición de las minas terrestres, lo cual ha disminuido drásticamente el número de víctimas por las mismas desde la década de los ochenta.

Durante las últimas dos décadas, muchas agencias de ayuda humanitaria han pasado del trabajo individual de asistencia a funcionar dentro de una red compleja de relaciones donde participan muchos actores, entre los que figuran las personas a las que buscan ayudar. El personal de *Handicap International* desarrolla proyectos y lleva a cabo también una acción política para que, mediante la mejora de sus condiciones de vida y el aumento en su participación social, las personas discapacitadas puedan recuperar su capacidad de actuar. El objetivo de *Handicap International* es el de aumentar la capacidad de los pueblos para satisfacer sus propias necesidades básicas y ejercer sus derechos fundamentales, de forma a evitar nuevos conflictos, y que sea posible la reconciliación.

Cuando nos preguntamos si la migración internacional es un obstáculo o un puente para la paz, creo que la respuesta inmediata es

“¡depende!” Todas las migraciones, incluso aquellas que terminan bien, son en sus principios inherentemente desestabilizadoras. Sin embargo, la desestabilización puede dar lugar a nuevas formas de vida que suponen una mejora con respecto al pasado. ¡La mayoría de nosotros preferimos un mundo sin minas antipersonales en él! La respuesta, ya sea obstáculo o puente, siempre se halla en un equilibrio precario, ya que depende de una compleja red de posibilidades que van desde las cruciales aunque prosaicas afirmaciones “hay dinero y puede ser utilizado de forma eficaz e inteligente”, a los imponderables sentimientos del corazón humano en su infinita capacidad de responder con crueldad e indiferencia, o compasión y amor, a los desastres que sufren los demás.

Uno de los jóvenes médicos franceses que mencioné al principio fue Jean Baptiste Richardier, uno de los fundadores de *Handicap International*. El ha mencionado muchas veces cómo él y sus colegas quedaron profundamente marcados por las estrategias de supervivencia que desarrollaban los refugiados camboyanos discapacitados y sus familiares cercanos al ser confrontados a la privación y a la ausencia de asistencia específica. Inspirados por la generosidad y valentía de estas personas en tiempo de crisis, nos enseñaron a muchos de nosotros que las familias nunca se dan por vencidas ni abandonan a aquellos entre ellos que son los más frágiles. Con admirable obstinación siguen tratando de cuidar a aquellos que aman y buscan soluciones concretas para mejorar su situación. Podemos, todos y cada uno de nosotros, tratar de imitarlos ofreciendo y proporcionando al otro todo lo que tenemos en nosotros por ofrecer.

Muchas gracias.

Dr. Aitor Zabalgogezkoa

Director General de Médicos Sin Fronteras - España

Premio Nobel de la Paz 1999

“No se puede poner puertas al campo” Poblaciones en movimiento: desafío humanitario¹

Gracias por la invitación a participar en este Forum Internacional sobre Migración y Paz. Gracias, en especial, a los voluntarios y misioneros del *Scalabrini International Migration Network*, de quienes nos consta su extraordinaria labor en favor de los migrantes. Hay presentes en este Forum voces mucho más autorizadas que la de Médicos Sin Fronteras (MSF) para hablar sobre migraciones. Aun así, espero que nuestra vocación de superar fronteras para hacer llegar la asistencia médica y humanitaria a todos los seres humanos que sufren situaciones precarias o son víctimas de catástrofes de origen natural o humano y de conflictos armados pueda ofrecer una experiencia y una perspectiva útil en el marco de este debate.

La migración es un fenómeno que no es nuevo, migrar es parte de la historia de la humanidad: ¿por qué se ha convertido en importante desde la limitada perspectiva humanitaria? Históricamente ha sido un fenómeno positivo para los que emigraban y para los que les recibían. Y es cierto que la migración nos hace a todos más ricos, al tiempo que es una medicina que combate la miseria humana. En este sentido, Legrain, en un artículo aparecido en un reciente número de *The Economist*, decía que parar la inmigración es moralmente erróneo y económicamente estúpido.²

Querría centrar mi intervención, primeramente, no en las causas del fenómeno migratorio, ya que no nos dedicamos directamente a ello en nuestra acción médica humanitaria, sino en las consecuencias del movimiento migratorio. En segundo lugar, también me gustaría comentar los aspectos ligados al momento que nos parece más crítico del movimiento

¹ Esta conferencia ha sido desarrollada sobre la base de un documento interno elaborado por Carme Tapies de la Unidad de Asuntos Humanitarios de MSF OCBA.

² *The Economist*, Open Up, 3 Enero 2009.

migratorio, que es el movimiento en sí, la movilidad en sí.

Definición

Un aspecto previo que mencionar es el del lenguaje, principalmente ahora que la palabra “migrante” ha sido adoptada por la Real Academia de la Lengua Española, y que, por consiguiente, quizá se pueda empezar a cambiar categorías y sus implicaciones. Muy a menudo nosotros utilizamos la expresión “poblaciones en desplazamiento” o “poblaciones en movimiento” para evitar la categorización que se hace de “migrantes”, “desplazados internos”, “refugiados eco-ambientales” como se les llama ahora, etc. Creemos que hablar de “poblaciones en movimiento” o “poblaciones en desplazamiento” cubre todo el espectro y es una manera de saltarnos estas categorizaciones ligadas a las causas que, muchas veces, definen de forma restrictiva y justifican unos motivos pero no otros.

Por eso a las personas que migran preferimos llamarlas “poblaciones en movimiento”. Además, no hemos de olvidar que el momento del movimiento es aquel en el que estas personas experimentan su máxima vulnerabilidad. Las poblaciones en movimiento han sido un foco tradicional de nuestra acción, ya que MSF trabaja en los países de origen, tránsito y destino final de estas poblaciones. Y es ya mucha la experiencia acumulada por la organización asistiendo a refugiados y desplazados internos.

Consecuencias

Permítanme, por ello, hablar de los efectos y de su impacto en los individuos y no de las causas que hacen que las personas migren. Como les decía, somos de la opinión que el momento de máxima vulnerabilidad para las personas es durante el movimiento migratorio en sí. Durante el tránsito, las personas pasan por momentos críticos vitales, y teniendo en cuenta las dimensiones del fenómeno, lo podemos considerar una crisis humanitaria. Es en este momento en el que interactuamos, dadas las características de nuestra acción médica y humanitaria, y es, por tanto, sobre este aspecto sobre el que tenemos capacidad de opinar. Durante estos días tendremos seguramente testimonios de los compañeros, de los misioneros, de los

voluntarios, de las organizaciones sociales que nos contarán cómo son estos momentos. Nosotros, MSF, lo estamos viviendo muchísimo más en el frente que separa Europa de Africa, y en el que separa Asia de Africa, no tanto en el de América, pero creo que las situaciones son muy similares. Las condiciones de vida de los migrantes y de la gente que está en desplazamiento lo son.

Algunos aspectos que nos preocupan y que quiero compartir son los siguientes:

- **En primer lugar, cada vez hay más migrantes y es éste un fenómeno global: la magnitud del fenómeno es difícil de acotar**

La amplitud del fenómeno migratorio es difícil de evaluar. Se calcula que hay unos 191 millones de migrantes, aproximadamente el 3% de la población mundial. De ellos, entre 30 y 40 millones de personas son considerados “migrantes irregulares” indebidamente llamados “ilegales”. La mitad de ellos son mujeres. Unos 24,5 millones de personas son desplazados dentro de sus propios países de origen y 9,9 millones son refugiados. Sin embargo, quisiera evitar focalizar en los números. Los migrantes son personas, hemos de hacer un esfuerzo para no reducirlos a estadísticas, ya que así son más fáciles de ignorar y dejarlos de lado, a su suerte. Y, además, la magnitud del fenómeno nos puede llegar a paralizar.

Al mismo tiempo, se trata de un fenómeno global. Los “polos” receptores de migración no son sólo los tradicionales o más obvios como Europa, Estados Unidos o Australia, sino que se extienden a países como India o Sudáfrica. América Latina, en general, es una región que sigue expulsando gente, con algunas excepciones como Costa Rica, Chile o Uruguay.

También es un fenómeno que se está complicando, con más gente forzada a emigrar por motivos de seguridad, económicos o ambientales. El desplazamiento o movimiento de población tiene una parte imprevisible como lo son también los efectos de los conflictos, de la degradación ambiental o la creciente urbanización. Como ilustración de esta imprevisibilidad podemos recordar que, antes de la intervención de EE.UU. en Irak en 2003, se vaticinó que iba a tener un gran impacto en cuanto a

desplazamiento de población y en su momento no lo hubo. Hoy, cinco años después, no menos de tres millones de iraquíes están refugiados o desplazados internamente.

• **En segundo lugar, asistimos a un aumento de la vulnerabilidad de estas poblaciones en movimiento hasta extremos inimaginables**

La evolución del fenómeno migratorio fuera de la legalidad implica que hoy hay miles de personas que se encuentran en una situación de alta vulnerabilidad y que ésta se agudiza.

Algunas de las características de esta vulnerabilidad son:

- las condiciones de vida infrahumanas durante el viaje, a la llegada o en centros de detención de tránsito;
- el sufrimiento de abusos físicos sistemáticos, acoso racial, robo, extorsión...;
- son víctimas del tráfico de personas y mafias brutales.

Todo ello tiene serias implicaciones sobre la salud de la persona. La enfermedad acecha permanentemente a esta gente en forma de heridas traumáticas, de infecciones, de enfermedades infecciosas, de enfermedades crónicas no tratadas, de estrés y trauma mentales, de violencia sexual... También tiene su efecto paradigmático en lo que se refiere a la salud pública. Podemos mencionar, entre otros ejemplos: el dengue y la esquistosomiasis suponen un problema en Brasil, el Chagas en Estados Unidos y España, la malaria ve una expansión de sus límites, el HIV y su relación con el comercio sexual, o los brotes de enfermedades exóticas como el Chikunguya en Italia. Se está dando cada vez más una extensión de enfermedades infecciosas que tenemos, sobre todo, que ver y combatir, al mismo tiempo que se ha de combatir el que se criminalice o el que se señale a los migrantes por ellas o como causa de las mismas, porque no son responsables de ellas.

También hemos de hacer referencia a que hay grupos más vulnerables dentro de la vulnerabilidad que sufren los migrantes: las familias, mujeres, niños y menores no acompañados, que se convierten en víctimas fáciles de abusos y del tráfico humano.

- **En tercer lugar, se constata cómo la agenda de seguridad en el fenómeno de las migraciones agudiza la vulnerabilidad**

Las rutas de migración se complican. Los países de destino se convierten en fortalezas inaccesibles y, como consecuencia, para alcanzar su meta, los migrantes deben explorar nuevas rutas. El viaje migratorio se vuelve más peligroso, la clandestinidad es caldo de cultivo para las mafias y el tráfico de personas. Los migrantes, por su condición, se encuentran, en resumen, expuestos cada vez a mayores riesgos, a situaciones de violencia de distintos tipos, a condiciones de vida infrahumanas y, en última instancia, a la muerte.

Resulta sin embargo imposible calibrar la magnitud de la tragedia y saber, por ejemplo, cuántas personas mueren en el largo viaje de la migración. Para tener una idea baste mencionar que se tienen datos de que, en los últimos diez años, al menos 12.000 personas han muerto intentando entrar en Europa. De ellos, al menos 8.300 murieron ahogados en el Mediterráneo y unos 1.600 perecieron de sed atravesando el desierto del Sahara. ¿Cuántos no mueren en su viaje desde los países de Sudamérica y Centroamérica hacia Norteamérica?

Otro resultado del blindaje de fronteras es el mayor número de personas que ven interrumpido el viaje migratorio y se ven atrapados y obligados a permanecer en países “de tránsito” durante largos períodos de tiempo, a menudo años, viviendo en condiciones de extrema vulnerabilidad y víctimas de violencia.

- **En cuarto lugar, los migrantes son invisibles, son excluidos, no son responsabilidad “de nadie”**

A menudo la migración se percibe como un fenómeno puramente de origen económico, sin embargo, hoy en día miles de personas se ven obligadas a dejar sus hogares por motivos muy diversos. Por ejemplo, y como sabemos, en América Latina, ya lejanas las épocas de conflicto armado que se produjeron en los años 80 y los 90 (a excepción de Colombia), las causas son económicas, ambientales (miles de hondureños emigraron después del huracán Mitch), y también de seguridad, como las

provocadas por la violencia organizada y criminal (por ejemplo, en el norte de México, Guatemala, El Salvador o Brasil). Cada vez resulta más difícil distinguir entre los que huyen de un conflicto o de una persecución y aquellos que se ven obligados a migrar por otras causas, como la destrucción de las estructuras económicas y sociales necesarias para sobrevivir. Las guerras comienzan con movimientos de población de personas que empiezan siendo consideradas como refugiados y terminan siendo clasificados como migrantes. Por dar algunos datos, déjenme mencionar que en el 2007 había 26 millones de personas desplazadas como consecuencia de situaciones de violación de derechos humanos, 15 millones debido a efectos de grandes proyectos de desarrollo y 143 millones desplazadas por diferentes fenómenos medioambientales.

En la actualidad, los migrantes quedan fuera de los “mecanismos clásicos de protección”. Asistimos a una limitación creciente para otorgar el reconocimiento del estatuto de refugiado a personas que huyen de zonas de conflicto. Los instrumentos legales internacionales en vigor, como el estatuto internacional de refugiados de 1951 se hallan desbordados por la realidad y no contemplan específicamente todas estas situaciones. Los Estados limitan cada vez más el derecho de asilo. E incluso impiden los movimientos de refugiados. En este sentido, contamos con los ejemplos de la intervención norteamericana en Afganistán en 2001 y la intervención israelí en Gaza en 2009, donde se impide a las poblaciones de huir, desplazarse o refugiarse. Por otra parte, las personas que se ven obligadas a huir por otros factores (los llamados “migrantes forzados”) no gozan de ninguna protección internacional. En este sentido, cabe hacer mención a la violencia criminal y organizada, que es un motivo importante de desplazamiento forzoso en América Central.

Ejemplo paradigmático son los niños nacidos durante el viaje migratorio de madres a menudo víctimas de tráfico de personas y de violencia sexual. Estos niños son apátridas, no pertenecen a ningún lugar, no se les permite ser inscritos. En definitiva, no existen.

- **Finalmente, los migrantes se convierten en personas estigmatizadas, discriminadas o criminalizadas en las sociedades y estados de “acogida” o tránsito**

En los países de destino se aprueban legislaciones cada vez más restrictivas, se limita el derecho de asilo y se deniegan derechos básicos como el de la salud. El colapso que la nueva ley de inmigración ha experimentado en EE.UU. en junio de 2008 y la situación económica pueden producir incluso más presión sobre el fenómeno en América. Los cambios legislativos se acompañan de prácticas como el incremento del control policial-militar y unas condiciones de acogida más que precarias. Además, en el interior de las “fortalezas” son perseguidos y obligados a la clandestinidad. Se trata de ciudadanos “de segunda” o “invisibles”, exentos de derechos.

En el seno de los estados “democráticos” se crean sub-territorios fuera de la legalidad (como los centros de detención). Sobre este aspecto me permito recordar los casos de Yemen, Italia y Grecia, en donde MSF lleva a cabo programas de asistencia, como experiencias concretas. Les sugiero ver el informe titulado “*Sin otra opción*” sobre la situación de refugiados, solicitantes de asilo y migrantes somalíes y etíopes que cruzan el Golfo de Adén hacia Yemen.

Al mismo tiempo, los estados llamados “de destino” condicionan acuerdos comerciales e institucionales a controles de extranjeros en lo que se conoce como fenómeno de “externalización de fronteras”. Los estados “democráticos” delegan el control fronterizo a estados limítrofes. Así, estados como México, Argelia o Turquía reciben fondos a cambio de actuar como “policías malos” lavando las conciencias de las acomodadas sociedades occidentales.³ Las sociedades civiles de los países receptores están expuestas a argumentos xenófobos, intereses políticos y comerciales de todo tipo, y desde los medios de comunicación se siembra la sospecha y el miedo, enemigos de la paz social y de la integración. ¿No es paradigmático que haya tantos emigrantes mexicanos como británicos en el mundo (5,5 millones de cada) y sin embargo, unos sean presentados como un problema y

³ Los 60 millones de europeos que migraron a América en el siglo XX esperaban doblar sus ingresos, los que lo hacen ahora esperan quintuplicar sus ingresos.

otros no?

Se vinculan situaciones administrativas como tener o no un papel, una autorización para trabajar, a la “concesión” o no de derechos fundamentales que corresponden a todos los seres humanos por el mero hecho de existir. No hay derechos humanos para los migrantes clandestinos. Y sin derechos, el conflicto sigue latente. Así, por ejemplo, en Italia, se ha propuesto una nueva medida con la que los médicos estarán obligados a denunciar a los pacientes que no tengan documentación, y en Francia se ha desatado la polémica porque una maestra ha denunciado a un niño cuyos padres están en situación irregular. El conflicto está servido desde el momento en que los migrantes en situación de alta vulnerabilidad no tienen derechos reconocidos ni voz para reclamarlos. No existen como ciudadanos. Se les coloca fuera de la legalidad justificando la no aplicación de los derechos humanos más fundamentales con argumentos peregrinos.

La sospecha y el miedo se imponen sobre la paz y la cohesión social. No se puede hablar de democracia y Estado de Derecho cuando hay estados en donde más del 20% de su población es clandestina y no ostenta ningún derecho. Hay que desplazar la discusión de la migración de la agenda de seguridad y situarla en la realidad económica y social.

¿Cuál es entonces la respuesta desde la perspectiva humanitaria?

Además de la perspectiva legal y de derechos humanos, el abordaje humanitario de la migración es un desafío. Se trata de una problemática fuera de los manuales al uso. El reto consiste en proporcionar asistencia y al mismo tiempo no quedar callado y hacer visibles las problemáticas extremas de las que somos testigos.

Una de las características de los flujos migratorios actuales es que se difuminan las fronteras entre los países de origen, tránsito o destino final de los migrantes. Como organizaciones de ayuda tenemos ante nosotros el reto de aprender a maximizar nuestra presencia en estos países para dar una mejor respuesta. Por desgracia, hoy por hoy, al hablar de la asistencia a los migrantes lo hacemos en el nivel más elemental del humanitarismo: estamos hablando de hacerles recuperar la dignidad de personas y de que sean reconocidas y tratadas como seres humanos. Estamos hablando de

devolverles su humanidad y ayudarles a sobrevivir para que sean reconocidos como seres humanos, y sean tratados como seres humanos.

En la actualidad, la mayoría de los programas de MSF dirigidos a estas personas se llevan a cabo en Europa, Africa o Asia: Italia, Grecia, Turquía, Marruecos, Egipto, Yemen, Somalia, Tailandia, India y México. MSF está también evaluando la posibilidad de implicarse en la atención de migrantes en las fronteras de México o Guatemala.⁴ Creemos tener buenas experiencias y ejemplos en España y Marruecos donde nuestras actuaciones estaban dirigidas tácticamente a atender y salvar la vida de los afectados en primer lugar, pero orientadas a corto plazo y estratégicamente a que el tejido social y las autoridades reconocieran y se hicieran cargo del problema. Las prioridades son:

- La provisión de ayuda y de asistencia médica de emergencia.
- La asistencia básica médica y referencias al sistema hospitalario.
- Un trabajo en red para facilitar su protección legal y social.

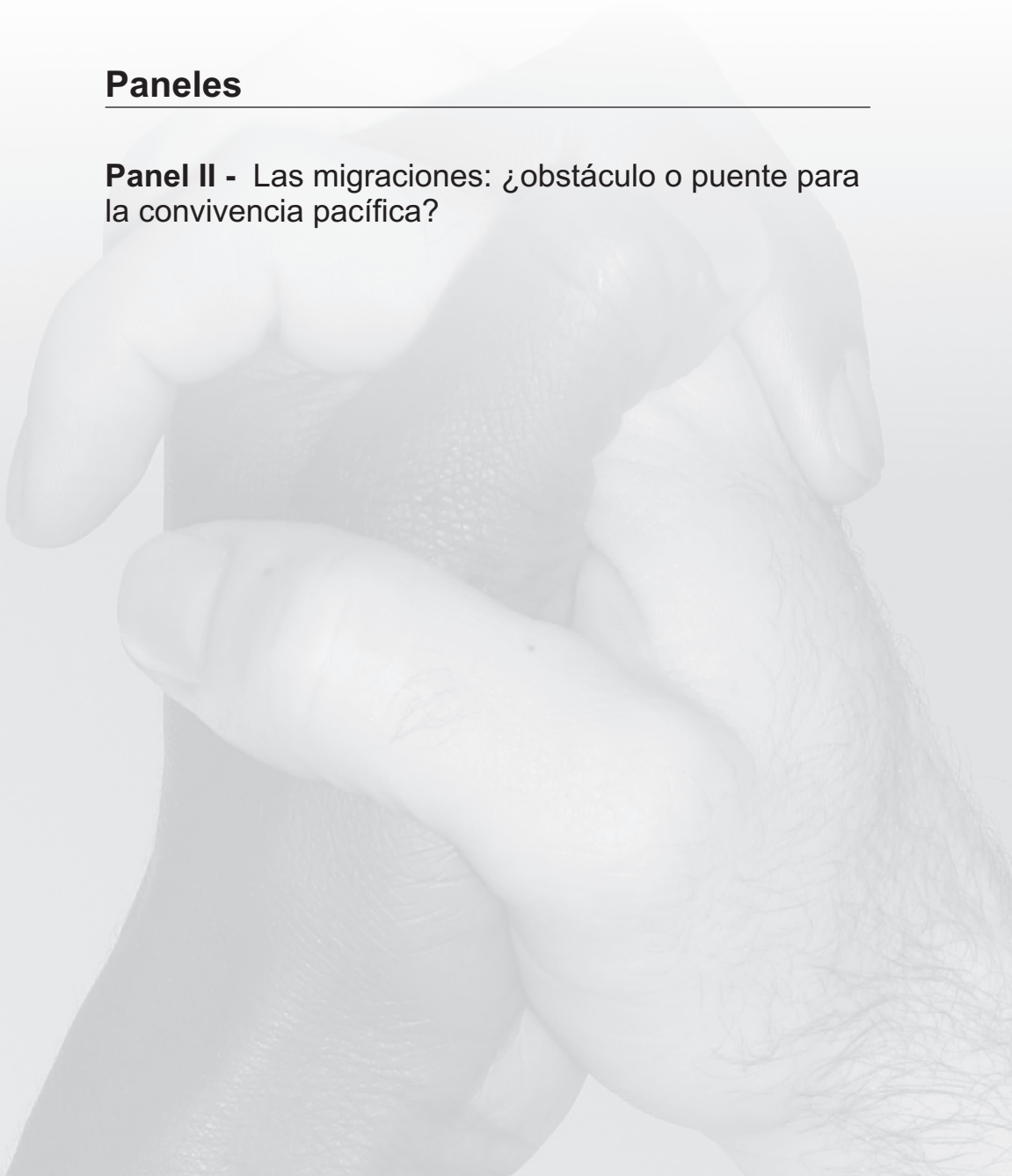
Como en toda crisis humanitaria, el desafío para las organizaciones de ayuda consiste en cómo dar la mejor respuesta desde nuestras limitadas capacidades. Hoy intentamos asistir en algunos lugares clave de las rutas migratorias del planeta, pero, sobre todo, tenemos la voluntad de no estar callados ya que, dadas las dimensiones difíciles de abarcar de este drama, los programas, además de ayudar a las pocas personas a las que llegamos, deben de tener un valor añadido. Esto es: atenderles en estos momentos críticos de sus vidas y además aprender lecciones que ayuden a cambiar estas situaciones. Mientras, seguimos ofreciendo ayuda, asistencia médica y favorecemos las acciones que buscan la protección social y legal. Seguimos aportando ayuda en la medida de nuestras posibilidades y de nuestras capacidades, y seguiremos dando testimonio de ello, mientras otros actores, algunos presentes en este Forum, hacen avanzar, mediante la incidencia política, los marcos jurídicos y normativos y empujan para cambiar políticas y mentalidades.

Muchas gracias.

⁴ Ver el documento sobre la Misión Exploratoria “La frontera sur: la parte más débil de la cadena”, 2008.

Paneles

Panel II - Las migraciones: ¿obstáculo o puente para la convivencia pacífica?



Introducción

Dr. David Ungerleider Kepler

Asistente de Rectoría, Universidad Iberoamericana de Tijuana

Muy buenas tardes a todos.

Desde la ventana de mi cuarto en Tijuana veo diariamente el cruce peatonal de lo que nosotros llamamos los “trabajadores internacionales”, que suman miles y miles de personas al año. Esta expresión, *trabajadores internacionales*, viene de una frase pintada en la barda que separa San Diego (California) de Tijuana (México), de la que se acuerda muy bien el Dr. Jorge Bustamante, donde los mismos migrantes escribieron en letras grandes “NI CRIMINALES, NI ILEGALES, SINO TRABAJADORES INTERNACIONALES”, y al lado, otra frase que dice: “SI EL MURO DE BERLIN CAYO, ¿POR QUE ESTE NO?”

Partiendo de estas dos frases, me remito a lo que escribió hace poco el colega peruano Gustavo Gutiérrez: la *multi-dimensionalidad de la pobreza*. Yo creo que, al hablar de la migración de seres humanos, tenemos necesariamente que considerarla desde esa multi-dimensionalidad de su pobreza en términos económicos: la migración de la mano de obra barata y esclava, y la fuga de cerebros (más bien, la fuga y la ganancia de cerebros, dependiendo hacia dónde van), por cuestiones de seguridad, de mejores sueldos, de la necesidad de servicios de salud y de educación para sus hijos.

En sintonía teológica con la afirmación de monseñor Oscar Andrés Cardenal Rodríguez Maradiaga, de Honduras, “*muriéndose para vivir*” a veces estamos de luto por la muerte de un ser querido, por la pérdida de un trabajo, o cuando se concluye una fase de vida. Sin embargo, el migrante está siempre de luto cuando tiene que dejar atrás la familia y las amistades. Está de luto por la desintegración de su mundo emocional, su sistema de apoyo, su lengua y su cultura. La migración es mucho más que un mero cambio geográfico.

Desde el 11 de septiembre de 2001, la guerra al terrorismo ha provocado respuestas militarizadas y el fortalecimiento y refuerzo de las fronteras, en una reacción ante la problemática del crimen organizado y del

tráfico de drogas y de seres humanos. Por eso, también veo, desde mi cuarto, la construcción de un tercer muro para prohibir o hacer más difícil el cruce peatonal de los trabajadores internacionales.

Sobre estos elementos vamos a reflexionar en este panel, buscando considerar la situación estructural de riesgo de *índole extralegal*, con la violación de los derechos humanos, *de índole criminal*, con la contratación a traficantes, *de índole social*, con la discriminación y xenofobia, *de índole persecutoria*, por los accidentes y la misma problemática en el sur de México con la llegada de la mara Salvatrucha, y *de índole disuasivo y geográfico*, por el cambio de rutas y el peligro en el desierto.

Necesitamos desenmascarar así los binomios: ilegalidad/vulnerabilidad, vulnerabilidad/riesgo y corrupción/impunidad. Estos binomios afectan dramáticamente la vida de familia, el apego a las costumbres heredadas en la cultura, la soledad física y mental, el sistema de leyes (por el orden y desorden social) y la defensa de los derechos humanos.

En este sentido, más allá de un obstáculo, un muro o un puente, yo veo otra revolución. En México tuvimos una en 1810, después otra en 1910, y yo creo que estamos llegando a la tercera para el año 2010: esta revolución donde la gente busca una mejor vida y la supervivencia ante la situación insostenible de su propio país.

Invitamos ahora a los participantes que intervendrán en este panel, dedicado al tema “*Migraciones: ¿obstáculo o puente para la convivencia pacífica?*” En primer lugar, el Dr. Jorge Rodríguez Grossi, ex-Ministro de Economía de Chile y Decano de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad Alberto Hurtado, de Santiago de Chile. Posteriormente tomará la palabra el Dr. Raúl Delgado Wise, Director del Programa de Doctorado en Estudios de Desarrollo en la Universidad Autónoma de Zacatecas y Director Ejecutivo de la Red Internacional de Migración y Desarrollo. En tercer lugar, hablará el Sr. Einardo Bingemer (Ekke), Consultor de la Obra Kolping para América Latina. Finalmente, intervendrá el Dr. Jorge Bustamante, Relator Especial de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos de los Migrantes.

Bienvenidos y muchas gracias.

Dr. Jorge Rodríguez Grossi

*Ex-Ministro de Economía de Chile y
Decano de la Facultad de Economía y Negocios
Universidad Alberto Hurtado, Santiago de Chile*

Muy buenos días. Es para mí un gusto muy grande estar participando en este Forum. Quisiera iniciar esta exposición preguntando cuál es el porqué de las emigraciones, por qué hay procesos migratorios. Como todos sabemos, la respuesta a estas preguntas está relacionada con la búsqueda de mejores condiciones de vida. En este contexto, otra pregunta me viene a la mente, y es si no seremos nosotros mismos la principal causa de que nuestra gente esté yéndose a otros países, o si, incluso, no estamos obligando a nuestra población a moverse, a partir del momento en que no somos capaces de tener sociedades mejores. La segunda razón que encuentro a ello, probablemente mucho menos relevante que la primera, es la responsabilidad de un mundo desarrollado que no deja que nuestros principales productos sean vendidos en sus mercados, lo que hace que, si no se mueven los productos, se tenga que mover la gente.

Los migrantes se mueven, obviamente, desde lugares donde no están conformes, hacia donde esperan vivir mejor. Y aunque esto está provocado fundamentalmente por la existencia de enormes diferencias económicas entre el país de origen y el país de destino, encontramos también otras razones, entre las que podemos destacar las políticas, los cataclismos o las carencias económicas. Todas ellas marcan una pauta: la movilidad se origina en zonas de bajo bienestar y se dirige hacia zonas donde el bienestar es más elevado. Esto es innegable: las estadísticas nos señalan que, entre los años 1990 y 2005, el 92% de las personas que emigraron fueron a países desarrollados. Esto habla por sí mismo del imán que ejerce un mejor nivel de vida respecto a lo que nuestros propios países están ofreciendo. En América Latina hay evidencias claras de estos movimientos migratorios. Los países que reciben colombianos, ecuatorianos, o incluso chilenos, muestran niveles de ingresos por habitante más altos que los que hay en los países de origen. Si hablamos del caso de Chile, que ha comenzado a recibir

inmigrantes de países vecinos, ocurre exactamente lo mismo. Podemos concluir, por lo tanto, que el imán económico es fundamental y, a partir de esta premisa, quisiera pronunciarme con mayor profundidad.

La migración no sólo produce consecuencias en el lugar de destino, sino también en el lugar de origen. El efecto principal que se observa en los países de origen tiene que ver con el mercado laboral: la fuerza de trabajo, al salir, hará que, como consecuencia probable, se experimente una descompresión del exceso de oferta laboral, lo que tendrá un efecto sobre los salarios. Sin embargo, quiero ser muy claro: estas consecuencias sólo se manifestarán si la emigración es suficientemente importante como para afectar al mercado de trabajo. Por otra parte, en el país al que llega la migración ocurre exactamente el fenómeno contrario: la fuerza de trabajo que arriba a un país hace aumentar la oferta y, por lo tanto, ejerce una presión a la baja en los salarios. Esta es, probablemente, una de las razones por las que, en muchos casos, los grupos laborales del país de destino ven al inmigrante como una amenaza y una fuente de conflicto.

Permítanme en este momento el señalar un elemento que es fundamental para el planteamiento que sostengo: los resultados económicos que observamos son el fruto de un numeroso conjunto de variables y no sólo de una, y no todas esas variables son pura y exclusivamente económicas.

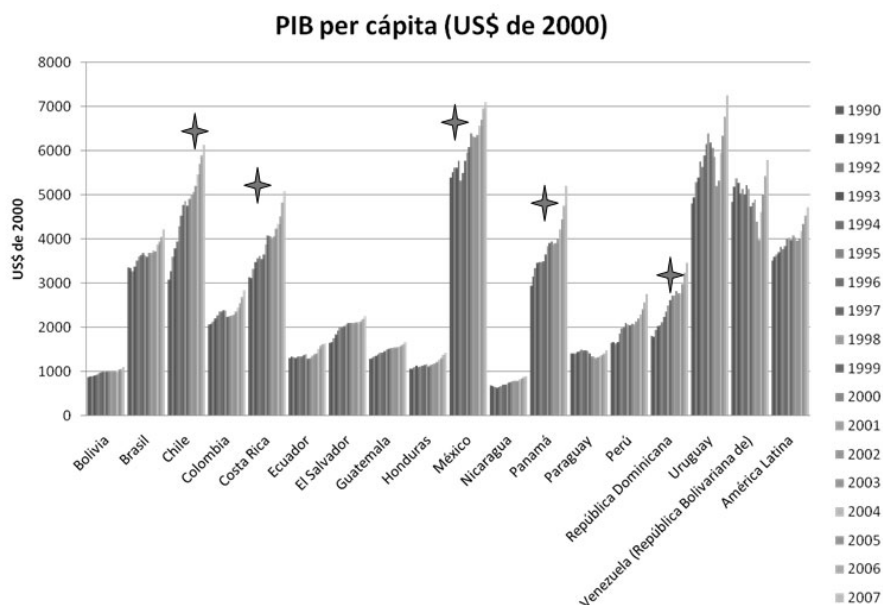
En los mercados de origen y destino ocurre lo que la teoría económica convencional habría señalado. Según esta teoría, los recursos productivos se mueven hacia donde son más demandados. Las personas usamos nuestra propia capacidad productiva para ganarnos la vida. Los bienes y servicios se intercambian y los países con mayores ventajas comparativas para producir determinados bienes se los venden a aquellos que los producen con menos facilidad o no los producen, y recíprocamente. Eso es lo que da lugar al comercio de bienes y servicios. Con los recursos productivos, sean capitales o personas que quieren trabajar, ocurre exactamente lo que estoy describiendo. Sin embargo, sabemos que las economías en el mundo no son totalmente abiertas y que el libre comercio no existe en su versión más pura. Entonces, ¿por qué no fluye naturalmente ese libre comercio que es tan ventajoso para la humanidad? Una de las razones más importantes de esta situación tiene que ver con la defensa de intereses

locales por parte de grupos que buscan ser protegidos: empresarios y trabajadores por igual. Recordemos, a título de ejemplo, el fracaso de la Ronda de Doha de Libre Comercio, la cual, tras años de negociaciones, y al igual que sucedió previamente con la UNCTAD, terminó sin resultados importantes porque los países más grandes y desarrollados no tenían la voluntad política de abrir su economía a un comercio recíproco ni a los productos que elaboran los países menos desarrollados. Las principales razones que se pueden dar a este posicionamiento son las presiones políticas locales de productores y trabajadores que ven la competencia externa como una amenaza real y concreta. Por las mismas razones, u otras muy similares, a las que se suman eventualmente motivos de tipo racial, cultural o religioso, los países tampoco se muestran completamente abiertos para recibir inmigrantes.

Por otra parte, y esta vez desde el punto de vista del país de origen, la migración puede resultar en muchos casos una fuente de ingresos a través de las remesas enviadas a los familiares. Muchos países de América Latina, y particularmente México y varios países centroamericanos, reciben flujos de remesas que son tremendamente importantes y forman parte de los beneficios de la migración.

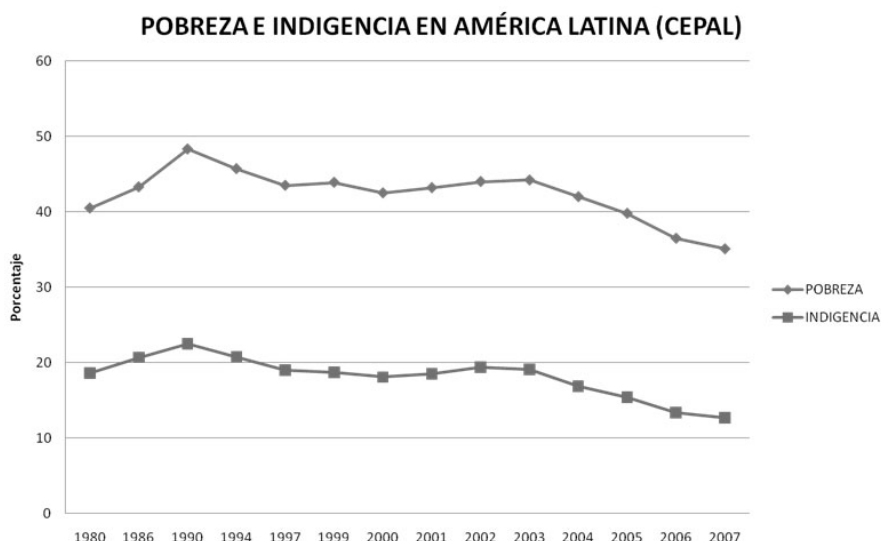
Ahora, podemos preguntarnos por qué América Latina no ha sido capaz de generar condiciones que atenúen esta fuerza, este imán que ejercen los países desarrollados sobre nuestros compatriotas y que los lleva a moverse hacia esos países. Analicemos esta pregunta haciendo primero una puntuación. Cuando hablamos de América Latina tenemos que entender que no somos un continente homogéneo donde todos los países son iguales o se comportan de la misma manera. Hay fuertes diferencias entre nuestros países en lo que respecta al índice de ingresos por habitante, y lo mismo sucede con los niveles de pobreza. Además hay comportamientos económicos y políticos que son disímiles. En consecuencia, también difieren los comportamientos migratorios. Entre los años 1990 y 2007, el PIB (Producto Interior Bruto) per cápita de Chile y de la República Dominicana se duplicaron. En otros países, como Argentina, Costa Rica, México, Panamá y Perú, ha aumentado entre el 60% y el 70%. Lamentablemente, en otros, el PIB per cápita se ha mantenido estancado durante más de 17 años.

Los avances son, en general, muy modestos en la mayoría de los países de América Latina. Chile ha disminuido en dos tercios su nivel de pobreza, mientras Brasil, México y Panamá lo han reducido un poco menos de un tercio. En el resto de América Latina los niveles porcentuales de pobreza se mantienen como en la última década. Por otra parte, tanto Chile como Panamá han pasado de ser países con emigración neta a ser países con inmigración neta, igual que lo es desde hace un tiempo Costa Rica, que mantiene un nivel de pobreza relativamente bajo comparado con el existente en su área territorial, y que también goza de una situación económica y política estable y razonablemente buena.



En el cuadro anterior, las 5 estrellitas indican los países que han logrado aumentar muy fuertemente su PIB por habitante.

MODESTOS AVANCES

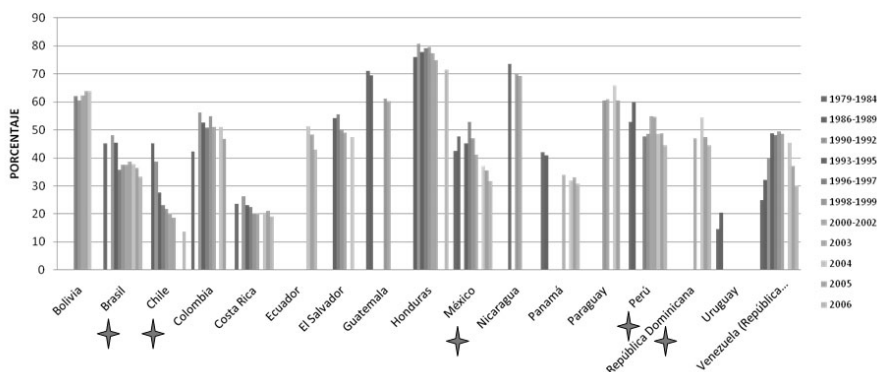


Fuente: construido con datos de CEPAL, ESTADÍSTICAS E INDICADORES SOCIALES [BADEINSO]

El gráfico precedente muestra la evolución de las curvas de pobreza y de indigencia. La curva de pobreza indica un leve descenso en el plazo de 27 años, o sea un cuarto de siglo, mostrando que los niveles de pobreza se han mantenido prácticamente estables en América Latina. Lo mismo ocurre con la indigencia (curva de abajo), algo que es mucho más fuerte y peor que la pobreza. Ello muestra un continente que, en general, y salvando raras excepciones, logra avanzar muy modestamente, mientras el mundo desarrollado progresa a un ritmo completamente acelerado.

El siguiente cuadro muestra de nuevo cinco estrellas, indicando los países que han logrado disminuir brutalmente sus niveles de pobreza. También aquí observamos que la enorme mayoría de los países de América Latina mantiene intactos sus niveles de pobreza.

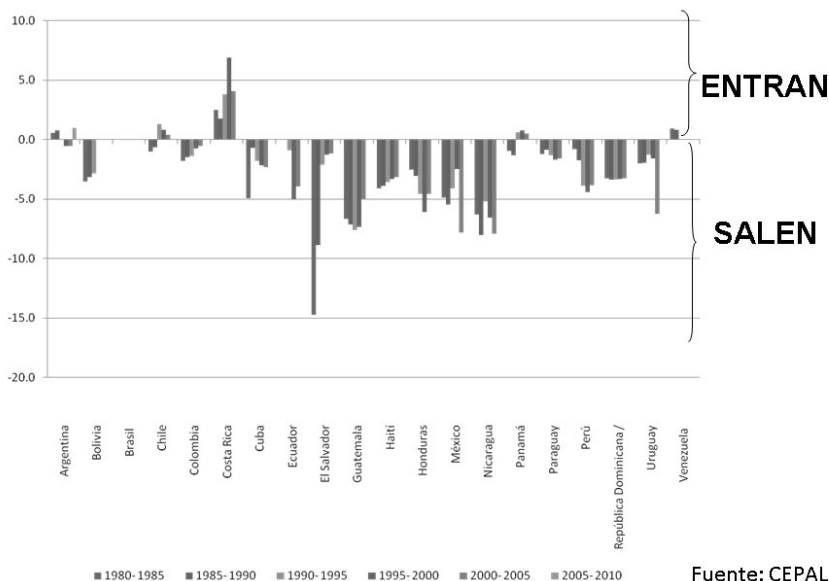
POBREZA EN AMÉRICA LATINA



Fuente: construido con datos de CEPAL, ESTADÍSTICAS E INDICADORES SOCIALES [BADEINSO]

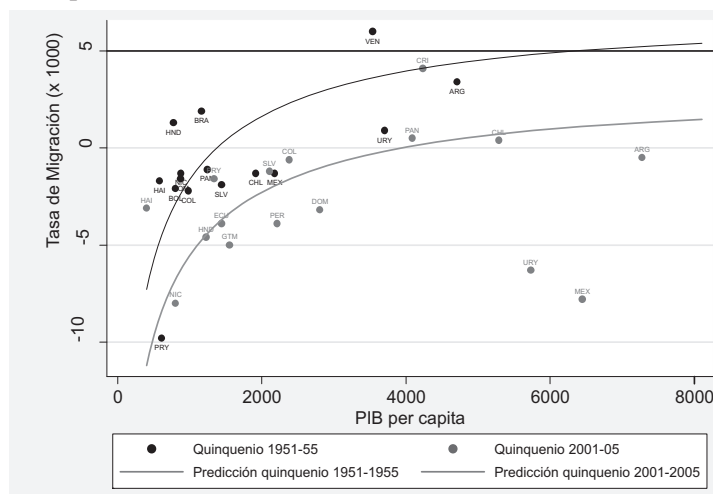
El siguiente cuadro muestra un gráfico dramático. En la parte superior, donde dice “entran”, estamos hablando de países que son capaces de atraer gente a su zona. En la parte de abajo, donde dice “salen”, los países que mandan gente fuera. Como se puede apreciar en el gráfico, la parte de arriba está prácticamente desierta y está todo lleno en la parte de abajo.

América Latina: Tasas de Migración entre 1980 y 2005



Fuente: CEPAL

América Latina es un continente que expulsa población porque ha sido incapaz de lograr un desarrollo adecuado. Esa es probablemente la principal responsabilidad que tienen nuestros países, y la principal causa del fenómeno migratorio forzado que estamos discutiendo y que agobia a tanta gente. Tenemos una América Latina heterogénea, con una casuística muy variada, que requiere diferentes remedios según la enfermedad de cada nación. Si quisiéramos frenar el éxodo forzado de personas permitiéndoles un nivel de vida mejor, sería un error proponer medidas económicas parejas para todos los casos. Además, hemos de ser conscientes de que no se trata sólo de utilizar fórmulas económicas. Volveremos sobre esta consideración más adelante. Pero de lo que no cabe duda es de que si no mejoramos las condiciones de vida en nuestros países, vamos a continuar teniendo flujos migratorios potentes hacia afuera.



Fuente: preparado por Marcela Peticara, Universidad Alberto Hurtado, Chile.

El gráfico anterior muestra las correlaciones entre el PIB por habitante y la emigración. Se puede ver un par de curvas correspondientes a dos períodos diferentes predicción del quinquenio 2001 - 2005, curva de arriba. La coordenada horizontal muestra el “nivel de ingreso per cápita”, y la vertical es la “tasa de migración”. En las curvas se puede apreciar una relación positiva entre ambas variables. Lo que esto significa es que, cuanto más rico se vuelve un país, más atrae a la población. Cuanto menos rico, su

tendencia será, obviamente, la de expulsar gente.

Podría parecer entonces que la vinculación del deseo de emigrar a un mal nivel de vida en el lugar en el que se habita tiene sentido. Sin embargo, hemos de considerar también dos fenómenos importantes. El primero, el surgimiento en las dos últimas décadas de una migración mundial mucho más potente que la experimentada antaño, y segundo, que casos excepcionales siempre van a existir, porque siempre pueden ocurrir crisis de diversa índole que provoquen movilidad poblacional.¹

Según el Banco Mundial los países desarrollados tienen lo que se llama “buenos climas de negocio”, que hacen que los inversionistas se interesen por ellos e inviertan en esas naciones sin mayores trabas. Los países llamados “emergentes”, o sea, los que están exitosamente tratando de salir de una situación de subdesarrollo, también muestran climas de negocios aceptables. Los demás países, en cambio, muestran malos climas de negocio. Esto parece tener mucho sentido. Ahora bien, a pesar de que el PIB por habitante sea un indicador muy usado para mostrar el índice de bienestar, la verdad es que, siendo como es un promedio, no dice nada respecto, por ejemplo, de cómo se gestionan los recursos públicos y los privados, cómo son los ambientes que hay detrás de esos números, o cuáles son las condiciones en que la gente está viviendo.

El Banco Mundial lleva muchos años elaborando diversos índices para medir y comparar las economías en el mundo. Me estoy refiriendo a los distintos indicadores que tratan de medir en 180 países los grados de corrupción, la efectividad de los gobiernos, el nivel de estabilidad política, el grado de violencia que existe, la capacidad de un país para escuchar a sus ciudadanos, la calidad de la institucionalidad, los mecanismos implementados para medir la eficacia de las políticas, la calidad de las reglas que se usan para manejar situaciones monopolísticas, o el respeto por la ley que hay dentro de cada país. Se supone que cuanto mejores niveles muestran estos índices, mejor es el nivel de vida del que gozan sus habitantes, y por lo

¹ Hay excepciones, como siempre: países que logran niveles muy altos de ingreso por habitante en América Latina, como son los casos de Argentina y Uruguay, pero que sufren problemas súbitos, como en el año 2001, cuando hubo una crisis muy fuerte, que a pesar de mantenerlos con niveles de ingreso por habitante relativamente altos provocan la emigración de personas que quieren vivir en situaciones más tranquilas o prósperas.

tanto, también el clima para hacer negocios. Si un país goza de muy altos niveles de corrupción, si no se respeta la ley, si hay violencia, si los tribunales son deshonestos y los gobiernos ineficaces entre otros problemas, un inversor decidirá invertir en otro país que muestre niveles mejores, salvo si el negocio es tan bueno que merezca la pena el riesgo de soportar las malas condiciones. Esto es completamente obvio para personas familiarizadas con el mundo y las decisiones de las empresas.

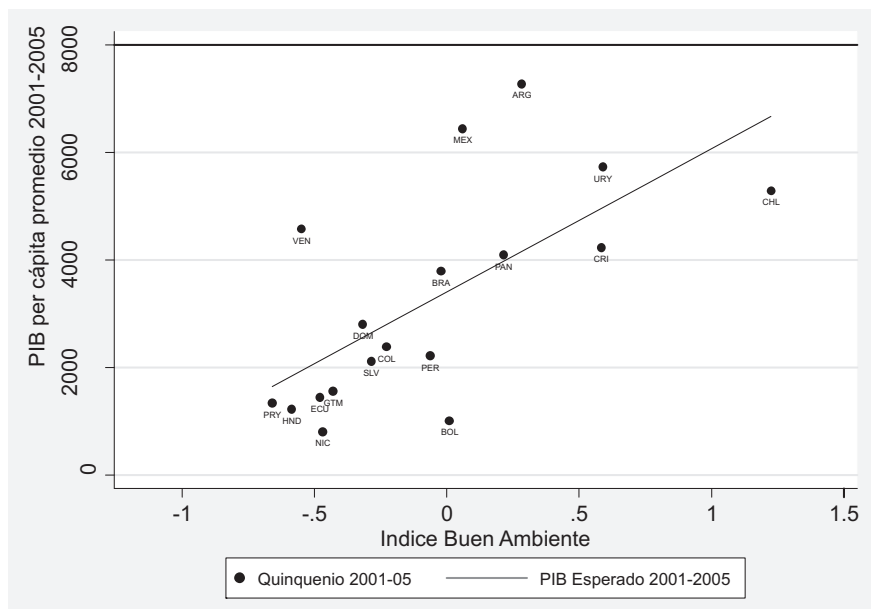
Muchas veces proponer una mejora del clima de negocios aparece como una frase algo complicada, sobre todo si se vincula con el objetivo de terminar con la pobreza y mejorar el estándar de vida de la gente. Pareciera que en la mente de muchos sólo se ataca de verdad la pobreza a través de la redistribución de ingresos, y no generando condiciones para que crezca el ingreso nacional, el empleo y los salarios. Para los hombres de negocios es evidente que si se mejora el ambiente, se le está dando una mayor probabilidad de que su inversión produzca lo que proyectó y que, por lo tanto, sea más segura. ¿Por qué? Porque la probabilidad de rentabilidad aumenta mucho si se disminuyen los riesgos de estafa, de violencia, de tribunales deshonestos y de corrupción de gobierno, entre otros riesgos. Es obvio que la rentabilidad de los negocios que el inversionista quiere llevar adelante va a disfrutar de una mayor seguridad. Por lo tanto, éste se va a atrever a invertir con mayor certeza en un país con un buen clima de negocios que en otro que no goza del mismo. El país en cuestión va a tener mayores inversiones, va a pagar menos tasas de interés por los créditos que pide en el mercado mundial de capitales, y todo ello va a terminar repercutiendo finalmente en un PIB por habitante mucho más alto, y otros indicadores sociales saldrán beneficiados como consecuencia.

¿Es acaso un clima de negocios bueno aquel donde los empresarios pueden hacer su voluntad? Obviamente, no. Cuando se habla de buen clima de negocios, no se hace referencia a una situación donde los empresarios pueden hacer lo que quieran, llegando incluso a explotar a las personas. Se está hablando de condiciones de trabajo sanas, estables, honestas, se está evocando el respeto legal, la tranquilidad social. Además, si hay estabilidad política, hay buen clima. Si la ciudadanía tiene garantizado su derecho a expresarse, si hay *accountability* por parte de las autoridades, también se generan las condiciones necesarias para un buen clima.

¿Dónde encontrar ese país maravilloso? Bueno, seguramente los emigrantes creen que se encuentra en las naciones desarrolladas hacia donde se mueven. Y se confirman también algunas emigraciones hacia los llamados “países emergentes”.

Entonces, el clima de negocios, ¿es causa o consecuencia del desarrollo? ¿Acaso cuando un país se desarrolla llega a tener buen clima de negocios? No, la respuesta es al revés. La lógica dice que cuando los países son capaces de generar condiciones para que el inversionista se sienta en confianza, ese es el momento en que se comienza a vislumbrar el desarrollo. No es al revés, porque cuando no hay condiciones, cuando no hay ambientes apropiados para hacer negocios, simplemente no se hacen negocios y no se genera desarrollo, o hay negocios, pero bajo condiciones muy onerosas que no permiten crecimiento ni desarrollo. En otras palabras, lo que está claro es que hay una causa que hace de líder respecto de la otra, tal y como se puede ver en el siguiente cuadro.

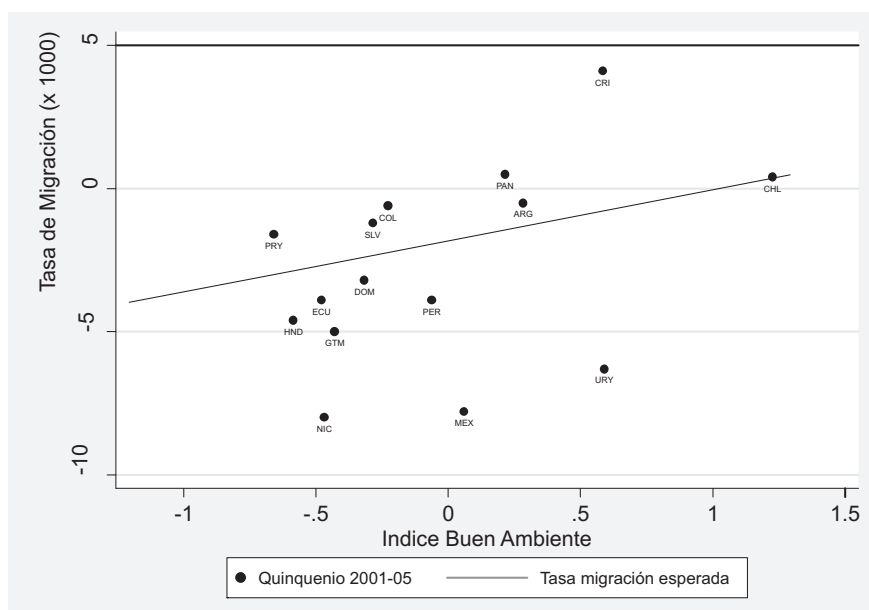
Correlación entre Buen Ambiente y PIB p.c.



Fuente: preparado por Marcela Perticara, Universidad Alberto Hurtado, Chile.

Este gráfico demuestra la relación entre tres indicadores: la calidad de la regulación de los monopolios, la efectividad del gobierno y el respeto por la ley. Vamos a mezclar esos tres índices fusionándolos en uno, y vamos a reflejar éste en relación a un buen ambiente de negocios y al nivel de los ingresos per cápita. Lo que se refleja es una correlación de 0,65 sobre un máximo de 1. Es decir, una enorme correlación entre el buen clima o buen ambiente de negocios y el nivel de ingreso por habitante, y eso a pesar de que acá lo que estamos usando es una medición del buen clima de negocios existente en los cinco años precedentes a los años cuyo PIB por habitante se muestra. Lo que estamos tratando de ver es la relación de causalidad. Queda muy claro que si un país tiene un buen clima de negocios, ese país avanza hacia un nivel de ingresos más alto. ¿Es esto una sorpresa? La verdad es que no puede serlo. ¿No es acaso un buen ambiente para vivir aquel donde hay respeto por la ley, una baja corrupción, tribunales honestos, respeto por los contratos, etcétera? Yo creo que este argumento goza de toda lógica.

Buen Ambiente de Negocios y Migración



En este último gráfico tenemos una curva que, si bien es menos espectacular, también es positiva, y que muestra cómo un buen ambiente de

negocios está relacionado positivamente con menores migraciones hacia el exterior del país.

Para concluir, quisiera volver a la misma pregunta: ¿por qué nuestros países tienen malos climas de negocio? Mi impresión es que, en la gran mayoría de nuestros países, la política (y no la política económica) ha sido incapaz de construir consensos básicos que permitan la generación de políticas de Estado que no sean cambiadas cada vez que cambian los gobiernos. Como consultor internacional que he sido, tengo esa experiencia. Y no sólo por eso. En mi propio país, en Chile, hemos sido capaces de mantener algunas políticas elaboradas durante una dictadura militar, resistiéndonos a cambiar todo por la simple razón de que lo comenzó otro gobierno que rechazamos. Hemos mantenido aquellas políticas que estaban teniendo éxito. Incluso hemos profundizado en algunas, como por ejemplo, la apertura al comercio exterior. Sin embargo, países que no tienen cúpulas políticas suficientemente maduras como para generar políticas de Estado sufren ambientes sociales tan malos como los vividos durante las últimas cuatro décadas, período que, económicamente, ha sido un fracaso. Elementos tales como la corrupción o la falta de respeto por la ley son aspectos importantes, y todos ellos se pueden mejorar con cambios institucionales que han sido llevados a cabo no sólo en algunos de nuestros países, sino también en otras regiones.

Termino señalando que, cuando hablamos de migración, cuando nos referimos a la pobreza, no sólo tenemos que mirar al mundo desarrollado y quejarnos porque tratan mal a aquellos de nuestros compatriotas que emigran hacia allá. También tenemos que mirar hacia el interior de nuestros países y preguntarnos cómo hacer para que nuestros políticos realmente trabajen por los consensos y logren hacer sociedades más estables, con políticas más permanentes y donde generemos climas de negocios que atraigan a los inversionistas que durante muchas décadas se han estado dirigiendo a otros lados. Así se generarán nuevos puestos de trabajo, aumentarán los ingresos y se hará posible el que la gente, en vez de irse para afuera, se quede en nuestros territorios, porque le ofrecemos un futuro decente.

Muchas gracias.

Dr. Raúl Delgado Wise

Director del Doctorado en Estudios del Desarrollo (Universidad Autónoma de Zacatecas) y Director Ejecutivo de la Red Internacional de Migración y Desarrollo

Dilemas de la migración y el desarrollo: lecciones de la experiencia mexicana

Este artículo contempla algunos aspectos, con la idea de dibujar el contexto en el que se da la migración México-Estados Unidos y, en general, la migración internacional bajo el contexto actual de la globalización neoliberal.

Migración y neoliberalismo

Entre los signos vitales del capitalismo contemporáneo, además de la crisis financiera que estamos viviendo, caracterizada por la especulación y el predominio del capital ficticio, destaca un incremento muy significativo de la migración laboral, principalmente de sur a norte, asociada a la internacionalización de la producción y a la *transnacionalización*, diferenciación y *precarización* de los mercados laborales. Es importante subrayar que el mecanismo a través del cual se ha impulsado esta dinámica de reestructuración ha sido la implantación de los programas de ajuste estructural bajo la batuta del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. El impacto de estos programas se ha expresado y expresa en el desencadenamiento de tres movimientos que operan en la mayoría de los países del sur, emisores de migrantes: el primero es el desmantelamiento y rearticulación productiva de las economías, lo que implica una regresión en su proceso de desarrollo. El segundo movimiento está asociado también al desencadenamiento de una desbordante población redundante que queda fuera del mercado laboral formal, el cual se estrecha y precariza. Y el tercer moviendo alude a un crecimiento desbordante de la migración de sur a norte, que asume la forma de un proceso de expulsión de población en busca de opciones de supervivencia que en su país de origen le son negadas.

En este marco general, un punto importante que hay que destacar es que, si bien México es considerado un importante exportador de manufacturas, tal caracterización resulta superficial y distorsionada, pues lo que en realidad el país exporta es fuerza de trabajo barata, sumamente vulnerable y fuertemente precarizada. Tal exportación de fuerza de trabajo se fundamenta en tres mecanismos estrechamente interrelacionados entre sí: la maquila, la “maquila encubierta” y la emigración laboral. La maquila y la maquila encubierta representan alrededor del 90% de las exportaciones manufactureras de México y entrañan que del 70% al 90% de sus insumos sean importados. Ello revela que, tras el disfraz de exportaciones manufactureras, lo que en realidad está exportando el país es fuerza de trabajo sin que salga del país. Como correlato de esta orientación regresiva del sector exportador, hay otro rubro importante de la exportación mexicana: la exportación directa de fuerza de trabajo a través de la migración laboral. Esta nueva plataforma de exportación de México, que en realidad entraña un nuevo modelo de acumulación extremadamente precario y excluyente, se asocia, a su vez, al proceso de reestructuración de la economía de Estados Unidos.

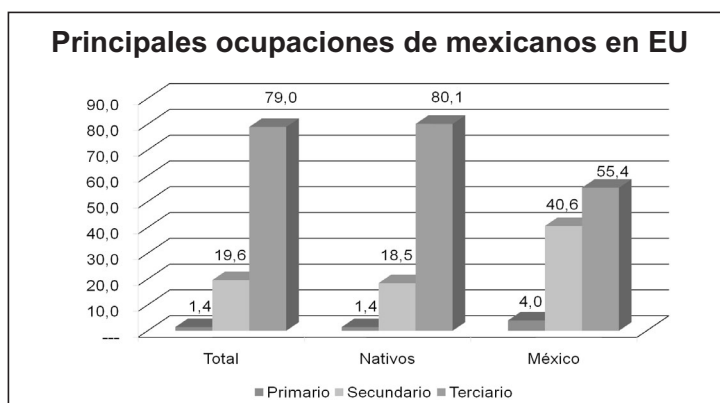
Este artículo contempla algunos aspectos, con la idea de dibujar el contexto en el que se da la migración México-Estados Unidos y, en general, la migración internacional bajo el contexto actual de la globalización neoliberal.

Los siguientes son algunos datos sobre la nueva dinámica migratoria: entre 1990 y 2007 la población nacida en México que reside en Estados Unidos aumentó de 5,2 a 11,8 millones de personas. El dato de 2008 es muy similar: alrededor de 12 millones de mexicanos residen en Estados Unidos. La población total de origen mexicano asciende, prácticamente, a cerca de 30 millones. Entre 2000 y 2005, alrededor de medio millón de mexicanos emigró cada año a Estados Unidos. El 56,4% de estos lo hizo bajo la modalidad de migración indocumentada, lo que implica que son aproximadamente 6,2 millones de mexicanos los que cargan con este estigma de criminalización en Estados Unidos. En 2007, México recibió 24 mil millones de dólares (US) en concepto de remesas.

Acompañando a este muy significativo crecimiento de la migración

México-Estados Unidos, se han dado también cambios cualitativos de primer orden, entre los que figura la expansión territorial del fenómeno, tanto en México como en Estados Unidos. Prácticamente la totalidad de la geografía de ambos países está marcada, de una manera u otra, por la migración de mexicanos a Estados Unidos. De hecho, ya son 31 los estados en Estados Unidos en los que los mexicanos constituyen el primer grupo de inmigrantes. Asistimos, asimismo, a una selectividad creciente del fenómeno. Hay un flujo cada vez más significativo de fuerza de trabajo cualificada a Estados Unidos. Un dato reciente tomado de la *Current Population Survey* es que 30% de la población mexicana con maestría y doctorado se encuentra en Estados Unidos. Si el 10% de la población mexicana reside en Estados Unidos, el 30% de la misma que goza de los grados académicos de maestría y doctorado, se encuentra en aquel país.

Aunado a lo anterior, ha habido una transformación del patrón migratorio: básicamente circular en el pasado, ha pasado a ser uno nuevo donde predomina el migrante definitivo o el migrante que se establece en Estados Unidos debido a la falta de alternativas de que dispone en México. Junto con esto ha aparecido un fenómeno nuevo y preocupante: el 50% de los municipios de México registra despoblación, es decir, tasas de crecimiento poblacional negativas. México también se ha convertido, seguramente, en el principal país de tránsito del mundo. Otro dato que cabe resaltar es que gran parte de la población mexicana que labora en Estados Unidos trabaja en el sector industrial, en el sector secundario.



Fuente: estimaciones propias basadas en la Current Population Survey.

El gráfico anterior muestra cómo ha habido una especie de reemplazo, sobre todo en la industria manufacturera, de trabajadores norteamericanos por obreros mexicanos, lo cual también deja traslucir que no se trata solamente de un libre juego de mercado, sino realmente de una estrategia corporativa. Con todo, a pesar de este aparente ascenso social de los mexicanos, no ha habido una movilidad social importante. Los mexicanos tienen salarios en promedio bastante más bajos que el resto de los inmigrantes en los Estados Unidos.

¿Cuáles son las implicaciones de este fenómeno? Desplazar cierto capital a México ha posibilitado a las empresas de Estados Unidos el abaratar costes de la fuerza de trabajo hasta en un 9%. Este movimiento ha debilitado la fuerza de trabajo y, particularmente, la fuerza de trabajo organizada en Estados Unidos. La incorporación de 1,2 millones de trabajadores, si sumamos casi 2 millones que están en la maquila y la maquila encubierta, ha incrementado hasta cierto punto la competitividad del sector manufacturero de Estados Unidos, y aquí me refiero no solamente a una fuerza de trabajo poco cualificada, sino también a una más altamente cualificada.

Hemos tratado de medir cuál es la contribución de los mexicanos a la economía de Estados Unidos con datos normalmente invisibles o que, comúnmente, no se ponen en la mesa de discusión. Para ello, con un equipo de expertos hemos realizado cálculos basándonos en estadísticas oficiales de Estados Unidos y en supuestos bastantes conservadores. Los mexicanos han contribuido a satisfacer el incremento de la demanda laboral en Estados Unidos: uno de cada seis nuevos empleos en Estados Unidos desde 1994, fecha en la que entró en vigor el Tratado de Libre Comercio en América del Norte, hasta la fecha, ha sido ocupado por migrantes mexicanos. La contribución directa al Producto Interior Bruto de los mexicanos fue, en 2006, de 485 millones de dólares (US). Los mexicanos estimulan el mercado interno, por la vía de consumo en Estados Unidos, con 268 mil millones de dólares (US), lo que implica la mitad del consumo global de México. Aquí lo que hicimos fue ver cuál es el ingreso de los mexicanos en Estados Unidos, que es de 165 mil millones de dólares (US), restar lo que envían en remesas a México y ver cuál es su impacto multiplicador, tomando un elemento conservador sobre el mercado interno de Estados Unidos. La contribución

en concepto de impuesto directo del trabajo de los mexicanos en Estados Unidos fue de 23 mil millones de dólares (US) en 2006, lo que equivale prácticamente a las remesas que se envían al país. México transfiere a la economía de Estados Unidos 99 mil millones de dólares (US) en concepto de gasto educativo de la población migrante. Estados Unidos, por su parte, ahorró 723 mil millones de dólares (US) en el mismo concepto, cifra que equivale al mayor rescate financiero bancario de la historia. Si consideramos la reproducción laboral y los gastos educativos, México transfirió a Estados Unidos 356 mil millones de dólares (US) y Estados Unidos se ahorró 2 millones de millones de dólares (US), esto es, un poco más del 15% del Producto Interior Bruto de Estados Unidos.

¿Cuáles son las implicaciones para México? A través de esta forma de “integración”, participando esencialmente como exportador de fuerza de trabajo barata, México ha sufrido en los hechos un proceso de des-industrialización y de disgregación. Se ha desmantelado buena parte del aparato productivo del país. Más de 20 cadenas productivas han sido destruidas. Se ha estrechado y precarizado el mercado laboral formal, y se ha desbordado la economía informal en el país: entre el 50% y 60% de la población económicamente activa en México se encuentra ubicada en el sector informal.

Conclusiones

La migración contribuye al desarrollo económico estadounidense al reducir costos de producción en un horizonte binacional e incrementar ganancias para las empresas de Estados Unidos, particularmente para las grandes corporaciones transnacionales. Todo esto se realiza a costa del desarrollo en México. En este sentido, y a *contra sensu* de lo que normalmente se presenta como la relación tradicional entre migración y desarrollo, donde se afirma que la migración contribuye al desarrollo del país emisor, aquí estamos demostrando que es exactamente lo contrario. Si bien hay una contribución al país emisor vía remesas, tal contribución no compensa las transferencias y pérdidas en capital humano. De ahí que lo que en realidad se presenta es una situación inversa de la que se difunde a través de los organismos internacionales y que prevalece en la agenda internacional en la materia: la migración contribuye ante todo al desarrollo

del país receptor sin ser reconocido por éste, a costa del país emisor.

El modelo mexicano implica una clara regresión en la evolución de la plataforma de exportación del país. De hecho, hemos caído en lo que he denominado un proceso de “*suprimarización*”, porque México no está exportando manufacturas, sino predominantemente petróleo crudo y, ante todo y sobre todo, fuerza de trabajo barata. Es así, entonces, que hemos dado dos pasos atrás, y es fundamental remarcarlo e insistir también que exportar fuerza de trabajo no es un camino que lleve al desarrollo, como tampoco es una vía para la paz de los pueblos.

Concluyendo, lo que me parece muy importante destacar es que si reconocemos la contribución de los trabajadores de los países emisores a los países receptores, entonces tenemos que hablar de reciprocidad. Reciprocidad implica el reconocimiento por parte del país receptor de la necesidad que tiene de contar con la mano de obra de trabajadores migrantes, así como de las contribuciones que los migrantes hacen al desarrollo de sus economías y de sus sociedades. Y esto debiera tener como contraparte la cooperación para el desarrollo como un elemento fundamental y un principio básico de políticas públicas. Si partimos de esto, entonces, otro principio importante es la movilidad voluntaria de las personas en vez de lo que hoy predomina: la migración forzada. Es prioritario avanzar hacia el pleno respeto de los derechos humanos de los migrantes de los países emisores, de tránsito y de los países receptores. Es necesario y urgente desplazar la migración de la agenda de seguridad, en donde ha estado atrapada, hacia la agenda de desarrollo y, al mismo tiempo, poner en el centro de la agenda migratoria el tema del desarrollo.

Sr. Einardo Bingemer (Ekke)

Consultor de la Obra Kolping para América Latina

Buenos días. Quiero empezar agradeciendo los elogios de mi antecesor en mis labores con la Fundación Porticus, quien, junto con las Fundaciones Konrad Adenauer, Soros y Cassamarca, promueve este Forum. Son evidentemente inmerecidos, por parte de Juan Esteban Belderrain, pero debe de ser una consecuencia de elogios entre argentinos. Ambos, Juan Esteban y yo, nos encontramos desde el principio del año en nuevas funciones, él substituyéndome junto con otras tres personas, y yo ya retirado y dedicándome a otros quehaceres. A pesar de que no es de una de mis ocupaciones actuales como asesor de la obra Kolping en América Latina de lo que deseo hablarles, no quería dejar de mencionar que su fundador, el beato Adolfo Kolping, fue un migrante por excelencia, en la continuidad de cuya obra intentaré contribuir. Sin embargo, es de la experiencia pasada sobre lo que se me solicitó hablarles y eso es lo que haré.

“Las migraciones: ¿obstáculo o puente para la convivencia pacífica?” ¿Cómo situar tal pregunta delante de la destrucción del convivir humano a través de la presencia constante del espectro, del fantasma de la xenofobia? Esta sería la primera reflexión que nos cabe hacer, junto con autores ciertamente mucho más cualificados que este humilde argentino, sabiendo que esta propia calificación ya es una *contradictio in terminis*.

Me refiero a lo de argentino humilde porque los organizadores me solicitaron que hablase a partir de mi experiencia personal, reconociendo que no existe conocimiento ni teoría que pueda reemplazar la experiencia. Como el Martín Fierro, la obra de José Hernández, ustedes saben que, con mi edad, me voy aproximando al viejo Vizcacha, y que voy sabiendo menos por diablo que por viejo.

Con esto de ser conocidos por su humildad, ustedes saben que los argentinos, cuando llegan a Antigua, se suben al volcán de Fuego, el más alto de los tres que deben haber visto, para ver cómo queda la ciudad sin ellos. Pero en mi caso, visto que está activo y uno se puede quemar, me basta considerar mi edad de sexagenario y contemplar desde la poca altura que la

misma puede otorgar, que también arde ante mí, y en mí, el espectáculo de la tolerancia cero con los étnicamente extraños tratados como basura que parecen acumular nuestras ciudades, inclusive aquella en la que me ha tocado nacer y educarme.

Lo digo así ya que por motivaciones muy diferentes a las que consideramos habitualmente, inclusive en este Forum, me ha tocado ser un migrante por el peregrinar que la vida me ha impuesto. Habiéndome enamorado de una carioca (se conoce por este nombre a los naturales de esta ciudad maravillosa del Brasil que es Río de Janeiro), me radiqué en ella. Como al rosario de imperfecciones que constituyen mi “*ridiculum vitae*”, del que han tenido felizmente un resumen breve en la presentación que se hiciera de mi persona, se junta el ser porteño (que son los naturales de Buenos Aires, ciudad digna del apodo de reina del Plata), como tal, y en ambas ciudades y otras que me ha sido dado conocer, he verificado desde que tengo uso de razón (poca, claro está, delante de lo ya expuesto) el fenómeno de la violencia urbana.

Ha sido esta experiencia la que me llevara e impulsara en mi último trabajo (del que me retiré al final del año pasado, después de once años de servicios) a recomendar su erradicación como la prioridad que esta entidad debía abordar. La Fundación Porticus está dedicada a aconsejar sobre proyectos a fundaciones familiares de empresarios católicos holandeses, los cuales, desde hace más de 170 años en más de 70 países, apoyan causas de la Iglesia en un sentido muy amplio de este último término.

Para que tal prioridad se concretizara con alguna eficacia, el trabajo realizado se focalizó en tres temas: (i) el de la pastoral carcelaria (las cárceles, en particular en nuestro continente, son el lugar donde se acumula por excelencia la basura humana que nuestras sociedades generan), (ii) el del apoyo a las comunidades terapéuticas destinadas a la recuperación de quienes sufren de adicciones químicas (lo que nos parece el medio más adecuado para vaciar los basurales humanos que son las cárceles y, simultáneamente, el medio más económico de enfrentar la novedad del narcotráfico y su más reciente exacerbación, el narcoterrorismo) y, finalmente, (iii) los proyectos que se destinan a servir a los migrantes, entendiendo por estos los que son desenraizados por motivación económica o política y llevados a migrar sea interna o externamente.

Claro que es la motivación desde nuestra perspectiva de creyentes en un Dios trinitario, migrante por excelencia pues migra de su naturaleza divina para asumir en la persona de Cristo la humana y redimirnos, la que nos hace creer profundamente en la unidad del género humano. Con esto, la fe se adiciona al reconocimiento definitivo del imperativo kantiano (aquí va una nota de publicidad adicional, innecesaria evidentemente, a mis orígenes alemanes, reconociendo en este filósofo la última expresión sistemática de la madre de todas las ciencias que, por definición, es amor a la verdad) y señala nuestro destino como siendo la “*vollkommende bürgerliche Vereinigung in der Menschensgattung*”, lo que puede, por aproximación, traducirse como la unificación de la especie en una ciudadanía común.

Y es la fe la que nos lleva a repeler la situación actual, y es necesario hacerlo en este siglo, como hijos que de Dios todos aquí somos, ante la visión del migrante que aparece en campos de refugiados, en “*nowherevilles*”, en “favelas”, en “villas miserias”, en “barriadas”, en los “sin techo”, en formas solidarias de aglutinación negativa de los “*malheureux*”, de los “parias”, de los “miserables” generados en la sociedad de riesgo que tan bien describe Ulrich Beck (en reedición de sus conceptualizaciones sociológicas después del 11 de septiembre) antecedido por Zygmunt Bauman en sus varios y repetidos ensayos sobre la *sociedad líquida*, dominada por el *miedo líquido* y engendrada en un *amor líquido*, títulos todos de sus obras.

Esta nueva expresión de exceso de humanidad encuentra su raíz y última *ratio* en el pensamiento *eugenésico* que domina la urbe contemporánea. Y es por esto que el acento debe ser colocado en este aspecto que puede ilustrar la sociedad en que vivo por el fenómeno enfatizado en estas inmensas megalópolis que constituyen ciudades como San Pablo, especialmente, y otras, fruto de migración interna o externa.

Es conocido el dicho que retrata a los mexicanos como descendientes de los aztecas, a los peruanos de los incas y a los argentinos de los barcos. En el caso del Brasil, cabría agregar que los paulistanos (habitantes de São Paulo, aunque lo mismo podrían serlo de toda gran ciudad del sudeste y sur del Brasil) descienden del “*pau de arara*”, como es conocido el vehículo que lleva hasta allí, a lo largo de un viaje de muchos días, a los oriundos del nordeste en busca de mejores condiciones de vida. Es

así como llegó a São Paulo el actual presidente, Luis Ignacio da Silva, “Lula”, junto a más de la mitad de los casi veinte millones de habitantes actuales de esta ciudad. Pero para mí, también migrante, los que ocupan este lugar desde su nacimiento, detentores en los diferentes espacios del poder decisorio de toda élite, desarrollan el sentimiento *eugenésico* del que no ve e ignora al “sin techo” que se genera y habita las márgenes del río Tietê (que es el que define los espacios de la ciudad), el sentimiento de alguien que ve al otro no como a alguien que ha de ser rescatado, sino al contrario, que debiera ser ahogado en este mismo río, puesto que le considera como que va “ensuciando” como basura las calzadas de la ciudad con su existencia.

Se define a los migrantes, en este sentido, no sólo como “sin techo” sino como “sin derecho”, no porque no se los pueda reconocer como iguales ante la ley, sino porque no existe ley que a ellos se aplique ya que así se los percibe. Y aquí debe recordarse a pensadores posteriores a la *Shoa*, como Arendt, Bauman, Deridas... Este último, en concreto, categoriza a tales seres humanos como “*permanentemente temporarios*”, ni sedentarios ni nómadas.

Volviendo a la visión desde la fe, que enriquece la perspectiva compartida con todos estos pensadores seculares, consigo ver en ellos, en los migrantes, al propio Cristo, y reflejarse inclusive en mi propia historia, ahora con casi cuarenta años de haber migrado a otras tierras. Claro que estos coinciden con los mismos de mi casamiento, ya que les participo que en este año, al celebrar cuarenta de casados, mi mujer celebra su centenario, pues también festejará sus sesenta años de edad.

Y delante de tal acontecimiento y un cuadro tan sombrío como el que me ha tocado describir, no puedo dejar de señalar también el de la luz que trae la esperanza, pues un migrante como Lula no deja de ser, más allá de sus aciertos o desaciertos circunstanciales, el imaginario, el portavoz de un migrante que trae un cambio y lo realiza. De cierta forma, trasladado al terreno continental, Lula es un precursor de Barack Obama, en la versión “de los trópicos”.

Menciono al nuevo presidente de los USA, pues debo salir del contexto local para entrar en el global de la comunidad inclusiva de la que todos hablan. Y se me hace difícil imaginar que podría celebrar un

aniversario como el que mencionara antes con la imagen que vemos de una pareja besándose entre las rejas que separan México de Estados Unidos, uno de un lado y el otro del otro, en la frontera de Tijuana, una frontera que me ha sido dado visitar varias veces durante mi anterior trabajo.

No se hace posible pensar en soluciones locales para problemas globales: la solución tiene que nacer de la verdad que surge de una idea que se transforma en verdad y que se hace verdad por eventos germinales que brotan en la realidad como verificación de una utopía.

Como es el caso de buscar solución global para tales realidades globales, necesariamente debo dejar abierta la cuestión de la verdad, y al igual que en un mundo marcado por la comunicación virtual se piensa de modo orador, como diría Franz Rosenzweig “*não se pode prever coisa alguma*”, debo ser capaz de esperar el que germinalmente broten tales soluciones, pues dependo de la palabra del otro necesariamente.

Por esto es que ante todas las fronteras, que no son más que creaciones humanas, me debo doblegar delante de la desnudez jamás percibida tan enfáticamente como que no soy nada más que humano, y llegar con soluciones que se pueda multiplicar en lo germinal, como se hace a través de muchas iniciativas en la Iglesia: tomemos como ejemplo los Scalabrinianos o los Jesuitas.

Más allá de las sombras, que con cierto pensamiento “*catofóbico*” retratan a la Iglesia, resalta la perseverancia y coherencia con que ella se manifiesta en el tiempo y, en particular, en el último siglo y medio, en este terreno que señalamos, la migración, en donde actúa germinalmente con el espíritu que la distingue, aunque demasiado discretamente para un mundo marcado por la imagen y los medios.

Sólo para aportarles un pequeño, el menor de los ejemplos, estos siempre, además de la acogida, van a la busca de asegurar el derecho mínimo de la documentación y, así haciendo, se llega a paradigmas como el de la casa del migrante en Chile, a través de la cual más de treinta y cinco mil personas dejaron de ser ilegales o criminales, según la percepción de muchos, para convertirse en trabajadores internacionales, gracias a la actuación de estos religiosos.

Hanna Arendt, al escribir su ensayo sobre la humanidad, cita a

Leising en esta materia de la verdad: “*Jeder sage was ihm Wahrheit dinkt/und die Wahrheit selbst sei Got empfohlen*”, que traducido significa: “Cada uno dice la verdad que le parece/ y la verdad ella misma le es finalmente confiada a Dios”. Tal vez se destaque este aspecto con un ejemplo humorístico de religiosos (son en general muy sanos pues se ríen muy bien de sí mismos): hubo un dominico, un jesuita y un franciscano que, queriendo imitar a Nuestro Señor, intentaron andar sobre las aguas. El dominico, bajo el peso de la verdad, carisma de su congregación, se ahogó a los pocos pasos. El jesuita y el franciscano llegaron a la otra margen. El jesuita, arrepentido, y conocido por su capacidad planificadora y eficacia organizativa, comenta con el franciscano si no debiera haber dicho al dominico que era necesario andar sobre las piedras, a lo que el franciscano, con la ingenuidad típica del santo de Asís, pregunta: ¿qué piedras?

Creo que ha llegado el momento de perder el temor a encarar soluciones para esta humanidad escondida y abandonada, por mucho que puedan parecer utópicas o, incluso, ingenuas. Y para marcar la necesidad de perder el miedo que nos amarra, acabo contando mi más reciente experiencia con el mate, este recipiente en que se toma en el sur la infusión a base de yerba mate. Se trataba del mate de un preso uruguayo, en el que una religiosa me ofreció beber, y en el que yo leí, grabado en el cuerno que sirve de recipiente: “Teme sólo quien no conoce el amor perfecto”. Esto había sido dicho por un preso, un migrante, al que delante del pan que se le estaba negando, sólo le quedaba la opción de delinquir.

Creo que todos tenemos la convicción de que ha llegado la hora de tomar riesgos, *arriesgo ergo sum*, y que esta toma de riesgos debe substituir ciertamente las abstracciones de soluciones de gabinete y de un racionalismo sin subjetividad y abstracto que un iluminismo mal interpretado legó en décadas que ya se hacen pretéritas. *Change* es hasta el *leit motiv* que el Norte nos llama a vivir en los años que se aproximan.

Con este espíritu, ciertamente otros más capacitados que este modesto argentino migrante en tierras amadas de América sabrán con forums como este apuntar soluciones que, no por germinales, dejarán de ser fecundas.

Muchas gracias por vuestro tiempo.

Dr. Jorge Bustamante

Relator Especial de la ONU

para los Derechos Humanos de los Migrantes

Colegio de la Frontera Norte y Universidad de Notre Dame

La migración de México a Estados Unidos: de la coyuntura al fondo¹

Introducción

Buenos días. Quiero agradecer a mis amigos Scalabrinianos, de los que he aprendido tanto a través de varias décadas, desde que conocí al padre Flor María Rigoni en Tijuana hace más de 20 años, hasta la fecha. Los felicito por organizar este significativo Forum sobre Migración y Paz.

Este trabajo se refiere a la relación que hay entre los fenómenos de las migraciones internacionales y los derechos humanos. Esa relación se enmarca en el contexto teórico dentro del cual se trata de explicar la *vulnerabilidad* de los migrantes como sujetos de derechos humanos y laborales. Dado que Estados Unidos es el país de acogida más importante en el mapa de los flujos migratorios desde los países de Iberoamérica, se inicia este trabajo con el enfoque de los procesos de toma de decisión de la política migratoria de ese país desde una perspectiva de los desarrollos más recientes y más relevantes de ese proceso. De la dimensión coyuntural del proceso legislativo (temporalmente suspendido) que está teniendo lugar en Estados Unidos sobre su política de inmigración, se hace un avance hacia el fondo de la cuestión para hacer referencia a las condiciones de vulnerabilidad de los inmigrantes centroamericanos en México. Si bien los flujos migratorios de México y Centroamérica a Estados Unidos son los más numerosos del hemisferio, el examen de las condiciones de vulnerabilidad de los migrantes laborales no debe soslayar los movimientos poblacionales de Sudamérica,

¹ El autor de este trabajo es Relator Especial de la ONU para los derechos humanos de los migrantes, pero no escribe en nombre de la ONU ni de alguna otra institución sino a título personal, asumiendo la responsabilidad exclusiva de este texto.

particularmente por la importancia que tiene el crecimiento de la emigración hacia España desde la República Dominicana, y últimamente, desde Ecuador. Estos países latinoamericanos están substituyendo a la emigración desde los países del Magreb a España en los primeros lugares en los números de inmigrantes a ese país. Esto tiene relevancia para un enfoque sobre la vulnerabilidad de esos inmigrantes como sujetos de derechos humanos y laborales. Hay otros movimientos migratorios importantes en el cono sur del hemisferio como son los de Bolivia y Paraguay hacia Argentina y Brasil y, en menor escala, de Colombia a Ecuador. Aunque en diferentes grados, en todos esos movimientos hay problemas de violaciones a los derechos humanos de los migrantes. Si se hiciera un mapa del hemisferio occidental sobre la intensidad de esas violaciones, encontraríamos una correspondencia con los volúmenes de sus flujos migratorios, y encontraríamos también un patrón geográfico en el que, cuanto más al norte se encuentre el país de destino de las migraciones en el hemisferio, más intensidad encontraríamos en las violaciones a los derechos humanos de los migrantes.

Por definición, ningún fenómeno de migración internacional se puede enfocar desde la perspectiva unilateral de un país, cualquiera que este sea. Sobre todo en los casos de migraciones laborales, estas son resultado de procesos de interacción de factores ubicados tanto en los países de origen como en los de destino. Esto ocurre en correspondencia a los factores que conforman a los mercados de trabajo entre dos o más países. Entre ellos encontramos que las demandas de la fuerza laboral de los migrantes responden a factores endógenos de los países de acogida, tanto como las ofertas laborales corresponden también a factores endógenos de los países de origen de esas migraciones. Sin embargo, encontramos un patrón desafortunado, porque no corresponde a factores objetivos sino ideológicos, el de una resistencia de los países de acogida para reconocer oficialmente la naturaleza endógena de sus respectivas demandas de la fuerza laboral de sus inmigrantes, particularmente de aquellos que son irregulares o indocumentados. A este patrón de resistencias pertenece el hecho de que ningún país de acogida importante de inmigrantes en el mundo haya ratificado la *Convención Internacional de la ONU para la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y sus Familias*. La idea de

estas resistencias es recogida en la recomendación que se propone al final, después de abundar sobre un marco teórico de la vulnerabilidad.

La cultura política de Estados Unidos y el proceso legislativo hacia su política de inmigración

En Estados Unidos está ocurriendo algo que desafía los esquemas teóricos con los que se suelen explicar los fenómenos de la realidad en las ciencias sociales. Para entenderlo, es necesario hacer un recorrido por sus antecedentes. En este recorrido se harán entradas tanto a la cultura política del país como a sus estructuras de poder.

El *impasse* que detuvo el proceso legislativo en la indecisión del Senado de Estados Unidos sobre el proyecto que debían aprobar para luego ser confrontado en el comité bi-cameral (*Conference Committee*), en el que se dirimen las diferencias entre los proyectos aprobados por cada cámara legislativa, fue resuelto en la segunda semana de mayo de 2006, según las declaraciones de los líderes de la mayoría, senador Bill Frist, y de la minoría, senador Harry Reid, publicadas en el diario *New York Times* del 12 de mayo de 2006.

Los diversos proyectos que se discutieron en el Senado cubrieron un espectro que se fue reduciendo. En un extremo estuvo el proyecto Sensenbrenner, también conocido por su registro como HR-3447, orientado a la criminalización de la inmigración, [y al aumento d]el control policial y del ejército en las fronteras, en nombre de la seguridad nacional y de la guerra al terrorismo. Si en un extremo de esa política es válido colocar al proyecto Sensenbrenner como representativo de lo más xenófobo o anti-inmigrante de la política migratoria que se discutió en el Congreso de Estados Unidos entre 2005 y 2006, en el otro extremo del espectro se ubicarían virtualmente los proyectos más amigables para los inmigrantes, como lo fue el proyecto presentado por los senadores Kennedy y McCain. Pero ese espectro político se fue reduciendo, no sólo sin modificar el extremo anti-inmigrante marcado por el Proyecto Sensenbrenner, sino corriéndolo virtualmente más a la derecha, con medidas como la aprobación de ordenanzas anti-inmigrantes a nivel de los gobiernos locales y estatales, y, a nivel federal, el envío de la Guardia Nacional a la frontera con México.

Si bien el Presidente Bush se mostró preocupado por no correr el péndulo político tan a la derecha, advirtiendo que la Guardia Nacional “no es el ejército de Estados Unidos pues está compuesto por voluntarios”, como si el resto de las fuerzas armadas no estuviera compuesto por voluntarios en su entrada, y advirtiendo que sus soldados no harían tareas policiales (*law enforcement*) sino administrativas y de logística, esa preocupación se hizo menos creíble al ser criticada en declaraciones como las del Gobernador de Nuevo México, Bill Richardson, quien no sólo confirmó que la decisión presidencial se trataba de una movilización del ejército de Estados Unidos hacia la frontera con México, sino que llamó la atención sobre el sesgo que representó hacerlo sólo hacia la frontera sur.

Ese espectro político está siendo tan dinámico como clara fue la dirección hacia donde se estuvo moviendo. Esto quedó claro con la votación del 22 de mayo de 2007 en contra de la enmienda propuesta por la senadora Feinstein del Partido Demócrata sobre la creación de una nueva tarjeta-visa que legalizaría a millones de indocumentados. La línea dura del Partido Republicano se confirmó al aprobar enmiendas cuya relación con la inmigración era sólo indirecta, como la aprobada por el Senado respecto del inglés como idioma nacional. El proyecto HR-3447 del congresista de Wisconsin, James Sensenbrenner, del Partido Republicano, había recogido el sentimiento de un sector inusualmente amplio de legisladores rebeldes de su partido en contra de la idea del Presidente Bush sobre un programa de “trabajadores huéspedes”. Esta fue una propuesta de política migratoria con la que el Presidente de Estados Unidos estaba tratando de responder al clamor mostrado por todas las encuestas de opinión a favor de una reforma de las leyes de inmigración que incluyera un control (*border enforcement*) más efectivo sobre las fronteras nacionales, en particular sobre la frontera con México. El Presidente Bush hizo esa propuesta desde principios de su primera administración, cuando los niveles de aceptación de su gobierno habían rebasado el 80% de la población de su país, en concomitancia con la aprobación de la invasión de Irak y de su liderazgo en la guerra de Estados Unidos contra el terrorismo.

La exacerbación de los sentimientos nacionalistas provocados por los eventos del 11 de septiembre de 2001 había derivado hacia una corriente xenófoba que veía en todo elemento extranjero una potencial amenaza a la

seguridad nacional. En ese contexto fueron aprobados abrumadoramente por el Poder Legislativo de Estados Unidos tanto los incrementos presupuestales para gastos de guerra, que llevaron al déficit presupuestal de Estados Unidos a niveles sin precedentes en su historia, como la reforma legislativa que aumentó el poder presidencial mediante la llamada “Ley Patriótica” (*Patriot Act*) en desmedro de algunos derechos civiles de protección de los individuos contra actos de autoridad y a favor de la privacidad que ya estaban consignados en las leyes de Estados Unidos. El fervor con el que fue abrazada toda la política a favor de la guerra y en contra del terrorismo en paralelo con el liderazgo del Presidente Bush en contra de los “enemigos” de Estados Unidos fue tal, que produjo efectos de *boomerang* en contra de la propuesta de política migratoria del propio Presidente Bush por parte de miembros de su propio partido, encabezados por el congresista Sensenbrenner, cuyas críticas en contra de su propio Presidente fueron que su propuesta de “trabajadores huéspedes” era una “amnistía” disfrazada que “premiaba” a violadores de la ley.

El congresista Sensenbrenner, desde su importante puesto de Presidente del Comité de lo Judicial de la Cámara de Representantes, se subió al tren de la xenofobia del post 11 septiembre para presentar el proyecto HR 3447, que fue aprobado por una gran mayoría en la Cámara de Representantes en diciembre de 2005. Este proyecto legislativo no sólo se convirtió en la mayor expresión de rebeldía de los miembros de su propio partido en contra de la propuesta del Presidente Bush de “trabajadores huéspedes”, sino que recogió las propuestas más radicales en contra de los migrantes, superando los records de xenofobia de la “Propuesta 187” de California, de 1994, y de la “Ley 200” de Arizona, contra todos los migrantes, tanto indocumentados como documentados. Tal incremento de los sentimientos anti-inmigrantes en la política de Estados Unidos generó una contrapartida en los meses de la primavera de 2006, que consistió en el impresionante espectáculo de las marchas multitudinarias de protesta contra los proyectos legislativos anti-inmigrantes en general y del Proyecto Sensenbrenner en particular. La mayor parte de las marchas fueron organizadas por grupos locales de migrantes mexicanos, simpatizantes de iglesias, y muchos migrantes de diversos orígenes. Nunca antes en la historia de Estados Unidos (país de inmigrantes) habían ocurrido marchas

de protesta a favor de los inmigrantes más numerosas que las ocurridas entre marzo y mayo de 2006, en las que participaron más de dos millones de marchistas que salieron a las calles de más de cien ciudades en Estados Unidos, y que compartieron un comportamiento ejemplar de civilidad sin incidente alguno de violencia o desorden público.

En síntesis, los marchistas protestaron en contra de medidas como: a) la elevación a crimen federal de la entrada o permanencia en Estados Unidos sin autorización gubernamental, hasta entonces penalizada como una falta menor de carácter administrativo; b) la facultad para cualquier policía de Estados Unidos de arrestar y expulsar de inmediato del territorio de Estados Unidos a cualquier extranjero que, por su simple apariencia, pudiera parecerle sospechoso de ser un “*illegal alien*” (extranjero ilegal), con esta disposición se hacía susceptible de arresto y expulsión inmediata a cualquier persona que, por el color de su piel, se le hiciera sospechosa de ser un “indocumentado” a cualquier policía estadounidense; c) de haberse convertido en ley el proyecto Sensenbrenner habría sido un delito federal cualquier acción de ayuda o asistencia a un inmigrante indocumentado (esta fue la disposición que motivó al arzobispo Mahoney de Los Angeles a declarar que pediría a los sacerdotes de su arquidiócesis, la más grande de Estados Unidos, que desobedecieran las disposiciones del proyecto Sensenbrenner en caso de convertirse en ley); d) también este proyecto legislativo autorizaba la construcción de muros fronterizos en gran parte de la frontera con México y establecía, además, un incremento de la Patrulla Fronteriza a niveles sin precedente. Cabe aclarar que la construcción de los muros en la frontera con México ciertamente representa simbólicamente un gesto hostil y de rechazo a los mexicanos, pero desde el punto de vista del Derecho Internacional, Estados Unidos tiene el derecho soberano, como cualquier otro país, de construir muros en sus fronteras.

La organización de las marchas de protesta fue una manifestación de lo que Emile Durkheim llamó una “*conciencia colectiva*” de los migrantes y sus simpatizantes sobre lo injusto de las condiciones de trabajo y de trato en las cuales vivían los inmigrantes indocumentados en Estados Unidos, y una primera vez en la historia de Estados Unidos en que se movilizaba tanta gente en protesta por los proyectos legislativos anti-inmigrantes. La intención política de las marchas se vio expresada en las

mantas que portaban los marchistas, las cuales rezaban: “Hoy marchamos, mañana votamos”. Ahora, en 2009, sabemos que, en efecto, así lo hicieron. El llamado “voto latino”, integrado en dos tercios de su total por ciudadanos mexicanos, fue crucial en el triunfo de Barak Obama como candidato presidencial del Partido Demócrata y del triunfo de los candidatos de este partido en el nuevo Congreso de Estados Unidos, quienes, como se sabe, tienen la última palabra en las decisiones de la política migratoria de su país.

Un dato sobre esas marchas que merece un análisis más a fondo fue la ausencia casi total de expresiones públicas de solidaridad por parte de la sociedad civil mexicana, tomando en cuenta que las noticias y fotografías de esas marchas tuvieron una cobertura prácticamente mundial y que esas marchas se hacían principalmente en favor de los derechos de un contingente de ciudadanos mexicanos que componen más de la mitad de los 12 millones en los que se calcula la totalidad de inmigrantes indocumentados en Estados Unidos.

Fueron dos millones de marchistas en total, contando desde la primera [marcha], en Chicago, el 10 de marzo de 2006, en la que se juntaron más de 300.000 marchistas, hasta las del 1° de mayo en Los Angeles, para las que se movilizaron cerca de un millón de marchistas en dos manifestaciones, a diferentes horas del mismo día. Esta movilización demostró una capacidad de organización cuya expresión más reciente lo constituyó la manera en que los “latinos” salieron a votar el pasado 4 de noviembre, perfilándose como una fuerza política que ha sorprendido a los políticos en Estados Unidos y que está en vías de producir sorpresas en la manera en que tratarán de influir en las agendas de la política bilateral de ambos países. A pesar de la incertidumbre provocada por la ausencia de decisión sobre la propuesta presidencial de inmigración después de la victoria de los candidatos del Partido Demócrata en las elecciones de 2008, nadie duda que la fuerza política del “voto latino” podría no hacerse notable en el corto plazo en el contexto político de los dos países, pero que, muy probablemente, lo será en el futuro de las relaciones bilaterales. La hipótesis más plausible a partir de las marchas es que estas produjeron un efecto de politización sobre un número suficiente de jóvenes con derecho y con edad de votar como para resultar en un incremento de lo que se entiende en Estados Unidos como el “voto latino”. Si este sigue las tendencias

establecidas en las últimas elecciones, desde la de noviembre de 2005, en California, hasta las presidenciales del 4 de noviembre del 2008, la influencia política del “voto latino” será cada vez mayor.

Al mismo tiempo que se aprobaba el proyecto Sensenbrenner en diciembre de 2005, apareció la publicación de un estudio sobre los efectos de la inmigración indocumentada en la economía de California. El diario *Los Angeles Times* editorializó la noticia de esta publicación con el encabezado: “La verdad acerca de los inmigrantes ilegales”, con una nota firmada por Michael Hiltzik (http://www.americas.org/item_23783) donde se destacaba la oportunidad de la publicación de este estudio realizado por el Centro de Estudios Continuos del Estado de California, ubicado en Palo Alto, California. En una irónica coincidencia, por lo contradictorio de los hallazgos de una investigación científica con las conclusiones de un proyecto legislativo, los resultados de este estudio fueron presentados casi en coincidencia con la aprobación del Proyecto Sensenbrenner en la Cámara de Representantes ante un panel del gobierno estatal de California denominado “de estrategia económica”. En síntesis, los hallazgos derivados de la investigación científica de este instituto de Palo Alto concluyeron que la inmigración proveniente de México, incluida la de indocumentados, representa una ganancia para la economía de California y la de Estados Unidos. Sostuvo en sus conclusiones que es un mito la creencia de que los trabajadores migratorios produzcan un efecto negativo para la economía de California. Afirmó que el 86% de los 2,4 millones de inmigrantes indocumentados que residen en California actualmente llegaron después de 1990, y que se encuentran concentrados en sólo unos cuantos sectores de la economía del Estado donde se pagan los salarios más bajos. Señala que, en 2004, los migrantes indocumentados constituyeron el 19% del total de los empleos en la agricultura del estado, el 17% en los servicios de limpieza y entre el 11% y el 12% en la preparación de alimentos y en la industria de la construcción en California. Señala este estudio que no encontró evidencia alguna de que la inmigración indocumentada haya tenido algo que ver con las causas del desempleo en el Estado o que haya tenido efectos depresivos sobre los salarios en los sectores de la economía donde fueron empleados. Este estudio recomienda que cualquier política migratoria de Estados Unidos debe reconocer el efecto positivo que la inmigración produce sobre

la economía de California, exactamente al revés de lo que hizo el proyecto Sensenbrenner. Recomendó el otorgamiento de “tarjetas verdes”, lo que equivale a la regularización, o a lo que los legisladores del Partido Republicano llaman, con horror, “amnistía”. En fin, este estudio ofrece datos que muestran la ausencia de bases empíricas que sustenten las propuestas de los políticos del Partido Republicano.

Si hubiera alguna racionalidad en la motivación y en la persistencia de una propuesta legislativa anti-inmigratoria, los hallazgos de este estudio serían suficientes para abandonarla. Sin embargo, las probabilidades de que triunfara la xenofobia crecieron hasta llegar a las elecciones presidenciales del 2008, cuando empezaron a desvanecerse sin llegar a hacerlo del todo. Muy lejos estamos aún de que triunfe el papel de la ciencia en la búsqueda de la verdad y en la identificación de lo razonable.

Para complicar más la vida en las ciudades de la frontera norte de México, a finales de mayo de 2008, dos tendencias ominosas ensombrecieron el futuro de la región: una, la crisis económica de Estados Unidos y sus efectos negativos sobre el empleo en la industria maquiladora, y otra, el crecimiento de la violencia y criminalidad asociadas al narcotráfico. La incapacidad del gobierno de México para hacer algo efectivo en contra de esas tendencias no ha ido más allá de las relativas esperanzas derivadas de la concertación del llamado “Plan Mérida”, cuyos detalles no se conocen aún a finales del mes de enero de 2009.

La toma de posesión de Barak Obama como el primer afroamericano en asumir la presidencia de Estados Unidos abrió nuevas esperanzas por el desvanecimiento del ambiente anti-inmigratorio que había prevalecido hasta entonces, estimulado todos los días en Estados Unidos por programas de radio que se dirigen a los sectores de opinión más recalcitrantemente anti-inmigratorios y anti-mexicanos. Hal Turner, locutor de radio de New Jersey, exhortó a sus radio oyentes a que mataran a cada uno de los “extranjeros invasores”. Según los hallazgos de una investigación del *Southern Poverty Center* (SPL) y de la Liga Anti-Difamación (ADL), “los grupos de odio” han tenido un crecimiento del 33% en los últimos cinco años. Una declaración de Susy Buchanan, investigadora del SPL, ilustra este crecimiento de la xenofobia diciendo: “En todo el país el movimiento anti-

inmigrante está expandiéndose como un incendio sin control y un grupo de activistas está alimentando esas llamas”. Entre las organizaciones que promueven el odio en contra del inmigrante, en general, y de los mexicanos, en particular, están los *Minuteman*, *American Border Patrol*, *Ranch Rescue* y *Save our State*. Según Angélica Salas, directora de la Coalición por los Derechos Humanos de los Inmigrantes en Los Angeles (CHIRLA), el monitoreo que su organización hace de esos grupos anti-inmigrantes ha descubierto y documentado la relación que mantienen con el *Ku Klux Klan* y los neonazis.

Jim Chase, de 59 años, de Ocean Side, California, veterano de la guerra de Vietnam, quien es dirigente del grupo anti-inmigrante *California Border Watch*, hizo un llamado a través del internet para que se unieran a él “todos aquellos que no quieran que sus familias mueran a manos de Al Qaeda, o de delincuentes indocumentados, o de los punks de Aztlán que visten camisetas del Che Guevara”. La base de operación de este agitador ha sido Campo, California.

Las acciones de estos grupos anti-inmigrantes han representado una dimensión que no fue contemplada en los debates de las 45 enmiendas que precedieron a la aprobación del proyecto SB 2611 aprobado por el Senado el pasado 26 de mayo. No es casual que la gran mayoría de esas enmiendas pretendieran hacer más duras las propuestas anti-inmigratorias de ese proyecto SB 2611. Ha habido un claro proceso de retroalimentación entre las acciones legislativas anti-inmigrantes y las acciones de los grupos anteriormente citados. La fuerza de esta combinación explica retrospectivamente la imposibilidad de que se hubiera logrado una conciliación de los proyectos HR 4437 y SB 2611, aprobados por cada Cámara del Congreso de Estados Unidos. El encono de las argumentaciones anti-inmigrantes fue el factor principal en el fracaso de la llamada “reforma migratoria”.

En el entendimiento de la transición entre el punto más alto de la preponderancia de la xenofobia en la política migratoria que reinó durante toda la era bushiana, al inicio aún incierto de la correspondiente a la era presidida por Barak Obama, es importante entender los contextos políticos en los que se desarrollaron los eventos anti-inmigrantes más característicos

de la política de inmigración bajo la presidencia de George W. Bush, tales como el triunfo del Proyecto Sisenbrenner en diciembre de 2005, el envío de tropas a la frontera con México, la ola de ordenanzas anti-inmigratorias que surgieron en más de cien gobiernos municipales en todo Estados Unidos entre 2006 y 2008, la práctica de las redadas policiales en domicilios de los migrantes y en sus lugares de trabajo a partir de mayo de 2007 hasta la fecha, el crecimiento de los delitos llamados “crímenes de odio” en la legislación estadounidense en 2008, y la persistencia de los programas de radio y televisión de clara exacerbación anti-inmigratoria, del estilo de Lou Dobbs de la cadena CNN. La predominancia del ambiente anti-inmigratorio en el que ocurrieron esos eventos fue interrumpida por el triunfo electoral de Barak Obama. Es demasiado pronto para saber cuál será el proyecto de política migratoria que apoye el nuevo Presidente de Estados Unidos. Lo que se puede apreciar es un cúmulo de esperanzas de cambio de muchos grupos dentro y fuera de Estados Unidos. En la cuestión migratoria, las esperanzas se ven disminuidas por el hecho de que el nuevo Presidente no haya dado señal alguna de que abandonará la orientación unilateral que ha caracterizado a la política migratoria de Estados Unidos durante décadas. No será sorpresa que siga sin resolverse una cuestión que es bilateral en sus causas y en sus consecuencias, como la [cuestión] migratoria entre México y Estados Unidos, mientras se siga viendo desde Washington como una cuestión de carácter interno que sólo puede resolverse unilateralmente con medidas policiales o militares. El hecho de que ninguno de los precandidatos que compitieron en las elecciones primarias, ni tampoco los dos que quedaron en su etapa final hayan siquiera mencionado un enfoque bilateral de negociaciones con México como la vía para solucionar una cuestión que es bilateral por definición, hace muy poco probable que haya cambios en lo que hasta ahora se conoce como el fenómeno migratorio entre los dos países. En el fondo se trata de una manifestación de esa asimetría de poder por la que Estados Unidos se ha negado atávicamente a admitir la naturaleza internacional de un fenómeno conformado por factores ubicados en ambos lados de la frontera.

Es muy probable que la fuerza política derivada de la capacidad de organizar movilizaciones de protesta como las que se vieron en los meses de marzo, abril y mayo del 2006 se exprese nuevamente en actos de protesta del

grupo latino, en muestra de frustración por la ausencia de cambios en las condiciones en las cuales viven los inmigrantes en Estados Unidos.

La Circularidad de la Migración de México a Estados Unidos

En la gráfica número 1 se muestran algunas características socioeconómicas de los trabajadores migrantes mexicanos. Derivadas de un modelo de análisis multifactorial de los flujos migratorios hacia el norte y hacia el sur, han sido ordenadas según la importancia de su ponderación en la probabilidad de que se dirijan a los Estados Unidos o regresen a México: a) en la comparación global de la dirección de los flujos migratorios se determinó que el porcentaje de trabajadores migrantes que iban a los Estados Unidos era superior al de los que regresaban a México, lo que queda demostrado en el eje horizontal de la gráfica por el punto de inflexión del modelo con referencia a un punto indexado de cada 100 personas que se desplazaban hacia los Estados Unidos, entrevistadas en un punto de cruce de la frontera mexicana; b) entre quienes se dirigían a los Estados Unidos el factor de mayor ponderación en los modelos estadísticos fue el cruce a través de la ciudad de Tijuana (sin una inspección gubernamental), confirmando la dimensión espacial del proceso circular de migración asociado con la dinámica de un mercado laboral internacional en el que la atracción de California se ha documentado extensamente; c) el predominio de los flujos migratorios estacionales durante el segundo trimestre (abril-mayo-junio), en cuanto a la ponderación de la varianza de los flujos migratorios, observándose nuevamente una tendencia que corresponde al momento u ocasión de la demanda de mano de obra desde los Estados Unidos, especialmente California, donde los trabajadores migrantes mexicanos constituyen más del 90% de la fuerza laboral contratada para la producción agrícola del Estado, equivalente a la tercera parte de la producción agrícola de todo el país; d) la creciente importancia que la demanda de mano de obra del sector industrial estadounidense tiene en la ponderación del factor que determina los flujos migratorios desde México, especialmente si se la compara con las labores agrícolas, está impulsando levemente el regreso de los trabajadores migrantes desde México; e) las cohortes de edad más productiva en un mercado laboral tan internacionalizado y el sexo masculino aparecen en la lista de factores

asociados con su presencia en la frontera rumbo a los Estados Unidos. En la gráfica 1 aparecen algunas tendencias de la demanda anual en los Estados Unidos de mano de obra de inmigrantes mexicanos indocumentados, primero por sector de la economía del país y luego [gráfica 2] por la ciudad de ingreso en los Estados Unidos, Tijuana, que es la ciudad fronteriza mexicana próxima a San Diego por donde se produce un poco más del 50% del total de cruces fronterizos de inmigrantes indocumentados.

El costo de la migración consiste en todo lo que el trabajador migrante debe pagar desde que abandona su hogar hasta que recibe su primer sueldo en los Estados Unidos. El índice del volumen del flujo migratorio representa cambios en términos de porcentaje respecto de los dos semestres de 1988.

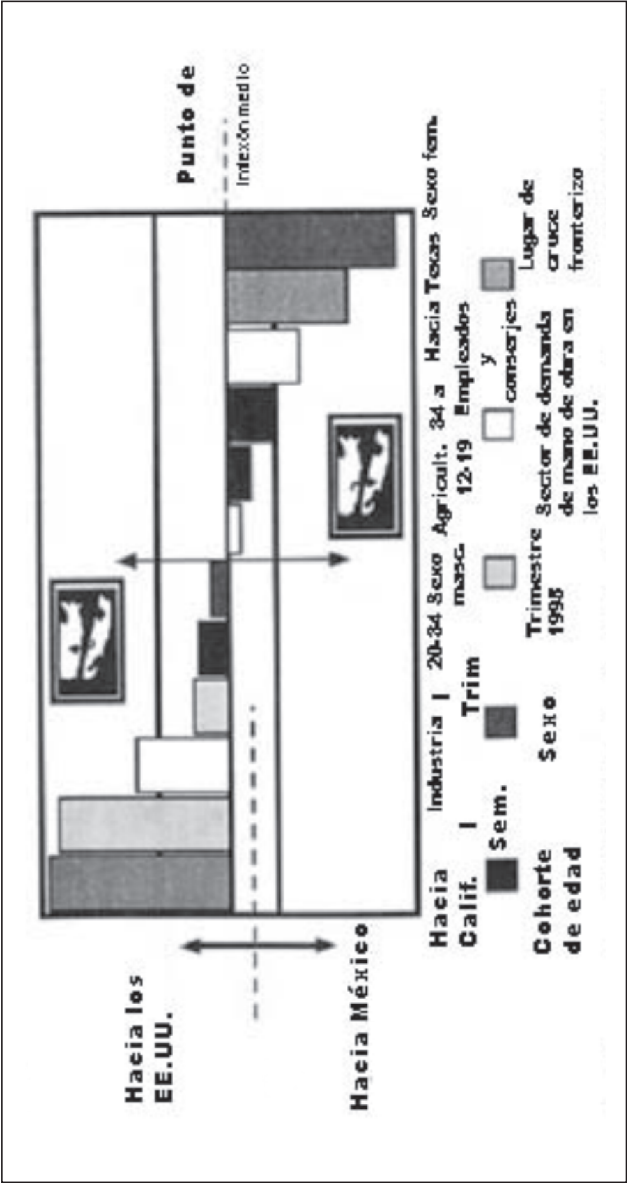
La gráfica 1 debe interpretarse como una visión virtual de los factores de demanda y oferta de mano de obra en los Estados Unidos y en México, respectivamente, como dos lados de un mercado laboral internacional de facto. En el lado derecho de la gráfica aparecen las características socio-económicas asociadas con los factores de atracción para que los trabajadores regresen a México, según los tiempos de las encuestas EMIF (1995).

Los datos del presente documento apoyan el concepto de que el desplazamiento de trabajadores documentados e indocumentados desde México hacia los Estados Unidos es un proceso circular de migración puesto en marcha por las “fuerzas” de la oferta y la demanda de un mercado laboral internacional de facto. Es un “mercado” imperfecto, tal como fue conceptualizado por Max Weber,² donde los salarios y las condiciones de trabajo son más el resultado de una asimetría de poder entre los

² Wolfgang J. Mommsen, *Max Weber und die deutsche Politik 1890-1920*, pp. 23-54, citado por Dirk Kasler en *Max Weber: An Introduction to his Life and Work* (Chicago: University of Chicago Press, 1988). En esta cita, Mommsen se refiere a los detallados estudios que hizo Weber sobre la agricultura en la región del río Elba, en los que analizó en más de doce publicaciones aparecidas entre 1892 y 1894 (y que aún no se han traducido del alemán) las condiciones de los obreros agrícolas, incluidos los trabajadores migrantes polacos. Muchas de las ideas de Weber, especialmente pertinentes para los sociólogos laborales, aparecen en esta serie de obras, encargadas por la Verein für Sozialpolitik in 1890 para que las dirigiera Weber junto a Thiel, Conrad y Sering. Mis conocimientos de este aspecto de la teoría social y económica en que Weber elabora muy cabalmente su concepción sociológica de un mercado laboral, provinieron de la lectura del libro de Dirk Kasler, citado anteriormente, y la obra posterior de Wolfgang Mommsen, *The Political and Social Theory of Max Weber*, Chicago: University of Chicago Press, 1989.

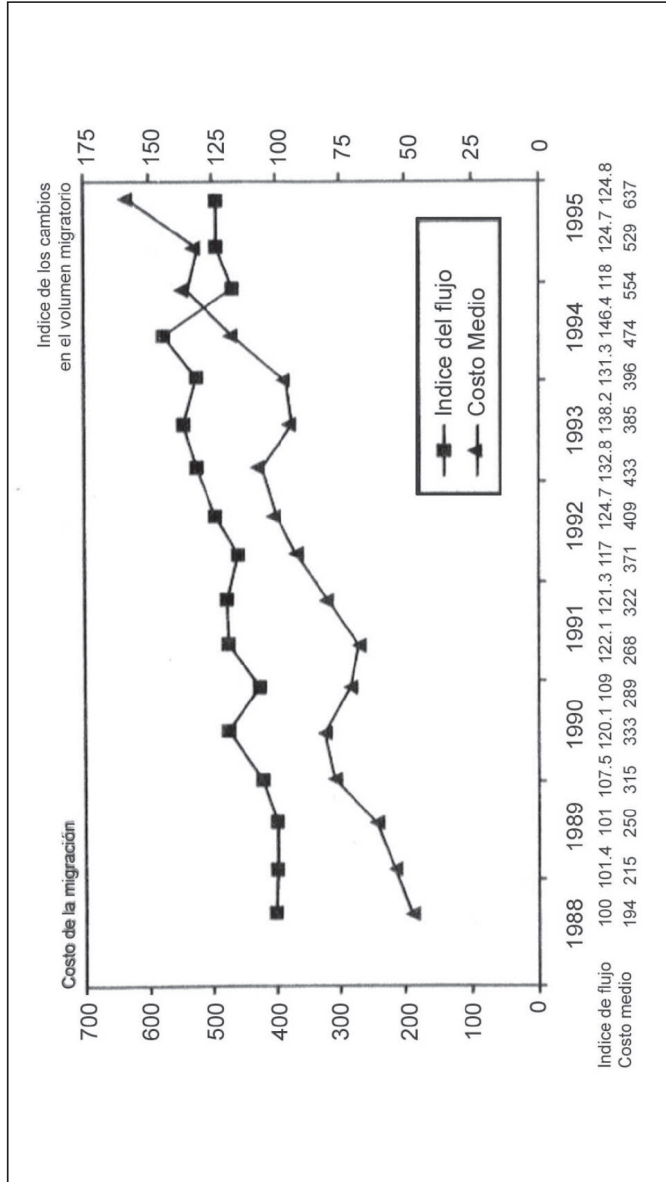
Grafica 1

Migración circular de mano de obra entre México y los Estados Unidos según la dirección del flujo y las ponderaciones de los factores de atracción (demanda de mano de obra de los Estados Unidos) y los factores de atracción de la migración de retorno hacia México, 1994 - 1995



Fuente: Encuesta del EMIF Colegio de la Frontera Norte, para CONAPO y STPS. 1994-1995.

Grafica 2
Cambios en el volumen del flujo de inmigrantes mexicanos
indocumentados desde el Estado de Jalisco
al Estado de California



FUENTE: Encuesta EMIF del Colegio de la Frontera Norte para CONAPO y STPS 1994-1995

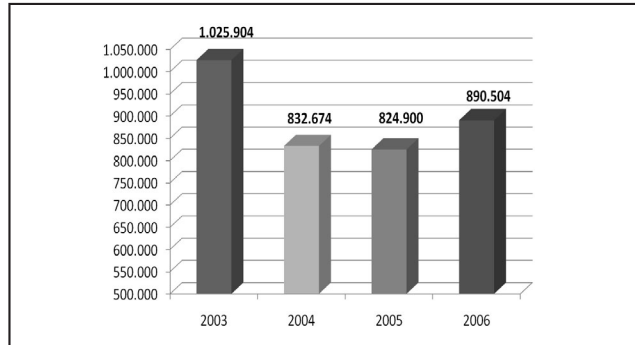
protagonistas principales de una relación laboral que el resultado de la interacción clásica entre la oferta y la demanda. El modo en que se desarrolla la asimetría de poder entre los protagonistas principales de dicha relación social y económica tiene que ver con valores e ideologías que pertenecen a una dimensión diferente de la realidad migratoria acerca de la cual se han presentado algunos datos en el presente documento. Por consiguiente, la conclusión que se puede sacar de estos datos es todavía incompleta, a pesar de la producción de estimaciones directas de la migración de trabajadores documentados e indocumentados desde México, algo que fue logrado por primera vez por el COLEF.

El entendimiento de la circularidad de la migración entre México y Estados Unidos es particularmente relevante a la luz de la aparición en México, a finales de 2008, de un nuevo mito sobre la migración, referente a un supuesto retorno masivo de los varios millones de mexicanos que se encuentran en Estados Unidos como consecuencia de la escasez de empleo provocada por la crisis económica de ese país. Algunos datos producidos por El Colegio de la Frontera Norte aparecen en las gráficas siguientes.

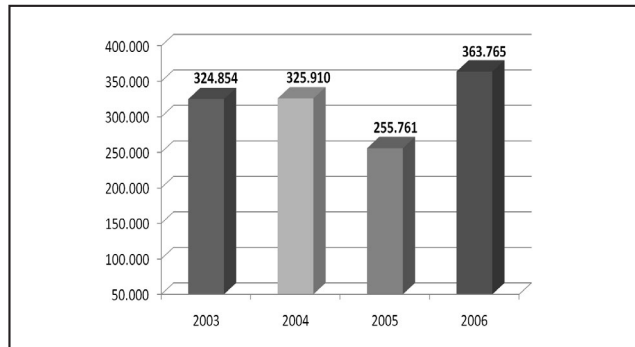
Estas gráficas corresponden a la serie de encuestas anuales que se realizan en varias ciudades de la frontera norte con base en muestreos de migrantes levantados sistemáticamente al azar en varias ciudades fronterizas mediante entrevistas personales con migrantes realizadas cada año, tanto de ida a Estados Unidos como de regreso a México. Estas gráficas muestran: a) que los emigrantes mexicanos que salen rumbo a Estados Unidos regresan regularmente a su país, b) que los nacidos en México regresaron en el 2006 en números menores que en el año anterior, y que difícilmente se puede hablar de un retorno masivo cuando aún no se llega a los niveles de retorno alcanzados en el 2003, c) que los niveles de retorno de los migrantes ha sido regularmente masivo desde hace muchos años, y d) que hasta ahora no hay evidencias de que esté ocurriendo un retorno masivo, mas allá de lo que ocurre regularmente cada año.

Procedentes de Estados Unidos.

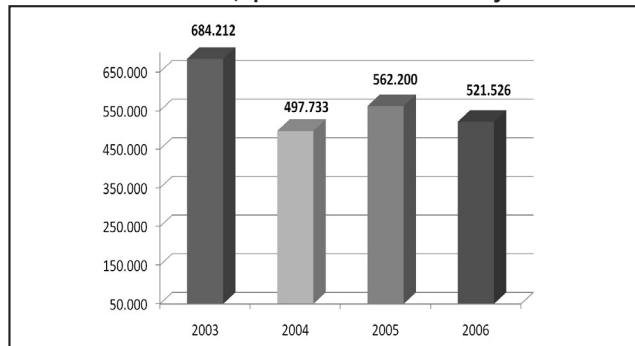
Población de 15 años o más, nacidos en México.



Población de 15 años o más, que nacieron y residen en México



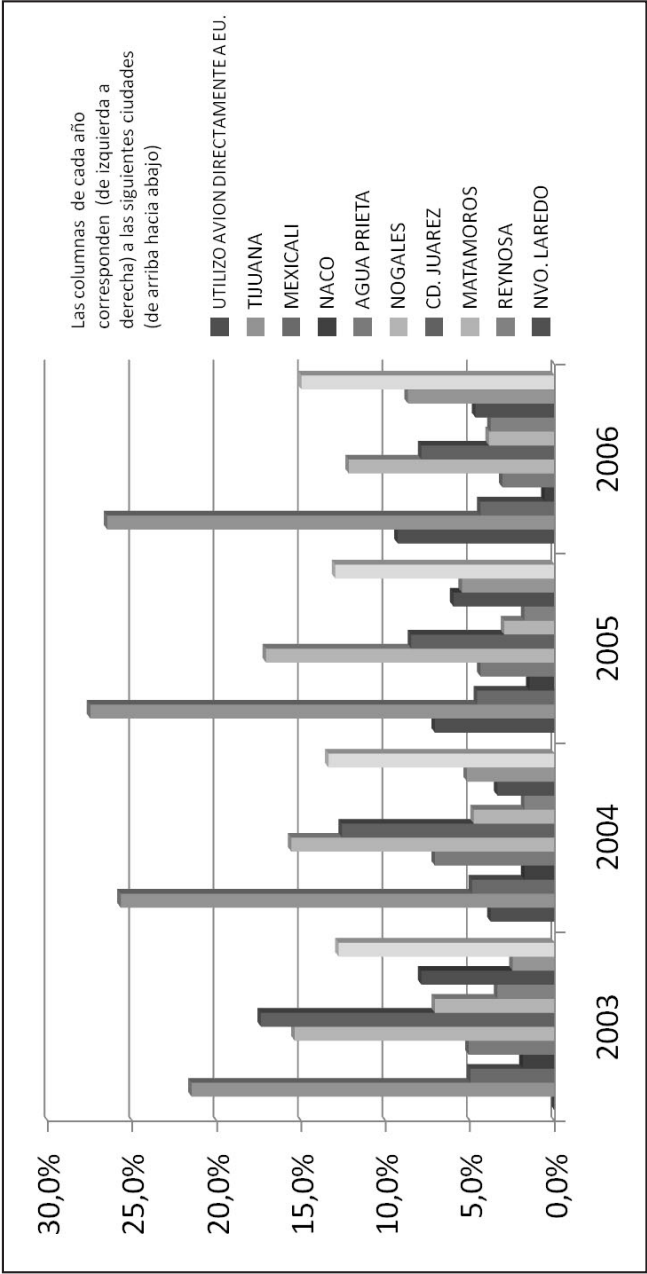
Población de 15 años o más, que nacieron en México y residen en E.E.U.U.



Fuente: Elaborado por la USEG-El Colegio de la Frontera Norte. Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte. SEGOB: CONAPO, INM; STPS, SRE y El Colegio de la Frontera Norte, varios años.

Ciudad de cruce hacia Estados Unidos. Procedentes de Estados Unidos.

Población de 15 años o más, nacidos en México



Fuente: Elaborado por la USEG-El Colegio de la Frontera Norte. Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte. SEGOB: CONAPO, INM; STPS, SRE y El Colegio de la Frontera Norte, varios años.

Ciertamente hay algo de lógico en el supuesto de un retorno de quienes salieron del país en busca de empleo cuando, de pronto, éste está escaseando como resultado de una recesión en el país al que fueron a buscarlo. La razón de que la realidad no apoye este supuesto se podría resumir en lo que se entiende por el concepto de “redes sociales” de los migrantes. Este concepto debe entenderse como una serie de “contactos” que los migrantes buscan y establecen para ayudarse a conseguir los objetivos por los que emigraron. Esos “contactos”, vistos desde una perspectiva sociológica, no son otra cosa que “relaciones sociales” que los migrantes establecen desde que salen de casa hasta que logran los objetivos que motivaron su emigración. Esas “redes sociales” están compuestas por personas que ayudan a los migrantes, particularmente en momentos de crisis o de emergencias o de eventos imprevistos que obstaculicen la realización de sus planes. Incluso frente a la pérdida del empleo, los migrantes recurren a sus “contactos” en busca de ayuda antes de tomar la decisión de retornar a México. Esta es una opción que se coloca al final de todas, pues el migrante trata de evitar el volver a enfrentar los costos y sacrificios que tuvo que padecer en sus experiencias migratorias anteriores. Además, la información que tiene sobre las condiciones económicas de México no le facilita la respuesta a la pregunta de volver “a qué” o “para qué”. En realidad, el migrante adquiere suficientes habilidades para hacerse con “contactos” o para construir “redes sociales” a quienes recurrir en caso de necesidad, lo que explica el por qué se resisten a retornar a pesar de los factores adversos a los objetivos por los cuales emigró.

La vulnerabilidad de los inmigrantes centroamericanos en México

Hace varias décadas que México dejó de ser un país sólo de emigración para convertirse en un país de inmigración y trasmigración de quienes pretenden acudir a la demanda de fuerza de trabajo que se origina en Estados Unidos, atravesando para ello el territorio mexicano. El fenómeno migratorio tradicional de México se ha internacionalizado. Hay todavía una gran escasez de investigación en México sobre la inmigración y trasmigración de centroamericanos. Y hay aún menos datos que nos permitan saber a ciencia cierta el nivel de violaciones a los derechos humanos de los centroamericanos [que se producen] en México. Sin

embargo, hay suficientes datos que sugieren que esas violaciones podrían ser iguales, e incluso más graves, que las que se cometen en Estados Unidos en contra de los mexicanos. Fundamento esta aseveración en el trabajo de varias fuentes:

- primero, en el trabajo periodístico de Sonia Nazario, galardonada con varios Premios Pulitzer en Estados Unidos, tanto por su trabajo de investigación como de fotografía periodística, y como escritora de un libro de “*non fiction*” titulado *Enrique's Journey* (publicado por Random House de Nueva York, en 2006);
- segundo, en la investigación que dio lugar a una nota periodística publicada por el diario español *El País* del 16 de agosto de 2005, titulada “El tren que huele a muerte”;
- tercero, en el informe de investigación de una ONG mexicana titulado “Primer Informe de los Derechos Humanos del Migrante”, al que tuve acceso mediante mi oficina en la ONU en Ginebra adonde fue enviado por los autores al Relator Especial de la ONU para los Derechos Humanos de los Migrantes;
- en cuarto lugar, en los hallazgos de investigadores de El Colegio de la Frontera Norte, en un informe aún sin publicar, por lo que les agradezco la deferencia de haberme facilitado sus hallazgos preliminares sobre una investigación, la primera en su género, que describe las características socio-económicas de los migrantes y transmigrantes centroamericanos.

En ningún caso, los autores de estas fuentes son responsables de manera alguna de este texto, del que lo es, en exclusiva, quien esto escribe.

El libro de Sonia Nazario, como lo sugiere su título, se refiere a la saga de un niño hondureño que sale de Tegucigalpa, Honduras, hacia Estados Unidos para buscar a su madre. La narración de sus tribulaciones no sólo es conmovedora por su sentido humanista, sino de gran valor educacional como un riguroso estudio de caso sobre las condiciones de vulnerabilidad extrema de un niño migrante que le impusieron los sistemas, los gobiernos y las sociedades de los países [que atravesó en] su viaje, estimulado por el amor por su madre, a quien extrañaba de tal modo que ese echar de menos y ese amor fue lo que lo motivó a superar obstáculos

increíbles para un niño de 12 años.

La nota [de prensa] citada, publicada en *El País* en dos entregas, empieza diciendo: “Miles de emigrantes centroamericanos sufren asaltos y accidentes que los dejan inválidos tratando de llegar a Estados Unidos en trenes mexicanos. Algunos pierden la vida en el intento” (pág. 12 de la edición del 16 de agosto). Los datos de esta publicación no sólo corroboran los datos recogidos y explicados por Sonia Nazario en su citado libro, sino que exponen un escenario de corrupción y de criminalidad dentro de las agencias del Gobierno de México que tienen que ver con la inmigración de centroamericanos. Al mexicano que esto escribe le provoca [por tanto] vergüenza el oír al Presidente Fox y a su Canciller Derbez presumir del cumplimiento de los compromisos internacionales sobre derechos humanos suscritos por México.

Después de comentar esos datos en la columna semanal que apareció publicada en el diario *Milenio diario* el 22 de agosto de 2005, ahí escribí: “Es obvio que hay datos suficientes para justificar una queja contra el Gobierno de México por no proteger los derechos humanos más elementales de los migrantes centroamericanos. Hace más de diez años advertí, ante el Presidente Zedillo, de la necesidad de que el gobierno de México mostrara congruencia entre los reclamos que se hacen a Estados Unidos y lo que se les hace a los inmigrantes centroamericanos en México”. Terminé entonces diciendo: “Seguimos sólo viendo la paja en el ojo ajeno”. Es lamentable que tal comentario sea tan válido para el presente como lo fue para entonces.

Al concluir esta sección, no deseo omitir un comentario acerca de la lentitud con la que se está dando dentro del Gobierno de México la reforma a la Ley General de Población que rige las cuestiones tratadas en este texto. Se trata de una norma que, en México, ha sido reconocida ampliamente como obsoleta e insuficiente [como] para que se consideren cumplidos los compromisos adquiridos por México respecto de la obligación que le impone el haber primero promovido, luego suscrito, y finalmente ratificado, la *Convención Internacional de la ONU sobre los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y sus Familias*. Esta norma de la ONU entró en vigor hace seis años, después de haber sido ratificada por 20 países (el

mínimo establecido por ese instrumento para entrar en vigor), y que representa la norma más completa de validez universal que existe sobre la protección de los derechos humanos y laborales de los migrantes internacionales. En estricto derecho, México, en una reforma de la Ley General de Población, no podrá incluir menos de lo ya comprometido con la entrada en vigor de la Convención de la ONU de 1990. De acuerdo con la Constitución mexicana, esta norma [internacional] debe ser considerada como una ley interna vigente en México de la más alta jerarquía de las que jura el Presidente de México cumplir y hacer cumplir al tomar posesión como titular del Poder Ejecutivo de la Nación. De particular urgencia para el Poder Legislativo mexicano es producir una legislación que cubra las omisiones en las leyes de México respecto de la “trata” de migrantes, particularmente de niñas, en correspondencia con los Protocolos de Palermo sobre tráfico y trata de migrantes internacionales.

Un marco teórico para explicar la vulnerabilidad de los migrantes

La característica estructural básica que determina la condición social de los migrantes irregulares en el país de destino es su vulnerabilidad como sujetos de derechos humanos y laborales. El entendimiento de esta premisa teórica adquiere relevancia en la definición que hizo la ONU de los migrantes internacionales como “grupo vulnerable”. Las premisas básicas que se examinarán a continuación se refieren al concepto de vulnerabilidad de los migrantes como sujetos de derechos humanos.³

En un discurso pronunciado en la Universidad de Oxford en 1997, la Sra. Mary Robinson, Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los

³ Véase: Bustamante, J.A. “Immigrants' Vulnerability as Subjects of Human Rights”, *International Migration Review*, Vol. 36, No. 2, pp. 333-354. Una referencia empírica de la vulnerabilidad, como se entiende en este trabajo, se puede encontrar en la resolución de finales de abril de 2004 de un juez federal en Portland, Oregon, quien calificó, en un juicio contra el dueño de las “granjas De Coster”, ubicadas en el Estado de Maine, de “condiciones de esclavitud” aquellas en las que se encontraban secuestrados más de ochocientos inmigrantes indocumentados mexicanos. Dificilmente se podría encontrar una ilustración de algo peor que una “*extrema carencia de poder*” que las “*condiciones de esclavitud*” a las que se refirió ese juez federal en el citado juicio. El nivel de abstracción de este concepto y el de *vulnerabilidad* al que se refiere esta sección corren el riesgo de perderse en el escepticismo cuando se alude en su aplicación a la realidad de un país democrático como Estados Unidos y a una temporalidad de principios del tercer milenio.

Derechos Humanos, incluyó una noción de esos derechos que es fundamental para entender el concepto de vulnerabilidad en la forma en que se emplea en el presente trabajo. Dijo ahí que: “Una enseñanza que tenemos que aprender y reflejar en nuestro enfoque es que los derechos tienen por esencia su calidad habilitadora o de *empoderamiento*”.⁴ Siguiendo esta línea de pensamiento, se entiende aquí por *vulnerabilidad* la condición impuesta a un inmigrante/extranjero⁵ con extrema carencia de poder. Es fundamental en este enfoque conceptual entender esa carencia de poder como una *construcción social*⁶ que se impone como si fuera una etiqueta⁷ sobre el o la inmigrante.

El proceso social que supone la imposición de tal condición de vulnerabilidad de una persona a otra implica una asimetría de poder entre tales personas. Al identificar paradigmáticamente a esas personas, a efectos de este trabajo, como un inmigrante o extranjero⁸ en interacción social con un nacional del país de recepción, se hace necesario profundizar sobre la naturaleza de esa relación y el origen de la asimetría de poder que la caracteriza.

Para el entendimiento de esa relación recurriremos a la teoría de las relaciones sociales de Max Weber.

Una ventaja importante de esta teoría del sociólogo alemán es que entiende la relación social en dos dimensiones: una objetiva, consistente en la conducta observable de los actores que interactúan en el proceso de configurar una relación social, y otra subjetiva, consistente en el “sentido”

⁴ Robinson, Mary, *Human Rights*, No. 1 (invierno) 1997/1998, pág.6.

⁵ Véase la Nota No. 8.

⁶ Berger L. Peter y Thomas Luckmann, *La Construcción Social de la Realidad*, Buenos Aires, Biblioteca de Sociología, Amorrortu Editores, 1970.

⁷ Se usa este término en el sentido sociológico en que lo usó Howard S. Becker en *Outsiders Studies in the Sociology of Deviance*, Nueva York, N.Y., The Free Press, 1968, pp. 17 y 18. Una premisa básica en la “teoría de etiquetamiento” de Beker puede encontrarse en las palabras siguientes: “Los grupos sociales crean desviaciones estableciendo las normas cuya infracción constituye una desviación, aplicándolas a personas concretas a las que se califica de intrusas. Desde este punto de vista, la desviación no es una cualidad del acto que comete una persona sino una consecuencia de la aplicación por otros de normas y sanciones a un “infractor”. La persona desviada es aquella a la que le han aplicado con éxito esa etiqueta. La conducta desviada es la de las personas así etiquetadas”, Becker, *Outsiders*, pág. 9.

⁸ Se usan indistintamente en este trabajo los términos “inmigrante” o “extranjero” en tanto que por inmigrante se entiende un migrante internacional que, por definición, es extranjero en el país de acogida.

intersubjetivo (*Gemeinten Sinn*)⁹ que los actores le dan a las conductas que respectivamente orientan hacia los actores de la relación.

La distinción que hace Weber entre la conducta observable de los actores y la dimensión intersubjetiva de lo cultural es aprovechada aquí como base teórica para diferenciar entre una *vulnerabilidad estructural* y una *vulnerabilidad cultural*.

La primera se refiere a la diferencia entre un nacional y un extranjero/inmigrante en sus relaciones con el Estado¹⁰ en el país de acogida. Esta diferencia se deriva del derecho soberano que cada país tiene para definir quién es un nacional y quién no lo es. En esa diferenciación legítima, que aparece en las leyes constitucionales de la mayor parte de los países, está el origen estructural de una desigualdad en el acceso a los recursos del Estado entre los nacionales y los extranjeros o inmigrantes. Al entrar los unos en relación social con los otros, esa desigualdad se convierte, en la práctica, en un valor entendido que va evolucionando gradualmente con rumbo a convertirse en un criterio normativo de observancia en círculos sociales cada vez más amplios, por la experiencia reiterada de las relaciones sociales entre nacionales e inmigrantes. En esta dinámica, los nacionales transfieren al contexto social de sus relaciones con los inmigrantes/extranjeros la diferenciación que hace el Estado entre nacionales y extranjeros. Esa diferenciación acaba siendo convertida en el criterio o base normativa de una asimetría de poder *de facto* en las relaciones entre inmigrantes y nacionales. Esa asimetría de poder en las relaciones entre

⁹ *Gemeinten Sinn* es un concepto fundamental de la teoría de las relaciones sociales de Max Weber. Aquí se entiende como en las traducciones más conocidas de Weber al inglés, en que este concepto se vuelve de carácter psicológico al ser traducido por Talcott Parsons como “*significado subjetivo*”. En el presente texto, el concepto de Weber de *Gemeinten Sinn* se entiende en su sentido sociológico original, como el significado cultural o el significado compartido intersubjetivamente por los miembros de la misma comunidad en calidad de agentes de interacciones sociales estructuradas. Max Weber desarrolló este concepto en el primer capítulo de su obra, publicada póstumamente, titulada *Grundriss der Sozialökonomie, III Abteilung, Wirtschaft und Gesellschaft*, Verlag Von J.C.V. Mohr (Paul Siebeck), Tübinga, 1925.

¹⁰ Como se analiza más adelante, la naturaleza “interna” de la relación del individuo con el Estado en su país de origen lo diferencia de la condición de inmigrante/extranjero que adquiere como consecuencia de su migración, una condición desde la cual entra en relación con el Estado del país de acogida. Esta última relación es la que es relevante para el Derecho Internacional, en cuyo contexto se analiza la vulnerabilidad de los migrantes internacionales en este trabajo.

unos y otros se va poco a poco convirtiendo, como resultado de la reiteración de su práctica con los mismos resultados, en lo que Weber llamó un “*contenido de sentido*”. Este se va insertando gradualmente como un elemento del bagaje cultural de los dos actores principales de las relaciones sociales entre inmigrantes y nacionales. Como elemento cultural, ese “*contenido de sentido*” adquiere un papel muy importante en la reproducción de esas relaciones sociales mediante los procesos de socialización a través de los cuales se incorporan nuevos actores que repiten los mismos papeles que representaron sus antecesores, porque ya han aprendido el *Gemainten Sinn* de sus relaciones sociales. Ese proceso de socialización no sólo permite la reproducción de esas relaciones sociales, sino también su perpetuación, en la que se mantienen constantes ambas, la *vulnerabilidad estructural* y la *vulnerabilidad cultural*.

A lo largo del proceso que da lugar a la vulnerabilidad hay una dialéctica que se origina en una aparente contradicción entre dos diferentes ejercicios de la *soberanía*. Esa dialéctica está representada en el diagrama que aparece a continuación.

El diagrama parte de la noción hegeliana de un proceso dialéctico en el que se contraponen dos ejercicios de soberanía con objetivos diferentes a manera de *tesis* y *antítesis*, cuya *síntesis* es un cambio cualitativo de la condición de vulnerabilidad. Uno de los ejercicios de soberanía consiste en la definición que hacen por lo general las constituciones de los países respecto de lo que se debe entender por *nacional* y lo que se debe entender por *extranjero*. Aunque el legítimo derecho de soberanía del que se deriva el hacer esta definición no implica colocar al extranjero en una situación de subordinación en todas las relaciones sociales que establece con los o las nacionales del país de acogida, en la práctica de esas relaciones la distinción que hace la definición legal entre unos y otros es convertida, o *socialmente construida*, en un criterio de discriminación *de facto*, mediante el cual los extranjeros acaban siendo colocados en una condición de subordinación respecto de los nacionales, lo que es igual a la imposición de una condición de desigualdad o de *asimetría de poder* en las relaciones sociales entre unos y otros. Esta desigualdad se hace concreta en la diferencia con la que extranjeros y nacionales son tratados por el Estado del país de acogida de los inmigrantes. Tal diferencia de trato incluye el acceso diferenciado que unos

y otros tienen a los recursos de bienes y servicios que el Estado ofrece a sus nacionales. En un país de acogida, esto se ve gradualmente modificado conforme el Estado abre el acceso a sus recursos también a los extranjeros.

De las diferenciaciones de hecho o de derecho antes conceptualizadas se deriva el proceso en el que es socialmente construida la condición de vulnerabilidad de los inmigrantes internacionales como sujetos de derechos humanos. Esta condición de vulnerabilidad tiene dos dimensiones. Una objetiva, que se conceptualiza como *estructural*, y otra subjetiva, que se conceptualiza como *cultural*. La primera se caracteriza por una “carencia extrema de poder”. Esta es una condición entendida de la manera en que Max Weber entendió un *tipo ideal* en su teoría de las relaciones sociales: es decir, una construcción teórica que no tiene necesariamente una referencia empírica. Algo así como en la Física se entienden conceptos como el de “vacío perfecto”, construcción teórica definida y expresada por una ecuación cuyo uso en la práctica de la investigación no depende de que el “vacío perfecto” sea susceptible de comprobación empírica. De la misma manera, la “carencia extrema de poder” es una construcción teórica que representa el extremo de la desigualdad que caracteriza a los inmigrantes internacionales como sujetos de derechos humanos. Esta construcción teórica adquiere relevancia al convertirse en el punto de referencia a partir del cual debe entenderse la noción de *empoderamiento* o *habilitación* como un elemento crucial en el entendimiento de las nociones de derechos humanos y de integración (más adelante se desarrolla este concepto) que se usan en este trabajo.

Una de las expresiones empíricamente demostrables de la “carencia extrema de poder” es la “impunidad”. Dicho de otro modo, la “impunidad” es comprendida como consecuencia de la condición de “carencia extrema de poder”. Aquí se entiende por impunidad la ausencia de sanción a la violación de los derechos humanos de los inmigrantes.

En el proceso dialéctico de la vulnerabilidad es de crucial importancia el entendimiento de la dimensión subjetiva, llamada aquí “cultural”. Esta consiste en la justificación ideológica de la existencia y de la práctica de la condición de vulnerabilidad, como es aquí entendida, de la cual se deriva la *impunidad* de los violadores de los derechos humanos de los

inmigrantes. Tal impunidad existe en la práctica porque está alimentada por los elementos ideológicos con los que se justifica subjetivamente la desigualdad que se impone a los inmigrantes *vis à vis* los nacionales del país de acogida. Una manifestación objetiva de esa dimensión ideológica es la “propuesta Sensenbrenner”, aprobada en diciembre de 2005 en la Cámara de Representantes del Congreso estadounidense. La parte de esta propuesta legislativa que revela más claramente tal dimensión ideológica es la que otorga a cualquier policía de Estados Unidos la facultad de arrestar y expulsar del país de inmediato a cualquier persona que, a primera vista, le parezca sospechosa de ser un “extranjero ilegal” (*illegal alien*). Esta propuesta, que aún no es ley, implica una habilidad imputada a todo policía de distinguir *a priori* quién podría ser un “extranjero ilegal” (llamado aquí migrante indocumentado o irregular). Tal distinción apriorística sólo puede derivarse del significado *ideológico* que el funcionario gubernamental le dé a la apariencia que él o ella asocian con su definición de un “*illegal alien*”. En un país como Estados Unidos, donde más del 90% de los arrestos de “*illegal aliens*” realizados por las autoridades del Servicio de Inmigración y Naturalización durante varias décadas ha sido de mexicanos, el color de la piel es el elemento de la apariencia que resulta el mayor *a priori* para “distinguir” quién “podría ser” un “*illegal alien*”. Desde este punto de vista, la “propuesta Sensenbrenner” implica una “criminalización” *a priori* de todo aquel que, por el color de su piel, “parezca” mexicano. En segundo lugar, implica una “criminalización” *a priori* de todo un grupo étnico en Estados Unidos. Guardando las proporciones, eso es algo semejante al proceso de “criminalización” del que fueron víctimas los judíos en la Alemania nazi después de ser aprobadas las “Leyes de Nuremberg” en 1934. No se sugiere aquí una comparación entre las experiencias históricas del pueblo Judío con las de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos. Se sugiere una comparación jurídica entre las Leyes de Nuremberg y la “propuesta Sensenbrenner”. La impunidad con la que se llevó a la práctica la criminalización de los judíos en la Alemania nazi es de la misma naturaleza sociológica que la “criminalización” *a priori* de todo aquel que, por el color de su piel, parezca mexicano, para los efectos de lo establecido por la “propuesta Sensenbrenner”.

Como se sabe, esta propuesta legislativa fue casi copiada del texto

de la “Propuesta 187”, base de la exitosa campaña de reelección del gobernador Pete Wilson, quien siguió la estrategia de apelar a los sentimientos más anti-inmigratorios del electorado de California para obtener su reelección ofreciendo su apoyo a lo que constituyó la ley más racista y más anti-mexicana de la historia de las relaciones entre Estados Unidos y México. Esta ley, aprobada plebiscitariamente en 1994, fue suspendida antes de su puesta en práctica por una orden judicial del mismo Tribunal Federal que luego falló declarándola inconstitucional, con base en el principio de exclusividad que la Constitución de Estados Unidos establece a favor del gobierno federal en materia de inmigración, sin entrar en la discusión de otros aspectos de dicha propuesta. Cualquier persona que examine los textos de las distintas propuestas anti-inmigratorias presentadas ante el Congreso de Estados Unidos en vísperas de las elecciones de 1996, a la luz de algunos acontecimientos recientes del debate interno sobre la política de inmigración de Estados Unidos, podría caracterizar a ese año como un partaguas que bien podría representar el punto crítico de la contradicción dialéctica propuesta en el diagrama.

Quizá más que nada por la impresionante expansión de la economía estadounidense en los últimos años del siglo XX, el hecho es que dos acontecimientos a principios del año 2000 marcaron un agudo contraste con la predominancia anti-inmigratoria del ambiente político de Estados Unidos. Una fue la declaración de Alan Greenspan, a cargo de la Reserva Federal y de la política monetaria de Estados Unidos, proponiendo la apertura de las fronteras de Estados Unidos a la fuerza de trabajo de los inmigrantes como condición para la continuación de la expansión de la economía de ese país. El otro acontecimiento fue la decisión unánime del Comité Ejecutivo de la AFL-CIO, adoptada en la reunión anual de su comité directivo en Nueva Orleans, el 17 de febrero de 2000, demandando al gobierno de su país la regularización total de los inmigrantes indocumentados con cierta antigüedad de residencia en Estados Unidos. Quizá aún más que las declaraciones de Alan Greenspan, esta recomendación de la AFL-CIO marcó un cambio de 180 grados en la política migratoria de la federación sindical con más miembros en ese país, [haciéndoles pasar de] ser los campeones de la anti-inmigración en su apoyo a propuestas legislativas de esa orientación, como fue el caso de los varios

“proyectos Simpson-Rodino”, a ser los principales proponentes de una regularización masiva de los “*illegal aliens*”, tal y como propusieron hacia la mitad del año 2000. De esta manera, la AFL-CIO dio un salto abismal. Aún es muy pronto para saber si este salto tuvo que ver más con objetivos de supervivencia política, al incorporar de un golpe a un numeroso contingente de nuevos miembros reclutados en las filas del creciente proletariado de origen “latino”, o tuvo que ver con una nueva visión de los procesos de globalización, con la mira de seguir los pasos de la internacionalización del comercio y las finanzas con una nueva orientación de internacionalización de las organizaciones sindicales. El hecho es que el cambio de orientación con respecto a la inmigración dado por la AFL-CIO a principios del año 2000 fue en dirección contraria a la que caracterizó a la “Propuesta 187” en 1994. Ese virtual parteaguas resulta muy útil para explicar las bases teóricas del proceso dialéctico de la vulnerabilidad al que se refiere el diagrama.

En sentido opuesto al flujo virtual de izquierda a derecha, vemos en el diagrama iniciar el flujo virtual opuesto en la noción de soberanía. En ambos extremos del diagrama se alude a la misma noción de soberanía conocida desde el surgimiento de los Estados-Nación en los años de Bodino y Vitoria como principio del Derecho Internacional. Se trata de la misma noción en que se apoya el derecho de los países para definir quién es nacional y quién es extranjero, sólo que en esta otra orientación, dialécticamente opuesta, se trata del derecho soberano de los países para auto-limitar el ejercicio de su propia soberanía al comprometerse a aceptar, promover y proteger los derechos humanos de los habitantes de su país, sin restricciones de nacionalidad, origen étnico, creencias religiosas, género, edad, etc., tal y como fueran consagrado por la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU. Es este un compromiso soberano a entender los derechos humanos *sin distinción de nacionalidad de origen*, estableciendo condiciones de igualdad entre nacionales y extranjeros/inmigrantes. Esto es algo dialécticamente opuesto a la decisión soberana de distinguir constitucionalmente entre nacionales y extranjeros/inmigrantes. La noción de soberanía, de la que parte el flujo virtual de derecha a izquierda en el diagrama, encuentra su expresión más clara en el momento en que un Estado decide ratificar los compromisos sobre derechos humanos para los migrantes/extranjeros establecidos en

instrumentos normativos internacionales. Tal es el caso de la *Convención Internacional sobre los Derechos Civiles y Políticos* aprobada por la Asamblea General de la ONU mediante la resolución 2200A (XXI) el 16 de diciembre de 1966, instrumento normativo que entró en vigor en marzo de 1976 y fue ratificado por el Senado de Estados Unidos en 1992. Esta ratificación coloca a los derechos humanos a los que se refiere la Convención de la ONU de 1966 en el rango de “*Law of the land*” del más alto nivel, rango que la mayor parte de las constituciones de los países democráticos conceden a los tratados y convenciones internacionales debidamente ratificados por sus órganos legislativos. Aquí surge la aparente contradicción entre un ejercicio de soberanía que, por una parte, discrimina entre nacionales y extranjeros, de lo cual se deriva un proceso de *desempoderamiento* de los inmigrantes que culmina en la imposición de una condición de “vulnerabilidad estructural”, y por otra parte, otro ejercicio de soberanía del cual se deriva un proceso de *empoderamiento o habilitación* que puede culminar en una *integración* de los inmigrantes a la sociedad de acogida, entendida tal integración como una síntesis de la oposición dialéctica entre los extremos señalados por los puntos A y B en el diagrama, es decir, como una condición del migrante que sería teóricamente la condición de vulnerabilidad de los migrantes que resulta del ejercicio de soberanía opuesto en el diagrama. La condición estructural del migrante que se deriva del ejercicio de soberanía indicado por el punto B del lado derecho del diagrama resulta de la evolución impulsada por el proceso de globalización sobre las relaciones internacionales, del cual se derivó el principio de igualdad ante la Ley y ante el Estado para todos los seres humanos y sin distinción de origen nacional consignado, entre otros principios, por la Declaración Universal de los Derechos del Hombre de la ONU. Si entendemos esta norma como resultado de un proceso de globalización, se podrá entender que tal proceso no ocurrió ni produce efectos en el corto plazo. Piénsese en el tiempo transcurrido desde los “Acuerdos de Roma” hasta la admisión reciente de los países de Europa del Este en la Unión Europea, en relación con la evolución que llevó a las recomendaciones de integración de los inmigrantes contenidas en los acuerdos Schengen, a la luz de la rigidez de una definición constitucional entre nacionales y extranjeros.

En este contexto, parecería haber una contradicción entre dos ejercicios de soberanía. En realidad no hay tal contradicción, ni [ambos ejercicios] ocurren simultáneamente. Se trata, más bien, de la conceptualización de un proceso evolutivo que ocurre de acuerdo con los cambios que produce la globalización. Uno de esos cambios lleva a los países involucrados a la necesidad de hacer ajustes a la noción tradicional de soberanía. Se trata de un proceso evolutivo en el que el “interés nacional” tiene que ajustarse a nuevas reglas de convivencia internacional en las que surge un nuevo principio de “*accountability*” (rendimiento de cuentas), sobre el respeto a la ley interna y a las normas de la convivencia internacional, que ya no puede ser limitado ni condicionado por la noción tradicional de soberanía.

Quizá el parteaguas entre la validez de la noción tradicional y la nueva noción de soberanía fue el caso del *apartheid* en Sudáfrica, al que la comunidad internacional definió como intolerable por considerarlo flagrantemente violatorio de los derechos humanos definidos consensualmente por la comunidad internacional en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. A partir de ello, la comunidad internacional decidió entonces actuar en consecuencia, por encima de los alegatos que hiciera el gobierno de Sudáfrica de violación de soberanía e intervencionismo externo sobre asuntos internos.

A partir de entonces, los procesos de globalización han llevado consigo el entendimiento, para los países interesados en participar de sus ventajas, de que no hay noción de soberanía que valga frente a patrones de recurrencia de violaciones de derechos humanos. Tal ha sido la tesis detrás de las intervenciones internacionales en Somalia, Kosovo y Timor, y hacia allá apuntan las críticas al gobierno ruso respecto de su trato a Chechenia, y al gobierno chino respecto del trato a sus disidentes políticos. Está muy lejos de desaparecer el principio de no intervención extranjera en asuntos internos de los países. Este [principio] sigue siendo una regla básica del Derecho Internacional. Sin embargo, no cabe duda de que este principio ya no es lo que era antes, sobre todo cuando se trata de pedir rendimiento de cuentas a un país sobre patrones de violencia recurrente contra los derechos humanos dentro de su territorio.

Uno de los factores del cambio que ha sufrido la noción clásica de soberanía es la globalización. Conforme los intercambios comerciales, la producción industrial y las comunicaciones han producido un efecto de internacionalización de marcos normativos bajo los cuales avanzan los procesos de globalización, las desviaciones de esos marcos normativos, que llegan a conformar patrones de conducta en un país que desea participar de la globalización, se convierten en obstáculos para participar en sus beneficios, generalmente asociados, realmente o percibidos como si lo fueran, con mejores niveles de vida. Este fenómeno se aprecia claramente en la creciente lista de países que aspiran a ser aceptados como miembros de la Unión Europea. Sobre todo en aquellos países de Europa del Este que salieron del socialismo y que están encontrando dificultades para adaptarse a los marcos normativos bajo los cuales operan los países que actualmente conforman la Unión Europea.

Uno de esos marcos normativos relevantes para el entendimiento de la vulnerabilidad como condición de los inmigrantes como sujetos de derechos humanos está representado por los llamados “acuerdos de Schengen”. El espíritu de estos acuerdos es el de lograr condiciones de igualdad o de “integración completa” de los inmigrantes/extranjeros en el acceso a los recursos públicos y privados para la mejoría de los niveles de vida y para la protección de sus derechos humanos. Los “acuerdos de Schengen” representan un marco normativo bajo el cual los países interesados en ser aceptados como miembros de la Unión Europea son medidos. Esto no quiere decir que los que actualmente la integran los hayan cumplido en cabalidad. Los países aspirantes critican a los ya miembros [la existencia] de un doble criterio al pedir un rendimiento de cuentas o “*accountability*” sobre la observancia de ese marco normativo en cada país miembro de la Unión Europea. El hecho es que varios países de dicho sistema están a la vanguardia en sus niveles de observancia y protección de los derechos humanos de los inmigrantes. Esos niveles de observancia de esos marcos normativos de carácter internacional han tenido un efecto de *empoderamiento* o habilitación de los inmigrantes/extranjeros como sujetos de derechos humanos, cuya más clara expresión está implícita en la recomendación de que se otorgue el voto en las elecciones locales a todos los inmigrantes legales.

Este efecto es concomitante a un alejamiento de la condición de “carencia extrema de poder” en la que se encuentran los inmigrantes en países de acogida que no han aceptado el compromiso que representan esos marcos normativos de derechos humanos en cuyo origen esta la Declaración Universal de Derechos Humanos de la ONU.

Si fuera factible construir una escala de “integración” de los inmigrantes/extranjeros como miembros de las sociedades de los países de acogida en igualdad de derechos con los nacionales equivaldría a contar con un criterio de medición de la situación de vulnerabilidad de que gozan los inmigrantes en cada país como sujetos de derechos humanos. A *sensu contrario* se contaría con un criterio para medir el *empoderamiento* o habilitación que “choca” dialécticamente, como sugiere el diagrama, con las condiciones de impunidad que provienen de la desigualdad creada inicialmente por el acto de soberanía detrás de la distinción entre nacionales y extranjeros/inmigrantes[. De esta distinción] se derivó la “asimetría de poder” entre unos y otros cuando tal distinción fue llevada, por las relaciones sociales entre ellos, a la condición de vulnerabilidad de los migrantes internacionales. En el extremo más positivo de tales mediciones es probable que se encontrara a los países que han concedido el derecho de voto en las elecciones locales a los inmigrantes con residencia legal. Actualmente, este es el caso de España, Suecia, Dinamarca y Portugal [entre otros países]. No se puede escapar del hacer comparaciones entre esos países y los que reciben las corrientes mayores de inmigrantes en el mundo. De tal comparación surge una idea desalentadora de lo que falta por lograr respecto a las condiciones de vulnerabilidad en las que viven la gran mayoría de los 190 millones de migrantes internacionales que pululan por el mundo cruzando fronteras internacionales con y sin documentación migratoria. Esta reflexión nos hace volver al diagrama para entender que la integración, como aquí es definida, representa la vía más racional para combatir la impunidad, que es la consecuencia más injusta e irracional de los procesos de vulnerabilidad de los inmigrantes como sujetos de derechos humanos.

En la medida en que en la práctica de las relaciones sociales el extranjero/inmigrante no tiene poder suficiente para retar exitosamente la imposición de esa asimetría de poder como condición de su relación social con un nacional, la desigualdad que esto implica va adquiriendo una

naturaleza normativa a partir de la cual se repiten y se perpetúan las relaciones subsecuentes de esos inmigrantes con esos nacionales.

La recurrencia de relaciones sociales entre nacionales y extranjeros en las que esa asimetría de poder adquiere “contenido de sentido”, en términos weberianos, lleva consigo un proceso de “construcción social” de una asimetría de poder como inherente a las relaciones sociales entre unos y otros. Ese proceso social implica la metamorfosis de la vulnerabilidad estructural en una vulnerabilidad cultural que, de un “valor entendido” logrado en el origen de las relaciones sociales entre inmigrantes y nacionales, se ha llegado a convertir en una construcción social equivalente a lo que Bourdieu llama un *habitus*,¹¹ es decir, un marco normativo *sui generis* al que los inmigrantes quedan sujetos en los contextos sociales de sus interacciones con los nacionales del país de recepción.

Al llevar el análisis a niveles de mayor profundidad se hace necesario desarrollar el carácter “estructural” de la vulnerabilidad. Ese carácter se deriva de la existencia de una estructura de poder que se da en toda sociedad nacional en la que unos tienen más poder que otros. El concepto de poder como factor que configura las relaciones sociales aquí utilizado es consistente con el uso que da a este concepto el sociólogo norteamericano Howard S. Becker, tal como lo incluyó en su desarrollo teórico de la explicación de la conducta desviada en los siguientes términos:

*“La diferente capacidad de formular normas y aplicarlas a los demás son diferencias fundamentalmente de poder (legal o extralegal). Los grupos cuya posición social les proporciona armas y poder son los que mejor pueden conseguir que se cumplan sus normas. La distinción en cuanto al sexo, la edad, el origen étnico y la clase social está relacionada con las diferencias de poder, que explica las diferencias en cuanto al grado en que los grupos así distinguidos pueden formular normas para los demás”.*¹²

¹¹ Bourdieu Pierre, *Méditations Pascaliennes*, Paris, Editions du Seuil, 1997, pp. 158-193.

¹² El párrafo siguiente alude de manera muy elocuente a la aplicación de la teoría del etiquetado a los inmigrantes: “En el análisis de Hughes hay otro elemento que podemos aplicar con provecho: la

En este enfoque sociológico de las diferencias de poder entre quienes “configuran normas” y “los demás”, que las acatan, están implícitos los actores que interactúan para configurar “normas para los demás”. El carácter cultural de la vulnerabilidad se deriva del conjunto de elementos culturales (estereotipos, prejuicios, racismo, xenofobia, ignorancia y discriminación institucional) con significados despectivos que tienden a justificar las diferencias de poder entre los nacionales y los extranjeros o inmigrantes.

La combinación de (a) las diferencias de poder basadas en una estructura en la que el inmigrante es colocado en un nivel inferior a los nacionales, y (b) el conjunto de elementos culturales que lo justifican, tiene como resultado diversos grados de impunidad en casos de violación de los derechos humanos de los inmigrantes. Esta impunidad se convierte, por tanto, en una indicación empírica de la falta de poder del migrante, igual a su vulnerabilidad. Se entiende aquí por “impunidad”¹³ la ausencia de costos económicos, sociales o políticos del que viola los derechos humanos de un inmigrante.

Recomendación

El hecho de que ningún país de los de mayor inmigración haya ratificado la *Convención Internacional de la ONU para la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familias*, aprobada en 1990 y que entró en vigor en 2003, es suficientemente elocuente como para hablar de una resistencia de los países de acogida a reconocer los

distinción entre la condición de amo y subordinado. En nuestra sociedad, como en las demás, algunas condiciones superan a las demás y tienen cierta prioridad. La raza es una de ellas. La pertenencia a la raza negra, tal como se define socialmente, tendrá mayor importancia que otras consideraciones sociales en la mayoría de los casos. El hecho de ser médico, o de clase media, o ser mujer, no impedirá ser tratado ante todo como negro, quedando en segundo lugar esas otras consideraciones. La condición de desviado (que depende del tipo de desviación) corresponde a ese tipo de relación amo y subordinado”.

¹³ En la primera semana de mayo apareció por Internet un mensaje anónimo en el que se invitaba a una “cacería de indocumentados” en los ranchos de Arizona. Uno de estos rancheros, de nombre Roger Barnett, dijo que estaba dispuesto a defender su propiedad del deterioro que le ha causado el paso de los “extranjeros ilegales” quienes, tal y como dijo al diario *US Today*, dejan basura a su paso y destruyen las tuberías de agua, por lo que dijo que estaba dispuesto a impedirlo con las armas y que estaba dispuesto a matar mexicanos si fuera necesario (véase *Los Angeles Times* del 9 de mayo, nota de Sergio Muñoz). El contexto de impunidad en el que se dan este tipo de expresiones de xenofobia adquirió matices de

beneficios que reciben de la inmigración. Ese hecho no deja lugar a dudas de que en los países de mayor acogida de inmigrantes hay una resistencia a reconocer el carácter endógeno de su demanda de fuerza de trabajo a sus inmigrantes. Es muy posible que, de no existir esa resistencia, si, por el contrario, hubiera un reconocimiento oficial de la manera en que la fuerza laboral de los inmigrantes responde a las condiciones endógenas de su respectiva demanda laboral, tal reconocimiento tendría un efecto neutralizador de las ideologías anti-inmigrantes que promueven la xenofobia y justifican la discriminación de los inmigrantes. Tal reconocimiento por parte de los gobiernos de los Estados miembros de la ONU consistiría en la producción de estadísticas anuales de la demanda laboral de inmigrantes por sectores de la economía. Una norma que comprometiera a todos los países a enviar a la ONU una información cuantitativa de la realidad de sus demandas anuales de fuerza de trabajo de inmigrantes podría convertirse en un incentivo para que los países de acogida buscaran la vía de la negociación con los países de origen de sus inmigrantes, para la concertación de acuerdos internacionales por medio de los cuales se propiciara la co-responsabilidad de los países de origen con los de acogida para combatir más racionalmente la inmigración irregular. El crecimiento de la inmigración irregular en el mundo está clamando la necesidad de nuevas estrategias que hagan posible que las migraciones internacionales sean compatibles con el principio de legalidad y de Estado de Derecho sin el cual se pierde la racionalidad de los mercados y de la convivencia internacional. La aceptación de una norma de la ONU que comprometiera a los Estados miembros a producir información cuantitativa anual sobre sus respectivas demandas de fuerza laboral de inmigrantes no contravendría el derecho soberano de cada país de decidir quién puede, y quién no, entrar en su territorio, ni daría derecho a persona alguna a entrar en un país ajeno sin la autorización correspondiente del gobierno de ese país.

tragedia el 13 de mayo cuando el migrante José Vega Bastida fue baleado por un agente de la Policía Fronteriza de Estados Unidos a unos pasos de la barda metálica fronteriza, en territorio mexicano a la altura del lugar llamado “el bordo” (véase diario de Mexicali, *La Voz*, del 18 de mayo, pág.23-A). Otro mexicano también murió de un balazo en el pecho tirado por un agente de la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos (ocurrió en la madrugada del domingo 21 de mayo, en Brownsville, Texas). En la misma semana murieron cinco migrantes mexicanos en acciones violentas ocasionadas por asaltantes estadounidenses (Diario *Frontera*, de Tijuana, 23 de mayo, pág. 1).

Tal norma tendría por objeto el inhibir el surgimiento y proliferación de ideologías anti-inmigrantes que tienden a alimentar la xenofobia y a justificar las prácticas discriminatorias en contra de los inmigrantes. La producción y disponibilidad de tales estadísticas sobre las demandas endógenas de la fuerza laboral de los inmigrantes podrían hacer posible la confrontación de posiciones ideológicas anti-inmigratorias con la objetividad de los hechos.

Por estas razones se recomienda la creación de una norma de la ONU que comprometa a los Estados miembros a producir un informe anual con mediciones y estadísticas sobre la realidad de sus demandas de fuerza laboral de inmigrantes.

Bibliografía

Almaguer, Tomas. *Racial Fault Lines: The Historical Origins of White Supremacy in California*. Berkeley: University of California Press, 1994.

Bartelson, Jens. *A Genealogy of Sovereignty*. Cambridge: Cambridge University Press, 1995.

Becker, Howard S. *Outsiders: Studies in the Sociology of Deviance*. New York: The Free Press, 1966.

Bendix, Reinhard. *Kings or People: Power and the Mandate to Rule*. Berkeley, California: University of California Press, 1978.

Bourdieu, Pierre. *Méditations Pascaliennes*. Paris: Editions du Seuil, 1997.

Bustamante, Jorge A. "Undocumented Immigrations: Research Findings and Policy Options", in: *Mexico and the United States: Managing the Relation*, edited by Riordan Roett. Boulder, Colorado: Westview Press, 1988.

----- "Measuring the Flow of Undocumented Immigrants" in: *Mexico to the United States: Origins, Consequences and Policy Options*, edited by W. Cornelius and J. A. Bustamante. La Jolla, California: Center for U.S.-Mexican Studies, University of California, San Diego, 1989.

----- "Undocumented Migration to the United States: Preliminary Findings of the Zapata Canyon Project" in: *Undocumented Migration to the United States* (three volumes), edited by Frank Bean et al. Mexico City: Secretaría de Relaciones Exteriores; Washington, D.C.: U.S. Commission on Immigration Reform, 1998.

Feagin, Joe R., Hernan Vera, and Pinar Batur. *White Racism*. 2d ed. New York: Routledge, 2001.

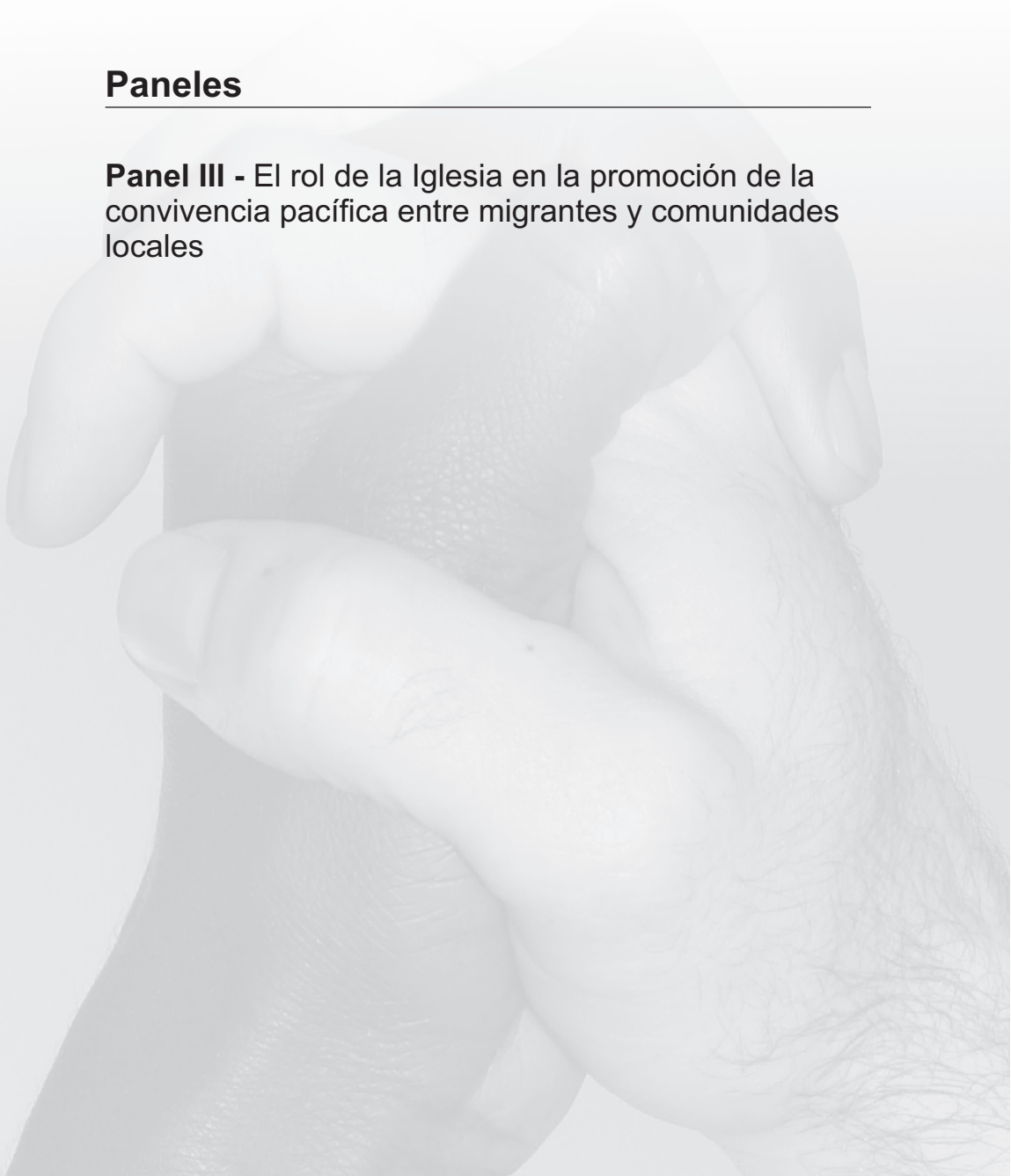
Feagin, Joe R. and Clairece Booher Feagin. *Racial and Ethnic Relations*. Upper Saddle River, New Jersey: Prentice-Hall, 1999.

General Accounting Office (GAO). *Illegal Immigration: Status of Southwest Border Strategy Implementation*. Washington, D.C.: GAO, 1999.

- Giddens, Anthony. *The Consequences of Modernity*. Stanford: Stanford University Press, 1990.
- Goodwin-Gill, Jenny and Richard Perruchoud. "Basic Humanitarian Principles Applicable to Non-Nationals", *International Migration Review* 19, 1988, pp. 556-58.
- Haas, Michael. *Institutional Racism: The Case of Hawaii*. Westport: Connecticut: Praeger Publishers, 1992.
- Immigration and Naturalization Service. *1997 Statistical Yearbook of the Immigration and Naturalization Service*. Washington, D.C.: U.S. Government Printing Office, 1998.
- Inter-American Commission on Human Rights, American Civil Liberties Union of San Diego & Imperial Counties and California Rural Legal Assistance Foundation v. United States of America (pending case, filed May 9, 2001).
- International Organization for Migration (IOM). "*IOM and Effective Respect for Migrant Rights*", presented at the Round Table on Effective Respect for the Rights and Dignity of Migrants: New Needs and Responses. February, 1996.
- Los Angeles Times*, July 19, 2000 and May 24, 2001.
- Mailman, Stanley. "California's Proposition 187 and its Lessons", *New York Law Journal*, January 3, 1995, 3.
- Miles, Robert. *Racism after "Race Relations"*. London: Routledge, 1993.
- Nazario, Sonia. *Enrique's Journey*. New York, N.Y.: Random House, 2006.
- Robinson, Mary. *Human Rights*, No. 1 (Winter) 1997/1998.
- Romo, Ricardo. *East Los Angeles: History of a Barrio*. Austin: University of Texas Press, 1983.
- Saavedra, Pablo. "Protección Consular a la Luz de la Jurisprudencia del Sistema Interamericano de Protección a los Derechos Humanos", paper presented at the "Workshop on Best Practices Related to Migrant Workers", organized by the IOM and CEPAL in Santiago, Chile, June 19-20, 2000.
- San Diego Union-Tribune*, various issues.
- Smith, Claudia. "Border Safety Is Doublespeak". <http://stopgatekeeper.org/English/index.html>, July 3, 2001.
- U.S. Department of Labor. *Migrant Farmworkers: Pursuing Security in an Unstable Labor Market*, Research Report No. 5. Washington, D.C.: 1994.
- U.S.-Mexico Migration Panel. *Mexico-U.S. Migration: A Shared Responsibility*. Washington, D.C.: Carnegie Endowment for International Peace and the Instituto Tecnológico Autónomo de México, 2001.
- U.S. News & World Report*, September 23, 1996.
- Waters, Malcolm. *Globalization*. London: Routledge, 1995.

Paneles

Panel III - El rol de la Iglesia en la promoción de la convivencia pacífica entre migrantes y comunidades locales



Introducción

P. Rui Manuel Da Silva Pedro

Director General del Scalabrini International Migration Network (SIMN)

Buenas tardes a todos. Recuerdo a esta importante asamblea que uno de los objetivos de este Primer Forum Internacional sobre Migración y Paz promovido por el *Scalabrini International Migration Network (SIMN)* de la Congregación de los Misioneros de San Carlos, Scalabrinianos, es divulgar el compromiso solidario de la Iglesia con los migrantes, sus familias y sus comunidades, en el contexto de la celebración de la primera década de promulgación de la Exhortación Apostólica *Ecclesia in America*. En su número 14, la Exhortación reconoce que en el Continente Americano las migraciones fueron puente providencial y gradual para la evangelización, la identidad religiosa y la humanística en la fisonomía social americana.

En este panel intervendrán personas que representan diferentes entidades de la Iglesia involucradas con la Pastoral de la Movilidad Humana en distintos niveles. Representando el nivel universal de la Iglesia intervendrán monseñor Novatus Rugambwa, Subsecretario del Pontificio Consejo para la Pastoral de los Migrantes e Itinerantes, y el señor Johan Ketelers, Secretario General de la Comisión Católica Internacional de Migraciones (CCIM). Representando el nivel regional de la Pastoral de Movilidad Humana intervendrán la hermana Erta Lemos, Secretaria de Sección de Movilidad Humana del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) y la hermana Janete Ferreira, Coordinadora del Programa de Migración y Trata de Personas del SELACC. Finalmente, representando el nivel nacional intervendrá el padre Maurizio Pontin, coordinador de la Sección de la Movilidad Humana de la Conferencia Episcopal de Colombia.

Compartiendo el compromiso de los diferentes niveles de la Iglesia con las personas en movilidad, queremos afirmar que las migraciones internacionales, y particularmente los éxodos de los migrantes y sus comunidades, con su cultura y lengua, con su patrimonio religioso y valores

morales, con su participación social y política, con sus sufrimientos en busca de dignidad, son puente alternativo para los procesos de paz en este Continente Americano y en el mundo. Los migrantes son constructores de paz, mediadores de reconciliación, agentes de cambio y de encuentro entre los pueblos.

Antes de dar la palabra a monseñor Novatus Rugambwa, representante de la Santa Sede, invito a un momento de silencio. Vamos a pensar en los migrantes que en el mundo mueren por la paz. Hagamos ahora memoria de los muertos por la esperanza. *[Nota del Editor: Momento de silencio, durante el cual se presentó un documento en powerpoint sobre las muertes de los migrantes en el mar Mediterráneo preparado por la diócesis de Cádiz, España].*

Sobre la paz, escuchemos las palabras proféticas de monseñor Juan Gerardi, hijo de la Iglesia que peregrina en Guatemala, asesinado en 1998: *“Es posible la paz, una paz que nace de la verdad de cada uno y de todos, verdad dolorosa, memoria de las llagas profundas y sangrientas del país, verdad personificante, libertadora, que posibilita que todo hombre y mujer se encuentre consigo mismo y asuma su historia, verdad que a todos nos desafía para que reconozcamos la responsabilidad individual y colectiva y nos comprometamos a que esos abominables hechos no vuelvan a repetirse”.*

Renovando nuestro saludo y nuestro agradecimiento a todas las personas que han estado disponibles para participar en este panel, dejamos que ellos hagan uso de la palabra.

Mons. Novatus Rugambwa

*Subsecretario del Pontificio Consejo
de la Pastoral para los Migrantes e Itinerantes*

El compromiso de la Iglesia Universal en la promoción de una convivencia pacífica entre los migrantes y la comunidad local

Excelencias, queridos amigos:

Soy portador del saludo cordial del Presidente del Pontificio Consejo de la Pastoral para los Migrantes e Itinerantes, el cardenal Renato Raffaele Martino, y del Secretario del Dicasterio, el arzobispo Agostino Marchetto, quienes se congratulan por la celebración de este “Primer Forum Internacional sobre Migración y Paz”. Gracias, de mi parte, por la invitación a compartir con ustedes la reflexión sobre el tema *“el compromiso de la Iglesia Universal en la promoción de una convivencia pacífica entre los migrantes y las comunidades locales”*.

1. La persona humana, vía fundamental de la Iglesia

La preocupación pastoral de la Iglesia en el campo de la migración comenzó a tomar forma estable, estructurada y cada vez más específica a partir de la segunda mitad del siglo XIX, cuando los flujos migratorios se convirtieron en fenómenos de masa bajo la presión de agudas y dramáticas situaciones de pobreza y de inseguridad económica. A partir de entonces, diversas corrientes migratorias han tenido lugar y se han desarrollado hasta alcanzar la cifra de casi 200 millones de personas que en la actualidad, se estima, están envueltas en este fenómeno.

La preocupación pastoral es, fundamentalmente, por “el desarrollo integral del hombre y el desarrollo solidario de la humanidad” (*Populorum Progressio*, n. 5).¹ Naturalmente, esto comprende al hombre migrante. En este contexto es oportuno recordar que “el *hombre* es el primer camino que

¹ *Acta Apostolicae Sedis* 59 (1967), p. 260.

la Iglesia debe recorrer en el cumplimiento de su misión, él es el camino primero y fundamental de la Iglesia, camino trazado por Cristo mismo, vía que inmutablemente conduce a través del misterio de la Encarnación y de la Redención. Este hombre es el camino de la Iglesia, camino que conduce en cierto modo al origen de todos aquellos caminos por los que debe caminar la Iglesia, porque el hombre, todo hombre, sin excepción alguna, ha sido redimido por Cristo, porque con el hombre, cada hombre, sin excepción alguna, se ha unido Cristo de algún modo, incluso cuando ese hombre no es consciente de ello” (*Redemptor Hominis*, n. 14).²

La promoción humana en el campo migratorio sigue dos direcciones principales, que algunas veces trascurren cronológicamente, otras veces son paralelas y en ocasiones se cruzan. La primera de ellas es la perspectiva que ve la migración bajo el perfil de la pobreza, del sufrimiento y de la necesidad, donde se requieren intervenciones de asistencia inmediata debido a las numerosas emergencias que surgen sin interrupción. La segunda dirección es la que manifiesta la potencialidad y los recursos de los cuales los migrantes son portadores, con la necesidad de acompañarlos en su progresiva incorporación en el nuevo contexto socio-cultural, hasta su plena integración.

Por supuesto, la Iglesia se siente comprometida con ambos enfoques y caminos. Es más, la Iglesia desarrolla tal compromiso en sintonía con las realidades institucional y de voluntariado que luchan por la defensa de los migrantes. De esta forma, busca instaurar una relación de colaboración, con la convicción que la migración se presenta también como un lugar de sintonía ideal y espacio operativo de trabajo conjunto entre el mundo eclesial y la sociedad civil, en un ambiente de diálogo, de acuerdo con el principio de subsidiariedad.

2. El Magisterio de la Iglesia

En efecto, solidaridad y subsidiariedad son principios fundamentales de la Doctrina Social de la Iglesia y ratifican, especialmente, los derechos fundamentales de la persona humana. “Trabajar por la unidad

² AAS 71 (1979), pp. 284-285.

de la familia humana quiere decir esforzarse por rechazar toda discriminación basada en la raza, la cultura o la religión como contraria al plan de Dios. Significa testimoniar de una vida fraterna fundada en el Evangelio, respetuosa de las diversidades culturales y abierta al diálogo sincero y confiado. Conlleva la promoción del derecho de cada uno a poder vivir en su propio país en paz, así como la atenta vigilancia para que en cada estado la legislación relativa a la inmigración se base en el reconocimiento de los derechos fundamentales de la persona humana”.³

En el 2006, también el papa Benedicto XVI, refiriéndose a la *Convención Internacional para la protección de los derechos de todos los trabajadores migrantes y de sus familias*, entrada en vigor el 1º de julio del 2003, afirmó que “la Iglesia anima a la ratificación de los instrumentos legales internacionales propuestos para defender los derechos de los migrantes, de los refugiados y de sus familias, y ofrece, en varias de sus Instituciones y Asociaciones, aquella *advocacy* que se hace cada vez más necesaria”.⁴

Entre los derechos fundamentales de la persona surge, principalmente, el de emigrar, con la posibilidad de establecerse donde se piensa que es más oportuno para una mejor realización de sus capacidades, aspiraciones y proyectos.

Se trata de un derecho subjetivo cuya concreta realización está necesariamente mediada por el derecho de cada Estado a administrar una política migratoria estructurada en las exigencias generales del bien común, pero que no debe estar subordinada a condicionamientos que la banalicen.⁵

En el contexto socio-político actual, de una forma concreta, antes que el derecho a emigrar se debe tener en cuenta primero el derecho a no

³ Juan Pablo II, Mensaje para la Jornada Mundial del Emigrante y del Refugiado: *People on the Move* XXVIII (81, 1999), p. 5.

⁴ Benedicto XVI, Mensaje para la Jornada Mundial del Emigrante y del Refugiado: *OR* 264 (44.406 15.XI.2006), p. 5.

⁵ “Ha de respetarse íntegramente también el derecho de cada hombre a conservar o cambiar su residencia dentro de los límites geográficos del país; más aún, es necesario que le sea lícito, cuando lo aconsejen justos motivos, emigrar a otros países y fijar allí su domicilio”: Juan XXIII, Carta Encíclica *Pacem in Terris*, Primera Parte, 25: *AAS* LV (1963) 263. Cfr. también *EF* 79; *GS* 65,69; *DPMC* 7; *EMCC* 21, “al mismo tiempo se corrobora el derecho de todo país a practicar una política migratoria que corresponda al bien común” (*EMCC* n. 29).

emigrar, es decir, a estar en condiciones de permanecer en la propia tierra, como ha subrayado el Siervo de Dios Juan Pablo II: “Me parece oportuno enfatizar que el derecho primario del hombre es el de vivir en su propia tierra: derecho que sólo puede ser efectivo si se tienen constantemente controlados los factores que empujan a la emigración”⁶. Muchas veces, en efecto, la emigración, más que una libre decisión es fruto de una dura necesidad, inevitable consecuencia de calamidades naturales, guerras, conflictos sociales, extrema precariedad económica y falta de bienes esenciales, también en el Continente Americano. La emigración se presenta hoy para muchos migrantes como la verdadera y propia lucha por la supervivencia. En estos casos, así como la vida es sagrada, de igual forma es sagrado el derecho a emigrar.

En la raíz de tales éxodos no están sólo las causas anteriormente mencionadas, internas a los países de donde se parte; mucho más, y frecuentemente con peso determinante, están los desequilibrios socio-económicos, particularmente agudizados con el auge de la globalización. Aquí entra, además, el discurso de la inmigración irregular, tanto más apremiante cuando se transforma en tráfico y explotación de la persona humana. La Iglesia condena tales situaciones, invocando también un control regulado de los flujos migratorios, mientras que, indiscutiblemente, confronta a todos en el compromiso de la responsabilidad y en la búsqueda de soluciones adecuadas. Se ubican en este ámbito las intervenciones capaces de ir más allá de las simples declaraciones verbales en favor del desarrollo de los países de origen de los migrantes, señalando, más bien, la lucha contra la trata y el tráfico de seres humanos, más allá de la programación racional de los flujos de ingreso regular, hacia una mayor disponibilidad a considerar los casos particulares que requieren intervenciones de protección humanitaria, además del asilo político, denunciando como acto inhumano criminalizar a los migrantes irregulares.

Es necesario, entonces, que se elaboren normativas justas que aseguren estabilidad y garanticen a todos la defensa de los derechos, con el

⁶ Juan Pablo II, *Discurso del Santo Padre*: Pontificio Consiglio della Pastorale per i Migranti e gli Itineranti, Atti del IV Congresso Mondiale sulla Pastorale dei Migranti e dei Rifugiati (5-10 Ottobre 1998), Città del Vaticano 1999, p. 9; cfr. también EMCC 29.

cumplimiento de los respectivos deberes. La Iglesia jerárquica, por otra parte, no reivindica una específica competencia en la elaboración de planos legislativos, pero se reserva el derecho de contribuir, con oportunas propuestas o justas críticas y defensa, para que tales normas se inspiren en el respeto de los derechos fundamentales, los cuales se basan también en la gran tradición cristiana. Por su parte, toca a los laicos, a los grupos, asociaciones y organismos de inspiración cristiana el asegurar cuidadosamente una contribución concreta en relación a tales normas, de acuerdo con su específica capacidad y experiencia, y con decisiones operativas concretas.

Se tiene en cuenta, por lo tanto, aquello que debe ser el éxito final de las migraciones, vale decir, el pasaje de una sociedad multi-cultural, en la cual etnias y culturas están simplemente sobrepuestas, hacia una sociedad inter-cultural, donde las culturas y los grupos étnicos interactúan entre sí, con intercambio y enriquecimiento recíproco.

3. Las intervenciones de la Santa Sede

La Iglesia, asimismo, en el ámbito de la movilidad humana, antes de llamar a la acción asume la tarea de iluminar, proponiendo las motivaciones que justifican y sostienen el compromiso concreto. De esta forma, se explica cómo ésta haya producido, particularmente en los últimos 60 años, importantes documentos de carácter jurídico, organizativo, pastoral y, sobre todo, doctrinal, en relación con la asistencia a los migrantes.

Los recientes documentos de la Iglesia sobre la pastoral de la movilidad humana tienen un sabor de novedad, no porque introduzcan en el patrimonio de la Iglesia alguna cosa que antes no existiera, sino porque enfatizan, profundizan y aplican a situaciones históricas en continuo cambio los principios y valores de siempre: se trata, por lo tanto, de la renovación en la continuidad.

De muchas formas la Iglesia es estrictamente atenta a la acogida y al acompañamiento pastoral de todos los migrantes, y en modo especial cuando junto a los flujos de migrantes regulares se registran, también, muchos migrantes irregulares que provocan miedo y que, no raramente, son criminalizados. La presencia, además, de hampones sin escrúpulos, quienes

aprovechan la tragedia de las personas y favorecen el tráfico de seres humanos, alimenta la xenofobia y provoca, algunas veces, expresiones de racismo que causan sufrimiento a los migrantes.

4. El compromiso de la Iglesia desde su Magisterio

El Magisterio de la Iglesia en el área de la pastoral de la movilidad humana ofrece apropiadas consideraciones analíticas y sintéticas, pero sobre todo señala directivas e itinerarios de acción. Todo ello se articula, especialmente, en los siguientes pronunciamientos:

1. La Constitución Apostólica *Exsul Familia* de Pío XII (1952),⁷ comúnmente considerada como la “*magna charta*” del pensamiento de la Iglesia sobre el fenómeno migratorio. En su primera parte, ella dedica espacio a la descripción histórica de las migraciones. La segunda, a su vez, tiene un carácter jurídico y ordinativo. Allí se invita a los Pastores de las Iglesias locales a crear condiciones favorables a la vida religiosa de los migrantes, con la creación de parroquias nacionales o estructuras similares confiadas a Agentes pastorales de la misma lengua y nacionalidad. De igual forma, vienen definidas las figuras de tales Agentes y de los Directores, así como también las responsabilidades de los Obispos de las Iglesias de origen y de acogida de los migrantes.

2. El *Motu proprio Pastoralis migratorum cura* de Pablo VI (1969)⁸ con la Instrucción anexa de la Congregación para los Obispos, *De pastoralis migratorum cura*,⁹ afirman que se debe tener en cuenta con gran consideración “el patrimonio espiritual y la cultura propia de los migrantes; en tal preocupación tiene gran importancia la lengua nacional con la cual ellos manifiestan su pensamiento, mentalidad y vida religiosa”. De lo cual se concluye que “la asistencia pastoral de los migrantes reportará frutos más abundantes si es encomendada a quienes conozcan bien estos factores y dominen lo más perfectamente posible el idioma de los migrantes” (n. 11). Y de esta forma se abren importantes propuestas de trabajo en el campo pastoral y social, lo cual significa la responsabilidad de la Iglesia local, la

⁷ Cfr. AAS XLIV (1952) 649-704.

⁸ Cfr. AAS LXI (1969) 601-603.

⁹ Cfr. AAS LXI (1969) 614-643.

cooperación de toda la comunidad cristiana, el rol fundamental de los laicos, la definición misma del concepto de migrantes y de su pastoral específica, la cual no se limita a la primera y segunda generación, sino que se extiende durante todo el tiempo que resulte útil.

3. *Iglesia y movilidad humana* (1978).¹⁰ Este tercer Documento tiene como objetivo traducir todo aquello que se había escrito para los “responsables del trabajo” en un lenguaje actualizado y accesible para todos, en una forma comprensiva de todas las formas de movilidad humana.

4. La Instrucción *Erga migrantes caritas Christi* (2004),¹¹ en continuidad con las anteriores declaraciones del Magisterio de la Iglesia y actualizando muchos aspectos del cuidado pastoral eclesial en el área de las migraciones, presenta una visión global del fenómeno migratorio, tocando, especialmente, aspectos religiosos y socio-culturales, sin olvidar promover el compromiso por un orden justo, ético, económico y político. Este Documento llama la atención sobre la necesidad de una visión amplia en la cual los migrantes sientan que también su propia experiencia, frecuentemente dolorosa y dramática, contribuye a la creación de un mundo más justo y próspero para todos, un mundo en el cual el desarrollo no es entendido sólo en términos económicos, sino como un mundo nuevo que promueve y cuida la centralidad y sacralidad de la persona humana: en una palabra, la “cultura de la acogida” (EMCC, n. 39). La Iglesia, de tal forma, manifiesta la propia convicción de que la persona humana ocupa un puesto central en la sociedad, por lo cual “el inmigrante está siempre a la espera de 'gestos' que le ayuden a sentirse acogido, reconocido y valorado como persona” (EMCC, n. 96). Mientras normalmente los Estados luchan por los propios intereses, la Iglesia sostiene, por el contrario, la perspectiva de una economía realmente mundial que co-envuelva todas las naciones y todos los segmentos de población al interno de cada país, combinando el bien común nacional con el universal.

Sobre el tema del respeto de los derechos fundamentales de la

¹⁰ Cfr. AASLXX(1978)357-378.

¹¹ El Pontificio Consejo de la Pastoral para los Migrantes e Itinerantes publicó en el 2004 la Instrucción *Erga migrantes caritas Christi*, que se puede encontrar en AAS XCVI (2004), 762-822, en la Revista del Dicasterio *People on the Move* XXXVI (95, 2004) y en la página de internet: www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/migrants/index_it.htm

persona, también de aquellos que están envueltos en la movilidad humana, y con particular preocupación en el ámbito pastoral, la Iglesia está continuamente empeñada a varios niveles, tanto a través de iniciativas específicas y Mensajes del Santo Padre, como también a través de actividades de sensibilización de los Organismos Internacionales y de los gobiernos de los países de origen, de tránsito y de acogida de los migrantes. Además, encontramos las recomendaciones de los cinco Congresos mundiales organizados por nuestro Pontificio Consejo en el Vaticano, mientras se aproxima el sexto que se realizará el próximo noviembre. Estos Congresos estructuran la estrategia de la Iglesia a partir de la centralidad y de la sacralidad de la persona humana, especialmente en casos de vulnerabilidad y marginación.¹² También están los encuentros continentales.

Exsul Familia, De pastorali migratorum cura, Iglesia y movilidad humana y ahora *Erga migrantes caritas Christi*: en varios momentos la Iglesia ha ofrecido al mundo pasos decisivos de su Doctrina Social, entre ellos, la centralidad de la persona, la defensa de sus derechos fundamentales, la protección y valoración de las minorías en la sociedad civil y en la Iglesia, el valor de la cultura en la obra de evangelización, la contribución de las migraciones a la pacificación universal, la dimensión eclesial y misionera del fenómeno migratorio, la importancia del diálogo y del encuentro en el fuero interno de la sociedad civil y de la comunidad eclesial entre las diversas confesiones y religiones.

La Iglesia, de hecho, se ha interesado y está atenta a todas las categorías de la movilidad humana: además de los migrantes por motivos de trabajo, internos o internacionales, están también los refugiados, los prófugos, los desplazados, aquellos que son objeto de contrabando (*smuggling*) o de tráfico (*trafficking*) de seres humanos, los estudiantes en el exterior, los nómadas, los circenses, los trabajadores de juegos de atracción, los turistas y los peregrinos, los pescadores, los marineros, aquellos que viajan por cielo y tierra, los jóvenes y las mujeres de la calle y aquellos sin residencia fija. En tal obra, compleja y honrosa, no falta la búsqueda de la

¹² Ver por ejemplo Benedicto XVI, Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2007, “La persona humana, corazón de la paz”: *OR* 146 (44.429 13.12.2006), pp. 4-5.

misma colaboración con todos aquellos que llevan en el corazón la causa de los millones de hermanas y hermanos co-envueltos en la movilidad humana. Por último, junto a las grandes Organizaciones Internacionales, es cada vez más amplio el esfuerzo por encontrar soluciones oportunas a los problemas migratorios, sobre todo en la lucha contra el tráfico de menores, la trata de los seres humanos y el comercio de órganos, focalizándose de forma particular en la prevención y en la preparación del personal, en los servicios de protección, en la formación de comités y de grupos de apoyo, y en la incidencia sobre las reformas legislativas relacionadas con la migración.

5. Aspectos sobresalientes

Me parece que es importante subrayar los aspectos positivos que la Doctrina Social de la Iglesia ha recibido del fenómeno migratorio para estructurar mejor su responsabilidad en la promoción de una convivencia pacífica entre los migrantes y las comunidades locales. En efecto, la Iglesia tiene una visión de la migración derivada de la fe en Dios creador y providencia que ofrece lo creado a toda la humanidad y que en Jesucristo la redime y la hace parte de la misma vida de Dios. Se trata de una perspectiva que, en el fondo, crea la predisposición al encuentro, a la reciprocidad y al diálogo. De este modo, se presta atención a descubrir los factores socio-económicos y, sobre todo, aquellos culturales, que ponen el hecho migratorio fundamentalmente bajo el ángulo de una visión positiva.

De ahí entonces que surja el pluralismo cultural como aquella convivencia formada, al menos, por la tolerancia y respeto de las diversas expresiones culturales que conviven unas al lado de las otras, y en la forma dinámica, que hoy es la más favorable, la del “inter-culturalismo”, entendido como el intercambio de valores auténticos entre culturas diversas. Sin caer en exageraciones o en la ingenuidad, la Iglesia busca el siguiente objetivo: “en la sociedad contemporánea, a la que las migraciones contribuyen a dar una configuración multiétnica, intercultural y multirreligiosa, los cristianos deberán afrontar un capítulo esencialmente inédito y fundamental de la tarea misionera. (...) Con mucho respeto y atención por las tradiciones y las culturas de los inmigrantes, los cristianos estamos llamados a darles testimonio del Evangelio, de la caridad y de la paz” (*EMCC*, n. 100).

De lo anterior surge una perspectiva de paz, vale decir, un posible y constructivo encuentro en la diversidad: “la pluralidad cultural anima al hombre contemporáneo al diálogo y a interrogarse acerca de las grandes cuestiones existenciales, como el sentido de la vida y de la historia, del sufrimiento y de la pobreza, del hambre, de las enfermedades y de la muerte. La apertura a las distintas identidades culturales no significa, sin embargo, aceptarlas todas indiscriminadamente, sino respetarlas por ser inherentes a las personas y eventualmente apreciarlas en su diversidad” (EMCC, n. 30). De hecho, la movilidad ofrece una oportunidad de formar a los hombres a vivir relaciones interpersonales de acuerdo a los valores esenciales de la vida, de la paz y de la justicia, siendo conciente que “a pesar de los muchos fracasos de proyectos humanos, nobles sin duda, los cristianos, impulsados por el fenómeno de la movilidad, adquieren conciencia del llamamiento a ser siempre y nuevamente en el mundo, un signo de fraternidad y comunión, practicando en la ética del encuentro el respeto por las diferencias y la solidaridad” (EMCC, n. 102).

Surge, entonces, la posibilidad de individualizar factores y aspectos de las migraciones que ayudan a descubrir el valor del fenómeno en sí mismo con el fin de interpretar en clave cristiana este “signo de los tiempos”,¹³ por los cuales la Instrucción *Erga migrantes caritas Christi* fomenta una visión inédita del fenómeno migratorio afirmando que “la situación cultural actual, en su dinámica global, representa un desafío sin precedentes para una encarnación de la única fe en las distintas culturas, un auténtico *kairós* que interpela al Pueblo de Dios” (n. 34). En efecto, esta profunda expresión refuta una serie de elementos que arrojan luces sobre las vicisitudes y las sombras de las migraciones, subrayando especialmente que “el paso de sociedades mono-culturales a sociedades multi-culturales puede revelarse como un signo de la viva presencia de Dios en la historia y en la comunidad de los hombres, porque presenta una oportunidad providencial para realizar el plan de Dios de una comunión universal” (n. 9). Luego, pasando del fenómeno migratorio a las personas que están envueltas, se

¹³ Cfr. Benedicto XVI, Mensaje para la Jornada Mundial del Emigrante y del Refugiado: *OR* 254 (29.10.2005), p. 4; A. Marchetto, “Le migrazioni: segno dei tempi”: Pontificio Consiglio della Pastorale per i Migranti e gli Itineranti (a cura di), *La sollecitudine della Chiesa verso i migranti*, (Quaderni Universitari Parte I), Libreria Editrice Vaticana, Città del Vaticano 2005, pp. 28-40.

debe reconocer que “también los emigrantes pueden ser constructores, escondidos y providenciales de esa fraternidad universal, junto con muchos otros hermanos y hermanas, y dan a la Iglesia la oportunidad de realizar con mayor plenitud su identidad de comunión y su vocación misionera” (n. 103). En fin, en una visión aún más amplia, “las actuales migraciones [pueden ser] consideradas un llamamiento, si bien misterioso, al Reino de Dios ya presente como primicia en su Iglesia (cfr. *LG* 9) e instrumento providencial al servicio de la unidad de la familia humana y de la paz” (n. 104). Esta visión amplia, en definitiva, considera que “el fenómeno migratorio, al reunir a personas de distinta nacionalidad, etnia y religión, contribuye a hacer visible la auténtica fisonomía de la Iglesia (cfr. *GS* 92) y valoriza la importancia ecuménica y de diálogo misionero de las migraciones” (n. 38).

En síntesis, la visión eclesial apunta a difundir la conciencia de que la presencia de los migrantes en la sociedad contemporánea no es pasajera sino estructural, y que representa “una gran riqueza para el camino de la humanidad”.¹⁴

De todas formas, la verdad es que aún continúa faltando el que la solidaridad, la cooperación, la interdependencia internacional y la igual distribución de los bienes de la tierra señalen la necesidad de trabajar en profundidad y con fuerza en el área de origen de los flujos migratorios para que puedan disminuir aquellos aspectos que obligan a las personas, en forma individual o colectiva, a abandonar el propio lugar natural y cultural (cfr. *EMCC*, nn. 4; 8-9; 39-43).

Muchas gracias.

¹⁴ Benedicto XVI, *Angelus del 14 de enero del 2007: People on the Move* XXXIX (104, 2007), p. 29.

Sr. Johan Ketelers¹

Secretario General

de la Comisión Católica Internacional de Migraciones

Hacia una nueva dinámica entre la migración y la paz: el papel de la Iglesia en la promoción de la cohesión social entre los migrantes y las comunidades locales

Hay muchos aspectos de la paz y la migración que determinan el nivel de cohesión social (convivencia pacífica) de nuestras sociedades a nivel comunitario, a nivel inter-comunitario y nacional, a nivel regional e internacional, y también en su interior. Muchos agentes están involucrados de forma complementaria, y entre ellos se hallan varias estructuras de la Iglesia, como lo es la Comisión Católica Internacional de Migración (CCIM). Promover la cohesión social entre los migrantes y las comunidades locales es, de hecho, identificar y establecer un vínculo entre la realidad local e internacional. Una primera lectura y comprensión de las herramientas que mejoran de forma natural y genuina la cohesión social pone de manifiesto que toda labor internacional desconectada de la realidad cotidiana a menudo produce obstáculos y desviaciones en las iniciativas locales. En este sentido, la Iglesia, que cuenta con la más importante, y sin embargo aún insuficientemente reconocida, red de estructuras con capacidad de llegar hasta la última persona en la más remota geografía, es un excelente medio para contribuir al fortalecimiento de la cohesión social y la implementación de la paz.

La Iglesia, no obstante, es más que un simple medio estructural: añade la visión y el mensaje, la dimensión ética y la dimensión moral. La Iglesia es, en este sentido, una auténtica constructora de la sociedad. La labor de la Iglesia es concreta y está orientada a preservar la dignidad y el

¹ Nota del Editor: El artículo original está en inglés (las Actas son también publicadas en esta lengua). La traducción al castellano es obra de Cecilia Díaz, Daniel Ramírez, Leonir M. Chiarello y María Isabel Sanza.

bienestar humano, tanto en el plano social como en el espiritual. De acuerdo con la doctrina social católica, la CCIM considera que la cohesión social es tan real que puede tocarse: se trata de vivir una vida sin correr ni esconderse, se trata de un salario justo y condiciones dignas de trabajo, se trata de una vivienda digna, del acceso a la atención médica y a una educación para los migrantes y refugiados que no sea diferente de las que son acordadas a los nacionales. Esta es la labor concreta de la CCIM, directamente y a través de sus miembros y otros asociados.

Monseñor Novatus desarrolló en su exposición anterior los aspectos teológicos y pastorales relacionados con los valores morales, éticos y prácticos de la integración y la construcción de la comunidad. No entraré de nuevo en ello, y me dedicaré únicamente, muy brevemente, a la forma en cómo la Iglesia, también a través de su estructura CCIM, puede contribuir de manera significativa y participar en la promoción de la cohesión social y, por tanto, de la paz, a través de dos mecanismos: programas prácticos y construcción de políticas.

1. Incrementando los esfuerzos en la promoción de la cohesión social (convivencia pacífica) mediante la promoción de una visión correcta, es decir, un enfoque más holístico y, sobre todo, una visión humana del desarrollo

“Desarrollo es el nuevo nombre de la paz”, escribió el Papa Pablo VI en la Encíclica *Populorum Progressio*. La paz, en efecto, no es sólo la ausencia de conflicto, sino la creación de un contexto global, internacional y local donde el progreso y el desarrollo estén garantizados, donde los derechos y los deberes se hayan convertido en los marcos de referencia, donde la justicia en la vida económica, política y social esté garantizada; es la creación conjunta de un entorno que no divide, sino que une y abraza. En su mensaje para la celebración del Día Mundial de la Paz de este año, el Papa Benedicto XVI finaliza diciendo *“en el mundo globalizado de hoy, cada vez es más evidente que la paz se puede construir sólo si se garantiza a todos la posibilidad de un crecimiento razonable: tarde o temprano, las distorsiones producidas por los sistemas injustos tienen que ser pagadas por todos”*.

La paz, por lo tanto, debe ser definida en términos de progreso

global en el que las perspectivas sean compartidas a nivel mundial. Estas pueden ser económicas, sociales y medioambientales, pero han de ser morales y éticas. Es evidente que la Iglesia portadora del mensaje de libertad, moralidad y ética tiene una muy importante función social y pastoral que desempeñar en cualquiera de las formas en que el progreso y las perspectivas futuras sean construidos. En concreto, la Iglesia siempre pondrá al ser humano y su dignidad en el centro de cualquier estrategia definida por el hombre, y lo acompañará en su caminar, sea en el plano local, nacional o mundial.

La relación entre la paz, el desarrollo y la cohesión social es elocuente: la paz y la cohesión social son llevados adelante en gran parte por los conceptos concretos de progreso y desarrollo. Sin embargo, sin objetivos sociales claros y compartidos (y una visión social), la cohesión social y el desarrollo generalmente se reducen a un nivel de objetivos individuales que tienden a reflejarse en la puesta en funcionamiento de finalidades específicas orientadas a la consecución de rentabilidad, algo que, de hecho, va a generar desigualdad, división y tensión social. Estos mecanismos basados en las ganancias se ven claramente reflejados en los países donde la brecha entre los que tienen y los que no tienen es cada vez más amplia. Muchas organizaciones de la sociedad civil de América Latina, incluyendo la Iglesia, han llamado la atención sobre este riesgo, y han denunciado más de una vez este tipo de mecanismos, declarando enfáticamente que esto no puede entenderse como un signo de verdadero desarrollo, ya que no incluye los criterios cualitativos de dignidad humana e igualdad.

2. El fortalecimiento de los instrumentos que regulan el tránsito de condiciones menos humanas a condiciones más humanas

Partiendo de la base de que el desarrollo es el nuevo nombre de la paz, la misma Encíclica *Populorum Progressio* define el desarrollo como el paso de condiciones menos humanas a las que son más humanas.² La paz, por lo tanto, depende de un complejo proceso de transición a nivel

² Nota del Editor: *Populorum Progressio* n° 20: “Así se podrá realizar, en toda su plenitud, el verdadero desarrollo, que es el paso, para cada uno y para todos de condiciones de vida menos humanas, a condiciones más humanas”.

individual, comunitario, internacional e incluso mundial. Aquí es donde la paz y la migración están relacionadas: sea debido a que los esfuerzos mundiales destinados a aumentar el desarrollo y el progreso todavía no han proporcionado el tipo de resultados que las personas desean para sí mismas, o porque las condiciones y situaciones en demasiados lugares se han deteriorado, un número creciente de personas, e incluso comunidades enteras, deciden abandonar esos lugares de condiciones menos humanas para buscar un refugio seguro donde existan condiciones más humanas y puedan construir un nuevo futuro. Lamentablemente, muchos encuentran aún peores condiciones a nivel de dignidad humana, pero las soportan con la esperanza de tener un mejor salario que les permita criar a sus hijos y sustentar a sus familias. En estas elecciones humanas, innegablemente forzadas en muchas ocasiones, la migración no es más que la búsqueda de la paz, y un camino hacia la misma, como proyecto familiar o individual a corto o largo plazo.

Las distorsiones en el crecimiento y el desarrollo se encuentran en el centro del fenómeno de la migración, y posiblemente son el elemento central de las clásicas fuerzas contrapuestas de empuje y atracción. La migración forzada es, en realidad, una reacción a estas distorsiones. La migración no es sólo un indicador de la ruptura de la cohesión social, sino que, debido a la falta de acompañamiento y de políticas sensibles a las necesidades y a los derechos humanos, es también, a su vez, y muy a menudo, la causa de división de la cohesión entre los migrantes, sus familias y sus comunidades. Basta considerar los millones de familias dispersadas y los cónyuges separados durante años, con sus hijos dejados atrás, en sus países. Son estos, junto con otros signos notorios de la época, como el reciente colapso de los mercados financieros y en cierta medida el fracaso de los mecanismos que rigen estos mercados, los que nos invitan a invertir mucho más en la humanidad y en el género humano, y sobre todo, a desarrollar respuestas políticas que mejoren la situación de los migrantes, ya al tiempo en que toman la decisión de migrar y también después, y organizar una asistencia humanitaria y social que responda a sus necesidades.

3. Promover la cohesión social (convivencia y paz) entre los migrantes y las comunidades locales a partir de la defensa de la familia y la unidad familiar

La reunificación familiar promueve fuertes valores familiares, poderosos bloques de construcción para cualquier nación. En nuestros encuentros con los migrantes, y durante su acompañamiento en sociedades de todo el mundo, la simple presencia de la familia lleva a los migrantes a buscar estabilidad y una integración pacífica. Al mismo tiempo, la presencia de la familia aporta al trabajador migrante y a los miembros de su familia una posición sociológica comparable con la de los autóctonos, promoviendo no sólo su participación y contribución a la sociedad, sino un verdadero bienestar. Si perdiéramos la dimensión humana y social de la unidad familiar, sea entre las familias migrantes como grupo o entre cualquier otro grupo, los individuos y la sociedad perderían una de las fuerzas que más poderosa y positivamente actúan sobre la cohesión social, la coherencia y el desarrollo de la sociedad.

Hay que señalar asimismo que una familia no deja de ser una familia por mucho que algunos de sus miembros hayan cruzado las fronteras, a pesar de que los sistemas jurídicos actuales sugieran algo diferente. Cualquier modificación en la situación de la relación familiar provocada por el simple hecho de cruzar una frontera es una construcción nueva, artificial e insostenible que viene impuesta a la familia. En este contexto, las políticas destinadas a restringir la reunificación familiar en la migración laboral, por razones estrictamente económicas o valores utilitarios, no sólo niegan el derecho a la unidad familiar y su valor en la construcción de la cohesión social, sino que generan tensiones sociales (¿qué puede ser más contrario a la cohesión social?) tanto dentro de las propias familias como de las diferentes sociedades en las que los migrantes y sus familias se ven separados por causa de tales políticas. Como mínimo, estas frágiles familias y sus niños, dejados en sus países, y que en muchos casos crecen en un ambiente consumista, en una realidad artificialmente construida sobre las remesas, necesitan un acompañamiento diferenciado para evitar la reducción de la cohesión en las sociedades futuras.

4. Contribuir a un enfoque basado en los derechos y la calidad de integración

Una integración que tenga por objeto el pleno respeto de la persona y las familias que llegan a las comunidades ya existentes no puede llegar a realizarse sin un marco legal correctamente implementado y transparente. De vez en cuando escuchamos la opinión de que la integración basada en los derechos humanos no es un punto de vista práctico, no es suficientemente “concreto”. Sin embargo, nosotros podemos decir con toda claridad que, en nuestra propia experiencia, el enfoque basado en los derechos no sólo está orientado a la solución, sino que es una fuente de soluciones, tanto para la migración como para el desarrollo, tanto para la cohesión social como también, en última instancia, para la paz.

En la CCIM vemos muy bien lo que ocurre, por ejemplo, cuando las leyes exigen a la gente que elija entre el cumplimiento de ciertas leyes o la unidad de su familia y, en particular, los terribles riesgos que los migrantes y sus familias enfrentan cuando la ley dice “no” a la reunificación legal: muertes y desapariciones en el mar, en los desiertos y en tantas otras fronteras, el desesperado viaje de mujeres y niños que viajan solos, la explotación, la violencia y el trauma que sufren seres humanos vulnerables al ser víctimas de tráfico y trata. Aunque la Iglesia no apoya la migración irregular, estas realidades ofrecen más razones para reconocer que son las leyes las que están equivocadas y necesitan ser cambiadas, no las personas que migran.

Tal vez lo más notable en este sentido es el énfasis que la Comisión Católica da al valor de los marcos normativos del Derecho Internacional. A pesar de que los problemas enumerados puedan beneficiar de soluciones encontradas a través de acuerdos bilaterales o planteamientos específicos de cooperación regional, son las actividades de todos los actores, Estados, Organizaciones Internacionales, sociedad civil, e incluso el sector privado, las que deben ser llevadas a cabo con pleno respeto de los marcos universales existentes sobre los derechos y obligaciones de los seres humanos. Dada la amplia ratificación de muchos tratados internacionales de derechos humanos, cuya protección generalmente se extiende a los migrantes de igual manera que a los ciudadanos, no hay ninguna razón que

justifique que los Estados sigan retrasando la ratificación de la *Convención sobre Todos los Trabajadores Migratorios y sus Familias*, convención que recoge, en gran medida, los derechos declarados ya en otros tratados, pero que al día de hoy ha sido ratificada por tan sólo 41 países, 13 de los cuales son de América Latina. La CCIM insta a la ratificación de la misma y su aplicación como complemento particular y definido de los otros tratados sobre derechos humanos, y también como receta para una mejor cooperación, coherencia y cohesión en y entre los países de origen, tránsito y destino.

5. Promover la cohesión social (convivencia y paz) entre los migrantes y las comunidades locales *acompañando a las personas durante su viaje*

En el debate sobre la migración, el mundo sigue estando dividido en dos grupos de países: aquellos de los que las personas emigran (países de origen) y aquellos adonde van (países de destino). A pesar de que tales distinciones no siempre son evidentes, sí son útiles para examinar el papel de la Iglesia en la promoción de la cohesión social (convivencia pacífica) entre los migrantes y las comunidades locales, ya sea la nueva comunidad (en los países de destino), sus antiguas comunidades (en los países de origen) o incluso en las comunidades de estancia temporal (en los países de asilo o tránsito).

- *La promoción de la cohesión en las nuevas comunidades locales (en los países de destino)*

Se debe prestar una gran atención a los migrantes una vez estos han llegado a un nuevo entorno y necesitan desarrollar maneras para adaptarse a la nueva sociedad: aumentar la conciencia y la sensibilidad social sobre la situación tanto de los migrantes como de la comunidad de acogida es un campo de acción para la Iglesia. Por ejemplo, la CCIM prepara a la gente para su establecimiento, con clases de orientación cultural a través de las cuales se ayuda al migrante a crear un puente hacia la nueva comunidad local.

- *La promoción de la cohesión en las comunidades de estancia temporal (en los países de tránsito)*

Las comunidades de los países de tránsito a menudo luchan con el peso y los retos de la presencia de un gran número de refugiados, desplazados y otros migrantes. Las infraestructuras y los servicios existentes pueden ser incluso demasiado limitados para acomodar adecuadamente a los recién llegados, algo que sucede particularmente en aquellos países que son ellos mismos pobres o están en vías de desarrollo. En este tipo de circunstancias, la CCIM desarrolla programas específicos para ayudar a los extremadamente vulnerables en extensas situaciones de crisis de afluencia masiva, como por ejemplo, la llegada de iraquíes a países vecinos.

- *La promoción de la cohesión de las “viejas” comunidades locales (en los países de origen)*

Sea cual sea el viaje emprendido, existe siempre la necesidad de tener presentes a los que se han quedado atrás, así como, para muchos, la de prever y preparar la posibilidad de retorno. La generación de ingresos y la construcción de la comunidad son, a menudo, indispensables, siendo este uno de los aspectos que, por ejemplo, la CCIM está implementando en sus diversos programas de retorno.

6. Conclusión

Necesitamos continuar combinando, coordinando y reforzando nuestros esfuerzos como Iglesia para lograr un cambio de paradigma en la discusión global sobre la migración y el desarrollo. En una palabra, el cambio que se necesita es aceptar explícitamente la preferencia por la *dignidad* en este debate: la dignidad humana fundamental del migrante, su familia y trabajo, y la dignidad de los Estados y otros organismos internacionales y de los actores regionales y políticos para debatir estas cuestiones con honestidad y humanidad, no sólo con respecto a las fuerzas económicas y sociales que participan en la migración actual, sino también las vidas, las esperanzas, los desafíos, las contribuciones y el bien común que los migrantes y los ciudadanos comparten y de los que pueden beneficiarse conjuntamente.

No se trata de un cambio fácil. En realidad, ni siquiera es una

opción. Es simplemente esencial avanzar hacia el futuro: es una cuestión de obligación el respetar los derechos universales como clave para la cohesión social, tanto en los países de origen como de tránsito y destino.

Quisiera terminar señalando *tres áreas específicas* en las que podemos colaborar mejor, áreas que se mezclan unas con otras y en cuyas operaciones y políticas de fomento trabajan los miembros de la Comisión Católica Internacional para las Migraciones (CCIM) y las Comisiones Católicas Nacionales:

- *La construcción de nuevas protecciones basadas en necesidades para los migrantes que son los más vulnerables o están heridos, como por ejemplo es patente en:*
 - las víctimas de la violencia y del trauma de cruzar las fronteras en barcos, trenes y camiones o a través de los desiertos;
 - los niños no acompañados, o separados de sus acompañantes, y niños abandonados, o dejados atrás en el país de origen;
 - hacer posible un marco más amplio en lo que toca a la dotación de un estatus de residencia y de trabajo legal para los migrantes que provienen de países profundamente debilitados por la degradación ambiental, los desastres, o los conflictos;
 - la legalización permanente de trabajadores indocumentados, empezando por aquellos residentes de mucho tiempo que obedecen la ley y pagan sus impuestos.

Este enfoque, basado en las necesidades, se centra principalmente en las personas que presentan un mayor grado de vulnerabilidad o están heridas y en la protección que requieren, la cual conduce (aunque deba ser guiada) a un reconocimiento de sus *derechos*.

- *El fortalecimiento de protecciones (tanto de las existentes como de las emergentes) basadas en los derechos, por ejemplo:*
 - preservar la unidad de la familia y la reunificación de los familiares cercanos (deteniendo los procesos de inducción a la desunión);
 - garantizar soluciones duraderas para los refugiados en aplicación de la

Convención de Ginebra de 1951, incluyendo la ampliación de oportunidades para el reasentamiento en la región;

- universalizar el reconocimiento de los hombres, mujeres y niños que han sido objeto de tráfico como víctimas de un crimen y no como criminales, y proveerles el derecho a la protección y asistencia;
 - garantizar los derechos, es decir, ayudar a los trabajadores migrantes y miembros de sus familias a través de la *Convención de Naciones Unidas sobre Todos los Trabajadores Migrantes y sus Familias*, en cuya redacción y ratificación los Estados de esta región del mundo (América Latina) se pusieron en cabeza, promoviendo su ratificación por parte de otros países.
- *Participar comprometidamente en los procesos regionales y mundiales:*
 - profundizar en la participación en las consultas regionales tales como la Conferencia Sudamericana sobre Migraciones, no sólo para abordar temas regionales (incluidos los derechos y las causas primeras de la migración), sino también para generar liderazgo en estos temas a nivel mundial;
 - lograr una amplia y comprometida participación en el nuevo Forum Global sobre Migración y Desarrollo;
 - hacer hincapié en el papel y la dignidad de los migrantes en el desarrollo y co-desarrollo;
 - focalizar la atención sobre las causas fundamentales de la migración para que hombres, mujeres y niños puedan ejercer su derecho a no migrar.

Este es, como siempre, un trabajo urgente y un desafío específico, sobre todo teniendo en cuenta que el mundo se enfrenta a perturbaciones económicas mundiales de proporciones épicas. ¡Ojalá podamos, nosotros, nuestra Iglesia y los que trabajamos en ella, hacer frente al desafío como comunidad, buscando en verdad y avanzando convencidamente en ese camino, la paz!

Hna. Erta Lemos

Secretaria Ejecutiva, Sección de Movilidad Humana, CELAM

Agradeciendo al equipo organizativo por la invitación a participar de este gran evento Scalabriniano, necesito decir que voy a presentar muy sumariamente lo que hacemos como Institución Eclesial en el ámbito de la Pastoral de la Movilidad Humana en América Latina y el Caribe siguiendo exactamente las orientaciones ya presentadas por monseñor Novatus Rugambwa, Subsecretario del Pontificio Consejo para la Pastoral de los Migrantes e Itinerantes, en su ponencia.

El CELAM es el Consejo Episcopal Latinoamericano. Es un consejo y, como tal, su objetivo es servir a las Conferencias Episcopales de América Latina y el Caribe, entre otras cosas articulando, animando, coordinando actividades y eventos para alimentar la comunión y alcanzar objetivos comunes significativos para todo el continente latinoamericano.

Desde julio de 1987, el CELAM mantiene el servicio pastoral de las gentes en movilidad. Primero se llamaba SEPMOV - Secretariado para la Pastoral de la Movilidad Humana. Ahora se llama Sección de Movilidad Humana del Departamento de Justicia y Solidaridad, al lado de la Pastoral Social y Laicos. Al principio trabajaba sobre migraciones, mar y turismo. Ahora trabaja, además de estos temas, también sobre la trata de personas, los itinerantes, y sobre los recientemente aparecidos migrantes medioambientales, como otra dimensión de la Pastoral de Movilidad Humana que estamos empezando a estudiar. La Sección de Movilidad Humana del CELAM desarrolla su labor orientada por el Plan Global y las líneas directivas establecidas por su asamblea general al inicio de cada período.

Su misión es la de hacer lo mejor que se pueda para no sólo crear, sino también ser puente entre culturas, pueblos y etnias por la fuerza del Espíritu Santo, bajo la luz de Jesucristo, para agradar al Padre que desea que todos seamos uno en su amadísimo Hijo. No trabajamos sólo la dimensión social, sino también la dimensión pastoral y espiritual. Con, y a ejemplo de los migrantes e itinerantes, caminamos en la esperanza junto con la Iglesia

peregrina hacia un nuevo mundo de paz, alegría, justicia y solidaridad, pues el mundo es la patria del hombre, como decía Juan Bautista Scalabrini, el padre de los migrantes.

En lo que respecta a su organización, el CELAM se mantiene siempre en comunión con el Pontificio Consejo para la Pastoral de los Migrantes e Itinerantes y trabaja bajo la coordinación de tal Pontificio Consejo, actúa también con las Conferencias Episcopales cuando solicitado, atiende a las regiones o Diócesis, donde es auxiliado por un equipo de apoyo, y participa de congresos, foros y encuentros cuando es invitado. Cuenta con un obispo responsable y una secretaria ejecutiva.

Sostiene y realiza varios programas: en primer lugar, llevamos a cabo la Pastoral Migratoria, dirigida a los migrantes, refugiados, víctimas de trata, itinerantes, desplazados y gentes de la calle. Ahora también estamos empezando el estudio sobre los migrantes medioambientales. Además, realizamos el Apostolado del Mar para los marinos, pescadores artesanales, industriales, gentes del mar, lagos y ríos. Asimismo contamos con los proyectos ligados a la Pastoral del Turismo, orientada a los turistas y trabajadores del turismo, y que incluye también la ecología y el desarrollo sostenible.

Dentro de cada uno de esos tres programas, desarrollamos un abanico de actividades: encuentros latinoamericanos, encuentros regionales, seminarios, publicaciones, asesoría, animación y coordinación de la Pastoral de Movilidad Humana y trabajo en red. Los objetivos de cada programa son los siguientes:

- En lo que toca a la Pastoral de los migrantes, se trata de reforzar el diálogo y la cooperación entre las iglesias de los países de salida, tránsito y acogida, tratando de dar una atención humanitaria legal y pastoral a los que se han movilizad, apoyándolos en su religiosidad y valorando sus expresiones culturales en todo aquello que se refiere al Evangelio, estimulándolos a hacerse discípulos y misioneros en las tierras y comunidades que los acogen.
- En lo que respecta al Apostolado del Mar, el objetivo es el de impulsar el mismo en las Conferencias Episcopales de América Latina y el Caribe, para que los marinos y pescadores del mar, lagos y ríos se hagan

discípulos y misioneros de esperanza, aceptando la palabra de Dios y dando testimonio de acogida fraterna.

- En cuanto a la Pastoral de Turismo, queremos fortalecer el trabajo con las Conferencias Episcopales para incrementar las líneas comunes de acción en esta línea pastoral en Latinoamérica y el Caribe, de modo que en el divertimento también se respete la obra de la creación y las culturas de las comunidades de acogida.

En conclusión, nuestro trabajo es ser puente entre las iglesias y las personas en movilidad, facilitar las relaciones entre culturas e incentivar la valorización de las diferencias como riquezas que hacen visible la infinita creatividad de nuestro Dios. Al mismo tiempo, queremos caminar siempre con el corazón lleno de esperanza en la construcción de un mundo mejor, en donde todos seamos hermanos, hijos del mismo Padre Dios y solidarios entre todos, construyendo así la paz y la cultura del ciudadano o ciudadana universal.

Hna. Janete Ferreira*Coordinadora del Programa de Trata de Personas, SELACC*

Quisiera empezar diciendo que el Secretariado Latinoamericano y Caribeño de Cáritas no es una gran estructura a nivel regional, pero sí un servicio con una persona, el Secretario Ejecutivo, a tiempo completo. En estos momentos, la persona que ocupa este puesto es el padre José Antonio Sandoval. Los demás estamos en cada una de las Pastorales Sociales Cáritas del continente, apoyando en diversos temas.

Nos parece importante resaltar también que de los 19 países que tienen el servicio de Pastoral de Movilidad Humana a nivel de América Latina y el Caribe, 12 se hacen presentes en la estructura de la Pastoral Social Cáritas de cada uno de sus respectivos países. Para Cáritas del continente, los temas migración y trata de personas son prioridades. Por lo tanto, en esta oportunidad, más que hablar de la estructura de Cáritas, aspecto conocido por todos, quiero contarles la experiencia de un trabajo de construcción de comunidades de paz en la frontera colombo-ecuatoriana.

En el Ecuador, la presencia de los hermanos y hermanas colombianos es cada vez más fuerte. Generalmente miramos a Colombia como el centro del conflicto, y en parte, lo es, pero el conflicto ya no es solamente colombiano, es regional. Está también en Ecuador, Venezuela, Panamá, en los países vecinos. La comunidad internacional pone los ojos muchas veces sólo en Colombia y se olvida de los países de recepción de colombianos.

La cantidad de personas que recibe el Ecuador crece día a día, y en este contexto, la experiencia de la Pastoral Fronteriza, desde la experiencia de trabajo de las organizaciones de Cáritas, es de suma importancia.

El conflicto social, político y militar que vive Colombia lleva más de 60 años y se ha convertido en la más grave crisis humanitaria del hemisferio occidental, siendo una de las tres más graves del mundo: más de 3 millones de desplazados en los últimos 15 años, confinamiento de poblaciones y aproximadamente 8.000 secuestrados en los últimos 3 años.

Toda la insurgencia armada de la izquierda, las FARC, ELN, otros grupos armados, paramilitares de derecha, auto-defensas, fuerzas armadas, delincuencia, se confunden, dejando como víctima en una total indefensión a la población civil: principalmente la población pobre, campesina e indígena.

En Ecuador, el mayor incremento de los flujos migratorios de población colombiana se experimenta desde el año 2000 y responde a la dinámica del conflicto armado interno de Colombia. Esta migración se inscribe actualmente en una lógica en la que se combinan los efectos que genera la implementación del Plan Colombia y la atracción por la dolarización. Es, por tanto, una migración forzada y económica, aspectos de una relación en la que resulta muy difícil distinguir los motivos específicos de una u otra.

Los registros oficiales de movimiento migratorio establecen que entre el año 2000 y el 2006 se habrían registrado 1.406.169 ingresos y 835.948 salidas, generando un saldo migratorio de 570.221, lo que representa el 49% del saldo migratorio general.

Las provincias ecuatorianas que cuentan con mayor población colombiana residente son Pichincha, Carchi, Guayas, Sucumbíos, Santo Domingo de los Tsáchilas, Esmeraldas e Ibarra. En Guayas y Pichincha reside la población colombiana con mayor instrucción educativa, en concordancia con el hecho de que la población colombiana más pobre reside en las provincias fronterizas.

Los y las colombianos(as) se insertan en la agricultura y el comercio formal, pero sobre todo, en el informal, la manufactura y el servicio doméstico. La agricultura predomina en las provincias fronterizas y en Santo Domingo de los Tsáchilas; en cambio, el comercio formal e informal en Pichincha y Guayas.

Hay mucha tensión en la frontera colombo-ecuatoriana debido a las relaciones entre los gobiernos de Uribe y Correa, agravadas desde marzo de 2008 con la incursión armada del ejército colombiano en territorio ecuatoriano (Angostura). Otros elementos que alimentan esa tensión son la presencia militar cada vez más numerosa del ejército ecuatoriano y la de grupos armados irregulares, la delincuencia organizada y el tráfico de droga. Todo ello ha ocasionado que el gobierno ecuatoriano haya reimplantado la

exigencia del certificado sobre el pasado judicial apostillado a todo ciudadano colombiano que ingrese en Ecuador, dando muestra expresa de un retroceso en lo que se refiere al tratamiento de la presunción de inocencia y al principio fundamental conseguido en la nueva Constitución ecuatoriana de la “ciudadanía universal”, que considera que ninguna persona es “ilegal”, además de un retroceso con respecto a lo dispuesto en el derecho internacional sobre los derechos humanos, el derecho internacional de los refugiados y el derecho internacional humanitario.

Adicionalmente, a través de los medios de comunicación, el discurso oficial ha logrado fraccionar el sentido de solidaridad y de participación colectiva en la comunidad receptora, estigmatizando y criminalizando a lo colombiano. Esto hace que el recién llegado sea víctima de aislamiento, desempleo, explotación laboral, acoso sexual y desconfianza de la comunidad, que evidencia actitudes discriminatorias y hasta de xenofobia.

En ese marco, para dar respuesta desde la defensa, promoción y acompañamiento de los derechos de las personas, respuesta que busca la integración y la paz de los pueblos, la Pastoral Fronteriza trabaja y coordina constantemente desde hace 18 años, a lo largo del cordón fronterizo, cuatro diócesis del lado ecuatoriano y cuatro diócesis del lado colombiano.

¿Cómo podemos construir la paz en esa frontera? Podemos construirla haciendo pequeñas cosas, con el sentido del trabajo de hormiga. Se trabaja para la inclusión de las personas en las comunidades en solidaridad. Es un esfuerzo coordinado entre las Iglesias de cada uno de los países, con el apoyo de ONGs nacionales e internacionales.

La dinámica que sigue la Pastoral Fronteriza parte de la reunión, una vez al año, de los obispos responsables de las diócesis concernidas con su equipo de apoyo, para actualizar el contexto y replantear las respuestas humanitarias y de incidencia que la realidad del momento nos demanda. Esas respuestas son así coordinadas en ambos lados de la frontera, lo que hace que tengan un impacto local y binacional.

Hay ejemplos y hechos que quiero compartir: en el Ecuador existía una exigencia de documentación para que niños, niñas y adolescentes colombianos pudieran estudiar. Se realizó un proceso de incidencia para la inclusión de tales niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo, en

coordinación con organizaciones de la sociedad civil locales y nacionales. Se logró que el Ministro de Educación firmara un Decreto, el número 337, reconociendo el derecho de los niños, niñas y adolescentes en situación de movilidad a la educación, sin discriminación ligada a su estatus migratorio, y sin la exigencia de otro documento que el de identidad. Con esa acción se contribuyó a que las personas en situación de movilidad sean partícipes de un proceso de integración comunitaria.

Adicionalmente, la Pastoral Fronteriza, siempre en coordinación con otras organizaciones de la sociedad civil, ha incidido para que el Gobierno ecuatoriano dé la oportunidad a personas que se han visto denegar la solicitud de refugio, o que no han accedido a este sistema, para que puedan documentarse a través del denominado “Registro Ampliado”.

Son pequeños esfuerzos realizados en conjunto en ambos lados de la frontera los que nos ayudan a comprender que construir la paz en la frontera colombo-ecuatoriana es una tarea complicada y nada fácil, y que requiere la participación activa de la población y procesos organizativos.

Para que este proceso sea posible, es importante la evaluación e intercambios permanentes de experiencias. Las dinámicas son diferentes en cada país, sin embargo, vamos aprendiendo con las experiencias que podemos compartir. La prestación de servicios de acompañamiento pastoral, la capacitación de las personas, las labores de investigación e incidencia son elementos importantes que complementan nuestro trabajo.

La gran fortaleza de la que se dispone es la existencia de esfuerzos de otras organizaciones que están en la frontera, o en el interior del país, y que tienen la misma preocupación: cómo cambiar la situación en esta frontera. Así existen varias alianzas importantes con organizaciones de la sociedad civil y con organismos internacionales, con los que se construyen planes y estrategias conjuntas.

Hay limitaciones y dificultades. Es una dinámica lenta, porque aunque podemos dar algunos pasos, no podemos responder a todas las demandas debido a la complejidad creciente de la coyuntura existente en el cordón fronterizo.

Otra limitación es la del interés diferenciado de algunas diócesis. Unas se comprometen más y otras menos, lo que produce el incumplimiento

de algunos de los acuerdos y compromisos adquiridos.

Muchas respuestas, a veces, son asistenciales, dado el carácter de crisis humanitaria que vivimos en este lugar, pero son respuestas necesarias, y somos conscientes de que un trabajo en el terreno nos ayuda y nos da elementos para tener incidencia a nivel local y nacional. Por lo tanto, es importante ese trabajo de campo a fin de tener insumos suficientes para dar respuestas a través de la incidencia. Sabemos que la Iglesia es un referente en el tema migratorio, así como en el de refugio a ambos lados de la frontera colombo-ecuatoriana.

Esos son algunos de los aspectos e impactos que consideramos importante destacar. Se están ampliando y fortaleciendo las acciones conjuntas en muchas comunidades. Hemos participado en la elaboración de propuestas técnicas de normativa legal. En este momento, el gobierno ecuatoriano está preocupado por que tengamos una Ley Integral de Movilidad Humana donde los temas refugio, migración, trata de personas, migración interna y desplazamiento estén incluidos. Como sociedad civil estamos trabajando en ese esfuerzo. Hay un equipo técnico y nosotros, como Iglesia, desde nuestra ejecución, desde nuestra operatividad y desde nuestra capacidad técnica de campo, aportamos elementos e insumos importantes. Sabemos que con eso también estamos apoyando la construcción de la paz en la frontera.

Hay varios desafíos, pero soñamos con tener políticas públicas favorables basadas en los derechos de las personas, con disfrutar de una mayor eficiencia en los procesos de regulación migratoria, con el reconocimiento de la prioridad de la regularización de personas colombianas que están en nuestro territorio de manera irregular... Soñamos con el respeto del principio de no discriminación por nacionalidad, etnia o religión y el respeto del debido proceso.

Soñamos con mejorar la solidaridad de las personas en el cordón fronterizo a través del fortalecimiento de los lazos culturales, sociales y de hermandad.

Soñamos con que todos los niños, niñas y adolescentes accedan a una educación de calidad, sin discriminación de ninguna naturaleza.

P. Maurizio Pontin

*Coordinador de la Pastoral de Movilidad Humana
Conferencia Episcopal de Colombia*

Colombia: un pueblo que busca la paz para no seguir huyendo

Quiero iniciar con una canción que la agrupación de rock colombiano *Aterciopelados* donó al proyecto “*Destierro y Reparación*”, liderado por el Museo de Antioquia, la Alcaldía de Medellín, la Corporación Región y la revista *Semana*, junto a otros socios, proyecto que desde el mes de septiembre de 2008 busca crear conciencia acerca del drama del desplazamiento en Colombia. La canción “*Errante Diamante*”¹ describe la situación de millones de colombianos y colombianas obligados a abandonar sus hogares y a emigrar a las ciudades en condiciones lamentables de desplazamiento.²

Para iniciar, voy a leer también dos testimonios de personas en situación de desplazamiento. Una mujer dice: “*Llegaron a pedir agua y permiso para acampar: no se puede decir que no. Detrás de ellos llegaron los otros, acusándonos de ser informantes, sapos, auxiliares, y que nos tenían que ir*”.

Otro testimonio: “*Acabaron con todo: piden parte de las cosechas de la finca, se llevan la comida y animales; luego vienen por los hijos, que estén valentones, es decir de 12 a 14 años. Y, si uno se niega a entregarlos, debe desalojar la tierra o todos pagan las consecuencias. Ya no había nada más que darles*”.

¹ Ver el texto en anexo. El video de la canción se puede encontrar en www.destierroyreparacion.org

² Definición: “Es desplazada toda persona que se ha visto obligada a migrar dentro de su propio territorio nacional, abandonando su localidad de residencia y sus actividades económicas habituales, porque su vida, integridad física o libertad han sido vulneradas o se encuentran amenazadas debido a la existencia de cualquiera de las siguientes situaciones causadas por el hombre: conflicto armado interno, disturbios o tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los derechos humanos u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público”.

De Colombia ya les han hablado dos ponentes anteriores. La hermana Janete Ferreira acaba de decir que la preocupación más grande para Ecuador es exactamente la problemática que se vive en la frontera con Colombia por el gran flujo de solicitantes de asilo que llega a ese país. El representante del Comité Internacional de la Cruz Roja también habló de los esfuerzos que su entidad está haciendo en Colombia para aliviar las necesidades de las personas en situación de desplazamiento y en los procesos para facilitar la liberación de secuestrados.

Colombia es el país con el más largo período continuo de democracia en América Latina. Es el país que goza de este privilegio: no ha habido golpes de Estado. Paradójicamente, Colombia, que nominalmente tiene la democracia más larga de Latinoamérica, tiene también el conflicto más extenso de la historia de América.

Para mencionar solamente lo acontecido en los últimos sesenta años, un sangriento conflicto que se conoce como *la época de la violencia* se dio entre los años 1948 y 1957.³ En Colombia, en ese período, durante la

³ *La Violencia* (de 1948 a 1957). Texto tomado de la página web de la Fundación Manuel Cepeda Vargas para la Paz, la Justicia Social y la Cultura (cfr. <http://www.manuelcepeda.ataarraya.org>).

“La etapa política en la historia de Colombia denominada como “La Violencia” abarcó un período de confrontación armada de carácter irregular y con manifestaciones de terror y de violencia de grandes proporciones en todo el país. Las rencillas de los partidos liberal y conservador en esta etapa eran la expresión del conflicto de intereses socio-económicos, motivado por la expropiación y redistribución de miles de hectáreas de tierra. Este conflicto acabó con muchos pequeños y medianos campesinos, fortaleciendo el poder de los viejos y nuevos terratenientes del país.

El asesinato de Jorge Eliécer Gaitán agudizó la polarización política, que en este período adquirió dimensiones de carácter nacional y dio pie a la insubordinación campesina y popular que constituyó la base de los primeros focos guerrilleros de la segunda mitad del siglo XX en Colombia.

La irrupción del incipiente movimiento guerrillero le imprimió a esta época de violencia el carácter de una guerra abierta y organizada entre campesinos armados, la clase dirigente del partido liberal y el gobierno conservador de Laureano Gómez.

Con el apoyo de la Iglesia y el Ejército Nacional, este gobierno inició una campaña de persecución política en las ciudades contra la supuesta amenaza del “comunismo internacional” y en el campo conformó grupos paramilitares que se hicieron conocer como “Los Chulavitas”.

En la medida en que el conflicto se agudizó, el matiz político de la guerra se fue degradando y generó una dinámica de retaliaciones y venganzas que ensangrentó todo el territorio nacional. Algunos de los efectos más devastadores de este fenómeno fueron un saldo de cerca de 300.000 personas asesinadas y el desplazamiento forzado de grandes masas de campesinos, que fueron a repoblar las ciudades o que emigraron en busca de nuevas tierras lejos de las cordilleras, especialmente a los Llanos Orientales, la Costa Atlántica y el Magdalena Medio, comenzando un fuerte desarrollo de colonización que se extiende hasta nuestros días.

lucha entre liberales y conservadores, se calcula que hubo casi 300.000 muertos y 2 millones de desplazados, a los cuales, en aquel momento, no se les llamaba así. Ese término fue elaborado alrededor del año 1991 por el Comité Interamericano de Derechos Humanos de San José de Costa Rica.

En la época de “la violencia” Colombia estaba relativamente despoblada. Para los amenazados o perseguidos había posibilidad de irse a otra parte del territorio nacional. *“El que no la piense liberal, que se vaya donde estén los conservadores, y el que no piense en forma conservadora que se vaya a donde estén los liberales. Y los que no se acomoden ni con unos, ni con otros, que se vayan donde no haya nadie”*. Y así se colonizó Colombia, fuera de la zona andina, la zona de los llanos, que se extiende hasta los límites con Venezuela, con Brasil y con Perú, toda la zona que limita con la Amazonía. Esa fue la época de la colonización.

Desde los últimos 20 años ya no hay territorio neutro, que no interese a nadie. Por parte de varias organizaciones y particulares se inició la aspiración a tener el dominio sobre el territorio accesible. Por lo tanto, ya no hubo zonas hacia donde los perseguidos pudieran escapar, o tuvieran hacia dónde ir. Las guerrillas colombianas tuvieron su origen en los grupos campesinos liberales perseguidos por el ejército a causa de sus ideales filo-comunistas. Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN), el Ejército Popular de Liberación (EPL), el M19 son algunos de los movimientos surgidos en diferentes

Esta primera etapa de “La Violencia” finalizó con el golpe militar liderado por el General Gustavo Rojas Pinilla en 1953.

El Gobierno de Rojas Pinilla prometió poner freno al terror y promover la reconstrucción económica de las zonas afectadas por la violencia.

El General Rojas ofreció una amnistía general e incondicional a los alzados en armas, quienes fueron reconocidos como integrantes de fuerzas rebeldes.

Muchas de estas promesas sin embargo fueron incumplidas, y la paz no alcanzó a consolidarse en el país, lo cual conllevó a que la violencia partidista de los años anteriores se reiniciara.

El 8 y 9 de junio de 1954, cuando tuvieron lugar las primeras manifestaciones antigubernamentales de carácter civil, fueron asesinados en Bogotá 13 estudiantes universitarios por parte del Ejército Nacional, hecho que terminó de desprestigiar al gobierno. Los partidos tradicionales aprovecharon esta coyuntura y crearon un frente civil que logró derrocarlo 3 años después.

El 20 de julio de 1957, ante la dimisión del General, las élites de los partidos liberal y conservador fundaron el Frente Nacional, un pacto político que consistía en la alternancia en el poder estatal. Durante los siguientes 4 gobiernos, liberales y conservadores se dividieron paritariamente las cuotas burocráticas del Estado y se turnaron en la Presidencia de la República”.

épocas y mantenidos durante períodos diferentes. Hasta ahora, ninguno de ellos ha sido vencido militarmente por la Fuerza Pública.

Los ideales de los movimientos revolucionarios comenzaron a decaer cuando, principalmente por motivos de subsistencia económica, los grupos guerrilleros, o “terroristas”, como los llama el actual gobierno, se metieron en el negocio del narcotráfico, inicialmente, ofreciendo protección territorial a los cultivos de coca y amapola, posteriormente, favoreciendo las rutas de comercialización de las drogas y, últimamente, ejerciendo sus propios negocios, desde la producción hasta la comercialización.

Lo que nos preocupa hoy, en las noticias de estas últimas dos semanas, es que hay un acuerdo entre el Ejército de Liberación Nacional y el Ejército para luchar contra las FARC en la zona de frontera con Venezuela, en el Departamento de Arauca. Los jefes guerrilleros le dijeron al Ejército: *“Dennos las armas, que nosotros les eliminamos a unos cuantos de las FARC y se los entregamos a ustedes para que ustedes los hagan parecer como resultado de su lucha contra la guerrilla”*.

Esto es lo mismo que se hizo con los paramilitares. Los paramilitares, grupos armados organizados por civiles, entrenados por militares y muchas veces hasta dirigidos por ellos, se encargaban de hacer “limpieza” de los ciudadanos sospechosos de ser filo-guerrilleros o acusados de ser auxiliares de la guerrilla. Hoy en día se está descubriendo, afortunadamente dando paso a la justicia, que muchos hechos anunciados por los paramilitares como enfrentamientos con grupos subversivos fueron en realidad el resultado de masacres efectuadas contra campesinos inocentes y ajenos al conflicto.

Toda esta aclaratoria es para mejor comprender lo que afirmábamos anteriormente: en Colombia, actualmente, no hay espacio, no hay territorio disponible fuera de las grandes ciudades. O se es de un lado o del otro: o se está con el Estado o se está con la guerrilla, o se está con los paramilitares o se está con el narcotráfico, que lo permea casi todo. ¿Por qué? Porque cada pedacito de territorio tiene que estar utilizado para dominar a la población, ya sea por parte de los paramilitares como de la guerrilla, para cobrar impuestos ilegales que se llaman “vacunas” allá en Colombia, para los cultivos de plantas psicotrópicas como puede ser la marihuana, que ya está

pasada de moda, la coca, para producir cocaína, o la amapola, para hacer la heroína. Otros lugares tienen que ser defendidos por esos grupos armados para poder tener sus laboratorios, para mantener la ruta del tráfico de estupefacientes y la ruta del tráfico de armas.

Dentro de este contexto se sitúa la población civil, la cual, como se decía anteriormente, es la que paga siempre los resultados negativos de estas guerras que se siguen librando por diferentes intereses.

Dentro de su tragedia humanitaria, el desplazamiento en Colombia tiene una cosa positiva: Colombia fue el primer país que elaboró una ley de protección a las personas en situación de desplazamiento, incluso antes que las Naciones Unidas promulgaran los “Principios rectores”.

La Ley de Protección a los Desplazados en Colombia tiene como fecha 1997. Ya pasaron más de 12 años desde la promulgación de esta ley. Sin embargo, la Corte Constitucional, en el 2004, con la sentencia T-025, tuvo que intervenir porque, en la práctica, esta ley no se estaba ejecutando. Había signos, había momentos, había elementos que ayudaban a esto, pero no se cumplía en cabalidad lo que estaba previsto para la protección de las personas en situación de desplazamiento.

Colombia fue también uno de los primeros países en los que el ACNUR, que se encarga de los refugiados, recibió el mandato especial específico para empezar a interesarse por los desplazados, los que podríamos definir como “refugiados internos”. Es decir, personas que reflejan las mismas necesidades que los refugiados, por ser sus vidas amenazadas por sus ideas políticas, por sus ideas sociales, por simplemente encontrarse en un lugar del país que interesa a los actores armados. Para ellos, la única característica que los diferencia de los refugiados es una delimitación geográfica: no salen del territorio nacional. Esto conlleva por lo tanto dentro del país todo un desorden, una transformación demográfica, una transformación que lleva a la nación a reestructurarse: a una reubicación de la población.

La Conferencia Episcopal de Colombia fue el primer organismo en realizar, entre los años 1993 y 1994, la primera encuesta nacional sobre población desplazada, con el fin de sacar a la luz pública una problemática que nadie quería ver y aún menos estaba dispuesto a solucionar. Resultado:

entre 1987 y 1994, en el país, más de 300.000 personas habían sido desplazadas de su lugar de residencia a causa de la violencia. A raíz de esta situación, la Iglesia vio la necesidad de implantar una forma permanente de medición a través de un Sistema de Información sobre las personas desplazadas por la violencia en Colombia, al cual se dio el nombre de RUT.⁴

Según datos de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (Codhes), entre 1997 y 2001 se desplazaron por violencia más de un millón y medio de personas, y entre 2002 y 2005, otro millón doscientas mil. De manera más detallada: 207.607 personas en el 2003, 287.581 en el 2004, 310.237 personas en el 2005, 221.638 en el 2006, 305.638 en el 2007 y 380.863 en el 2008.⁵

Para poner un ejemplo de esta situación es suficiente fijarnos en los datos que tenemos de la ciudad de Bogotá: en cinco años, entre 1997 y 2001, llegaron 263.000 desplazados. Del 2002 al 2006 llegaron más de 200.000. Por lo tanto, la ciudad creció en cerca de medio millón de personas tan sólo por motivo del desplazamiento forzado: personas que trataron de registrar su situación como perseguidas y amenazadas, y que declararon haber tenido que dejar atrás todos sus bienes.

¿Dónde llegan normalmente? No van a los lugares privilegiados, y a menudo, lo hacen teniendo que dejar todo, teniendo que salir, muchas veces, con una amenaza sobre ellos que les dice: *“Tienes 4 horas, tienes 6 horas, tienes hasta mañana para irte”*. Esa persona llega sin nada, y tiene que alojarse en las periferias de las ciudades, en las zonas marginales, en las zonas más pobres. ¿Cuáles son los motivos por los cuales estas personas, que llegaron por ejemplo a Bogotá, tuvieron que venirse? Actualmente, la mayoría afirma haber recibido una amenaza directa sobre su vida, son

⁴ RUT no es una sigla que tenga un significado especial, como si fuera de algún registro unitario de desplazados. El nombre de este "Sistema de Información sobre el Desplazamiento Forzado por la Violencia" y su Boletín Informativo es tomado del personaje bíblico descrito en un libro del Antiguo Testamento, que lleva por título "RUT". Rut es una mujer viuda, que decide acompañar a su suegra Noemí y le dice: *“No insistas en que te deje y me separe de ti, porque donde tú vayas, yo iré; donde tú habites, yo habitaré. Tu pueblo será mi pueblo y tu Dios será mi Dios”* (Rut, 1, 16). De la misma manera, la Iglesia Católica, con diferentes medios y formas, quiere acompañar a los desplazados y desplazadas de Colombia, compartir sus tribulaciones y sus angustias, pero también sus sueños y esperanzas.

⁵ Cfr. Fundación de Atención al Migrante (Famig) y Codhes, *Gota a gota: Desplazamiento forzado en Bogotá y Soacha*, Primera edición, Bogotá - Colombia, julio de 2007.

personas acusadas de ser colaboradoras o de la guerrilla o de los paramilitares, según el lugar y el día en que se encuentran. Otro tipo de amenaza que se da últimamente es la del reclutamiento forzado de los hijos mayores de 12 y hasta de 11 años para enrolarlos en la guerrilla y con los paramilitares. A veces, la amenaza viene simplemente por el hecho de que el ejército o los grupos armados ilegales pasaron por sus tierras, por resistirse y no cumplir con las cuotas de extorsión, en dinero o en recursos de producción. Otros motivos del desplazamiento se originan en la desaparición forzada del jefe del hogar, o de los hijos, o de otros familiares, por el asesinato de un vecino, por el temor de los enfrentamientos, por el despeje de la zona que muchas veces hace el propio ejército, inclusive hasta con bombardeos, y otras amenazas indirectas, las cuales son relacionadas por la persona como combates que se dan alrededor, situación de tensión, alteración del orden público, miedo generalizado, masacres, asesinatos selectivos, desapariciones en lugares cercanos de la vivienda donde uno vive. Es decir, muchas veces el motivo principal puede ser simplemente casi psicológico: el miedo, porque la violencia, en todas partes del mundo, provoca miedo.

Además de llegar a las grandes ciudades con la esperanza de ocultarse en el anonimato propio de los lugares con numerosa población, muchos desplazados se quedan en las cabeceras municipales, manteniendo la lejana esperanza de un pronto regreso a sus veredas, debido a que la causa de desplazamiento se origina en los enfrentamientos entre el ejército y las guerrillas, o en el tránsito momentáneo de los paramilitares, que hacen lo que ellos llaman la “limpieza social”. La intervención humanitaria del Estado y de la Comunidad Internacional es así necesaria, sea en las márgenes de las grandes capitales como en los pequeños municipios.

¿Cuáles son los efectos de estos desplazamientos? Nos los dirán los próximos censos de población y vivienda, si se hacen con rectitud. El primer efecto se notará en el despoblamiento de la zona rural y el consecuente aumento del latifundio, porque casi siempre las tierras abandonadas por los desplazados son ocupadas por los grandes latifundistas apoyados sobre todo por los paramilitares. Otro efecto es el aumento de la marginalidad urbana, la necesidad de responder a la creciente demanda de los servicios básicos, la necesidad de mantener el equilibrio en las respuestas a las necesidades de los

“pobres tradicionales” residentes y de los desplazados recién llegados. También se notará, pero ya es evidente, la disgregación familiar, porque muchas veces el jefe de familia va por un lado y el resto del hogar por otra parte, y el consecuente cambio de los roles en el hogar.

Deteniendo la mirada sobre la situación de los hogares de la población en situación de desplazamiento hay que poner en relevancia lo siguiente: el porcentaje de hogares que tienen una mujer como cabeza de familia alcanza el 49% entre los desplazados, mientras que entre la población normal llega al 29%. Muchas veces, el jefe del hogar, hombre, desaparece de su hogar porque se ve desplazado en su rol dentro del mismo desplazamiento: en la ciudad, la mujer es la que consigue trabajo aunque sea por día, por horas, en tareas de aseo o de reventa, mientras que el hombre, acostumbrado a la vida del campo, no logra conseguir trabajo dentro del contexto urbano.

Otro factor negativo es la victimización y la discriminación. Todavía las hay, aunque se están superando bastante. Para buena parte de la población en Colombia todavía persiste la idea de que “*si fue desplazado por algo será... quién sabe en qué se metió*”. Entonces el desplazado siempre es visto con este temor de que, si yo lo ayudo, puede ser que a mí también me involucren en los asuntos donde estaba involucrada esa persona.

¿Qué hacemos al respecto como Iglesia Católica en Colombia? Desde hace más de 15 años hemos tomado y seguido varias iniciativas de carácter humanitario apoyados, gracias a Dios, por muchas organizaciones internacionales, como el Comité Internacional de la Cruz Roja, el ACNUR, la Organización Internacional para las Migraciones, la *Caritas Internationalis* o muchas otras Caritas nacionales de Europa y USA. También ONGs internacionales y extranjeras, gobiernos y embajadas de otros países aportan a la labor de la Iglesia en la búsqueda de soluciones a esta situación.

Nosotros estamos tratando de ser, como Iglesia, facilitadores y no mediadores en el conflicto. Buscamos, donde nos dan el espacio, facilitar que los grupos enfrentados puedan encontrarse y dialogar. Muchas veces ya se ha tenido éxito, otras veces se ha fracasado por falta de voluntad de las partes. Se ha creado la Comisión Nacional de Reconciliación que busca

aumentar estos espacios de diálogo. Esta comisión está manteniendo, oficialmente o no, diálogos regionales de paz e interviniendo en la liberación de presos y secuestrados.

Desde siempre se ha intentado intervenir con asistencia humanitaria, pero sobre todo trabajamos en la formación de las comunidades, sea con las comunidades desplazadas como con las comunidades receptoras, porque se necesita ese espíritu de acogida que acompañe a la gente que llega a las ciudades. Cuenta con programas, como Sembradores de Paz y Laboratorios de Paz, y se han realizado ya cuatro congresos nacionales de reconciliación y paz. Estas son algunas de las acciones que tratamos de promover desde la Iglesia. Otra iniciativa que ha surgido, con el apoyo de las comunidades de religiosos y religiosas de Colombia, y que ha tenido éxitos y dificultades, aplausos y hostigamientos, es la creación de las Comunidades de Paz, es decir, comunidades que se han opuesto a ser desplazadas y han dicho: *“Aquí, en nuestra comunidad, no permitimos el uso de armas, no queremos la presencia ni de guerrilla ni de paramilitares y tampoco de las fuerzas armadas”*. Esto, porque también la fuerza pública era tildada de no ser justa e imparcial, como debiera ser su rol.

El camino que lleva a la paz de Colombia es todavía largo por recorrer, especialmente si por parte del gobierno se piensa que ésta se logrará por la vía de la fuerza, y se actúa en esa línea mientras se sigue apostando por la solución armada del conflicto.

Por eso se necesita que continúe el apoyo y la presencia de organizaciones internacionales y de naciones amigas que colaboren en la búsqueda de nuevos caminos de diálogo, reconciliación y reparación para llegar a la paz.

Muchas gracias.

*Anexo (canción)***Errante Diamante (Aterciopelados)**

Ay, yo me fui porque me tocó.
Ay, pero allí dejé mi corazón.

Dejé la vajilla y el televisor,
dejé mi casita, mi terruño, mi azadón.
También mis paisajes, mi brisa serena,
por fríos semáforos y sucias aceras.
Cambié árboles de frutas
por pedir limosna en la ruta.

Ay, yo me fui porque me tocó.
Ay, pero allí dejé mi corazón.

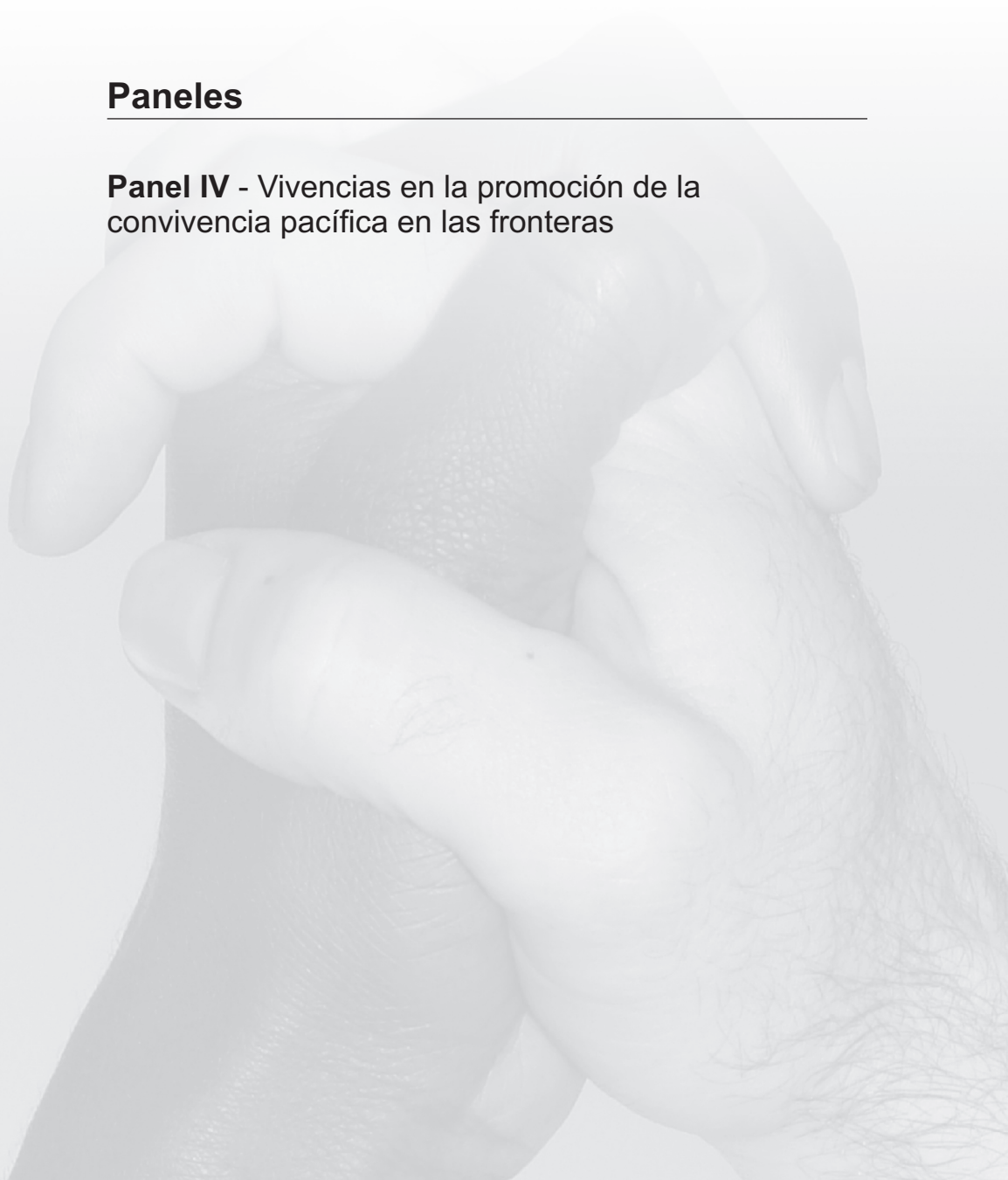
Dejé mis muertos sin enterrar:
por el río bajaba la subienda criminal.
Soy viajero de ausencias,
cargo auestas mi morral
llenito de miedo y de soledad.
Pero si sigo vivo por algo ha de ser.
Pa'lante, pa'lante, errante diamante;
un héroe ambulante, para santo aspirante

Que el velo se levante.
La verdad escalofriante y sus miserias se destapen.
La justicia haga parte de esta historia espeluznante.
Que la fe radiante vuelva a acompañarte,
valentía tan gigante y una fuerza tan brillante.

Tú pa'lante, tú, aguante, errante diamante.

Paneles

Panel IV - Vivencias en la promoción de la convivencia pacífica en las fronteras



Introducción

P. Mauro Verzeletti

*Secretario de la Comisión Nacional de la Pastoral
de Movilidad Humana, Conferencia Episcopal de Guatemala*

Estimados amigos y amigas, en el último panel de este primer día del Forum sobre Migración y Paz queremos compartir las vivencias de nuestros hermanos y hermanas migrantes y de personas que están trabajando en la promoción de una convivencia pacífica en las regiones de frontera. La experiencia de vida de estas personas nos mostrará la necesidad de construir puentes de humanidad que vayan más allá de las fronteras de mercado. La experiencia y la historia de vida son los aportes de los migrantes que han cruzado las fronteras y están cuestionando las políticas y las leyes migratorias que se han implementado en estos últimos tiempos. Los migrantes, al atravesar las fronteras, revelan que podemos globalizar la solidaridad para garantizar una convivencia digna y pacífica como derecho de todos.

Seis personas presentarán sus vivencias y testimonios como migrantes en el curso de este panel. En un primer momento vamos a escuchar al padre Luiz Kindzierski, misionero scalabriniano y director de la Casa del Migrante en Tijuana, que está aquí en representación de padre Flor María Rigoni, también misionero scalabriniano y director de la Casa del Migrante en Tapachula (ambas casas están en México). El padre Flor María, por motivos personales, no puede hoy acompañarnos en este Forum. Posteriormente escucharemos el testimonio del padre Claudio Holzer, misionero scalabriniano, párroco de las parroquias *Saint Charles Borromeo* y *Our Lady of Mount Carmel* en Chicago y director del Centro de Atención para Migrantes y Refugiados de Chicago.

Tras sus intervenciones escucharemos el testimonio de Rosa Mejía, Marvin Danilo Gómez y Mardoqueo Valle Callejas, tres migrantes guatemaltecos que fueron deportados el año pasado desde Estados Unidos. Ellos fueron arrestados en la gran redada del 12 de mayo del 2008, en

Postville. Después de un tiempo bajo control de las autoridades norteamericanas, el 30 de agosto de 2008 Rosa Mejía fue deportada, viendo su sueño hecho ceniza. El 11 de octubre de 2008 también fueron deportados a Guatemala Marvin Danilo Gómez y Mardoqueo Valle Callejas. Sus historias hacen parte de la historia de los 28.000 guatemaltecos que fueron deportados en 2008 desde Estados Unidos y de otros tantos miles que fueron deportados desde México. Historias que se repiten constantemente en la vida de los migrantes, y en las que no se respetan ni los convenios y tratados internacionales ni tampoco los derechos humanos. Sus experiencias traumáticas revelan el dolor y sufrimiento de la detención, de los largos meses de encarcelamiento, de la incertidumbre y de la deportación. Ellos son parte de la historia de la migración doblemente forzada de nuestros países latinoamericanos, donde los migrantes son obligados a huir del propio país para sobrevivir, y posteriormente deportados y devueltos a su propia situación de pobreza. Sus historias nos interpelan y llaman a construir puentes de solidaridad, desarrollo y convivencia pacífica en nuestro continente y en el mundo. El desarrollo es el nuevo nombre de la paz internacional sin fronteras. Otro mundo es posible cuando se globaliza la solidaridad.

Para concluir este panel, nuestro amigo Luis Argueta, cineasta y periodista de reconocimiento internacional, presentará un breve documental sobre la redada de Postville, Estados Unidos, el 12 de mayo de 2008. Luis Argueta propone en todas sus películas una reflexión sobre la realidad de nuestros países desde una perspectiva realista y ética. Él propone una reflexión sobre la realidad que viven nuestras sociedades, principalmente la realidad que viven los migrantes y sus familias, los niños que se quedan tirados en el camino, que son negociados y vendidos. En sus películas, él propone también una reflexión sobre la necesidad y las posibilidades de cambiar esta realidad y la historia.

Les paso la palabra entonces ahora, para que compartan sus vivencias como migrantes y como promotores de un mundo sin fronteras.

Muchas gracias.

P. Flor María Rigoni

Director de la Casa del Migrante de Tapachula

Buenas tardes. Soy padre Luiz Kindzierski y voy a prestar mi voz a padre Flor María Rigoni, quien no pudo estar presente en el Forum, para presentar su intervención, cuyo título es:

El migrante como *viator* y puente, eje transversal de la historia

“Así pues, ustedes ya no son extranjeros ni advenedizos, sino conciudadanos de los santos y familiares de Dios” (Ef. 2,19). Esta visión bíblica neo-testamentaria, que resume la visión cristiana de la gran diáspora y puede ser considerada una llave de lectura de la 1ª Carta de Pedro para todos los *homeless and landless*, se traduce en nuestro tiempo, según la visión de Scalabrini, en una proclama: *la migración hace del ser humano un ciudadano del mundo*.

Puede parecer esto una simple frase retórica, un juego de palabras con efecto mediático. Sin embargo, me opongo a considerar esta perspectiva como el maquillaje de una realidad que en demasiados tiempos y lugares se identifica con la tragedia y, al mismo tiempo, con la visión de un futuro de luz.

Zygmund Bauman habla de *Sociedades líquidas* y casi a manera de corolario, de *Amor líquido*, destacando, en un marco de globalización económica y financiera, cómo también las relaciones humanas y los parámetros de referencia *actitudinal* navegan sobre una tabla vacilante mar adentro.

Incluso un análisis meramente superficial del momento que vivimos nos arroja el cuadro de una sociedad inestable, envuelta por una bruma indefinida, y que parece más bien un rompecabezas deshecho y aventado en el espacio sin ningún orden. Karl Marx, junto con Engels, definía al ser humano como *tubo digestivo*. Hoy en día, personalmente me atrevo a corregir aquella definición llamando al ser humano *un tubo*

emocional. Ni aquella definición ni la mía de hoy son certeras, y menos aún exhaustivas, de un ser humano que, según Blaise Pascal, sigue siendo un columpio oscilando entre la nada y el infinito: en otras palabras, tan capaz de destruirlo todo como de gestar lo imposible. En mi definición atrevida de *tubo emocional* pongo de manifiesto una actitud ya codificada a nivel del subconsciente, así como a nivel de mentalización pública (medios de comunicación, contenido de películas y telenovelas, objeto de la mercadotecnia etc.), según la cual todo es emotivo y se reduce a percepción epidérmica. Cuando hablamos de digitalización y de realidad virtual pensamos referirnos simplemente a una esfera tecnológica, a un dominio de desarrollo científico. Aquí anida, creo, la ilusión permanente de esta era: lo virtual y lo digital son vividos ya no como ficción, sino como única realidad. Es un poco como si, de repente, viviéramos según los sueños de la noche, transmigrando continuamente a visiones y sensaciones, hasta el punto de borrar el día y caminar en la noche como si fuera de día. Esta premisa me permite situar la migración en profundo contraste con las tendencias políticas, económicas y sociales de nuestro hoy, para considerarla signo de un amanecer distinto.

Contradicción de la *Weltanschauung* social y de la migración

Retomando el concepto de “sociedades líquidas” de Bauman, o de “sociedad espumosa” de Sloterijk, todo lo que se refiere a estabilidad, reglas, definiciones, institución, etc., cae en el vacío. Más aún, es un lenguaje para sordos, porque la volatilidad, el olvido y el desarraigo afectivo se presentan como condición del éxito y la nueva normativa de nuestro hoy. El individualismo que marca nuestras relaciones las torna precarias, transitorias y volátiles. La modernidad líquida es una figura del cambio y de la transitoriedad: “los sólidos conservan su forma y persisten en el tiempo, mientras que los líquidos son informes y se transforman constantemente. Fluyen como la desregulación, la flexibilización o la liberalización de los mercados”.¹ Las transacciones financieras, la volatilidad de las acciones de la bolsa, donde suben y bajan sin un rostro ni un nombre definido, son al

¹ BAUMAN, Zygmunt, *Modernidad líquida*, Editorial Fondo de Cultura Económica, México DF, 2004.

mismo tiempo causa y efecto de nuestro comportamiento cotidiano, hasta la mentalización de que lo movedizo es la nueva frontera de la humanidad. En esta vivencia cotidiana de fluctuación hay un denominador común, firme y sólido, en el rechazo de la migración, del *otro*, del diverso, del extranjero como el desconocido. En mi lectura de la realidad, después de años en medio de la migración en distintas latitudes, llego a denunciar el suicidio socio-cultural, y en parte religioso, del mundo industrial y, así llamado, “desarrollado”. Se defiende la cultura y la identidad de un país o de un grupo que se identifica con el Estado-Nación en una renovada *melting pot* que se parece más bien a una nueva Babel, donde vivimos ya sin certezas, y donde el futuro está envuelto en nieblas y dudas. La cultura se ha vuelto el nuevo ídolo omnipotente, delante de una masa por lo general sin espíritu crítico ante quienes manipulan y crean cultura porque tienen los *lobbies* del poder político y económico.

Nos hemos encadenado a ciertos patrones exactamente por eso, porque todo se ha vuelto movedizo y porque nos hemos cegado al haber enterrado, como el avestruz, nuestra visión en la arena. En este cuadro hay una cerrazón común hacia la migración, un miedo compartido frente al otro que nos solidariza para levantar muros y fronteras, rechazar a quien toca a nuestra puerta, convencidos de haber edificado un castillo fortificado, cuando en realidad estamos sobre una balsa.

Si nos atrevemos a un análisis de tipo psiquiátrico aplicado a nuestra sociedad, tal vez podemos formular la hipótesis de que percibimos al migrante como a un hombre libre que, cortando con sus raíces, puede y quiere remodelar y replantear su cultura, su visión del mundo, su futuro como sujeto *in between*, como define al migrante Peter Phan: cortando con sus raíces, el migrante corta con los lazos más profundos de su ser y de su identidad, y se abre a una nueva gestación de su mañana. Aquí se ubica, creo, el choque psico-sociológico entre la sociedad que importa mano de obra y la migración. Los países receptores defienden con uñas y dientes su cultura, como si esta fuera un bloque monolítico, cuando sabemos muy bien que la cultura es una realidad dinámica, muy líquida, como nuestra sociedad, con contradicciones y rupturas profundas. Preguntémonos, por ejemplo, cómo definir la cultura americana, o la italiana, con dos Italias, la del Norte y la del Sur, o una Alemania dividida todavía en su memoria histórica y reunificada

después de dos generaciones adoctrinadas por la ideología y “estatocracia” comunista. Por otro lado, el migrante, abierto al futuro, tiene por lo menos un punto de referencia más firme en su pasado. Es la identidad cultural del trabajo, de una pobreza vivida con dignidad, con ciertos valores que por lo general no han sido todavía desmoronados. Además, siguiendo en la tentativa de un psicoanálisis sociológica, el migrante no tiene nada que defender. Su aventura es una brújula abierta a los cuatro vientos, está dispuesto al cambio, por eso sale de su tierra y de su condición, irrumpe en la sociedad receptora como quien apuesta sobre un futuro que irá inventando y creando día tras día. En este sentido, el migrante es un *joker* que se adapta y se inserta en los vacíos de nuestras sociedades, acomodando inestabilidades y desequilibrios. Puedo afirmar que el migrante es percibido como factor de ruptura, porque percibido en el subconsciente como factor de novedad, reto al cambio, invitación a entrar en una aventura que nuestra sociedad ya ha descartado, resignada. El irrumpe en nuestro hoy con una visión del mañana.

De encrucijada de choques a enlace de puentes

En mi experiencia en fronteras de México y Estados Unidos, México y Guatemala, en misiones sin fin en Honduras durante la guerra de la Contra, y en el Salvador durante la guerra civil, así como en Africa en fronteras de guerra (Mozambique, Angola, Congo) fui arrebatado por olas de choques y violencia y, al mismo tiempo, purificado y liberado en quietud por gestos de gratuidad, por aquella mano tendida que nunca falta ni siquiera en las matanzas. Ideología, raza, etnia, cultura han sido, y son, las arenas donde los gladiadores de hoy se han ido y van enfrentando. Inútil recordar aquí que toda guerra civil provoca un alud de gente marginada, desplazada, refugiada y desterrada. La migración, en este sentido, se vuelve la punta de un iceberg que flota y nos remite a la profundidad.

Llegando a Tijuana a comienzos de 1985, el estribillo o corrido político y de los *mass media* era: *we have to stop the brown tide...*! Fue también el año pico de deportaciones por parte de la *Border Patrol* en la sección Tijuana-Mexicali: 687.000 personas en un tramo de frontera de 200 kilómetros. Mi respuesta ante aquel éxodo bíblico fue abrir una Casa para estos hijos e hijas de nadie, casa que muy pronto un migrante definió como una *madre en el camino*. Este concepto se volvió pronto un concepto social,

un sacramento de solidaridad, una vertiente en la controversia muy fuerte en aquellos años entre Washington y México: crear una Casa abierta que pudiera recordar la ciudad santuario de la Biblia, y fue mi escuela de humanidad.

Recuerdo cómo, en los primeros días de la apertura, vi a un migrante de Michoacán que se despedía con una cobija nuevecita bajo el brazo, cobija arrancada de la cama donde había dormido. Me permití decirle: “*amigo, te estás llevando una cobija*”. Y él: “*no, padrecito, me llevo un pedazo de mi tierra*”. Era el concepto de la madre tierra que acompaña al migrante casi como las *litterae communionis* de los primeros cristianos: yo, tierra de México, o de América Latina, te envío como hijo a la tierra del Norte América. En la cosmovisión del campesino, la tierra es una gran familia sin fronteras, donde hay lugar para todos, y donde uno se hermana cobijado por la misma madre.

Regresando al refrán de los primeros años de mi aventura migratoria entre México y Estados Unidos, si desde el comienzo hubiéramos cambiado aquel refrán: *we have to stop the brown tide* y dicho: *we have to stop the human tide*, tal vez la política y la sociología de hoy serían distintas. Nadie detiene al ser humano en su desafío a la libertad y al ser peregrino. El hombre nace *viator* porque nace con el anhelo de libertad.

En mi experiencia he llegado a la conclusión que el cortarles las alas a la humanidad y a una de sus expresiones, que es la migración, es como querer enjaular el viento. Moldeamos así en nuestras Casas la teología del camino, la aplicación en nuestros días de la parábola del Samaritano, que rebasa toda frontera religiosa para hablar y encarnar el lenguaje del hombre y de su historia. Para mí, esta caridad se ha transformado en una Biblia abierta que todos pueden leer, hasta el mundo islámico, que ha pasado por algunas de nuestras Casas, donde ha encontrado hasta los espacios y el tiempo para celebrar su Ramadán.

En este Calvario de la migración que sale de Centroamérica y recorre todo México para alcanzar la frontera con Estados Unidos, el migrante indocumentado es blanco de todo tipo de abusos, desde en su propia tierra, pasando por los filtros de los buitres uniformados mexicanos, como definen a las corporaciones policíacas los migrantes, hasta el crimen

organizado, porque hoy es lucrativo despojar a los pobres. Se ha instaurado, y me duele tener que denunciar su existencia, una licencia de cacería en contra de quien apuesta sobre el futuro por el pan de cada día. México, además, está en la lista, muy pequeña, de aquellos países que persiguen al indocumentado a lo largo de todo su territorio. Un mapa preparado por el académico Rodolfo Casillas con puntos rojos donde hay estaciones migratorias y retenes fijos nos muestra la cara de un enfermo de sarampión: es un territorio a luces rojas.

En este marco, la idea de crear una red de Casas, un caminito de posadas que fueran como oasis, pero hoy mejor llamarlas refugio y casi *bunkers*, donde el migrante se ampare en contra de los cazadores, quiere ser una alternativa, un mensaje civil y político para transformar la migración en un encuentro y en un diálogo entre pueblos, etnias y credos religiosos. Se trata de una cita histórica preñada de novedad. Es pura ceguera intelectual o racista la de no reconocer que cuando la migración se mueve, la historia se mueve y, con ella, nuestra humanidad y nuestra cultura. Los muros caen calladamente, aunque lo neguemos. ¿Cómo podemos comer una pizza, un taco o una pupusa en Estados Unidos, o donde sea, y rechazar el país que nos ha conquistado por la gula? No es posible negar a ninguna persona y pueblo la verdad de poseer algo que pueda compartir con los demás y que sea novedad.

La misión de convertir las encrucijadas de choques y conflictos empieza por nosotros, animadores de las Casas del Migrante y de todas aquellas posadas donde el indocumentado toca pidiendo una mano tendida. Somos signo de contradicción en medio de la gente misma de la calle, que de seguido levanta escudos y busca chivos expiatorios, escogiendo como tal al extranjero. Una amarga relación ha nacido muchas veces en mis adentros reflexionando sobre el rechazo al indocumentado. El rechazo de una categoría indefensa nos llevará pronto al rechazo y a la misma eliminación de otras categorías análogas, como los indígenas, la tercera edad, los enfermos terminales etc. Si ya Plauto y luego Hobbes afirmaban que *homo homini lupus*, hoy tenemos que aceptar la cita histórica de que se pueda soñar *homo homini frater aut amicus*.

En esta misma línea, quien escoge como prójimo o como objeto de

su diaconía cristiana, o simplemente humanitaria, al migrante y al indocumentado, se pone arriba de una barricada que muchos intentarán derribar. Pasa lo mismo con los constructores de la paz, de la justicia, con los defensores de los derechos humanos y, en general, de categorías minoritarias. La paz y la convivencia humana tienen un precio, algo de muerte por parte de los protagonistas. Aceptar y defender al indocumentado es ponernos de su lado, ser signo de contradicción. Salimos oliendo a migrante, a extranjero e indocumentado, renovando en nuestra piel el pasaje bíblico de Exodo 23,9: *“Ustedes huelen a extranjero, porque fueron extranjeros en Egipto”*.

Delante del rechazo que la sociedad puede aventarnos por nuestra opción, quiero aquí recordar la bendición que la Biblia encomienda al pueblo de Israel y que constituye hasta hoy, en mi vivencia, la base de la paz, de la Shalom bíblica: *“Yahwé te bendiga y te cobije, te muestre su rostro y te conceda la paz”* (Num. 6,22).

Retomando el concepto del comienzo sobre las sociedades líquidas, el reto de la migración puede hoy en día constituir una base donde empezar a reconstruir puntos firmes. El migrante apuesta sobre el futuro, cree en un desarrollo positivo, acepta el riesgo y, a fin de cuentas, es el que apuesta sobre la sociedad receptora, considerándola en el fondo buena. El rechazo al migrante es, fundamentalmente, en mi experiencia, señal de miedo, de incertidumbre, de una sociedad vieja que percibe la vida y los sueños escapársele entre los dedos. Lo que ha hecho de mí una persona nueva en toda frontera ha sido la creatividad del migrante para inventar día tras día los motivos de su esperanza. Es ésta la palabra mágica, muerta desde hace tiempo en el lenguaje y en la consciencia de muchas naciones receptoras de mano de obra. Cuando desaparece el concepto de esperanza, ha desaparecido el futuro.

Trasformar la migración en una cita histórica, social, económica y política es reinventar la fiesta de la vida, de la convivencia, de aquel evento que cambia Babel en Pentecostés. Aquí se impone una denuncia y condena a todo tipo de clonación perpetrado por parte de las culturas dominantes a través de la moda, de la publicidad, de los modelos económicos y políticos. Si es cierto que hemos trasformado el mundo migratorio en una inmensa

eBay, donde compramos y vendemos y transferimos la mano de obra más barata y más conveniente, tenemos que aceptar el riesgo de entrar nosotros también en esta eBay, donde otros valores, otras culturas y visiones del mundo nos interpelen.

Otra universidad de mi vida ha sido la frontera, lugar de encuentro, donde he rebasado los muros de mis defensas, desnudando mis límites y abriéndome a la riqueza del otro. Permítanme destacar este aspecto. Erigiendo muros y fronteras nos ilusionamos en defender nuestra identidad y nuestras riquezas, y no nos damos cuenta que nos estamos encerrando en nuestras limitaciones. Pensamos tenerlo todo porque hemos encerrado nuestro mundo en un cascarón de nuez.

Con esto tampoco quiero ignorar o pasar por alto los muchos aventureros, bandidos, estafadores que se mezclan con la migración. No es un fenómeno nuevo. Italia exportó con mano de obra y con su gente también la mafia, la estafa. El migrante, sabemos, tiene un QI superior a la media y no podemos sorprendernos si en un momento dado alguien se da cuenta de nuestras debilidades de mundo así llamado “desarrollado”, de nuestra dependencia de la droga, del alcohol, del dinero fácil, y lanza el anzuelo.

Termino con una poesía, que tal vez dice más que todas estas reflexiones.

FRONTERAS

El hombre nació *viator*,
peregrino sin tierra,
pisando como extranjero
terrenos sin propiedad.

Había aprendido a abrirse camino
como los ríos,
buscar la altura siguiendo los pájaros
y dormir cobijado por el cielo.

Conoció un día el miedo,
este fantasma sin rostro ni otro apodo:
miedo al otro,

miedo a la soledad
y miedo a sí mismo.

Inventó así los cercos,
las mallas y las trincheras.
Repintó el mapa universal
en un arlequín de feudos.

Clasificó a las etnias,
a los del norte y del sur
a patricios y plebeyos
y hasta catalogó el color de la piel.

Los castillos y las fortalezas
con sus vallas, zanjas y trincheras
se volvieron fronteras,
hasta sentarse en la ONU.

Volvió la Babel del lenguaje:
la pasada de bienes es contrabando,
el tránsito de personas tráfico
y a veces el ser distinto es hoy terrorismo.

Tragedia de nuestro andar...
hemos canjeado la libertad
por una telaraña de bunkers
donde nos sepultamos con el Miedo.

Cayó Egipto, y Roma,
Jerusalén con su templo,
y los varios monstruos de guerra...

*¿el día en que caigan las fronteras
habrá aún un hombre sediento de libertad?*

P. Claudio Holzer

Director del Centro de Atención al Migrante de Chicago

Quiero compartir con ustedes mi experiencia como párroco de las parroquias de Nuestra Señora del Monte Carmelo y San Carlos Borromeo en Melrose Park, Illinois, y como miembro de la mesa directiva de la Coalición de Illinois de los Derechos del Migrante y Refugiado. Esta mañana, en este Forum, alguien dijo que el ser humano es el centro de nuestra atención. En esta breve presentación quiero compartir un proyecto muy concreto que nos puede servir para ver una manera concreta de “perderle el miedo al otro, el miedo al diverso”, como se mencionó anteriormente. Quiero también explicar lo que estamos haciendo en un lugar específico, concreto, como lo es el suburbio de Melrose Park en el Estado de Illinois. Estamos dando una respuesta concreta local a un problema global. Esta presentación es un ejemplo, un modo concreto para ayudar al ser humano más necesitado: el migrante.

Yo considero que la dimensión religiosa camina con los aspectos humanos y sociales de nuestras vidas. Como sacerdote, mis feligreses no me ven solamente hablar del amor de Dios, sino que me ven también llevando este amor de Dios con acciones concretas. El proyecto que estamos promoviendo es una manera de ayudar al migrante, es una manera de construir puentes: primero, puente con el Pueblo de Dios, y segundo, puente con las autoridades, con los políticos, con instituciones de la sociedad civil y con todos para el bien de todos. En este sentido, recuerdo una frase del fundador de la Congregación de los Misioneros de San Carlos, Scalabrinianos, el Beato Juan Bautista Scalabrini: “Donde está el pueblo de Dios que sufre, allí está la Iglesia”.

¿Cómo vamos a promover una coexistencia pacífica entre las fronteras?

Al contestar a esta pregunta, no me refiero a las fronteras geográficas entre dos naciones, sino a las fronteras que también existen en nuestros pueblos, en nuestros lugares de trabajo, en nuestras ciudades, también en nuestras comunidades parroquiales. En mi comunidad

parroquial participan personas de lengua italiana, inglesa, portuguesa, y la mayoría es de lengua española, todas ellas entrelazadas al compartir el mismo espacio. ¿Cómo es que ayudamos a los diferentes grupos?

Primero voy a hablar de las oficinas gubernamentales del Centro de Bienvenida de Illinois, que es el primero y hasta ahora el único de Estados Unidos. Organizaciones no lucrativas y lucrativas, la alianza comunitaria “*Community Alliance*”, la Iglesia con su centro comunitario, programas de alcance a la comunidad, el gobierno, la autoridad local, al final Casa Jalisco como un ejemplo de interacción entre dos estados, uno en Estados Unidos y otro en México, todas estas entidades trabajan en co-ordinación con el Centro o están asociadas al mismo.

Comienzo citando las palabras del ex-gobernador de Illinois Rod Blagojevich sobre el papel de los migrantes: “*Los inmigrantes traen deseos de trabajar, fuertes valores familiares, deseos de superarse. El Estado de Illinois es líder en adoptar nuevas leyes que ayudan a los inmigrantes a integrarse a nuestra sociedad. Juntos podemos tomar esto a otro nivel, y asegurarnos de que los inmigrantes continúen jugando un rol importante en Illinois*”.

Las estadísticas muestran que el 13% de la población residente en Illinois está formada por inmigrantes. El 26% son inmigrantes e hijos de inmigrantes. Su participación como electores hizo la diferencia en la última elección de nuestro nuevo presidente. El 17% de la fuerza laboral de Illinois son inmigrantes y el 46% de los nuevos propietarios de una casa, en el Estado de Illinois, son inmigrantes.

El Centro de Bienvenida de Illinois

El Centro de Bienvenida de Illinois es una red de agencias interconectadas. El propósito del Centro de Bienvenida es el de facilitar la integración de los inmigrantes y refugiados a su nueva vida en Illinois. Se reconoce la riqueza cultural, social y económica que los inmigrantes traen al Estado y se trata de aprovechar este potencial.

El objetivo del Centro de Bienvenida es el de proveer diversos servicios estatales en un solo lugar, facilitar el proceso de aclimatación para los inmigrantes, proporcionar información y referir correctamente a

servicios estatales, impartir seminarios y sesiones de orientación sobre una amplia gama de temas, ser un lugar seguro, abierto, donde se puede proporcionar cursos y crear una unidad móvil para proveer servicios estatales en diferentes comunidades.

¿Por qué un centro de bienvenida en Melrose Park? La gran mayoría de la población migrante vive ahora en los suburbios, porque no hay espacio para vivir en la ciudad. Sin embargo, las agencias sin fines lucrativos siguen estando congregadas en el centro de la ciudad. En Melrose Park, que es un suburbio con muchos inmigrantes, no se disponía de agencias sociales. Este suburbio se convirtió en un buen lugar para instalar el Centro de Bienvenida. Además es un buen lugar para comenzar una colaboración inter-institucional con líderes religiosos y también autoridades, pero la razón principal es la gran necesidad de servicios que experimenta la población migrante, que representa un porcentaje del 70% al 75% de la población. Anteriormente, los servicios se encontraban lejos de los inmigrantes y era difícil que ellos pudieran ir a pedir ayuda o que las agencias llegaran hasta ellos. El Centro de Bienvenida pretende crear un concepto muy sencillo, fundamental para tener éxito: crear un único punto de referencia para los migrantes con todos los servicios necesarios para la inserción en la sociedad americana, los cuales se ofrecen en forma directa o se delegan a otras agencias especializadas.

Los beneficios del servicio a la comunidad son los siguientes: los inmigrantes pueden participar en su comunidad, encontrar un empleo, capacitarse para el trabajo, avanzar en su propia educación, compartir la educación de sus hijos, encontrar vivienda, aprender el inglés, solicitar servicios sociales para sus familias, asegurar el cuidado de la salud, obtener información sobre la ciudadanía. Esta es una respuesta concreta a las necesidades del migrante, un servicio colectivo con una meta en común: mejorar la calidad de vida de los miembros de la comunidad. Tenemos un Estado que se preocupa por toda su población y está respondiendo a sus necesidades.

La Alianza Comunitaria

El segundo paso de este modelo fue reunir en el Centro de

Bienvenida a todas las agencias que no tenían oficina en Melrose Park. En este momento existen más de 40 agencias que trabajan con nosotros, la mayoría sin fines de lucro. Además contamos con la colaboración del distrito escolar, los hospitales, todo lo que se refiere a las necesidades de los migrantes. Esta es la función de la Alianza Comunitaria: todos trabajando para mejorar la situación de la población migrante en Melrose Park y los suburbios.

Estamos también en el proceso de crear un directorio general donde se encuentren todos los servicios a los migrantes.

El rol fundamental de la Iglesia

El rol de la iglesia es fundamental en este modelo. La comunidad, en este contexto específico, en este modelo, tiene algunas características importantes, por ejemplo la confianza entre los líderes de la Iglesia. Más del 50% de la población en Melrose Park está indocumentada. Por eso los migrantes no van a una oficina del gobierno. No van al hospital porque no tienen seguro médico. La Iglesia es el medio fundamental para obtener información y servicios. Como Iglesia tenemos también una comunicación directa e inmediata. Cada domingo podemos hablar directamente a aproximadamente 10.000 personas. La iglesia es un lugar para rezar, compartir, crecer, aprender, celebrar y encontrarse con la familia. La Iglesia se ve como vehículo unificador, como puente, que es de lo que estamos hablando en este día.

El Centro Comunitario

El Centro Comunitario es un lugar de bienvenida para todos. En el Centro Comunitario no se pide el acta de bautismo, ni el pasaporte o una visa. Todos son bienvenidos. Ahí se proveen servicios directos, despensa, asistencia legal migratoria, formación e información a través de una asesoría personalizada y sesiones de trabajo. El Centro también provee servicios indirectos, ayudando a las personas a encontrar solución a sus problemas, usando todos los recursos existentes en el área, a través de la Alianza Comunitaria y más allá de ésta, porque estamos involucrados con muchas agencias.

El gobierno local juega un papel importante en esta tarea. Lo explicaré con un ejemplo muy simple. Todo el mundo pensaba: ¿qué sucede en el caso de violencia doméstica en la casa de gente que está sin papeles? Nadie llama a la policía porque tiene miedo. Sin embargo, sí puede hacerlo, también la gente sin documentos. Así empezamos promoviendo talleres y seminarios con la policía, para que aprendieran a atender a todos. Realizamos asimismo seminarios con los migrantes, de los cuales surgieron dos grupos de consulta y de apoyo a las víctimas de la violencia doméstica. También existe ayuda financiera y ayuda en el proceso de integración.

El ejemplo de Casa Jalisco

Por primera vez un estado de México, en este caso el de Jalisco, colaboró con unos millones de dólares, que representan el 0.03% de lo que Jalisco recibe en remesas de los migrantes, para construir una casa cultural que pueda servir a su comunidad, no solamente como sede cultural sino también de migración y para otros problemas sociales. Es un ejemplo en el cual el éxito está en la colaboración de todos.

La clave fundamental para este trabajo es que no importa si uno es demócrata o es republicano, católico o no católico. Lo importante es que todos trabajen en conjunto para mejorar el proceso de integración de los migrantes.

Muchas gracias.

Sra. Rosana Mejía

Migrante de Guatemala

Muy buenas tardes, señoras y señores. Mi nombre es María Rosana Mejía Marroquín y mi niña está aquí conmigo. Yo migré a Estados Unidos buscando un mejor futuro para mí y para mi familia. Llegué a Postville, Iowa, en julio del 2005. Trabajé cierto tiempo, y allá conocí al padre de mi niña, luego salí embarazada, dejé de trabajar un tiempo. Después del parto, cuidé no más de dos meses a mi niña. El sueldo de mi esposo no alcanzaba para los gastos allá en Estados Unidos y tuve que volver a trabajar. Trabajé cerca de 1 año y 5 meses, hasta el día 12 de mayo.

Ese día, 12 de mayo, fue tan trágico para mí como para los compañeros que estábamos ahí, porque nosotros teníamos sueños, ilusiones, y porque teníamos la certeza de que en Estados Unidos podíamos alcanzar los sueños que nos propusiéramos. Ese día estábamos tranquilos trabajando, cuando, de repente, toda la gente empezó a gritar y salió corriendo. Yo me sentía muy asustada, y no sabía qué era lo que pasaba. Estaba como perdida, no sé cómo explicarles, estaba en *shock*. Después oí que eran los agentes de migración que llegaban. Corrí y traté de esconderme por mi niña, porque el padre de mi niña se encontraba en otro Estado. Mi hermano y mi suegro estaban también allá, en la empresa. Me escondí, pero fue imposible esconderme ante los ojos de tantos agentes de migración. Me encontraron y me apuntaron con una pistola y me dijeron que no me moviera. Me sentí tan asustada, me sentía como un animalito en manos de cazadores. Estuve no más de tres meses y medio con un grillete en el tobillo, y después ellos me dijeron que me dejaban por razones humanitarias. Y yo preguntaba qué iba a pasar con mi niña. Ellos me dijeron: “No es nuestro problema, no sabemos”. Pero me dejaron venir a mi país con mi niña.

Gracias a Dios, ella está aquí conmigo y... [*Nota del Editor: mientras Rosana estaba hablando, su hija se puso a llorar*] ya no tengo palabras para expresarme. Gracias.

Sr. Marvin Danilo Pérez Gómez

Migrante de Guatemala

Tengan ustedes muy buenas tardes. Mi nombre es Marvin Pérez, y me describo como una víctima de la redada del 12 de mayo y deportación del 11 de octubre del año pasado, en Postville, Iowa. Hay muchas razones por las que nosotros migramos, y la razón más grande es la pobreza, la falta de oportunidades y la discriminación que sufrimos muchos de los que vivimos en Guatemala por no tener una educación básica. Eso y muchas cosas más son las que nos empujan a emigrar, principalmente la necesidad y la pobreza.

Quiero hacer constar que todo lo que me empujó a viajar a los Estados Unidos ilegalmente, como les repito, fue la discriminación, porque yo me enteré de una oportunidad de viajar legalmente a los Estados Unidos. Me enteré que había una oportunidad para ir a sembrar pinos al Estado de Mississippi, ganando 30 dólares por 1.000 pinos sembrados. Lo repito, intenté emigrar legalmente, pero el día que nos encontramos con el supuesto contratista, él nos informó que nos cobraba 2.000 dólares por llevarnos a trabajar legalmente a los Estados Unidos. Por eso, me comprometí con esta deuda de dos mil dólares para que él nos consiguiera la entrevista.

El día de la entrevista, lo que conseguimos fue nada, porque desde el momento en que entramos en la embajada de Estados Unidos nos dimos cuenta de que los oficiales consulares nos miraban con gestos de burla, tal vez por nuestra apariencia física. Pasamos cada quién con el oficial para que nos entrevistara. Se suponía que lo que estábamos buscando, los 50 que llegamos, era una oportunidad de ir a trabajar legalmente a los Estados Unidos, pero lo primero que nos preguntaron era si teníamos cuentas bancarias, si manejábamos tarjetas de crédito, si teníamos propiedades, sabiendo ellos que lo que estábamos solicitando era una visa. En ese tiempo era la visa H2B, una visa de trabajo, y nos negaron la visa, pero los gestos que nos hacían eran como gestos de burla. Se reían de nosotros y decían: “¿Estos qué creen? ¿Que tan fácil es entrar en los Estados Unidos?”

Ya con una deuda encima del supuesto contratista, me vi obligado a

buscar más dinero para pagarle a un coyote para que me llevara, para poder pagar esta deuda que tenía. Le pagué 40.000 quetzales a un coyote para que me llevara a los Estados Unidos.

En Postville había muchos amigos que habían emigrado antes que yo, y estaban trabajando allá en la procesadora de carne en donde fuimos arrestados. Llegué allá, gracias a Dios que llegué, después de muchos sufrimientos en el camino. En esa empresa nos explotaban al máximo. Nos hacían trabajar varias horas y no nos pagaban todo el tiempo que nosotros trabajábamos. Nos explotaban, nos gritaban, y sabían que no podíamos quejarnos con nadie por el hecho de no tener papeles, porque esa gente sabía que nosotros éramos inmigrantes.

Hay muchas cosas que hablar respecto a lo que pasaba dentro de la empresa, pero por falta de tiempo no voy a poder describirlo todo. El día de la redada, ¡ese fue un día bien tremendo! Yo sabía que estaba en forma irregular en los Estados Unidos, sabía que había violado la ley al cruzar la frontera ilegalmente, y yo sabía que en el momento de mi detención mi deportación iba a ser inevitable, era algo inminente. De eso yo estaba seguro. Cuando llegaron y nos arrestaron, lo que yo pensé fue que iba a ser una deportación rápida, tal vez, si mucho, un mes en la cárcel, y después iba a ser deportado, pero no fue así. Nos arrestaron, nos trataron mal, nos gritaron, y nos insultaban en español, y lo más triste es que la gente que nos gritaba y nos insultaba era gente de nuestro mismo color, gente que por el tiempo de estar allá ha logrado obtener su residencia y agarrar ese trabajo, y esa gente es la que más nos trataba mal. Después nos llevaron a jaulas. Parecíamos perros, parecíamos pollos metidos en jaulas, sufriendo de frío, sufriendo de hambre. Nos encadenaron, ni siquiera nos soltaban las manos. Con las manos pegadas en la cintura, nos daban comida y nos la ponían en la boca, y no teníamos ni siquiera cómo agarrarla, teníamos que inclinar la cabeza para comer, encadenados, y todo el tiempo insultándonos. No nos dejaban dormir, y lo peor vino después.

Después de todo ello vino el proceso. Nos dieron cargos criminales. Supuestamente, en los Estados Unidos, el grupo de 270 que nos detuvieron ahora somos criminales, tenemos un número federal en los Estados Unidos, y lo más triste es que yo esperaba llegar a un centro de detención de

inmigración. Al tercer día después de la redada estaba metido en una prisión estatal, revuelto con un montón de criminales. Y yo pienso que eso no es justo. Yo siempre he respetado la ley, la he respetado aquí, en mi país, y también la respeté allá, porque yo lo más que hice fue trabajar, del trabajo a mi casa, de mi casa al trabajo, y eso era nada más lo que yo hacía. A lo que quiero llegar es que contesten a las preguntas: ¿Por qué tanto odio? ¿Por qué tanto rencor en contra de nosotros, cuando lo único que hemos hecho fue buscar los medios de cómo llevar la comida a la casa? Porque si nosotros no tuviéramos quién dependiera de nosotros, las cosas serían diferentes, pero nosotros nos fuimos obligados por algo, por la pobreza. Eso es lo que todos sabemos. Lo único con lo que me vine fue con el ¿por qué? ¿Por qué nos odian? ¿Por qué tanto rencor? ¿Por qué violaron nuestros derechos? Para ellos, ¿qué es la inmigración? La inmigración ahora ya es un crimen también, ¿verdad?

Yo en lo único que pensaba cuando estaba ahí, por todo lo que me hacían, era en mis hijas. Yo sentía que las humillaciones y los desprecios que me hacían a mí, se lo estaban haciendo a mis hijas. Ahora, lo único que yo pido, y agradezco a todos ustedes que están interesados en los inmigrantes, que no sea que solamente quieran vernos y preguntarnos: “¿Cómo pasó? ¿Cómo fue?” Sino que también nos ayuden a los que regresamos deportados. Y especialmente al grupo de 270, los que nos arrestaron en Postville, porque por lo que yo sé, es el primer grupo que han criminalizado, que le dan cargos penales y que le dan tanto tiempo en la cárcel.

Quiero agradecer a las personas que nos trajeron a este lugar, y agradecerles a todos ustedes por su atención, y por la atención que están poniendo por los inmigrantes que están allá, y pedirle a los que tienen el trabajo como consulado allá en Estados Unidos que le den más atención a la gente de Guatemala arrestada, porque el Consulado de Chicago lo único que llegó a decirnos cuando nos tenían en las jaulas era que “la vida es así, lo siento señores, pero no podemos hacer nada por ustedes, lo único que podemos hacer es agilizar su deportación”. Sin embargo, también en la agilización de la deportación no pasó nada. Fue gracias al Consulado de Miami, que se enteró de nuestro caso, llegó, se preocupó y puso abogados. El día que terminamos de cumplir la sentencia que nos dieron fue el 11 de octubre del 2008. El día anterior nos sacaron de la prisión y estuvimos una

noche no más en el Centro de Detención de Migración, y el día sábado 11 fuimos deportados. Agradezco al Consulado de Miami, al señor Erik Camayd, que estuvo presente y nos visitó también en la prisión.

Eso es lo único que le pido al gobierno de Guatemala: que ponga más atención a la gente que está allá en Estados Unidos, y a los que estamos regresando. Y a ustedes también muchas gracias por escucharnos y apoyarnos, y que Dios los bendiga.

Muchas gracias.

Sr. Mardoqueo Valle Callejas

Migrante de Guatemala

Tengan ustedes muy buenas tardes. Agradezco primeramente a Dios por concederme la oportunidad de poder expresar, testificar los sufrimientos de cada uno que partimos de este país a los Estados Unidos. Agradezco también a mi amigo Luis Argueta, y nuestro amigo Erik Camayd. Por medio de ellos estamos en este lugar. Para nosotros es un momento de alegría el poder comunicarles a cada uno de ustedes el sufrimiento de cada uno de nosotros. Como ya escucharon las palabras del compañero Marvin, también yo he sido uno de los deportados de aquel Estado de Iowa. Los que hemos sido deportados, hemos sido humillados por las autoridades de aquel país. La causa por la cual hemos sido humillados fue la ingrata necesidad que cada uno de nosotros sufre en nuestros hogares.

Yo fui a aquel lugar por una necesidad. Yo tengo una esposa, tengo cinco hijos, y sentía que aquí en Guatemala ya no podía hacer nada por ellos. Necesitaba ganar el sustento de mis hijos, de mi esposa, incluyendo a mi madre, con la cual yo me quedé desde la edad de 7 años, cuando mi padre murió. Empecé a trabajar con la edad de 10 años, ganando 1 quetzal al día. Ganando 6 quetzales a la semana, le daba 5 quetzales de gasto a mi madre y me quedaba con 1 quetzal para el día domingo. Crecí, me junté con mi esposa y tuvimos nuestra familia.

Al verme obligado a rodar tierras hacia Estados Unidos, como no tenía cómo viajar a aquel lugar, lo único que tenía era la herencia que mi pobre madre me había dado, tuve que echar mano a ello. Hipotequé mi herencia y viajé hacia el extranjero con una deuda de 60.000 quetzales. Llegué a aquel lugar sin pensar en todo lo que me iba a ocurrir y todo el sufrimiento que iba a pasar. Empezamos a trabajar, y gracias a Dios tuvimos la oportunidad de estar trabajando en aquella empresa. Pero cuando el trabajo ya estaba formalizándose cayeron las autoridades y no nos dejaron permanecer en aquel lugar. Luego nos agarraron y nos llevaron a distintas cárceles. Personalmente yo pasé por cinco cárceles allá en los Estados Unidos. Fueron momentos de tristeza y de dolor, porque, como decía mi

compañero, el sufrimiento que yo pasé en aquel lugar, mis hijos y mi esposa lo pasaron en este lugar durante cinco largos meses, sin el consuelo de recibir un sólo centavo para el sustento o para el pan de cada día. Estuve detenido durante cinco meses en aquel lugar. Todo ese tiempo no pudimos comunicarnos porque no teníamos dinero para poder llamar y poderles consultar la situación que estábamos pasando. Lo único que le pedíamos a Dios es que Dios nos trajera sin novedad a nuestro país nuevamente, aunque con deuda, quizás sin poder encontrar a mi esposa en la casa donde la había dejado por el motivo de no poder llegar a cancelar la deuda que se había quedado. Eso que yo pensaba cuando estaba en aquella prisión sucedió cabalmente, porque cuando yo llegué a este lugar, mi esposa ya no estaba en la casa donde la había dejado. Ella estaba en otro lugar, pero ahora le pido a Dios que Dios nos ayude y que Dios nos aumente la fe para poder salir adelante, y poder seguir trabajando nuevamente.

Yo sé que no tenemos nada. Desde el día de 11 de octubre que llegué a este lugar, no he trabajado ni un solo día. Yo no lo he hecho porque no encuentro trabajo. No tengo ese trabajo para poder ganar el sustento de mi familia, pero le pido a Dios que de mañana a pasado me conceda un trabajo para poder ganar el pan y el sustento de mi familia. Yo se lo agradezco a cada uno de ustedes por tomarnos en cuenta, y le pedimos a cada una de las autoridades, tanto de este país como el país de Estados Unidos, que se preocupen un poquito más por todos los migrantes que están allá. Ellos están allá sin familia, no hay quien se preocupe por cada uno de ellos. Les pido de favor que se preocupen también de nosotros que hemos sido deportados. Nosotros también necesitamos la colaboración, la ayuda de cada uno de los presentes y de las máximas autoridades.

Yo se lo agradezco por el privilegio que nos han dado y nos han concedido de compartir con ustedes. Que Dios los bendiga en esta tarde.

Muchas gracias.

Sr. Luis Argueta

Cineasta de Guatemala

Introducción del Dr. Erik Camayd Freixas,

*Profesor de la Universidad Internacional de la Florida (FIU)
e Intérprete Federal*

Buenas tardes, mi nombre es Erik Camayd y voy a hacer, a modo de introducción, una muy breve reseña del corto documental preparado por el cineasta Luis Argueta sobre Postville y la redada que sucedió allí. La historia de Postville les abrirá los ojos y les sacudirá sus convicciones humanas y patriotas más profundas. Esta es, al mismo tiempo, una historia épica de supervivencia, esperanza y humildes aspiraciones, de triunfos, derrotas y renacimiento. Ustedes verán cómo docenas de simples padres, sacrificándose profundamente y trabajando para asegurar un futuro digno para sus hijos, caen víctimas de una injusticia secular y, a pesar de todo, se levantan como un testamento vivo y perdurable del espíritu humano. Esta es la historia de un pueblo en el centro del país, luchando por sobrevivir y mantener intacto el tejido multiétnico contra las arbitrarias aspas trituradoras del prejuicio y la globalización. Estamos ante el espectáculo del gobierno más poderoso del mundo aplastando las vidas de los más humildes e indigentes, pero también estamos ante la monumental historia de una comunidad y una nación que se yergue unida para reclamar sus valores democráticos, su espíritu humanista y el puesto que, como último paladín de la libertad le corresponde en la comunidad de las naciones. En cada rincón de esta saga moral ha estado presente la lente sin parpadeos del cineasta guatemalteco-americano Luis Argueta. Gracias a la visión de Luis Argueta, las masas silenciadas pueden hacer escuchar su voz, y el epicentro de la lucha más crucial de nuestra generación finalmente muestra su verdadero rostro humano.

Testimonio del Sr. Luis Argueta

Señoras y señores, buenas tardes a todos. Trataré de ser breve. Daré

un reporte de la situación en Postville, Iowa, y me enfocaré en cuatro puntos: la situación de las mujeres con grillete, la situación de los menores, la situación legal, y por último, la situación del grupo de guatemaltecos que serán usados como testigos materiales en los procesos contra la empresa que empleaba los inmigrantes irregulares, los gerentes y los dueños de la misma.

Primero: hoy, 8 meses y 17 días después de la redada de migración más brutal, más costosa y una de las más grandes en la historia de Estados Unidos, en Postville, 30 adultos (29 madres y un padre) esperan que su situación se resuelva. Ellos esperan con la prohibición de viajar fuera del Condado, esperan con la prohibición de trabajar, esperan con un grillete electrónico en el tobillo, el mismo que durante 8 meses y 17 días han tenido que conectar a un toma-corrientes dos horas diarias. Ese grillete electrónico que les humilla, que les quema la piel, que les produce dolores de huesos y de músculos, provoca en sus hijos terror, terror de ver a sus padres enchufados en la pared como un tostador eléctrico, y de pensar que se van a electrocutar, terror de que sus madres ya no estén cuando ellos regresen de la escuela. Quizás por eso es que ahora más que antes se rehúsan a ir a la escuela y se hacen pipí en la ropa en la noche y en el día sin darse cuenta.

Segundo: hoy, 8 meses y 17 días después de la redada de migración más brutal, más costosa y una de las más grandes en la historia de Estados Unidos, en Postville, 17 menores de edad esperan que su situación se resuelva. Esperan sin deseos de ir a la escuela, con la presión que sus familias en Guatemala les ponen para que dejen de estudiar y busquen un trabajo para poder enviarles algo para subsistir, para ir al doctor, para comprar medicinas.

Tercero: hoy, 8 meses y 17 días después de la redada de migración más brutal, más costosa y una de las más grandes en la historia de Estados Unidos, en Postville, los 30 padres de familia, los 17 menores de edad y aproximadamente 57 dependientes de ellos, en total más de 100 inmigrantes directamente afectados por la redada, todos ellos pendientes de cargos legales, tienen techo, tienen calefacción, tienen comida y tienen consejería legal, gracias al continuo esfuerzo ecuménico centralizado en la Iglesia de *Saint Bridget's* a un costo de alrededor de 80.000 dólares por mes, todo sufragado por donaciones y fondos de *Saint Bridget's*. Pregunto: de esos

80.000 dólares mensuales, ¿a cuánto asciende la contribución del Gobierno de Guatemala y/o de las instituciones guatemaltecas de apoyo y protección al migrante? Creo que no pasa de 0.

Cuarto: hoy, 8 meses y 17 días después de la redada de migración más brutal, más costosa y una de las más grandes en la historia de Estados Unidos, en Postville, 30 trabajadores que cumplieron sentencias de 5 meses cada uno, 4.500 días en total, han sido retenidos y devueltos a Iowa como testigos materiales en contra de la planta procesadora de carne, de sus gerentes y sus dueños. Recordemos que las sentencias de esos 30 trabajadores, al igual que las de los otros 202 que ya fueron deportados a Guatemala, fueron producto de una emboscada ilegal, la que el abogado David Wolfe Leopold, miembro de la Asociación de Abogados de Inmigración, en su testimonio ante el Congreso de Estados Unidos, el 23 de julio de 2008, llamó una “tergiversación de la justicia”. Esos 30 trabajadores esperan titiritando de frío en el implacable invierno de Iowa a ser usados por el mismo gobierno que el 12 de mayo los arrestara con premeditación y alevosía en un lugar para destazar la carne, donde eran abusados y explotados a diario. Y durante su desesperante espera, estos 30 trabajadores tienen que conectarse dos horas al día a una toma de corriente para recargar los grilletes electrónicos que llevan en el tobillo. Esos 30 trabajadores fueron enviados a Iowa sin un centavo en la bolsa. “El gobierno no tiene dinero”, le respondieron a Byron López Lux, originario de Chimachoy, Itzapa, Chimaltenango, cuando éste les dijo que qué pensaban, que si iban a vivir del aire. Ese mismo gobierno que ahora dice no tener dinero se gastó 5,2 millones de dólares en la redada del 12 de mayo. Esos 30 trabajadores tienen un permiso de trabajo que tardó semanas en llegar, pero no tienen trabajo. Esos 30 trabajadores viven con la angustia de no saber por cuánto tiempo ese permiso de trabajo será válido. Y tarde o temprano, esos 30 trabajadores, al igual que los otros 202 de Postville y los 28.000 del año 2008, serán deportados a un país que, hasta ahora, solamente les había ofrecido pobreza, violencia y muerte: un país donde Rosa Zamora, una de las mujeres con grillete en Postville, tiene a su madre enferma de Alzheimer viviendo en Calderas en una covacha, esperando la muerte, pues ya su hija no puede enviarle dinero para sus medicinas; un país donde José Asyool Gómez no duerme al pensar en los 35.000 quetzales que pidió prestados al

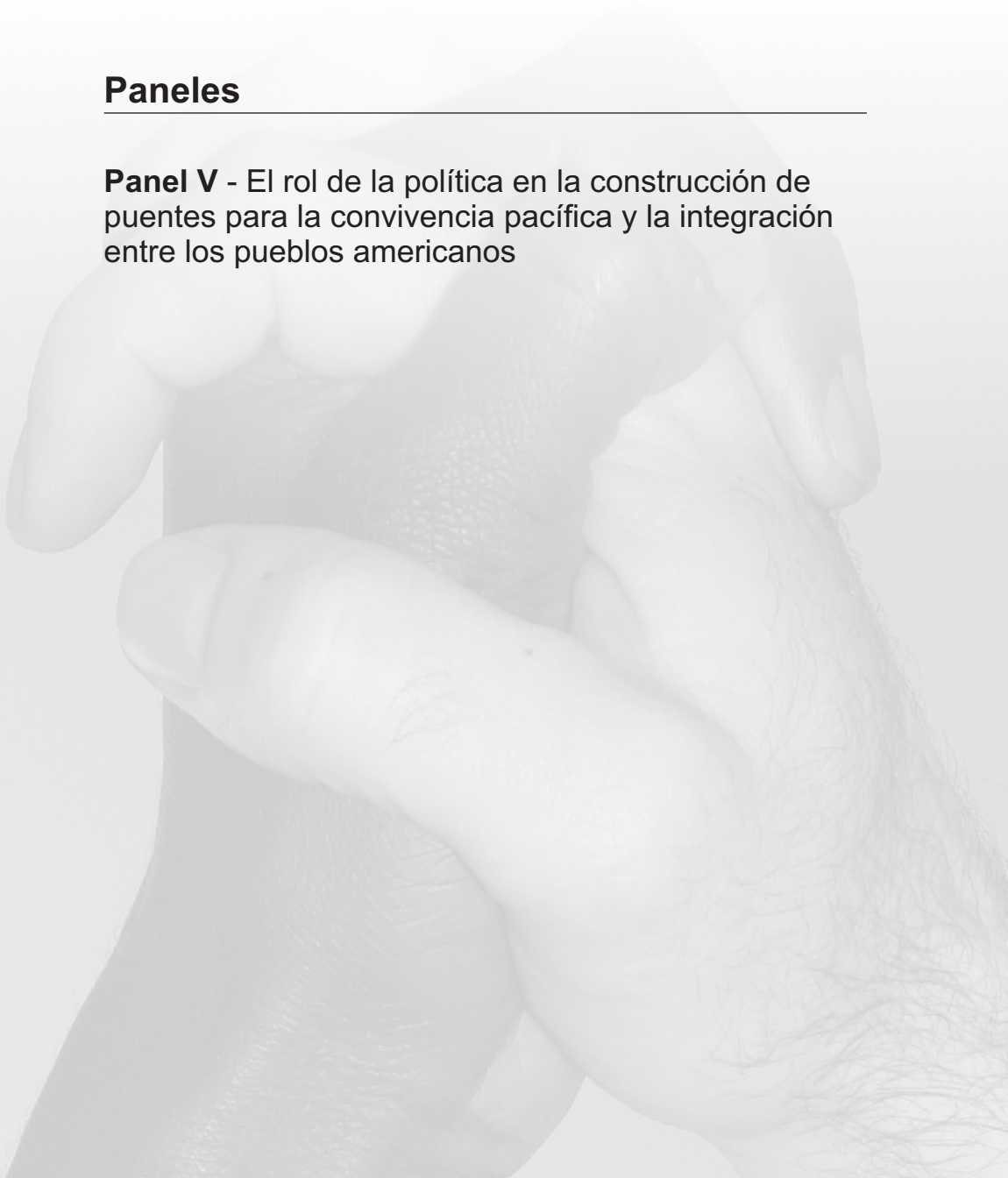
10% mensual y de los cuales no ha pagado ni un centavo porque el 12 de mayo de 2008 él apenas llevaba trabajando en la empresa 2 meses; un país al cual Mercedes Gómez, madre soltera con dos hijos, regresó deportada el 11 de octubre de 2008 después de cumplir 5 meses de cárcel por haber negado tener hijos por temor a que los metieran a la cárcel con ella (Mercedes Gómez tiene hoy 8 meses y 17 días de no ver a su hijo Dani, quien permanece en Postville, al cuidado de su tía María Laura).

Una leyenda cuenta cómo la Llorona, enloquecida por la atracción que sentía por un hombre extranjero, ahogó a sus hijos en el río. Los migrantes somos, y me incluyo, porque todos somos migrantes, los demás hijos de la Llorona. Los que se fueron para no terminar como sus hermanos, ahogados por la madre patria en el río. Hoy, forzados a retornar, los otros hijos de la Llorona, ansiosos, se preguntan si esta madre patria los ahogará, como a sus hermanos, o si los ayudará a reiniciar su vida y a convertirse en puentes de paz. Ahora veremos una pequeña muestra de siete minutos de lo que será un documental que mi amiga del alma, Vivian Rivas, y yo, estamos haciendo.

Muchas gracias.

Paneles

Panel V - El rol de la política en la construcción de puentes para la convivencia pacífica y la integración entre los pueblos americanos



Introducción

D^a María Isabel Sanza Gutiérrez

Asesora Jurídica, SIMN

Buenos días a todos.

El segundo día de este Primer Forum Internacional sobre Migración y Paz inicia con el panel sobre el tema “*El rol de la política en la construcción de puentes para la convivencia pacífica y la integración entre los pueblos americanos*”. Los conferenciantes que van a intervenir en este panel son representantes de Premios Nobel de la Paz, o nominados al mismo premio por su labor política y humanitaria.

En primer lugar, asistiremos a la intervención del Dr. Josef Merkx, representante del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), organización que fue galardonada con el Premio Nobel de la Paz en 1954 y 1981.

Después, tomará la palabra el Dr. Luis Alberto Cordero Arias, Director Ejecutivo de la Fundación Oscar Arias Sánchez para la Paz y el Desarrollo Humano, creada por Oscar Arias Sánchez, presidente de Costa Rica y Premio Nobel de la Paz en 1987.

Finalmente, escucharemos al Sr. Jorge Jamil Mahuad Witt, Ex-presidente de Ecuador y Candidato Nominado al Premio Nobel de la Paz en 1999.

En sus intervenciones, los conferenciantes van a exponer aspectos diversos sobre el rol de la política en el tender puentes, la realización de una convivencia pacífica y la integración en un momento crucial en el que la política parece poner frenos y construir muros en lugar de utilizar los instrumentos en sus manos para poder hacer avanzar la construcción y el crecimiento de una sociedad plural, compuesta y enriquecida por las diversas características y la variedad de culturas y rostros que crean el abanico multicolor de cada ciudad hoy en día. Se trata de una política que no puede instrumentalizar a las personas, que no puede convertirse en un fin en

sí misma dejando de ser un instrumento al servicio de las personas, que no puede cerrar los ojos y evitar el ver que tras cada rostro se halla un ser humano con una historia propia, un pasado que la ha conducido a donde está y un futuro que intenta realizar cada día. Hablamos aquí de una política que no puede ignorar que ese ser humano, al mismo tiempo, participa en la construcción de esa parte de la sociedad que integra o quiere integrar, si se le permite, aún viniendo de lejos.

La definición e implementación de políticas y de una política real basada en una nueva ciudadanía exige la responsabilidad de todos y cada uno de nosotros para lograr la superación de las situaciones de desarraigo y para rechazar y acabar con las violaciones y negaciones de los derechos humanos, los abusos en las fronteras que nosotros mismos hemos levantado y la vulnerabilidad que sufrimos cuando no hay instituciones en las que poder confiar. La educación y el derecho a la información son dimensiones indispensables para la construcción de estas políticas. Solamente a través del acceso indiscriminado al conocimiento se puede ser consciente de los retos que nuestros países ofrecen tanto a los nacionales como a los que llegan de fuera o han de moverse en su interior, y sólo el acceso a una educación en la libertad y co-responsabilidad de todos y cada uno (y particularmente de nuestros hijos e hijas) permite la creación de un mundo que vive en paz y disfruta de la igualdad. Solamente a partir de la recepción efectiva de una información clara y transparente acerca de los aspectos (derechos y obligaciones) que afectan nuestra vida y nuestras decisiones podemos reconocer que todos y cada uno de nosotros, los “ciudadanos”, las personas en movimiento, los migrantes, los desplazados, los refugiados, somos los actores de nuestra vida y de la sociedad en la que nos encontramos, y sólo a través de la comunicación de tales derechos y deberes cobramos consciencia de tener también una responsabilidad en la construcción de la misma. Nacionales o no, documentados o indocumentados, no podemos huir de ser los protagonistas de nuestra existencia con todo lo que ello conlleva. Nacionales o no, documentados o indocumentados, hacemos parte de la sociedad en la que nos encontramos, y la influenciamos a través de nuestra participación activa o pasiva. La educación y el acceso a una información real y objetiva hacen que todos seamos conscientes de que nacemos con el derecho a tener una vida digna,

con la responsabilidad individual de construirla y la social de hacerlo en conjunto con los demás, que también gozan del mismo derecho.

El Estado que sea capaz de generar e implementar políticas y estructuras que aseguren a todas las personas que viven en su territorio el acceso a la educación en la igualdad, la libertad y la responsabilidad y sepa hacer posible el derecho a la información de todos para construir y fortalecer la auto-crítica y afianzar sus derechos y posibilidades, será el Estado que se vea recompensado con una sociedad plural y fuerte que se desarrolle en plenitud, poniendo sus bases en una convivencia caracterizada por el mutuo respeto, el reconocimiento del otro como el igual en la complementariedad, y la paz.

El rol de la política en la generación de puentes para una convivencia pacífica toma también una relevancia personal y particular para los participantes del Forum hoy. Hemos sido invitados a Antigua por el *Scalabrini International Migration Network*, organización con una fuerte vocación al trabajo de incidencia política de la Congregación de los Misioneros Scalabrinianos. El 30 de Enero es un día especial para estos misioneros, ya que su fundador, Juan Bautista Scalabrini, celebra en este día su aniversario de ordenación sacerdotal. Hombre con una gran conciencia social, religiosa y política, fue ésta la que le llevó a querer ser un apoyo para los migrantes, y a hacer posible no sólo su acompañamiento en lo religioso a través de la creación de las Congregaciones de los Misioneros y de las Misioneras de San Carlos (Scalabrinianos y Scalabrinianas), sino también a una actuación directa frente a los gobiernos de algunos de los principales países de acogida para mejorar las condiciones en las que los migrantes podrían desarrollar sus vidas fuera del país que les viera nacer, siendo reconocidos como personas con todos sus derechos.

Sr. Josef Merkx

Representante de ACNUR, Premio Nobel de la Paz 1981

Situación de los Refugiados en el Mundo: Retos y Respuestas

Amigas y amigos:

Es un gran honor para mí el representar el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en este importante Forum sobre Migración y Paz organizado por la Red *Scalabrini International Migration Network*. Aunque ACNUR recibió un mandato limitado al final de la II Guerra Mundial, ha trabajado en muchas situaciones de crisis, protegiendo víctimas de persecución y conflicto. Como otros participantes en este congreso, ACNUR recibió el Premio Nobel de la Paz en dos oportunidades: en 1954 y 1981.

Aunque el mundo ha cambiado drásticamente en los últimos años, el trabajo humanitario de ACNUR no ha disminuido. Bien al contrario, se puede decir que el trabajo con refugiados se ha vuelto más urgente y complejo, particularmente desde el fin de la guerra fría y tras los trágicos eventos del 11 de septiembre de 2001. La definición de “refugiado” tal y como se halla reflejada en la Convención de 1951 sigue siendo relevante, aun cuando las dinámicas del desplazamiento forzado hayan sido deterioradas y la preocupación por la seguridad nacional haya aumentado. Podríamos preguntarnos quién en este mundo no siente desconfianza cuando una persona solicita la condición de refugiado. En muchos casos un solicitante es visto como un terrorista potencial, como un posible problema de seguridad. Desafortunadamente, la protección internacional de los refugiados sigue siendo muy necesaria y lo seguirá siendo también en el futuro.

En mi presentación quisiera centrarme en los siguientes desafíos a los que se enfrenta ACNUR:

- Nuevas emergencias

- El nexo entre migración y refugio (la problemática de los refugiados)
- Situaciones de refugio prolongadas, búsqueda de soluciones duraderas
- Refugiados por deterioro del medio ambiente
- Desplazamiento interno
- La situación actual en América Latina

1. Emergencias nuevas

Hablando de las emergencias humanitarias actuales voy a citar a continuación varias partes del discurso que el Alto Comisionado para los Refugiados, Antonio Guterres, hizo ante el Consejo de Seguridad el pasado día 8 de enero (2009).

En Irak, en una situación de seguridad que ha mejorado un poco, ACNUR está trabajando duro para asistir al gobierno en la creación de condiciones apropiadas para la repatriación voluntaria y la reintegración sostenible y sostenida de varios millones de refugiados y desplazados internos. Sin embargo, falta mucho. La repatriación voluntaria sólo puede darse en condiciones seguras y asegurando que pueda ser hecha con dignidad. Por lo tanto, es primordial que los Estados mantengan la protección internacional sobre el espacio de asilo que se ha puesto a disposición en la región para los refugiados iraquíes durante los últimos años. Más de dos millones de refugiados fueron generosamente recibidos por países como Jordania y Siria, pero la misma cantidad de personas se halla en situación de desplazamiento interno dentro de Irak.

Se requiere asimismo un apoyo total e incondicional para los países y organizaciones que están intentando aportar al éxodo iraquí una respuesta humanitaria, tanto brindando materiales de asistencia como a través de la búsqueda y proposición de nuevas oportunidades para los iraquíes en exilio, para quienes la repatriación voluntaria no es una opción viable.

Para preparar el retorno sostenible, ACNUR está expandiendo su presencia y actividades en Irak, en la medida en que las condiciones de seguridad lo permiten.

En Darfur persiste el desastre humanitario y graves violaciones de los derechos humanos siguen llevándose a cabo. Más de dos millones de

personas son desplazados internos y, tan sólo en el vecino Chad, cerca de 250.000 sudaneses han solicitado refugio.

Sin un acuerdo político que involucre tanto el gobierno de Jartum como a los rebeldes, la misión conjunta de paz de Naciones Unidas y la Unión Africana corre el riesgo de no contar con medios que permitan responder a la mejora de la situación de seguridad tal y como espera la población afectada. La consecuencia de esto sería un terrible golpe para la población en primer lugar, pero también lo supondría para la credibilidad de la comunidad internacional y de los organismos implicados en la misión. Aun cuando un acuerdo global de paz fuera establecido, la fuerza internacional intensificada y la impunidad cesara, seguiría necesitándose un esfuerzo y una inversión masivos para la reconstrucción de las condiciones sociales, económicas y medioambientales básicas para el equilibrio en la zona, asegurando la armonía entre los grupos étnicos, entre agricultores y ganaderos, y vencer las tensiones creadas por la escasez de agua y la alta tasa de crecimiento de la población.

En Somalia el sufrimiento de la población es bien conocido. Con más de un millón de somalíes dependiendo de la ayuda alimenticia, nuevos límites para el acceso humanitario podrían causar nuevos desplazamientos de una magnitud desconocida. La carga puesta en países vecinos, incluyendo Kenia, Yemen y Djibuti, es ya enorme. La más mínima deterioración de la situación (aunque sólo se hable de inseguridad y desplazamiento) llevaría a la reducción de la capacidad de ayuda en la región más allá del punto de ruptura y generaría una catástrofe de proporciones sin precedentes.

No podemos evitar el mencionar la situación actual de la franja de Gaza. ACNUR no tiene presencia allí. Otra agencia de Naciones Unidas, la Agencia de Naciones Unidas para el Auxilio de los Refugiados en Palestina y Medio Oriente,¹ tiene el mandato de responder a las necesidades de los refugiados palestinos en el área. Aunque no estamos directamente involucrados en este espacio, es imposible para ACNUR el no referirse a la situación de necesidad humanitaria allí existente. La población civil en Gaza

¹ Nota del Editor: UNRWA, siglas en inglés.

ni siquiera tiene la posibilidad de huir y buscar protección internacional. ACNUR quiere expresar su solidaridad con las agencias de Naciones Unidas que trabajan en Gaza, e insiste en su llamada a que la zona adhiera de forma irreversible (y reinstaure) los principios humanitarios, incluyendo el respeto del derecho universal de pedir asilo y disfrutar del asilo.

Acabo de describir cuatro situaciones de refugiados, pero quiero reiterar que hay muchas otras situaciones que nos preocupan. Entre ellas se puede mencionar la República Democrática del Congo, Zimbabwe, Georgia, Sri Lanka y Tailandia. También haré mención más adelante a la situación en las Américas.

2. El nexo entre asilo y migración

La migración internacional es una característica importante del mundo contemporáneo. Estimamos la existencia de aproximadamente 200 millones de migrantes, de los cuales unos 14 millones son refugiados. En todo el mundo, incluyendo las Américas, hay personas que están siendo presionadas para cruzar las fronteras de sus propios países debido a la existencia de conflictos armados o desastres naturales, o atraídas por otros estados con la perspectiva de una seguridad mejor y tener más oportunidades que en casa. En toda la historia humana nunca hemos visto tanta gente en situación de desplazamiento y desarraigada de su país de origen.

La migración internacional hace una contribución enorme a la vida económica, social y cultural de los países receptores. Ayuda a llenar brechas en los mercados laborales y produce remesas que pueden medirse en billones de dólares para los países en vías de desarrollo. Permite a la gente mejorar su educación, aprender nuevos oficios y desarrollar sus talentos. Además, contribuye de manera significativa al intercambio global de ideas e información, facilitando a todos una cultura más rica y experiencias nuevas que no conocíamos.

Lamentablemente, la migración también tiene su lado oscuro, particularmente cuando hay gente migrando por huir de condiciones intolerables en su país de origen y no tienen acceso a los pasaportes y visas que les permitan viajar o migrar de manera legal y segura.

En todo el mundo hay refugiados, solicitantes de asilo y migrantes irregulares que se encuentran en centros de detención y sufren abusos físicos. Muchos de ellos son víctimas de discriminación y explotación, frecuentemente en manos de traficantes y tratantes, quienes se aprovechan de la situación de vulnerabilidad y desesperación en la cual se encuentran estas personas. Los medios de comunicación, muchas veces populistas, no ayudan, sino que más bien contribuyen al crecimiento del racismo y la xenofobia. En una clara violación del derecho internacional sobre los refugiados hay personas cuyas vidas y libertad están amenazadas en sus países de origen que se ven rechazar en las fronteras de aquellos países en los que esperaron encontrar seguridad y protección.

Para ACNUR es importante recordar que todos los migrantes, sin tener en cuenta la motivación de su movimiento o su estatus legal, disfrutan de la protección de los tratados internacionales relativos a los derechos humanos. También tenemos que recordar que entre todos los que se desplazan siempre hay personas que están huyendo de la persecución, del conflicto armado, y son merecedoras de un tratamiento en acuerdo con la Convención de Refugiados de Naciones Unidas de 1951, ahora firmada por 150 países.

Cuando se estableció la Convención, la comunidad internacional expresó su “profunda preocupación por los refugiados” y subrayó la necesidad de garantizar el que estos pudieran beneficiar del “más amplio ejercicio posible de sus derechos y libertades fundamentales”. En estos momentos, cuando tantas zonas en el mundo están afectadas por la violencia, las convulsiones políticas y la desintegración social, este debe seguir siendo nuestro objetivo.

3. Situaciones de larga duración y posibles soluciones duraderas

ACNUR define las situaciones prolongadas de refugio como aquellas en las que los refugiados lo han sido durante al menos cinco años. Cuando los refugiados acaban de llegar a un país, hay mucha atención de los medios y la comunidad internacional sobre estas personas. Después, con el paso del tiempo y ante la dificultad de encontrar soluciones, la atención internacional y la solidaridad disminuyen o desaparecen. Aquellos

refugiados que viven en esta situación durante un lapso prolongado de tiempo ven muchas veces cómo sus derechos básicos son negados durante años. Es importante reconocer que la comunidad internacional no hizo lo suficiente para compartir la carga de este problema.

No hay un único tipo de situación prolongada de refugio. Hay refugiados en los tradicionales campamentos, donde la posibilidad de soluciones duraderas, como la repatriación voluntaria o la integración local, es escasa o inexistente. En otras situaciones hay refugiados autosuficientes pero que no disponen de los requerimientos legales para integrarse de forma definitiva en el país de asilo. También hay muchos refugiados urbanos viviendo en las barriadas más pobres de las grandes ciudades.

En cualquier caso, el gran peligro es que las relaciones con las comunidades se vuelvan tensas y se deterioren. Dependiendo de la cantidad de refugiados que lleguen y adónde lo hagan, pueden provocar preocupaciones sobre la seguridad nacional a las autoridades locales.

¿Qué podemos hacer?

Sólo a través del esfuerzo concertado de la comunidad internacional que comparta la responsabilidad sobre el problema se puede trabajar en soluciones. Esto requiere la movilización de recursos adicionales para el desarrollo de la comunidad, así como respuestas humanitarias efectivas. La actual crisis económica puede ser un obstáculo en este contexto.

ACNUR está promoviendo una estrategia de protección y soluciones duraderas poniendo el acento en tres opciones: la repatriación voluntaria, la integración local y el reasentamiento en un país tercero. La situación de cada refugiado requiere la consideración de la adecuación de cada una de tales soluciones a su caso concreto.

La repatriación voluntaria está considerada como la solución duradera más favorable, tanto para los refugiados como para las comunidades receptoras. Sin embargo, esta opción es viable sólo cuando las condiciones mínimas de seguridad están garantizadas en el país de origen. El retorno tiene que ser voluntario y poder mantenerse de forma sostenible.

La integración local y el objetivo de la autosuficiencia son importantes como solución duradera para los refugiados que no pueden

retornar a su país de origen. Son necesarias iniciativas creativas que promuevan la integración local en cooperación con los gobiernos locales. Proyectos de inserción laboral, creación de trabajo autónomo, micro-créditos, créditos para la consecución de una vivienda, acceso a los servicios de sanidad y de educación, etc., son instrumentos importantes para facilitar este proceso.

El reasentamiento en un país tercero es una solución duradera para pequeños grupos de refugiados que enfrentan serios problemas de seguridad y que no tienen alternativas para reconstruir sus vidas en el primer país de asilo. Para que el reasentamiento sea la clave que permita desbloquear situaciones prolongadas, tiene que ser considerado y usado como una solución estratégica y una herramienta de protección internacional.

En todas las soluciones que buscan ser duraderas es importante reconocer que la población refugiada no es homogénea. De ahí que sea esencial conocer las necesidades de los refugiados, muy diferentes si se tiene en cuenta su edad, género y la diversidad poblacional, elementos que forman su perfil y deben ser considerados en la propuesta de las respuestas.

4. Deterioro del medioambiente y refugiados

Recientemente, el Alto Comisionado indicó que *“a pesar de que cada vez se es más consciente de los riesgos del cambio climático, su impacto en el desplazamiento y la movilidad humana no ha recibido aún sino una muy pequeña atención”*. Así, aunque hablamos mucho sobre el peligro del cambio climático, no se ha pensado que este mismo cambio climático ya produce, y puede causar aún en mucha mayor medida, desplazamientos forzados y refugiados.

El proceso del cambio climático (y los múltiples desastres naturales que engendrará) añadirá, con toda certeza, un elemento más a la escala y a la complejidad de la movilidad humana y el desplazamiento, pudiendo convertirse en una de las mayores causas de las migraciones forzadas.

El cambio climático puede tomar formas muy diferentes en cuanto a cómo afectará a la migración. También puede crear nuevos conflictos y nuevos flujos de refugiados que hasta el momento no hemos visto. Lo primero que hemos de hacer es un mejor análisis. La comunidad

internacional se ha concentrado hasta ahora en los aspectos científicos del cambio climático, con el objetivo de entender los procesos en acción y mitigar el impacto sobre la actividad humana. Así, el cambio climático entra en la definición de problema y desafío humanitario y es de gran interés para todas las agencias humanitarias, incluida ACNUR.

Se prevé que el cambio climático provocará con el tiempo extensos y complejos movimientos de población, dentro y a través de las fronteras. Desde el momento en que estamos seguros de que tendrá un gran impacto en los modelos de movilidad humana, cualquier forma de encarar el problema que se dirija únicamente a resolver la parte medioambiental, considerándola aislada de las otras variables y procesos, no será suficiente. Substanciales porcentajes de personas que serán desplazadas estarán seguramente escapando a conflictos o persecuciones generados por el conflicto social y civil causado, a su vez, por el cambio climático. Proveer protección internacional a los “refugiados medioambientales” es un nuevo reto para ACNUR.

5. Desplazamiento interno

Como ya se habló ayer en este Forum, en el mundo de hoy muchas personas que son víctimas y huyen de conflictos armados y persecuciones se quedan en su país. En lugar de atravesar las fronteras internacionales, prerequisite para ser considerado “refugiado”, estas víctimas se convierten en lo que se ha dado en llamar “personas desplazadas internamente”.² Actualmente se habla de más de 25 millones de desplazados internos en el mundo. Es importante recalcar que los gobiernos de los países de los desplazados tienen la responsabilidad de protegerles y buscar soluciones duraderas a su situación. La comunidad internacional puede apoyar en situaciones humanitarias graves con muchos desplazados internos.

En los últimos años, ACNUR, en coordinación con sus agencias hermanas, ha estado cada vez más presente y comprometido directamente en situaciones de desplazamiento interno.

Lo que está claro en los Principios Rectores de Naciones Unidas

² Nota del Editor: IDPs en inglés, por *Internal Displaced People*.

sobre el Desplazamiento Interno es que el marco de soluciones para el desplazamiento es substancialmente similar al de los refugiados, pero presenta ciertas diferencias importantes. Por ejemplo, sólo existe un pequeño número de programas en ciertos países (gestionados individualmente) que proveen reasentamiento en terceros países. Las soluciones principales son, bien el retorno al lugar de origen, bien instalarse voluntariamente en otra parte del país.

Tal y como sucede con los refugiados, lo que es vital es restaurar la dignidad de la persona desplazada y el goce de sus derechos humanos. La aceptación de una solución debe ser libre y voluntaria, y la solución elegida, duradera. En el contexto de los desplazados, esto puede necesitar un mayor apoyo a los esfuerzos de reconciliación que en las situaciones de refugio.

Situaciones de amplio desplazamiento interno se han visto en muchas partes del mundo, entre las que se puede mencionar a Sudán, Irak, la República Democrática del Congo, Sri Lanka o Colombia.

6. Situación de refugiados y desplazados en las Américas

Antes de acabar mi presentación quisiera referirme brevemente a las Américas y a los numerosos desafíos de ACNUR en la región. La mayoría de refugiados y desplazados internos en Latinoamérica son originarios de Colombia. De acuerdo con la estimación de las últimas cifras gubernamentales, habría alrededor de 3 millones de desplazados en Colombia. A ellos se suman unos 400.000 refugiados colombianos en los países vecinos (Ecuador, Venezuela, Panamá y Costa Rica).

A pesar de algunas mejoras que se están observando en algunas partes de Colombia, hay aún vastas regiones que sufren el conflicto armado y la presencia de grupos armados (las dos guerrillas FARC/ELN, grupos armados formados por ex-paramilitares). El año pasado, el Consejo Noruego de Refugiados, una conocida fundación privada, dijo que *“los desplazamientos forzados de civiles en América no son tanto el producto de la lucha entre grupos armados como el de objetivos militares que obedecen a fines económicos y políticos”* (EFE). El control del territorio por los grupos armados y las luchas entre ellos siguen produciendo desplazados y refugiados.

Es importante mencionar que Latinoamérica goza de una larga tradición humanitaria en su labor con los flujos de refugiados. Durante el período de las dictaduras militares en Sudamérica, miles de refugiados huyeron a países vecinos o incluso más lejos, a Europa o a otras partes del mundo. En los ochenta y principios de los noventa las guerras centroamericanas produjeron también muchos refugiados que encontraron refugio y protección en su mayor parte en otras zonas de Centroamérica y en México. En 1984, los gobiernos latinoamericanos adoptaron la llamada Declaración de Cartagena, que provee una amplia definición de refugiado y una protección que se hace extensiva a las víctimas de conflictos y persecución. Siguiendo la tradición de refugio, los países latinoamericanos adoptaron importantes legislaciones sobre los refugiados, aplicando las normas y los estándares internacionales. Los mismos países firmaron la Declaración de México en 2004, confirmando su acuerdo y voluntad de adhesión a los principios de la protección internacional de los refugiados, y demostrando su solidaridad acogiendo a los refugiados que llegaban de otros países de la región y de otros continentes.

Para concluir, quiero enfatizar la importancia para los refugiados de sentirse bienvenidos en los países de acogida. Es seguro que los refugiados tienen que hacer un esfuerzo para integrarse y adaptarse a las costumbres de su nuevo país, pero también esperamos que los habitantes de este nuevo país hagan un gran esfuerzo para que los refugiados no se sientan extranjeros. El artículo 14 de la Declaración Universal de Derechos Humanos de la Asamblea de Naciones Unidas, que acaba de cumplir 60 años, recoge este derecho: el derecho de buscar y disfrutar asilo en otro país. Y es un derecho cuya protección sigue siendo de la mayor importancia.

Muchas gracias por su atención.

Dr. Luis Alberto Cordero Arias

*Director Ejecutivo de la Fundación Oscar Arias Sánchez
por la Paz y el Progreso Humano*

*fundada por **Oscar Arias Sánchez**, Presidente de Costa Rica y
Premio Nobel de la Paz 1987*

Superando los muros a través de la paz, la transparencia, y un sentido renovado de la ciudadanía: el papel de la sociedad civil en la política centroamericana¹

*“Construimos demasiados muros y no suficientes puentes”
(Isaac Newton)*

América Central es una región con enormes contradicciones. Una región que en el pasado estuvo plagada de agitaciones políticas y guerras civiles en Guatemala, El Salvador y Nicaragua, y que alcanzó la hazaña histórica de negociar exitosamente un acuerdo de paz, después de cesar el fuego, delineando también una serie de metas nacionales y regionales que alcanzar para mantener la paz: la reconciliación, la democratización, elecciones libres, la ayuda a los refugiados y desplazados internos, el control de las armas y el fin de la ayuda a grupos rebeldes. Dos décadas más tarde, esta misma región es ahora la más violenta y socioeconómicamente desigual del mundo, con índices de violencia social y de crimen organizado aumentando a niveles alarmantes, situación grandemente agravada por la proliferación incontrolada de armas entre la población civil. América Central ha mostrado adelantos significativos en el reconocimiento legal de los derechos de las mujeres, jóvenes y grupos indígenas, pero más allá de lo que está escrito sobre el papel, en la práctica, los grupos minoritarios siguen infrarrepresentados y continuamente discriminados. No obstante el hecho de que la democracia como forma de gobierno ha dado pasos importantes en

¹ Nota del Editor: El artículo original está en inglés (las Actas son también publicadas en esta lengua). La traducción al castellano es obra de Leonir M. Chiarello.

la región, una vez liberadas de regímenes autoritarios, estas nuevas democracias siguen siendo moderadamente débiles y deficientes, pues las instituciones, los valores y las prácticas democráticas no están profundamente arraigados dentro de la psique social centroamericana. Todo ello es intensificado por la permanente y cada vez mayor brecha de desigualdad social. En este sentido, la contradicción más evidente se presenta en el ámbito de cómo puede prosperar la democracia, forma de gobierno cuyo valor fundamental es la igualdad, en medio de esta desigualdad acentuada. Es por tanto en este contexto que la dicotomía teóricamente conflictiva con respecto al estado social y económico actual de América Central se hace evidente y presenta un desafío insuperable para el sistema político. La naturaleza multidimensional de los problemas y de las circunstancias únicas de la región requiere indudablemente sensibilidad histórica y un acercamiento cooperativo de todos los sectores del sistema político. Al mismo tiempo que es conveniente que el gobierno permanezca como el *guía* político con el deber y la autoridad para abordar los problemas ya mencionados, la sociedad civil también tiene la responsabilidad de ayudar activamente en este proceso hacia el progreso humano. Su posición distintiva como voz organizada, informada y representativa de la gente, le hace un agente complementario ideal a las acciones gubernamentales que intentan consolidar los valores democráticos que llevarán a la paz duradera, al desarrollo y a la prosperidad. Por lo tanto, la sociedad civil puede tener un impacto excepcional y puede satisfacer mejor el papel de “fabricante de puentes” a través de la promoción de la participación política, ayudando en la definición y la implementación de mecanismos de responsabilidad tanto en las instituciones públicas como privadas y fomentando una cultura de paz y, específicamente, promoviendo un sentido renovado de la ciudadanía entre la población de América Central.

El creciente establecimiento de la democracia

La democracia es el sistema de gobierno compartido en América Central, un logro político excepcional para una región recientemente amenazada con haber podido sucumbir bajo el régimen autoritario. Cada uno de los cinco países que la componen tiene las estructuras y los mecanismos institucionales democráticos más básicos ya establecidos, y

celebran, en la mayor parte de los casos, elecciones democráticas para todos los cargos representativos, por lo cual su clasificación como democracias electorales es la clasificación más exacta. América Central comparte actualmente una estructura gubernamental similar, integrada por un Poder Ejecutivo relativamente débil que preside un Legislativo bastante dividido y moderado. La carencia de una mayoría fuerte es un obstáculo para conseguir la implantación de políticas públicas concretas, específicas y definidas, una medida que es necesaria para que el cambio y el desarrollo verdaderos ocurran. Con relación al ámbito judicial, hay barreras persistentes en el acceso a la justicia legítima, especialmente debido a la carencia de transparencia y de responsabilidad dentro del sistema de justicia, aspectos ligados, evidentemente, a los asombrosos niveles de corrupción de la región. Todos los países tienen partidos políticos activos y, a excepción de Guatemala y de Nicaragua, la formación, la desintegración y las dinámicas generales de los partidos políticos de la región no presentan una amenaza para la democracia.

Hay consenso en que el proceso de democratización en América Central es de hecho todavía incompleto y frágil. Según el más reciente Informe sobre el Estado de la Región (2008) hay cinco aspectos principales que ponen en peligro la consolidación de la democracia en la actual situación política de la región: 1) instituciones del Estado débiles, que son, por lo tanto, ineficaces, 2) la ausencia de regulaciones y de transparencia en materia de finanzas públicas, 3) la independencia política limitada de las autoridades electorales, 4) niveles bajos de inclusión ciudadana y consecuente exclusión política, y 5) niveles crecientes de inseguridad que amenazan la coexistencia pacífica entre la población.

Un análisis político del estado de la política centroamericana revela, por lo tanto, diferencias en la percepción de la calidad, la fuerza, y la permanencia de la democracia. Según lo mencionado anteriormente, el Estado, como entidad de gobierno, no es ni fuerte ni está completamente desarrollado, y por lo tanto falla en su capacidad de satisfacer sus obligaciones hacia su población. La inhabilidad para responder a las expectativas y satisfacer necesidades básicas aumenta los niveles de incertidumbre y descontento entre el electorado latinoamericano. Esta frustración ha llevado a una decepción generalizada del sistema en su

conjunto y hay así una carencia de interés en la política. El peligro en esto es que la política se ha corrompido y se percibe como pertinente y beneficiosa solamente para la élite, un sentimiento que tiene su validez, particularmente si consideramos que el porcentaje de representación de grupos minoritarios, tales como los jóvenes, los indígenas y las mujeres son considerablemente menores en comparación con los grupos de la mayoría. Los bajos niveles de participación de grupos minoritarios llevan a una carencia de representación, efecto que se hace presente en la elaboración de leyes, de órdenes públicas y de otras reformas, de las cuales estos grupos están excluidos. Así vemos reforzada la desilusión con el gobierno y la percepción del sistema político como un extraño en lo que respecta a las necesidades verdaderas del pueblo. Esto se refleja principalmente en la carencia de identificación de la población con los partidos políticos y la noción que las promesas de las campañas electorales se hacen sólo para captar votos, sin comprometerse con su implementación, aumentando así la desilusión con la política.

Esta frustración es, en parte, debida a la evolución de los valores sociales en las políticas centroamericanas y las expectativas puestas en el gobierno. Ha habido un cambio observable en las prioridades con respecto a los valores sociales. Mientras sigue siendo alta la demanda por mercancías esenciales materiales y bienes esenciales para la vida como vivienda, acceso al agua, alimento, tierra y servicios médicos, los valores intangibles inmateriales referentes a calidad de vida tales como la paz, los derechos individuales y la igualdad también han experimentado una mayor demanda, con lo que se llega a un mayor equilibrio. Este cambio en valores es favorable para la democracia y, en gran parte, este cambio es una respuesta a los ideales democráticos. Según Paramio (2002), lo que ocurrió es que emergieron sistemas múltiples con diferentes prioridades de parte de todos los sectores de la sociedad centroamericana y surgió un descontento generalizado, arraigado en el hecho de que es imposible satisfacer a todos y a cada uno; asumir así una postura centralizadora crea aún más descontento. Paramio sostiene que esta situación pone a los partidos políticos de la región en un dilema entre dos opciones: el abandono de la propia línea tradicional de pensamiento incorporando las nuevas demandas sociales, con lo cual corren el riesgo de enajenar su propia base electoral, o seguir siendo

inflexibles con respecto a las nuevas demandas sociales.

La democracia fallará en un ambiente hostil, poco receptivo e indiferente. Aunque no haya un fuerte deseo dentro de la región de substituir la democracia por un régimen autoritario, es significativo indicar que ocho de cada diez centroamericanos apoyan la idea de conceder poderes especiales y autoritarios a un líder fuerte si el empleo, la seguridad, la disminución de la pobreza y el acceso al cuidado médico son asegurados (Estado de la Región, 2008). A este respecto, la sociedad civil puede desempeñar un papel conciliatorio acercando entre sí a los diferentes sectores desarticulados y ayudando a canalizar y articular mejor sus necesidades. Esta mayor comunicación debe ser promovida con la intención de influenciar las prioridades gubernamentales, pero con la comprensión realista de los limitados recursos y capacidades del Estado, porque los funcionarios gubernamentales no están exentos de las mismas frustraciones y restricciones que las poblaciones sienten. Es decir, el desencanto con el gobierno puede comenzar a disiparse si se anima una activa participación política. La participación política lleva al fortalecimiento de la representación y, de esta manera, simultáneamente, se consolidan los valores democráticos. Con proyectos, investigación independiente, iniciativas innovadoras, convenios con universidades y acceso a la ayuda extranjera al desarrollo (independiente del gobierno), la sociedad civil puede promover y establecer un contacto directo con los grupos sociales excluidos.

La transparencia y la responsabilidad derrumban los muros de la corrupción

La carencia de una cultura política en la cual la transparencia y la responsabilidad se consideran no sólo como un requisito legal estandarizado sino también como una obligación moral es otra fuerza de desestabilización para la democracia y el desarrollo en la región. Mecanismos de transparencia deben ser incorporados como parte vital en los procesos de toma de decisiones y en la ejecución, supervisión y evaluación de políticas públicas y de acciones gubernamentales. América Central no ha sido inmune a la corrupción endémica, presente desde en el cargo público más alto de la presidencia hasta en las entidades privadas tales como bancos, o

compañías contratadas para proyectos gubernamentales. De hecho, cerca del 40% de los ciudadanos de la región considera que sus gobiernos hacen muy poco o nada para eliminar la corrupción (Estado de la Región, 2008), otro ejemplo más de la desconfianza puesta en el gobierno. Aunque sea difícil cuantificar el grado exacto de la pérdida monetaria de la corrupción, en América Central han sido identificadas tres áreas específicas como las más afectadas por prácticas corruptas: contratos públicos, servicios médicos y transacciones de negocios (Estado de la Región, 2008). Quizás el resultado final más deplorable de la corrupción es la indisponibilidad de servicios médicos apropiados para los grupos más vulnerables, que no pueden permitirse un servicio médico privado. En países donde el soborno es una costumbre, las transacciones de negocio se hacen costosas y lentas, y así, el clima para la inversión y el espíritu emprendedor se debilitan. Es suficiente reconocer que una asignación de recursos correcta y apropiada para las necesidades sociales es indispensable para el desarrollo. Los mecanismos de transparencia y responsabilidad fomentan los valores de honradez y de integridad y son una manifestación clara para los funcionarios gubernamentales de que los auténticos intereses de la población están siendo tomados en consideración. La legitimidad del sistema político se alcanza de esta manera. Como miembro del sistema político en su globalidad, la sociedad civil puede servir como auditor social y contribuir para mejorar el diseño, la implementación y la aplicación de mecanismos de responsabilidad.

Una cultura de paz y el fortalecimiento de la ciudadanía

La Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano tiene como misión contribuir a la integración permanente de las naciones, la consolidación de la paz y de la justicia, la igualdad de género y la consolidación de la democracia en América Central, al tiempo que también promueve la reducción global de armas. Como organización dedicada a la paz, nuestra comprensión es que la paz es un proceso continuamente en curso y no simplemente un fin que puede ser alcanzado directamente. La paz se debe pensar como un ámbito que afecta a toda persona y que impregna todos y cada uno de los niveles y aspectos de la vida. Este es el principio subyacente de nuestro trabajo y la raíz de nuestro compromiso permanente

para fomentar una cultura de paz. La paz verdadera y duradera requiere la aceptación de un cambio de paradigma a nivel social e individual, en el cual todas y cada una de nuestras acciones, pensamientos y palabras correspondan a una filosofía de paz.

Un ejemplo de esta creencia, puesta en acción por parte de la sociedad civil, es la iniciativa propuesta por los gobiernos de España y Turquía denominada: Alianza de Civilizaciones. Su misión es “*mejorar la comprensión y las relaciones de cooperación entre naciones y pueblos, entre culturas y religiones, y ayudar a contrarrestar fuerzas que alimentan la polarización y el extremismo*” (www.unaoc.org). Bajo patrocinio de Naciones Unidas, la Alianza de Civilizaciones promueve el respeto intercultural y la tolerancia, facilita los proyectos tendientes a construir confianza y entendimiento entre grupos culturalmente distintos, particularmente entre las sociedades occidentales y medio-orientales, y sirve de plataforma para acceder a recursos y para conectar a organizaciones afines de forma a que se unan y colaboraren. La Fundación Arias tuvo recientemente el privilegio de co-organizar y co-hospedar, junto con el Centro Internacional de Toledo para la Paz (CITpax), el primer encuentro de la Alianza de Civilizaciones en América Latina. Expertos políticos y académicos de todo el mundo presentaron sus últimas investigaciones, experiencias profesionales e ideas que implicaban semejanzas, diferencias y relaciones complejas entre América Latina y el Oriente Medio. El éxito de esta reunión confirma que la sociedad civil tiene plena capacidad para incidir, movilizar y promover acciones y valores para la construcción de una eficaz cultura de paz.

Un componente integral de la democracia es el concepto de ciudadanía. Antes del advenimiento de la globalización, la ciudadanía era definida estrictamente en términos de territorio y de identificación con relación a los entornos inmediatos. Como el mundo se convirtió en un mundo mayormente interconectado, la cultura y la identidad dejaron de ser una idea rígida, y el género y la pertenencia étnica pasaron a ser factores distintivos a través de los que una persona demanda un grado de distinción en comparación con el resto. El análisis de la ciudadanía es extenso, abarcando la dimensión social, económica e incluso psicológica. Sin embargo, en términos políticos, un buen ciudadano es un miembro activo de

la sociedad, con deberes y responsabilidades ante la ley y con el compromiso de contribuir a la construcción de la sociedad.

Aunque se haya definido este concepto, los ideales de ciudadanía aún tienen que ser consolidados firmemente, pues persisten la exclusión social y las disparidades socioeconómicas, por lo que un ambiente de verdadera inclusión no se ha formulado. Por ello, el papel de la sociedad civil es crear conciencia entre el espectro político de que solamente con la formulación y la puesta en práctica de políticas públicas eficaces los ciudadanos se sentirán identificados y se comprometerán en la política de la región. Y las políticas públicas eficaces son necesarias para enfrentar eficazmente los desafíos relacionados con la migración y la paz.

Muchas gracias.

Sr. Jamil Jorge Mahuad Witt

Presidente del Ecuador (1998-2000)

Candidato a Premio Nobel de la Paz (1999)

En primer lugar, quiero agradecer a Isabel por su generosa presentación, a los organizadores de este Forum, y a Luis Alberto y a Josef con quienes me da mucho gusto compartir este panel.

¿Muros o Puentes?

“Migración y Paz: ¿Muros o puentes?” Aquí estamos rodeados de muros, muros descomunales, construidos en toda la ciudad de Antigua Guatemala, muros edificados por mano de obra local, probablemente con diseño de inmigrantes españoles. Estos muros que soportan, los muros que son las bases para construir algo, son muros buenos. La palabra 'muro' en nuestro panel significa otra cosa, significa el muro que construimos para frenar, para detener. Probablemente el muro más famoso del mundo es la Gran Muralla China, la única obra de ingeniería humana que es posible ver desde una nave espacial. ¿Para qué se construyó? Para frenar la posible invasión de extranjeros. Llegó un momento en que la muralla era tan larga y los extranjeros eran tantos que la capacidad de defensa del ejército chino no fue suficiente y la muralla fue desbordada. Cuando los muros son para frenar, cuando los muros son para mantener el *status quo*, cuando los muros son para anclarnos en el presente y no dejarnos avanzar, hablamos del tipo de muro al que se refiere el título de este Forum.

¿Y cuál es la alternativa a ese tipo de muro? La opción es el puente. El puente es necesario cuando tenemos una brecha de por medio, cuando no tenemos una solución de continuidad. Si vamos por una carretera y de pronto hay un barranco, necesitamos un puente. Si hay un río, necesitamos un puente. ¿Y cómo construimos un puente? Con un estribo en un lado del río y el otro estribo en el otro lado del río. O sea, el gesto del puente es el abrazo, que es el lenguaje corporal del amor. Es la natural predisposición nuestra

cuando nos encontramos con alguien a quien amamos, como un hijo, nuestra pareja, un amigo querido: nos abrimos, somos capaces de mostrar nuestra vulnerabilidad. Estamos listos al abrazo y al hacer eso estamos diciendo: “Confío tanto en ti que estoy listo a redefinir una parte de lo que yo soy, basado en mi interacción contigo”. Y de ahí el riesgo del amor, porque uno se abre a influencias extrañas.

En cambio, el gesto del muro es ponerse con brazos cruzados, en actitud de defensa. Es lo contrario. ¿Y cuál es la emoción contraria al amor? Durante muchos años yo pensé que la emoción contraria al amor era el odio, pero el odio no es lo contrario del amor. El odio es un amor que se distorsionó. El famoso valse peruano llamado *Odiame* dice “*Odiame, por piedad, yo te lo pido. Odiame sin medida ni clemencia. Odio quiero, más que indiferencia, porque el rencor hiere menos que el olvido*”. El odio es el otro lado de la medalla o de la moneda del amor, y el otro lado de la moneda no es algo contradictorio con la moneda, sino algo que es parte de la misma. De alguna manera, es el complemento. Lo contrario de la moneda no es su complemento sino la ausencia de la moneda. Este es el gesto corporal contrario al abrazo del amor: brazos cruzados, cuerpo doblado sobre sí, mentón hundido, cabeza baja. Este es el lenguaje corporal contrario al amor. ¿Cuál es la principal emoción que esta expresión corporal refleja? ¡El Miedo! Lo contrario del amor es el miedo. “Yo tengo que ponerme una armadura porque no puedo abrirme a ti, porque soy tan vulnerable que corro demasiado riesgo”. El puente es el abrazo; el muro es cruzar los brazos sobre el pecho y cerrarse sobre uno mismo.

En una vieja tradición nativa de Estados Unidos, un abuelo le contaba al nieto que una loba tuvo dos cachorros. Un cachorro era bueno, manso, cooperador. El otro cachorro era agresivo, pendenciero, egoísta. Y sólo un cachorro - le dijo el abuelo al niño - puede vivir. “¿Qué cachorro va a vivir?”, le pregunta el nieto. “Vivirá el que la loba alimente”, contesta el abuelo.

Ustedes, al proponer puentes, han decidido hacer un Forum donde queremos alimentar al cachorro del amor, de la cooperación, del entendimiento, y por eso es tan grato compartir con ustedes estos días.

Tres Ideas Centrales

Tres ideas centrales me han quedado muy claras, después de escuchar todas las intervenciones de ayer.

La primera: *Hay que distinguir el síntoma de la causa*. El síntoma no es el problema. El síntoma es la manifestación del problema. Cuando decimos “la migración es un problema”, yo creo que estamos describiendo al síntoma y no a la causa. ¿Qué pasa cuando sólo nos fijamos en el síntoma? Vamos del síntoma a la solución sin suficiente análisis. Si me duele la cabeza, tomo una aspirina. Síntoma → solución. La solución es falsa porque atiende al síntoma sin analizar las causas. Es prescripción sin diagnóstico. Cuando tenga un síntoma, dice esta falsa solución, niegue el síntoma, reprima el síntoma, elimine el síntoma. ¿Qué pasa si esta persona va a un médico y el médico le dice: “Bueno, su dolor de cabeza es recurrente, haremos unos exámenes y vamos a ver qué encontramos” y los exámenes revelan un pequeño tumor en su cerebro? Entonces, del síntoma (dolor de cabeza) paso a un análisis (examen) y de ahí a un diagnóstico (tumor cerebral) y a un tratamiento. De dos pasos, síntoma a solución, vamos a 4 pasos: síntoma - diagnóstico - tratamiento - solución. Ayer reiteramos que la migración no es la causa, sino el síntoma de un orden (o desorden) social internacional que genera extremas polaridades de riqueza y pobreza.

Esta es la segunda gran lección: *Latinoamérica no es la región más pobre del mundo, pero sí es la región más desigual del mundo*, donde la diferencia entre ricos y pobres se marca más que en ninguna otra parte, como nos lo recordaba Luis Alberto Arias. ¡Asumamos nuestra responsabilidad! ¡Eso es lo que hemos construido! Y literalmente, “el que esté libre de pecado, que lance la primera piedra”. ¡Asumamos lo que hacemos! Lo de la desigualdad económica lo hemos dicho tantas personas, tantas veces y en tantos foros y libros, que parecería que pensáramos que bastara con enunciar el problema para que éste se resolviera solo.

Siempre oímos del lado de los países desarrollados que el problema del subdesarrollo es que en nuestros países no hacemos nuestra tarea, porque si pusiéramos los incentivos correctos y tuviéramos la organización correcta y las instituciones correctas, ya estaríamos desarrollados. Según esta versión, la implementación del capitalismo, no el salvaje, sino el humano,

depende exclusivamente de nosotros.

Hay un país que nos invita a pensar en serio aquello de que tenemos que tener cuidado con lo que pedimos porque a lo mejor los conseguimos. Ese país se llama china. En los últimos años china ha registrado el mayor crecimiento económico del mundo durante más de una década, y eso es indiscutible. La apertura económica China ha aplicado muchos de los principios de una economía de mercado. ¿Qué es lo que estoy escuchando en los últimos dos o tres años? “Nos vamos a quedar sin recursos”. “Se están llevando todo el cemento”. “Están comprando toda la soya”. “¿Qué va a pasar con el planeta?”... Pero, ¿no están haciendo ellos, los países subdesarrollados, lo que les pedimos hacer? Están haciendo bien los deberes. Hemos creado un sistema en donde dos tercios de la población humana viven con menos de dos dólares al día, que es lo que el Banco Mundial llama el límite de la pobreza. Dos de cada tres personas son pobres, y cuando dos de cada tres dicen: “A mí no me gusta el sistema, ¿qué me da a mí el sistema?”, decimos “nos quieren destruir el sistema”. Y esta es una pregunta ecológica. Es una pregunta sistémica. Llamen ustedes a un biólogo o a un científico y pregúntenle si un sistema, cualquier sistema en el mundo, es sostenible si excluye a dos tercios de sus miembros. ¿Cómo va a subsistir? Entonces, es como tener un gran banquete al que sólo estamos invitados unos pocos y a todo el que quiera entrar le decimos que no está invitado, mientras nos encargamos de que sepa lo bien que comemos, de que pueda oler cómo huele la comida que comemos. Hacemos gala de lo bien que estamos y esperamos que esa persona no haga nada para entrar a comer con nosotros. Esto es, desde mi punto de vista, irracional.

Y la tercera idea es que, como decía Einstein, “un problema no puede ser resuelto con el mismo esquema mental que originó el problema”. *Se requiere un cambio de paradigma*, porque si no cambiamos el modelo con el que pensamos las cosas, seguiremos cometiendo los mismos errores. Entonces, si pensamos con el paradigma tradicional, veremos a la inmigración como un problema de seguridad interna. Si usamos un paradigma que considere la situación internacional, y los inaceptables niveles de desigualdad y pobreza, la inmigración es un mecanismo redistributivo, una forma de compartir los recursos del mundo.

¿Cooperación o Confrontación? El papel de las emociones humanas

Ayer escuchábamos el fundamento moral, ético, teológico, esgrimido por quienes sostienen que la migración, o sea, el derecho de transitar libremente, es un derecho humano fundamental e inalienable. Por supuesto, eso abre el debate sobre si un derecho humano puede ser limitado, condicionado o reglamentado, y entonces, de qué manera y bajo qué circunstancias. Una muy respetuosa sugerencia que formulo es que, para un próximo Forum, se invite a quienes puedan defender el otro punto de vista. Ayer, el representante de la Fundación Konrad Adenauer observaba que: “Debemos tener cuidado en no sobreestimar la capacidad de absorción de los países receptores”. Entonces, necesitamos que alguien que piense de esa manera explique su punto de vista, porque aquí me parece que, salvo por menores diferencias, todos estamos de acuerdo.

Esta es una situación que, por su complejidad, requiere de un largo y profundo proceso de negociación en donde se consideren todos los intereses de los actores involucrados, se analicen opciones que puedan satisfacer a esos intereses y se llegue a soluciones acordadas luego de un proceso de diálogo respetuoso. Ese proceso de negociación tendrá éxito si es que participamos en él con la actitud del amor, de los brazos abiertos; si usamos el paradigma del constructor de puentes y no el paradigma del miedo del edificador de muros.

En esto he estado trabajando yo los últimos años. El tema que me inquieta es: ¿qué es lo que permite y qué es lo que impide que los seres humanos se comuniquen? ¿Cómo es que a veces dos personas que discrepan en todo pueden comunicarse y, a veces, personas que están de acuerdo en todo, no se entienden? Y uno dice: “¡Pero si están diciendo lo mismo! ¡Yo no sé por qué se pelean!” Bueno, pelean a pesar de estar de acuerdo porque esa es una forma de expresarse para la “*emocionalidad*” humana.

Hay más de cien emociones en el repertorio de los seres humanos. Como es imposible prestar atención a tanta diversidad, nosotros hemos encontrado que todas ellas caben en cinco grandes grupos, en *cinco grandes expectativas básicas* o *necesidades psicológicas* que todo ser humano quisiera tener satisfechas:

Primero, todo ser humano *quiere ser apreciado*.

Segundo, todo ser humano posee un *sentido de pertenencia, de afiliación* a diferentes núcleos (geográficos, históricos, familiares, sociales, intelectuales, deportivos, etc.). De hecho, al encontrarnos con alguien, lo primero que hacemos siempre es tratar de encontrar un vínculo con la otra persona. “¿De dónde eres/vienes?” “¿Tienes familia?” “¿Qué te gusta hacer?” “¿Qué te parece el último evento político/deportivo/científico, la última noticia?” Inmediatamente aprovechamos la respuesta que oímos para demostrar nuestra cercanía: “mi familia vive en esa ciudad”, “yo también tengo una hija adolescente”. Así nacen y se cultivan las relaciones humanas: se basan en un sentido de afiliación y de pertenencia enraizado en el fondo de nuestro corazón.

Tercero, *la necesidad de autonomía*, es decir, la capacidad para tomar decisiones o influir en las decisiones de otros sin recibir ni ejercer presiones indebidas. No nos gusta que nos digan lo que tenemos que hacer, sino que respeten nuestra capacidad de decidir.

Cuarto, todos tenemos una percepción de nuestra ubicación en las estructuras a las que pertenecemos; una idea clara de nuestra situación comparada con los otros miembros de una estructura: a eso lo llamamos status. Queremos *que se respete nuestro status*. Y, como toda percepción, la percepción de nuestro estatus es totalmente subjetiva.

Quinto, *necesitamos cumplir roles que nos llenen de satisfacción*. Desempeñamos diferentes roles en la sociedad, algunos de ellos estructurales, otros temporales y pasajeros. “Yo soy madre”. “Yo soy sacerdote”. “Yo soy joven”. “Haciendo de abogado del diablo...” Es fundamental que valoremos los papeles que representamos y que nos llenen de satisfacción. Necesitamos que nuestra vida tenga sentido. No estamos aquí por azar, no queremos vivir al azar, hemos venido con un propósito: necesitamos cumplir nuestra misión.

Cuando una de estas cinco expectativas básicas no es atendida, la comunicación humana se frustra. Status y rol pueden confundirse. He aquí un ejemplo para discernirlos: cuando el Papa vuela hacia otro país, el status del Papa es el más alto en el avión, pero en el momento de aterrizar, el rol del piloto es prioritario.

Las cinco expectativas básicas en un conflicto real: Ecuador y Perú firman la Paz Definitiva en Brasilia, 26 de octubre, 1998

Esta reflexión sobre las necesidades psicológicas humanas explica mi presencia como expositor en este Forum. Me encontré con Leonir Chiarello en Ginebra, donde hice una presentación del proceso de paz entre Ecuador y Perú, y me dijo: “Tendremos un Forum Internacional sobre Migración y Paz en Antigua, Guatemala. ¿Podrías venir y presentar tus reflexiones ahí?”

Cumpliendo con ese pedido tendré el gusto de compartir con ustedes una versión muy compacta de las experiencias que viví como Presidente del Ecuador en el proceso de paz entre Ecuador y Perú. *[Nota: a partir de aquí, el presidente Mahuad explica las láminas proyectadas en la pantalla.]*

Mirando el mapa de Sudamérica, podemos ver cómo el tamaño del Ecuador es desproporcionadamente más pequeño en relación a los otros países.

La historia del conflicto armado entre Ecuador y Perú registraba tres características fundamentales:

- *Era el conflicto bélico más antiguo del Hemisferio Occidental:*

Así lo definió el Departamento de Estado Norteamericano tras la firma de la Paz. Su raíz histórica se halla en el descubrimiento del río Amazonas, en 1542, cuando la expedición descubridora partió de la ciudad de Quito. Como las normas legales de la época decían que el que conquistaba era el dueño del territorio conquistado, cuando se crea la Real Audiencia de Quito, en 1563, se hace con los límites que constan en el mapa que, como ustedes pueden ver, es el territorio que cruza América del Sur a lo ancho, desde el Pacífico hasta el Atlántico, siguiendo la trayectoria del río Amazonas. Posteriormente, y siguiendo la historia, el mapa del Ecuador se fue reduciendo hasta llegar al pequeño territorio actual que ustedes ven ahí.

Este ha sido un gran problema para los ecuatorianos, que aprendemos este mapa desde la escuela: el aceptar cómo Ecuador fue perdiendo su

territorio y cómo se redujo a lo que hoy es. La narrativa ecuatoriana es una narrativa de victimización: 'porque no somos un país grande, porque no tenemos un gran ejército, porque no tenemos una gran economía, siempre nos han despojado, siempre han abusado de nuestra debilidad y no hemos sido capaces de defender lo nuestro'. Entonces, psicológicamente, siempre nos hemos sentido una víctima.

- *El territorio en disputa era el más grande que se hubiese disputado en la historia de América Latina:*

Se trataba de una extensión más grande que la de Francia, y uno de los mayores del mundo en disputa.

- *Una desalentadora historia de fracasos generaba escepticismo:*

A lo largo del tiempo, toda forma pacífica o violenta de terminar con la disputa territorial y cerrar completamente las fronteras había fracasado. Los países intentaron guerras, conversaciones directas, arbitrajes, mediaciones, intervenciones amigables de países, pero nada funcionó. Entonces, ¿por qué ahora iba a funcionar?

Del Protocolo de Río de Janeiro (1941) a la Guerra de Tiwintza (1995)

El conflicto moderno alcanza un punto culminante en 1941, cuando se produce la guerra mayor con el Perú. Perú entró en una parte que no estaba bajo disputa en territorio ecuatoriano y, mientras el Perú ocupaba provincias ecuatorianas, fuimos presionados a firmar un tratado internacional “de Paz, Amistad y Límites” en Río de Janeiro, Brasil, en enero de 1942.

Este “Protocolo de Río de Janeiro” tuvo como garantes a Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos. No obstante su nombre, nunca produjo paz; alimentó más la enemistad y no cerró completamente los límites.

En 1981 y en 1995 tuvimos dos guerras más en la jungla amazónica. ¿Había riqueza en el teatro de operaciones? No comprobada. ¿Había petróleo, minerales? No, que se sepa. ¿Vivía gente allí? No hay poblaciones establecidas, los nativos son grupos nómadas que siempre se han movido con libertad y sienten que sus lazos familiares y tribales son mucho más fuertes que las líneas de frontera entre Estados. “Entonces, ¿por qué

peleaban?” Es una pregunta que repetidamente me formulan. Porque esta zona, la Cordillera del Cóndor, es el símbolo de los valores y principios por los que habíamos venido luchando durante tanto tiempo. En el Cóndor, el sitio llamado Tiwintza, en donde estaban enterrados soldados ecuatorianos y peruanos, se convirtió en el emblema de la guerra y luego de las negociaciones.

No estamos hablando de poblaciones desplazadas por motivo de la guerra en esta zona amazónica, pero cuando surgía un problema, se cerraban las fronteras y se afectaba el tráfico comercial y humano alterando profundamente la vida de las comunidades fronterizas.

Luego de la guerra de 1995 se creó una zona desmilitarizada, con observadores militares de varios países, y se formaron comisiones binacionales de negociación con una activa intervención de los Países Garantes del Protocolo de Río. El trabajo de las comisiones avanzó muy bien. Estas se reunían en Brasilia, Buenos Aires, Santiago de Chile y Washington, revisando múltiples posibilidades de cooperación: proyectos binacionales, centrales hidroeléctricas, carreteras, medidas de seguridad y confianza, discutiendo qué podríamos hacer en el futuro para confiar los unos en los otros, esquemas de comercio y navegación, etc. En fin, todo avanzaba perfectamente. Sólo había un problema: el problema territorial, el cual podría ser capturado con la frase: ¿quién se queda con Tiwintza?

Tratando de resolver el tema se nombró una Comisión Jurídico-Técnica para que diera un informe sobre el caso. Ecuador propuso que la decisión de esa Comisión fuese vinculante para los países. Perú no lo aceptó y sostuvo que el informe sólo sería una opinión, un “parecer” jurídico-técnico, y así se acordó. Pocos días antes de la primera vuelta en la elección presidencial ecuatoriana, la Comisión presentó su informe con el parecer de que Tiwintza formaba parte del territorio soberano del Perú.

Ecuador rechazó el informe y ambos países movilizaron sus tropas dentro de la zona, hasta entonces desmilitarizada. Una nueva guerra era el resultado más probable y podía iniciarse en cualquier momento a raíz de un tiroteo en la frontera.

La 'Diplomacia Presidencial'

El Canciller Ecuatoriano, Dr. José Ayala Lasso, un diplomático con amplísima experiencia profesional, cuya hoja de vida incluía el haber desempeñado el cargo de Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados, me dijo: “Ya la diplomacia llegó a su límite. Los niveles diplomáticos han obtenido todo lo que podían obtener. El problema territorial rebasa a las Cancillerías; es un problema que debe de ser tratado en el área política y al más alto nivel. Sólo los Presidentes pueden resolver esto”.

Esta constatación dio origen a la llamada *diplomacia presidencial*, esto es, el esfuerzo personal y directo de los Presidentes de Perú y Ecuador por encontrar una fórmula aceptable para una paz definitiva.

La tarea era muy difícil. Los Presidentes no nos conocíamos. La acumulación de fracasos históricos en las negociaciones pasadas se sumaba a la fresca memoria de conflictos armados generando ira, temor, escepticismo y desconfianza. Aunque mayoritariamente los ecuatorianos queríamos la paz, las esperanzas de lograrla eran mínimas.

Además de la dificultad de la negociación internacional existía la dificultad de la negociación interna en cada país. Cualquier acuerdo presidencial requería la aprobación de los dos Congresos para tener validez jurídica.

Las Cinco Aspiraciones Sensibles y la Primera Reunión de la Diplomacia Presidencial

El primer encuentro con el Presidente Fujimori tuvo lugar en Asunción del Paraguay, el 14 de agosto de 1998. Mi propósito fue crear una relación de trabajo que permitiera un proceso de diálogo sincero y profundo que se cumpliera en varias etapas y que permitiera llegar a una paz definitiva. Prestar atención a las cinco aspiraciones sensibles resultó imprescindible para conseguir nuestro objetivo.

Como siempre en todo proceso de negociación, fue crucial separar la persona del problema. Esto es contra-intuitivo porque la tendencia normal es identificar a la persona con el problema y, aún más, sostener que la

persona es el problema. Un proceso de negociación exitosa empieza cuando los negociadores no se atacan entre sí como adversarios sino que se comportan como colegas que atacan juntos a un adversario común: ese adversario es el problema que quieren resolver.

Le manifesté al Presidente Fujimori que admiraba los logros que había obtenido en la lucha contra la inflación (Perú pasó de la hiperinflación a una inflación de menos de dos dígitos), y en el control de la inhumana violencia guerrillera (*Sendero Luminoso* había sido desarticulado y sus principales líderes, detenidos y procesados). Esta muestra de *aprecio* a su gestión me permitió señalarle que en esta primera reunión no podíamos avanzar sobre aspectos sustantivos del problema sino crear un ambiente de cooperación y diálogo, tender los puentes para futuras reuniones. Ambos reconocimos las oportunidades así como las limitaciones, muchas de ellas comunes, que teníamos como Presidentes (*afiliación*) y nos cuidamos de respetar la *autonomía* y ámbito de decisión del otro. Destaqué la diferencia de *status* en el campo de la negociación territorial (“Usted tiene ocho años de Presidente del Perú y yo cuatro días de Presidente del Ecuador”, le dije. “En efecto, he tratado este tema con cuatro Presidentes ecuatorianos”, me respondió). Le manifesté que comprendía la lógica de sus actuaciones y que, recíprocamente, estaba seguro de que él entendería las mías (*aprecio*, *afiliación*). Concluimos en que la paz era posible y que nuestro *rol* histórico era firmarla.

El Presidente Fujimori y yo nos reunimos en diez ocasiones diferentes en diez semanas consecutivas. A pesar de las cordiales relaciones personales nos encontramos con un obstáculo insalvable: ninguno de los dos podía aceptar un acuerdo que no incluyera Tiwintza como parte del propio país, y Tiwintza, como cualquier sitio geográfico, constituía una realidad material indivisible. Reconocimos que habíamos llegado casi a un punto muerto. Entonces decidimos pedirles a los Garantes que intervinieran y presentaran una fórmula de solución.

Cualquier fórmula acarrearía un problema insalvable, pues debía de ser aprobada por ambos Congresos y resultaba obvio que el Congreso del país que no obtuviera Tiwintza no iba a aceptarla. Esa contingencia se superó porque ambos Congresos en sesiones simultáneas, en Lima y Quito,

dieron a la decisión que formularían los Garantes el valor de un arbitraje (vinculante) y aceptaron su contenido por anticipado. Fue el equivalente de extender un cheque en blanco para ser llenado por los “árbitros”.

La decisión de los Garantes recogió una fórmula creativa. El concepto de soberanía y el concepto de propiedad siempre vienen juntos. La Embajada de Italia en Washington, por ejemplo, es considerada territorio soberano italiano, y el edificio de esa Embajada es propiedad de Italia también. Por eso, si uno entra a la Embajada de Italia, jurídicamente, está en territorio italiano. La fórmula de los Garantes separó los dos conceptos: la soberanía de Tiwintza fue a Perú y la propiedad de Tiwintza fue a Ecuador.

De esa manera el símbolo de Tiwintza fue compartido por ambos Estados y por ambos pueblos. El pueblo ecuatoriano consideró que ese mecanismo, junto a todos los acuerdos alcanzados por las comisiones negociadoras, conformaban un esquema que cumplía con el objetivo de 'paz con dignidad' que había orientado la actuación ecuatoriana desde el año 2005.

Para concluir, les invito a mirar un vídeo muy cortito que recoge momentos de la Ceremonia de Firma de la Paz en Brasilia. Quiero compartir con ustedes el espíritu de honda celebración latinoamericana que envolvió a ese acto.

Acabamos de cumplir diez años de la firma de la paz con el Perú. Es ya un proceso consolidado que ha sobrevivido a muchos avatares políticos, sociales y económicos. Perú es ahora el segundo socio comercial del Ecuador, después de Estados Unidos. Lo mismo que decía Luis Alberto Arias refiriéndose al proceso de paz centroamericano cabe aplicarlo a la paz ecuatoriano-peruana: fue un proceso impulsado en América Latina, con ideas de América Latina y forma parte de la vida diaria de América Latina.

Migración y Paz

En una oportunidad le preguntaron a Joseph Campbell, la más alta autoridad mundial en el estudio de la mitología, cómo podríamos hacer para que mejore la comprensión entre los seres humanos en la Tierra. “Con el turismo”, contestó él. “Encuentren a alguien nuevo, diferente, aprendan una nueva lengua, otra mitología, otra religión. Si un número suficiente de

personas en el mundo hace eso, podríamos empezar a ver el comienzo del fin de la satanización, de la *demonización* de otros pueblos alrededor del mundo”.

La migración cumple con este propósito. Actualmente estamos trabajando en reconstruir el *Camino de Abraham*. Abraham es reconocido como el padre de tres religiones: cristiana, judía e islámica. El anduvo por esos caminos que hoy pertenecen a varios países (desde Turquía hasta Arabia Saudita) cuando no había fronteras. El *Camino de Abraham* invita a un peregrinaje universal.

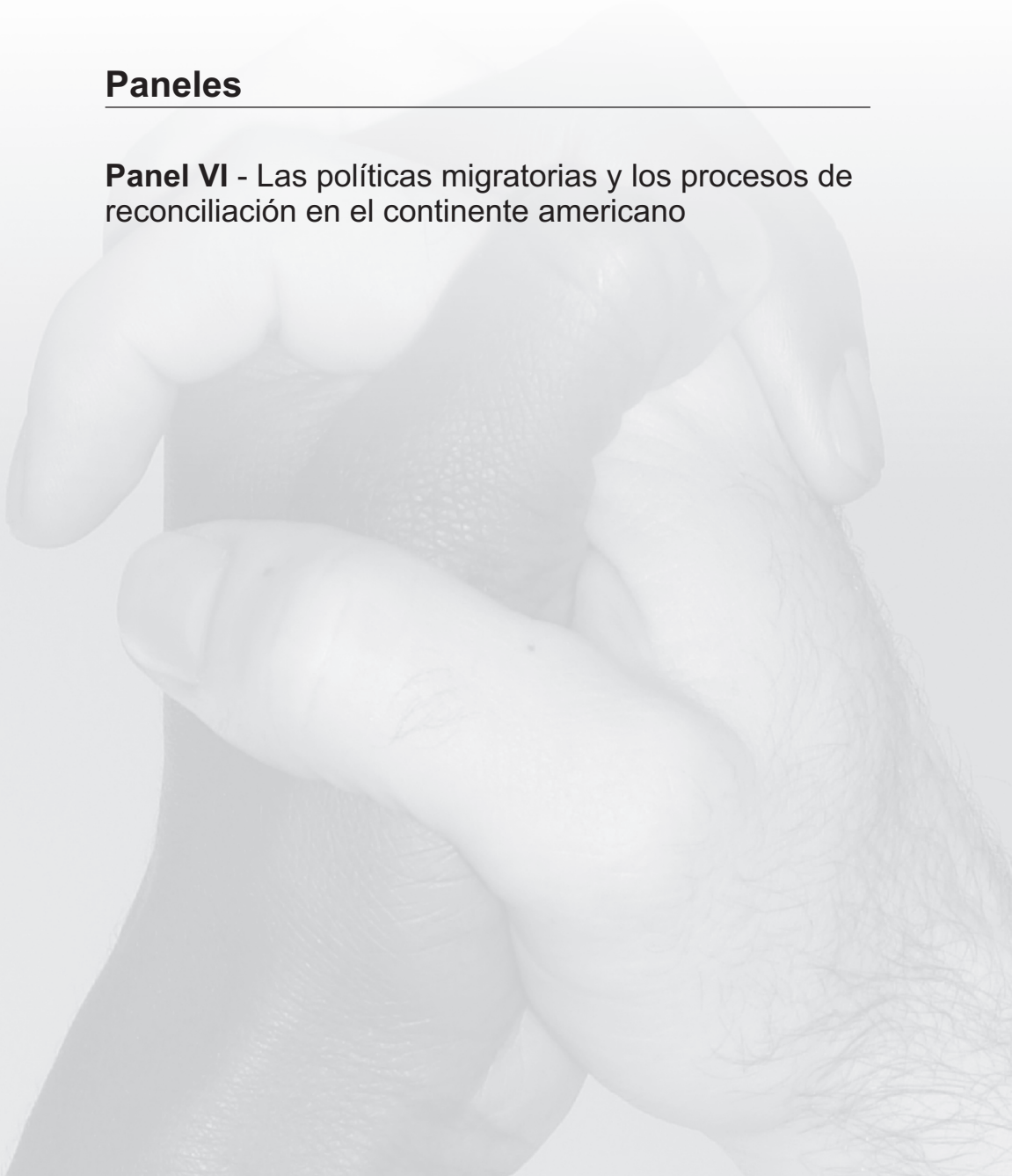
Rigoberta Menchú recordaba el doble proceso de ajuste que vive un inmigrante. La persona que sale, digamos, a Estados Unidos, tiene que ajustarse a vivir allá, y cuando vuelve a Guatemala, Guatemala no es la misma. Cambiamos nosotros, cambian las personas que nos rodean y las personas que nos rodeaban. Cambia el lugar que dejamos y cambia el lugar en el que estamos.

La canción “Todo Cambia”, escrita a propósito del gran exilio chileno durante la dictadura de Pinochet, recoge un aspecto de la dura realidad que viven los inmigrantes: “*Porque no cambia mi amor, por más lejos que me encuentre, ni el recuerdo ni el dolor de mi pueblo y de mi gente. Lo que cambió ayer tendrá que cambiar mañana, así como cambio yo en esta tierra lejana*”.

Muchísimas gracias.

Paneles

Panel VI - Las políticas migratorias y los procesos de reconciliación en el continente americano



Introducción

Sr. Ramón Cadena

Director, Comisión Internacional de Juristas en América Central

Muy buenas tardes. Es un honor para mí y para la Comisión Internacional de Juristas poder moderar este panel integrado por personas expertas en el tema migratorio y que, indudablemente, nos van a ilustrar de forma clara y acertada la relación que existe entre políticas migratorias y los procesos de reconciliación en el Continente Americano.

Iniciaremos esta actividad analizando la perspectiva nacional de la relación entre las políticas públicas sobre migración y los procesos de paz, con la intervención del ilustre Embajador Miguel Angel Ibarra González, Viceministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, y la de la Comisionada Cecilia Romero Castillo, titular del Instituto Nacional de Migración de México, representando a los gobiernos de Guatemala y de México, respectivamente. Como ustedes saben, las políticas públicas sobre migración no sólo necesitan enfoques integrales, sino también partir de la realidad existente en la estructura socioeconómica propia de un país, como en el caso de Guatemala, la extrema pobreza que sigue provocando flujos migratorios y que debe ser enfrentada con mayores esfuerzos de los que está llevando a cabo el estado de Guatemala. Por otro lado, los cambios de políticas públicas en materia de migración y lucha contra la extrema pobreza se generan también con los cambios de gobierno. Esperamos que el que experimenta en estos momentos Estados Unidos bajo la presidencia del Sr. Barack Obama también repercuta en el cambio de sus políticas públicas sobre los fenómenos migratorios, para que éstas sean más humanas, y no como las que han sido impulsadas por el gobierno anterior, con represión y construcción de muros.

Las políticas públicas sobre migración deben considerar también los enfoques bilaterales y regionales. En este sentido, valdría la pena analizar más a fondo la posibilidad de crear un mecanismo de capacitación conjunta entre autoridades guatemaltecas y mexicanas en las diferentes

fronteras. Por otro lado, la Corte Interamericana de Derechos Humanos aprobó una opinión consultiva, que probablemente todos aquí conocen, por medio de la cual estableció que la protección consular es un derecho humano, ligada al debido proceso. Esta interpretación constituye un avance considerable en materia de protección de los derechos humanos de los migrantes. Elaborada por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, precisamente bajo la solicitud del gobierno mexicano, constituye un ejemplo de una buena práctica: el Estado de México, preocupado por la situación de los mexicanos detenidos en Estados Unidos y condenados a la pena de muerte, solicitó la opinión de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la cual, a su vez, interpretó la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares dando origen a la opinión consultiva aludida. En este sentido, se podría también pensar en nuevas iniciativas regionales a nivel de legislación y en la aprobación de legislaciones con validez en el ámbito regional centroamericano. Creo que ésta sería una buena forma de nutrirse mutuamente los diferentes países que enfrentan los fenómenos migratorios.

En 1987, como ya saben, para encarar el tema del refugio, desplazamiento interno y retorno, los gobiernos centroamericanos crearon una política regional a través de la Conferencia Internacional de Refugiados, Desplazados y Retornados (CIREFCA). A pesar de que no fue la solución para todos los problemas de ese entonces, sí abrió espacios de retorno en cada uno de estos países. En la actualidad también se pueden buscar respuestas actualizadas y coordinadas relativas a los desafíos de las migraciones en la región centroamericana. Para analizar esta perspectiva regional de las políticas migratorias y los procesos de paz intervendrá en este panel la diputada Lorena Peña Mendoza, Vicepresidenta del Parlamento Centroamericano, en representación de la diputada Gloria Guadalupe Oquelí de Macotto, Presidenta del Parlamento Centroamericano, quien no ha podido estar presente.

Otro ámbito importante de las políticas migratorias y la reconciliación es la coordinación con los organismos internacionales. En Guatemala y en Centroamérica, debido a los conflictos armados internos que se han vivido, se ha desarrollado un conocimiento y una experiencia muy interesante, de mucho aprendizaje y de enriquecimiento mutuo, entre los organismos gubernamentales, las organizaciones de la sociedad civil y

los organismos internacionales. El Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), cuyo representante intervino en el panel anterior, representó un rol fundamental en Centroamérica para lograr no sólo la protección de refugiados, sino también procesos de retorno muy complicados a zonas de conflicto. El Comité Internacional de la Cruz Roja, también representado en este Forum, jugó un papel importante en el ámbito de la capacitación y de la promoción del Derecho Internacional Humanitario. En Guatemala, organismos internacionales como la Comisión Internacional Contra la Impunidad y la Oficina de la Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos están promoviendo actividades vinculadas a la paz, el desarrollo y a la existencia de un ámbito humano para la migración. Entre estos organismos internacionales destaca la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) que ha tenido, y sigue teniendo, un rol fundamental en la promoción de políticas públicas y de proyectos innovadores en materia de migraciones internacionales. Para presentar las acciones de este organismo internacional en la región intervendrá en este panel el Sr. Günter Müssig, Director de la Oficina de la OIM en Guatemala.

El fenómeno de las migraciones forzadas, sean provocadas por la persecución, los desastres naturales o por situaciones de extrema pobreza, requiere el compromiso de todos los actores principales: son específicamente las autoridades del Estado las que se encargan de proteger a las refugiadas y los refugiados, las que tienen la obligación de proteger a inmigrantes que llegan al propio país y las que deben seguir protegiendo a los nacionales que salen del mismo, a través de la protección consular. Los Estados tienen también la obligación de brindar protección internacional mediante el establecimiento de convenios internacionales y el trabajo coordinado con los ya mencionados organismos internacionales. En teoría, todos los gobiernos y organismos internacionales cuentan con una perspectiva de integralidad a nivel conceptual, pero en la práctica nos encontramos con muchas lagunas como, por ejemplo, las detenciones ilegales en las fronteras y la falta de acceso a la justicia. En Guatemala, por ejemplo, hay policías que rompen todavía documentos a migrantes centroamericanos, en México y Estados Unidos hay personas detenidas y deportadas como si fueran criminales. En conclusión, hay un fenómeno de

impunidad generalizado en torno a las violaciones de los derechos humanos de los migrantes. Este es un aspecto que hay que estudiar más fondo, tratando de proponer soluciones concretas para el problema de la falta de acceso a la justicia de los migrantes.

Por último, este panel analizará la función que han cumplido y cumplen las organizaciones no gubernamentales. En México, por ejemplo, las primeras personas que llegaron para asistir a refugiados guatemaltecos fueron integrantes de organizaciones no gubernamentales o personas que, individualmente, los atendieron y protegieron. Los Estados llegaron más tarde. Entre estas organizaciones de la sociedad civil, destaca la Iglesia católica. Para presentar el significativo trabajo de la Iglesia, en Guatemala y en la región, en la defensa y promoción de la dignidad y los derechos de los migrantes y refugiados intervendrá monseñor Alvaro Ramazzini, Obispo titular de la Diócesis de San Marcos y Presidente de la Comisión de Movilidad Humana de la Conferencia Episcopal de Guatemala. Monseñor Ramazzini es respetado y admirado en Guatemala por su trabajo de protección a los migrantes y a la población más desprotegida, como los campesinos sin tierra, y por sus propuestas concretas en favor de un sistema económico más justo.

Muchas gracias.

Emb. Miguel Angel Ibarra González*Viceministro de Relaciones Exteriores de Guatemala*

Buenas tardes. Quiero agradecer la invitación a este interesante Forum y felicitar a sus organizadores y a todas las personas que han asistido al mismo. Entiendo que ha sido una jornada muy interesante y espero que concluya de la misma forma, enriqueciendo el conocimiento y la fortaleza que podemos alcanzar para el bien de nuestros conciudadanos migrantes en los países donde residen actualmente.

El Ministerio de Relaciones Exteriores fortaleció la atención a los migrantes durante 2008. Para dar cumplimiento al plan de gobierno del presidente Alvaro Colom, el Ministerio de Relaciones Exteriores ejecutó durante el año 2008 una serie de acciones para ampliar la asistencia y protección a los migrantes guatemaltecos que viven en los Estados Unidos de América. Desde el inicio de esta administración, el Ministerio de Relaciones Exteriores reforzó los 11 consulados de Guatemala en los Estados Unidos de América al proveerles con recursos humanos, recursos financieros y equipamiento para dar una mejor atención a los guatemaltecos. Tal es el caso del Consulado General en Los Angeles, California, que cuenta ahora con mejores y más espaciosas instalaciones para recibir a la numerosa comunidad guatemalteca que vive en el sur de California.

Durante el año 2008 los consulados de Guatemala en los Estados Unidos de América organizaron 130 consulados móviles para beneficiar a miles de guatemaltecos con trámites para pasaportes y tarjetas consulares de identificación, servicios de registro civil, de inscripción de nacimientos o matrimonios, legalizaciones y atención a consultas sobre temas migratorios. Los consulados móviles son de gran ayuda para los guatemaltecos, porque de esta forma ellos reciben los servicios consulares en su propia comunidad, sin gastar más ni ponerse en riesgo al trasladarse.

La gestión consular del Ministerio de Relaciones Exteriores también procuró asistencia a guatemaltecos en situaciones difíciles. Se cubrió financiera y logísticamente la repatriación de 279 cuerpos de guatemaltecos que murieron en el extranjero. También se repatrió a 11

personas en situación de vulnerabilidad que habían sufrido algún accidente o estaban afectados por alguna enfermedad. Se hicieron varias visitas para brindar ayuda humanitaria equivalente a más de 330.000 quetzales a familiares de detenidos en redadas masivas en Iowa y Rhode Island, para proveerles con alimentos y ropa. Se hicieron visitas a guatemaltecos en centros de detención para establecer las condiciones de su detención y verificar que se respetaran sus derechos humanos.

Los consulados también participaron en la Semana Binacional de la Salud de 2008, con actividades que incluyeron jornadas de exámenes gratuitos y atención médica sin costo, para beneficiar a cerca de 25.000 guatemaltecos. El Ministerio de Relaciones Exteriores también impulsó proyectos y negociaciones durante el 2008 para promover la migración laboral documentada.

En México, después de negociaciones entre gobiernos, entraron en vigencia las formas migratorias de trabajador fronterizo y de visitante local, que permiten a guatemaltecos que trabajan o visitan de forma regular los estados mexicanos de Chiapas, Campeche, Quintana Roo y Tabasco tener un tránsito seguro y legal por la frontera con México.

En Canadá, el programa de trabajadores temporales de Guatemala contó, en 2008, con la cifra record de 2.887 trabajadores guatemaltecos, y en la actualidad, el Ministerio de Relaciones Exteriores busca incrementar el número de trabajadores, así como detectar fuentes de empleo estacional en otras provincias de Canadá.

En los Estados Unidos de América se mantienen cabildeos para solicitar la regularización, el cese de las deportaciones y el respeto de los derechos humanos de los guatemaltecos en esa nación. En el 2008, el Ministerio de Relaciones Exteriores también estableció el programa de asistencia legal en los consulados de Guatemala en los Estados Unidos de América. Ahora los consulados proveen asistencia legal gratuita a guatemaltecos con problemas migratorios. Esta asesoría con abogados expertos en migración garantiza el debido proceso en casos de detención y deportación, pero también permite a los guatemaltecos el asesorarse de forma gratuita en sus dudas legales en casos migratorios.

En 2008 quedó formalmente instalado el Consejo Nacional de

Atención al Migrante de Guatemala, CONAMIGUA, para cumplir con la ley, aunque su integración sólo se pudo dar en el momento en que el Congreso de la República eligió al Secretario Ejecutivo y al Subsecretario, lo cual ocurrió en octubre. CONAMIGUA tiene la función de coordinar a las instituciones del Estado, incluidos el Congreso y la Procuraduría de los Derechos Humanos, para generar iniciativas, planes y programas para promover y garantizar el goce de los derechos humanos de los migrantes. En pocas semanas CONAMIGUA ya ha celebrado varias reuniones de trabajo durante las cuales se han aprobado el reglamento interno y los programas estratégicos y operativos que se enfocan en cuatro áreas principales:

- El fortalecimiento institucional de CONAMIGUA, lo que incluye fortalecer el trabajo del consejo asesor y dar mayor participación a todas las organizaciones de migrantes guatemaltecos.
- El apoyo a la protección de los derechos humanos y laborales de los migrantes extranjeros.
- Generar en los países de tránsito y destino los cambios necesarios para la garantía y protección de los derechos humanos de los migrantes, lo que incluye cabildear y apoyar una reforma migratoria en los Estados Unidos de América, y apoyar el fortalecimiento del Estado de Guatemala en materia de migraciones internacionales, objetivo que incluye buscar reformas a la ley de CONAMIGUA. Para el año 2009 el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha planteado la ejecución de varios proyectos que incluyen la organización de 150 consulados móviles, un sistema de video-conferencias en los consulados, con el fin de conectar a guatemaltecos migrantes con sus familiares en Guatemala e implementar un módulo virtual para que los guatemaltecos tengan fácil acceso a los servicios consulares, acercar el gobierno a la comunidad guatemalteca a través del programa presidencial *Gobernando con la Gente*, ampliar la presencia de abogados expertos en migración para dar asesoría legal gratuita, contar con un funcionario para impulsar programas de alfabetización, y que haya un funcionario dedicado a facilitar programas e información de salud.
- Apertura de nuevas sedes consulares en Norteamérica, como en

Carolina del Norte, Texas, Nebraska y Canadá.

Todas estas secciones forman parte del plan para ampliar y fortalecer la asistencia a los migrantes guatemaltecos, que es uno de los objetivos planteados por el Ministerio de Relaciones Exteriores en los lineamientos de política exterior de Guatemala para el período 2008-2012.

Nuestro gobierno tomó posesión el día 14 de enero del año pasado, y nuestra política migratoria está orientada a dar protección a la comunidad guatemalteca que reside en el exterior, independientemente de su situación migratoria, así como a los familiares que se quedaron en Guatemala. El apoyo a los migrantes debe ser integral y participativo. Buscamos propiciar condiciones de desarrollo social en nuestro país para que los guatemaltecos no se vean forzados a emigrar en búsqueda de mejores oportunidades de vida en el exterior. Este es un paso fundamental que no es fácil implementar, pero hemos iniciado el trabajo y creemos que, a corto plazo, podríamos tener un desarrollo integral, en el campo sobre todo, para que no emigren nuestros conciudadanos a otros países.

Asimismo, la atención al migrante se ha convertido en un tema primordial en la relación bilateral con los Estados donde radican guatemaltecos, y forma parte del diálogo y consultas que se llevan a cabo en forma permanente y a distintos niveles. La política migratoria guatemalteca se enmarca en los grandes principios de los Acuerdos de Paz suscritos entre el gobierno y la URNG en 1996, que pusieron fin a más de tres décadas de conflicto armado interno, lo que provocó la migración de miles de personas hacia países vecinos y a los Estados Unidos de América, principalmente.

Los Acuerdos de Paz marcaron el fin de las hostilidades. Sin embargo, las condiciones económicas y la situación de desigualdad han continuado alimentando los flujos migratorios de guatemaltecos que buscan mejores condiciones de vida en el exterior. Entre los Acuerdos de Paz cabe destacar el Acuerdo para el Reasentamiento de las Poblaciones Desarraigadas por el Enfrentamiento Armado, por el cual el Gobierno de Guatemala se comprometió a contribuir, junto con la sociedad civil guatemalteca, a encontrar una solución duradera y facilitarles el proceso de reasentamiento en un marco de justicia social, democratización y desarrollo sostenible. Asimismo, en los Acuerdos se estableció que, para las personas

desarraigadas que desearan permanecer en el exterior, se llevarían a cabo las gestiones y negociaciones necesarias con los países receptores a fin de garantizarles una situación migratoria estable.

Cabe destacar en este punto que los Acuerdos de Paz quedaron engavetados durante mucho tiempo, y los compromisos que se establecieron en los mismos como Estado, como Gobierno, no se han realizado completamente en acuerdo a lo que se estableció. Y esto es lo que ha motivado que la desigualdad que vive el pueblo de Guatemala propicie que muchos ciudadanos todavía crucen las fronteras en condiciones muy difíciles para llegar, sobre todo, a Estados Unidos de América. Debo destacar también en este punto los acuerdos bastante importantes que logramos para que se trate de manera distinta a como se hacía anteriormente a los trabajadores temporales que se han trasladado o que se han desenvuelto en el territorio de México. Entre estos acuerdos he de destacar los que hemos logrado con el gobernador del Estado de Chiapas, que es una persona que ha puesto empeño en el respeto de los derechos humanos de los trabajadores. Hemos conversado con los gobernadores de las fronteras. El presidente Colom y el señor canciller Haroldo Rodas se reunieron. Se llegó a acuerdos importantes, tales como promover el desarrollo de las poblaciones fronterizas. Sin embargo, aún falta mucho por hacer y estamos trabajando en ello, y estamos empeñados, junto con el gobierno de México y el gobierno de Chiapas, en mejorar la situación de nuestros trabajadores en el campo en el sur de México.

El Gobierno de Guatemala, con el acompañamiento de los países amigos de los Acuerdos de Paz y organizaciones internacionales, propició y facilitó el retorno a Guatemala de las poblaciones desarraigadas que voluntariamente así lo decidieron. En el caso de los guatemaltecos migrantes que decidieron quedarse en el exterior, el gobierno definió una línea de acción para brindarles atención y protección a través de las embajadas y consulados acreditados en el exterior. Las principales acciones que desarrolla el gobierno incluyen el fortalecimiento de la red consular, y debo hacer un paréntesis en este punto. Cuando llegamos nosotros al gobierno hace un año, lo primero que hicimos fue reunirnos con todos los cónsules, principalmente con los que están en los Estados Unidos de América, para saber con qué contábamos en los consulados. En la mayoría

de ellos no teníamos ni siquiera una persona para contestar al teléfono. Lo que había eran grabadoras que se llenaban con una decena de llamadas, y no había forma de que la gente se pudiera comunicar. Procedimos a hacer un inventario del equipo que teníamos, y también estaba debilitado. Empezamos a fortalecer la red consular con más personal, con más equipo, y contratamos de inmediato en cada consulado una persona para que atendiera el teléfono. Quiero manifestarles que, aun teniendo dos o tres personas contestando al teléfono en un consulado, a veces es imposible atenderles a todos. También hay un programa de fondo para apoyar la repatriación de guatemaltecos vulnerables y fallecidos en el exterior. A través de este programa, la Cancillería da hasta 2.000 dólares (US) a cada persona para traer los restos mortales, y desde aquí, se llevan a sus comunidades sin costo alguno para los ciudadanos. Este es un servicio que se ha incrementado a medida que las personas que conocen los servicios nos buscan para esa atención. El año antepasado fueron 145 repatriaciones y el año pasado casi se duplicó esta cifra.

Hemos incrementado el número de consulados móviles para acercar el consulado a los guatemaltecos para que no viajen desde su lugar de origen o donde están trabajando hasta el consulado por varias razones. Primero, a veces han de emplear uno o dos días para hacer el viaje. Eso significa tiempo, dinero. Segundo, cada vez que salen del lugar donde trabajan es un riesgo el que los puedan detener en la carretera, porque no tienen licencia y si se trasladan en bus, lo paran y no tienen documentos, pueden ser sujetos de deportación.

También estamos trabajando en la asistencia a los deportados. Estamos recibiendo en el aeropuerto a aquellos que vienen por vía aérea y los trasladamos hasta su lugar de origen sin costo alguno, dándoles una refacción cuando llegan, y también el Ministerio de Trabajo está presente para poder tomar nota de aquellos que quieran poder acceder a algún trabajo que tiene identificado el Ministerio en su banco de datos de empresas que se han registrado. Tenemos también prestación de servicios a través del Centro de Atención al Migrante en la ciudad capital y en Huehuetenango.

En congruencia con la política migratoria, Guatemala se ha unido a varias instancias a nivel bilateral y centroamericano para tratar de mitigar las

restricciones que pesan sobre los migrantes indocumentados, formulando políticas orientadas a regular los flujos migratorios y salvaguardar sus intereses. El mejor ejemplo que ha tenido Guatemala en cuanto a regulación de flujos migratorios es el programa de trabajadores guatemaltecos temporales con Canadá, que permite una migración circular segura y ordenada, en donde la población guatemalteca puede proveer sus servicios a cambio de una mejor retribución salarial sin los efectos nocivos propios de la migración irregular, como la desintegración familiar, la explotación laboral y la trata de personas.

Asimismo, dado el resultado positivo del programa antes mencionado, hemos iniciado gestiones a fin de buscar oportunidades similares con otros países, incluyendo Estados Unidos de América, Aruba, Costa Rica y Panamá.

Con la finalidad de coordinar esfuerzos interinstitucionales que permitan definir una política migratoria integral del Estado de Guatemala, en el año 2007 se constituyó, como ya mencioné, el Consejo de Atención al Migrante Guatemalteco, CONAMIGUA, a través del Congreso de la República, el cual es presidido por el Ministerio de Relaciones Exteriores y quedó integrado en el mes de noviembre del 2008 con el objetivo de incrementar programas y proyectos a favor de nuestros co-nacionales en el exterior y sus familias en Guatemala.

La ley de CONAMIGUA que tenemos no es perfecta, pero como bien lo decía una compatriota hoy en Cancillería, si la ley tiene defectos, podemos corregirla en el camino. Lo importante es que se creó la ley y estamos caminando en ella, y se podrá reformar posiblemente en el futuro, para que pueda quedar integrada de tal forma que todos los guatemaltecos que están organizados en los Estados Unidos de América puedan hacer aportes a través de CONAMIGUA, para que el gobierno pueda orientar políticas que mejoren la vida de los guatemaltecos en los Estados Unidos de América. Sin duda, en este tema también participarán los guatemaltecos de organizaciones en los Estados Unidos de América, quienes harán aportes importantes para que se desarrolle una ley congruente con las necesidades de aquellos compatriotas que están en los Estados Unidos de América. Sin duda, los guatemaltecos organizados allá trabajarán activamente y

Cancillería y CONAMIGUA estarán brindando toda la atención necesaria, socializando las necesidades que tienen los guatemaltecos en los Estados Unidos de América. Creo que ellos tienen mayor conocimiento que nosotros que estamos acá en Guatemala para poder llegar a un acuerdo y caminar de la mano con las organizaciones de los guatemaltecos en los Estados Unidos de América.

Es necesario mencionar que la atención al migrante no se limita a los guatemaltecos que radican en los Estados Unidos de América y México. Si bien el número de guatemaltecos radicados en Europa es considerablemente menor en términos absolutos, las restricciones que pesan sobre ellos han ido en aumento también en Europa. Guatemala aprovecha varias instancias para tratar de mitigar los efectos de estas políticas con sus contactos con países miembros de la Unión Europea, tanto de forma bilateral como con el resto de países centroamericanos. La política migratoria es uno de los pilares de alta prioridad para el gobierno del presidente Colom, el cual otorga especial atención a todas aquellas acciones que contribuyan a dar asistencia y protección a la comunidad guatemalteca que reside en el exterior, y a sus familias en Guatemala.

En este contexto, el presidente manifestó, en su última visita a Nueva York, la intención de tener dos reuniones en los Estados Unidos de América con nuestros compatriotas en el tema *Gobernando con la Gente*. Esto no es, ni más ni menos, que el gabinete del gobierno que se traslada, lo estamos haciendo aquí en Guatemala, a algún lugar de la región guatemalteca con todos sus ministros, para conocer las necesidades de la región y dar respuesta a las mismas. Haremos una segunda vuelta porque se toman en ellas las necesidades que el pueblo plantea, y cada Ministerio se hace responsable de una obra determinada con fechas de cumplimiento de la misma. Habrá aún otra vuelta, en donde se rendirán cuentas a las comunidades que se visitaron para que el gobierno responda desde sus Ministerios si cumplió o no los compromisos que adquirió en la reunión anterior. Exactamente eso haremos también en los Estados Unidos de América para que haya un compromiso con los ciudadanos, con todos los ministros, todo el gabinete del gobierno reunido, y poner igual fecha a aquellas políticas o aquellos compromisos que se adquieran con los compatriotas en los Estados Unidos de América. Tenemos planificado hacer

dos *Gobernando con la Gente* en los Estados Unidos de América, y estamos pendientes de establecer las fechas y los lugares, que daremos a conocer cuando queden plenamente establecidos.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de su red diplomática y consular, vela por los derechos fundamentales de los guatemaltecos, para que reciban un trato justo y humano, no importando su situación migratoria, económica y social. Se trabaja permanentemente en fortalecer nuestros esfuerzos para proveerles de todos los servicios y la asistencia necesaria para velar por su bienestar y el de sus familiares.

Muchas gracias.

Dip^a. Lorena Peña Mendoza

Vicepresidenta del Parlamento Centroamericano

Tengan todos y todas muy buenas tardes. Quiero transmitir el saludo de nuestra presidenta, la diputada Gloria Oqueli, quien por estar presidiendo nuestra actividad parlamentaria no pudo asistir a este importante evento.

Deseo iniciar mi participación expresándoles mi satisfacción y la de la Junta Directiva del Parlamento Centroamericano por la oportunidad que nos han dado de compartir con personas que se han consagrado a la defensa de los derechos humanos de las personas migrantes.

En Centroamérica y la República Dominicana, como en todo el mundo, la migración masiva siempre ha estado ligada a los altos índices de pobreza, a la no equitativa distribución de la riqueza, a las injustas prácticas laborales, a la depredación del medio ambiente, al incremento de la violencia, a la profundización de la intolerancia y a la enajenación moral de nuestras sociedades. Estos fenómenos son los que han llevado a enormes contingentes humanos de nuestros países a partir, con sus esperanzas al hombro, buscando nuevas alternativas lejos de las tierras que les vieron nacer. Es más, en Centroamérica estas situaciones generaron guerras civiles: los pueblos enfrentaron la pobreza y las dictaduras militares, se desangró la región hasta lograr la apertura de procesos democráticos mediante soluciones negociadas a sus conflictos.

Como ustedes saben, desde los procesos de Esquipulas I y II y sus propios acuerdos-marco han pasado ya más de 15 años. Las guerras civiles terminaron. Se establecieron regímenes democráticos, en algunos casos imperfectos, pero al menos ya no tenemos dictaduras militares. Sin embargo, la exclusión social, la sobreexplotación de las personas y del medio ambiente no ha parado, y como consecuencia de ello se ha recrudecido la violencia en nuestras tierras y también la migración con sus secuelas de desarraigo, violencia intrafamiliar y abuso a las mujeres, entre otras. Esta verdad, que casi todos y todas conocemos, la vengo a subrayar de

nuevo para decir que es importante implementar políticas específicas para defender los derechos de los migrantes. Pero es igualmente importante trabajar por transformar nuestras sociedades para que realmente las personas encuentren un futuro en sus propios lugares de origen. En la medida en que siga habiendo esta gran desigualdad y pobreza en Centroamérica siempre habrá migrantes. Y debemos combatir los efectos, pero también las causas.

En el Parlamento Centroamericano somos conscientes de toda esta realidad. Sabemos que la agenda de los Acuerdos de Esquipulas está inconclusa, ya que sólo modificó la parte política dejando todos los temas económicos y sociales sin desarrollar. Y hoy vemos con preocupación que en Centroamérica prevalece una situación bastante difícil, porque democracia y justicia social son dos caras de una misma moneda, pero cuando sólo se tiene democracia política y no se tiene justicia social, desarrollo económico, ni desarrollo humano, entonces tenemos más migración, más violencia, más delincuencia y, a la larga, la democracia se pone en peligro. Es por ello que en el Parlamento Centroamericano hemos propuesto a diferentes fuerzas sociales y políticas de los gobiernos a concurrir a un Esquipulas III, a un Esquipulas de los pueblos que aborde, junto con toda la sociedad civil centroamericana, los temas económicos y sociales que no fueron abordados en los procesos de paz en la región, y creemos que dentro de un nuevo acuerdo de Esquipulas III toda la temática vinculada a los derechos de las y los migrantes debe ser un punto fundamental.

Debemos asumir la tutela y defensa de los derechos de los migrantes y de las migrantes como una responsabilidad de Estado. Nosotros mismos debemos iniciar con un cambio y tratar a los migrantes centroamericanos que pasan por nuestros países, y a todos aquellos que pasan por nuestra región, con la dignidad humana que se merecen. No podemos pedir fuera de la región lo que no estamos dando en nuestros países. De igual forma, debemos exigir que terceros estados respeten a nuestros compatriotas. No es posible que en pleno siglo XXI se haya levantado un muro para impedir el paso de nuestros hermanos y hermanas hacia Estados Unidos, y que existan organizaciones que se dedican a cazar y matar impunemente a migrantes en los pasos fronterizos. No es posible que la Unión Europea haya establecido

una ley que, a manera de eufemismo (se llama Directiva de Retorno), propicie la vuelta de núcleos familiares que, por diversas causas, ya se establecieron en aquella región.

En Centroamérica se han suscrito Tratados de Libre Comercio con diversos países. Hemos ganado habilidades para dar libre movilidad a nuestros bienes, a nuestras mercancías, los cuales pasan sin mayor problema por la región. Las mercancías no encuentran fronteras. Sin embargo, los seres humanos encuentran las puertas cerradas. No se les atiende en los hospitales por no ser nacionales o extranjeros documentados, no pueden acceder a la salud y se les niega la dignidad del trabajo. Por ello planteamos que en este nuevo esfuerzo de Esquipulas III la emigración y la inmigración sean vistas como un derecho humano, como una realidad humana que no puede ser limitada.

Otro problema grave lo constituye el tráfico y contrabando de personas, que se ha convertido en uno de los más serios y urgentes retos dentro de la migración internacional y también en nuestra región. Estas prácticas se realizan en todas las regiones del mundo y han adquirido enormes proporciones con muy altos costos humanos y jugosas ganancias para los traficantes. Las redes del crimen organizado propician la violación de los derechos humanos de las y los migrantes, especialmente de las personas menores de edad y de las mujeres, colocándolas en una situación de indefensión o incluso exponiéndolas al tráfico con fines de explotación sexual y laboral. La trata de personas es un delito grave que debe combatirse. Es una especie de esclavitud moderna, ya que implica formas extremas de violación de los derechos humanos fundamentales de las personas.

Está bastante en crisis toda aquella idea de que los Estados no deberían regular nada, deberían dejar que la oferta y la demanda se resolvieran. La crisis continúa, sobre todo para los bancos, y si los banqueros no critican el que el Estado se meta a salvarlos, deberíamos tener también la energía necesaria para pedir que el Estado se meta a salvar a los más pobres.

Los medios han informado esta semana que en el mundo desarrollado se han perdido millones de empleos. Eso quiere decir que si no hay empleos formales para los originarios del primer mundo, ¿qué quedará para los inmigrantes indocumentados?

La situación de la crisis económica y social nos obliga a ver de manera más urgente la situación de los hermanos y hermanas migrantes, pero también nos obliga a decidarnos a cambiar la realidad de nuestros países. Ser migrante en condición irregular implica pasar de la injusta incertidumbre del bienestar para el futuro en su propio país de origen, a conocer de lleno la injusticia y la discriminación en los países de destino. Lamentamos que ahora Estados Unidos y Europa tomen resoluciones que afectan a los inmigrantes latinoamericanos y caribeños, ya que, en estos momentos, las persecuciones, las redadas y las deportaciones son políticas que violan los derechos fundamentales. Ya no podemos seguir siendo simples espectadores de las despiadadas redadas y deportaciones masivas de latinoamericanos y caribeños en Estados Unidos y Europa. Todos los días somos testigos del sufrimiento de familias migrantes que han perdido a sus seres queridos, muertos en los desiertos, en el mar o en manos de personas sin escrúpulos. Vemos también el dolor de los que se quedan. Vemos a los niños y niñas y a los ancianos y ancianas asumir responsabilidades que no les corresponden para cuidar de los hogares. Vemos el sacrificio diario de todas estas personas que, finalmente, son el gran soporte de nuestras economías. Y esta es otra paradoja que nos hace reflexionar en el compromiso que tenemos todos los que nos consideramos comprometidos con las transformaciones sociales con estas personas: en muchos países de Centroamérica el mayor aporte al Producto Interior Bruto lo dan las remesas de los migrantes, y después, los trabajadores de la economía informal. Dicho en lenguaje coloquial: no es la globalización la que nos mantiene, sino la *pobrería*.

Sin embargo, no hay una política deliberada para atender a estas personas que, por otro lado, son las que mantienen a flote nuestras economías. Este fin de época debe convertirse en el inicio de una nueva era donde promovamos sociedades más justas, sociedades más solidarias con nuestros semejantes, en donde asumamos todos que cualquier injusticia cometida debe ser combatida y sancionada.

El Parlamento Centroamericano, al cual hoy me honro en representar, en reiteradas ocasiones se ha pronunciado en este sentido y ha emitido resoluciones que promueven la ratificación de la *Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos Humanos de Todos los*

Trabajadores Migrantes y Sus Familias. Y ante este Primer Forum Internacional sobre Migración y Paz queremos presentar algunas propuestas:

La primera es unir esfuerzos, solicitar que los jefes de Estado y gobierno asuman la atención del tema migratorio, fortaleciendo un frente común para la protección de los migrantes.

Segunda: proponer, junto a las organizaciones sociales que atienden estos temas, estrategias que disminuyan los flujos migratorios, sobre todo centradas en el desarrollo humano sostenible, la cohesión social y la justicia social, porque no es lo mismo cohesión que justicia social.

Tercera: exhortar a los gobiernos de la región para desarrollar programas de reinserción de migrantes deportados.

Cuarta: proponemos la creación de redes consulares integradas de los países de la región en el exterior para prestar servicios y auxilio a los migrantes, contribuir a la formulación y coordinación de las políticas y estrategias regionales de protección al migrante.

Quinta: proponemos, al mismo tiempo, apoyar a los migrantes, revisando los mecanismos existentes para disminuir los costos en los envíos de sus remesas y darle seguimiento a las iniciativas en las leyes migratorias de la región para establecer como prioridad la promoción y defensa de los derechos humanos de los trabajadores y trabajadoras migrantes.

Como Parlamento Centroamericano no tenemos todas las facultades legislativas, pero sí tenemos facultades de contraloría y tenemos facultades para promover políticas públicas en nuestros diferentes países, y es por eso que estamos muy interesados en contribuir en los esfuerzos que se deriven de este Primer Forum Internacional sobre Migración y Paz.

Por último, queremos hacer un llamado a la Unión Europea y a Estados Unidos para que detengan las deportaciones masivas, que deroguen la Directiva de Retorno y otras leyes similares, para que faciliten la estabilidad familiar y laboral de nuestros migrantes, y que nos devuelvan en buen trato a nuestros migrantes todo lo que por la vía de transferencia de utilidades se llevan las multinacionales.

Muchas gracias.

Comis^{da}. Cecilia Romero Castillo*Titular del Instituto Nacional de Migración de México*

Muchas gracias, buenas tardes. Es un honor para mí estar en este Forum, y lamento que, terminando mi exposición, tendré que salir rumbo al aeropuerto, no solamente por la maravilla de ciudad que es Antigua, sino sobre todo por no participar en la tarde en los talleres de los cuales seguramente se obtendrán conclusiones muy interesantes sobre este también magnífico trabajo que se ha venido desarrollando acá.

Quisiera empezar haciendo una evocación al Beato Scalabrini, a partir de cuya trayectoria, testimonio y apostolado con los emigrantes se ha venido conformando este fantástico trabajo a favor de todos aquellos que dejan su lugar de origen buscando nuevos horizontes. Necesitamos entender que la migración, ciertamente, es como todas las realidades del orbe, aquello que camina, que transita, que viaja, que descubre, que sufre, que lleva a cabo el hombre como todos los demás seres vivos de este universo. Porque, por otro lado, este universo es una aldea global donde transitan libremente las mercancías, los bienes, los dineros, pero muy, muy poco libremente, los seres humanos.

El presidente Felipe Calderón, el Gobierno de México, siguiendo una tradición hospitalaria y humanitaria han trabajado desde el primer día de su gestión para que la migración esté impregnada de un humanismo solidario, con tres elementos importantes: el respeto a la ley, el respeto a los derechos humanos y, sobre todo, el respeto a los individuos como tales, independientemente de su condición.

Este panel, que tiene que ver con las políticas públicas, tanto en los procesos de paz y reconciliación como con la gestión migratoria en sí misma, tiene como antecedente para el caso de México lo que en la época de los años ochenta sucedió con más de 45.000 guatemaltecos y 10.000 salvadoreños que, en función de la situación conflictiva que se dio en sus países, llegaron a México. En ese entonces, el gobierno mexicano, que ya tenía una tradición importante de asilo y de refugio para extranjeros, tuvo

que tomar medidas excepcionales por la importante cantidad de personas que llegaron. Fue en aquella época cuando entablamos una comunicación directa y una relación formal con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y se llevaron a cabo cambios legislativos importantes para incorporar la figura del refugiado en nuestra legislación interna. Posteriormente, el Gobierno de México buscó soluciones permanentes para los refugiados centroamericanos, apoyando tanto a aquellos refugiados que decidieron regresar a sus países como a quienes decidieron regularizar su estancia en el país.

Ahora hay otras fuerzas que funcionan, y no solamente la guerra, no solamente los conflictos armados, sino también otras que están incidiendo en la migración y en la búsqueda de protección en otras partes, como son los desastres naturales y como es, de manera casi primordial en nuestra región, el problema de la pobreza.

Actualmente, la democracia y la paz son prácticamente la regla en nuestros estados y no la excepción, pero, por otro lado, tenemos que ampliar la perspectiva sobre los procesos de paz. Ahora tenemos que hablar de paz social, tenemos que hablar de derechos humanos, de integración, de estabilidad y también de desarrollo, recordando aquí a Giovanni Batista Montini, el papa Pablo VI, que en la *Populorum Progressio* nos decía que “*desarrollo es el nuevo nombre de la paz*”.

Si hablamos de migración y paz y queremos considerar estos dos conceptos no como excluyentes sino complementarios, necesitamos entender que hoy en día el nombre de la paz es el desarrollo, y luchar por que en este caso específico, también haciendo eco del subtítulo del Forum, las fronteras sean puentes y no barreras, como lo comentaba el ex Presidente de Ecuador hace un momento. Necesitamos hacer de nuestras fronteras espacios de convivencia. Las fronteras las inventamos los gobiernos, las inventamos quienes quisimos conquistar espacios distintos. Las fronteras, como en el caso específico de la frontera sur de México, son espacios donde, lo he dicho ya muchas veces, y lo compruebo viniendo a Antigua, y lo compruebo con los guatemaltecos yendo a Chiapas, comparten las mismas personas. Hablan igual, son parientes, se visten igual, comen lo mismo, tienen los mismos modismos, y luego también se van distanciando un poco y

adquiriendo una personalidad distinta, pero la vida transfronteriza ha sido la misma durante muchos siglos, durante muchas generaciones... Fue luego que llegaron las negociaciones políticas y diplomáticas que marcaron una frontera.

Esta frontera no puede ser una barrera, debe ser un puente, y debemos además respetar la vida transfronteriza previa, incluso la demarcación de esa frontera haciendo de esos espacios, insisto, lugares de convivencia, lugares de intercambio, de armonía, y para eso, para no dejarlo en el romanticismo, necesitamos el esfuerzo co-responsable de la sociedad, de los gobiernos, de las dependencias y de las instituciones, que luchemos frontalmente contra la corrupción que se ve exacerbada cuando aquel a quien podemos corromper es más débil que nosotros.

Necesitamos actuar también de una manera muy especial y concreta contra la intolerancia, la cual yo he tenido la oportunidad, y desgraciadamente la vivencia, de conocer de cerca en este tiempo al frente del Instituto Nacional de Migración. Debemos luchar también contra la xenofobia, contra el menosprecio al otro porque es distinto y contra el menosprecio al otro porque el otro es más pobre que yo, tiene más necesidad que yo y, además, no tiene papeles.

¿Qué podemos decir respecto a la situación del refugio hoy en día en México? No cabe duda de que se ha reducido mucho el movimiento de refugiados y el número de solicitudes de refugio. Desde el año 2002 hasta la fecha hemos reconocido como refugiados a poco más de 500 personas, pero también contamos con el trabajo cotidiano de la Comisión Mexicana de Ayuda a los Refugiados, que incorpora permanentemente en sus labores la reunificación familiar de manera muy importante, la integración, el apoyo para la educación y, eventualmente, cuando hay necesidades importantes, también la ayuda económica. Actualmente, esta Comisión Mexicana de Ayuda a los Refugiados ha completado, con un apoyo muy importante de ACNUR, el proyecto de iniciativa de ley de refugio que separa legislativamente a nivel interno el tema del refugio en una ley específica para esto. Estamos esperando el próximo periodo de sesiones del Congreso de la Unión para poder hacer el trabajo necesario para que esta ley sea presentada ante el Congreso, dictaminada este mismo año, antes de las

elecciones legislativas del próximo mes de julio.

Por otro lado, el Gobierno de México, a través del Instituto Nacional de Migración, echó a andar el programa de regularización en el mes de noviembre de 2008. A través de este programa de regularización estamos ofreciendo a todos los extranjeros que viven en México, de manera muy especial en la frontera sur, y también para los habitantes de esta región de nuestro continente, la posibilidad de tener una identidad. Con este programa, más ambicioso, ofrecemos a personas que llegaron y están habitando en México de manera indocumentada la posibilidad de regularizar su residencia en México. Este programa pretende, insisto, darle identidad a la persona que ya vive en México, que seguramente tiene un trabajo (y por supuesto tendrá que ser lícito y honesto para que pueda calificar para el programa), que tiene lazos familiares y sociales, que ya tiene un arraigo, pero que no tiene hoy la posibilidad de llevar a sus hijos a la escuela, de tener acceso a servicios médicos y de tener seguridad jurídica. El programa de regularización le da certeza jurídica, le incorpora a la legalidad y, por lo tanto, le da una posibilidad mucho más concreta de defender sus derechos y, también, de cumplir sus obligaciones.

Este programa, toda proporción guardada, es parte del trabajo de congruencia que el gobierno de México quiere llevar a cabo, porque es precisamente lo que nuestro gobierno exige y pide y busca que se haga con nuestros paisanos que viven en Estados Unidos. Ya se ha despenalizado la migración indocumentada, es decir, ya nunca más un migrante sin papeles podrá ser detenido, juzgado, encarcelado o extorsionado por el hecho de no tener documentación. Tradicionalmente, no se presentaba ninguna querrela por parte de la autoridad en contra de los migrantes indocumentados, pero sí eran presa fácil de aquellos que buscaban extorsionarlos. Esto es un elemento importante, ciertamente el primero, pero el primero de una serie de modificaciones que estamos llevando a cabo.

Un punto también básico, que todavía no está aprobado en el Congreso, pero que ya se planteó y se aprobó en la Cámara de Senadores, esperando que en breve esté aprobado en la Cámara de Diputados, es que el tráfico de indocumentados, un problema gravísimo en nuestra región, no requiera que se presente una querrela en contra del traficante, sino que la

autoridad, de oficio, sea la responsable de perseguir el tráfico de indocumentados. Esto ya pasó por el Senado. Esperamos que, en el próximo período de sesiones, la Cámara de Diputados lo autorice.

Hablando del tema de la frontera sur, hemos creado un programa importante, al que el Viceministro [de Guatemala] se refería en su exposición, destinado a trabajadores migratorios fronterizos, a través del cual ellos podrán trabajar no solamente en el café, como lo hacen ahora, sino también en la construcción, en los servicios y en el comercio. Hemos dado más de 4.500 formas de trabajador fronterizo en el lapso de tiempo transcurrido entre marzo del año pasado y enero de este año [2009]. También tenemos la forma migratoria de visitante local, para respetar precisamente, esta vida transfronteriza. Ambos programas se inscriben en un proyecto mucho más ambicioso e integral del gobierno del Presidente Calderón, el Programa Integral para la Frontera Sur, que tiene que ver con desarrollo social, con educación, con salud, y además, evidentemente, con seguridad. Por su parte, el Gobierno del Estado de Chiapas, con quien trabajamos en una intensa colaboración, ha creado recientemente la Secretaría para el Desarrollo de la Frontera Sur de México, para darle a nuestra frontera la identidad y el respeto que necesita tener.

Por otro lado, también tenemos las formas complementarias y las visas humanitarias para todas aquellas personas que no reúnen los requisitos para ser reconocidos como refugiados pero que, aun así, necesitan protección internacional por diversos motivos.

Algo muy importante para México es atender adecuadamente la niñez migrante. Hemos capacitado y graduado a 170 oficiales de protección de la infancia, que son agentes migratorios especialmente formados para tratar a los niños migrantes, sobre todo a aquellos que viajan solos.

No cabe duda de que las acciones internacionales son necesarias e indispensables para que las acciones de protección a los migrantes tengan éxito. Me refiero de manera muy especial al tema del tráfico de personas. Para esto estamos trabajando en el fortalecimiento de nuestros Grupos de Protección a Migrantes y también en el Programa de Repatriación Humana que se está llevando a cabo de manera muy importante.

Yo quisiera concluir haciendo una referencia al muy reciente

Encuentro Mundial de las Familias que se llevó a cabo en México. En este encuentro, monseñor Marchetto nos hablaba sobre la importancia de la educación en contra de la xenofobia y de la discriminación, en contra del menosprecio al débil, algo que se logra sustantivamente, primordialmente, en el seno de la familia. Aquellos que, cuando crecen, extorsionan a los migrantes o abusan de ellos, también vienen del seno de una familia, así como nuestros migrantes vienen de una familia. Y por otro lado, tenemos el tema de la reunificación familiar, que debe estar presente como principio para cualquier política pública y para cualquier reforma legislativa.

Por otro lado, y con el objetivo de armonizar la legislación interna con los tratados internacionales que hemos firmado y con los que nos hemos comprometido, en el Instituto Nacional de Migración de México estamos preparando, en coordinación con las dependencias gubernamentales que tienen competencia migratoria, un proyecto de ley de migración que tiene como pilar fundamental el respeto a la familia y la búsqueda de la reintegración familiar. El proyecto de ley de refugio del que les he hablado contempla la reunificación familiar como principio, y también en el proyecto de ley de migración la reunificación familiar será un pilar fundamental. Nuevamente estamos hablando de la congruencia, porque algo que el Gobierno de México está pugnando por lograr es que nuestros paisanos que viven en Estados Unidos no sean deportados, dejando la otra mitad de su vida, su esposa, sus hijos, sus padres, en aquel país.

Este proyecto de ley de migración, los programas y las políticas públicas, los esfuerzos presupuestales de concertación, los estamos llevando a cabo con la colaboración definitiva e indispensable del resto de las dependencias de los tres niveles de gobierno y, por supuesto, de las organizaciones internacionales y nacionales que trabajan por los derechos humanos y por la migración, y que tienen como objetivo el hecho de humanizar la migración. No podemos verla como un problema, sino, como hemos dicho muchas veces, como un fenómeno que hay que administrar para que la migración no sea la única posibilidad de vida y de futuro, sino que sea una opción más que pueda ser elegida por aquel que así lo quiera. En eso estamos trabajando. En eso estamos comprometidos. Y por eso también esperamos muy buenos resultados y conclusiones de este seminario que, por supuesto, buscaremos la forma de poner en práctica en nuestras políticas

Sr. Günter Müssig

*Jefe de Misión de la Organización Internacional
para las Migraciones (OIM) en Guatemala*

Muy buenas tardes y muchas gracias por la invitación a participar en este Forum. Con respecto al tema de la relación entre las políticas migratorias, la paz y los procesos de reconciliación en el Continente Americano quiero, en primer lugar, presentar en términos generales el modelo integral de la OIM con respecto a la gestión migratoria. Muy brevemente, las principales esferas de la migración para la OIM a nivel global son la migración y el desarrollo, la migración facilitada, la reglamentación de la migración, y la migración forzada.

Con respecto a la *migración y el desarrollo*, cabe destacar el retorno de nacionales cualificados y el tema de las transferencias de dinero, un punto muy importante sobre el cual estamos trabajando desde hace 5 ó 6 años con las encuestas nacionales anuales. Otro aspecto vinculado a la migración y al desarrollo se refiere a los mecanismos de concesión de microcréditos. Esto tiene importancia en muchos sentidos, tanto para evitar la emigración como también para el retorno y la reinserción, además del tema bajo discusión, que es la reconciliación. Otro punto importante es la fuga y la adquisición de cerebros, porque la emigración conlleva automáticamente una fuga de cerebros.

Con respecto al segundo punto, la *migración facilitada*, quiero mencionar en primer lugar a los trabajadores y los profesionales. Desde Guatemala se opera principalmente el Programa de Trabajadores Temporales a Canadá. Otro aspecto es la facilitación de la reunificación familiar. Por último, está el ámbito de la contratación y la colocación laboral, que incluye proporcionar documentación, enseñanza de idiomas y orientación cultural antes de la salida.

En relación al tercer punto, la *reglamentación de la migración*, ésta se refiere a los sistemas de visado de ingresos, retorno asistido, reintegración y lucha contra la trata y el tráfico de personas.

El fenómeno de la *migración forzada* incluye el asilo y el refugio, el reasentamiento y el problema de las personas desplazadas internas.

Entre las actividades de autorización de la migración hay una serie de puntos que hay que considerar: cooperación técnica, derechos de los inmigrantes, datos de investigación, migración y salud, migración y género, integración y reintegración.

Los antecedentes políticos migratorios de Guatemala

La firma de la Paz en 1996 dio el espacio a las condiciones políticas para que el gobierno y la sociedad civil prestasen atención al fenómeno migratorio y, sobre todo, a los siguientes aspectos fundamentales:

- la emigración constante y de forma irregular de guatemaltecos hacia los Estados Unidos de América, lo que todavía sigue siendo un fenómeno importante,
- el aumento del flujo migratorio de nacionales de terceros países, específicamente de centroamericanos que viajan a través de Guatemala hacia México y los Estados Unidos. Guatemala es el último país dentro de la NAFTA y, en cierta forma, sirve como trampolín para toda la migración, no sólo desde la región sino también para la migración extra-regional, y
- la deportación masiva de guatemaltecos, tanto desde México como desde los Estados Unidos de América, aspecto que vemos últimamente como el más preocupante.

En base a los aspectos mencionados anteriormente, en febrero del 2001 la OIM elaboró para el Gobierno de Guatemala, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Plan de Acción para el Manejo de las Migraciones Internas e Internacionales, el cual ha servido de base para abordar la política migratoria. Este Plan de Gobernabilidad en Guatemala cuenta con cuatro ejes programáticos: (i) nacionales en el exterior, (ii) nacionales que retornan al país, (iii) familiares de los nacionales en el exterior y (iv) el desarrollo local para prevención de migraciones.

En el ámbito de la ayuda a los nacionales en el exterior se contempla la orientación legal para regularizar la situación migratoria (como en el caso de México), la protección de los derechos humanos de los migrantes y la bancarización de las remesas, algo que la OIM ha implementado principalmente en Canadá. Este último es un mecanismo utilizado para

reducir considerablemente el costo de las remesas a través de una cuenta maestra en Guatemala, a partir de la cual se distribuyen los fondos con un costo entre 0,50 dólares (US) y 1,50 dólares (US) por persona, dependiendo de la cantidad de participantes. Otro aspecto importante asociado al eje programático de los nacionales en el exterior es la prevención de la emigración a través de la asistencia técnica con proyectos productivos, para evitar que las personas emigren.

Con respecto al retorno de las personas tenemos dos líneas de acción. Una se refiere a las soluciones a corto plazo, y la otra a las soluciones duraderas. Como soluciones a corto plazo, se recibe a las personas en el aeropuerto y se les entrega el boleto para que viajen a sus lugares de origen. Entre las duraderas cabe mencionar las que se implementan a través del Ministerio de Trabajo: la promoción de nuevas plazas de trabajo y la reintegración laboral de los migrantes retornados, ya que hay que tomar en consideración de que las personas deportadas por los Estados Unidos han adquirido una inmensa capacidad en muchos aspectos. Estas personas, que salieron de un país en desarrollo, se han mantenido y han demostrado su capacidad para sobrevivir en un país desarrollado, tienen un gran potencial que debe ser utilizado e integrado en la sociedad local.

Con respecto a la reinserción laboral para los guatemaltecos retornados de los Estados Unidos, existe también un anteproyecto que consiste en la identificación del perfil laboral de los retornados: asistencia para el traslado de migrantes desde el aeropuerto hasta sus comunidades, ejecución de costos de inducción y capacitación de acuerdo al perfil sociolaboral del retornado, para prepararlo a su reinserción laboral y productiva y apoyo a los migrantes retornados para diseñar y ejecutar proyectos que generan ingresos sustentables y, en otros casos, para referir a los migrantes retornados a centros de trabajo para que consigan empleo. En el año 2008, Guatemala recibió a 28.051 retornados.

La participación de la OIM en el proceso de paz

La participación de la OIM en el proceso de paz se dio en tres etapas: antes, durante y después de la firma de la Paz, en la transición entre la emergencia y el desarrollo.

Antes de esta firma, tal como lo mencionó Ramón Cadena, la OIM

participó activamente en el proceso de retorno que culminó con la vuelta de alrededor de 46.000 personas. Asimismo, la OIM trabajó con el Fondo Nacional para la Paz, a través del mecanismo de FORELAP, en el acceso a la tierra y el desarrollo de proyectos productivos. Uno de los ejemplos paradigmáticos fue el retorno masivo del 20 de enero de 1993, que se llamó “La victoria del 20 de enero”, cuando regresaron 2.421 personas. Para esa vuelta, la OIM tuvo que hacer un trabajo preparatorio en el área de retorno construyendo carreteras, acondicionando el hospital en la cabecera municipal y construyendo, en el área que acogía a las personas que volvían, un puesto de salud e infraestructura provisional para la escuela. Además, se compensó a las personas que estaban viviendo legalmente en la cooperativa de Ixcán Grande por sus mejoras comunales y por sus cosechas, y luego se les adjudicó tierras para reubicarlos.

Durante el proceso de paz hemos trabajado en la desmovilización y reintegración de excombatientes en Guatemala y otros programas relacionados.

Con respecto a las políticas y acciones implementadas en Guatemala presentadas por el señor Viceministro, quisiera referirme al tema de los trabajadores agrícolas en Canadá, un programa que la OIM inició en 2003. Desde esa fecha se ha apoyado a más de 8.000 trabajadores guatemaltecos para que trabajen temporalmente en Canadá. Este año esperamos superar la cifra de los 3.300 trabajadores que enviamos en 2008.

La OIM a nivel regional tiene experiencia también en Colombia, donde existe el Programa de Fortalecimiento de la Paz en Colombia. Este programa cuenta con el apoyo financiero de USAID y tiene tres componentes: apoyo al Estado colombiano, apoyo a iniciativas de la sociedad civil y centro de convivencia ciudadana. Entre las principales actividades de este programa destacan 19 proyectos de fortalecimiento institucional. Con estos proyectos se ha formado, a través de la radio colombiana, a gestores y promotores de paz en 40 municipios y 25 departamentos, y existen 5 proyectos cuyo objetivo es actualizar y descentralizar el sistema de información de acción contra minas antipersonales. Otro proyecto es el “fútbol para la paz colombiana”. Los próximos proyectos serán destinados a apoyar iniciativas de la sociedad civil, con el objetivo de promover la reconciliación y asistencia a víctimas a

través de 54 proyectos de 49 ONGs, con las que trabajamos en conjunto. Existe también el proyecto “Justicia Restaurativa y Paz en Colombia para la Reconciliación” y el proyecto “Cultivemos la Paz en Familia”, ejecutado por la Asociación Colombiana de Exportadores de Flores, el cual tiene dos estrategias: sensibilización y capacitación. Finalmente, está el proyecto del Centro de Convivencia Ciudadana que surge del Programa Nacional de Centros de Convivencia. Para eso se han construido y puesto en marcha 9 centros. Además, se elaboró un *Manual para la Convivencia* y se inauguró el Centro de Saberes Indígenas en Valledupar. Por último, después del inicio de la época democrática en Chile, la OIM tuvo la experiencia de apoyar en el retorno de ciudadanos chilenos y en la reinserción de personas retornadas, principalmente provenientes de Europa, y así contribuimos a la reconciliación.

Muchas gracias.

Mons. Alvaro Leonel Ramazzini

*Presidente de la Comisión de Pastoral de Movilidad Humana
Conferencia Episcopal de Guatemala*

Queridos amigos y amigas, con todo lo que ha dicho Ramón Cadena, mi autoestima ahorita se fue hasta arriba, pero voy a tratar de nivelarla a ras del suelo. Cuando hablamos aquí de políticas migratorias y reconciliación, quisiera quedarme en la segunda palabra, 'reconciliación', porque la palabra 'reconciliación' trae a nuestra mente la idea de división, de enfrentamiento, de separación, de confrontación, porque en sí misma la palabra significa unir, volver a conciliar, a acercar, a integrar... y creo que la historia de muchos países de América Latina es una historia de países divididos por ideologías y por conflictos armados. Guatemala o El Salvador son ejemplos claros de esta realidad.

El conflicto armado en Guatemala produjo, como lo hemos dicho en diversas ocasiones los obispos, una polarización de la sociedad, una polarización exacerbada pero que ya existía antes en este país: el racismo y la discriminación hacia los pueblos indígenas y, a veces también, entre los mismos pueblos indígenas. Entre paréntesis, no nos olvidemos que mañana, 31 de Enero, se celebrará un aniversario más de la quema de la Embajada de España, uno de los resultados de esta confrontación armada en el país. En Guatemala hubo una división también producida por la discriminación social entre ricos y pobres. Esta división fue particularmente exacerbada en ciertos momentos de la historia por una lucha de clases que en lugar de unir enfrentaba mucho más, y ahora, desafortunadamente, se hace más fuerte que antes en ciertos sectores. En algunos de ellos hubo una división producida también por la misma religión, y por la religión cristiana, lo cual es contradictorio si pensamos que lo esencial de la religión cristiana es amar a Dios y amar al prójimo, y amar significa unir y no confrontar. Esto lo digo pensando en iglesias serias, protestantes históricas y, en general, lo digo también pensando en miembros de la Iglesia católica que se han olvidado que el ecumenismo es realmente este esfuerzo de unir y de reconciliar.

En este contexto, de lo que yo entiendo como una experiencia de

reconciliación, creo que hay una doble tarea si lo relacionamos con las políticas migratorias. Una primera apreciación sería sobre la tarea que tenemos de integrar la nación. Los Acuerdos de Paz establecieron que Guatemala es una sociedad multicultural, multiétnica y plurilingüe, pero eso está todavía muy lejos de cumplirse. Tenemos el Acuerdo sobre los Derechos e Identidad de los Pueblos Indígenas. Tenemos el Acuerdo sobre los Derechos Socioeconómicos y la Situación Agraria. Sin embargo, y a pesar de todo, su cumplimiento queda muy lejos de lo ideal, aunque digamos que siguen siendo una herramienta fundamental para lograr esos cambios en pro de la reconciliación. Tampoco podemos olvidar que estos Acuerdos de Paz no tocaron algunos aspectos de deberían haber sido tratados e integrados. Pero, por el mismo proceso de la negociación, quedó como quedó. Pese a todo ello, ahí los tenemos, esos Acuerdos de Paz, como un elemento muy valioso.

Por otro lado, si relacionamos reconciliación con políticas migratorias, contemplamos también la tarea de integrar a los extranjeros en el propio país, y esto supone que las personas tengan la posibilidad real de ser integrados en los países adonde tienen que llegar. En este Forum se ha hablado mucho de la migración hacia el norte, hacia México, hacia Estados Unidos, que son los países mayormente receptores de migrantes centroamericanos y, obviamente, guatemaltecos. Esto me lleva a plantearme algunas inquietudes que quiero compartir con ustedes.

Primero, si hablamos de una reconciliación en el contexto que he mencionado, de una integración como nación, tendríamos que plantearnos hasta dónde. Si hemos dicho que la migración debe promover la democracia y el desarrollo, me pregunto: ¿Qué tipo de desarrollo estamos impulsando en este país para unir al país y para no enfrentarnos? ¿Qué tipo de proyecto de desarrollo estamos promoviendo para que toda la población se sienta integrada y no excluida? Pero también tendríamos que preguntarnos, si hablamos de una integración de los extranjeros en nuestro propio país, ¿cuál es la actitud de nuestro gobierno y de nosotros, guatemaltecos, hacia los migrantes que vienen de fuera? ¿Cuál es la política migratoria si hablamos de reconciliación a los colombianos que están buscando refugio en este país? Es una política de aceptación, de decirles: *“Vénganse, porque allá ustedes están viviendo lo que nosotros vivimos aquí”*. Es una política de

decir, *“aunque nosotros seamos pobres, un país empobrecido, queremos compartir nuestra pobreza con ustedes”*. Nunca se me olvida cuando, por primera vez tras ser nombrado obispo, fui a visitar a los refugiados guatemaltecos en San Cristóbal de Las Casas con el obispo Samuel Ruiz. El me comentó que, cuando llegaron los refugiados guatemaltecos, él dijo a las familias de su diócesis: “Bueno, acójalos, recíbanlos”. Una persona le contestó: “Sí, obispo, estamos dispuestos a partir nuestra tortilla, si tenemos una sola, con nuestros hermanos guatemaltecos que vienen. Mitad para ellos, mitad para nosotros”. Eso me impresionó, porque significa, de verdad, una capacidad de olvidarse de sí mismo para pensar en los demás. ¿Cómo hemos tratado a los ecuatorianos que han venido a nuestro país? ¿Los hemos verdaderamente acogido e integrado? ¿Cómo hemos tratado (ahora casi no se habla de esto, en años pasados se hablaba mucho más) a los migrantes que eran capturados en alta mar, en las llamadas “aguas internacionales”, por guardacostas de Estados Unidos que los traían a nuestra costa y los dejaban ahí, en Puerto Quetzal?

Estas preguntas me las planteo cuando hablamos de reconciliación, considerando los dos aspectos que mencioné anteriormente. En este sentido, tenemos derecho a hacer una crítica muy fuerte a la actitud de los gobiernos de México y de Estados Unidos sobre el modo en que ellos tratan a nuestros migrantes, y por eso fue tan importante el que ustedes pudieran escuchar de parte de estas personas que fueron capturadas en la redada de Postville, en Iowa, cómo fueron tratadas, cómo fueron maltratadas y cómo se sigue criminalizando a migrantes. Pero ese es un problema que lo tenemos nosotros mismos aquí, en Guatemala, y por eso, si hablamos de la relación de políticas migratorias y reconciliación, yo encuentro algunos obstáculos que deberíamos plantearnos muy seriamente el cómo superarlos y eliminarlos. Y el primer gran obstáculo, a mi juicio, es cambiar nuestra mentalidad, cambiar nuestra mentalidad para ver en el otro o en la otra migrante una persona, y en el caso de nosotros, cristianos, un hermano o una hermana. Este cambio de mentalidad tiene que ver también con un cambio de lenguaje. No podemos seguir hablando de ilegales. A lo sumo, podemos hablar de personas que no tienen su documentación en regla, pero esto es todavía más trágico cuando dentro de la misma Iglesia, sea una denominación cristiana o sea la Iglesia católica, nosotros mismos no

reconocemos al otro como nuestro hermano o hermana. En una frase de un documento muy importante en la tradición del siglo II de la Iglesia, la Epístola de Diogneto, se afirma: “Nadie es extranjero dentro de la Iglesia”. Si no cambiamos esa mentalidad, no vamos a tener la posibilidad de reconciliarnos. Eso, para mí, es clarísimo.

En segundo lugar, otro obstáculo, también importante desde mi punto de vista, es que tenemos que esforzarnos para poder dar un salto, un salto que consiste en pasar de lo legal a lo ético, porque, hoy por hoy, la problemática migratoria se ve prácticamente toda desde el punto de vista legal: es la ley y la ley tiene que cumplirse. Pero, señor, ¿y si la ley es injusta? ¿Quiénes hacemos las leyes? ¿Cuáles son los valores sobre los cuales se fundamentan las leyes? ¿Es el valor de la justicia? ¿Es el valor del respeto a la dignidad de la persona? ¿Es el valor de la igualdad? Necesitamos, para lograr una verdadera reconciliación, referirnos a la persona, quien será siempre más importante que el dinero, que el capital, que la nacionalidad, que la misma cultura, aunque haya una relación entre persona y cultura... Tenemos que ser conscientes de que la persona es más importante incluso que la propia religión. Porque al final, si vemos las grandes religiones universales, en su esencia, todas ellas van a proclamar siempre una igualdad del ser humano... Porque al final, Dios es amor, y el amor une, no separa y no divide, no enfrenta.

En este sentido, el otro gran obstáculo es el de lograr una aplicación muy concreta, práctica, de principios fundamentales. ¿Cuáles son esos principios fundamentales? Yo quisiera señalar algunos, aunque hay otros.

Para empezar, el principio fundamental de que todo ser humano tiene derecho en este mundo a participar y a gozar de todos los bienes creados que Dios ha hecho. Es decir, es el principio claro, en la doctrina social de la Iglesia, del destino universal de los bienes. Cuando leemos los análisis que se están haciendo ahora sobre los resultados de la globalización nos quedamos perplejos al ver que la diferencia entre gente que se muere de hambre y gente que tiene comida abundante va aumentando. Hoy hay mucha más gente que se muere de hambre que hace algunos años, mientras, en paralelo, vemos que la producción de alimentos sigue siendo la misma o tal vez es incluso mayor. En ese sentido, era muy interesante la

consideración que el Papa Benedicto XVI hacía en el Mensaje de la Jornada de la Paz del primero de enero, cuando analizaba la inseguridad alimenticia y el no cumplimiento del derecho a la alimentación en muchísimos países del mundo: todo ser humano tiene derecho a lo que Dios ha creado para su bienestar.¹

Segundo, tenemos que aplicar el principio fundamental de que hay un dominio del ser sobre el tener, y que la persona vale por lo que es y no por lo que tiene, porque si las políticas económicas se definen en la línea del tener, indudablemente van a dejar de lado al ser. Me gustó mucho en mis tiempos de estudiante leer aquel libro de Erich Fromm *El Ser y el Tener*, donde él mismo hace un análisis de cómo, en la misma relación afectiva entre un hombre y una mujer, las actitudes son diferentes cuando el amor se considera como tener o el amor se considera como ser. Es muy interesante el análisis que hizo este psicoterapeuta. El punto es, entonces, lograr que predomine el ser sobre el tener, que de verdad se respete el principio del derecho a la libre movilidad, que se respete el derecho a la justicia y que todo esto venga como empapado, de verdad lleno, de un gran espíritu de solidaridad. Esto tiene que ver con un problema que va mucho más allá de los problemas técnicos, que va mucho más allá de los problemas de políticas públicas, que va mucho más allá de estrategias. Todo esto tiene que ver con un tema fundamental: formar las conciencias en los valores éticos, y en el caso de los que nos profesamos creyentes, formar la conciencia en la práctica de los valores religiosos.

Yo quisiera terminar haciendo algunas acotaciones de lo que he escuchado y de lo que ustedes también han escuchado, en un afán de construir y no de destruir, y lamento que se hayan ido las personas representantes del PARLACEN y del gobierno mexicano, porque me parece un poco incorrecto hablar de lo que ellas dijeron sin que ellas estén presentes. Pero, considerando que el Forum es un espacio público y no estoy ofendiendo, no quiero perder la ocasión para compartir lo siguiente:

¹ El Papa Benedicto XVI citaba unas palabras del Papa Juan-Pablo II en su Carta Encíclica *Centesimus Annus*, 28: “«Los pobres exigen el derecho de participar y gozar de los bienes materiales y de hacer fructificar su capacidad de trabajo, creando así un mundo más justo y más próspero para todos”. (Mensaje de la Paz del 1º de enero 2009, 14).

Primero, ¿qué hace realmente el Parlamento Centroamericano en los temas que ha señalado? Yo me hago esa pregunta porque si hacen mucho, no nos dicen qué hacen, y si quisiera ver yo resultados de ese PARLACEN que tiene un presupuesto bien alto. Yo entiendo que dentro del mismo hay personas entusiastas y bien conscientes que quieren cambios, pero entonces, habría que ver un poco qué pasa con la estructura, como en las Naciones Unidas. El Papa Juan Pablo II, hace unos años, hizo una crítica muy fuerte a Naciones Unidas, que no era capaz de reaccionar para evitar una guerra en Irak. Muchas veces no es asunto de una persona o de otra, sino que es un asunto de la estructura. Y vale la pena revisar eso en un tema tan importante como es el tema migratorio.

En segundo lugar, como yo vivo en la región fronteriza con Chiapas, reconozco que, ahora, el gobierno mexicano nos permite a los que vivimos ahí alrededor el tener una credencial que nos autoriza a movernos libremente en Chiapas, en Tabasco, en Campeche y en Yucatán. Esto es una gran novedad. Es decir, en ese sentido ha habido un avance. Pero también es cierto que todavía siguen los vejámenes contra los migrantes, y que en el camino de la frontera hacia el Distrito Federal todavía se pueden ver esas jaulas, como las que vi hace cinco meses, donde meten a los migrantes, hombres y mujeres, y ahí los tienen detenidos. Yo creo que ese es un tema en el que hay que insistir y estamos insistiendo porque ahora hay una relación estrecha, no tanto de nosotros aquí en Guatemala sino del lado mexicano, con las autoridades mexicanas para analizar esta situación. A ello se suman las violaciones constantes que se siguen llevando a cabo por autoridades de migración mexicanas hacia nuestros migrantes. Era un poco lo que decía Ramón Cadena anteriormente, que hay que tratar de ver cómo se aterriza y se llega hasta la base en el tema de la impunidad en torno a las violaciones de los derechos humanos de los migrantes.

En nuestro país hace años que nosotros venimos insistiendo sobre la necesidad de reformar la ley de migración guatemalteca. Hay necesidad de hacerlo. Eso es responsabilidad de los señores diputados, en los cuales realmente no se ve el interés que puedan tener en hacer reformas a leyes que son para el bien del país. En nuestra Comisión de Movilidad Humana estudiamos la ley de migración actual y consideramos que esta necesita, de veras, reformas urgentes. Si queremos hablar de reconciliación, hay que

reformular esas leyes. Luego está todo el tema que no podemos absolutamente perder de vista y que es la relación de las migraciones con una realidad socioeconómica excluyente, desigual e injusta. Ante esta realidad, se trata de ver qué vamos a hacer para solucionar el problema hacia fuera y tratar de solucionar el problema también aquí hacia adentro. Y es verdad lo que decía Ramón: en el paso hacia la frontera hay policías *mordelones* que no solamente rompen los documentos de los migrantes, sino que les exigen dinero, y eso yo entiendo que es muy difícil que la policía o las autoridades de la policía lo eviten, pero hemos de decirlo porque es una realidad. Hay mucha prepotencia por parte de las autoridades en el tema, [prepotencia] de los propios centroamericanos, y no olvidemos que Guatemala firmó el CA-4, de manera que nicaragüenses, salvadoreños, hondureños, pueden transitar libremente en todo el territorio guatemalteco. En la práctica eso no se está cumpliendo. Los chantajean, los manipulan, los amenazan. En este sentido, los consulados móviles son una excelente estrategia para evitar estos problemas, como decía aquí el señor viceministro. Yo acabo de estar en Nueva York y me di cuenta del trabajo que hace la cónsul en Nueva York y en otros lugares de Estados Unidos con estos consulados móviles, los cuales realmente están ayudando mucho a nuestros compatriotas. El temor sigue siendo que estos funcionarios sean cambiados sin que haya una continuidad en el servicio: ahí está todo el tema de una política de Estado que no se mantiene y que no permanece.

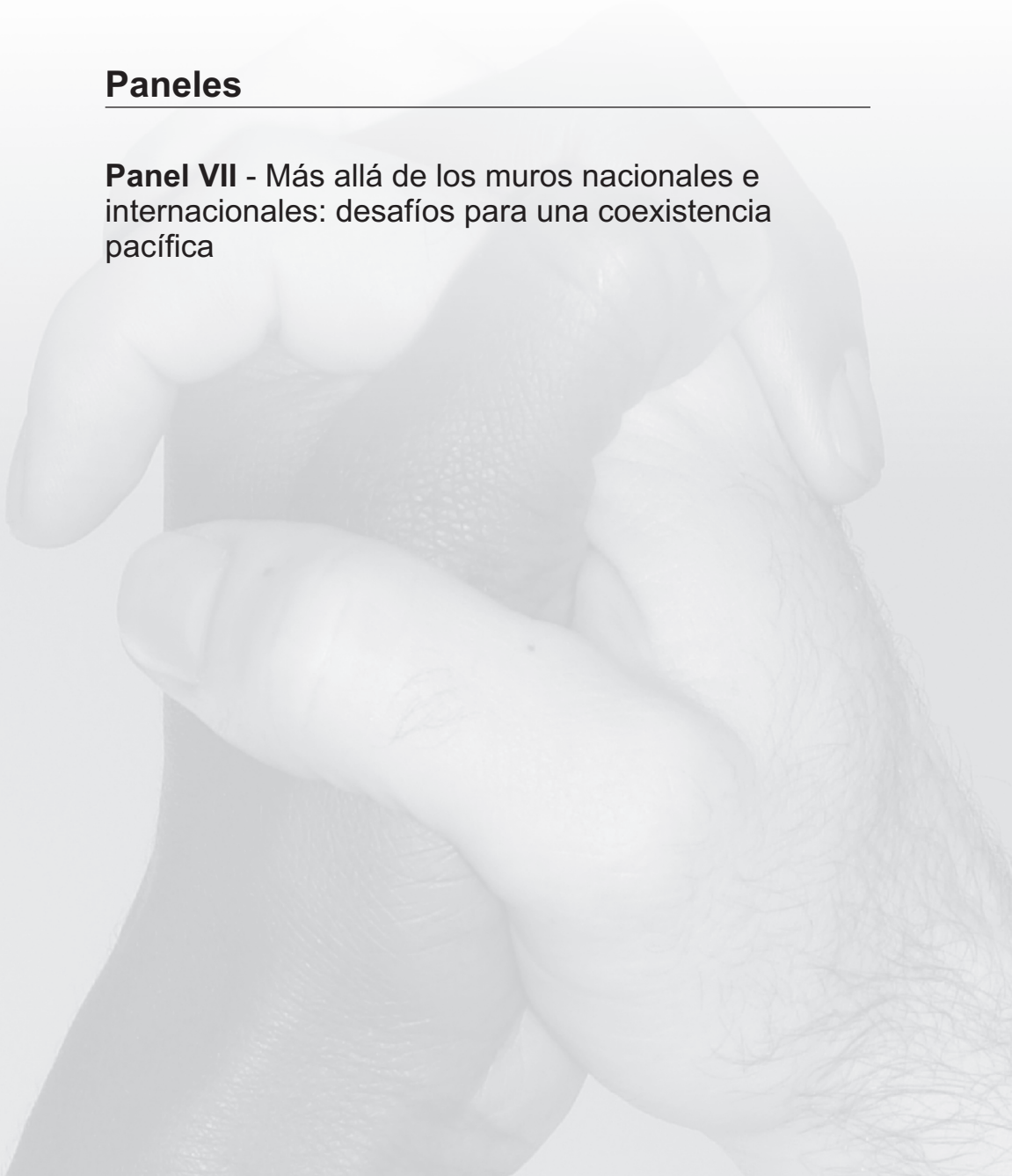
Otro gran tema guatemalteco se refiere a la reinserción de los deportados en el mundo laboral, sin olvidarse de que muchos de los que regresan de Estados Unidos lo único que quieren es volver a irse, porque aquí ya no se hallan, ya no se encuentran.

Finalmente, quiero referirme al tema de la inserción laboral de los migrantes guatemaltecos en algunas ciudades de Canadá, al que se refirió el señor Günter Mussig. Se conoce que hay lugares donde los trabajadores migrantes son bien tratados, pero hay otros lugares donde los están explotando. Yo no sé si por parte de la OIM hay un mecanismo de control, porque ahí entra ya el tema de la soberanía de Canadá, para verificar cuáles son las condiciones en que viven y trabajan los migrantes.

Muchas gracias por vuestra atención.

Paneles

Panel VII - Más allá de los muros nacionales e internacionales: desafíos para una coexistencia pacífica



Introducción

Sra. Irene Palma

*Directora Ejecutiva Instituto Centroamericano
de Estudios Sociales y Desarrollo, Guatemala*

Es un gran honor tener la oportunidad de moderar esta mesa, cuyo objetivo principal es el de ayudarnos en la reflexión para la definición de propuestas e iniciativas que establezcan los puentes hacia una manera diferente de entender las migraciones y también de abordar este tema. Las contribuciones que se presentarán son muy importantes para el debate que tendrá lugar en las mesas de trabajo, especialmente porque tendremos la oportunidad de escuchar exposiciones sobre perspectivas y enfoques de trabajo útiles para la generación de políticas públicas y de propuestas concretas de acción. Asimismo, también podremos escuchar reflexiones relacionadas con experiencias de gestión de las migraciones internacionales y la paz, en espacios institucionales propios al contexto de la globalización.

En este panel intervendrán cinco expertos que tengo el gusto de presentar. Para iniciar, el diputado Luis Fernando Galarreta Velarde, congresista nacional del Perú. Posteriormente intervendrá el Dr. Lelio Mármora, Director de la Maestría de Políticas de Migraciones Internacionales de la Universidad de Buenos Aires. El tercer expositor será el Dr. Bela Hovy, Jefe de la Sección de Migración de la División de Población de Naciones Unidas en Nueva York. En cuarto lugar, intervendrá el embajador Alfonso Quiñones, Secretario Ejecutivo para el Desarrollo Integral y Director General de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo de la Organización de Estados Americanos. Para concluir este panel, intervendrá el padre Alfredo Gonçalves, Superior Provincial de los Misioneros de San Carlos, Scalabrinianos, en São Paulo, Brasil.

Dip^o. Luis Fernando Galarreta Velarde

Congresista Nacional del Perú

Muy buenas tardes. En primer lugar, quiero felicitar a los organizadores de este Forum y agradecer por la invitación a representar el Parlamento Nacional del Perú, en el cual, pese a la reducida visibilidad en el tema, se está buscando promover iniciativas relacionadas con la migración.

Considerando los temas importantes que se presentaron durante el primer día del Forum, yo quiero iniciar mi presentación con dos premisas. Primera, me agradó bastante que el ex-presidente del Ecuador, el señor Jamil Mahuad, se acordara tan bien de la letra de una música peruana que me hizo recordar una etapa fundamental de la vida de Perú y Ecuador. Concuerdo con él que la solución que se dio es una solución que permitió evitar muertos, sea en el lado ecuatoriano como en el lado peruano. El señor Mahuad señalaba la importancia de escuchar también otros puntos de vista en el momento de buscar superar los desafíos. Todos sabemos que en el contexto de la actual crisis económica internacional se genera una posición de rechazo, de miedo e incluso de xenofobia contra los migrantes en los países de destino. Pese a ello, quiero plantear esta primera premisa: no existe ninguna justificación, en ninguna parte del mundo, para la violación de los derechos humanos.

La segunda premisa que quiero presentar, que está también en relación con el tema de cómo enfrentar los desafíos de las migraciones internacionales, se refiere a la justificación que generalmente encontramos frente a la incapacidad de enfrentar los desafíos: “La culpa es de ellos”. Ese es un refrán que yo he leído en algunos libros y que manifiesta la actitud que muchas veces nosotros tenemos con relación a la situación desagradable que viven nuestros compatriotas en el exterior. Si partimos de esta perspectiva corremos el riesgo de enfocarnos solamente en las consecuencias y no en el origen de las migraciones. En otras palabras, como decía el señor Mahuad, el enfoque de víctima es un enfoque equivocado y que puede llevarnos a una mala negociación si queremos construir una coexistencia pacífica. Esta coexistencia requiere obviamente de intercambio cultural, requiere de

negociación. Y se hace aún más difícil encontrar una coexistencia pacífica cuando nuestras sociedades o nuestros líderes obviamente cada vez están más lejos de Dios. Esta es una situación complicada, pero esa es la realidad del mundo actual.

Partiendo de estas dos premisas, quiero recordar que en nuestros países latinoamericanos se ha buscado durante años asociar las causas de la migración básicamente con la existencia de gobiernos dictatoriales en la región. Ante esta percepción, pregunto: ¿por qué sigue habiendo migración cuando la gran mayoría de nuestros países latinoamericanos tiene gobiernos democráticos? La otra gran pregunta es: ¿por qué en casi más de 400 años no hemos sido capaces de dar servicios de salud, de educación y oportunidades de una vida digna a nuestras poblaciones? Yo vengo del Perú, donde las estadísticas macroeconómicas revelan cifras de crecimiento del 7% y 8%. Probablemente sea uno de los pocos países que crezcan en este año de crisis económica, pero esa es la realidad de una parte del país. Los habitantes que viven en la parte cercana a Bolivia, en un departamento que está abandonado, no saben qué es el crecimiento económico. Frente a esta situación, nuevamente vuelve la tentación de afirmar: “La culpa es de ellos”. Esto nos plantea la necesidad de revisar cuáles son las responsabilidades de nuestras sociedades y de nuestros dirigentes. Como vimos durante el primer día del Forum, existe una posición enérgica frente a los países de destino y, tal vez, una posición menos enérgica frente a quienes han sido responsables de gobiernos que no han tenido capacidad de generar mejores condiciones de vida para sus ciudadanos o que han sido corruptos. Quisiera invitar a que reflexionáramos durante los debates de este Forum, y en los grupos de trabajo, también sobre nuestras responsabilidades como países de origen de las migraciones.

El concepto más básico de globalización está relacionado con el libre intercambio de comunicación, de flujos de capitales y flujos de personas, pero las barreras migratorias revelan que lo que está sucediendo es obviamente totalmente lejano a lo que es una globalización. Este proceso está yéndose por un sentido equivocado, porque si no hay una libertad en el tránsito, como existía en el siglo pasado en grandes regiones de nuestro Continente Americano, nos damos cuenta de que la globalización está involucionando. En este sentido, el siglo pasado era más globalizado que

éste y el anterior al pasado lo era aún mucho más. Esto no significa que la globalización está mal, sino que algunas sociedades y algunos países se están alejando de la globalización. Solamente están en el tema de intercambio de información.

¿Cómo enfrentar este desafío, un desafío que nos encuentra frente a una situación ya claramente lamentable? ¿Quién no va a repudiar lo que hemos visto el día de ayer frente a los hechos que sucedieron con los encarcelados y deportados de Postville? El primer paso para enfrentar ese desafío es tener un análisis correcto de la situación real que tenemos en los países latinoamericanos, principalmente la situación real en la cual viven los migrantes. El análisis que nosotros hacemos es que los países de destino tienen una posición radical incivilizada, inhumana. Yo pregunto: ¿es ese el análisis real o estamos solamente analizando un punto de vista? Y sería bueno ponernos en el otro zapato, por lo menos para saber cómo piensan y cómo poder solucionar ese problema, porque cuando dos personas que tienen un problema se ponen a conversar o evaluar el problema, lo normal es que deberían buscar juntas la solución. La inquietud que planteo de cómo enfrentar el desafío es hacer un análisis correcto y completo de la situación.

Les presentaré dos ejemplos concretos que podrán ayudarnos a considerar los diferentes aspectos presentes en una situación específica. El primer ejemplo se refiere a mi vida familiar. Cuando yo tenía 11 años y mi hermano tenía 13 años, el hermano de mi madre tuvo un problema, y lo sacaron de su casa. Ante esta situación, mi tío habló con mi madre y una mañana llegaron mis tíos con sus 5 hijos. Mi hermano, mi padre y yo les dijimos: “Bienvenidos”. La casa era un departamento chico, de 75 metros cuadrados, y nos acomodamos las dos familias, eran dos dormitorios. Las costumbres de mis primos y las que teníamos mi hermano y yo eran distintas. En la mañana, por ejemplo, estábamos tomando desayuno y mis primos masticaban con la boca abierta y mi hermano se fastidiaba, ellos gritaban mucho y nosotros conversábamos sin gritar, nosotros rezábamos antes de empezar la cena y ellos no rezaban. Mi hermano, ya fastidiado, regresando por la noche, se encontró con que las camas donde dormíamos él y yo las habíamos juntado y nos habíamos acomodado mis primos y yo tratando de entrar todos. Mi hermano, indignado, jaló una cama y, obviamente, las dos camas se abrieron y caímos todos en el medio de las dos

camas. Partiendo de esta situación, al día siguiente, mi madre conversó con mi hermano y con mis tíos sobre estas situaciones de diferencia y que, a pesar de que no era nuestra intención, nuestra familia podría sentirse invadida, en cierta manera, en su hábitat. La actitud de mi hermano fue corregida por mi madre, quien le hizo entender que había costumbres diferentes, pero que la tolerancia y la búsqueda de entendimiento era el único camino de la convivencia.

El segundo ejemplo se refiere a la presencia de nuestros compatriotas peruanos en Chile. El 28 de julio de hace tres años, vi un vídeo de nuestros hermanos peruanos en Chile celebrando el aniversario patrio en uno de los parques principales de Santiago. Lo que nosotros hacemos en Perú en estas fiestas es comer los anticuchos en nuestras carretillas. Lo mismo hicieron nuestros compatriotas en Santiago. Las escenas del parque al día siguiente eran una desgracia, había todo un caos con botellas de cerveza y basura por todas partes en el contexto de un parque que está siempre limpio y ordenado. Obviamente, si en este momento las autoridades chilenas reprimen a los compatriotas peruanos, en un acto de violación de derechos, eso tiene que ser repudiado, pero si las autoridades chilenas se indignan, como es natural, y llaman a las autoridades peruanas para corregir esta situación, se entiende la lógica.

Estos dos ejemplos los presento para insistir sobre la necesidad de que el análisis no considere solamente el “*¡qué mal nos tratan!*” Repito: no hay ninguna justificación para la violación de derechos humanos, pero para poder encontrar una solución a los problemas de convivencia pacífica entre los migrantes y las comunidades locales, el análisis tiene que considerar y evaluar ambos lados. Con ello no estamos afirmando que estamos del otro lado. Con ello quiero decir que, para poder avanzar en la definición de políticas de migración que beneficien a nuestros compatriotas, tenemos que, por lo menos en un determinado momento, ponernos en los zapatos de ellos, los países receptores, para ver cuál sería la mejor estrategia, cuál sería la mejor forma, cuál sería la mejor manera de solucionar algunos de los problemas, aunque no sean todos.

Cuando uno habla de convivencia pacífica, y por eso presenté los ejemplos anteriores, hay que considerar que las diferencias, en sí mismas, no

son agresiones, pero sí pueden generar agresiones. Para poder llegar a una coexistencia pacífica nosotros tenemos que tener en cuenta no solamente la necesidad de ponernos en los zapatos del otro, sino tratar de considerar las cuatro etapas necesarias, desde mi punto de vista, para la misma. La primera etapa es cómo evitar el flujo de salida de nuestros ciudadanos, y ese es un tema que no es responsabilidad del mundo globalizado, sino principalmente de nuestros gobiernos. La segunda etapa es la orientación a los que emigran, para que los choques culturales y las diferentes costumbres que encontrarán en los países de destino sean menos traumáticos para ambas partes. La tercera etapa es la defensa de los derechos de los migrantes, principalmente de los grupos más vulnerables y las víctimas de tráfico y trata de personas. La cuarta etapa es la repatriación de los que quieran regresar al propio país. Un ejemplo de ello son los incentivos tributarios que está promoviendo el gobierno del Perú para los compatriotas que quieran regresar, obviamente trayendo sus bienes y sus recursos.

Estos elementos son esenciales para poder lograr una política de Estado sobre migración. Parlamentos como el nuestro, que normalmente no están tan involucrados en el tema, deberían involucrarse en la definición de una política migratoria explícita. Este es el mensaje que llevo a mi país después de estos dos días del Forum, al escuchar a gente tan comprometida en este tema. A mí me gusta ser franco, a diferencia de personas que no hemos estado tan comprometidas y que ahora podemos conocer un poco más, porque los políticos, o quienes tomamos decisiones, lo mejor que podemos hacer es tomar decisiones en base a quienes conocen, que son ustedes, y lo que yo presento ahora es una idea, es una propuesta para poder llegar a una solución.

Concluyendo, yo considero que otro aspecto importante para ser tenido en cuenta en la superación de los desafíos planteados por la convivencia pacífica en el ámbito de las migraciones internacionales es buscar las ventajas que siempre existen en todas las situaciones. Yo considero que también en esta situación hay ventajas competitivas. Yo, por ejemplo, tengo una enorme ventaja con relación a ustedes, porque si vamos a un lugar frío, como en el Perú, donde hay ciudades en que el frío llega a 5 grados bajo cero, como no tengo manos, ahí yo no gasto en guantes, no necesito taparme las manos, y ahí mi ventaja es que tengo un ahorro. En este

sentido, conocemos que hay algunos nichos de ventajas en los países europeos, donde la tasa demográfica está decreciendo, donde el sistema de jubilación va a requerir del aporte de gente joven para sostenerse. Entonces, ahí es donde nuestras autoridades tienen que mirar, para ver cómo buscar esos puntos donde exista una ventaja y un atractivo también para el país de destino para poder definir una política de migración donde nuestros compatriotas tengan mejores resultados.

Muchísimas gracias por vuestra atención.

Dr. Lelio Mármora

*Director de la Maestría de Políticas de Migraciones Internacionales
Universidad de Buenos Aires*

Muchas gracias. En primer lugar, quiero agradecer la invitación a este Forum al *Scalabrini International Migration Network* (SIMN) en la persona del amigo Leonir Chiarello.

Voy a referirme al tema “puentes o muros” desde una perspectiva un poco distinta. Cambiaría la expresión 'puentes o muros' por 'puentes y muros', porque actualmente lo que encontramos, por lo menos en los últimos 20 años, es que no podemos hablar de una política o de una lógica de gobernabilidad migratoria únicas, sino que lo que estamos observando son distintas perspectivas de políticas que se han ido desarrollando, aunque no sean mutuamente excluyentes, porque hay algunos puntos que se tocan, pero que se han ido desarrollando independientemente. Para presentarlo en forma más o menos esquemática, yo diría que hoy tenemos por lo menos tres modelos o tres lógicas de gobernabilidad en políticas migratorias.

La primera es la perspectiva de la *securitización*, la del control, utilizada en general, o llevada a cabo con cada vez mayor fuerza, por los países desarrollados receptores de migrantes. La segunda es la que considera a la migración como variable de ajustes de los mercados de trabajo. La tercera es la del desarrollo humano de las migraciones.

En la primera perspectiva, lo que encontramos como lógica básica es que la migración es vista como un problema. La migración es vista como un problema policial, laboral, económico y cultural. En la segunda, la migración es vista como un fenómeno socio-laboral que puede ser tanto un problema como una solución. En la tercera, la del desarrollo humano de las migraciones, lo que se plantea básicamente es una cuestión ética: la persona humana como centro de la política migratoria. Esto es lo que distinguiría la lógica básica de cada una de ellas.

En cuanto a la cuestión de migración y desarrollo también hay diferencias. En el primer caso, en la política de la seguridad y del control, la migración es un costo insostenible o sería un costo insostenible para los

países receptores. Se habla de la ola incontrolada migratoria, pero, por otro lado, se promueve la migración de recursos humanos cualificados.

En el segundo caso, en las políticas dirigidas hacia los mercados de trabajo, el planteamiento es el del co-desarrollo donde 'todos ganan' y donde las migraciones serían positivas tanto para los países de origen como para los países de destino. Esta es la posición que se ha mantenido desde muchos organismos internacionales y se está tratando de promover a través de distintos programas.

En el tercer caso, el del desarrollo humano de las migraciones, lo que se plantea es que, como lo señalaba ayer Raúl Delgado Wise, las migraciones son fundamentalmente beneficiosas para los países receptores de migraciones. Son los países de origen los que cargan con los efectos negativos, tanto en cuanto a la ruptura familiar, como a los costos de capacitación o de formación de esos cuadros de profesionales técnicos, o al costo de oportunidad, el no tener al profesional técnico cuando se está en posición de desarrollarse, sobre todo en la sociedad de conocimiento en la que estamos. Se hacía un cálculo ayer de los costos de capacitación, comparados con los costos de las remesas. Haciendo referencia al caso argentino, se necesitarían aproximadamente 30 años de remesas para cubrir los costos de formación del personal cualificado migrante argentino que emigra a otros países.

En cuanto a las causas, también hay diferencias en la perspectiva en cómo se mira las causas de las migraciones. En el primer caso, en el caso de la *securitización*, se responsabiliza a los países de origen, o por lo menos, se los ve como los principales responsables de este tipo de flujo de personas, ya sea por la superpoblación, por la incapacidad institucional que estos países tienen, por las democracias imperfectas o por la corrupción. Hay un ejemplo muy interesante también en el caso de Argentina de cómo estos fenómenos de corrupción muchas veces están vinculados no solamente con los locales, sino con los internacionales. El caso, muy conocido, y que está en los tribunales de Estados Unidos, es el del convenio de la compañía multinacional Siemens con el gobierno argentino. En la década de los noventa se firmó un convenio por el cual la compañía iba a cobrar 1.200 millones de dólares (US) para computarizar los controles fronterizos y para

hacer un nuevo documento nacional de identidad. Posteriormente, el convenio fue roto por otro gobierno, por problemas que se encontraron en las formas administrativas en que se había hecho. Los cálculos realizados han determinado que el costo real de lo que iba a invertir la empresa era de 80 millones de dólares (US) y que había otros 80 millones de dólares (US) que se habían repartido entre funcionarios corruptos argentinos, pero la empresa multinacional se llevaba la pequeña diferencia de un poco más de 1.000 millones de dólares (US) de ganancia. En otras palabras, es importante considerar una de las cuestiones básicas: donde hay corruptos hay corruptores y, generalmente, los corruptores son los que se llevan la tajada del león.

Con respecto al segundo, las causas son vistas desde la perspectiva de la variable de ajuste de los mercados de trabajo y las causas se ven como las causas de la globalización, en general. La globalización estaría dando más información, mejores formas de transporte, hay redes o se han establecido redes entre migrantes que permiten esta migración y, por otro lado, la migración atendería al exceso de mano de obra de los países de origen y a la demanda insatisfecha de los países de llegada.

En la tercera posición, la del desarrollo humano de las migraciones, las causas de las migraciones son vistas como directamente vinculadas a los efectos negativos de la globalización neo-liberal, una globalización asimétrica, monopólica y excluyente. De acuerdo a los datos de Naciones Unidas, la brecha que existe entre la quinta parte más rica de los países desarrollados y la quinta parte más pobre de los países en desarrollo pasó a ser de 30:1 en 1960, a 60:1 en 1990, a 74:1 en el año 2000. Ello revela que esta brecha no es una brecha de ingresos, es una brecha de acceso a la educación, es una brecha de la paridad del poder de compra. Esa es la relación, por ejemplo, entre Tanzania y España en la paridad del poder de compra: 30:1, mientras la relación entre México y Estados Unidos es de 5:1. Estos serían los elementos objetivos que se presentan dentro de esta perspectiva del porqué por el que la gente debe migrar.

En referencia a los derechos humanos, la perspectiva de *securitización* habla de *ilegales*. Como ya se planteó en este Forum, el ilegal estaría cometiendo un delito en la medida en que está entrando de una forma

no regular en el país que lo recibe y, por lo tanto, hay una criminalización de las migraciones.

Desde la perspectiva de la variable de ajustes de los mercados de trabajo, los derechos humanos son considerados desde el punto de vista de poder establecer convenios bilaterales que permitan el movimiento controlado y seguro de la mano de obra. Se presenta muchas veces como ejemplo el caso de Filipinas con los Emiratos Arabes, donde se plantea que un migrante bien protegido es más productivo. En otras palabras, ésta es, básicamente, una perspectiva de costo-beneficio.

Desde el punto de vista del desarrollo humano de las migraciones, hay un reconocimiento de la vulnerabilidad, hay un rechazo a la criminalización del migrante, hay un principio de coherencia. Si se quiere que se cumpla o se respeten los derechos humanos de los países a los cuales llegan los migrantes, los países de origen también deben tener una posición de respeto a los migrantes que llegan a sus países. Y al migrante se lo ve como pleno sujeto de derechos, de libre circulación, libre residencia, igualdad de trato y una participación ciudadana ampliada.

En cuanto a la responsabilidad compartida, que es asimismo otra cuestión que se discute mucho, también son distintas las perspectivas. En el primer caso, la responsabilidad compartida busca ver cómo se comparte la responsabilidad para que los migrantes no se muevan, o para ayudar a que los migrantes sean deportados en el famoso retorno voluntario. Este retorno lo único de voluntario que tiene es: o se queda preso, o se sube al avión que lo devuelve.

En el segundo caso, la responsabilidad sería tanto de los países de origen como de destino, para regular los flujos de migraciones temporales.

En la tercera posición, la responsabilidad es vista desde otra perspectiva: es una responsabilidad compartida, donde los países desarrollados y en desarrollo deben compartir con equidad los beneficios del comercio, de la tecnología, de la protección del medio ambiente y de la información.

Otro punto importante es la convivencia entre el que llegó y el que está. En la perspectiva de la *securitización*, la concepción de la convivencia es la de la asimilación digestiva. Desde esta perspectiva, se pretende que el

migrante sea una tabla rasa que entre y se ajuste a la cultura y normas del país al cual ha llegado y no moleste. Y lo ideal para muchos sería que los migrantes llegasen a las 8 de la mañana y se fuesen a las 8 de la noche, y trabajasen, por supuesto, de acuerdo a las necesidades que hubiera. Como ejemplo de esta perspectiva hay un caso interesante. La ministra holandesa Rita Verdonk, que es la Ministra de Integración e Inmigración, conocida también como *Rita de Hierro*, no sólo ha propuesto prohibir el velo a los musulmanes en lugares públicos, sino que también ha manifestado su deseo de que en las calles de Holanda se hable solamente el holandés, y el de pagar primas a los policías que detengan a los inmigrantes ilegales. Este es uno de los ejemplos que uno puede observar dentro de esta cuestión.

Desde la segunda perspectiva, la convivencia ya no es vista como una convivencia que tome como modelo la asimilación digestiva, sino que es una convivencia del multiculturalismo. El multiculturalismo fue propuesto por los sociólogos americanos en los años 60, en plena lucha por los derechos civiles, y luego fue retomado en distintas partes del mundo, principalmente en Australia y Canadá. Lo que plantea el multiculturalismo, fundamentalmente, es la tolerancia del que es distinto.

En el caso de la posición de desarrollo humano, no es el multiculturalismo, sino el inter-culturalismo o incluso el mestizaje cultural el que se pretende, en términos de convivencia y de vivir juntos, construyendo nuevas identidades y culturas.

Con relación a los espacios referidos en cada una de estas posiciones podemos reconocer las siguientes perspectivas:

- La primera, evidentemente, es el espacio unilateral, y éste es el que está representado por los muros. Tenemos ejemplos de muros que se han reforzado, como por ejemplo los muros de CETI-Melilla en España, Estados Unidos avanza con su muro de 1.300 kilómetros y se han levantado o se mantienen muros en Turquía y Chipre, entre Corea del Norte y del Sur, entre la India y Pakistán, en Cachemira, entre Botswana y Zimbabwe, entre Arabia Saudita y Yemen, entre Kirguistán y Uzbekistán, entre Tailandia y Malasia, en Holanda en el puerto de Rotterdam, en Marruecos en la frontera del Frente POLISARIO (que es el más largo de todos), la Línea de Paz de Belfast entre protestantes y

católicos, o el que divide a Israel y los palestinos encerrando a estos últimos en una suerte de ghetto, y así podríamos seguir con una gran cantidad de ejemplos.

- En la segunda perspectiva, tal como se ha señalado, se privilegian los espacios de acuerdos bilaterales, que permiten compromisos compartidos entre los países de origen y los de recepción.
- En la tercera perspectiva se observa una mayor inclinación al establecimiento de convenios multilaterales que aseguran los derechos de los migrantes y sus familias.

Las consecuencias de estas formas de gobernabilidad, considerando el estado de la situación actual, nos llevan a preguntarnos: ¿qué es lo que pasa? ¿Por qué se adoptan estas políticas? ¿Qué consecuencias tienen?

En el caso de la *securitización*, se adoptan estas políticas en función, generalmente, de las presiones de los grupos xenófobos que votan. Hay un cálculo electoralista en todas, o en casi todas las posiciones que adoptan políticas restrictivas migratorias, y el Sr. Jorge Bustamante lo decía ya ayer, que la mayor parte de la población de Estados Unidos es anti-migratoria. Y esta opinión pública anti-migratoria es la que, de alguna manera, está determinando las políticas migratorias.

En el caso de las variables de ajuste, lo que se está haciendo es promover políticas correctas de acuerdo a la situación de los mercados.

En el caso del desarrollo humano, de lo que se trata es de evitar la migración forzosa, la protección del derecho a no migrar, las respuestas solidarias frente a la vulnerabilidad, sobre todo la vulnerabilidad del migrante y la migrante.

En cuanto a las consecuencias, en el primer caso, nos encontramos con masas de migrantes, y no es que estemos en la “era de las migraciones”: estamos en la era de las migraciones ilegales, irregulares. Hay masas de migrantes irregulares, hay un reforzamiento del submundo clandestino a raíz de la no posibilidad de regularizar su situación, y esto produce corrupción administrativa, más restricción, más corrupción en todo el mundo, trata de personas, tráfico de migrantes, explotación laboral y sexual,

competencia desleal en los mercados de trabajo y una exclusión social que produce resentimiento.

En el segundo caso, nos encontramos con programas que, si bien no atienden a toda la problemática, tratan de cubrir algunas partes de este movimiento migratorio regulando el movimiento de flujos migratorios laborales.

En el tercer caso, lo que se está planteando es una disminución de la irregularidad, una equidad, una justicia social, una integración del migrante en el ejercicio de sus plenos derechos.

Para terminar, cabe destacar que en la actualidad hay una pugna entre la conciencia universal de los derechos humanos en general y de los derechos de los migrantes en particular y una situación fáctica anti-migratoria en diferentes sectores sociales y gobiernos de los países receptores.

Por otro lado, se están construyendo nuevos espacios de libre circulación, como en el caso de América del Sur, tanto en la Comunidad Andina como en el Mercosur. En el caso del Mercosur hace tres años se firmó un Convenio de Libre Circulación y Residencia. En la Comunidad Andina se está avanzando en el Plan Andino de Desarrollo Humano de las Migraciones que contempla los elementos presentados dentro de esa perspectiva.

Muchas gracias.

Dr. Bela Hovy¹

Jefe de la Sección de Migración

División de Población de Naciones Unidas, Nueva York

Quiero agradecer al *Scalabrini International Migration Network* por organizar este Forum. Ustedes hacen realmente justicia a su nombre: éste es un lugar no sólo para escuchar presentaciones, sino también donde podemos construir redes. En lo que me concierne, eso es exactamente lo que estoy viviendo, éste es un lugar para formar redes, para encontrar a viejos amigos y hacer nuevos contactos. Quiero dar las gracias a Leonir Chiarello por haberme invitado a esta reunión. Lo conocí en Manila como un hábil y muy amable presidente en una de las mesas redondas del Forum Global de Migración y Desarrollo y ahora me encuentro nuevamente con él como un apto organizador de esta conferencia.

Mi presentación será principalmente sobre la *governance* de la migración internacional, pero antes de empezar, quiero primero definir rápidamente el concepto de la migración internacional y, en segundo lugar, presentar algunas de las tendencias de la misma a nivel global. Hemos escuchado ya algunos datos que quiero confirmar.

También, quiero llamar su atención sobre las tendencias que son menos conocidas, al menos a través de los medios de comunicación. Seguiré, y aquí es donde comienza la *governance*, mostrando lo que está sucediendo en las Naciones Unidas en el área de migración internacional y desarrollo. La cuarta parte la dedicaré al Forum Global de Migración y Desarrollo, un proceso completamente nuevo en el ámbito de la *governance* mundial de migración y desarrollo. Terminaré con algunas observaciones finales.

¿Por qué hablar de *governance*? Durante el pasado día y medio

¹ Nota del Editor: El artículo original está en inglés (las Actas son también publicadas en esta lengua). La traducción al castellano es obra de Cecilia Díaz, Daniel Ramírez, Leonir M. Chiarello y María Isabel Sanza.

² Nota del Editor: Las traducciones utilizadas a veces por la doctrina son “*gobernanza*” o “*gobernabilidad*”.

hemos escuchado hablar de preocupaciones, de problemas, pero también hemos oído que los migrantes tienen sueños y que hay oportunidades. Con esta presentación quiero mostrar lo que los gobiernos están haciendo a nivel mundial. ¿Están acaso escuchando a los migrantes? ¿Están escuchando a las instituciones no gubernamentales? ¿Qué está ocurriendo allí?

Veamos rápidamente la definición de la migración. Los migrantes están cruzando las fronteras. Las fronteras son uno de los temas de esta reunión. Sin fronteras no habría migración. No existiría la OIM, tampoco el UNHCR (ACNUR). No tendríamos esta agradable reunión. Y yo estaría sin trabajo. Sin embargo, las fronteras existen y tenemos que tratar con ellas. Hay fronteras interiores y hay fronteras exteriores. Cuando hablamos de los aproximadamente 200 millones de migrantes que Naciones Unidas han estimado, nos referimos a los migrantes internacionales que cruzan las fronteras de los países. La migración interna, los movimientos dentro de las fronteras, es mucho mayor que la migración internacional, pero queda bajo la responsabilidad de un solo gobierno. La migración internacional implica al menos dos países.

Una segunda distinción, muy importante, se encuentra en los motivos o causas de la migración. Durante la presentación de ACNUR, esta mañana, hemos escuchado acerca de la migración forzada, en donde la persecución, los conflictos y los desastres son las principales razones de la migración. Pero la mayoría de los migrantes internacionales migra de forma voluntaria, simplemente para encontrar trabajo, para quedarse en un país permanentemente, para reunirse con sus familias, para estudiar, etc. Hemos escuchado antes que estas dos categorías son a veces difíciles de distinguir y estoy totalmente de acuerdo con eso. Permítanme, no obstante, explicar por qué la distinción es tan importante. Los migrantes forzados están huyendo de sus propios gobiernos. Ya no les protege el país del que son ciudadanos. Al mismo tiempo, tampoco cuentan con la plena protección del país de acogida, porque son extranjeros. Y, sin embargo, cada refugiado necesita la protección internacional. Por el contrario, los migrantes internacionales, cuando cruzan las fronteras voluntariamente, aún pueden disfrutar de sus derechos como ciudadanos a través de los consulados en el extranjero. Esta es la razón por la cual la distinción entre refugiados y migrantes voluntarios es tan importante. Como migrante internacional normalmente no necesito

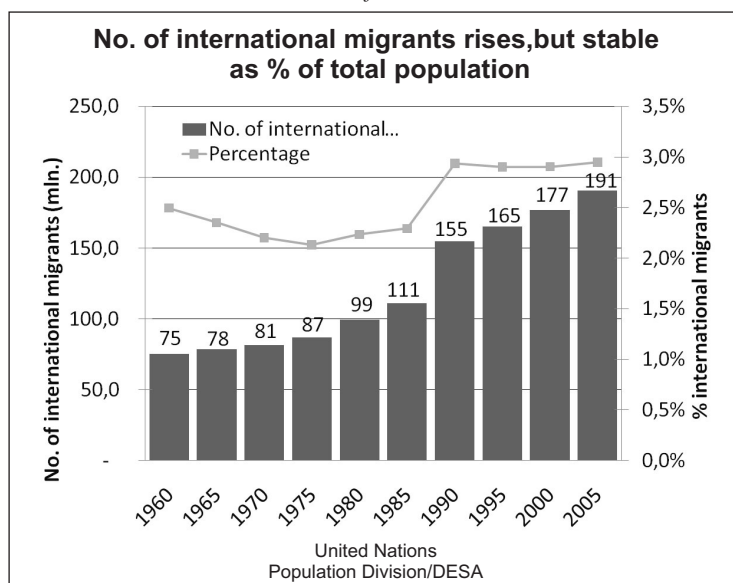
protección internacional. Si soy un refugiado, la necesito por definición.

A continuación, está la duración de la estancia. En las estimaciones de las Naciones Unidas sobre el número de migrantes internacionales, contamos también las personas que cambiaron su lugar de residencia, es decir, todas las personas que se desplazan a otro país por lo menos durante un año.

Una cuarta distinción importante es el estatus legal. Aunque es difícil contar a los migrantes irregulares, nuestras estimaciones normalmente les incluyen. ¿Cómo esto es posible? La principal fuente de nuestras estimaciones es el censo de población, que normalmente cuenta con todas las personas que residen en el país, tanto legal como ilegalmente.

El cuadro siguiente [gráfico 1] ya lo vimos ayer.

Gráfico 1

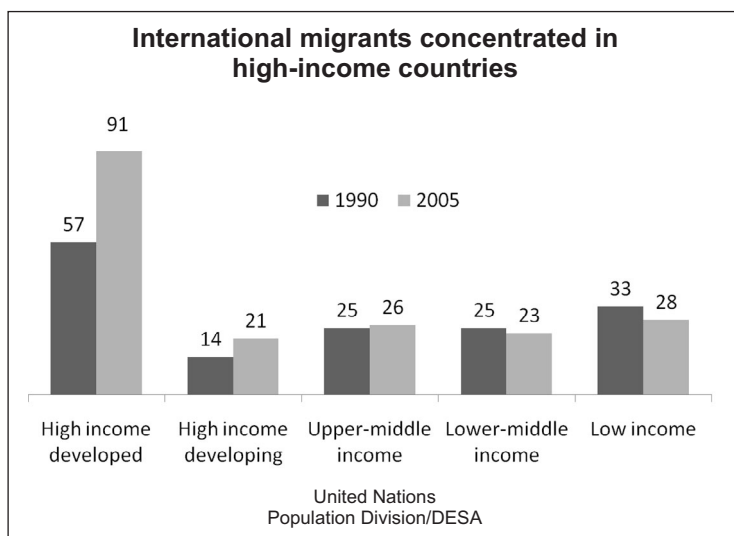


Las columnas representan el número total de migrantes internacionales. Ha aumentado, lenta pero constantemente, a partir de los 75 millones de 1960 a 191 millones en el 2005. Ayer escuchamos la predicción de que la migración aumentará aún más; yo estimo lo mismo, pero no creo

que ese aumento sea muy rápido. La línea (arriba) es la proporción de la población total que constituye un migrante internacional. Asimismo, aproximadamente el 3% de la población del mundo ha cruzado alguna frontera internacional en algún momento, cifra que se ha mantenido estable en el tiempo.

Pero, ¿dónde están viviendo los 191 millones de migrantes internacionales? En el gráfico 2, las barras de la izquierda de cada grupo de dos se refieren al año 1990 y las barras a la derecha, al 2005.

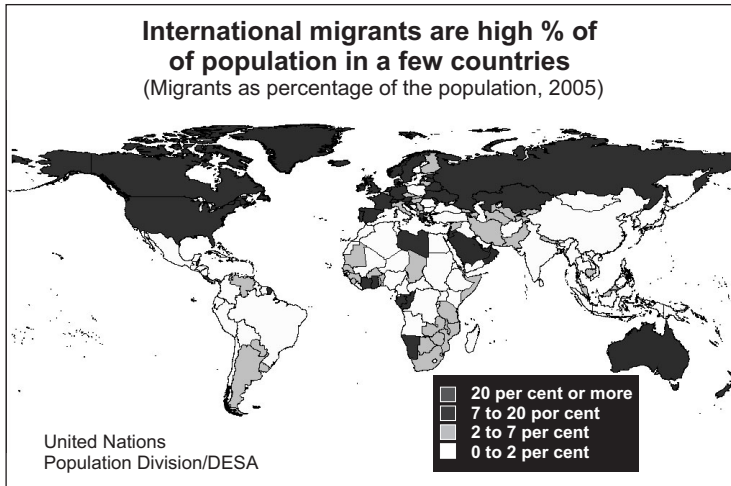
Gráfico 2



El mayor incremento que haya tenido lugar desde 1990, fue experimentado en los países desarrollados de ingresos altos. El desarrollo conduce a una mayor migración. También hay un aumento significativo en el número de migrantes internacionales en los países en desarrollo de ingresos altos, en particular hacia los países productores de petróleo en el Oriente Medio. Los países de bajos ingresos no han obtenido migrantes.

En el gráfico 3, más abajo, puede verse la misma imagen, no en números absolutos, sino como una parte de la población total.

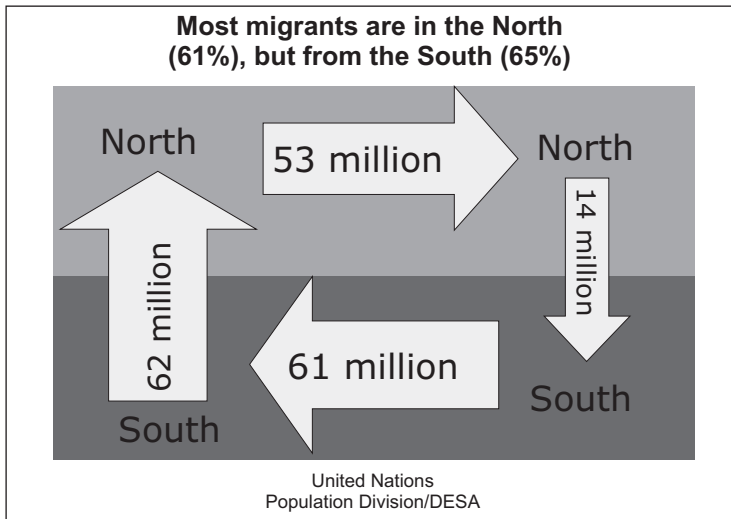
Gráfico 3



Los países más desarrollados acogen a una mayor proporción de migrantes internacionales que el mundo en desarrollo.

El gráfico 4 indica el origen y el destino de los migrantes internacionales.

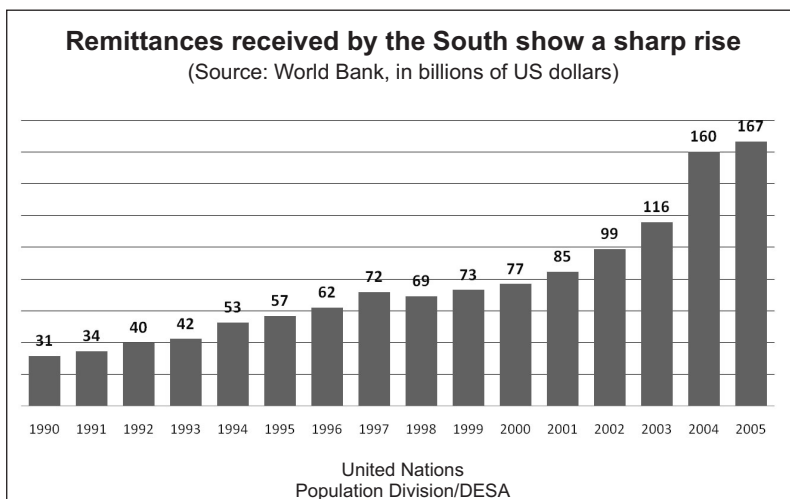
Gráfico 4



Sabemos que la mayoría de los migrantes viven en el Norte, y también hemos escuchado que la mayoría de los migrantes son del Sur. Quiero centrarme en las flechas azules y amarillas. La flecha de abajo representa el número de migrantes del Sur que se traslada a otro país en el Sur: alrededor de unos 61 millones. Compare eso a la flecha de la izquierda (sentido ascendente), que representa a los migrantes de los países del Sur que viven en el Norte. El valor es aproximadamente el mismo, unos 62 millones. Lo que vemos aquí es que la migración de Sur a Sur es casi tan importante como la migración de Sur a Norte. Evidentemente, la migración es algo más que la migración desde el Sur hacia el Norte.

Las remesas están aumentando [ver gráfico 5] y son una contribución muy importante de la migración internacional al desarrollo.

Gráfico 5

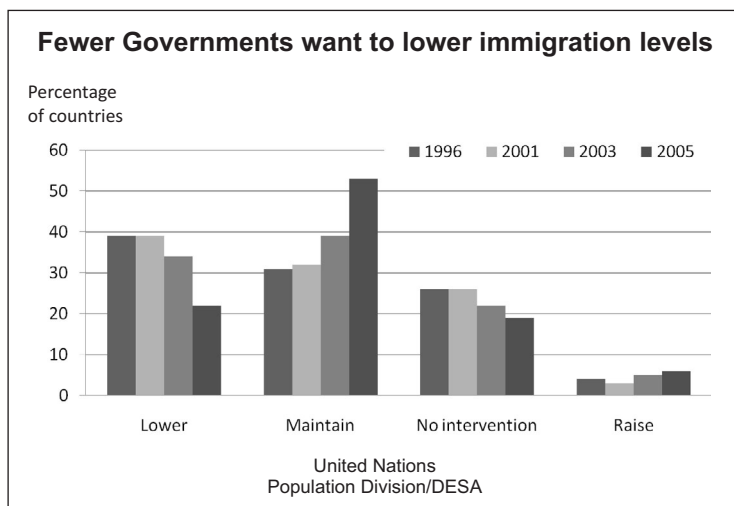


En la ONU también seguimos las políticas demográficas. Permítanme hablar de un mito. En esta reunión hemos escuchado mucho acerca de políticas restrictivas, pero, en realidad, las políticas de migración de los gobiernos son cada vez menos restrictivas. Por ejemplo, varios países han introducido nuevos instrumentos para permitir la migración selectiva de inmigrantes altamente cualificados. Además, nuevos planes para la

migración temporal se han establecido para los trabajadores migrantes procedentes de Guatemala en Canadá y México. Sistemas similares se han creado en otras partes del mundo. Por último, cabe señalar que las políticas de migración siguen siendo muy distintas de un país al otro.

El número de gobiernos que desean reducir los niveles de inmigración disminuyó de cerca del 40% en 1996, a un 20% en 2005 [gráfico 6].

Gráfico 6



Si las políticas de migración de los gobiernos hubieran sido verdaderamente más restrictivas, como hemos escuchado mucho durante la conferencia, la tendencia hubiera debido mostrar un incremento y no una disminución.

En esta reunión hemos escuchado mucho acerca de un enfoque de la migración basado en los derechos. Con respecto a la *governance* en Naciones Unidas, quisiera mencionarles nueve de los principales instrumentos internacionales sobre migración. Estoy seguro de que ustedes están familiarizados con algunos de ellos. En primer lugar está la *Convención de Todos los Trabajadores Migrantes* de 1990, ratificada por sólo 37 países. Ninguno de ellos son los principales países receptores de

migrantes, lo que supone la principal debilidad en la aplicación de la Convención. Luego tenemos la Convención de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados y su Protocolo de 1967, ratificados, cada uno, por 144 países. El Protocolo para combatir la trata de personas, aprobado en el año 2000, ya ha sido ratificado por 123 países. El Protocolo contra la trata de migrantes (2000) ha sido acogido con el mismo nivel de interés: unos 114 países lo han ratificado hasta hoy. La cuestión de los apátridas, objeto de dos Convenciones de Naciones Unidas (1954³ y 1961⁴), ha cobrado mayor importancia en los últimos años. Hay más dinero para reducir, prevenir y evitar el que una persona sea apátrida, y ACNUR está trabajando fuertemente para lograrlo. Por último, existen dos Convenciones de la OIT (1949⁵ y 1975⁶) para proteger a los trabajadores migrantes, pero ninguna de ellas cuenta con una amplia ratificación hoy por hoy.

Existen tres grandes logros en lo que se refiere a la migración en la legislatura de las Naciones Unidas. En 1994 se celebró una Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo. Doce años más tarde, tuvo lugar el Diálogo de Alto Nivel sobre Migración Internacional y Desarrollo. El Diálogo de Alto Nivel de 2006 fue un logro para la *governance* global de la migración. El Secretario General propuso la creación de un Forum Global sobre Migración y Desarrollo, nombró un representante especial para la migración y decidió fortalecer la coordinación interinstitucional mediante la creación del Grupo Mundial sobre Migración. Finalmente, la Asamblea General de las Naciones Unidas decidió celebrar un Diálogo de Alto Nivel sobre Migración Internacional y Desarrollo en 2013.

Las siguientes consideraciones se refieren al proceso del Forum Global y a su funcionamiento. En primer lugar, echemos un vistazo a los acuerdos organizacionales para la presidencia, organización y desarrollo del mismo.

Actualmente, la Presidencia la ostenta el gobierno griego, siguiendo a Filipinas (que lo fue con anterioridad). El próximo año, el

³ Convención relativa al estatus de las personas apátridas (ratificada por 62 países).

⁴ Convención sobre la reducción de la apatridia (ratificada por 34 países).

⁵ Convenio sobre la Migración por Empleo (ratificada por 46 países).

⁶ Convenio sobre las migraciones en condiciones abusivas y la promoción de la igualdad de oportunidades y de trato de los trabajadores migrantes (ratificado por 23 países).

Forum Global será presidido por Argentina. Estos tres países forman, en estos momentos, la *troika*. Existe también un instrumento “ejecutivo”, un grupo organizativo de coordinación y dirección compuesto por alrededor de 25 países. Los Amigos del Forum son una “asamblea” de todos los Estados miembros que están interesados en apoyar oficialmente el grupo de toma de decisiones (el grupo ejecutivo mencionado antes). El Forum cuenta además con una pequeña Secretaría. Por último, están las relaciones con la sociedad civil. Quiero subrayar que el Forum Global no es un proceso de Naciones Unidas, pero tiene vínculos estrechos con esta Organización.

La Agenda del Forum Global cuenta hasta el día de hoy con seis reuniones (una al año). Las reuniones de Bélgica (2007) y Filipinas (2008) ya han tenido lugar, y Grecia será el anfitrión de la tercera reunión anual del 2 al 5 de Noviembre de 2009. Los futuros anfitriones del Forum Global serán Argentina (2010), España (2011) y Marruecos (2012).

¿Cuáles son los planes para Atenas? El tema propuesto (a pesar de que nada se ha decidido aún) es la integración de las políticas de migración en las estrategias de desarrollo para el beneficio de todos. De este modo se dará un fuerte énfasis al desarrollo. Los días 2 y 3 de noviembre serán los días de reunión de la sociedad civil. El Forum gubernamental tendrá tres mesas redondas: una sobre la migración, el desarrollo y el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), otra sobre la facilitación de una migración regular y, la última, sobre la coherencia institucional y los partenariados.

Me gustaría concluir diciendo que la migración internacional y el desarrollo se han convertido en una prioridad en la agenda de las Naciones Unidas. Hemos visto el Diálogo de Alto Nivel en 2006. Fue un auténtico *talk-show*, pero ha dado resultado. He estado en regiones cuyos gobiernos dijeron: “No tenemos una política de inmigración ahora. En seis meses tenemos que ir al Forum en Bruselas y para entonces debemos formular una política mejor”. Se está trabajando en los países y en las regiones con el fin de preparar estas reuniones. El Forum Global no toma ninguna decisión, no es normativo y está fuera del sistema de Naciones Unidas, pero, al menos, ofrece la posibilidad de discutir informalmente la migración y el desarrollo a nivel global. Este Forum Global celebrará seis reuniones. Asimismo, la

Asamblea General de Naciones Unidas decidió, en diciembre de 2008, organizar un segundo Diálogo de Alto Nivel en 2013, así como un día de debate temático informal en 2011.

Visto todo esto, ¿está el vaso medio lleno o medio vacío? ¡Les dejo decidir a cada uno de ustedes! Y pensar también en dónde es que ustedes, como sociedad civil, entran en este cuadro. Hay muchas oportunidades para participar en el Forum Global. Más de 150 países asistieron a la reunión de Manila. Hablen con sus gobiernos sobre la organización de un proceso preparatorio, de este modo, sus problemas pueden ser examinados por las delegaciones de los países. Además, existen los días de la sociedad civil. Pueden poner en contacto su ONG con la Fundación Onassis, que es la fundación que está organizando, para la reunión en Grecia, los días de la sociedad civil, así podrán informarse sobre cómo participar. Para concluir, hay muchas posibilidades que permiten participar en la *governance* de la migración internacional y mucho depende de cada uno de ustedes.

Gracias.

Emb. Alfonso Quiñones

*Secretario Ejecutivo para el Desarrollo Integral
Organización de Estados Americanos (OEA)*

Muchísimas gracias. Es para mí realmente un honor poder participar en este Primer Forum Internacional sobre Migración y Paz. Este es un tema que ciertamente es de la mayor importancia para la Organización de los Estados Americanos, y confiamos que los resultados de este evento puedan brindar importantes insumos para promover el debate sobre el impacto que tiene la migración en todos los aspectos considerados, pero particularmente en la paz y el desarrollo de nuestros países. Felicito a los organizadores del evento y agradezco también la invitación. También quisiera destacar que resulta de especial relevancia que estemos teniendo este Forum aquí en Guatemala, ya que Guatemala tiene la presidencia pro tempore de la Conferencia Regional sobre Migración.

Como sabemos, la causa principal de la migración es la búsqueda de un mejor destino económico por parte de las personas que migran. Por ello existe cada vez mayor necesidad de integrar los temas de migración en las estrategias y las políticas de desarrollo de nuestros países y en las agendas regionales. Nosotros, en la Organización de los Estados Americanos (OEA), consideramos que es esencial entender la migración como parte de los procesos de desarrollo, tanto por su relación de causalidad, como por los efectos del fenómeno en las realidades socio-económicas de los países de origen y de destino. En este sentido, las migraciones están relacionadas con el desarrollo desigual en el hemisferio, que genera ingresos per capita muy dispares, causando, en gran medida, los movimientos migratorios y determinando su direccionalidad. Asimismo, benefician a los países de origen a través de las remesas, que se han vuelto una herramienta eficaz en el combate a la pobreza, y a los países de destino, proveyendo mano de obra en los sectores que lo requieren, contribuyendo con impuestos y contrarrestando los desequilibrios demográficos, entre otros. Además, a nivel local, los migrantes son agentes importantes de la globalización tecnológica y cultural. Hemos visto comunidades indígenas que habitan en

zonas remotas andinas apropiarse de tecnologías de comunicación a través de sus migrantes que les han permitido conectarse a otras regiones, y hemos visto la riqueza cultural que aportan las comunidades inmigrantes a los países receptores.

Sin embargo, también resulta importante tomar nota de que, en cierta medida, el impacto positivo que la migración puede tener sobre el desarrollo de los países de destino está relacionado con las condiciones de integración a estas sociedades por parte de los migrantes, tanto en cuanto a la integración en los mercados laborales como en la economía en general, en los aspectos culturales y sociales. Ciertamente, condiciones desfavorables para los migrantes tienen implicaciones serias en lo que respecta a la contribución que esos migrantes pueden hacer en las sociedades que los están acogiendo. Todos sabemos que también hay efectos negativos, como la discriminación, los abusos, la falta de información respecto a sus derechos, los actos violentos, la exclusión social y la falta de acceso a la justicia.

Considerando lo anterior, resulta de suma importancia fomentar la inclusión e inserción sin discriminación en las comunidades receptoras y subrayar la fundamental importancia de la convivencia pacífica, la tolerancia y la solidaridad en las sociedades. Se debe fomentar un mayor grado de receptividad por parte de las comunidades de destino, apelando justamente a los beneficios de la migración y a los principios de tolerancia y de inclusión. Por un lado, esto se logra a través de la comprensión y valoración de la contribución de los migrantes y sus familias a las sociedades de destino, algo que propicia el espacio político para que se logre el cumplimiento de las leyes laborales, la implementación de políticas de integración cultural y el acceso a servicios de salud y educación. En este sentido, es importante reconocer la labor que han desempeñado la sociedad civil, las Iglesias y las comunidades de migrantes en cuanto a constituirse en mecanismos de integración, brindando canales de información y apoyo tanto formales como informales y promoviendo el respeto a los derechos humanos de los migrantes.

Desde una perspectiva más amplia, el tema de la integración de los migrantes a las comunidades receptoras y/o de tránsito se debe enmarcar en

los principios de la igualdad y de la no discriminación enunciados en la Declaración de los Derechos Humanos. Las políticas migratorias deben tender a conciliar, por un lado, el derecho soberano de los Estados a controlar la entrada y la permanencia de los migrantes y, por el otro, el bien superior respecto a los derechos humanos de todos los seres humanos que buscan mejores oportunidades.

En el Programa Interamericano para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos de los Migrantes, incluyendo los trabajadores migratorios y sus familias, que fue aprobado por los Estados miembros de la OEA mediante resolución de la Asamblea General en el año 2005, se afirma que: *“Los objetivos de la promoción y protección de los derechos humanos de las personas migrantes son compatibles con los derechos soberanos de cada uno de los Estados miembros de la OEA de controlar sus fronteras y hacer cumplir sus leyes”*. Y además agrega: *“La facultad de los Estados de regular el ingreso de extranjeros en sus territorios y de determinar la condición de las personas migrantes debe ejecutarse y ser consistente con el derecho internacional aplicable de los derechos humanos y de los refugiados”*. De igual manera, el Programa sugiere a los Estados miembros la implementación, entre otras, de actividades orientadas hacia la protección de la integridad física de los migrantes y de medidas pertinentes para prevenir, combatir y erradicar la violencia y otras formas de delito tales como el fraude, la extorsión y la corrupción cometidos en contra de los migrantes.

En el marco de este Programa, el trabajo de la OEA se enfoca, por un lado, en la protección de los derechos humanos de los migrantes por medio de los trabajos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y, en especial, de la Relatoría Especial de la Comisión sobre Trabajadores Migratorios y sus Familias y, por otro lado, en los órganos políticos de la organización, particularmente la Comisión Especial de Asuntos Migratorios del Consejo Permanente de la OEA.

Pero también tenemos, como organización, actividades, proyectos y programas en los cuales desarrollamos actividades de cooperación. Quisiera destacar que, con objeto de coordinar los esfuerzos que se realizan en esta materia en otros Organismos Internacionales y al interno de la

Secretaría General, y darle un sentido unísono y transversal a la temática migratoria en la Organización, en 2008 hemos creado, dentro de la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo Integral de la OEA, el “Programa de Migración y Desarrollo”. Por intermedio de este Programa intentaremos contribuir a la formulación de políticas públicas que promuevan procesos migratorios justos, seguros y ordenados.

A continuación mencionaré algunas de estas actividades y proyectos:

El Sistema Continuo de Reportes de Migración Laboral para las Américas (SICREMI) tiene como objetivo contar con información estandarizada, oportuna y actualizada sobre flujos migratorios. Algunos de ustedes conocerán el sistema de recolección de estadísticas migratorias SOPEMI (por sus siglas en francés) que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico ha implementado desde hace ya más de una década para sus Estados miembros. Nosotros estamos tratando de implementar un sistema similar para los Estados Miembros de la OEA. También estamos desarrollando un mapa interactivo de programas de empleo temporal para trabajadores migrantes (MINPET), creando una base de datos y una página de Internet que compile la normatividad migratoria en la región, desarrollando y promoviendo modelos de atención estatales y regionales para mujeres migrantes afectadas por la violencia, y también identificando programas educativos para jóvenes y niños migrantes y promoviendo su divulgación y promoción. Estamos trabajando también en la sensibilización y capacitación a oficiales de migración, a fuerzas de seguridad, a jueces y a fiscales de la región para la prevención, la identificación, la protección y la asistencia a las víctimas de trata de personas y también en la elaboración de herramientas para la promoción y la disseminación de material relacionado con los derechos humanos de los migrantes.

De igual manera estamos llevando a cabo un estudio sobre el rol de la educación en la promoción de la diversidad cultural en las sociedades y en las escuelas y un proyecto sobre las tendencias de políticas de educación temprana de transición en comunidades rurales indígenas y limítrofes.

En el contexto laboral tenemos una reunión anual de ministros de

trabajo del hemisferio, reunión que, en su última sesión, adoptó una declaración en la cual se incluye este párrafo: *“Debe dársele a todo migrante, sin importar su condición migratoria, la protección plena de sus derechos humanos y la observancia plena de las leyes laborales que les aplican, incluyendo los principios y derechos laborales contenidos en la Declaración de la OIT, relativa a principios y derechos fundamentales del trabajo”*.

En este sentido, en febrero de este año llevaremos a cabo un taller en la ciudad de Québec, en Canadá, sobre migración laboral y sistemas de información de mercados laborales.

Este breve repaso de las actividades de la OEA en migración lo he realizado no sólo para destacar la relevancia que el tema tiene para nosotros, sino también para resaltar la necesidad de que las políticas migratorias tengan un enfoque multidimensional, ya que, si no es así, difícilmente se harán efectivas, y difícilmente contribuirán a lograr sociedades más incluyentes, respetuosas, receptivas y tolerantes, conducentes a la prosperidad, al desarrollo y a la paz.

Para concluir, quisiera mencionar que, para que esto sea posible, es necesario generar conciencia y educar. Esto ha sido mencionado en este Forum en repetidas oportunidades con anterioridad, pero, para que ese esfuerzo sea efectivo, es necesario profundizar en el estudio y la diseminación de información sobre las políticas de integración e incorporación efectivas en términos de la convivencia intercultural y de los mercados laborales, sobre los efectos de la crisis económica y financiera actual en las poblaciones migrantes y sus comunidades, sobre la promoción de la paz, y también sobre las repercusiones que tienen los procesos de reconciliación. Todos estos son temas que se han venido trabajando en estos dos días. Asimismo, en este esfuerzo se debe considerar el rol que juegan los distintos actores, incluidos, además de los propios migrantes y sus comunidades, los gobiernos, las Organizaciones Internacionales y la sociedad civil. Desafortunadamente, la agenda de la migración ha sido focalizada en aspectos negativos y conflictivos, y es tarea nuestra, de los que estamos convencidos de que no es así, trabajar por que haya un viraje en el tratamiento del tema migratorio.

Deseo felicitar nuevamente a los organizadores de este Primer Forum Internacional sobre Migración y Paz y mencionar que los temas aquí tratados son de la mayor importancia y deben ser considerados por los hacedores de políticas para que, de esta forma, se logre que, en lugar de muros, tengamos, mantengamos y tendamos puentes.

Muchas gracias.

P. Alfredo Gonçalves

Superior Provincial, Provincia Scalabriniana de São Paulo

Observaciones sobre el concepto de “frontera”

Mi tarea en este Forum es aportar algunas observaciones sobre el concepto de frontera. Sabemos que las palabras expresan conceptos y, los conceptos, a su vez, son como semillas. Igual que la semilla en la tierra genera una planta o un árbol, el concepto, en el lenguaje humano, expresa y genera, a la vez, una visión del mundo, una mentalidad, toda una cultura. Voy a subdividir el tema en tres partes distintas y complementarias: frontera como un espacio ambiguo, frontera y sus distintas dimensiones y frontera como nuevo lugar teológico.

1. Frontera como espacio ambiguo

Los llamados “complejos fronterizos” se caracterizan, ante todo, por ser un terreno impreciso, ambiguo, movedizo, donde los límites se vuelven flexibles. Allí se mezclan lenguas, monedas y banderas; se mezclan los rostros, las costumbres y los valores más distintos. Igual que las personas, las identidades también se mezclan y se confunden, se entrelazan y se reconstruyen. Fronteras son, a la vez, espacios libres, confusos, plurales y abiertos, donde se multiplican tanto los encuentros y reencuentros cuanto los desencuentros. Espacios que sirven para el intercambio comercial, el tráfico de drogas, de armas y de seres humanos, el tránsito diario de mercaderías y personas, la disputa de intereses económicos. Espacios que, al mismo tiempo, sirven igualmente para el desarrollo de nuevas relaciones humanas, aunque rápidas, momentáneas y fugaces.

Si por una parte la frontera permanece abierta a las novedades más imprevistas, a las sorpresas de cada hora, a la irrupción de hechos desconocidos, por otra parte, en ella se pueden tanto tejer nuevos lazos de amistad y de conocimiento, como también abrirse nuevos senderos en el horizonte. En su territorio, por ser espacio diario de supervivencia, los

conflictos se vuelven más graves y emergentes, pero también se desarrollan nuevos lazos de solidaridad. Así que, en las zonas fronterizas, el conflicto y la solidaridad caminan mano a mano. Frontera es, en general, tierra sin leyes, pero abierta a todo tipo de pactos informales y provisorios; tierra de nadie, pero también, tierra abierta a todos.

De acuerdo con Tomás Palau, sociólogo paraguayo, estos “complejos fronterizos” reflejan en Latinoamérica el nuevo dinamismo de las migraciones en el contexto de la economía globalizada. Las migraciones transfronterizas constituyen, según él, uno de los rostros más expresivos de un orden mundial crecientemente asimétrico y excluyente. Los desplazamientos humanos de masa, particularmente vivos en las regiones de frontera, son como un termómetro de las relaciones internacionales marcadas por la injusticia y la desigualdad.

Por otro lado, en estas zonas de frontera se crean y se desarrollan nuevas prácticas sociales y nuevas relaciones humanas que, a la larga, engendran la idea de un mundo sin fronteras. Es el sueño mudo y oculto en el mismo hecho de migrar. Al cruzar y recruzar las fronteras, el migrante abre el horizonte de una utopía en la cual las mismas fronteras se quedan progresivamente borradas. En este sentido, no es exagerado hablar de una cultura de la frontera, donde, a la vez, todo es prohibido y todo es posible, donde, simultáneamente, las identidades se abren una a la otra, pero también se cierran aún más una contra la otra.

Frontera es un espacio de vida e integración solidaria. Pero no hay que olvidar que la frontera es también espacio de violencia y muerte. La vida y la muerte se disputan diariamente el espacio de la frontera. Tampoco hay que olvidar, por otra parte, que la frontera entre el bien y el mal, entre violencia y paz, entre la vida y la muerte, pasa necesariamente por el interior de nuestros corazones.

Por fin, frontera es espacio de crisis. Crisis, como sabemos, no es solamente terreno fértil en peligros y riesgos, sino también en nuevas potencialidades: suelo fecundo para la reflexión, permeable a expresiones culturales nuevas y extrañas, igual que a valores siempre recreados. La crisis, sea de orden personal o familiar, sea de carácter institucional o histórico, es tiempo de aprendizaje y de redefinición; por una parte, tiempo

de dolor y sufrimiento, por otra, tiempo de parto, de reconstrucción de la fe y de la esperanza. En una palabra, tiempo y terreno propicios a la evangelización.

2. Dimensiones de la frontera

Hay que distinguir las diferentes dimensiones de la frontera. Tenemos, en primer lugar, la *frontera geográfica o territorial*, donde dos o más países tienen sus límites. Es la región donde termina el territorio de una nación y empieza el de la otra. Esta dimensión de la frontera puede ser un río, un puente, una linde, una marca, o el mar. Hoy, en el contexto del combate al terrorismo y al narcotráfico, nuevos muros, visibles o invisibles, se yerguen entre países vecinos, como por ejemplo México y Estados Unidos, Israel y Palestina, etc. Allí, en la frontera territorial, es donde se localizan los servicios de la inmigración y de la aduana. También los puertos y aeropuertos internacionales pueden considerarse fronteras territoriales. Constituyen los espacios por donde circulan las mercaderías y las personas, generalmente en flujos y reflujos diarios. En Latinoamérica hay un gran número de estas zonas fronterizas, ya sea entre dos países, ya sea en fronteras triples. Los ejemplos son bien conocidos.

En segundo lugar, podemos hablar de la *frontera política*. Esta no tiene que ver tanto con el territorio o la geografía, sino con la legislación migratoria de los distintos países. Esta dimensión de la frontera está localizada en el Congreso Nacional, en la Cámara de los Diputados, el Senado, en fin, en la capital de cada país. Aquí los inmigrantes están bajo las leyes, la Constitución del país a donde llegan. El cambio o la manutención de las leyes de migración constituye, en este caso, la verdadera frontera. Ser o no ser ciudadano, esa es la frontera.

Por fin, la *frontera étnico-cultural*. Las diferencias entre pueblos y naciones son, no es raro, las fronteras más complejas e impermeables. La lengua, la historia, las costumbres, los valores, las identidades generan límites muchas veces no transponibles. En este caso, la frontera está por todas partes donde el inmigrante se encuentra. Las relaciones entre los inmigrantes y la población local pueden volverse más o menos fáciles o difíciles de acuerdo con el grado de permeabilidad de las culturas. Los

límites se encuentran en el corazón y en el alma del pueblo. Las expresiones culturales de unos confinan con las expresiones culturales de otros.

Muchos migrantes logran cruzar la frontera territorial, pero no la frontera política, quedándose en el país de destino en situación irregular. Hay millones de inmigrantes clandestinos por todo el mundo, en especial en los países ricos, pero también en nuestros países de Latinoamérica. Viven en condiciones extremadamente vulnerables a tantas formas de explotación. Desempeñan casi siempre los servicios más sucios y pesados, más peligrosos y baratos. Otros logran cruzar las fronteras territorial y política a la vez, pero no la frontera étnico-cultural. Acaban por formar “guetos” cerrados en medio de la población local, provocando así todo tipo de prejuicios, discriminación y hostilidades de ambas partes. Por desgracia, hoy crecen por todas partes los movimientos xenófobos o raciales.

La distinción entre las tres dimensiones de la frontera (territorial, política y étnico-cultural) permite, por una parte, un mejor conocimiento de las distintas tareas y actividades que se pueden desarrollar en cada una y, por otra parte, la coordinación, integración y articulación entre ellas. De hecho, los desafíos de uno que trabaja con los inmigrantes en la frontera geográfica y otro que procura incidir sobre la frontera política son muy diferentes. Ambos, por su parte, son diferentes de los desafíos de quienes intentan superar los obstáculos culturales entre los pueblos. Los tres ámbitos de la frontera tienen, pues, retos y compromisos muy distintos entre ellos, pero siempre complementarios.

Uno que trabaja en la frontera geográfica tiene que ocuparse de aspectos ligados a la documentación, el alojamiento, la alimentación, la asistencia personal, laboral y psicológica, la orientación, y tantas otras cosas de naturaleza práctica y concreta. Prevalece allí la asistencia y la acogida inmediata. El migrante hambriento y con frío no puede quedarse en la calle, hay que providenciarle una “patria provisoria”. Otro que trabaja con la frontera política, normalmente en la capital, tiene que buscar asistencia jurídica, colaboración con las autoridades, con los consulados y las embajadas, tratar de incidir en la elaboración y aprobación de las leyes migratorias... El conocimiento de la legislación le es de gran relevancia. El tercero, que trabaja con la frontera étnico-cultural, tiene que abrir espacios

para la promoción de las expresiones culturales y religiosas de los distintos pueblos, buscar el intercambio recíproco entre ellos. No se trata tanto del desafío multicultural, sino más bien del desafío intercultural. De hecho, no basta la tolerancia y la convivencia pacífica entre los diferentes, es necesario la confrontación y el enriquecimiento mutuo de sus distintos valores.

Lo más importante es darse cuenta que, si bien los desafíos y actividades son distintos entre las diferentes dimensiones de la frontera, las motivaciones y los objetivos son los mismos, es decir, la acogida y la integración de los inmigrantes en su nuevo lugar de destino. Distinguir es una forma de mejor articular las tareas. Conocer las diferentes atribuciones de cada instancia para mejor coordinarlas e integrarlas. Aquel que se encuentra en la frontera geográfica tiene conciencia de que puede contar con el respaldo del otro que está en la capital. Los dos, por su parte, pueden contar con aquellos que, actuando en el campo de la cultura, procuran promover encuentros y realizar intercambios entre personas, grupos y pueblos distintos. Una vez más, las tareas son distintas, pero complementarias.

Esta reflexión sobre el concepto de frontera nos puede ayudar también a repensar el concepto de democracia. Históricamente, la democracia nace y se consolida sobre una base predominantemente étnico-cultural. Es la democracia de un determinado pueblo que tiene su trayectoria histórica, es decir, la democracia entre iguales. Actualmente, en el contexto de las migraciones y del creciente pluralismo cultural y religioso, la democracia se plantea sobre nuevas bases. No tanto sobre la igualdad étnico-cultural e histórica, sino sobre la igualdad de derechos. Es el desafío de plantear la democracia entre desiguales. El fundamento de esta nueva forma de democracia no nace de la homogeneidad de origen histórico o cultural, sino que se construye sobre la heterogeneidad de pueblos y culturas distintas. Este tema fue amplia y profundamente debatido por estudiosos como A. Touraine (en *¿Podremos vivir juntos?*), J. Habermas (en *La inclusión del otro*) y G. Gadamer (en *Verdad y Método*).

La democracia entre los diferentes es un desafío mucho más difícil. La base ahora no es ni la sangre, ni la cuna, ni tampoco la historia, sino el derecho de cada ciudadano. El documento principal no es el pasaporte o el

documento de identidad, sino el certificado de nacimiento. El hecho de haber nacido corresponde al derecho de vivir con dignidad donde quiera que se encuentre la persona.

3. Frontera como nuevo lugar teológico

Ese fue el tema de mi aporte en el Seminario sobre Teología de las Migraciones, realizado en el ITESP (Instituto Teológico de San Pablo) en el mes de abril de 2006 en la ciudad de São Paulo, Brasil. Allí yo insistía en que el espacio de la frontera es un lugar privilegiado para la reflexión teológica. Frontera es una especie de “*no-lugar*”, donde circula mucha gente, a veces sin documentos, sin raíces, sin rumbo, sin familia, sin patria. Un lugar donde la identidad y la seguridad son profundamente cuestionadas, donde la soledad, la anomia y el abandono pueden volverse desesperación. Un lugar de personas lesionadas y desfiguradas por los golpes de la migración y del desplazamiento, gente marcada en el cuerpo y en el alma por las heridas y las cicatrices de numerosos y repetidos caminos.

Pero en términos simbólicos, esta frontera, este *no-lugar* puede volverse el *mejor lugar* para lanzar las raíces de un *nuevo lugar*. Uno que pasa por la experiencia dolorosa de la frontera se vuelve más abierto a los cambios, ya sean de carácter personal y familiar, ya sean de carácter económico, político, social y cultural. Mientras uno que nace en cuna de oro no quiere saber nada de cambios profundos, los migrantes, al pasar por la crisis de la frontera, se vuelven históricamente más receptivos a las novedades. Podemos afirmar que los migrantes, al ponerse en marcha, ponen en marcha la historia. Ponen en marcha a la propia Iglesia, como diría Scalabrini: “El mundo camina deprisa y nosotros no podemos quedarnos parados”. Moverse en masa es mover el mundo, las cosas, la vida misma. Migraciones y transformaciones históricas son dos caras de una misma moneda. Las migraciones, en general, preceden o siguen los grandes cambios sociales; son, a la vez, causa y efecto de esos mismos cambios.

Es en este sentido que el papa Benedicto XVI, en su mensaje para el *Día Mundial del Migrante* de 2006, habla de las migraciones como “signo de los tiempos”. El migrante, en el mismo hecho de moverse, constituye una frontera entre, por una parte, un orden mundial marcado por profundas

desigualdades sociales y, por otra parte, la necesidad de cambios radicales de naturaleza socio-económica. Migrante es signo de contradicción: si por un lado denuncia las relaciones internacionales excluyentes para millones de personas, por el otro anuncia la urgencia de establecer nuevas relaciones entre personas, grupos o países.

No hay que olvidar, además, que el mismo Jesucristo nació y murió fuera de los muros de la ciudad. “No había lugar para ellos”, dijo Lucas, el evangelista de la niñez de Jesús (Lc 2,7). Vino al mundo a partir de la frontera, en un “no lugar”, lejos de su casa. Allí, entre los pobres y marginados, entre los propios animales, empezó levantando su carpa. Tal vez para decirnos que el Reino de Dios tiene sus raíces más profundas en el terreno ambiguo y marginado de la frontera, y también para recordarnos que los pobres son aquellos que primero entrarán en él.

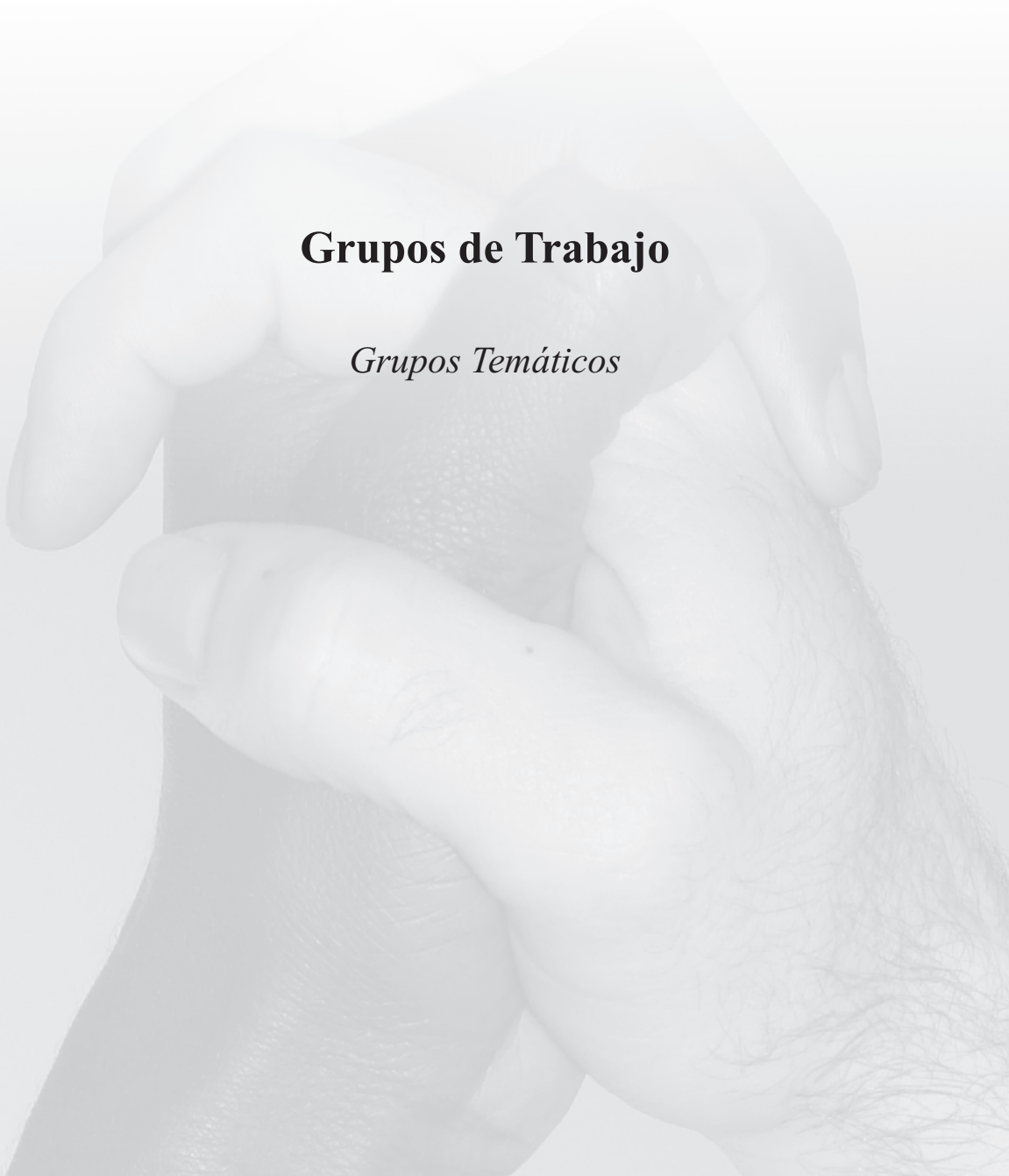
Así que la frontera se vuelve lugar de la revelación de Dios y, consecuentemente, lugar privilegiado para la reflexión teológica. Por eso es que, desde el punto de vista teológico, para hablar de frontera hay que empezar por borrarla. La Buena Nueva del Reino de Dios no tiene fronteras. “Era migrante y me acogiste”, dice el Evangelio (Mt 25,35). En el mismo Evangelio de Mateo se constata que “Jesús recorría todas las ciudades y pueblos. Al contemplar aquel gran gentío, Jesús sintió compasión, porque estaban decaídos y desanimados, como ovejas sin pastor” (Mt 9,35-38). Lo mismo se puede decir del episodio de los discípulos de Emaús (Lc 24,13-35) o del Buen Samaritano (Lc 10,25-35). En todos estos textos evangélicos, Jesús se encuentra en el camino. Se hace peregrino con los peregrinos, sigue sus pasos, escucha su voz, mira sus rostros, fortalece su fe y esperanza.

El siempre recordado Juan Pablo II, a su vez, nos recuerda que “para la Iglesia no hay extranjero, somos todos hermanos”. En esta perspectiva, el migrante, por el hecho de moverse, es un profeta del Reino, de un mundo sin fronteras: verdadero protagonista de nuevos tiempos, artífice de la ciudadanía universal. Podemos invocar las palabras de Scalabrini para poner el punto final a nuestra reflexión: “La migración da al hombre el mundo como patria”.

FRONTERAS, ¿MUROS O PUENTES?

Grupos de Trabajo

Grupos Temáticos



Grupo Temático 1: Migrantes: ¿una oportunidad o una amenaza para la convivencia pacífica?

P. Mario Santillo

*Director del Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos (CEMLA),
Buenos Aires*

P. Ademar Barilli

Director de la Casa del Migrante de Tecún Umán

El grupo temático 1, referente al tema “Migrantes: ¿una oportunidad o una amenaza para la convivencia pacífica?”, inició su trabajo con una breve introducción del tema por parte de Mario Santillo, quien presentó los siguientes aspectos:

Los inmigrantes son, muy frecuentemente, estigmatizados por los medios de comunicación en los países de acogida como aquellos que generan problemas a las sociedades, utilizan los servicios públicos (salud, educación), se mantienen en el trabajo informal y no registrado, compiten con trabajadores autóctonos con salarios más bajos, traen enfermedades y aportan costumbres incompatibles con aquellos de los países que los reciben.

Actualmente, muchos países aplican políticas migratorias restrictivas generando, en muchos casos, una situación de irregularidad para los migrantes que entran como turistas en otro país y ahí se quedan. A partir de esta situación se produce una serie de abusos a sus derechos fundamentales. Por temor, los migrantes viven en la inseguridad y en la clandestinidad.

La integración de los inmigrantes en los países donde viven tendría que reducir los conflictos de convivencia cotidiana, por ello es necesario que se promocionen programas de los gobiernos nacionales y locales para que puedan sentirse plenamente ciudadanos y no como personas de segunda categoría.

Los países que históricamente han recibido un gran aporte de la inmigración como Argentina, Uruguay, Brasil, Venezuela, Estados Unidos y Canadá se han enriquecido del aporte de la inmigración y han forjado países

pluriculturales y respetuosos de la diversidad cultural.

Partiendo de esta introducción presentada por Mario Santillo, los participantes del grupo temático intercambiaron sus experiencias concretas y propusieron las siguientes iniciativas para la promoción de una convivencia pacífica en el ámbito de las migraciones internacionales:

- **Promover una percepción positiva de los migrantes**

Para ver a los migrantes como una oportunidad para la convivencia pacífica, los actores sociales y políticos podrían implementar programas y acciones concretas tendentes a promover una percepción positiva de los migrantes, a partir de la cual se reconozca y promueva el aporte de los migrantes en la sociedad receptora. Los migrantes son puentes entre diversas culturas y no obstáculos.

- **Promover una educación integradora de los migrantes**

Para garantizar una convivencia pacífica entre los migrantes y las sociedades de acogida, los organismos gubernamentales, en coordinación con las organizaciones de la sociedad civil, podrían promover programas de formación en el ámbito de la no discriminación y de la integración de los migrantes en la sociedad local. Esta educación, a ejemplo de un vídeo educativo elaborado por el CEMLA que se distribuye en las escuelas para educar en la no discriminación y en la integración de los migrantes en el país de destino, podría ser destinada a los actores políticos, los medios de comunicación, las escuelas, las Iglesias, las ONGs y la sociedad civil en general.

- **Promover la participación en el debate internacional sobre migración y desarrollo**

La participación de los actores políticos y sociales, integrando a los migrantes y asociaciones de migrantes en el debate sobre la vinculación entre la migración y el desarrollo, es otra iniciativa concreta que podrá garantizar la superación de la visión negativa de la migración como una amenaza, para reconocerla como oportunidad de un desarrollo más abierto a las dimensiones humanas e interculturales en el actual contexto internacional. Los migrantes son un factor de desarrollo y crecimiento en las sociedades de acogida y un punto de referencia en los países de envío.

Grupo Temático 2: Las políticas públicas y los derechos humanos: implicaciones legales y éticas

Hna. Rosita Milesi

Directora, Instituto Migrações e Direitos Humanos (IMDH), Brasília

P. Algacir Munhak

*Vicepresidente del Instituto Católico Chileno de Migración (INCAMI),
Santiago de Chile*

El grupo temático 2 del Forum sobre Migración y Paz, referente al tema “Las políticas públicas y los derechos humanos: implicaciones legales y éticas”, inició su trabajo con la definición preliminar de la metodología del debate y la presentación de la pauta prevista.

Los coordinadores del grupo empezaron con algunas palabras de estímulo a la reflexión. La forma en cómo es abordado el tema de las migraciones internacionales en la óptica de los derechos humanos es bastante compleja y genera debate. Lo que está en juego en el desplazamiento de millones de personas no es sólo una cuestión de los derechos fundamentales de los y las migrantes, refugiadas y refugiados, sino también de los parientes cercanos que se quedan, así como de los pueblos que conviven con la presencia de extranjeros o extranjeras en su propia tierra. No es extraño encontrar conflictos de valores (o de derechos) entre los distintos agentes sociales que están directa o indirectamente vinculados en las dinámicas migratorias.

Es el caso de recordar que el tema de las migraciones a la luz de las políticas públicas se integra en un contexto más amplio del debate sobre la promoción de los derechos humanos en todos y cada uno de los variados ámbitos de la sociedad, tanto en el nivel nacional como en el internacional. En otras palabras, el trabajo en pro de los migrantes y refugiados, sean hombres o mujeres, debe desarrollarse en armonía con un proyecto más amplio que tenga en cuenta la promoción de los derechos de todos los seres humanos, especialmente de los más vulnerables y de las víctimas de diversas formas de injusticia. La meta es construir un mundo más humano.

Estas observaciones muestran que el abordaje de las migraciones internacionales desde la óptica de los derechos humanos y de la formulación de políticas públicas es muy amplio y complejo, lo cual exige, en primer lugar, la creación de espacios de participación, diálogo y debate. No hay nada más contradictorio a la lógica de los derechos humanos que formular políticas públicas sobre cuestiones de alta complejidad sin la participación efectiva de amplios sectores de la sociedad.

Tras las palabras de apertura de los trabajos, los participantes intercambiaron sus experiencias concretas y propusieron, en forma de conclusión, algunos principios y objetivos (no exhaustivos) para la promoción de políticas públicas sobre las migraciones, en las cuales se respeten los derechos humanos de los migrantes.

Principios

- La centralidad de la persona humana en su dignidad.
- La perspectiva integradora con soluciones duraderas.
- La diversidad de perfiles e interpretaciones del fenómeno de las migraciones.
- El impacto demográfico (el significado de las migraciones para los países receptores y emisores).
- La incidencia de la sociedad civil (a través de las entidades de defensa de los derechos humanos de los migrantes se alcanza la recuperación o proposición de un código de ética fundamentado en la solidaridad y en la cooperación).
- Las minorías étnicas migrantes (pueblos originarios).
- La reunificación familiar.
- La gestión humanitaria de los flujos migratorios.
- La no-discriminación.
- La consideración de los instrumentos internacionales relacionados con las migraciones.
- La participación política de la persona migrante (tarea de la ciudadanía).

- Políticas viables y legítimas.
- La razón de Estado debe ser compatible con la '*razón de Humanidad*'.

Objetivos

Después del diálogo y debate sobre estos principios, la mesa temática pasó a definir algunos objetivos como posibilidad para actividades comunes a nivel internacional:

- Trabajar sobre una plataforma de derechos humanos para incidir de manera unificada ante los gobiernos y para profundizar en la formación de la sociedad civil en lo que respecta a sus derechos.
- Priorizar los siguientes aspectos en el discurso sobre los derechos humanos de los migrantes: el derecho a la libertad, el derecho al trabajo, el derecho a mantener su cultura, el derecho a la reunificación familiar.
- Garantizar a nivel interestatal y supra-estatal la aplicación de los instrumentos internacionales y nacionales de protección y defensa de los derechos humanos de los migrantes.
- Considerar los espacios regionales de integración para definir métodos y establecer mecanismos de acción conjunta con respecto a la tutela/defensa de los derechos humanos de los migrantes.
- Trabajar en red para fortalecer la acción, tener más fuerza y alcanzar mejores resultados y mayor nivel de incidencia en la defensa y protección de los derechos humanos de los migrantes.

El grupo subrayó que es fundamental trabajar con los sectores de la sociedad civil, con organizaciones sociales, con los migrantes y refugiados directamente, con el Estado y con organizaciones internacionales, para avanzar en la protección y promoción de los derechos humanos. Esta articulación es necesaria para tener como resultado la proposición y construcción de políticas públicas que, además de abordar los principios que guían la acción, divulguen valores éticos que fortalezcan la tolerancia, el respeto de la dignidad humana y la cultura de la paz, superando los obstáculos físicos e imaginarios y con el propósito de fortalecer el acceso a los derechos de la ciudadanía universal. En este sentido, se consideró que la

creación de “redes” es un camino y un mecanismo que permite una mayor inclusión, una garantía de participación, sea de la sociedad civil organizada, sea de los migrantes mismos en la tarea de construcción de la paz.

Finalmente se realizó una breve evaluación del debate, considerándolo muy positivo, y se finalizaron las conclusiones que fueron presentadas en la sesión plenaria del Forum.

Grupo Temático 3: Los migrantes como constructores y mensajeros de paz a través del trabajo, la cultura, los valores y las relaciones familiares

P. Fabio Baggio

Director del Scalabrini Migration Center (SMC), Manila

P. Francisco Pelizzari

Director de la Casa del Migrante de Nuevo Laredo

El grupo temático 3 del Primer Forum Internacional sobre Migración y Paz, referente al tema “Los migrantes como constructores y mensajeros de paz a través del trabajo, la cultura, los valores y las relaciones familiares”, inició su trabajo con una breve introducción del tema a cargo de Fabio Baggio, director del *Scalabrini Migration Center* de Quezon City, Filipinas.

Fabio inició su presentación destacando el hecho de que muchas sociedades receptoras perciben a los migrantes como “destructores” de la paz y de su convivencia tranquila. En realidad, los migrantes son constructores de paz con su trabajo humilde, porque contribuyen al desarrollo de sus familias y comunidades, influenciando muchas veces las políticas de desarrollo de sus países. En el país de llegada, los migrantes ponen en crisis las “falsas democracias” donde los derechos humanos y laborales son “universales” sólo para algunos. Los migrantes son también mensajeros y constructores de paz en la cultura, valores y relaciones familiares, contribuyendo a la construcción de sociedades más abiertas a la diversidad. La determinación de que hacen gala los migrantes en la realización de sus proyectos, su seriedad y laboriosidad, su espíritu de sacrificio, su gran capacidad de solidaridad, su fe y sus valores éticos pueden ayudar a las sociedades de acogida a recuperar los valores que construyen sus historias y sus identidades. La experiencia migratoria lleva al migrante a experimentar el “despojo” de la cultura y de los valores, yendo a lo esencial: la dignidad humana, el amor a la familia, la presencia de Dios, la valorización de las relaciones familiares, de la comunicación entre miembros, el amor que justifica hasta el riesgo de la propia vida por el

bienestar de los otros miembros de la familia: ellos pueden ayudar a recuperar el concepto de familia que sigue estando en la base de las sociedades modernas.

Finalizando su presentación, Fabio abrió el debate con las siguientes preguntas:

- Desde su experiencia personal, ¿qué ejemplos positivos de migrantes como mensajeros/construtores de paz podemos proponer como modelo?
- ¿Cuáles son los factores que impiden o retrasan el proceso por el cual los migrantes podrían desarrollar su potencial de constructores de paz?
- ¿Cómo se puede lograr concretamente que los migrantes sean cada vez más conscientes de su papel protagonista en la construcción de sociedades de paz?

Todos los participantes del grupo temático tuvieron la posibilidad de presentar sus experiencias concretas y sugirieron las siguientes iniciativas para garantizar la participación de los migrantes como actores de la convivencia pacífica a nivel internacional.

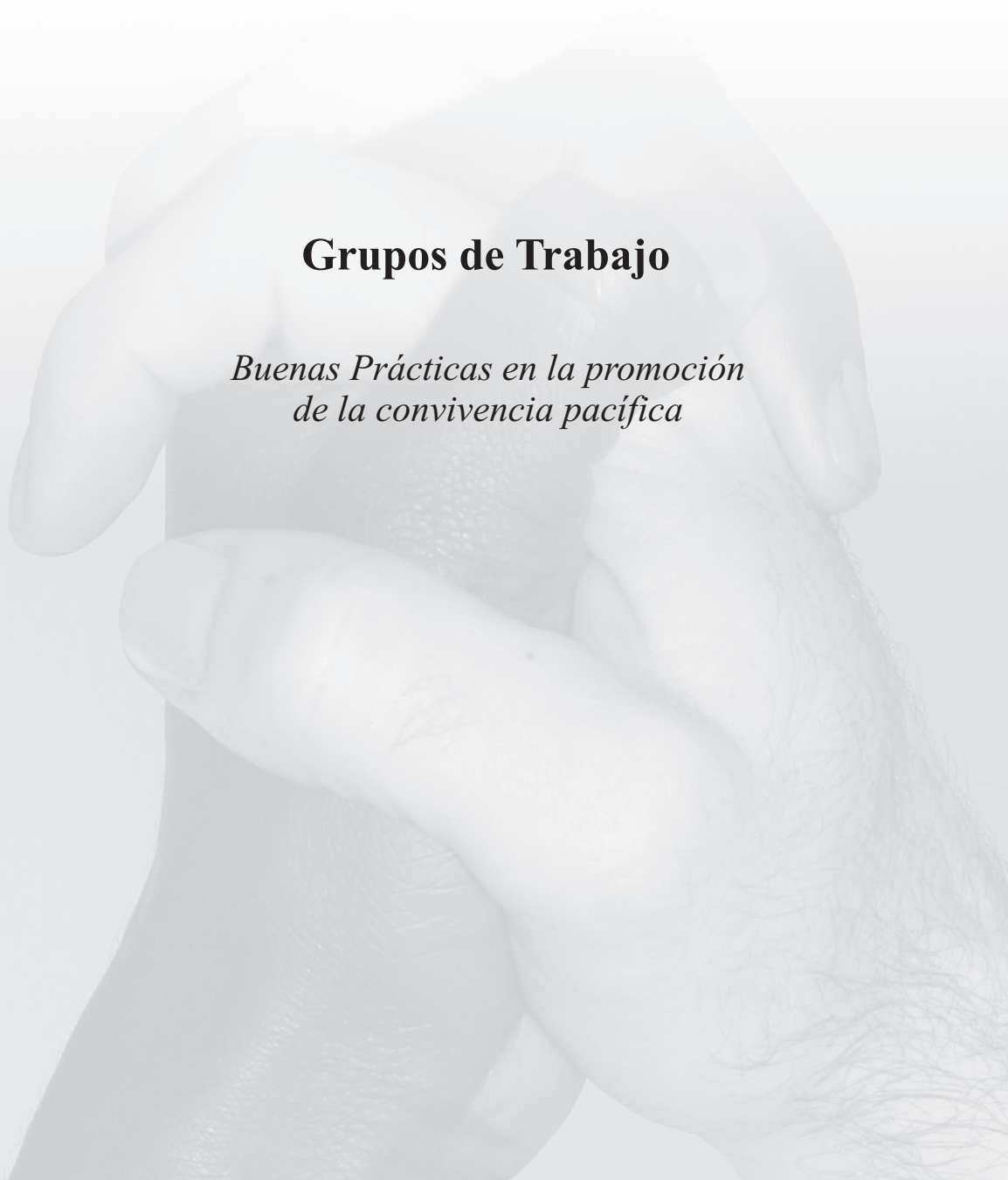
- Los gobiernos y las organizaciones de la sociedad civil tienen que diseñar e implementar programas para concienciar y preparar a los migrantes en su rol de constructores de paz, aprovechando todas las pautas del camino del migrante para ofrecerle capacitación desde el país de origen, pasando por el de tránsito y hasta el país de llegada. En particular, estos programas tienen que ofrecer una preparación específica a los migrantes antes de su llegada al país de destino para que ellos puedan facilitar el proceso de diálogo intercultural y sean mediadores de convivencia pacífica. Un ejemplo concreto de este tipo de programa es la Red de Casas del Migrante Scalabrinianas en las fronteras entre México y Estados Unidos y entre Guatemala y México.
- El diseño y la implementación de los programas arriba mencionados tienen que integrar a migrantes y retornados, considerando que ellos tienen experiencia directa y son comunicadores más efectivos al utilizar un lenguaje que resulta mucho más comprensible para los nuevos migrantes.

- Los gobiernos y las organizaciones de la sociedad civil tienen que promover el fortalecimiento de las comunidades y asociaciones de migrantes en el país de llegada, considerando que los migrantes pueden ser más efectivos en su rol de constructores de paz como grupo que como individuos.

FRONTERAS, ¿MUROS O PUENTES?

Grupos de Trabajo

*Buenas Prácticas en la promoción
de la convivencia pacífica*



Buenas prácticas promovidas por *Catholic Relief Services*

Sr. Richard Jons

Director Regional Adjunto para la Justicia y Solidaridad
Catholic Relief Services (CRS)

El grupo de buenas prácticas promovido por *Catholic Relief Services* (CRS) inició su trabajo con una breve introducción al tema por parte de Rick Jones. En esta introducción, el Sr. Jones presentó los siguientes temas y buenas prácticas promovidas por CRS en la promoción de la convivencia pacífica:

- Incluir y atender tanto a los refugiados como a los migrantes en las comunidades receptoras:

La migración y el refugio pueden generar presión sobre las comunidades receptoras y competición por recursos que son escasos. Hay que atender a ambos grupos para conseguir una mayor integración y cohesión social.

- Identificar intereses compartidos y respuestas concretas:

Entre los países expulsores y receptores hay que descubrir vínculos y oportunidades para fortalecer vínculos sociales y económicos, mercados justos, vínculos entre *home town associations* y comunidades de origen, derechos laborales en los países de origen y destino.

- Generar comunicación, imágenes y actos simbólicos:

Existen muchos prejuicios sobre los migrantes. Las imágenes y los actos simbólicos pueden ser muy poderosos para incidir en las percepciones y humanizar tanto a los migrantes como a las comunidades receptoras.

- Generar diálogo y discusión dentro de la Iglesia Católica:

A veces se encuentran personas dentro de la Iglesia que son contrarias a los migrantes. Para fomentar la integración, la cohesión social y la

equidad, podemos comenzar dentro de la Iglesia organizando encuentros entre obispos, encuentros parroquiales, espacios donde se escuchen todas las voces y perspectivas.

- La incidencia sobre la reforma migratoria debe estar vinculada a propuestas de desarrollo en los países de origen:

Políticas migratorias y de desarrollo van de la mano. Las personas tienen derecho a migrar y también el derecho a no migrar, o sea, el derecho al desarrollo. Esto puede generar una verdadera transformación. [Hay que] promover vínculos entre tratados de libre comercio y migración, cooperación extranjera, deuda y otros temas vinculados a ellos.

Partiendo de esta introducción, los participantes del grupo temático intercambiaron sus experiencias concretas y propusieron las siguientes iniciativas, que podrían ampliar las buenas prácticas de CRS y del Forum Internacional sobre Migración y Paz en el ámbito de la promoción de la convivencia pacífica a nivel internacional:

- Implementar programas para los deportados y/o retornados para encontrar empleo.
- Atender las necesidades de los refugiados y las comunidades receptoras.
- Propiciar espacios de encuentro entre empresarios y migrantes trabajadores, y entre grupos con intereses comunes y con opiniones diversas para fomentar el diálogo dentro de la Iglesia católica.
- Promover actos simbólicos y relaciones con los medios de comunicación para difundir información objetiva.
- Vincular las políticas migratorias a políticas de desarrollo.

Buenas prácticas promovidas por TRÓCAIRE en el ámbito de la convivencia pacífica

Lic. Blanca Blanco

Oficial de Programa, TRÓCAIRE, Guatemala

El grupo de buenas prácticas facilitado por TRÓCAIRE Guatemala, inició la discusión con una breve introducción al abordaje que esta organización le da al tema de la migración. Siendo ésta un área de trabajo relativamente reciente para la institución, uno de los objetivos es fortalecer el conocimiento y análisis del personal y de la institución en el tema, en particular sobre las causas de la migración y sus impactos. Por otro lado, TRÓCAIRE acompaña a organizaciones locales de manera integral, a través del fortalecimiento de los medios de vida de la población como una opción alternativa a la migración, al mismo tiempo que se protegen y promueven los derechos de la población migrante, proveyéndola de ayuda humanitaria cuando sea necesario, e incidiendo para que sus derechos sean respetados tanto en los países de origen, como en los de tránsito, destino y retorno.

Para ejemplificar el trabajo que apoya y acompaña TRÓCAIRE en la promoción de la convivencia pacífica en Guatemala y en la región centroamericana, las siguientes buenas prácticas fueron compartidas:

Nicaragua	• Experiencia en la organización de migrantes nicaragüenses que viven en el exterior • Impulso y fortalecimiento en los procesos de coordinación interinstitucional • Diseño e implementación de estrategias de incidencia • Apoyo a migrantes en país de destino para regularizar su situación (unión de hecho, reunificación familiar, entre otros)
Honduras	• Manejo de un Centro de Atención al Migrante Retornado en el aeropuerto • Conformación de 5 comités familiares de migrantes y red de comités • Propuestas de uso productivo de remesas: • Desde las comunidades de origen

	• Generación de capacidades locales • Seguimiento y auditoría
El Salvador	• Fortalecimiento de procesos organizativos e incidencia de la población migrante en el extranjero • Capacidad de incidir como población migrante en el país de destino • Impulsar esfuerzos para la búsqueda de migrantes desaparecidos • Monitoreo en los procesos de deportación vía terrestre • Promoción y sensibilización sobre el derecho a migrar y no migrar • Conformación de alianzas y esfuerzos de coordinación entre países de origen, tránsito, destino y retorno
Guatemala	• Brindar atención, asistencia y protección a la población desplazada, refugiada y migrante • Monitoreo de violaciones y abusos a los derechos humanos • Mapeo de actores y riesgos • Rol preponderante de la Iglesia católica: • Reflexión sobre el tema (causas e implicaciones) • Formación y capacitación de recursos humanos en el tema • Altos niveles de incidencia en el tema con diferentes actores • Participación en espacios para la formulación de políticas públicas y otros
A nivel regional	• Conformación de mesas, redes y foros que trabajan el tema en cada uno de los países • Institucionalización en cada país de las celebraciones de la Semana del Migrante • La Red Regional de Organizaciones Civiles para la Migración (RRCOM): • Referente en el tema migratorio en la región • Interlocutor de la sociedad civil con los gobiernos en espacios formales (Conferencia Regional de Migración - CRM) • Contribución a través de la revisión de los lineamientos de la CRM en temas de migración y niños, niñas y adolescentes posibles víctimas de trata, mujeres, discapacitados, etc. • Presentación de propuestas diversas (mesa de derechos humanos; base de datos de migrantes; así como inclusión de países caribeños en el espacio)

TRÓCAIRE	• Aproximación al tema de forma integral • Fortalecimiento institucional de contrapartes • Armonización de la ayuda por parte de los donantes • Alianzas y coordinaciones para mejorar el cabildeo y la incidencia • Formación de personal • Investigación y definición de una estrategia regional
-----------------	---

Todavía se enfrentan grandes retos para continuar acompañando y fortaleciendo el trabajo en migración, entre ellos:

- Combatir las causas de la migración desde un enfoque de derechos y de desarrollo.
- Trabajar el tema de las remesas, qué es lo ético y moralmente correcto.
- Financiamiento y sostenibilidad de los programas y proyectos.
- Incidencia en los países de destino, siendo como es éste, un tema controvertido actualmente.

Partiendo de esta introducción al tema, los participantes del grupo temático intercambiaron sus experiencias concretas y propusieron una serie de iniciativas que podrían ampliar las buenas prácticas de TRÓCAIRE y del Forum sobre Migración y Paz en el ámbito de la promoción de la convivencia pacífica a nivel nacional, regional e internacional:

- Visión y trabajo más integral en el tema, más allá de los programas de atención, sus causas y sus efectos, desde un enfoque de derechos y de desarrollo y con la participación de las personas migrantes y sus familiares.
- Estrategias de incidencia política que incluyan acciones de monitoreo y seguimiento.
- Fortalecimiento del trabajo en red para interconectar los diversos ámbitos, experiencias y buenas prácticas desde el rol de los diversos actores.

Buenas prácticas promovidas por el *Open Society Institute* (OSI) y la Fundación Soros Guatemala en el ámbito de la convivencia pacífica

Dra. Elena Yolanda Díez Pinto

Directora Ejecutiva de la Fundación Soros Guatemala

María Teresa Rojas

Directora del Justice Fund, del Open Society Institute, Nueva York

El grupo de buenas prácticas promovido por la Fundación Soros Guatemala, inició su trabajo con una introducción del tema por parte de María Teresa Rojas, Directora del *Justice Fund*, del *Open Society Institute* (OSI). En esta introducción, la Sra. Rojas presentó las buenas prácticas realizadas por el OSI en la promoción de la convivencia pacífica a nivel internacional:

El *Open Society Institute* o Instituto de la Sociedad Abierta (OSI) es una fundación privada que otorga donaciones y fue fundada en 1993 en Estados Unidos por el inversor y filántropo George Soros. OSI procura influenciar la formulación de políticas públicas para promover la *gobernanza* democrática, los derechos humanos y la reforma económica, judicial y social.

OSI realiza sus actividades en Europa, Africa, Mongolia, Sudeste Asiático, Turquía, Estados Unidos, América Latina y el Caribe. La red de Fundaciones Soros comprende más de 60 países, incluyendo a los Estados Unidos. Las iniciativas de OSI se dirigen a temas específicos con base en una amplia red regional, o a nivel mundial, y son ejecutadas en cooperación con las Fundaciones Soros ubicadas en diversos países y regiones.

En América Latina y el Caribe, OSI trabaja estrechamente con dos Fundaciones Soros, en Haití y Guatemala, así como con su Programa Latinoamericano. El Programa Latinoamericano se coordina desde Washington, DC y está orientado al fortalecimiento de las instituciones democráticas, asegurar el apoyo internacional a las metas que persigue OSI, y la promoción de la transparencia y la responsabilización.

Desde el 1994, el OSI trata temas relacionados con migrantes, refugiados y personas que buscan asilo, personas desplazadas y personas sin ninguna ciudadanía (apátridas).

El trabajo relacionado con la migración en OSI está basado en la creencia de que una sociedad abierta debe proteger los derechos fundamentales de todos los individuos sin consideración diferente en función de su estado legal o ciudadanía, y debe también promover políticas que permitan que todos puedan participar completamente en la sociedad.

- Los principales enfoques de trabajo son los siguientes:
 - Mejorar los derechos humanos y otras condiciones en países de origen para que las personas tengan la opción de migrar o no migrar.
 - Promulgar los derechos de los migrantes en los países de destino.
 - Combatir la discriminación durante la trayectoria de la migración y en los países donde se establecen.
- Los mecanismos adoptados por OSI en el ámbito de las migraciones son los siguientes:
 - Desarrollo de políticas de reforma.
 - Reforma del sistema legal.
 - Investigación, estudios, documentación.
 - Fortalecimiento de la sociedad civil.
- La agenda temática del trabajo de OSI es la siguiente:
 - En los países de origen: análisis de las causas de la migración y del impacto económico y social de la migración.
 - En los países de tránsito y destino de los migrantes: distinciones basadas en el estado legal o ciudadanía, indocumentados, ciudadanía e identidad, detención y deportación, tráfico de personas, trabajo forzado, control de las fronteras y discurso y debate público.

El objetivo del OSI es crear una sociedad civil fuerte que pueda abogar por los derechos de los migrantes, así como también desarrollar políticas y recomendaciones entre los gobiernos y otros sectores para que la migración sea manejada en línea con los intereses nacionales y las normas internacionales de derechos humanos.

Posteriormente, la Dra. Elena Yolanda Díez Pinto, Directora Ejecutiva de la Fundación Soros Guatemala, presentó los siguientes antecedentes y prioridades estratégicas en materia de migración de la Fundación Soros Guatemala:

- En el marco del programa de Reconciliación (1998-99) se apoyaron iniciativas para promover el estudio y la ayuda a las comunidades de repatriados, desplazados y desmovilizados. Se colaboró para brindar educación a las Comunidades de Población en Resistencia de la Sierra, durante el traslado y reubicación en los asentamientos.
- Posteriormente, el trabajo se orientó al estudio y acompañamiento de acciones que permitieran hacer visible el creciente fenómeno de la migración hacia los Estados Unidos, especialmente en las agendas de los gobiernos (Guatemala y México).
- En 2002, apoyó a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) para conformar un grupo de especialistas de Guatemala y México, con el objetivo de que ambos gobiernos reflejaran una posición clara y unificada frente a la migración, así como el orientar las políticas públicas, en vista de posibles reformas legislativas.
- En 2006-2007, apoyó al Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo (INCEDES) en el proyecto “Observatorio para la Gestión Social de la Migración a Estados Unidos”, cuyo objetivo era profundizar en el conocimiento de los comportamientos, características e implicaciones que tiene el fenómeno social de la migración en las comunidades de origen en Guatemala.
- En 2009, apoyó la realización del Primer Forum Internacional sobre Migración y Paz en Antigua, Guatemala.
- También está financiando la película *abUSed* que pone en relieve la violación de los derechos humanos, las detenciones ilegales y el drama sufrido por cientos de migrantes y sus familias, principalmente guatemaltecos, en Postville, Iowa (considerada la peor redada de migrantes en la historia de Estados Unidos).
- Apoyará los esfuerzos que realiza la Pastoral de Movilidad Humana en sensibilizar a la población sobre los abusos y prevenir los mismos,

reducir la vulnerabilidad de los derechos humanos de los migrantes y mejorar la coordinación y cooperación entre organizaciones que atienden a los migrantes.

- Se ha incluido la línea de acción *Migrantes, retorno y oportunidades*, en el programa de Gobernabilidad Local.

La Fundación Soros Guatemala cuenta, entre los ejes que configuran sus *dimensiones de trabajo*, las siguientes:

- Las migraciones internacionales y la dimensión económica: estudio y análisis de las explicaciones económicas de las migraciones, transparencia en la relación remesas-sistema bancario y sus consecuencias en el nivel local.
- La criminalización de los migrantes en sus lugares de origen, tránsito y destino; la atención a migrantes desde la perspectiva de los derechos; trabajo de *advocacy* y en los medios de comunicación.
- Migración y crimen organizado: análisis del fenómeno y sus relaciones con diversas formas de criminalidad, y generación de programas de investigación con universidades nacionales e internacionales.

La Fundación Soros Guatemala considera de especial importancia la realización del Primer Forum Internacional sobre Migración y Paz como espacio clave para enriquecer su propia estrategia y la que lleva a cabo OSI, así como para fortalecer el diálogo con las diversas organizaciones que trabajan activamente con los migrantes, especialmente los centroamericanos.

Partiendo de esta introducción al tema, los participantes del grupo temático intercambiaron sus experiencias concretas y propusieron las siguientes iniciativas que podrían ampliar las buenas prácticas de la Fundación Soros en el ámbito de la promoción de la convivencia pacífica a nivel internacional:

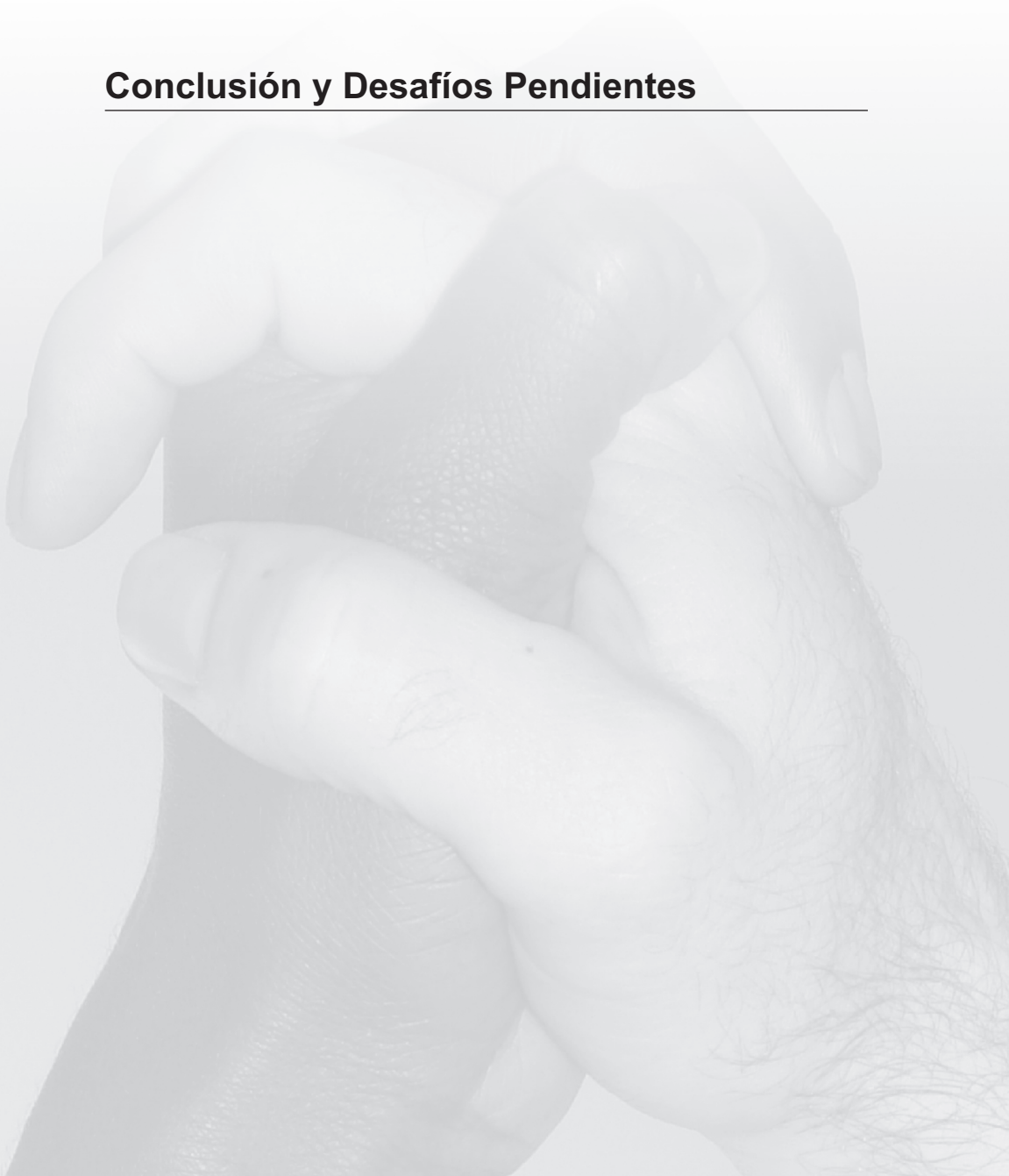
- Apoyar el trabajo coordinado a nivel bilateral entre los países de origen y destino de los migrantes.
- Racismo/discriminación y libertad de expresión: investigar por qué los migrantes se sientan discriminados y por qué se criminaliza a los

migrantes.

- Hacer visible el tema en los medios para crear conciencia: levantar la voz y hacer efectiva la libertad de expresión de los migrante. Para tratar el tema se propone capacitar personas y utilizar los medios (películas, documentales).
- Crear un programa de reintegración para los deportados de Postville.
- Apoyar programas de atención a las víctimas de trata y tráfico del país (asilados en Costa Rica).
- Promover el análisis de la seguridad hacia el norte, de los caídos en el camino hacia el norte y de los deportados.

FRONTERAS, ¿MUROS O PUENTES?

Conclusión y Desafíos Pendientes



Dr. Frank La Rue Lewy

Presidente del Instituto Centroamericano de Estudios para la Democracia Social (DEMOS) y Relator Especial de Naciones Unidas sobre el Derecho a la Libertad de Opinión y Expresión

Buenas tardes. Queremos concluir este Primer Forum Internacional sobre Migración y Paz, en primer lugar, felicitando al *Scalabrini International Migration Network* (SIMN) por haber organizado este significativo evento, a todas las fundaciones e instituciones que lo apoyaron y a todos los presentes.

Como Relator de Naciones Unidas para la Libertad de Opinión y Expresión quisiera hacer una breve reflexión sobre la libertad de expresión de los migrantes. Cuando hablamos de libertad de expresión, generalmente se piensa en la libertad de prensa o en la protección de periodistas, lo cual, evidentemente, constituye uno de los ejes fundamentales de este derecho. Sin embargo, desde que asumí la Relatoría de Naciones Unidas he promovido un enfoque adicional de la visión que se tiene sobre este derecho: un enfoque de la libertad de expresión desde los pueblos y desde los grupos sociales marginados.

Nosotros, desde la Relatoría, pretendemos promover el tema de la erradicación del racismo y la discriminación desde el respeto a la libertad de expresión. Es por ello que se han aunado esfuerzos con la actual Relatora sobre Libertad de Expresión de la Organización de Estados Americanos (OEA). Y en esa misma línea se está coordinando con dicha Relatoría diferentes eventos: por el momento, se ha pensado en la realización de un evento, probablemente en Bolivia, y otro regional en Guatemala para Mesoamérica, en los cuales se aborde el tema de pueblos indígenas y libertad de expresión. Asimismo, estamos trabajando en una investigación sobre “población en extrema pobreza, el acceso a la comunicación y el acceso a la información” para la cual también estamos invitando, e incitando a actuar, a otras instancias de Naciones Unidas.

También es importante mencionar que, durante este Forum, ya he tenido conversaciones con el Relator de Naciones Unidas para los Derechos

de los Migrantes, el Dr. Jorge Bustamante, para aunar esfuerzos en la inclusión del tema de la libertad de expresión, que es un tema innegable para todas las democracias del mundo y también para las poblaciones migrantes en el mundo. Es a través de estas alianzas que se puede abonar el derrumbe de los muros del silencio y la construcción de puentes de comunicación y convivencia pacífica internacional.

Existen otros temas en los cuales la Relatoría a mi cargo también quiere trabajar, y donde quiere fortalecer sus acciones, que son: la niñez, la adolescencia, la juventud y su acceso a los medios y libertad de expresión. En síntesis, queremos promover la libertad de expresión de todos los sectores marginados, todos aquellos a los que se ha negado o se está negando ese derecho fundamental. Esta negación de la libertad de expresión está vinculada al racismo y a la discriminación, pero también a la mala aplicación de las leyes, como la criminalización de los conflictos sociales y de las migraciones internacionales.

En este sentido, pretendemos promover una visión de las migraciones internacionales desde otra perspectiva. En todos los países de América Latina, por ejemplo, nos preocupamos por nuestros migrantes que van hacia el norte, hacia Estados Unidos, Canadá y Europa, pero no damos la misma dimensión de importancia a los migrantes de otros países en nuestra región, a su protección, al ejercicio de sus derechos y su libertad de expresión. Los migrantes, debido a sus diferentes idiomas, lenguajes, culturas u origen étnico y racial, sufren discriminación. Los migrantes, además, son criminalizados por ingresar indocumentados en otro país. Por otro lado, los mismos migrantes se auto-marginan o se silencian para no llamar la atención, se hacen invisibles, ellos mismos, en los países adonde llegan.

Nosotros pensamos que la libertad de expresión, así como no está sujeta a raza, color, religión, ni sexo, ni a un origen económico y social, tampoco está sujeta al hecho de transitar de un país a otro con o sin documentos, o si se le dio o no una visa, tampoco a si se le legalizó el tránsito o no. Hay medidas administrativas que, por supuesto, los pueblos y los países pueden tomar, pero jamás los pueden tratar como delincuentes y como criminales, porque no lo son.

En segundo lugar, no se les puede negar la libertad de dar su opinión y de expresarse. Ese silencio de los migrantes, como el silencio en el mundo de los oprimidos, es parte de la razón por la cual existe la impunidad y la debilidad del sistema de justicia, o la ausencia de la misma.

En virtud de todo lo anterior, y ya para concluir, quisiera hacer una llamada a que continuemos uniendo fuerzas. Ya hemos coordinado una reunión en Ginebra con el padre Leonir Chiarello del SIMN, con el propósito de llevar a la mesa el tema de la libertad de expresión de los migrantes, para que puedan levantar su voz, puedan dar su opinión, y puedan ser escuchados, tanto ante el sistema de justicia nacional como internacional, así como ante la opinión pública internacional, para que no tengan que silenciarse voluntariamente ni tengan que hacerse invisibles.

Yo creo profundamente que, a medida que la voz y la expresión de los migrantes se dejen escuchar, se irán derrumbando los muros de la impunidad y se logrará hacer efectivo el debido proceso en la justicia y el ejercicio pleno de los derechos humanos. Es por ello que me permito hacer una invitación a todas las organizaciones aquí presentes para unir fuerzas alrededor de diferentes temas y, como dije anteriormente, construir puentes de comunicación como un derecho para todos.

Muchísimas gracias.

P. Alfredo Gonçalves

Superior Provincial, Provincia Scalabriniana de São Paulo, Brasil

Buenas tardes. Me encargaron la tarea de sintetizar los temas tratados durante los días del Forum. Para hacer esto, tendría que hacer un milagro. Frente a un Forum muy plural, muy rico, muy denso, me parece que sería una violencia tratar de sintetizarlo. Cada uno de nosotros lleva para su casa una experiencia mucho más rica de lo que yo voy a decir aquí. Lo que les propongo son cuatro ejes, a través de los cuales podemos definir una guía sintética que nos ayude a asumir un compromiso concreto como constructores de puentes de convivencia pacífica:

Primer eje: *Rostros*. Desfilan por este Forum muchos rostros, rostros de migrantes, rostros de agentes de pastoral, rostros de científicos, rostros de estudiosos, rostros de políticos, rostros de Premios Nobel de la Paz, rostros de personas comprometidas y que quieren comprometerse. Nuestros rostros son un retrato del Forum.

Segundo eje: *Rutas*. Según este Forum, ¿qué rutas constituyen en el mapa los migrantes? ¿Qué rutas hacen los migrantes del norte al sur, del este al este? ¿De dónde vienen y para dónde van los migrantes? Podríamos rehacer el mapa de las migraciones. Y los rostros se preguntan: ¿Quién los acompaña? ¿Quién los acoge? ¿Quién trabaja? Los migrantes en las rutas (¿de dónde, para dónde se mueven?) están definiendo el mapa de las migraciones.

Tercer eje: *Raíces*. ¿Por qué las personas están migrando? Podríamos tratar de sacar del Forum qué causas y qué raíces llevan a las personas a desplazarse en el planeta. En el centro de las raíces de las migraciones encontraremos la situación socioeconómica, las causas políticas, la violencia, las guerras, el neo-liberalismo, al capitalismo y todos los *ismos* que consideramos durante los dos días del Forum.

Cuarto eje: *Respuestas*. ¿Qué respuestas ha dado y podrá dar este Forum? ¿Qué respuestas hay en este Forum? No es fácil, pero sí se ven las experiencias que están en curso para ser puentes. Las respuestas que

desfilaron por aquí las podríamos sintetizar de esta manera: en la crisis mundial actual, el migrante es un protagonista de paz; el migrante no es un problema; el migrante es una oportunidad para la paz. Para muchos gobiernos y para muchas instituciones el migrante es un problema. Para nosotros, el migrante es una oportunidad para la paz. El hecho mismo de migrar, a la vez que anuncia una situación que niega la ciudadanía, la patria, anuncia también la necesidad urgente de cambios. En este sentido, el migrante es una respuesta, el migrante es un profeta, un protagonista de la paz. El migrante, al moverse, mueve la historia y mueve la Iglesia, y debería mover también a los gobiernos.

Muchas gracias.

P. Sergio Geremia

Superior General de la Congregación de los Misioneros de San Carlos, Scalabrinianos

Quiero simplemente decir gracias desde el corazón. Primero, gracias a Guatemala, que abrió sus puertas y ha sido la sede de este Primer Forum Internacional sobre Migración y Paz en la persona del Presidente de la Conferencia Episcopal, Monseñor Vizcaíno y en la persona de Monseñor Ramazzini, Presidente de la Pastoral de la Movilidad Humana.

Gracias a las personas de Guatemala que han colaborado para que este Forum pudiese realizarse con eficacia y de una manera así de espléndida. Por detrás de nosotros está un número grande de personas que han colaborado.

Un gracias al equipo de coordinación que ha ideado y llevado a cabo este Forum. La persona del padre Leonir y del padre Mauro y todo su equipo de colaboradores. Gracias, Leonir, de corazón.

Gracias a los que han contribuido con sus aportes para que los contenidos pudiesen llegar de todos los países de América Central y de América Latina. No menciono a nadie aquí, porque tendría que llenar una hoja. A todos los que han pasado por este país, por estos paneles, y todos los que han dirigido su palabra a los demás, muchísimas gracias, porque el Forum fue construido por estas personas que nos han ayudado.

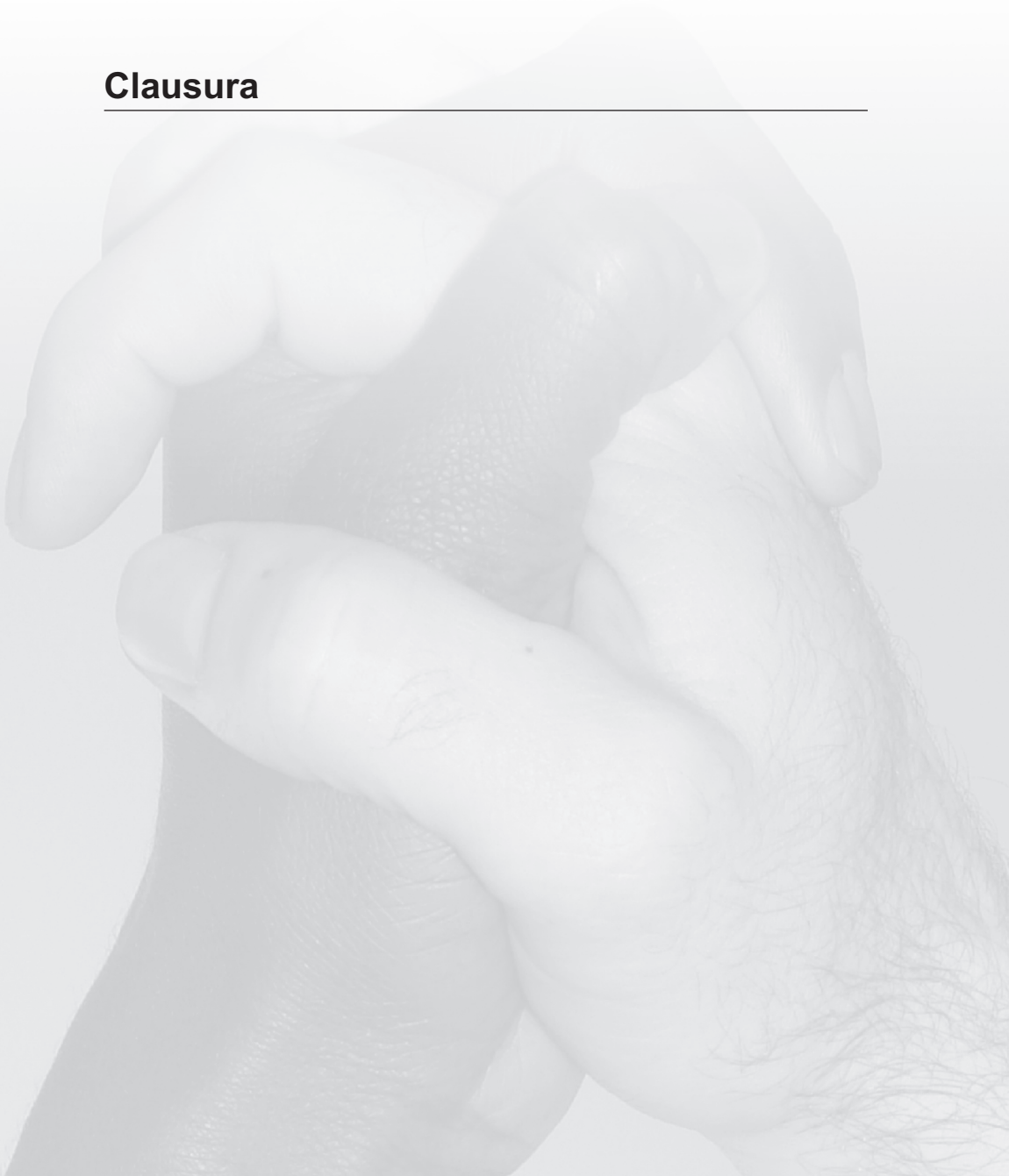
Finalmente, gracias a todos ustedes porque juntos fuimos los protagonistas de este Forum. Hemos construido con nuestra presencia numerosa una presencia cálida, una presencia de colaboradores, para que este Forum fuera así, exitoso. La motivación que nos trajo será la motivación que nos llevará: es el migrante, una persona que debe ser acogida y amada, sobre todo, porque somos cristianos.

Hemos ayudado a poner algunos ladrillos para que algunos puentes de convivencia pacífica se construyan. Sigamos trabajando juntos en esta tarea.

Muchas gracias.

FRONTERAS, ¿MUROS O PUENTES?

Clausura



P. Leonir Chiarello

Director Ejecutivo y de Advocacy

Scalabrini International Migration Network (SIMN)

Iniciamos el Forum sobre Migración y Paz recordando el sueño de Martin Luther King de que en su país todos fueran un día iguales y una canción brasileña que dice: “*Sonho que se sonha só, pode ser pura ilusão, e sonho que se sonha juntos é sinal de solução*”. El Forum nos ayudó a reconocer que el sueño de la convivencia pacífica entre las comunidades locales y los migrantes requiere acciones muy concretas y el compromiso personal de cada uno de nosotros desde nuestros diversos ámbitos y las responsabilidades que nos corresponden. Los diferentes paneles y grupos de trabajo nos indicaron pistas para la superación de los muros de los conflictos y la construcción de puentes de convivencia armónica. En este proceso, los migrantes y sus familias son los protagonistas principales.

Quiero agradecerles a todos ustedes por la participación, por el apoyo que han brindado en la realización de este Forum. Agradecemos a los participantes del Forum, especialmente los moderadores y expertos que intervinieron en los paneles de debate y en los grupos de trabajo, por los excelentes aportes que hicieron durante el mismo, y que han permitido la celebración del mismo. También les agradecemos sus excelentes contribuciones, ahora publicadas en estas Actas.

Agradecemos también a las entidades que apoyaron la realización del Forum: la Comisión Nacional de Pastoral de Movilidad Humana de la Conferencia Episcopal de Guatemala, la Fundación Porticus, la Fundación Konrad Adenauer, la Fundación Soros Guatemala, la *Fondazione Cassamarca*, TRÓCAIRE Guatemala, *Catholic Relief Services*, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala, el Parlamento Centroamericano, el *Centro Scalabriniano de Comunicação*, el Seminario y la Casa del Migrante Scalabrini de Guatemala.

Quisiera agradecer, de forma muy especial, a dos de los integrantes del *Scalabrini International Migration Network*: el *Center for Migration Studies* de New York (nombrando especialmente a padre Ezio Marchetto y

padre René Manenti, por el gran apoyo en el trabajo de organización y preparación del Forum) y el *Centro Scalabriniano de Comunicação* de Passo Fundo, Brasil (donde tengo que mencionar de modo particular a padre Sérgio Gheller y Camila Aparecida Panassolo por el inmenso trabajo realizado en el diseño y preparación de los materiales de difusión del Forum, en la organización técnica y por la difusión del evento “en vivo” a través de Radio Migrantes, y a Roseli Rossi Lara por su contribución en la cobertura del evento). Agradezco también al padre Clair Orso por su trabajo de webmaster, que permitió difundir el Forum.

Agradecemos a monseñor Alvaro Ramazzini, padre Mauro Verzeletti, Lilibeth Sánchez y Amilcar Vásquez de la Comisión Nacional de Pastoral de Movilidad Humana por la colaboración en la coordinación general del Forum. Agradecemos también a la Conferencia Episcopal de Guatemala, por el apoyo brindado, y al equipo de apoyo en Guatemala, personal del Seminario y de la Casa del Migrante: Miguel Angel Quiroz, Jacqueline Hernández, Carlos López, Abraham Ochoa, Abraham Euán, con una mención particular a Cecilia Aguilera, que se ocupó de todo el equipo “migrante” que llegaba de todas partes para este Forum.

No podemos cerrar estos agradecimientos sin un gracias muy especial a Einardo Bingemer, Ekke, por haber estado presente en todo el proceso de preparación y realización del Forum, a María Isabel Sanza Gutiérrez, por acompañar de cerca la coordinación general de las actividades de preparación y realización de este evento y a Claudia Figueiredo, por su excelente trabajo de apoyo en la secretaría.

En estas ocasiones siempre es fácil olvidar a alguien, pero mandamos a todos y cada uno de los que colaboraron o participaron de una forma u otra en la realización de este Forum, y a todos ustedes, nuestro más sincero gracias.

El Segundo Forum de Migración y Paz, que se realizará en Santiago de Chile, pretende poner nuevos ladrillos en la construcción de puentes de convivencia pacífica internacional.

Muchas gracias a todos por participar y apoyar el Primer Forum Internacional sobre Migración y Paz.

DECLARACION DE ANTIGUA

del Primer Forum Internacional sobre Migración y Paz

En la ciudad de Antigua, Guatemala, los días 29 y 30 de enero de 2009,

CONVOCADOS POR

el Scalabrini International Migration Network (SIMN),

federación integrada por más de 270 entidades comprometidas con la protección de los derechos humanos de toda persona en movilidad, y con la promoción de una cultura de coexistencia pacífica entre migrantes y poblaciones locales, en su rol de mediador por el establecimiento de una sociedad más solidaria como fruto de su compromiso social y cristiano desde su opción preferencial por los más vulnerables en el ámbito de la movilidad humana;

CON EL APOYO DE

la Conferencia Episcopal de Guatemala, y el patrocinio, entre otras entidades, de la Fundación Konrad Adenauer, la Fondazione Cassamarca, TRÓCAIRE, la Fundación Soros-Guatemala, y CRS-Guatemala, los más de 180 participantes en el *Primer Forum Internacional sobre Migración y Paz*, representando a:

PREMIOS NOBEL DE LA PAZ, GOBIERNOS, ORGANIZACIONES INTERNACIONALES, ORGANIZACIONES SOCIALES, IGLESIAS, CENTROS ACADEMICOS, MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL, MIGRANTES y ORGANIZACIONES DE MIGRANTES,

REUNIDOS en un debate en torno al tema
“Fronteras, ¿Muros o Puentes?”

CONSCIENTES DE

LA conflictualidad que genera la percepción negativa y reductora del fenómeno migratorio como elemento ligado a los problemas de seguridad, origen del levantamiento de nuevos muros, físicos y legales;

LA oportunidad que genera la convivencia del migrante con la población local en la construcción de una sociedad de intercambio cultural, enriquecimiento mutuo y consecución de un desarrollo sostenible a nivel internacional por la acción del migrante tanto en la sociedad emisora como la receptora, así como en las de tránsito;

LA necesidad de reconocer los derechos de todo ser humano y de asegurar su protección dentro de su derecho tanto a la movilidad como a la no migración;

LA exigencia de establecer y alimentar una cultura de paz en las fronteras (geográficas y humanas, políticas y culturales, individuales y colectivas) para superar las divisiones, el racismo, la discriminación, los conflictos, la pobreza, y para erradicar el tráfico de personas y las violaciones de los derechos humanos, así como la violencia y el abuso de las personas más vulnerables; y

EL deseo de hacer efectivas todas las potencialidades de las migraciones internacionales en la construcción de una sociedad que viva en paz, y la concepción de las fronteras, no como muros, sino como puentes.

CONSIDERANDO

QUE la migración es un fenómeno inherente a la naturaleza humana, que siempre ha existido y que no puede ser frenado mediante muros o políticas restrictivas;

QUE la inestabilidad social, las desigualdades, los desastres naturales, los conflictos armados, la falta de una cultura política de responsabilidad individual y colectiva en la búsqueda del bien común y la debilidad institucional, constituyen una buena parte de las causas de la necesidad de migrar, tanto a nivel internacional, como en las Américas;

QUE el proceso de globalización vigente, al profundizar las desigualdades sociales y las asimetrías económicas entre países, actúa como factor de incremento de la migración forzada, es decir, del desplazamiento de hombres, mujeres, niños y niñas que, por su situación de extrema pobreza y necesidades de subsistencia, se ven obligados a abandonar sus hogares y lugares de origen;

QUE los migrantes proféticamente denuncian tales asimetrías e injusticias y anuncian, a la vez, la necesidad de cambios estructurales;

QUE la movilidad humana, tradicionalmente percibida como una aportación importante a las economías y sociedades emisoras y receptoras, es, sin embargo, en la actualidad concebida por la mayoría de los países de destino y tránsito, como un problema;

QUE los migrantes son visualizados como un peligro y sujetos de discriminación, rechazo y toda clase de vejaciones derivadas de acciones xenófobas de amplios sectores de la sociedad;

QUE esta percepción negativa origina la implantación de políticas anti-inmigrantes por parte de los gobiernos de los países receptores y de tránsito, que colocan a los migrantes en situación de alta vulnerabilidad;

QUE se ignoran los principios de reciprocidad en el intercambio social, y el que cada país obedezca internamente todo lo que exige internacionalmente a los demás;

QUE las fronteras, “no lugar” de personas desarraigadas, son el “mejor lugar” para la intercomunicación y el intercambio, conteniendo en sí la potencialidad de construcción de un “nuevo lugar” de entendimiento mutuo y convivencia pacífica;

QUE las políticas migratorias, tanto en las sociedades emisoras, como las de tránsito y las receptoras, no responden a la necesidad de crear puentes de convivencia; y

QUE esta falta de coherencia exige una redefinición de las políticas migratorias que tengan como eje principal la protección de los derechos humanos de todas las personas y, particularmente, de las más vulnerables, como lo son los migrantes (entendiendo por migrantes toda persona en movilidad, sea esta interna o externa al país de origen).

DECLARAMOS

QUE la construcción de muros es sólo la parte visible y simbólica de la mayoría de políticas migratorias vigentes, caracterizadas por su carácter restrictivo y cuyo propósito real no es sólo cerrar las avenidas a la migración, sino crear un clima de terror y persecución del migrante, exponiéndolo a niveles extremos de desprotección y explotación, que prefiguran nuevas modalidades de esclavitud;

QUE, bajo estas circunstancias, no sólo se violan derechos humanos, políticos, económicos (incluidos los laborales), sociales y culturales, sino que se invisibiliza el significativo aporte positivo que los migrantes hacen a las sociedades y economías receptoras;

QUE los países emisores se han convertido en exportadores de capital humano, poniendo así en peligro su propio desarrollo interno a largo plazo, al mismo tiempo que sus migrantes permiten sacar a millones de familias de la pobreza, incrementando las oportunidades de las nuevas generaciones y la posibilidad de mejorar el bienestar de las mismas;

QUE los migrantes participan activamente en la generación de las condiciones necesarias para el desarrollo sostenible de sus países de origen a través del envío de recursos, de los cambios demográficos que implican y del enriquecimiento intercultural, siendo ellos mismos puentes de comunicación y de intercambio cultural;

QUE los gobiernos de los países de origen no pueden utilizar los beneficios obtenidos de los migrantes para eximirse de la obligación de implementar políticas de desarrollo integral que, al reducir las asimetrías existentes y las desigualdades sociales imperantes, garanticen a sus poblaciones el derecho a no migrar;

QUE la migración internacional, además de colaborar en el desarrollo de su país de origen, también participa y contribuye al desarrollo de las sociedades de tránsito y de las receptoras en todas sus facetas;

QUE es necesario trabajar la concepción de la frontera como un nuevo lugar de enriquecimiento y para compartir, sobrepasando el multiculturalismo y avanzando hacia el inter-culturalismo basado en los principios de

reciprocidad y solidaridad a los que llama la migración interna e internacional;

QUE, para la creación de puentes de dignidad es necesaria la generación de instrumentos que permitan el desarrollo de la responsabilidad personal de cada ser humano en el conocimiento de sus derechos y deberes, en la confianza en las instituciones de los países emisores, receptores y de tránsito;

QUE esto debe venir acompañado de una renovación del concepto de ciudadanía y la construcción de una mayor confianza en el aparato institucional de los estados emisores, de tránsito y receptores, reforzándose su rol de protectores de los derechos de toda persona, tanto del ciudadano local como del ciudadano migrante, anunciando la necesidad de cambio hacia la utopía de una ciudadanía universal;

QUE no es mediante muros y políticas anti-inmigrantes como se puede avanzar hacia dinámicas efectivas que reúnan y permitan la construcción de puentes reales entre Migración y Paz, en el desarrollo de una convivencia pacífica y mutuamente enriquecedora, sino a través de la generación de instrumentos de reconocimiento y de protección de los derechos de toda persona, como la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, promulgada por las Naciones Unidas en 1990;

QUE, a pesar que ha habido significativos avances en el plano normativo relacionados con la protección y defensa de los derechos de los migrantes en el seno de organismos regionales e internacionales, lo cierto es que estos convenios no han sido ratificados ni aplicados por ninguno de los principales países receptores.

NOS COMPROMETEMOS A

DIRIGIR nuestros esfuerzos conjuntos a la maximización del impacto positivo de la migración internacional sobre el desarrollo, tanto en los países emisores como receptores, haciendo que se minimicen las consecuencias negativas de la migración;

UNIR nuestros esfuerzos para desplazar, como eje de la agenda migratoria,

el tema de la seguridad y en su lugar colocar el tema del reconocimiento y la protección de los derechos humanos, políticos, económicos, sociales y culturales, y la promoción de una convivencia pacífica en la cual se reconozca el papel primordial de la migración en el desarrollo integral de las sociedades emisoras y receptoras, evitando así la criminalización de los migrantes como vía de regulación de los flujos migratorios;

SITUAR al desarrollo integral en el centro de nuestras acciones conjuntas, lo que implica atacar las causas de fondo de la migración forzada y avanzar hacia:

- el combate a la pobreza extrema,
- la creación de fuentes de trabajo decente,
- la coherencia en las políticas migratorias,
- el respeto a la libre movilidad de las personas,
- el compromiso con el migrante, que es a la vez una responsabilidad personal e institucional, y
- la adopción de principios de cooperación, solidaridad y fraternidad como normas de convivencia pacífica;

PROMOVER acciones tendientes a la erradicación de toda forma de violencia, tanto la proveniente de las instituciones como del crimen organizado, así como de todo racismo, discriminación o xenofobia y abuso, tanto en las sociedades de origen, como en las de tránsito y destino de los migrantes, superando el muro de la alterofobia y construyendo puentes de alterofilia;

AUNAR esfuerzos para que los países receptores de migrantes ratifiquen las Convenciones y Tratados Internacionales en materia de migración, especialmente la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares;

RECONOCER a las personas migrantes como principales protagonistas en la construcción de puentes de convivencia pacífica internacional;

CONSIDERAR siempre a los migrantes como centro de toda política, acción, ley, convención o proyecto en los temas migratorios.

Hecha en La Antigua, Guatemala, el 30 de Enero de 2009

FRONTERAS, ¿MUROS O PUENTES?

SIETE ECOS DEL PRIMER FORUM
INTERNACIONAL SOBRE MIGRACION Y PAZ

Fronteras, ¿muros o puentes?

Organizado por
Scalabrini International Migration Network (SIMN)

Entrevistas realizadas por José Luis Perdomo Orellana

Introducción general de las entrevistas

Era el mes de septiembre del ya remoto año de 2008 cuando la Fundación Soros-Guatemala aprobó el proyecto “*Realización y Seguimiento del Primer Forum Internacional sobre Migración y Paz en el Continente Americano*” organizado por el *Scalabrini International Migration Network* (SIMN) para, entre otros altos propósitos, generar un debate de alto nivel sobre la relación entre los procesos migratorios y la construcción de una convivencia internacional pacífica, un debate que comprometa a los actores sociales y políticos en la construcción efectiva de puentes de paz entre los países en el ámbito de las migraciones.

Como parte del proyecto mencionado, la Fundación Soros-Guatemala buscó y encontró las voces de algunos constructores de puentes de paz que se reunieron el jueves 29 y el viernes 30 de enero del año 2009 en La Antigua Guatemala.

Aquí está, sin retoques, el eco de siete de esas voces que muchos meses después del Primer Forum Internacional sobre Migración y Paz continúan escuchándose en La Antigua Guatemala y también en otros lugares de este mundo, en el cual cerca de 200 millones de seres humanos (más los que se acumulen en las próximas horas) siguen siendo orillados a (sobre)vivir en países donde no nacieron... porque, como dijo desde su exilio eterno el escritor antigüeño Luis Cardoza y Aragón, los países donde nacieron continúan expulsándolos “minuciosamente”.

José Luis Perdomo Orellana

Entrevista con Mauro Verzeletti

Padre scalabriniano, secretario adjunto de la Pastoral de Movilidad Humana de la Conferencia Episcopal de Guatemala

“No se puede seguir criminalizando a personas que buscan oportunidades de vida”

“No se puede seguir tratando a los migrantes como un problema de seguridad internacional”

José Luis Perdomo (JLP): ¿Desde dónde llegó su apellido?

Mauro Verzeletti (MV): Mis bisabuelos migraron desde Italia hacia Brasil en un proceso más de migración. Se radicaron en el sur, en esa parte llamada Rio Grande do Sul, por eso el apellido suena a italiano, sí. Soy brasileño y mis orígenes vienen de Europa, de esta gente que llegaba buscando otras oportunidades de vida.

JLP: O sea, que quienes serían sus abuelos y quienes serían sus padres aún no se conocían y a usted ya le estaban afectando las migraciones.

MV: Justamente dentro de este contexto hemos vivido en Brasil. Cuando Juan Bautista Scalabrini tuvo esta intuición de fundar una congregación, él conoció el drama de la migración en la estación de tren de Milán, de donde partían [los emigrantes] hacia la costa para tomar las embarcaciones, los navíos, para venir hacia las Américas. El se conmovió fuertemente al ver a niños, mujeres y hombres salir, y era un dolor terrible. Es decir, a fines del siglo XIX la hambruna azotó fuertemente a Europa y esta gente buscaba oportunidades en las Américas.

Entonces Juan Bautista Scalabrini fundó justamente la congregación para los migrantes. Pero en este lapso, cuando estaban los migrantes en América, estas personas escribían, muchos se despedían, contaban cómo llegaban las embarcaciones, cómo regresaban, en este contexto de ir y venir, escribían cartas que tardaban seis meses o un año en ser correspondidas. Las

cartas llegaban y algunos le escribían al obispo: “Envíennos a alguien que nos acompañe, que nos ayude, porque aquí vivimos en medio de la selva, aquí vivimos y morimos y no tenemos a alguien que nos atienda, que nos acompañe espiritualmente”.

A partir de esto, Juan Bautista Scalabrini pidió y buscó voluntarios que quisieran venir a dar esta atención en Estados Unidos, Sudamérica y Centro América (en menor escala). Muchos de los sacerdotes se pusieron como voluntarios para venir en misión unos dos o tres años con esta gente. Vinieron, se integraron, dieron los servicios espirituales, religiosos, dieron asesoría legal. Era difícil porque las distancias en Brasil son enormes. Los sacerdotes ya no quisieron volver a Italia y, a partir de entonces, Juan Bautista Scalabrini pensó que había que hacer algo más serio y gestionó ante la Santa Sede una congregación que estuviera al servicio del fenómeno migratorio.

JLP: Habla usted de una congregación muy singular, padre.

MV: Sí. Esta congregación nació específicamente para atender el fenómeno de las migraciones en el campo espiritual, humano, social, de atención directa a la población migrante. Después fueron naciendo otras iniciativas, pero la única que está dentro de la Iglesia son los Misioneros de San Carlos, los scalabrinianos, pues nuestro fundador, Juan Bautista Scalabrini, que tenía una gran devoción por San Carlos, lo puso como protector de la congregación.

JLP: ¿Qué lo lleva a agregarse a esta corriente solidaria?

MV: Donde yo nací había una iglesia misionera atendida por sacerdotes scalabrinianos que siempre han trabajado la conciencia, la formación desde la niñez en relación con el mundo de las migraciones. En mi pueblo, hoy, somos como 15 sacerdotes scalabrinianos, por toda esta vivencia, esta experiencia que estuvo y sigue presente ahí, en mi pueblo, Rondinha, de Río Grande do Sul, un pueblo pequeño de 10.000 habitantes, esencialmente agrícola, de mucho trabajo en el campo, donde los padres siempre motivaban y preguntaban quién quería trabajar en el mundo de las migraciones. De muchos jóvenes siempre hay alguien, y yo fui uno de ellos.

Con el dato adicional de que en mi familia, mi abuelo por parte de madre tenía cuatro hermanas religiosas, y mi abuela, tres hermanos sacerdotes, ninguno de ellos de la Congregación Scalabriniana, todos eran de los paulinos. Yo creo que Dios llama a las personas para servir en lugares específicos. Mi intuición, desde pequeño en la escuela, estuvo relacionada con el ámbito social. Hay congregaciones que tienen características diferentes, unas son más espirituales, otras menos, pero nuestra congregación tiene una característica social: velar por las necesidades de los migrantes en todas las dimensiones, espirituales, materiales, derechos humanos y todo eso. Y es ésta la gran motivación, la gran pasión por la cual yo ingresé en la congregación en 1979, fundamentalmente fue por el aspecto social. Estuve 15 años estudiando: tres de filosofía, cuatro o cinco de teología, un año de maestro, de servicio en el seminario, un año de experiencia pastoral, antes de asumir fuertemente la carrera pastoral.

JLP: ¿En qué otros lugares del mundo estuvo antes de llegar al desastre guatemalteco?

MV: Cuando terminé los estudios en Brasil, un año antes de terminar la teología, estuve en México para conocer un poco la dinámica migratoria y de trabajo, porque la congregación ya había apuntado que yo me venía a trabajar a esta región. Estuve en Tijuana, en Mexicali, Caléxico, cerca de Arizona, durante un lapso estudié español, todo esto aún como estudiante. Al concluir los estudios recibí la ordenación en 1993, y me enviaron a trabajar en la frontera México/Estados Unidos. En un principio la congregación quería que yo trabajara en el norte, y yo digo que por convicción, por coherencia ideológica, el norte no es mi lugar. Sé del dolor, del sufrimiento que pasan los migrantes en el norte, pero por mi forma de pensar, por lo que he vivido durante la dictadura militar, por lo que hizo en América Latina y sigue haciendo la política norteamericana, yo renuncié a trabajar en Estados Unidos.

Yo creo que las necesidades más apremiantes están en América Latina. Hay mucho que hacer, mucho que trabajar aquí. Entonces estuve ahí durante cuatro años en la frontera, luego estuve haciendo un estudio de un año en Italia, más tarde estuve otro año en Houston, Texas, en una parroquia

de inmigrantes, luego estuve en Canadá trabajando con los inmigrantes portugueses, latinos, italianos... Un poco fue la estrategia de la congregación para convencerse de que debía trabajar por allá. Pero uno puede estar en el servicio y no cambiar la forma de pensar. Hasta que llegó el día que los responsables repensaron la cuestión y me trajeron a Centro América, a Guatemala específicamente. Era una de las peticiones que yo había hecho. Antes de ser ordenado sacerdote, la congregación te pregunta dónde desearías trabajar como sacerdote. Mi respuesta fue: Centroamérica y Brasil, rechazando desde la entrada [ir] a Estados Unidos. En otras palabras, me enviaron al norte para provocarme, dentro de estas provocaciones que hace la congregación para reconfirmar hasta dónde llega la pasión en lo que uno dice. Al final variaron su pensamiento y me pidieron que viniera a Centroamérica.

En Guatemala llevo ya diez años, ahora estoy iniciando el décimo-primer año de mi trabajo en esta región.

JLP: O sea, que usted concluye el siglo XX en Centroamérica y empieza el XXI en Centroamérica. ¡Qué ganga!

MV: Este es el desenlace: termina un momento histórico, un siglo, y empieza otro momento histórico, otro siglo, también en Centroamérica. Esto me da mucho gusto, porque es una cuestión importante viendo todo el drama de la población guatemalteca, de los que retornan, de aquellos que se van, de las familias que se quedan desintegradas, la violencia, el narco, el crimen organizado, todo esto que está en nuestros países es tremendo. En estos diez años, una cosa que observaba, pero sobre lo que no había reflexionado, es la deterioración de nuestra región. Por ejemplo, tal y como constaté en mi último viaje a Honduras, es un país que la última década se ha ido deteriorando tremendamente... ¡bien sabemos que Honduras es uno de los países más golpeados por la explotación minera a cielo abierto! Se está constatando: de Honduras está quedando un desierto. Ahora entiendo por qué el 70% de los migrantes que atendemos en las Casas del Migrante son hondureños. Y esto se está repitiendo en Guatemala: la explotación minera en San Marcos. Es una cuestión injusta que debemos enfrentar. En esto también debe haber unión en torno al trabajo que está haciendo monseñor

Alvaro Ramazzini, una de las pocas voces que sigue pronunciándose en el ámbito guatemalteco.

San Marcos se está convirtiendo en un desierto. En el oriente está sucediendo lo mismo. Donde están las mineras, todo se vuelve un desierto. Es algo que duele mucho. Las mineras hablan de desarrollo y sólo hay depredación de la naturaleza. Esto va a generar más migraciones forzadas en nuestros países de la región. Infelizmente, los gobiernos están vendiendo Centroamérica.

Yo decía ayer, oficiando misa en la Zona 18, que la paz es el nuevo nombre de la justicia. ¿Qué contempla la paz? Los derechos económicos, sociales y culturales.

Si pensamos en el modelo de desarrollo que existe hoy, los Estados están diciendo: “Sí, estamos cumpliendo con los derechos económicos, sociales y culturales”. Pero están dentro de una lógica de mercado neoliberal, el más nefasto de la historia de la humanidad, el más nefasto, el más cruel, aquel que está generando violencia, impunidad, corrupción, la quiebra de los mercados financieros en el ámbito internacional. ¡Este es el sistema de desarrollo del mercado neoliberal! No podemos aceptarlo, ni podemos callarnos ante tal sistema. Dentro de esta perspectiva, hemos planteado como Misioneros de San Carlos Scalabrinianos el Forum Internacional sobre Migración y Paz, donde se están dando muchas pistas al respecto.

JLP: ¿Cómo encontró la tragedia migratoria hace diez años, cómo la ve hoy?

MV: Cuando inicié las actividades en Guatemala en 1999 encontré lo que dejó el *Mitch*, la gente golpeada por el *Mitch*. Guatemala acababa de aprobar la nueva ley migratoria. Si usted revisa *Prensa Libre* de ese año, hay un reportaje en el que yo condeno el sistema de mercado, las leyes de migración que se dan en el marco de esta nueva política. Pero también existe un elemento fundamental: Guatemala empieza a salir de la dictadura, porque en el 96 se habían firmado los acuerdos de paz, que prácticamente no se han puesto en marcha. Los recursos de la comunidad internacional se han usado en nombre del desarrollo para construir carreteras. Nunca se ha pensado en

el desarrollo humano. Viene el *Mitch* y, ¿qué hacen los gobiernos en relación con el fenómeno migratorio? Algunos gobiernos gestionaron la protección temporal para que no deportaran masivamente al migrante que está en el norte. El gobierno de Guatemala no hizo esa gestión. Al contrario, dijo: “Estamos desarrollando el país, no necesitamos esa protección porque las condiciones para el desarrollo ya están formadas”. Y ahí viene el desenlace. En el 99, entonces, Guatemala firma una nueva ley de migración que, entre otros efectos, fomentó más impunidad, corrupción, violaciones a los derechos humanos de los migrantes. Hemos hecho este camino en el cual Guatemala es visto como un país de paso. No podemos obviar en esta región que en el 94 apareció el movimiento zapatista, que se levanta, entre otros motivos, para protestar contra el tratado de libre comercio del triángulo norte que se establece con México, Estados Unidos y Canadá. Pero, ¿qué ocurre? El tratado de libre comercio no toma en cuenta la situación de los chiapanecos, de toda la gente que trabaja en Chiapas, de los más pobres, de los indígenas. Por eso es que los zapatistas se levantan, para decir: “No, este tratado no sirve, porque estamos excluidos”.

Dentro de ese proceso se corre la frontera a la frontera sur de México. Entre Guatemala y México está la nueva frontera del mercado neoliberal, donde se empieza a controlar todo el flujo migratorio. Infelizmente, los gobiernos se dedican a controlar el fenómeno migratorio y no controlan al narcotráfico ni al crimen organizado, y ahora vivimos lo que estamos viviendo porque, más bien, han concentrado su fuerza en controlar el flujo migratorio de indocumentados.

JLP: En otras palabras, en controlar a los más pobres.

MV: A los más pobres, exactamente, porque en aras del libre comercio, de la globalización, tienen que frenar el movimiento de los pobres. Entonces se da todo este proceso que se desencadena en América Central, porque hay que empujar que los tratados de libre comercio también se establezcan aquí.

Y después viene el 11 de septiembre de 2001, algo que no puede obviarse en ningún marco histórico... Pero, ¿dónde cae la criminalización otra vez?

JLP: En los pobres.

MV: En los pobres, exactamente. En América Latina hay que levantar muros, hay que levantar fronteras, hay que controlar... pero nunca controlan el narcotráfico ni el crimen organizado.

JLP: El Che Guevara recomendaba hacer dos, tres Vietnam. ¿La recomendación de la política migratoria estadounidense es crear dos, tres mil Postville: grilletes, cárcel, expulsión?

MV: Exactamente. Es el juego de la política del mercado neoliberal contra los más débiles y los más pobres de América Latina, principalmente los migrantes. Entonces son las redadas, los encarcelamientos, la separación familiar que se ha dado a partir del 11 de septiembre y que se ha agravado en los últimos cuatro años. Tenemos el ejemplo claro de Guatemala, adonde les devolvieron 28.000 guatemaltecos que fueron deportados de Estados Unidos por vía aérea, y 40.000 por vía terrestre desde México.

JLP: ¿Cómo ve la política migratoria de México?

MV: El gobierno mexicano está haciendo un juego muy sucio y nada eficaz contra el narco y el crimen organizado. En sus luchas es poco coherente y poco equitativo, es muy dispar.

JLP: ¿Qué hacían los padres scalabrinianos en 1999 y que están haciendo hoy?

MV: En 1999 estábamos en Villalobos, radicados en las comunidades, y había un pequeño centro de atención al migrante aquí, en la Zona 1. A partir de ahí se ha dado todo un proceso. Cuando la Conferencia Episcopal en el año 2000 nos pide que asumamos el trabajo de la atención más directa al fenómeno migratorio, asumimos todos los compromisos en la Casa del Migrante.

Entre el 2000 y el 2002, monseñor Ramazzini pide a la Congregación de los Misioneros Scalabrinianos que asumamos el trabajo de la Pastoral de Movilidad Humana, que se da en el ámbito nacional: acompañar y asesorar a toda la pastoral en todas las diócesis del país. Este es

un proceso que estamos llevando como scalabrinianos en el interior de la Conferencia Episcopal, también para desarrollar una mayor conciencia, una mayor sensibilidad en los obispos y en otros agentes de la pastoral... Prácticamente, yo me he caminado este país en todas sus partes en los últimos años.

JLP: Como para desear que el día tenga 72 horas.

MV: Exactamente. Son largas jornadas de trabajo. Quiero hacer un paréntesis aquí. Debido a toda la violencia que sufrimos en la Casa del Migrante de la Zona 7 por parte de los vecinos, por la comuna, por el cierre de calles... por todo ello, los migrantes que necesitaban ayuda no podían llegar. Por ello hicimos un esfuerzo por buscar un nuevo lugar, que encontramos justo aquí donde estamos conversando, en la 15 Avenida de la Zona 1. Aquí es donde, por un lado, se atiende a los migrantes, y por otro, vamos a empezar un proceso de formación para jóvenes que quieren trabajar en el mundo de las migraciones, o como sacerdotes o como laicos, de los que puede ser que ingresen diez y que llegue uno, hablamos de jóvenes conscientes. Yo pongo la experiencia de mis compañeros, que ingresamos en 1979, éramos 110 de los cuales diez llegamos a ser sacerdotes. Pero muchos de esos compañeros están en movimientos sociales, están en la lucha, en el ámbito social.

JLP: ¿Siguen siendo “muchos los llamados y pocos los escogidos”?

MV: Son escogidos para funciones distintas. Yo tengo compañeros que hoy son líderes sindicales, que están en el movimiento [de los] Sin Tierra en Brasil, con los campesinos, hay compañeros que son maestros que están trabajando en la educación, hay compañeros que ellos mismos son campesinos. También yo diría que cuando realmente existe una conciencia social, Dios te llama a donde tú puedes realizar una misión, un trabajo social. La misión de la Iglesia es formar personas con conciencia.

JLP: ¿El corazón sigue estando del lado izquierdo, padre?

MV: Tiene que estar ahí porque es donde, ciertamente, nos genera una conciencia sobre la justicia y la verdad.

***JLP:* ¿Generar esa conciencia fue uno de los propósitos del Forum Internacional sobre Migración y Paz?**

MV: Justamente en el marco del 2009 se inicia este Forum con premios Nobel de la Paz, académicos, expertos en políticas migratorias, para realmente hacer un llamado a la sociedad y al mundo de que tenemos que tratar el fenómeno migratorio de una forma distinta.

No se puede seguir criminalizando a personas que buscan oportunidades de vida. Es un proceso que debe ser llevado a los sectores de alto nivel de la sociedad.

En la Declaración final del Forum quedó claro: hay que desplazar en la agenda de los Estados la agenda de seguridad y pasar a la agenda de desarrollo, no se puede seguir tratando a los migrantes como un problema de seguridad internacional.

Lo que ha hecho Estados Unidos, lo que está haciendo la Comunidad Europea, los requisitos que están imponiendo... realmente Europa perdió la conciencia histórica de que las migraciones fueron las que desarrollaron Europa. Nuestros antepasados que emigraron a las Américas fueron aquellos que levantaron Europa y ahora Europa perdió la conciencia histórica de lo que significa el desarrollo humano que pueden traer los migrantes. Eso es problemático. Estados Unidos también. Estados Unidos nos ha golpeado con las dictaduras militares. Tampoco podemos negar que los sectores empresariales y los sectores militares de nuestros países aceptaron todas sus condiciones, todos sus golpes y dictaduras. Durante nuestros años universitarios no se podía hablar abiertamente como lo estamos haciendo hoy, como estudiante universitario sigo recordando que ya tuve los fusiles militares en el pecho.

***JLP:* Como aún dicen algunos mexicanos: ¿no fue como salir de Guatemala para llegar a “Guatepeor”?**

MV: Aquí estuve incluso bajo medidas cautelares por ser abierto, coherente y honesto. Y el temor siempre está ahí. Cuando uno recibe una amenaza de muerte, siempre se genera preocupación y temor. Pero yo creo lo que siempre he dicho: más allá de lo que uno puede hacer (claro, uno tiene que ser prudente), uno siempre tiene que estar del lado de la verdad, uno

jamás debe dejar de decirla.

JLP: El escritor sueco Larsson nos dejó una frase que dice: “Si vivimos en un mundo en el que la mujer, los inmigrantes y los pobres no tienen el mismo valor que sus conciudadanos, es que este mundo es malo”. ¿Qué le dice a usted esto?

MV: Está dentro del contexto de América Latina, de la teología de la liberación. Es decir, justamente, la teología de la liberación hace este nuevo planteamiento: tenemos que estar volcados hacia los más pequeños, los excluidos, los marginados. Son ya diez años que estoy en Guatemala y, por ejemplo, yo he viajado por el interior del país y uno siente el dolor, el sufrimiento, la pobreza de la gente. He hecho la experiencia en la Zona 12, en esta área marginal, Villalobos I, Unidos por la Paz, Villalobos II, Mezquital, esta área yo la conozco, la Zona 18, lo que es El Limón, Santa Elena, Juana de Arco, Esquipulas, la Maya... ahí se ve el drama humano de los hombres, de las mujeres, de los niños, de las niñas. Es terrible.

Cabal estos días estábamos platicando con Elena Díez: la capital de Guatemala se está pudriendo, en las áreas marginales la gente está realmente marginada, excluida. Aquí, en este área de la Zona 18 que mencioné, el único que estaba entrando en los últimos años era yo. Ninguna organización social, la Policía prácticamente daba la vuelta y salía corriendo.

Tenemos que repensar todo este mundo globalizado, este mundo de políticas neoliberales, es decir, el capitalismo, tal y como está siendo planteado simplemente está para enriquecer a unos cuantos. Hay que repensar la naturaleza, si no salvamos el planeta Tierra, si no salvamos Guatemala, pues nos vamos a morir. Yo creo que es una de las voces que tenemos que levantar en todas las circunstancias.

JLP: Entre tanto agobio, ¿de dónde saca usted la fortaleza para no sucumbir?

MV: Son, primeramente, las personas. Cuando uno centra su misión en el ser humano, pues ahí nace la fortaleza de la espiritualidad, que es una fuerza liberadora. Sí. La espiritualidad es estar más allá de una capilla rezando. La espiritualidad es encarnar, encarnar el dolor, el sufrimiento humano, y

transformarlo en una vivencia cotidiana, es decir “tengo una vivencia, tengo una coherencia y tengo un sueño”. Y ese es el sueño que realmente uno va cargando cotidianamente, desde que se levanta hasta que se acuesta, es decir, éste es el otro mundo por el que tenemos que seguir luchando. Porque sí, yo digo desde la experiencia como sacerdote: si los pobres no son parte integral de mi vida y de mi historia, eso sería algo así como el suicidio humana y espiritualmente, porque yo me hice sacerdote por una causa.

Desde mi concepción de la vida, ésta es la causa que orienta mi caminar, mi vida y mi vocación como ser humano.

Entrevista con Erik Camayd-Freixas

Profesor universitario cubano-estadounidense

Autor de Postville: la criminalización de los migrantes

“Los inmigrantes han traído 30.000 leprosos entre ellos e incluso tienen la culpa del calentamiento global”

José Luis Perdomo (JLP): Ambrose Bierce, en una definición muy poco piadosa, dijo que un inmigrante es una persona poco inteligente que piensa que otro país es mejor que el suyo. ¿Cómo los define usted?

Erik Camayd-Freixas (EC-F): Los migrantes, estamos ante una migración laboral, son personas impulsadas por las dinámicas de los mercados laborales mundiales. Y estos mercados están atados a diversos aspectos. Es una cuestión que implica a los tratados de libre comercio, a otros aspectos de la globalización, la migración no es un aspecto separado de otros aspectos de la economía. Se debería ver como un aspecto económico y no como un aspecto legal o jurídico.

Para mí, los migrantes, en su mayoría, son personas que en realidad sufren una migración forzada por las circunstancias de pobreza y desesperanza en sus regiones de origen. Y eso es algo que se puede mitigar mediante el desarrollo de esas comunidades. Un aspecto de la reforma migratoria que no se ha ventilado, y que es muy importante, son las medidas para mitigar las causas socioeconómicas de la migración forzada.

JLP: Sus apellidos parecen venir de lejos.

EC-F: Camayd es libanés y Freixas es catalán. Soy cubano, mis padres nacieron en Cuba, pero mis abuelos por parte de padre eran libaneses cristianos maronitas, y por parte de madre, catalán mi abuelo y gallega mi abuela.

JLP: O sea que tenía razón Carlos Fuentes en *La frontera de cristal*, donde dijo que todo viene de todas partes, todo viene de fuera.

EC-F: Así es. Le cuento que Carlos Fuentes fue mi maestro, en Harvard, cuando yo llevaba mis estudios de postgrado allá y él era una persona muy querida, un gran maestro. De él aprendí a tener cierta visión imparcial distanciada de los juicios políticos nacionales e internacionales. Me fue muy valiosa su perspectiva.

JLP: En su casa del Distrito Federal mexicano, Fuentes me decía que estaba consciente de que mientras él iba en un avión pensando en su siguiente libro, miles de mexicanos y latinoamericanos estaban tratando de cruzar a pie y sin documentos la que él tipifica de “frontera de cristal”. ¿Le sucede a usted?

EC-F: No tanto cuando me subo a un avión como cuando camino por las calles de Estados Unidos, porque lo que se está viviendo allá en este momento es una situación desesperante en términos de las condiciones de vida diaria de los migrantes que sobreviven en un estado de terror.

Lo que está sucediendo es que se han incrementado las redadas y los arrestos a partir del 2006: van en aumento vertiginoso, y al mismo tiempo ha ido en aumento el sistema carcelario estadounidense. La población penal se ha triplicado desde el 1987. Hoy en día, Estados Unidos tiene el índice de encarcelamiento más alto del mundo: 762 personas de cada 100.000. El sector de más rápido crecimiento en la población penal son los indocumentados. Hoy en día 33.400 centros de detención migratoria están llenos a capacidad [máxima] cualquier día de la semana, pues entran y salen. Muchos son deportados, hay menos arrestos, hay 12.000 personas con grilletes electrónicos en el tobillo y gran parte de esta industria carcelaria está constituida por empresas privadas.

Entonces, se está yendo directamente a las “fuentes de comida”, es decir, a las fuentes de empleo, con estas redadas en los centros laborales, ya sean granjas, compañías de construcción, de limpieza, mataderos como el de Postville.

JLP: Es muy fácil salir a “cazar empleados”, como lo dice usted en *Postville: la criminalización de los migrantes*.

EC-F: Es más que una cacería. Si estuviesen en realidad buscando a los fugitivos, como les dicen ellos, extranjeros criminales o terroristas, entonces sí sería una cacería. Pero el ir a un centro de trabajo con 700 órdenes de arresto es como ganarse una pequeña lotería, es como ir a recoger la fruta que no está a mucha distancia del suelo. Muy fácil. Y además, los trabajadores son personas dóciles, son obreros, no son criminales, así que oponen muy poca o ninguna resistencia y... ¡así es fácil!

JLP: ¿Qué son los programas 297-G?

EC-F: Una sección del código de inmigración de Estados Unidos que le permite a la policía de inmigración y aduanas (ICE) realizar acuerdos con departamentos de policías locales, con delegaciones locales, comunitarias, de policía, para que ellos ejecuten los arrestos de inmigración. Ellos reciben fondos federales al hacerlo, o sea que hay un incentivo ahí. Y el municipio también recibe fondos, entre 97 y 102 dólares 50 centavos por día, por cada indocumentado que mantengan detenido. Entonces es un negocio. De hecho hay contratos muy lucrativos.

JLP: Una vez más, “business is business”.

EC-F: Exacto. Se están peleando muchos presidios por los contratos lucrativos de inmigración. Pero no sólo eso, sino que los policías locales deben ser los defensores de la comunidad, tener un conocimiento local minucioso y una vigilancia estricta para saber quién es quién en las localidades. Esto, junto con el sistema estatal y nacional de inteligencia, la policía de migración y aduanas, pues crea un estado totalitario para el migrante.

Entonces están yendo a los centros de trabajo mediante las redadas, una técnica de control poblacional que es la que utilizan los fumigadores: localizar en mi casa una *sabandija* y aprestarse a fumigar la despensa, la fuente de comida que atrae a los *insectos*, a la *plaga*. Se trata de una estrategia perversa, ellos lo dicen claramente: están yendo a los centros de trabajo, que son los imanes que atraen a los indocumentados, están

envenenando la comida.

Luego, estos policías comunitarios están emboscando a los indocumentados cuando van a la iglesia los domingos, cuando van a recoger a sus hijos al colegio, cuando regresan del trabajo, cuando se bajan del autobús; están yendo de casa en casa, invaden moradas rompiendo puertas, golpeando a la gente, arrestándola, en fin... Están usando también el perfil racial, de manera que cualquier persona que tenga aspecto centroamericano, si lo ven manejando, lo detienen, se inventan cualquier excusa para apresarlo y deportarlo.

JLP: Mexicanos, centroamericanos, sudamericanos, ¿da igual?

EC-F: Sí, porque ellos buscan personas “bajitas”, de tez morena, no distinguen, y a veces les dicen mexicanos a todos. Es parte de un estereotipo y de un prejuicio racial.

JLP: ¿Qué le dice la frase del escritor sueco Stieg Larsson que asevera: “Si vivimos en un mundo en el que la mujer, los inmigrantes y los pobres no tienen el mismo valor que sus conciudadanos, es que este mundo es malo”?

EC-F: Yo no creo que el mundo sea malo. Creo que hemos hecho un mal uso de él, pero ese mal uso es un péndulo. Hay períodos un poco más positivos, justicieros, y hay períodos oscuros. En este momento estamos atravesando un período oscuro. En estos meses de participación en este proceso de justicia con los migrantes, me he encontrado a cientos y cientos de personas norteamericanas comprometidas con la causa de los migrantes, que les han dedicado su vida profesional. Son admirables, una fuente inspiradora. Estos períodos oscuros sacan lo peor y lo mejor del ser humano.

Entonces, mediante el esfuerzo conjunto de estas personas de conciencia vamos a hacer girar el péndulo hacia el otro lado. Dénos tiempo.

JLP: ¿No le quedó la viscosa sensación de que los guatemaltecos fueron tratados en Postville como carne que no merece ni siquiera ser reciclada?

EC-F: Estas personas indocumentadas fueron carne forzada a través de un

tritrador judicial.

JLP: Y de diez en diez, como salchichas.

EC-F: Así fue. Se pueden sacar todo tipo de metáforas aquí, todas nefastas. También es curioso que en Postville se haya criado el fundador de la YMCA, esa asociación de jóvenes cristianos que se hizo una organización mundial que promovía la paz, la migración, el contacto entre las culturas.

JLP: ¿Algún otro contraste, además de que en Postville nació quien sería otro premio Nobel más de la Paz?

EC-F: A la entrada uno encuentra inmediatamente un letrero de bienvenida a mano derecha, que dice “El pueblo de Iowa te da la bienvenida. Iowa, campos de oportunidad”. Y uno ve esos maizales interminables, ese mar de maíz y las colinas y los pequeños pueblos muy acogedores. Cuando uno entra a Postville, también hay un letrero que dice “El Pueblo del Mundo”, porque hubo un momento en que había representantes de 34 naciones y 17 idiomas en Postville, un pueblo de 2.300 personas. La radio tenía programas en inglés, español, hebreo y ruso. La actitud de Postville se resumía en esos y otros letreros de bienvenida. Aquí no hay ironía. La bienvenida *real* era la *actitud* de Postville. Desde luego, hubo todo un proceso de negociación cultural entre todas esas culturas, un proceso más o menos doloroso, pero ya se habían acoplado. Los estudios antropológicos de la zona habían señalado a pueblos como Postville como modelos de integración étnica para otras comunidades rurales de Estados Unidos. Vino la redada, y entró en *shock* todo eso.

JLP: ¿Vio pasar en todo este proceso infame de Postville al Kafka de *El proceso* y *El castillo*?

EC-F: Lo vi pasar y veo que ahí usted tiene un libro de Noam Chomsky. Desde luego, vi pasar también a Michel Foucault y vi pasar a Said, que me han influido mucho en esto, aparte del padre Bartolomé de las Casas, Francisco de Vitoria y todos los defensores de la justicia y de la libertad en la época colonial, que yo la tengo muy bien estudiada, porque me especializo en ese período. Y cuando uno lee las obras de estas figuras, y sobre sus vidas,

le forman a uno una fibra moral.

El caso de Kafka es más bien un efecto negativo. *El castillo* nos pinta un panorama tétrico, *El proceso*, todas sus novelas, y desde luego hay un aspecto kafkiano en todo esto que yo le llamo, en un libro que estoy preparando sobre todo el caso Postville, le llamo al proceso judicial, un teatro jurídico.

Volviendo a la influencia analítica de Chomsky, de Foucault, de Said, fíjese que yo estudiaba en Boston a finales de los 70 y principios de los 80, y recuerdo que, en el momento de las elecciones Reagan, recién había triunfado la revolución sandinista. Carter estaba presto a reconocerla y establecer relaciones diplomáticas, y de pronto gana Reagan las elecciones. Yo era un muchacho de 20 años, pero con mi conciencia social inmediatamente vi con una claridad absoluta lo que iba a pasar: sale Reagan y me digo “va a haber un baño de sangre en Centro América”, le calculé entre 30.000 y 50.000 muertos. Me quedé corto como por diez veces. Pero bueno, en esa época Chomsky empezaba a pronunciarse políticamente en contra del apoyo de Estados Unidos a las dictaduras en Centroamérica en nombre de la teoría del dominó y del anticomunismo.

JLP: Y de las películas de John Wayne...

EC-F: ...en las que algún papel pequeño tuvo Ronald Reagan. Lo interesante es que Chomsky, en su teoría lingüística, plantea una gramática generativa a partir de dos niveles de significación del lenguaje: el lenguaje tiene, según él, una estructura superficial y una estructura profunda que comparte con otros lenguajes. Eso es un método de análisis, es un modelo epistemológico que, desde luego, Chomsky utiliza y otros también, para analizar sucesos políticos. Yo soy crítico literario... entonces, para mí, todo lo que sucedía en el tribunal y todo lo relativo a la redada es una narración de hechos, con su libreto, su lenguaje, sus diversos lenguajes y su retórica susceptibles de análisis. Lo que hice luego de terminar el proceso judicial fue investigar y reconstruir los eventos y el proceso en sí, y luego tratar de comprenderlo en el panorama más amplio de la política nacional a partir del 11 de septiembre de 2001 y la guerra contra el terrorismo y la nueva guerra no declarada en contra de la inmigración. Lo que hice fue mirar los lenguajes

superficiales de los documentos de gobierno del proceso judicial, y de sus acciones, y analizarlos y hallar la estructura profunda para mostrar cuál es la verdadera agenda del gobierno.

Por otra parte veo que el gobierno de Estados Unidos está atravesando un periodo quizá de crisis identitaria, porque hace 50 años, quizá un poco más, había una minoría blanca protestante, el arquetipo de la identidad nacional. Eso ha desaparecido, se ha diluido, porque ahora hay personas de todos los países del mundo, de todos los colores, todas las razas, todas las lenguas, todas las religiones. Ya no es posible un solo arquetipo étnico racial o lingüístico, y de ahí la necesidad de construir una identidad nacional a partir de otro principio. Y el único principio que ha quedado es un principio jurídico, es decir, la legalidad, el ser residente legal, el ser ciudadano. Como ha señalado Said en su libro *Orientalismo*, del año 1978, la manera en que los grupos humanos, incluso el individuo, construyen su identidad, es forjándose la imagen artificial y antojada de un otro que contraste con el yo. El segundo paso es demonizar a ese otro, es decir, proyectar todos los aspectos negativos del yo en ese otro, exorcizar los demonios del yo y adjudicarle esas características negativas a ese otro. Hay una tendencia, digamos, en la conciencia colectiva actual de Estados Unidos, de demonizar al otro y... ¿cuál es el otro?: el que no tiene estatus legal, el migrante. Con base en esa demonización pues viene toda una serie de propaganda negativa en los medios, que incluso tergiversan o inventan estadísticas, por ejemplo, la televisión ha dicho que los inmigrantes han traído a 30.000 leprosos entre ellos, también los culpan de la crisis económica actual, los han culpado del calentamiento global y de las cosas más inverosímiles.

Entre esa demonización está lo que vimos en Postville, que es la criminalización del obrero, es decir, estos trabajadores indocumentados fueron tratados jurídicamente, y de hecho, como posibles terroristas.

JLP: ¿Son un exorcismo sus escritos acerca de Postville?

EC-F: Absolutamente. Antes de irme de Waterloo, donde fueron las audiencias de Postville...

JLP: Otra coincidencia: Postville como otro Waterloo de la humanidad.

EC-F: Así es, así ha sido. Es un lugar emblemático. Pues antes de terminar y retirarme, hablé con la abogada con quien estuve trabajando, una mujer extraordinaria, de mucho valor, y que luchó, y le vi la frustración y el dolor en el semblante, tratando de ayudar a estos inmigrantes y sin poder hacer nada... Antes de irme le dije: “voy a escribir un informe acerca de todo esto, esto no se queda así”. Y ella me dijo: “muy bien, así te sentirás *menos sucio*”.

¡Ah, qué verdad me dijo! Eso es lo mismo que sentía ella, a pesar de haber luchado por sus clientes como abogada defensora se veía, igual que yo, participando de una injusticia, viabilizando de alguna manera, participando sin poder hacer nada; por motivos profesionales había que esperar a que concluyera todo, para entonces poder pronunciarse. Pero yo me fui de ahí con las manos sucias. He tratado de limpiármelas desde entonces, por todos los medios.

JLP: ¿Es casual que la redada fuera justo dos días después del Día de la Madre?

EC-F: Eso es interesante. Me imagino que es coincidencia, pero es que hay tantas, que uno tiene que preguntarse, porque también ha habido redadas el 5 de mayo, el 8 de diciembre, el día de la Inmaculada Concepción.

JLP: Y el Día de la Virgen de Guadalupe.

EC-F: También.

JLP: ¿Se ensañaron con las mujeres de Postville?

EC-F: Entre comillas, las liberaron por motivos humanitarios, también entre comillas, les pusieron un grillete electrónico en el tobillo. De su orgullo de ser madres trabajadoras, las madres han sido reducidas a vivir de la limosna a las puertas de la iglesia. Les pusieron el grillete, pendientes de que les den una fecha de deportación. Ocho meses y medio después de la redada no les han dado fecha. Están en ese limbo alrededor de 47 mujeres. A algunas les dieron la fecha del 12 de mayo del 2009, primer aniversario de la

redada. Es algo que sólo puede caber en una mente perversa, no sé si es otra coincidencia o no.

El caso es que hay tantas redadas... En el 2008 hubo casi 1.200, estamos hablando de cien redadas por mes. No es extraño que caigan redadas en todos los días del año. Desde ese punto de vista no se salva ninguna fecha, no hay ninguna fecha sagrada.

JLP: Reincidamos en la parte luminosa. En su libro habla usted de un colega que exclamó: “Siento una tremenda solidaridad con estas personas”. ¿Ha aumentado esa solidaridad o también ha caído en un limbo?

EC-F: Ha ido en aumento porque de alguna manera siempre ha estado ahí, pero hay personas vulnerables, ¿no?, que no se atreven a significarse porque pueden perder su empleo, en fin, entre ellos, muchos de mis colegas intérpretes. Tengo la fortuna de ser profesor universitario, tengo otro trabajo, no dependo exclusivamente de las traducciones ni de hacer interpretaciones para un tribunal federal, hago también interpretaciones de debates presidenciales, tengo otras perspectivas, no soy tan vulnerable. Además, el ser profesor universitario me da cierta autoridad para disentir de jueces y de fiscales.

JLP: ¿Sin mayores consecuencias?

EC-F: Digamos que soy un poco tonto o temerario, pero cuando veo algo así y siento una indignación tal y como la que tuve ahí, ni miro las consecuencias.

JLP: En su libro usted dice que incluso fue un privilegio ser testigo de sucesos históricos.

EC-F: Absolutamente. Postville es un vértice histórico para la política social, para la lucha por los derechos civiles, para la lucha por la democracia en Estados Unidos. De primera instancia no me di cuenta, aunque algo percibía intuitivamente: Postville es un suceso emblemático de toda una lucha generacional. Para mí, la crisis migratoria que hay en Estados Unidos, que divide de manera muy áspera a la nación, es la crisis social de mayor

envergadura desde la lucha por los derechos civiles anteriores a 1964. Es el equivalente para el siglo XXI de lo que fue la lucha por la abolición de la esclavitud en el siglo XIX y la lucha por los derechos civiles en el XX.

JLP: ¿Por eso una de sus propuestas es que “América adopte a Postville”?

EC-F: Sí, porque vinieron las autoridades federales, hicieron la redada y han dejado una crisis humanitaria detrás, en Postville, y no le han dado absolutamente ninguna ayuda a la comunidad, y se han tenido que reunir en esa comunidad los inmigrantes hijos de alemanes de cuarta generación a socorrer a los latinos, a las familias que han quedado, las iglesias, los estudiantes del colegio, toda la comunidad ha ido a darles comida, a darles abrigo, les han ayudado con los niños y los siguen manteniendo.

Aparte de eso, el impacto económico ha sido desgarrador, el impacto social ni se diga, es decir, han destruido, han devastado Postville.

JLP: Devastación y miedo.

EC-F: Así es, y eso lo dice en la película de Luis Argueta una residente de Postville, una nativa.

JLP: Para nada sospechosa de no tener documentos.

EC-F: Para nada. Americana, cien por ciento rubia, para usar el estereotipo. Yo fui a Postville cinco meses después de la redada, los trabajadores guatemaltecos y mexicanos, personas buenas, de familia, fueron expulsados y nunca los pudieron reemplazar totalmente. La planta nunca logró operar a más de un 45% de su capacidad. Por el impacto económico, los pocos comercios que había han ido cerrando y uno va por las calles del pueblo y ve los establecimientos vacíos. Ha sido un impacto tremendo. Uno llega a Postville y encuentra una atmósfera de recelo, secreteo, susurros, la gente mirando por encima del hombro, una situación que sólo se puede comparar con la de Alemania Oriental antes de la caída del muro de Berlín.

JLP: ¿Ya quitaron los rótulos de bienvenida?

EC-F: Siguen ahí, creo que son las esperanzas del propio pueblo de volver a

resurgir, algo que yo veo difícil. El impacto regional de la redada en un radio de 150 millas es una pérdida de ingresos para las granjas de toda la región de alrededor de 300 millones de dólares anuales. Los comercios empiezan a caerse, el mercado de bienes raíces está en el piso. Hay un desvanecimiento.

Yo tuve un momento de iluminación al llegar a Postville: almorcé con un trabajador de acueductos y alcantarillados de la ciudad, quien con mucho dolor me dijo: “Ojalá hubieses conocido a mi pueblo como lo que era, una historia de éxito”. Esto fue dañado de manera irreversible.

JLP: Un Waterloo más para la humanidad.

EC-F: Así es.

JLP: ¿Se trata de “mantener la chusma a raya”, como indica la traducción del inglés al español de un libro de Chomsky?

EC-F: Un día me enteré de que 94 guatemaltecos de Postville habían ido a parar a la prisión federal de Miami. Uno de ellos me dijo, con esa sabiduría popular que tienen estas personas iletradas que demuestran vez tras vez: “Nuestros padres no pudieron darnos educación y por eso estamos aquí sufriendo esto. Nosotros queríamos darles educación a nuestros hijos, la educación que no tuvimos nosotros. Es de lamentar que ahora regresamos arruinados, endeudados. Y ahora tenemos que sacar a los hijos del colegio porque no podemos pagar los útiles, no podemos pagar su educación. Y eso es lo que no queríamos, porque no queríamos condenar a nuestros hijos de aquí a unos cuantos años a tener que emigrar a este país”.

El emigrante ve la necesidad de emigrar como una condena. Oigame: nadie deja su patria por gusto, lo hace sólo por motivos de fuerza mayor. Y todos estos individuos no fueron con la idea de quedarse, sino con la idea de trabajar un tiempo, ser trabajadores temporales, mandar sus remesas, ahorrar y regresar para comprar su tierrita, hacer una casita, comprar un camión para montar una tiendita.

Esa es la historia de millones de inmigrantes en todo el mundo, muchos de los cuales son cristianos que no albergan ningún rencor. Son incontables las lecciones morales que ellos siguen dándole al mundo. Es gente que sigue teniendo una impresionante ética de trabajo, aunque les

hayan puesto un grillete en el tobillo. Es gente que lo único que quiere es trabajar. Y en el trabajo hay dignidad. Se trata de gente sencilla procesando ahora el sufrimiento y la tragedia. Es un proceso elegíaco. Nos han dado una lección tremenda estas personas tan sencillas.

JLP: ¿Con qué ojos hubiese visto Mark Twain a Postville?

EC-F: Con esa fina ironía que le caracterizaba, lo hubiese visto como una pérdida, la destrucción de una especie de paraíso étnico, de armonía lograda luego de un proceso doloroso de negociación étnica y básicamente como la destrucción de una cultura. Con una nostalgia infinita porque en el campo cultural lo que se destruye ya no se recupera.

Entrevista con Luis Argueta

Cineasta de Guatemala

“Espero que Mark Twain pueda dentro de poco volver a reconocer a su país y sentirse orgulloso de haber nacido ahí”

José Luis Perdomo (JLP): Usted no habla de oídas cuando se habla de inmigrantes. ¿Le viene desde niño este contacto?

Luis Argueta (LAr): No. Yo crecí muy idealizado y muy ideal, en una casa grande con mucha gente, con animales y muy aislado del mundo. Mi primer contacto con inmigrantes ocurre en Michigan, el primer verano que estuve allá después de ganar una beca de estudio. Alguien me contó que en el norte a la cosecha de las cerezas llegaban muchos inmigrantes, y fui. Fue la primera vez que vi un campamento de inmigrantes, era gente que llegaba cíclicamente, desde Florida, siguiendo las cosechas, y ya algunos se habían quedado. Era la primera vez que tenía una cámara de súper 8 y quería hacer un documental. No lo logré.

La mayoría de ellos eran mexicanos. Después trabajé en el Departamento de Servicios Sociales de Monroe, en Ohio, al sur de donde yo estaba, y mi trabajo ahí era recibir a las familias que llegaban, abrirles “un caso” o, en la mayoría de casos, valga la redundancia, revisar los archivos y sacar el caso que ya llevaba años de estar ahí, algo que cada temporada se reactivaba. Veíamos si la familia había aumentado, cuántos venían, se les daban estampillas de comida, si había alguna emergencia se les daba ayuda médica y dos o tres veces por semana iba a los campamentos para ver cómo estaban. No recuerdo haber visto un solo guatemalteco.

Haciendo un regreso en el tiempo, llegamos a 1977 y estamos en la costa de Guatemala.

JLP: ¿Ya se sabía y se sentía guatemalteco?

Lar: Siempre me he sentido guatemalteco, aunque hubo años en que no

quería pensar en Guatemala ni quería saber nada de aquí. Es con *El silencio de Neto* que sello mi compromiso de volver física y emocionalmente, comprometido con mi trabajo.

Volvamos al 1977, en la costa guatemalteca, en una algodonera, yo había decidido hacer un documental sobre el uso de pesticidas, le hablé a un grupo de amigos y les dije “*muchá*”, vámonos a Guatemala a hacer un documental, cada uno se paga el pasaje, cada uno tiene que poner pisto para la película, yo les doy casa y comida”. Todos dijeron que sí.

Ese día, en medio de un campo algodonero, un señor de 40 años que parecía de 70, rodeado de patojitos, me dijo que ganaba dos o tres “chocas” al día y al ver mi cara de asombro agregó: “De algo a nada, hay mucha diferencia”. Eso fue lo que muchos años después encontraría en Postville.

JLP: ¿Postville no suena a algo así como “villa dejada pospuesta”?

LAr: Creo que una mesera que aparece en el documental dice: “*Devastación y miedo, así podrías llamar ahora a Postville*” dice ella, “*devastación y terror*”. Esa es la mejor definición que he escuchado.

Un pueblo, así como la casa de mi niñez, idílico, un pueblo donde convivían 30 nacionalidades, rusos, guatemaltecos, salvadoreños, mexicanos, filipinos, alemanes, noruegos, quienes una vez al año tenían un festival llamado “El Sabor de Postville” donde todos cocinaban sus platos favoritos mientras oían su música preferida... Y eso que había tomado 15 años construir, los ICE, los del Departamento de Inmigración y de la Seguridad del Estado lo destruyeron en una mañana.

JLP: ¿Alguien imaginó que gente que se llevaba tan bien, iba a terminar tan mal?

Lar: La gente esperaba una redada, tarde o temprano iba a haber una. En Marshalltown, una ciudad no muy lejana, había habido una redada muy fuerte meses antes, se oían rumores, era como el cuento del lobo. Cuando la *Migra* llegó, nadie se lo creía, pero la redada se veía venir, [aunque] claro, no con la brutalidad que llegó: una verdadera operación militar, preparada con alevosía y una premeditación perversa.

JLP: Pareciera que está hablando usted de kaibiles en un cerro de Guatemala.

LAr: ¡Ah!, llegaron con helicópteros y el apoyo de la policía estatal, de la policía local, tenían 900 agentes federales equipados con armas largas, una avioneta... Llegaron como si fueran a atrapar a Bin Laden, no a 400 trabajadores pacíficos. Se les dificulta atrapar a un terrorista, lo que es fácil es atrapar a 400 trabajadores en sus puestos de trabajo, rompiéndose la espalda y las nalgas para dar de comer a sus hijos.

JLP: ¿Para qué tanta saña sobre tanta gente indefensa, cuyo único pecado mortal fue nacer en un remedo de patria como Guatemala?

LAr: Para amedrentar. Se trataba de una operación piloto diseñada para meterle miedo a quienes estaban ahí, pero también para quienes eventualmente se enteraran. Y todo el mundo se enteró.

JLP: ¿Usted se enteró por una llamada, por la radio o por la televisión?

LAr: Por la radio, yo soy como Neto, gran amante de la radio.

JLP: Costumbre de antes.

LAr: Costumbre de antes de la televisión en Guatemala. Lo escuché en la radio nacional pública. En ese momento yo estaba trabajando en otro guión, en medio de otro trabajo, tuve que ir a Europa en junio... y me olvidé de Postville. Las noticias me habían impactado, pero no profundicé porque estaba en otras cosas.

JLP: ¿Le quedaba cerca ese lugar o tan lejos como para olvidarlo pronto?

LAr: Postville es un pueblo al noreste de Iowa, a cinco horas de Chicago por tierra, a dos horas y media del aeropuerto más cercano, llegar no es fácil. De Nueva York, que es donde yo vivo, a Postville, tengo que tomar un avión a Chicago, transbordar, llegar a Rochester, alquilar un carro, manejar dos horas y media. Es un viaje que se inicia a las seis y media de la mañana y concluye a eso de las cinco de la tarde.

JLP: Como si se dirigiera a Europa, sin salir de EE.UU.

LAr: Sí. Pero ahora Postville es mi segunda casa y está cada vez más cerca del corazón. Si algo sé es que esta historia la tengo que contar yo. Entonces me voy a Europa y el 11 de julio leo el *New York Times* y en primera plana hay un artículo de Julia Preston que dice: “Intérprete levanta la voz a favor de los inmigrantes”. Leí el artículo, leí el enlace en el cual estaba todo el ensayo e hice dos cosas: le escribí a Camayd-Freixas y le dije que lo felicitaba porque era un documento escrito con el corazón y la cabeza, le pedí derechos para traducir su ensayo y le dije a todos los que pude, les hice un resumen, les dije esto tiene que traducirse al español, tiene que publicarse y leerse por todo guatemalteco en cualquier parte del mundo. Hoy considero que debe ser leído por los ciudadanos de todo el mundo.

Lo segundo que hice fue llamar a la iglesia de Santa Brígida y hacer los arreglos para visitar el lugar, porque quería ver, como se dice, con mis propios ojos, lo que estaba pasando. Entonces le dije a mi amiga del alma Vivian Rivas: “Me voy a Iowa, ¿quieres irte conmigo?” Y me dijo que sí. Nos fuimos con la esperanza de hacer un par de entrevistas, filmar una marcha, algunos testimonios, y luego hacer un vídeo de unos cinco o diez minutos, ponerlo en internet y ya.

Después de estar ahí dos días, Vivian me dijo: “Aquí tengo que estar”, y le respondí que yo también. El lunes que teníamos que regresar a Nueva York, camino del aeropuerto le dije a Vivian, “no me puedo ir, me voy a quedar”. Y me quedé una semana más. Ese fue el primer viaje de diez que he hecho a Postville y tres a Guatemala. En estos 13 viajes he conocido a la gente, he oído sus historias. Es lo que quiero que el mundo sepa. Ha sido un proyecto de siete meses y medio que [me] ha absorbido por completo, financiado por Vivian y por mí, con el apoyo de algunas personas.

Otro contacto que tuve con los migrantes fue hace tres años cuando con Rosa María Mérida de Mora, cónsul general en Nueva York, visité consulados móviles y ahí empecé a entrevistar migrantes. En Youtube tengo dos de estos trabajos: *Recién llegada* y *Deportado*, pequeños retratos de dos, tres minutos. He sangrado con todo esto: por dentro (con el corazón), por fuera (con los bolsillos).

JLP: ¿No hay muchos sinsentidos en la salvajada de Postville: hacer la redada dos días después del Día de la Madre, en un lugar donde nació un Premio Nobel de la Paz, en una procesadora de carne kosher que involuciona a campo de concentración?

LAr: Ojalá fueran sinsentidos, pero me temo que no. En California ya hubo una redada contra mexicanos un 12 de diciembre, el mismo día de la Virgen de Guadalupe. En Postville los sacaron de un rastro de ganado y los llevaron encadenados como animales a un salón de exhibición de ganado, para procesarlos de diez en diez como si fueran salchichas. No creo que esto sea casualidad. Como tampoco lo es que les gritaran: “¡Payasos, enanos, putas, qué están haciendo aquí, ésta es mi casa, váyanse!” Todo eso no pasa por casualidad. Es parte de una política, de una mentalidad aberrante y *aberrada*. El mundo tiene que saber eso y el mundo tiene que hacer presión para que eso cambie y siento que a mí toca el contarlo. Es mi misión. Dentro de todo este horror y esta porquería y toda esta bajeza humana, hay rayos de luz muy fuertes.

JLP: ¿En qué está pensando?

LAr: En la solidaridad de la Iglesia, en la entrega de tanta gente, gente de una compasión inmensa, ciudadanos conscientes.

JLP: ¿Qué tiene y qué no tiene un sitio como Guatemala, para que un guatemalteco camine 40 días y 40 noches con tal de irse de aquí, llegar a Estados Unidos y luego ser deportado como un animal peligroso?

LAr: El Domingo pasado estuve en Chimachoy y ahí me encontré con este muchacho de 20 años al que trataron como perro. No tiene mamá porque murió al nacer él, no tiene papá porque lo mataron en la masacre de Chimachoy, patrocinada por Estados Unidos, y no tenía quién le diera techo. Por eso se fue. Es un círculo total e infernal. Somos los otros hijos de la Llorona, los que, para que no nos ahogara como a nuestros hermanos, nos fuimos al carajo. Ahora está por verse si este país, a la vuelta de sus otros hijos, los está esperando para terminar de ahogarlos o les da alguna ayuda.

Desafortunadamente, este paraíso infernal, como llamo yo a Guatemala, siempre le ha ofrecido a nuestra gente ignorancia, violencia y

muerte. Es una tarea colectiva contribuir a que cambie y sacudirnos el estado cavernícola en que nos encontramos.

JLP: ¿En Estados Unidos, como dice la traducción de un libro de Chomsky, de lo que se trata es de mantener la chusma a raya?

LAr: Es muy acertada esa línea de Chomsky. En Estados Unidos si tenés plata no hay el menor problema para que ingresés y te quedés allá el tiempo que te plazca. Marvin Danilo, de San Lorenzo el Cubo, trató de llegar legalmente, fue a la embajada, pagó a un tramitador para que le ayudara con la solicitud de visa H2B. Cuando llegó a la entrevista le pidieron sus tarjetas de crédito, sus cuentas de banco y títulos de propiedad. Por supuesto, al no tener nada, no le dieron nada.

JLP: La chusma no tiene nada.

LAr: No tiene nada y por eso Danilo decidió irse ilegalmente. Si alguien con tarjetas y propiedades pide la visa, en media hora la tiene. La chusma no tiene nada, y por lo mismo, no califica.

JLP: ¿Hay ventanas abiertas o están terminando de cerrarse herméticamente las puertas?

LAr: Hay rayos de luz, como decía, que rompen esta noche tan oscura.

JLP: ¿Con qué ojos hubiese visto Mark Twain las salvajadas *made in Postville*?

LAr: Me aventuraría a decir que Twain diría, como dijo el personaje de Valle-Inclán: “¿En qué país estamos, Agripina?” Twain diría “yo no conozco este país, ni lo reconozco”. Pero, por otro lado, lo recalco, hay mucha gente que no representa la política estadounidense. Yo tengo 40 años de vivir allá y considero que tiene muchas cosas muy buenas, a pesar de los gobiernos desastrosos. Hay una conciencia muy grande de que es necesario comenzar a recuperar la credibilidad como nación. La imagen de Estados Unidos está por los suelos. Pero la esperanza existe.

Así que yo espero que Mark Twain pueda dentro de poco volver a reconocer a su país y sentirse orgulloso de haber nacido ahí.

Por lo demás, es hora de que reconozcamos que todos tenemos una responsabilidad hacia los retornados, que además son gente que ha demostrado espíritu emprendedor, que pueden tomar riesgos y que vuelven con grandes habilidades que Guatemala está empeñada en desperdiciar.

Entrevista con Jorge Jamil Mahuad Witt

Ex Presidente de Ecuador

Candidato nominado al Premio Nobel de la Paz

“A Gandhi le llamaba la atención cómo algunos seres humanos sólo pueden sentirse bien si otros seres humanos se sienten mal, es algo que no logró entender”

JLP: ¿Cuál es su nombre completo?

Jorge Jamil Mahuad (JJM): Jorge es el nombre de mi padre, Jorge Jamil Mahuad, y mi apellido materno es Witt, porque mis bisabuelos maternos vinieron de Alemania a Ecuador.

JLP: Son nombres y apellidos que vienen de lejos, presidente Mahuad, muy a tono con un encuentro sobre migración y paz, ¿verdad?

JJM: Exacto, mis abuelos vinieron del Líbano, mis bisabuelos de Alemania y yo soy totalmente ecuatoriano pero tengo esas raíces.

JLP: ¿Ha estado en los lugares de donde vienen sus apellidos?

JJM: No he visitado esos lugares, pero tengo familia allá. Es una sensación especial cuando uno encuentra cierto tipo de conexión.

JLP: Usted ha estado lejos, ha estado cerca, en movimiento constante.

JJM: Yo creo que sí.

JLP: Desde antes de nacer.

JJM: Algo así, y ahora tengo ocho años de estar viviendo en Estados Unidos, de tal manera que mis percepciones son actuales.

JLP: ¿Se siente un inmigrante en Estados Unidos?

JJM: A ver, mi lengua es el español, mi cultura es latinoamericana y estoy

en un país que conmigo ha sido muy generoso, pero que tiene otra cultura y habla otra lengua. Entonces hay que hacer un proceso de ajuste: yo tengo una gratitud muy grande para ellos, y al mismo tiempo tengo añoranzas por mi país.

JLP: ¿Qué tanto tiene que ver el concepto de centro y el concepto de orilla en todo esto de las migraciones?

JJM: Yo no creo que la migración sea el problema. La migración es el síntoma del problema. La gente no se va porque le guste hablar otra lengua, porque le guste comer otra comida, porque le guste a muchos de ellos estar en climas terriblemente fríos. Se van porque sienten que allá hay oportunidades, porque sienten que allá hay posibilidades de mejorar, no sólo para ellos, sino para sus familias. Están dispuestos a pagar estos precios con tal de conseguir eso. Entonces, mientras no tengamos un desarrollo más equilibrado en el mundo, mientras la concentración de riquezas se focalice cada vez más en países desarrollados y cada vez se distancien más de los países subdesarrollados, el concepto de centro-periferia, yo creo que va a ser muy difícil que la gente pierda el incentivo de salir. De tal manera que si queremos atacar a la causa estructural hay que ir a la distribución de riqueza en el mundo, creo yo. Mientras tanto, hay que trabajar coyunturalmente, atendiendo a las personas que tienen problemas, a los migrantes, que es lo que la Congregación Scalabriniana está haciendo, y me parece muy importante.

JLP: Mientras usted responde y yo pregunto, miles de ecuatorianos, guatemaltecos y latinoamericanos en general están desplazándose sin papeles hacia Europa o hacia Estados Unidos. ¿No es una tragedia que se renueva todos los días?

JJM: Yo pensaba exactamente eso esta mañana. Yo veo a la migración desde una doble óptica: es una pérdida y es una ganancia, es una dificultad y es una oportunidad. Cuando vienen migrantes a nuestros países, nosotros pensamos que nuestros países son tan buenos, tan generosos, tan acogedores, que la gente viene y se queda y no se vuelve a ir más, y entonces nos parece bien que vengan hacia acá. Cuando nuestra gente se va a otros países, a veces usamos una lente diferente y decimos: “Tienen que irse, están

forzados”, etcétera. Tal vez como seres humanos todos pasan por lo mismo, tal vez como seres humanos todos tuvieron que dejar cosas, personas que amaban mucho y que extrañaron siempre...

Yo preferiría que la gente salga no porque en su país no tienen oportunidades, yo preferiría que haya oportunidades locales para que sólo salgan aquellos que prefieran vivir en otro país. Eso está muy lejos de ser la realidad actual.

JLP: Desde su mirada, presidente Mahuad, ¿hay más puentes en este momento, ve más muros?

JJM: A mí siempre me llamó la atención que cuando entramos en procesos de globalización, sobre todo ahora, (porque la mayor globalización del mundo se dio antes de la primera guerra mundial, y teníamos comercio mundial, teníamos flujo de capitales, teníamos flujo de personas, las grandes migraciones que teníamos en esa época), primero, creemos que es la primera vez en el mundo, algo que no es cierto, y segundo, damos total libertad a que fluyan capitales, libertad de inversión, que fluya tecnología, podemos comprar tecnología... y ponemos restricciones al movimiento de personas. Hay algo allí que no está bien, yo creo que este es un proceso de diálogo, yo soy un creyente del diálogo siempre.

JLP: ¿En qué idioma?

JJM: En ambos, probablemente, porque el principal idioma es el idioma humano. Si yo a usted lo respeto, si considero sus necesidades, si usted siente que lo trato con aprecio, repito, con respeto, si yo siento que no le estoy imponiendo nada, no importa en qué idioma le hable, porque usted lo percibe en la forma que yo lo trato a usted, la traducción casi que es innecesaria.

En cambio, si rompo eso y lo menosprecio, trato de imponerle cosas o pienso que su papel en la vida no es significativo, o pienso que entre usted y yo no hay nada, o que usted es tan diferente a lo que soy yo, entonces tampoco importa en qué idioma yo hable, es mi actitud la que lo ofende más allá de las palabras.

Si nos damos cuenta que todos tenemos una chispa divina en

nosotros, si nos damos cuenta que compartimos ese elemento espiritual y tratamos de encontrarlo, ese elemento espiritual es lo que nos va a permitir comportarnos como hermanos.

Yo, desde muchos años atrás, tengo una frase que la marco cada vez que se acercan las Navidades: Navidad es cualquier día del año en que una persona se acerca a otra persona y la considera su hermana y la trata como si fuese su hermana. Allí está la clave y eso es cierto, lo que pasa es que nos confundimos y pensamos que no es así.

JLP: Un escritor sueco que murió a la breve edad de 50 años, dejó esta frase: “Si vivimos en un mundo en el que la mujer, los inmigrantes y los pobres no tienen el mismo valor que sus conciudadanos, es que este mundo es malo”. ¿Qué le dice esa frase de Stieg Larsson?

JJM: Yo coincido. Oí una frase muy linda en este Forum. Alguien dijo: “Dios emigró para hacerse humano”. Me pareció de un contenido poético y simbólico impresionante. Todos estamos migrando, todos estamos cambiando, todos estamos relacionándonos con los demás y construyendo con aportes diferentes, con coyunturas diferentes, el mundo que queremos hacia el futuro.

Hay personas que lo ven más claro, puede ser que sean más seguras de sí mismas y por lo tanto más generosas con los demás. Hay otras personas que tienen demasiado miedo, pero hay que respetar ese miedo y hay que tratar de disiparlo, en lugar de acusarlos por tener miedo: todas las acciones que no son de amor por otro ser humano están basadas en el miedo. Si nosotros vamos a la causa central, que es el miedo, yo creo que la persona puede cambiar.

A mí me impacta siempre mucho Mahatma Gandhi. Recuerde usted cuando hizo la marcha por la sal en India: fue apaleado inmisericordemente junto con sus seguidores por soldados británicos que llegaron a quedar exhaustos de estar apaleando gente y con la no violencia activa, con la práctica de la no violencia, los seguidores de Gandhi no se defendían, sino que alguien recibía los palazos, se fracturaba la clavícula o el brazo, salía y venía otro grupo y otro, hasta que los soldados ya no tenían más fuerza para seguir golpeando gente. Entonces se dieron cuenta de lo irracional y de lo

inhumano que estaban haciendo, no porque alguien les hubiera dicho que estaban siendo inhumanos, sino porque su propia situación les hacía ver lo evidente. ¿Cómo pueden apalear a gente indefensa? Hay ahí gente que renuncia a defenderse porque no cree en la violencia, y hay allí un famoso momento en que el periodista que cubría esto le dice a Gandhi: “¿Los va a enjuiciar?” Y Gandhi le dijo: “No, ellos creen que están cumpliendo con su deber, ¿cómo puedo yo meter a juicio a una persona que está cumpliendo con su deber?” “Pero entonces, ¿qué va a hacer?” Y Gandhi le dice: “Voy a orar por ellos, porque el día que la luz entre en su corazón, nunca más volverán a hacer lo que están haciendo”.

JLP: Una evolución global en el planeta Tierra, ¿borraría las fronteras?

JJM: Cuando usted mira la Tierra desde un satélite, cuando vemos las fotografías, usted no ve fronteras, usted no ve países, usted ve mares, ve la tierra, ve ciudades, especialmente de noche ve los puntos de luz, pero no ve fronteras. Los Estados nacionales, como existen ahora, no existieron siempre así, fueron creados en un momento histórico en donde se pensó que con Estados nacionales se evitaba guerras, esto es importante recordarlo, y se creó el principio de la no intervención, “tú maneja tu Estado y yo manejo el mío, ni tú me impones nada ni yo te impongo nada”, y allí nace el derecho internacional y el concepto de soberanía, porque antes los señoríos feudales peleaban a cada momento y no había paz. Entonces creyeron que poniendo fronteras y creando el Estado nacional le hacían un bien a la humanidad, y esa fue la función y ha funcionado por muchos años, y muchos problemas se han evitado así como otros se han creado.

La pregunta es: a futuro, con los niveles de interacción, de intercomunicación, con los niveles en los que compartimos cosas, ¿van a poder seguir existiendo como existen hasta ahora? De hecho en muchas cosas ya no, ya se dice que hay problemas que rebasan lo nacional, narcotráfico, lavado de dinero, enfermedades como el sida, no pueden tratarse localmente, el calentamiento global, y hay muchas áreas donde decimos “nononó, aquí hay una humanidad como quiera que estemos divididos”, pero hay temas que hay que abordarlos como si fuéramos una sola humanidad y el hecho de que somos seres humanos con derechos

fundamentales, el derecho al trabajo, por ejemplo, el derecho a tener una familia y a mantenerla es uno de esos derechos, así que yo creo que, a futuro, otras fórmulas tendremos que encontrar.

JLP: ¿Quisiera hacer un esfuerzo de síntesis y decirles a los lectores de esta entrevista qué vino a decir en este simposio?

JJM: A mí me quedaron tres ideas claras del simposio, primero, que no debemos confundir el síntoma de un problema con el problema en sí mismo. La migración no es el problema, la migración es la manifestación de un problema, y el problema es, para ponerle un nombre simple, la pobreza, con todo lo que eso implica, con falta de oportunidades, de trabajo, etcétera. Segundo, que no podemos resolver un problema pensando de la misma manera con que pensamos para crear el problema. Tenemos que cambiarnos este molde mental que tenemos en la cabeza, y entonces, así como hemos visto que la migración es un problema, debemos ver que es una oportunidad y que está generada por un mundo absolutamente desigual en la mayoría de los casos, en otros casos es por guerras, por violencias que hay que evitar. Y tercero, que hay buenas historias, historias positivas, buenos ejemplos de cosas que han funcionado, que nos permiten reducir los problemas aunque no eliminarlos, y hay que seguir trabajando en otras cosas.

Yo quise compartir con los asistentes al seminario el proceso de paz de Ecuador con Perú, porque me invitan en todo el mundo a que explique cómo fue que, habiendo sido enemigos y habiendo tenido tantas guerras, logramos firmar un tratado de paz hace ya diez años que sólo ha dado buenas noticias.

JLP: Cuando dice que lo invitan “en todo el mundo”, ¿está hablando de todo el mundo?

JJM: Sí, he recibido invitaciones, no he podido ir a todos los lugares, pero por ejemplo hay congresos de mediadores donde me piden que explique este caso, hay congresos de negociaciones donde he explicado este caso, universidades, luego a veces estoy en un sitio y vienen estudiantes de todo el mundo, publicaciones, entonces yo me beneficié tanto de las experiencias de otros, me sirvió tanto saber lo que habían hecho otros presidentes, otros

países, que creo que mi obligación es poner mi experiencia sobre la mesa para que a lo mejor alguien pueda beneficiarse de eso, y algo que realmente me llena de orgullo es que yo pueda tratar un problema tan delicado con tanto respeto por todos y sin ninguna herida en mi corazón, que yo sienta que estamos mirando hacia el futuro, que estamos mirando hacia el progreso, que pasados tenemos y dolorosos, que no todo lo que pasó se puede justificar ni se puede aceptar, pero siempre es mejor mirar por el parabrisas y no por el retrovisor, y a veces manejamos el automóvil mirando sólo por el retrovisor .

JLP: En esta restauración, en esta reconstrucción de “tejidos sociales” como suelen decir los estudiosos de las ciencias sociales, ¿nos ayudarían los colores que usó Guayasamín en sus pinturas?

JJM: Tuve, yo diría, el placer por un lado, pero además la impresionante experiencia personal de conocer a Oswaldo Guayasamín unos pocos años antes de que muriera y desarrollamos una buena amistad. Guayasamín pintaba, y yo tenía la impresión de estar junto a un genio, o frente a un genio, u observando a un genio, y aprendí mucho de él. Por ejemplo, recuerdo la importancia que para él tenía el rostro, y me explicaba que cuando tenía que pintar a una persona, buscaba un ángulo en el rostro, una característica en el rostro que le permitiera anclar la pintura. En unas personas puede ser la boca, [en otras,] la nariz o los ojos, pero más allá de la estructura de la cara, es allí donde [está] el centro y, alrededor de eso gira. El podía leer mucho las personalidades observando rasgos físicos, él podía captar, digamos, el alma de la persona a través de eso. Esa fue una de las muchas lecciones que yo aprendí estando con él. Lamentablemente, murió demasiado pronto, Oswaldo.

JLP: En esta restauración, ¿nos ayudaría la poesía de Jorge Enrique Adoum?

JJM: Jorge Enrique es mi poeta preferido. Cuando asumí la presidencia, en el discurso inaugural antes de ir al Congreso a tomar posesión, fui a la plaza más grande de Quito, en San Francisco, y tuvimos un acto con el pueblo de Quito, con quien mi relación siempre fue estupenda como alcalde que había sido de la ciudad durante seis años, y allí Jorge Enrique Adoum leyó un poema suyo que había escrito, y yo le pedí su permiso y lo incluí

prácticamente íntegro en mi mensaje, en mi discurso inaugural, cambié el discurso para incluir el poema de Jorge Enrique: a ese nivel de admiración, de aprecio y de respeto yo llegué con él.

JLP: ¿Cuándo se da usted cuenta de que nació en un lugar que se llama Ecuador, cuándo se percató de que Ecuador estaba en un lugar llamado América Latina y cuándo tuvo noticias de que existía un lugar perdido como Guatemala?

JJM: ¡Qué interesante pregunta! Lo de mi nacimiento fue constante, es como obvio. Pero venía de familia de inmigrantes, mis abuelos hablaban español con acento árabe y mi bisabuelo, de la familia de mi madre, por el otro lado, fue un señor que dejó muchas marcas en la provincia de Loja, una provincia pequeña donde yo nací.

Mi relación con Guatemala ha tenido varias interacciones, y me gusta mucho contestar esta pregunta. Cuando estaba terminando la secundaria tenía que hacer una tesis y el tema era literatura, literatura optativa, y nosotros estudiamos la novela latinoamericana, y cada alumno escogió un autor (Vargas Llosa, García Márquez, Guimaraes, Carpentier). Yo escogí Miguel Ángel Asturias y entonces leí toda su obra, leí *El Señor Presidente*, *Hombres de maíz*, *Leyendas de Guatemala*, todo lo que tenía relacionado al *Popol Wuj*, y me impactó tanto esta idea que de acuerdo a la tradición maya/quiché el hombre es hecho de maíz, no como en la tradición cristiano/occidental donde el hombre es hecho de barro, y por eso el título *Hombres de maíz*, porque el maíz es tan importante en la dieta del hombre, en la vida de la gente, que de este producto noble que es el maíz tenía que estar hecho algo mucho más noble que es el hombre.

Siempre me impactó eso. Luego, cuando fui alcalde de Quito, el primer presidente que visitó Quito durante mi alcaldía fue el presidente de Guatemala y yo le di las llaves de la ciudad. Fue la primera vez, pero además Quito fue la primera ciudad que UNESCO declaró Patrimonio de la Humanidad, y los restauradores del centro de Quito, los arquitectos, me hablaban de una ciudad descomunadamente hermosa llamada Antigua Guatemala, y yo no la conocía, y entonces la primera ciudad con la que me hermané fue con Antigua Guatemala; somos ciudades hermanas con Quito y

tuve el honor de ser yo quien promovió eso, y ahora estoy acá conociendo esta maravilla. Luego, creo que Ecuador y Guatemala tienen una característica interesante, son los únicos países en donde varias personas han sido a su vez alcaldes y presidentes.

Luego el tamaño de Guatemala, si usted va a Ecuador y le quita toda la zona al par de la Amazonía, que está muy poco poblada, tenemos una extensión no igual, pero en magnitud usted la puede comparar, y la población, ambos estamos entre 12 ó 15 millones; estoy jugando con los rangos, pero no estamos en 40 no estamos en 5, a eso me refiero, entonces siempre estuve como muy consciente de esta cantidad de cosas que tenemos en común.

JLP: La única radical diferencia, diría yo, es que Guatemala nunca ha tenido la buena suerte de tener un presidente como usted. Dos cuestiones finales: ¿cómo se enteró de las barbaridades que sucedieron en Postville?

JJM: Primero, yo respeto a los presidentes que he conocido de Guatemala, y le agradezco mucho su generosa expresión. Segundo, en la televisión presentaron a Postville como un maltrato a inmigrantes que eran guatemaltecos, pero pudieron ser, usted sabe, ecuatorianos, salvadoreños, y por supuesto, hay una violación tan flagrante de derechos humanos que las emociones que uno siente son una mezcla de indignación, de dolor y de tristeza. Volviendo a Gandhi, él decía: “Algo que me llama la atención es cómo algunos seres humanos sólo pueden sentirse bien si otros seres humanos se sienten mal, es algo que no logro entender”. Entonces, siento tristeza de que entre seres humanos, no importa dónde ni quién, nos hagamos cosas así.

Yo no soy partidario de andar señalando con el dedo culpables. En Bosnia, donde tanto problema ha habido, oí a gente de Bosnia decir que cada vez que uno señala con el dedo a alguien hay un dedo que lo señala al otro y tres dedos que lo señalan al otro. Me encanta esa imagen. Entonces, la idea no es andar persiguiendo culpables ni buscando a quién culpar. La idea es preguntarse, aquí tenemos un problema, de qué manera yo, tú, los demás, estamos contribuyendo al problema, cuál es mi contribución al problema y

cuál es la tuya y cómo podremos contribuir a la solución en lugar de contribuir al problema. Pero para eso debemos darnos cuenta que hay un problema. Lo que pasó en Postville es un campanazo, un sacudón, un llamado de atención para todos.

JLP: Para curar todas estas desgarraduras, ¿ayudaría la canción “Imagine” de John Lennon?

JJM: Por supuesto.

JLP: ¿La escucha usted con alguna frecuencia?

JJM: Sí, y él la escribió en un momento en que había que hacer un gran esfuerzo para que eso se produjera a nivel general en el mundo. Hay un libro que yo recomiendo mucho, se llama *El Efecto Medici*, por los Medici de Florencia. Esta familia eran los banqueros más grandes de Europa en ese momento, pero resolvieron que Florencia debía ser la cuna de la civilización y trajeron a toda persona distinguida, trajeron a Miguel Angel, trajeron a Da Vinci, trajeron a pensadores como Maquiavelo... Fue como el traer juntos allí a los genios y a los pensadores y a los mejores productos del intelecto humano para que hablaran entre ellos, para que interactuaran entre ellos, y entonces se produjo una especie de afectación mutua.

Este libro, el *Medici Effect*, que está escrito por un amigo mío, dice que los grandes cambios sólo se producen en las intersecciones: hay cambios que son incrementales, digamos, si usted aumenta la memoria de su computadora de 80 gigas a 120 es un cambio incremental, es un poco más de lo mismo, pero los cambios direccionales, aquellos que le hacen ver a usted que no es bueno ir al norte sino hacia el este, sólo en las intersecciones, sólo cuando usted está expuesto a algo nuevo y diferente, allí es cuando usted puede imaginar cosas nuevas, “Imagine”, como decía John Lennon.

Yo creo que la migración tiene la virtud de ayudar a imaginar. Citaba hoy a Joseph Campbell. Joseph Campbell es conocido como la autoridad mundial en mitología. Se dedicó a estudiar los mitos en todo el mundo y a entenderlos, y los mitos son tan sagrados en la tradición de un pueblo como las escrituras, porque además muchos forman parte de lo que se conoce como el subconsciente colectivo y el mismo mito está en Australia y en

Bolivia y en el norte de Rusia: hay una especie de acervo común a toda la humanidad que cree en los mismos símbolos, en los mismos valores. Entonces a Campbell le dicen: “¿Cómo cree usted que podemos hacer un mundo mejor?” Y este genio profesor, me parece que estaba en Stanford, dice: “A través del turismo”. Y le dicen: “Señor Campbell, ¿turismo?” Y él dice: “Sí, porque si la mayoría de los seres humanos se expusiera y conociera nuevas personas, nuevas religiones, nuevas regiones, nuevos climas, entonces les perdería miedo y podría incorporar cosas de allá para ser mejor”.

Es la falta de contacto la que nos hace cerrarnos en lo que somos. Yo creo que podemos imaginar un mundo mucho mejor, ya hay muchísima gente que está trabajando para eso, no sólo imaginándolo, sino haciendo acciones concretas. Yo quiero rendir un homenaje en esta entrevista a todas las personas que he visto aquí, que no dan discursos, que no están con exposiciones y que me han dicho “yo he ayudado a estos inmigrantes en este sitio, y hemos hecho estas cosas y he visto estas necesidades humanas, he visto que están detenidos y había que ayudarles con el pasaje...” ¡Hay tanta gente haciendo eso!.. Merecen nuestro reconocimiento.

Entrevista con Jorge Rodríguez Grossi

Ex ministro de Economía de Chile

Decano de la Facultad de Economía de la Universidad Alberto Hurtado

“Ya hay un pequeño grupo de países de América Latina que no están expulsando gente sino que están recibiendo... y eso coincide con que también lo están haciendo bien en materia económica”

José Luis Perdomo (JLP): Usted no vino de tan lejos para tratar por encimita las diversas temáticas que se juntan en la palabra migración. ¿Qué fue lo que vino a dejar a este encuentro?

Jorge Rodríguez Grossi (JRG): He tratado de transmitir lo mal que lo pasan muchos emigrantes que van a países desarrollados. Donde llegan a vivir, sufren y tienen una serie de penurias. Mi mensaje fue que hay dos maneras paralelas para tratar de paliar esas penurias. Una es trabajando naturalmente con los países de destino para que se respeten los derechos de las personas que emigran.

Pero hay otra manera de hacerlo, que nosotros tenemos bastante descuidada en América Latina, y eso tiene que ver con tratar de ser países mejores. La razón fundamental de la emigración es que hay gente que no quiere seguir viviendo donde nació, porque está viviendo muy mal y debe irse a otro lugar, ya que espera mejorar sus niveles de bienestar.

Mi foco de atención fue alegar por sus derechos en los países de destino, pero al mismo tiempo insistir en qué estamos haciendo nosotros por tener buenos gobiernos. Así, me metí a algo que puede ser muy obvio para alguna gente, pero no lo es para todo el mundo, que es señalar: ¿qué es lo que está fallando en la mayoría de los países de América Latina que hace que la pobreza se haya mantenido prácticamente igual en muchos países latinoamericanos en los últimos 25 ó 27 años?

Ahí recurrí a indicadores del Banco Mundial y a una organización que se llama Transparencia Internacional, que señalan que la enorme

mayoría de países latinoamericanos se encuentra en la mitad más mala del mundo en términos de corrupción, transparencia, calidad de gobierno, calidad de la política en general... y ambiente para invertir de mala calidad también.

Por ello me metí en esa área: cómo hacemos para que el mundo político logre generar consensos que puedan perdurar aunque cambien los gobiernos, algo que es lo normal, de manera que estos países puedan tener políticas más estables y de Estado como manera de atraer inversión, generar empleo, mejorar salarios y evitar que tanta gente se tenga que ir de nuestros países para tener una vida mejor en otra parte.

JLP: Chile ya dejó de expulsar a los tantos chilenos que desechó en los años setenta. ¿Es Chile un ejemplo? ¿De qué?

JRG: Ahí hay por lo menos dos cosas que señalar. Hay emigraciones que no tienen nada que ver con la economía, y una de esas es la que se provoca por razones políticas, hay otras por cataclismos, en fin... Pero, efectivamente, hay un flujo de personas que se arrancan de los países por razones políticas, religiosas y de otro tipo. Y eso difícilmente uno puede manejarlo desde la economía.

Las emigraciones mayoritarias tienen que ver, yo diría, con razones económicas, con gente que quiere vivir mejor. En el caso de Chile, pero también en el caso de Panamá y en el de República Dominicana, se está dando el caso de que, porque son países que “lo han estado haciendo bien”, están recibiendo inmigrantes. Costa Rica también lo está haciendo.

Por lo tanto, ya hay un pequeño grupo de países de América Latina que no están expulsando gente sino que la están recibiendo... y esto coincide con que también lo están haciendo muy bien en materia económica. La verdad que no es coincidencia, la verdad es que hay una estrecha relación (lo mostré en términos estadísticos) entre buenos ambientes para invertir y para generar empresas, con aumento importante en el PIB por habitante, y menor cantidad de expulsión, o incluso una proporción importante de ingreso de gente de países vecinos que van a estas naciones que lo están haciendo razonablemente bien.

El hecho es que sea uno capaz de competir a nivel mundial,

quitándole inversionistas a Suiza, a Alemania o a Japón, porque está ofreciendo una sociedad pacífica, con políticas estables, etcétera, es la herramienta que tenemos en América Latina y debemos trabajar. No es gratis.

JLP: *¿Viene de España su primer apellido y de más lejos el segundo?*

JRG: En Chile es muy raro encontrarse con alguien que no tenga raíces en distintas partes. Somos países de inmigrantes, todos nosotros. Tenemos raíces indígenas y tenemos otras. Yo tengo, en mi pasado, a principios del siglo XIX, al italiano, que es Grossi, que es de Cerdeña, y entre mis bisabuelos tengo un escocés por el lado de mi padre. El Rodríguez no tengo idea de cuándo llegó. En todos los chilenos hay una mezcla y me imagino que en Guatemala pasa igual.

JLP: *“Irse, quedarse”, entonces, son verbos que ya no afectan mayormente a Chile.*

JRG: Bueno, somos bastante querendones, prueba de ello es que de los muchos chilenos que se exilaron, tanto durante el gobierno de Allende -hubo mucha gente que se fue a causa de Allende al exterior- como gente que se fue después por el golpe militar, la gran mayoría de esa gente ha vuelto a Chile porque somos demasiado isleños, como decimos, somos una especie de isla a pesar de que estamos en el continente. Hay lazos muy fuertes, y a pesar de que somos un país donde ha habido mucha inmigración (alemana, croata, francesa, italiana, española), tendemos a quedarnos en Chile. Tenemos muchos lazos, a diferencia, por ejemplo, de los argentinos, que tienen mucha facilidad para irse a vivir a otras partes, probablemente porque sus padres o sus abuelos fueron inmigrantes.

JLP: *“La gente que se va, la gente que se queda”, ¿qué tanto se relaciona con los conceptos de centro y orilla?*

JRG: A nivel mundial está registrado que en los últimos veinte años más del 92% de la gente que se movió en el mundo se fue al mundo desarrollado, se fue al norte, a Estados Unidos, a Europa, a Japón. Es algo obvio: la gente que quiere irse de un lugar que considera malo para un lugar que considera

mejor, se va a los países que son desarrollados.

JLP: La cercanía entre Neruda y Asturias fue memorable para ambos y para otros. En su caso, ¿cómo fue?

JRG: Yo he venido muchas veces a Guatemala, he venido a trabajar, incluso he venido con mi familia a disfrutar de este país maravilloso, conozco Tikal, conozco Chichi, Atitlán, Amatitlán. He gozado acá. A Guatemala la conozco muy de cerca, le tengo mucho aprecio. Además, en la Universidad Alberto Hurtado hemos tenido estudiantes guatemaltecos y esperamos seguir teniendo. Se trata de una gran relación con Guatemala, un país que tiene una cultura realmente admirable.

JLP: ¿Estaba usted en Chile cuando tuvo lugar la tersamente llamada “redada de Postville”?

JRG: Efectivamente. Aparte de la calidad del documental de Luis Argueta que se mostró [durante el Forum], es muy impresionante el abuso que se cometió con la gente cuyo único pecado fue querer vivir mejor.

JLP: ¿Se trata, como diría la traducción de un libro de Chomsky, de “mantener la chusma a raya”?

JRG: Hay un hecho muy evidente, y es que a cualquier país le conviene recibir gente o rica o muy bien entrenada. De eso no hay ninguna duda. Por lo tanto, son raros los países que le ponen resistencia a un inmigrante que trae esas características. Sin embargo, la característica típica de los inmigrantes, sean o no educados, es el valor que han tenido para salir de su tierra, irse a meter a otra donde no tienen ni conocidos ni lazos importantes, sobre todo en el caso de guatemaltecos y otros centroamericanos viviendo en Estados Unidos con enormes dificultades para poder llegar a ese territorio y entrar. Ese valor personal que tiene esa persona, desde el punto de vista económico, es muy apreciado.

Cuando uno habla de los colonos, está hablando de algo más fácil que cuando está hablando de los inmigrantes que tienen que atravesar todo México y someterse a las penurias de aquella travesía y, además, a las penurias de ser tratado mal en Estados Unidos. Yo creo que es miope el

gobierno que cree que el inmigrante es una persona que sobra, salvo aquel que delinque, porque entre los inmigrantes a veces también se mezclan delincuentes.

En Chile lo estamos viendo en este momento: tenemos alrededor de 80.000 peruanos que están haciendo una enorme contribución a la economía, en mano de obra, con mucho esfuerzo, con garra, porque es gente valiente.

JLP: El escritor sueco Stieg Larsson dejó dicho que “Si vivimos en un mundo en el que la mujer, los inmigrantes y los pobres no tienen el mismo valor que sus conciudadanos, es que este mundo es malo”. ¿Qué le sugiere Stieg?

JRG: No me sorprende. Me dice que el ser humano es como es y que uno tiene que tratar de mejorarlo. El ser humano, efectivamente, en todas partes del mundo y de la historia ha tenido comportamientos como los que sabemos. Yo no me extraño de lo que pasa hoy día. Antes pasaban cosas peores. Hoy, por lo menos, uno se entera. Una redada en Estados Unidos se conoce de inmediato. Antaño uno no tenía ni idea de lo que sucedía en muchos lugares donde la gente era tratada como esclava y no pasaba nada. Así que yo lo que creo y lo que me dice esa frase es que los seres humanos tenemos adentro el bien y el mal. Debemos trabajar para que prevalezca el bien, para que el mal se achique.

JLP: ¿Ayudaría a esto escuchar más a menudo y practicar más a menudo la canción “Imagine” de John Lennon?

JRG: Sin duda que ayudaría, una canción como esa ayuda a enternecerse, a hacerse más humano, pero la verdad, lo que hay que hacer es construir instituciones que defiendan los derechos humanos, que impulsen la transparencia.

Yo creo que debemos seguir trabajando en la línea que vamos. Y yo creo que vamos bien. Soy un optimista y nunca he estado del lado del pesimismo. Creo que el mundo va progresando a pasos agigantados. La globalización, que mucha gente critica, yo sí que creo que ayuda a abrir fronteras. A fin de cuentas, los países más desarrollados van a tener que

aceptar gente que viene de los países subdesarrollados, porque sus propias economías necesitan mano de obra que no tienen y que nosotros sí tenemos en abundancia.

De manera que no miro hacia delante con pesimismo ni con alarma, sino que, al contrario, yo creo que vamos bien. Pero, bueno, el mundo va a estar lleno de espinas, como se dice, y hay que estar preparados para eso.

Entrevista con Lelio Mármora

*Director de la maestría “Políticas de Migraciones Internacionales”
Universidad de Buenos Aires, Argentina*

“Aparece un tipo de amnesia histórica: los estuvimos recibiendo durante 500 años, y ahora que nosotros vamos para allá, no podemos entrar o tenemos restricciones”

José Luis Perdomo (JLP): Antes la gente no se iba de estos países. La gente venía de otros países para acá. ¿Qué fue lo que cambió tanto, doctor?

Lelio Mármora (LM): Justamente ayer se comentaba que América Latina fue una tierra de recepción de migrantes históricamente, con esto hablamos de 500 años, ¿no? En los últimos 20-30 años se ha transformado en un lugar de origen de los movimientos migratorios.

JLP: ¿Cuáles son las reflexiones que vino a compartir?

LM: Bueno, básicamente la idea es señalar que las respuestas políticas de gobernabilidad que se están desarrollando en el mundo, algunas son puentes y otras son muros. O sea, que no hay unanimidad en cuanto ni a la visión de las migraciones, ni a las respuestas de las sociedades con respecto a los migrantes. Y menos aún hay unanimidad en relación con lo que los gobiernos están desarrollando como políticas y como modelos de gobernabilidad frente a las naciones.

Uno podría, por lo menos, diferenciar tres lógicas o tres tipos de respuestas a la problemática de respuestas políticas. Una es la de la restricción, la de la *securitización*, que es la que están aplicando gran parte de los países receptores de migración y desarrollados: [es] la que aplica Estados Unidos, la que ahora está aplicando la Unión Europea a través de la iniciativa y el pacto de retorno, que son iniciativas claramente restrictivas con respecto a las migraciones. Esto, para América Latina, es realmente lamentable, porque aparece un tipo de amnesia histórica: los estuvimos

recibiendo durante 500 años, y ahora que nosotros vamos para allá, no podemos entrar o tenemos restricciones.

Con respecto a la otra visión, la segunda, no es ni un puente ni un muro. Es una visión donde se ve a las migraciones como una variable de ajuste entre las economías y de los mercados de trabajo. Es la concepción del todos ganan, una concepción políticamente correcta, la mantenida por muchos organismos internacionales, donde la migración aparecería como beneficiosa tanto para los países de origen como para los países de llegada. Para los países de llegada, porque cubriría una demanda de mano de obra insatisfecha, y para los países de origen porque, por un lado, sería una válvula de escape para una sobreoferta laboral, y por otro lado, reciben remesas que les permiten mejorar su nivel de vida. Ahí también se maneja el concepto de desarrollo y la visión del todos ganan.

Y hay una tercera lógica que están aplicando algunos países en sus políticas, y no es solamente discursiva, es la del desarrollo humano de las migraciones, donde el centro no está puesto ni en la seguridad ni en la economía, sino en la persona humana del migrante. La persona humana del migrante en términos del respeto a sus derechos y de su protección.

Con respecto a la primera de estas lógicas o de estas líneas políticas, lo que nos encontramos es con un desarrollo de los controles, de los muros, de los impedimentos, muchas de las cosas que escuchamos ayer acá de abusos de autoridad con respecto a los migrantes, vejaciones, con un resultado que es realmente negativo, porque cuanto más, no es que el migrante le quita el trabajo al que está, sino que el migrante se transforma en una competencia desleal cuando está de forma irregular. Cuando se es explotado, cuando se tiene que tomar cualquier tipo de trabajo, o sea, en la medida en que hay más ilegalidad, hay más competencia desleal, en la medida en que hay más restricción, hay más corrupción.

En el caso de la segunda perspectiva, que es la de todos ganan y hay una posibilidad de establecer migraciones temporales, lo que nos encontramos es que dan resultados, pero resultados reducidos, una pequeña porción de las migraciones. Incluso muchas veces está discutida esta cuestión de las migraciones temporales por el hecho de que no siempre es cierto que el migrante tiene todas las seguridades. Uno de los lemas de este

tipo de perspectiva muy aplicada, [por ejemplo,] en el caso de Filipinas y de los Emiratos Arabes hay un convenio, está esta forma, este mecanismo, y son desarrollados con el concepto de que cuanto más seguro está el migrante en términos de su contratación, más productivo es, lo cual es una concepción en términos de beneficio de los migrantes.

En el caso de la visión del desarrollo humano de las migraciones, hay algunos principios, está el principio de la coherencia, y es que no se puede pedir a otros países que hagan con los migrantes lo que nosotros no hacemos con los migrantes que llegan a nuestro país. O sea que si queremos que se respete a nuestros migrantes, tenemos también que respetar nosotros.

JLP: La misma coherencia que debe haber entre población rural y población urbana.

LM: Sí, digamos tiene que haber una coherencia en cuanto a lo que uno quiere para su población y lo que uno hace con la gente que no es de su país o de su región. Por otra parte, otro de los principios es el de la ciudadanía ampliada. Es decir que el que emigra siga teniendo sus derechos cívicos: que fuera de su país pueda votar, que pueda participar en la vida ciudadana tanto de su país como del país en el que está. Otro principio, por supuesto, [es] la protección de los derechos de la igualdad de trato, de la libre circulación y de la libre residencia. También hay diferencias en estas tres posturas en cuanto a los espacios en los que se concibe la gobernabilidad. En el primer caso, la lógica de la restricción del espacio es predominantemente unilateral y a veces bilateral, en el segundo, el espacio es fundamentalmente bilateral y multilateral, en el tercero es más multilateral, porque se adhiere a las normas de Naciones Unidas, a los convenios de protección de los migrantes. Lamentablemente, después de 18 años de haberse suscrito dicho convenio¹ solamente una cuarentena de países lo ha ratificado. Y de esos países que lo han ratificado, casi todos son países de origen de migrantes y no países desarrollados de recepción.

¹ Nota del Editor : El entrevistado hace referencia a la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y sus Familias.

JLP: ¿De dónde viene su apellido, con el que tantos problemas han tenido aquí? Me decía usted que sí se tilda en la primera “a”.

LM: Mi abuelo era italiano, era migrante y llegó a la Argentina con ganas de trabajar, y fue muy bien recibido, o sea que yo soy parte de un proceso de migraciones de gente que llegó a esta tierra, me siento argentino, no me siento italo-argentino, yo soy argentino descendiente de italianos que es otra cosa. Para mí eso es parte del folklore familiar, y tuvimos la oportunidad que nos dio esa tierra de poder desarrollar la vida y la familia.

JLP: ¿Se siente extranjero en algún sitio?

LM: Yo estuve exiliado siete años, de los cuales dos los pasé en Colombia, unos años en Perú, otros en Colombia, con algunos intervalos de tiempo en Ecuador, y nunca me sentí extranjero en ningún país latinoamericano.

JLP: ¿Qué tanto tienen que ver los conceptos de centro y de orilla en todo esto de estarse yendo de un lado para el otro. ¿Somos la orilla del Quinto Infierno, tenemos que salir del infierno y buscar el centro?

LM: Digamos existe un centro que puede ser el paraíso y una orilla que puede parecer el infierno, pero acá el problema también se da en cuanto a cuál es la percepción del fenómeno. La causa no es que la gente quiera irse por su voluntad. Ayer se hablaba de migraciones forzadas. No es porque la globalización haga que haya mayores posibilidades de comunicación y transporte, sino que son los efectos perversos de un modelo neoliberal de globalización, una globalización excluyente, monopólica y asimétrica. Ayer, muy bien explicaba Raúl Delgado el caso de México con Estados Unidos: la migración se incrementó después del llamado tratado de libre comercio, que lo que ha hecho ha sido perjudicar con planes de ajustes el desmantelamiento de la industria mexicana y el deterioro de la industria de trabajo, el conjunto socioeconómico de esa sociedad donde la gente se ve obligada a migrar a Estados Unidos. O sea, que el problema no solamente se deriva de las características del país: que tenga más o menos democracia, que sea más o menos transparente, por culpa de esos países la gente se va. Estamos inmersos en un sistema global donde hay ganadores y perdedores y,

lamentablemente, nosotros somos perdedores.

JLP: *¿Hacia dónde apunta su libro **Las políticas migratorias internacionales**?*

LM: Es un libro que no se encuentra en ningún lado, es donde he planteado en primer lugar el orden internacional, o el desorden internacional en el cual se dan, en este momento, los movimientos de migraciones internacionales. En una segunda parte abordo cuáles son los fundamentos que utilizan las políticas migratorias, los fundamentos con respecto al medio ambiente, a seguridad, al mercado de trabajo, la educación, la salud. Y luego, un desarrollo de los distintos tipos de políticas migratorias que se han dado tradicionalmente en el mundo. Las políticas de apertura a finales del siglo XIX y a principios del XX, [cuando] la gente se movía libremente por todos lados, las políticas de restricción migratoria, las políticas de regulación de los flujos migratorios, y las políticas de integración migratoria. Cómo se integra al migrante en la sociedad que lo recibe. Estos son los temas.

JLP: *Como diría Chomsky en un libro traducido al español, en Estados Unidos ¿se trata de mantener la chusma a raya?*

LM: Eso es claro. Yo no estoy de acuerdo en que estamos en la era de las migraciones. Hoy en día el porcentaje de migrantes sobre el total de la población mundial es más o menos incluso un poco menos que el porcentaje de migrantes sobre la población mundial que había a principios del siglo XX. Lo que estamos es en la era de las migraciones irregulares. Hoy en día hay muchas más migraciones irregulares que las que había a principios del siglo XX. Antes no existía la irregularidad, la gente salía y entraba incluso sin pasaporte. Este es uno de los problemas que hay, y el otro es el tipo de migración, quiénes son discriminados y quiénes no. El que llega con capital puede entrar perfectamente, y [también] el que llega con capital humano, es decir con educación con capacitación. No solamente lo dejan entrar, sino que lo atraen: se necesitarían 20 años de remesas a este nivel para poder cubrir los costos que los países de origen tienen para la formación de recursos humanos calificados que se van. O sea, que en este caso, el subdesarrollo estaría financiando al desarrollo. Y la otra es “mantener la

chusma a raya”: implica que la migración no calificada, la migración pobre, es aquella que es dejada entrar en función de las necesidades específicas y muchas veces hasta hay quienes hacen la vista gorda a aquellos que necesitan mano de obra, aunque sea ilegal, en algún lado.

JLP: ¿Borges fue otra forma de migrante?

LM: Borges planteaba algunas cosas interesantes. Era un migrante intelectual. El era argentino, pero su pensamiento muchas veces estaba en otras partes, incluso está enterrado en Suiza, él mismo lo eligió. Y él planteaba una cosa interesante con respecto a algo que podríamos mencionar muchas veces, del mestizaje cultural. Se dice que va y viene y que es una forma conflictiva de convivencia entre la gente, pero que es el futuro de la humanidad, y hay una frase de Borges que dice que, a veces, el efecto está antes de la causa y esto pasa con el mestizaje: uno nunca sabe cuál es la causa y cuál es el efecto. Por eso nosotros, como región latinoamericana, tenemos el privilegio de ser una región mestiza, mucho más que ser intercultural o multicultural, porque no nos dividimos por nuestras diferencias de color o de religión ni de origen, sino que nos identificamos normalmente con nuestra nacionalidad o región.

JLP: ¿Sería Sábato otra forma de migrante, que pudiéndose ir no lo hizo?

LM: Bueno, Sábato siempre vivió en Santos Lugares, el lugar donde habitó toda su vida.

JLP: ¿Messi y Maradona serían otra forma de migrancia?

LM: La nueva migración, pero una migración muy bien pagada. Mucho mejor paga que la migración de cualquier escritor de ficciones.

JLP: En la hora de las migraciones, ¿ayudaría en algo el espíritu de la canción “Imagine” de John Lennon?

LM: Sí que daría esperanza. La esperanza de que el mundo fuese otro.

Entrevista con Aitor Zabalgogezkoa

Director general de Médicos Sin Fronteras

*“Tienes que ser capaz de decir: bueno, yo en este sitio y en este momento, y con lo que tengo, puedo hacer esto.
Ese pragmatismo nos da mucha capacidad de acción”*

José Luis Perdomo (JLP): Su nombre y apellido tienen resonancias lejanas.

Aitor Zabalgogezkoa (AZa): Vienen del País Vasco. El apellido es clásico en la costa vizcaína.

JLP: Hace demasiados años, caminando rumbo a la casa de Fernando Savater para entrevistarle, en la playa de La Concha una pareja dibujó un corazón grandote y cursi en cuyo centro escribieron DONOSTI. En ningún momento escribieron SAN SEBASTIAN.

AZa: Es que allá la lengua es una característica principal. Si habría que destacar por algo la ciudadanía de aquella zona es por la comunión alrededor de la lengua. De hecho, en euzkera, el Pueblo Vasco se llama el Pueblo de Euzkera, el pueblo que domina la lengua vasca. Tiene mucha importancia esto.

JLP: Desde tan lejos, desde tantos frentes donde Médicos Sin Fronteras siguen luchando a diario, sin reflectores ni resonancias mediáticas, ¿qué vino a transmitir a este encuentro?

AZa: Dos cosas: yo sabía que aquí iba a haber voces mucho más autorizadas que las nuestras para hablar de migración en general, aunque, sí, nosotros tenemos una experiencia del terreno muy extensa. Lo que pasa es que la tenemos ahora principalmente en África y en Asia, y menos en Latinoamérica, que vamos a empezar a mirar porque hemos visto que ciertos fenómenos se están agudizando, poniéndose peor en general.

Con el traslado de las fronteras de Estados Unidos a México, hacia Guatemala en la frontera sur, está resultando ser una estrategia también muy frecuente en Europa, donde se están llevando las fronteras a Marruecos, a Libia, a Egipto, a Turquía y a otros lugares.

JLP: Para el escritor sueco Stieg Larsson, “si vivimos en un mundo en el que la mujer, los inmigrantes y los pobres no tienen el mismo valor que sus conciudadanos, es que este mundo es malo”. ¿Coincide usted con Stieg?

AZa: Yo lo dije ayer: para los humanitarios la labor más urgente, además de ayudar a los inmigrantes a sobrevivir en el tránsito, en el movimiento de la migración, es devolverles la dignidad y devolverles su condición de ser humano, que en muchísimos casos es algo que se les niega por parte no sólo de las mafias organizadas que pueden mover una patera entre Marruecos y España, entre Somalia y Yemen, sino las situaciones que se están dando de sub-legalidad en muchos centros de detención en Europa, en Norteamérica, Australia, etcétera. Para nosotros, sí es importante esto.

JLP: ¿En qué momento España deja de expulsar españoles y, así sea a regañadientes, empieza a recibir a personas de otros países?

AZa: No sabría decirlo con exactitud, pero ha de ser un fenómeno que ha pasado en los últimos 10 o 15 años. España, de tener los “temporeros” que iban a Suiza y a Francia, que emigraban a América, ha empezado a reconvertirse. Y bueno, ha habido de todo, desde migración tradicional que ha estado muy asumida (todo el mundo conoce a un albañil marroquí en España), hasta que esto ha adoptado otra dimensión. Ahora las poblaciones extranjeras en España más grandes son la marroquí, la ecuatoriana y la rumana, y las otras dos son la inglesa y la alemana.

Entonces, la pregunta siempre es por qué se supone que unos tienen que dar problemas y otros no.

JLP: Médicos Sin Fronteras elaboró una especie de inventario de las grandes crisis humanitarias que marcaron el siglo XX...

AZa: Esto también tiene origen en Estados Unidos, cuando se reportaba

sobre cuáles eran las informaciones internacionales que los medios de comunicación estadounidense menos habían informado en el año. Copiamos el informe, pero intentando enseñar cuáles eran las crisis menos reportadas, las crisis más olvidadas que seguramente habían tenido un impacto humanitario importante, pero, como igual no tenían mayor trascendencia geoestratégica política, pues no salían en los medios.

Ahora mismo, para nosotros hay países que aparecen en ese listado desde hace muchos años, como son Somalia o la República Democrática del Congo, que han vivido conflictos larguísimos y que ni la comunidad internacional ni los medios de prensa se dedican realmente a ello.

Otro tipo de crisis que ha tenido su momento de gloria ha sido la epidemia de cólera que ahora mismo sigue ocurriendo en Zimbabwe. Y luego, sí, queríamos señalar dos que son globales: una es la malnutrición infantil, que no sólo afecta a África sino también al sudeste asiático y parcialmente aquí en América, en Haití y en Guatemala especialmente, y un poco en Brasil. Otra crisis que está en ciernes es la tuberculosis, que se está convirtiendo en una enfermedad de principios de siglo, que no se ha terminado de tocar, y que poco a poco se está convirtiendo en multi-resistente, en extra-resistente, algo que con el tiempo nos va a significar un problema de salud pública monumental.

JLP: *¿De dónde le viene a Médicos Sin Fronteras la capacidad de reacción inmediata, pero, sobre todo, la entereza de seguir siendo quijsotes en un mundo cada vez más autómatas y egoísta?*

Aza: No sé. Yo veo a mis compañeros como gente muy normal, como la gente de otras organizaciones humanitarias, gente que quiere echar una mano. Lo que pasa es que nosotros tenemos una característica como, digamos, de ir leyendo el humanitarismo de manera rigurosa, como lo hace también la Cruz Roja Internacional. Nos limitamos a ser pragmáticos y a echar una mano en donde podemos y cuando podemos.

Si pensáramos en las dimensiones globales de muchos de los conflictos y en muchas de las crisis, iríamos a dar a la parálisis. Entonces, tienes que ser capaz de decir: bueno, yo en este sitio y en este momento, con lo que tengo, puedo hacer esto. Ese pragmatismo nos da mucha capacidad de

acción.

Y luego, lo otro es que tenemos clarísimo que nuestro trabajo está con la gente directamente, y bueno, que debemos estar con las poblaciones que están en peligro y en crisis. Yo creo que es el gran valor añadido de la manera de reaccionar que tenemos.

JLP: ¿Ubica la primera vez que escuchó hablar de un sitio como Guatemala?

AZa: Visité Guatemala en los años noventa, estuve bastante por aquí, yo soy montañero y me atrae mucho el escalar volcanes en activo. Para mí Guatemala fue un verdadero descubrimiento: el Santiaguito y el Pacaya. Luego fue mi segunda experiencia en una selva fuerte como la que hay al norte de Flores. Así que tengo un buen recuerdo y al mismo [tiempo] muy duro... y era una época mala, en la que Guatemala todavía estaba saliendo de la época del conflicto armado y de la represión y, bueno, pues de todo eso te queda un recuerdo muy vivo.

JLP: ¿En dónde estaba cuando se cebaron en los guatemaltecos que trabajaban en Postville?

AZa: De eso tengo referencias documentadas, pero ni idea de dónde estaba yo. Lo que sí tenía bien ubicado es el pueblito de aquí, cuando leí “Calderas” lo situé muy bien. Pero es que, además, son otros los compañeros que están siguiendo la temática de las migraciones. Nosotros, además, si quieres que te diga la verdad, como estamos tan volcados en la práctica, personas que investiguen y analicen pues tenemos poquitas, tenemos un par de ellas en cada oficina de Médicos Sin Fronteras y la verdad es que hay poquita gente y tenemos que repartirnos entre guerras y epidemias y todo el ajetreo. O sea, que yo te puedo decir que gente que está siguiendo directamente los problemas migratorios en Médicos Sin Fronteras en todo el mundo es poquita.

Lo que sí tenemos son programas selectivos en muchas de las principales rutas de la migración internacional y esto nos da una visión general bastante buena de lo que está pasando.

JLP: Entre *Mantener la chusma a raya* de Chomsky y las visas *golden* que los países aduaneros suelen colgar del pescuezo de gente con pedigrí, está claro que hay inmigraciones e inmigraciones, habemos chusma y hay los invitados especiales, faltaba más.

Aza: Es lo que yo decía de la inmigración en España donde al ciudadano británico o alemán no se le opondría ningún problema, pero donde el ciudadano rumano o polaco, pues, digamos, despierta ciertos recelos. Al final, el británico y el alemán son jubilados que están gastando su dinero, y el rumano y el polaco están llegando a trabajar de fontaneros o a recoger la fresa en el sur de España, o sea que están aportando algo.

A nosotros, por eso, nos gusta hablar más de poblaciones en movimiento, poblaciones en desplazamiento, porque todavía la palabra migración sigue teniendo relación con la causa por la que la gente se ha movido, y a nosotros, como acto humanitario, lo que nos importa es la consecuencia, el efecto en el momento. Estamos preocupados por la causa, pero no podemos influir tanto sobre ella. O sea que lo que nos importa es ayudar a la persona a sobrevivir en su momento y que ese momento crítico de su vida, que es el tránsito de la migración, para que lo pueda hacer, por lo menos, sobreviviendo en condiciones menos terribles y ser lo menos afectada posible.

JLP: En sus muchas batallas humanitarias, ¿les ha servido de algo alguna vez escuchar “Imagine” de Lennon o recordar a León Felipe escribiendo “Cuántas veces, Don Quijote, en horas de desaliento por estas llanuras te he visto pasar”?

Aza: Hay de todo. La frase que nos ha gustado y que hemos hecho una camiseta el año pasado es una frase de Ryszard Kapuscinski, el autor polaco que murió el año pasado y que decía que *la vida consiste en saltarse fronteras*, en cruzar fronteras. Creo que identificaba muy bien el espíritu de muchos de los compañeros que estamos siempre ahí, pendientes de intentar pasar muchas veces, la mayoría de las veces, fronteras burocráticas y físicas para intentar ayudar a la gente. Yo creo que esa frase nos define muy bien.

FRONTERAS: ¿MUROS O PUENTES?

- Frontera, mezcla de lenguas y colores, banderas y monedas,
mercaderías y costumbres, razas y pueblos;
hormiguero plural y rumoroso, en un va y viene sin fin...
- Frontera, rostros que se vuelven números, fichas, formularios, carimbos;
montones de documentos, burocracia, aduana...
- Frontera, tierra de nadie y tierra de todos, patria provisoria;
suelo fluido y poroso, camino de paso, arena movediza...
- Frontera, el otro se vuelve a la vez amigo y enemigo,
comprador y vendedor, extraño y hermano...
- Frontera, ventana abierta para encuentros y desencuentros,
para tensiones y conflictos, amistad y solidaridades...
- Frontera, acuerdos tácitos, lenguaje cifrado, límites cambiantes,
¿se podría hablar de una cultura de la frontera? ambigua, híbrida;
donde se mezclan endurecimiento y flexibilización...
- Frontera, lugar de oportunidad y riesgos, luces y sombras,
donde se pueden confundir migración y tráfico,
donde autoridades y ciudadanos se enfrentan,
donde el singular y el plural pueden intercambiarse...
- Frontera, personas que se tropiezan y se desconocen,
que se tocan y se miran, pero no se devuelven la mirada,
errantes que huyen y buscan, que se pierden y se reencuentran...
- Frontera, diferencias abolidas, fragmentadas o indefinidas,
identificaciones mixtas, rescatadas, confundidas,
esperanzas y sueños quebrados o reforzados,
cruce que entrelaza caminos y proyectos, vidas y destinos...
- Frontera, ¿muro o puente? Más bien los dos a la vez;
puente abierto a nuevos horizontes y nuevos mundos,
cárcel cerrada, siguiendo un retorno siempre fracasado...
- Frontera, un *no lugar* de personas sin raíces y sin papeles,
que se vuelve el *mejor lugar*, un espacio privilegiado,
para la búsqueda y construcción del *nuevo lugar*,
una ciudadanía universal, utopía del Reino de Dios.

Esta publicación ha sido financiada por la
Fundación Soros Guatemala.

